

# ZONA REBELDE

LA DIPLOMACIA ESPAÑOLA  
ANTE LA REVOLUCIÓN CUBANA  
(1957-1960)

MANUEL DE PAZ-SÁNCHEZ



Taller de Historia

GOBIERNO DE CANARIAS  
Viceconsejería de Relaciones Institucionales  
CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA  
AYUNTAMIENTO DE LA LAGUNA  
AYUNTAMIENTO DE ICOD DE LOS VINOS  
CENTRO DE LA CULTURA POPULAR CANARIA

# **ZONA REBELDE**

**La Diplomacia Española ante  
la Revolución Cubana (1957-1960)**



**Manuel de Paz-Sánchez**

## **ZONA REBELDE**

**La Diplomacia Española ante  
la Revolución Cubana (1957-1960)**

**Prólogo: JOSEP FONTANA**

*Taller de Historia*

**DIRECTOR: MANUEL DE PAZ**

© MANUEL DE PAZ-SÁNCHEZ  
© CENTRO DE LA CULTURA POPULAR CANARIA  
Tenerife: (922) 82 20 00/01 // 25 26 03 (fax)  
Gran Canaria: (928) 37 27 30 // 36 10 49 (fax)

---

Primera edición: julio, 1997

---

Cuidado de la edición: C. Otero Alonso

---

Fotografía de cubierta: Archivo del autor. Foto CIFRA.

---

Diseño de cubierta: Centro de la Cultura Popular Canaria  
Realización: Jesús Melián

---

Maquetación: Laura López

---

Impresión: LITOGRAFÍA ROMERO, S.A.  
C/ Ángel Guimerá, 1  
Santa Cruz de Tenerife

---

ISBN: 84-7926-263-X

---

Depósito Legal: Tf. 1127-1997

---

Este trabajo de investigación ha sido realizado con cargo al proyecto nº 7/95, subvencionado por la Dirección General de Universidades e Investigación del Gobierno de Canarias.

*A Mary, Manuel E. y Héctor*



## ÍNDICE

	Pág.
PRÓLOGO.....	11
INTRODUCCIÓN .....	15
CAPÍTULO I. LA GUERRA TOTAL (1957-1958) .....	21
1.1. La paz imposible .....	28
1.2. El impulso cívico .....	51
1.3. La guerra total .....	65
CAPÍTULO II. "TENGO AQUÍ A BATISTA" .....	87
2.1. "Zafra sin Batista" .....	89
2.2. El derrumbe súbito .....	99
2.3. El Durruti cubano .....	110
CAPÍTULO III. EL MIEDO A LA REVOLUCIÓN .....	117
3.1. El impacto en Iberoamérica .....	118
3.2. El miedo a la Revolución .....	129
3.3. La actuación española .....	143
CAPÍTULO IV. EL AÑO DE LA INFILTRACIÓN .....	153
4.1. El factor velocidad .....	155
4.2. ¿Una Iglesia silente? .....	180
4.3. La desertión de Díaz Lanz .....	200
CAPÍTULO V. "SACUDIENDO LA MATA" .....	211
5.1. "Criptocomunistas" y revolucionarios .....	212
5.2. "La Revolución es invencible" .....	231
5.3. Los últimos "girondinos" .....	237
CAPÍTULO VI. TEMPESTAD EN EL CARIBE .....	263
6.1. Tempestad en el Caribe .....	263
6.2. Adiós a la buena vecindad .....	290
6.3. El incidente Lojendio .....	301

<b>ANEXO DOCUMENTAL .....</b>	<b>319</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>377</b>
<b>ÍNDICE DE NOMBRES .....</b>	<b>387</b>

## PRÓLOGO

*Manuel de Paz Sánchez, que ha publicado con anterioridad valiosos trabajos de historia social de Cuba, nos ofrece ahora una obra que resulta insólita en la perspectiva habitual de la historiografía española, donde las investigaciones de historia contemporánea suelen tener un sesgo marcadamente local. Se da así la paradoja de que, en lo que se refiere a un área que debiera resultar próxima a los historiadores españoles, como es la de América Latina, la producción bibliográfica que se pone al alcance de nuestro público o bien sea inexistente —como podrá comprobar quien intente encontrar en nuestras librerías alguna obra sobre Perú o Colombia en el siglo XX, por poner algún ejemplo— o se reduzca a traducciones de obras extranjeras, no siempre bien escogidas.*

*El caso de la revolución cubana no puede ser más significativo. No sólo por la vinculación española con la isla, que, como ha sostenido Manuel Moreno Fragnals, no se interrumpió ni siquiera con la independencia, sino porque la propia revolución despertó un extraordinario interés entre nosotros, como lo demuestra la abundancia con que han circulado los textos de autores cubanos, en especial memorias o escritos doctrinales. Por ello resulta poco menos que incomprensible la ausencia de estudios sobre la revolución escritos por autores españoles. Lo cual no sólo nos ha condenado a depender de traducciones de libros no siempre fiables, y con frecuencia sesgados y llenos de tópicos —lord Thomas, asesor de la señora Thatcher, no es tal vez la persona más adecuada para ofrecernos una visión objetiva del castrismo—, sino que nos ha privado de ver la revolución cubana desde una perspectiva española.*

*Y el caso es que, como demuestra este libro, las fuentes para realizar un estudio semejante no sólo no faltaban, sino que eran excepcionales por su calidad y su riqueza. Quien se adentre en el libro de Manuel de Paz Sánchez se encontrará con un panorama de los tres años que van de 1957 a 1960 rico en informaciones poco conocidas, en observaciones llenas de interés y en testimonios vívidos. La visión del desmoronamiento del régimen de Batista a través de los informes que Lojendio enviaba desde La Habana, mucho más objetivos de lo que se hubiera podido imaginar, con*

*el añadido de los que Sánchez Bella remitía desde la República Dominicana, resulta fascinante por los matices insólitos y las perspectivas humanas que nos ofrece. No menos importante es seguir con Lojendio la evolución del nuevo régimen cubano, hasta que el extraño incidente de la televisión —una salida de tono cuya singularidad resulta más evidente si cabe en el análisis documentado de las relaciones entre España y Cuba que se hace aquí— le obligó a regresar a Madrid.*

*Muchas son las lecciones que pueden sacarse de este excelente trabajo. No cabe duda que la primera ha de ser una mejor comprensión del triunfo y de la radicalización de la revolución cubana, con matices que ni los textos apologéticos ni los de condena pueden proporcionarnos. Otra va a ser la sorpresa de comprobar que la política que la España franquista siguió en relación a Cuba fue mucho más pragmática y realista de lo que pudiera pensarse, sin aceptar, por lo menos en estas primeras fases, seguir a remolque de Washington, lo que contrasta notablemente con lo que ha sucedido en fechas mucho más recientes.*

*Hay, además, algo de lo que deberían tomar nota los jóvenes investigadores españoles. Manuel de Paz Sánchez ha demostrado que las fuentes, demasiado ignoradas hasta ahora, de la diplomacia española pueden proporcionarnos un material valiosísimo para estudios de historia contemporánea, sobre todo en referencia a aquellos países, como los de América Latina, en que los embajadores españoles tenían la ventaja de poder insertarse en un marco de relaciones personales muy amplias, lo que les permitía obtener una perspectiva que tal vez no alcanzarán observadores menos cercanos a las culturas locales. La riqueza de los resultados que aquí se exponen en relación con Cuba hace pensar en lo que pueden proporcionarnos estos mismos archivos para el estudio de fenómenos como el peronismo (en el que parece que no hemos pasado de ocuparnos de la vida de Eva Perón), el régimen de Somoza (no así el de Stroessner en Paraguay, donde el embajador español Giménez Caballero se limitó a descubrir las excelencias de lo que él llamaba la “democracia generalizada, esto es la democracia regida por generales”) o la contrarrevolución de Guatemala, entre otros muchos.*

*La cuarta lección que he aprendido personalmente de este libro es la confirmación de algo que el trabajo con fuentes documentales de los siglos XVIII y XIX me había mostrado ya: la necesidad de confrontar y completar la imagen que nos dan los textos políticos que se destinan al público, cargados de elementos legitimadores, con el lenguaje directo que se puede encontrar en los textos internos de la administración, destinados a una circulación restringida. Este contraste ilumina, por ejemplo, algunas de las falacias del llamado “despotismo ilustrado”, que aparecen crudamente desmentidas por sus documentos interiores. Esta confrontación va a re-*

*sultar mucho más difícil, sin embargo, para quienes estudien el siglo XX, a partir del momento en que el teléfono se ha convertido en medio de comunicación de observaciones reservadas que antes habían de transmitirse forzosamente por escrito. El terreno en que la comunicación interna por escrito sigue siendo fundamental es precisamente el de la diplomacia, y ello da un especial interés a unas fuentes en que, como se puede ver en estos informes desde Cuba, aparece con frecuencia lo confidencial.*

*Este es, en suma, un libro innovador y valioso, que va a enriquecer, y en algunos aspectos a modificar a fondo, nuestra comprensión de unos acontecimientos históricos que creíamos, equivocadamente, conocer a la perfección.*

**Josep Fontana**



## INTRODUCCIÓN

ESTE LIBRO no persigue otro afán que el de aproximarse, desde la perspectiva diplomática española, al tema de la Revolución cubana en su fase inicial (1957-1960), y, por ello, para su redacción se han utilizado, sobre todo, fuentes primarias que, en su inmensa mayoría, se custodian en el riquísimo archivo del Ministerio español de Asuntos Exteriores. Hablamos de una documentación variada y agradecida pues, junto a los despachos, las cartas y los informes de los representantes de España en todo el mundo, se acumulan —como saben los historiadores— verdaderas colecciones de recortes de prensa, detallados documentos internos y valiosas memorias que, por sus propias características de especial confidencialidad y de rigor informativo, constituyen fuentes de gran valor científico y documental. Este material hemos tratado de completarlo y contrastarlo con fuentes hemerográficas y bibliográficas procedentes, en su mayor parte, de la Biblioteca Nacional (Madrid) y de la Biblioteca Nacional “José Martí” de La Habana, así como también con varios documentos y publicaciones de la Iglesia católica en Cuba.

El estudio de la que podríamos definir como la “fase triunfal” de la Revolución cubana, a través de este tipo de documentación, nos permite una aproximación diferente y, en no pocas ocasiones, bastante singular al tema objeto de investigación. El Ministerio español de Asuntos Exteriores prestaba un especial interés a todos los asuntos relacionados con Iberoamérica, no sólo por los indiscutibles lazos históricos con la región, sino también por el deseo de encontrar aliados, en la práctica, en un territorio al que España estaba unida por multitud de vínculos culturales, económicos y, particularmente, espirituales, dado que el régimen de Franco utilizó a la Iglesia católica —en tanto que base fundamental de su ideología—, como elemento de sostén de la idea de Hispanidad y como razón de ser de una especie de destino común, más allá, por lo tanto, de cualquier contingencia política.

En Cuba, concretamente, la presencia religiosa española, tanto entre el clero secular como en el regular, poseía una notable significación,

tal como veremos seguidamente. La conexión entre las autoridades católicas y sus organizaciones sociales con la representación diplomática española fue sumamente importante y, de hecho, constituyó la clave esencial para entender la implicación de la Embajada de España en La Habana en la labor de protección y asilo político dispensada a numerosas personas durante la etapa crucial de la insurrección contra Batista (1957-1958), lo que le valió —como comprobaremos—, cierto prestigio institucional tras el triunfo revolucionario, que se vio reforzado por la prudente actuación diplomática del embajador Juan Pablo de Lojendio e Irure durante los primeros tiempos, mediante sus acertadas sugerencias y su diligente gestión como miembro de la comisión permanente del Cuerpo Diplomático acreditado en la capital cubana. El marqués de Vellisca fue, además, un embajador liberal y, al mismo tiempo, un diplomático de la vieja escuela<sup>1</sup>, poseedor de un añejo sentido del honor personal, cuyo talante político —como iremos viendo—, pese a representar a un gobierno autocrático como el de Franco, contrasta con el de otro protagonista de la diplomacia española en este mismo contexto, Alfredo Sánchez Bella, representante a la sazón en la República Dominicana, más ideologizado en sus juicios, aunque dotado de una apasionante visión de futuro.

La primera crisis de las nuevas autoridades revolucionarias con el estamento eclesiástico, a raíz de la promulgación de la Ley 11 sobre la enseñanza universitaria, se saldó coyunturalmente sin mayores problemas, pero el embajador de España saltó a la palestra en defensa del mancillado honor de Luis Centoz, nuncio del Vaticano en La Habana, con lo que su imagen pudo ser percibida con cierto recelo, lo que no impidió la prórroga de los acuerdos comerciales unos meses más tarde. Pero, la crisis diplomática entre España y Cuba o, mejor dicho, entre Lojendio y Fidel Castro, que colocó las relaciones al borde de la ruptura diplomática, tuvo también un destacado trasfondo clerical, por cuanto la adhesión mostrada por un importante colectivo de representantes de las comunidades reli-

---

1. Nacido en San Sebastián el 17 de mayo de 1906, murió en Madrid el 13 de diciembre de 1973 a causa de una afección cardíaca. Ingresó en la carrera diplomática en 1930, con el número uno de su promoción. Ocupó diversos cargos secundarios —secretario del Ministerio (1930), cónsul en Córdoba (Argentina, 1931), secretario de Embajada en Santiago de Chile (1932), cónsul en Niza (1936)—, hasta que en 1936 representó al gobierno de Franco en la República Argentina, consiguiendo la normalización de relaciones entre ambos gobiernos. Antes de su nombramiento, en 1952, para ocupar la representación diplomática de España en La Habana, estuvo destinado en Montevideo (1944) y en la dirección general de relaciones culturales (1951) del propio Ministerio, habiendo presidido —en 1949— la misión diplomática española en Nueva York. En 1961 —tras su expulsión de Cuba, como luego se verá—, presidió la Embajada española en Berna, de donde pasó a la Embajada en Italia (1969), y, en 1972, ante la Santa Sede, cargo en el que falleció.

giosas españolas en Cuba contribuyó a desencadenar el incidente, en unos momentos —enero de 1960—, en que la susceptibilidad revolucionaria estaba a flor de piel ante el temor a actuaciones reaccionarias orquestadas desde el exterior.

La actitud de Lojendio fue criticada por el propio Franco, y la Oficina de Información diplomática publicó una nota que, aparte de subrayar la política no ingerencista del gobierno español, constituyó una sólida ratificación de la importancia de los vínculos entre España y la Perla del Caribe. El comportamiento ulterior del régimen español, oponiéndose a secundar el bloqueo impuesto por los Estados Unidos, incluso tras las expulsiones de centenares de religiosos españoles, demostró, asimismo, no sólo la firmeza de las líneas maestras de la política exterior española con respecto a Iberoamérica, sino, también, en el caso concreto de la Gran Antilla, el interés de España por cubrir el espacio comercial que ninguna otra nación occidental estaba en condiciones de asumir por aquel entonces, dada la complejidad de los vínculos entre el mundo occidental y los Estados Unidos, pues únicamente España podía argumentar, en su favor, su acrisolado espíritu de neutralidad, su respeto a la política interna de los demás países y su indiscutible inclinación hacia el “mundo libre”, a través de su política anticomunista en la esfera interior. Si no cómodo, el posicionamiento internacional de España fue bastante práctico y, pese a la consciencia de sus propias limitaciones, se mantuvo firme a la hora de reclamar sus etéreos derechos históricos con relación a Hispanoamérica.

Por otra parte, el interés de la diplomacia española por valorar las repercusiones internacionales del fenómeno revolucionario, nos permite evaluar la incidencia de la Revolución en varias capitales de Iberoamérica, así como la creciente desconfianza que, a lo largo de 1959, levantó la Revolución entre la clase gobernante de numerosos países de la región, tanto conservadores como reformistas. Las fuentes objeto de análisis dan fe, igualmente, del galopante deterioro en las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos y, en este sentido, contribuyen a arrojar luz sobre algunos aspectos seriamente debatidos en la literatura científica. Resulta llamativo, por ejemplo, el intento del Departamento de Estado de promover la condena del régimen cubano antes de la definitiva victoria de Fidel Castro, con el argumento de la “infiltración comunista” y ante el eventual fracaso del intento de mediación a través de la creación de una junta cívico-militar cuya finalidad sería, precisamente, impedir el acceso y la consolidación de los barbudos en el poder. Ello explicaría, frente a lo aseverado por algún autor, el escaso entusiasmo demostrado por los Estados Unidos a la hora de reconocer al gobierno provisional revolucionario, que se produjo, además, como otros muchos países, tras la remisión de notas verbales —sugerida por Lojendio en nombre de la comisión permanente del

Cuerpo Diplomático— a todas las representaciones acreditadas en La Habana.

En otro orden de cosas queda patente, a través de la documentación utilizada, que, como había sucedido con todas las grandes revoluciones, la cubana se caracterizará por su espíritu de ruptura con el pasado y, lógicamente, por el deseo de construir una sociedad más justa e igualitaria. En el contexto cubano, además, resulta de gran interés tratar de aproximarse al papel del campesinado, del guajiro —conceptualmente entre jornalero del campo y campesino—, respecto a la configuración de un ejército rebelde que, casi de inmediato, se convirtió en la única garantía y, sin duda, en la fuerza motriz de la propia Revolución, cuyos primarios objetivos transformadores tenían que pasar, necesariamente, por la imprescindible y radical reforma agraria, clave para el futuro económico del país. Lojendio llegó a señalar que la Revolución se había hecho a espaldas de La Habana o, mejor dicho, a pesar de La Habana, pero, ahora, frente al fracaso de 1933, la insurrección de los cincuenta sí consiguió revolucionar al paisaje, adormecido desde las campañas emancipadoras del siglo XIX.

La coyuntura internacional, además, era bastante propicia. Los cubanos quisieron protagonizar la tercera vía. No podían estar con los Estados Unidos ni, tampoco, con un reformismo que apenas se atrevía a transgredir el umbral de un *statu quo* establecido a escala hemisférica. Fidel Castro quiso recuperar los viejos sueños de la utopía emancipadora de América Latina, y con ella —con todo el Tercer Mundo—, dirigir la Revolución de los humildes contra los poderosos. Nunca una Revolución tuvo tan claro su futuro o, por lo menos, su razón de ser, y, desde luego, el único camino posible apuntaba hacia un socialismo real, pero se trataba de un socialismo diferente, al margen de los partidos burocráticos institucionalizados en algunas democracias hispanoamericanas, o sea, un socialismo integrado en el seno de un movimiento de liberación nacional que, a escala planetaria, coincidió con la última etapa de las independencias coloniales ¿Qué revolucionario no creía, en 1957–1960, que el comunismo no era la ideología del futuro? Era el momento oportuno para sorprender, por fin, al monopolio imperialista y llevar a la práctica el viejo sueño leninista.

Lo que pudo ser un vertiginoso sueño horizontal en la blancura infinita de la estepa rusa, difuminado y frío, podía convertirse, para muchos, en la pesadilla tropical de un mundo de pasiones ciclópeas. América Latina era la verdadera retaguardia del capitalismo mundial y, por ello, el eco del prestigio revolucionario cubano debería extenderse por ondas centrífugas como una piedra al caer en un estanque. Castro no se arrojó en brazos de la URSS ante el rechazo de los Estados Unidos, simplemente contribuyó a crear las condiciones para que el bloque afro-asiático, junto

con “nuestra América” —tan oprimida desde siempre— continuara su eterna andadura en pos de la libertad. Pero hablamos, al cabo, de coyunturas históricas, y la inercia de la Historia siempre ha salido triunfante, porque, afortunadamente, está ligada a lo mutable y a la capacidad de adaptación del ser humano que siempre se traducirá en la necesidad de sobrevivir, física y espiritualmente. Al fin y al cabo, frente a las imposiciones del presente, lo más hermoso es creer en la capacidad de transformarlo.

El drama del alumbramiento de la Revolución cubana es el drama de la Historia del mundo, es decir, de la Historia humana. Quizás su máximo logro haya sido despertar la ilusión entre los menos favorecidos del planeta y continuar pensando en ella, en lo que fue y en lo que pudo ser, desde la dura perspectiva diaria. A ellos les pertenece también la infinita esperanza y el afán de vencer a todos los determinismos históricos.

Por otra parte, la producción historiográfica española, tal como ha sido puesto de relieve<sup>2</sup>, no ha prestado especial atención al estudio del proceso revolucionario cubano más reciente, y, por ello, nos hemos nutrido tradicionalmente de las aportaciones de un puñado de estudiosos foráneos que, sin embargo, han encontrado en España un interesante mercado para sus producciones. Esta realidad, tal vez explicable por el escaso interés hacia el estudio de la “diplomacia franquista” —salvo algunas excepciones afortunadas—, ha podido implicar, como mínimo, la asunción de numerosos tópicos alejados de la realidad, pero, sobre todo, ha significado un desconocimiento bastante profundo del fenómeno revolucionario desde una perspectiva española, es decir, a partir de la visión y de las impresiones que los representantes de España tuvieron de aquellos acontecimientos y de sus consecuencias para la propia región y, desde luego, para los intereses internacionales de su gobierno.

Todo ello a pesar de que, como ha destacado recientemente el profesor Josep Fontana, Cuba no fue una parte más del viejo Imperio, sino que, a causa de la duración y de la intensidad de los vínculos históricos, “estuvo asociada a la metrópoli en mayor grado que cualquier otra colonia”<sup>3</sup>. Lojendio lo recordó también, en un brevísimo proemio a una obra colectiva sobre la presencia española en la Isla, en el que deslizó algunas frases de resonancias machadianas: “Como en Cuba —en el bullicio mediterráneo de sus gentes, en el son andaluz de su acento, en la alegría de La Habana

---

2. J. Álvarez Junco y Santos Juliá: “Tendencias actuales y perspectivas de investigación en Historia Contemporánea”, en *Tendencias en Historia*, CSIC, Madrid, 1990, pp. 61-62.

3. “Presentación”, en M. Moreno Fragnals: *Cuba / España. España / Cuba. Historia común*, Ed. Crítica, Barcelona, 1995, p. 8.

Vieja, en el tradicionalismo de Las Villas o de Camagüey, en el sabor de aquella placita de Matanzas *que alegra el limonero*— desde el Oriente fragoso hasta la Vuelta Abajo de Pinar del Río, queda, impalpable, sutil, fino, el aire de España”<sup>4</sup>.

Así, pues, entre las grandes aportaciones de especialistas franceses, británicos y estadounidenses, los primeros textos nacidos de la pasión de la derrota, la producción ulterior proveniente de Cuba y, paralelamente, la cascada de publicaciones del ahora denominado “exilio fecundo”, el estudio del papel de España en relación con la Revolución ha quedado relegado al olvido, y esté descuido, siempre justificable, nos ha impedido analizar en profundidad cuestiones de interés para nuestra historia de las relaciones internacionales que, aparte de las indicadas más arriba, comprenderían numerosos temas relevantes, entre los que la propia configuración de un detallado y, tal vez, desmitificador relato de los hechos no es, desde luego, el menos importante.

Éste último ha sido, sin duda, nuestro principal propósito. Contar lo que pasó en estos años cruciales a través de la pupila de unos observadores cualificados y, por requerimientos profesionales, casi siempre ajenos a los acontecimientos que se desarrollaban ante sus ojos. Narrar y tratar de interpretar lo sucedido y sus consecuencias a partir de sus relatos, pero, también, reflexionar, siquiera sea de soslayo, acerca de la razón de ser y de las características más sobresalientes de la etapa inicial de la Revolución cubana.

---

4. Juan Pablo de Lojendio: “Aire de España”, en *Presencia de España en Cuba*, Revista Geográfica Española, Madrid, s.a., p. 3.

## CAPÍTULO I

### LA GUERRA TOTAL (1957-1958)

Y Cuba se levanta así. Su plebiscito es su martirologio. Su sufragio es su revolución. ¿Cuándo expresa más firmemente un pueblo sus deseos que cuando se alza en armas para conseguirlos?

José Martí (*La República española ante la revolución cubana*, 1873).

EL 1º DE abril de 1958 fue el día señalado por el líder guerrillero Fidel Castro Ruz para iniciar lo que, más o menos pomposamente, definió como la “guerra total” contra el gobierno espúreo de Fulgencio Batista y Zaldívar. Sólo unos pocos meses más tarde, el ejército de Cuba, minado por sus propias contradicciones internas, por la desmoralización y por la desertión de amplios efectivos, sobre todo en la provincia más oriental del país, caía derrotado ante el formidable empuje de unos cuantos centenares de guerrilleros a los que, poco a poco, se fue sumando una poderosísima retaguardia, un enorme ejército de la esperanza que integraban los desheredados del campo, los valerosos guajiros, a los que se unían los combatientes del llano, muchos trabajadores de los ingenios e importantes sectores de las masas urbanas subempleadas, los hiperpolitizados estudiantes y numerosos grupos de la burguesía y, especialmente, de la pequeña burguesía que, en este momento preciso de la Historia, creyeron que había llegado, al fin, el turno de Cuba y, por ello, reasumieron con toda su alma las esencias de la tradición mambisa, tantas veces burlada, y creyeron que todos los sacrificios estarían justificados si, transcurrido casi un siglo de la primera gran insurrección emancipadora, podría conquistarse definitivamente una República pura como la había concebido el genio de José Martí, sin ingerencias extrañas, injusticias persistentes y enormes desniveles sociales.

A principios de julio de 1957 la revista norteamericana *Time* llamaba la atención, precisamente, sobre el “tufo socialista” del primer programa de Castro: los escuetos seis puntos que éste había esbozado con ocasión de su defensa ante el tribunal que le juzgó por el asalto al cuartel Moncada el 26 de julio de 1953. No toda la prensa estadounidense —salvo algunos corresponsales subyugados por el magnetismo del joven guerrillero de buena familia—, parecía apoyar la opción insurreccional, y ello porque, como observó el embajador español, Juan Pablo de Lojendio, “en algunos de sus extremos” no parece que el programa de Castro fuera el más adecuado para ganar simpatías en la opinión estadounidense. Merece la pena recordarlo<sup>1</sup>:

1º Nacionalización de las empresas norteamericanas de electricidad y teléfonos.

2º Confiscación de la riqueza obtenida por corrupción gubernamental.

3º Drástica reforma agraria que desmontaría las grandes propiedades azucareras en manos estadounidenses, y daría sus rentas y repartiría las cosechas entre los productores.

4º Participación de los trabajadores, con un treinta por ciento, en los beneficios industriales.

5º Expansión de la industrialización del país, de las viviendas públicas y de la electrificación rural.

6º Liberación de Cuba de los “intereses egoístas de una docena de negociantes”.

La mera aplicación de este escueto pero enjundioso programa de gobierno desataría, tras el triunfo revolucionario, una verdadera tempestad en el Caribe y, por extensión, en el contexto de las relaciones entre los Estados Unidos y América Latina. A partir de entonces, tras el 1º de enero de 1959, los vínculos diplomáticos, las estrategias internacionales, los programas de apoyo y, en fin, la configuración y los grandes idearios del Mundo occidental experimentaron un extraordinario impacto político y, de alguna manera, psicológico y mental. Para los Estados Unidos, que nunca han sabido entender la aparente irracionalidad y el elevado nivel de improvisación creativa y quijotesca del orbe hispanoamericano, el enemigo comunista había conseguido establecer, al fin, una temible cabeza de puente a unas pocas leguas de la Florida. Y, mientras tanto, en numerosos países de Iberoamérica se producía una suerte de mimetismo horizontal, pues

1. Despacho de Lojendio del 8 de julio de 1957 (AMAE, R-4535-8), fols. 5-6.

eran los jóvenes, en numerosas ocasiones hijos de las propias “clases responsables”, los que parecían reencarnar el espíritu continental de los padres de la patria redivivos, y se echaban al monte creyendo que, al amanecer del día siguiente, todo iba a ser entradas triunfales en Santiago de Cuba y en La Habana. Se trataba de una Revolución generacional, de un sacudimiento cósmico, de la expresión cimera de un vitalismo que creyó firmemente en un porvenir solidario y feliz para todos. Tras las grandes revoluciones de Rusia y de China había llegado el turno, sin duda, a América Latina, y, a partir de entonces, la batalla entre el capitalismo explotador y la justicia social iba a inclinarse en favor de los pobres de la tierra.

Toda la Cuba popular creyó, con firmeza, que Castro era algo así como la reencarnación cimera de Céspedes, Maceo y Martí, y, en los momentos iniciales de la victoria, los más desconfiados sectores de la clase dominante, aliados tradicionales de los Estados Unidos, cuyo modelo de dependencia parecía ser la fórmula más adecuada para garantizar su bienestar y, en términos generales, la aparente riqueza de un país, capaz de atraer mano de obra del exterior y de doblar en pocos años sus contingentes demográficos, estimaron también que, como en ocasiones anteriores, aquella revolución no sería otra cosa sino una revuelta más que, a los pocos meses, sería aplastada por la inercia de la tradición y por el “peso de la noche”, y que, en caso necesario, ellos podrían contar siempre con la ayuda del poderoso vecino del Norte, tal como había sucedido en Guatemala y en tantos otros países de la región.

Algunos de los rasgos dominantes de la situación cubana, a mediados de 1957, eran la inquietud, el nerviosismo, la incertidumbre y, desde luego, la esperanza. El régimen de Batista estaba perdiendo, a pasos agigantados, su capacidad de sostenerse en el poder, se desmoronaba desde sus propios cimientos. Para contrarrestar la oposición popular, sobre todo en Santiago de Cuba, donde la guerrilla se había fortalecido en las duras estribaciones de la Sierra Maestra, tras el desembarco del *Granma* a comienzos de diciembre de 1956, el gobierno organizó, para el domingo 30 de junio de 1957, un mitin que fue presentado como una gran convocatoria en favor de la paz. El número de asistentes, empero, había sido ciertamente exiguo, apenas unos millares de manifestantes, donde, según recogía el representante español, “abundaron entre ellos no solamente elementos políticos *acarreados* de otras provincias, sino individuos de la policía y de las fuerzas armadas vestidos de paisano en forma que disimulaba poco su condición de guardianes del orden”<sup>2</sup>.

---

2. *Ibidem*, fol. 2.

Con una "oposición legal" maniatada por sus afanes de protagonismo político y por sus resabios y rencores internos; una verdadera oposición civil que negaba al gobierno el más mínimo resquicio para la negociación; un ejército corrompido y desmoralizado por la falta de ideales; unas fuerzas de policía crueles e ineficaces, que actuaban indiscriminadamente junto a los grupos gansteriles formados por políticos afines a la coalición gubernamental; una minoría opulenta que empezaba a cansarse del discurso aburrido y de la indecisión del antiguo hombre fuerte que ya no defendía, con el mínimo tesón y la deseable eficiencia, sus intereses y que, en ocasiones, parecía inclinarse en favor de ciertos afanes populistas y demagógicos; un movimiento sindical controlado por auténticos mafiosos; una prensa que, hasta la tardía imposición de la censura, atacaba con zafia al régimen dictatorial que nunca había conseguido un elemental marchamo democrático, salvo para los Estados Unidos, y, desde luego, con una milicia popular que, desde las montañas, daba ejemplo perenne de sacrificio por el bienestar futuro del país y que, por ello, enganchaba con una sensibilidad popular que deseaba hacer tabla rasa del pasado y superar para siempre una etapa republicana que, sin duda, había envilecido la pureza del viejo ideario mambí, y donde la Patria, lejos de convertirse en altar, se había tornado pedestal para el escarnio, con todo esto, en fin, lo sorprendente es que Batista no abandonase mucho antes el poder. Aquel régimen de facto, escribía Lojendio, "debilitado en su ejercicio por el respeto a determinadas normas democráticas como la libertad de prensa", había "tenido todos los inconvenientes de la dictadura y ninguna de sus ventajas, temeroso de aparecer ante la opinión de los señores Matthews, Dubois, Arciniegas, Gaínza Paz y otros gerifaltes de la *Sociedad Interamericana de Prensa*, como un dictador sudamericano típico"<sup>3</sup>.

El mito parece envolver, en un tupido velo que en ocasiones nos impide ver con claridad el fondo de los hechos, un proceso histórico de enorme complejidad cuyo inicio, en términos de proximidad cronológica, puede fecharse el 10 de marzo de 1952, cuando el golpe de estado de Batista truncó las posibilidades políticas del Dr. Roberto Agramonte, candidato del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), "que enarbolaba como insignia una escoba y como bandera la lucha contra la inmoralidad de la Administración". Tenían previsto concurrir también, a los próximos comicios, el oscuro Carlos Hevia, brevísimo presidente a la caída de Grau San Martín en enero de 1934, que representaba el continuismo del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico) y del presidente Prío Socarrás, a la sazón en el

---

3. *Ibidem*, fols. 8-9.

poder, y cuyo gobierno había sido tildado, no sin razón, de “gansterismo y corrupción”, y, con nulas posibilidades de éxito, el general Fulgencio Batista, ex-hombre fuerte y ex-presidente de la República, candidato del Partido de Acción Unitaria, “pequeño grupo político sin apreciable caudal electoral”<sup>4</sup>.

Los pronósticos electorales anunciaban, en efecto, un rotundo éxito del partido ortodoxo, pero sus deseos de triunfo fueron frustrados porque, como dijimos, a escasos meses de la convocatoria comicial, el “General Batista asaltó el poder de acuerdo con las fuerzas armadas y estableció un régimen de facto que duró dos años y en el curso del cual otros pequeños partidos, restos de fuerzas que en otro tiempo actuaban con más importancia en la política cubana, se le fueron adhiriendo, constituyendo así la actual coalición gubernamental”. Batista, “técnico en golpes de Estado”, tenía, sin embargo —según insistía Lojendio—, “mentalidad democrática y no se siente seguro y con suficientes títulos morales en el poder si no lo ha obtenido por la vía electoral”. A ella acudió, efectivamente, al cabo del primer bienio de gobierno, “pero la abstención de las fuerzas de la oposición hizo perder al resultado electoral el valor moral que le corresponde dentro del juego democrático, y a pesar de los esfuerzos del General en presentar su régimen como un dechado de democracia y juricidad, en el ánimo de la opinión pública ha seguido siendo un régimen de facto”<sup>5</sup>.

El fracaso de esta operación de democratización del régimen hizo que, frente al mismo, se movilizara “con toda violencia la oposición”. Mientras que tal violencia fue “simplemente verbal”, el régimen fue tirando, puesto que el insulto y la calumnia, tan frecuentes en los ambientes políticos del país, no constituían motivos especiales de escándalo e inestabilidad, pero “cuando un determinado grupo de la oposición, centrado especialmente en estudiantes exaltados y posiblemente en reminiscencias del antiguo y bien organizado partido comunista, inició el camino del terrorismo y de la insurrección armada, el Gobierno, para hacer frente a ella, se vio atado de pies y manos, de un lado, por la lenidad de los Tribunales y, de otro, por las propias ideas democráticas de su Presidente”<sup>6</sup>.

A falta de una verdadera Ley, afirmaba también el representante de España, habían sido, pues, la ley del talión y casi la ley de la selva “las que se han impuesto en la vida política cubana”, cuyo panorama se había agravado, de modo repentino, en octubre de 1956, “al ser asesinado a mansalva en un lugar de espectáculo público de La Habana el coronel Blanco Rico, Jefe del Servicio de Inteligencia Militar” y, poco después, en una acción

---

4. *Ibíd.*, fol. 7.

5. *Ibíd.*, fol. 8.

6. *Ibíd.*, fol. 9.

armada en la calle, el Jefe de la Policía Nacional, brigadier Salas Cañizares. “Desde ese momento, el grado de violencia ha ido subiendo en Cuba, ya completamente al margen de la actuación de los partidos de oposición, cuya actividad resultaba borrosa y esfumada junto a la violencia de otros elementos de acción”. Esta actividad terrorista, “eficaz como lo ha demostrado en el Norte de África y pretende demostrarlo en la Argentina”, no promovía, sin embargo, profundas simpatías en la opinión pública, pero, “en noviembre del año pasado, un grupo juvenil encabezado por el Dr. Fidel Castro realizó una operación de desembarco en el extremo oriente de la Isla y se internó en sus montañas, dando a su actuación un aire romántico y aventurero que, ese sí, ha hallado eco indudable en la fantasía popular y especialmente en la de amplias zonas de la juventud cubana”. La “clase de lucha” planteada entre los insurgentes ocultos en las montañas y las fuerzas regulares favorecía, por otra parte, a los primeros, “desgastando la moral de las segundas y su prestigio ante los ojos de la opinión”, tal como ponían de relieve los medios de comunicación del país<sup>7</sup>.

Lo sorprendente de la grave inestabilidad cubana, confesaba Lojendio, era que parecía faltar una verdadera razón de fondo, pues “la situación económica del país es magnífica y el Gobierno que cuenta, a la par, con el apoyo de las organizaciones sindicales y de las clases conservadoras, no es peor que los que le precedieron, ni los políticos de oposición enarbolan programas brillantes, ni ellos mismos tienen personal prestigio, la situación política se deteriora por falta de claridad de ideas y de firmeza de actuación de quien parecería que estuviese más interesado en mantenerla”, o sea, del propio Batista. Pero, precisaba el embajador, “digo parecería porque no estoy del todo seguro de que el general Batista tenga el deseo de permanecer en el poder, que probablemente hubiese ya encontrado la manera de abandonar de no sentirse comprometido con fuerzas políticas y fuerzas armadas que le han prestado y le prestan su apoyo”<sup>8</sup>.

Frente al dictador estaba, sin embargo, la mayoría de ese difuso sector social, como afirmó también el representante de España, que se englobaba bajo el concepto genérico de “el pueblo”. Contribuyó a ello, sin duda, la espiral de violencia que, en breve tiempo, fue desatándose de forma indiscriminada sobre la población, pues “una de las circunstancias que más agrava la situación política cubana es la reacción no controlada de elementos pertenecientes a las fuerzas armadas u organizaciones afines, que ejercen por su cuenta funciones de represión en forma que provoca violenta reacción en sus contendientes políticos y viva protesta en am-

---

7. *Ibidem*, fols. 10-11.

8. *Ibidem*, fol. 11.

plias zonas de la opinión pública". A la acción de estas fuerzas paramilitares o parapoliciales se sumaba, además, idéntica labor de las "milicias privadas" que, a modo de guardaespaldas, mantenían algunos políticos del régimen, especialmente las del senador Rolando Masferrer, "antiguo combatiente rojo de la guerra de España"<sup>9</sup>.

---

9. *Ibíd.*, fols. 2-3. El senador batistiano Rolando Masferrer poseía una curiosa biografía que, según los antecedentes que constaban en la Oficina de Información Diplomática y en la Dirección General de Seguridad españolas (Vid. Oficio reservado del director general de política exterior al director general de seguridad, Madrid, 17 de junio de 1958; Nota de la Oficina de Información Diplomática del 14 de junio de 1958, e informes de la dirección general de seguridad del 26 de junio y 1<sup>o</sup> de julio de 1958, en AMAE, R-5034-1), había sido bastante agitada. Nacido en Santiago de Cuba, Masferrer participó, como otros de sus compatriotas, en la guerra civil española en el seno de las Brigadas Internacionales, "formando parte del comisariado de la división que mandaba el tristemente célebre *El Campesino*, habiendo sido en dichas unidades subcomisario al lado de su paisano Pablo de la Torriente". En aquella época, Masferrer era de "tendencias comunistas", aunque sin militar oficialmente en el partido, si bien "tenía a gala ostentar el título de antimachadista". Muerto Pablo de la Torriente en el frente de Teruel, Masferrer ascendió a comisario de brigada, "puesto que siguió desempeñando hasta 1939 en que volvió a Cuba". Una vez en su país, el interfecto fundó un grupo revolucionario anejo a la organización Acción Revolucionaria Guiteras (ARG), nombrada así en honor de Antonio Guiteras —"líder comunista cubano muerto en el desembarco de Morrillo a manos de las fuerzas militares de Batista"—, si bien no tardó en producirse una escisión, surgiendo dos nuevos movimientos revolucionarios, AIR (Alianza Insurreccional Revolucionaria) y MSIS (Movimiento Socialista Insurreccional Revolucionario), el segundo dirigido por el propio Masferrer. En 1947, al parecer, "fue uno de los dirigentes de la fracasada expedición contra el Gobierno de la República Dominicana", habiendo mantenido frecuentes contactos con la Legión del Caribe, una organización "de carácter filo-comunista que actuó desde Centroamérica contra Santo Domingo". Además, en representación de su partido, fue elegido "diputado desde 1949 a 1952". Poco antes de la caída de Prío Socarrás, Masferrer llevó a La Habana a *El Campesino*, "y ambos, al iniciarse el golpe de Estado del general Batista, en marzo de 1952, se apoderaron de la Universidad con el propósito de reagrupar a su alrededor a los enemigos de Batista, particularmente a quienes tenían significación roja". Mas, "sus esfuerzos no llegaron a culminar por ser capturados por las tropas de Batista, consiguiendo huir Masferrer, permaneciendo oculto hasta que logró el perdón del general, ofreciéndose entonces a colaborar con su régimen, sirviéndole desde las páginas de *Tiempo en Cuba*", su periódico, así como desde otros medios de la capital. Por tales circunstancias, Rolando Masferrer fue proclamado senador por Oriente, en las elecciones de noviembre de 1954, por el PUR "de carácter gubernamental", habiendo salido "victorioso frente a la aspirante al puesto Martha García Ocha, con el apoyo del gobierno". En, al menos, dos ocasiones (septiembre de 1949 y de 1956) había sido agredido a tiros al salir del Congreso, y había repelido la agresión causando algunas víctimas. Además, en 1951, "fue detenido por intento de asesinato y puesto en libertad por su inmunidad parlamentaria". En 1952, por otra parte, se le nombró director de Estadísticas de Hacienda, cargo que aprovechó, entre otras cuestiones, para emitir un informe negativo sobre el intercambio comercial con España, al indicar que no debían negociarse nuevos tratados comerciales "sobre una base sentimentalista sino práctica, científica y económica, tomando en consideración que la balanza comercial era desfavorable a Cuba". En España extrañó la inclusión del informado en el "grupo batistiano", que, no obstante,

Estas milicias privadas habían cometido diversas tropelías en Oriente y, además, habían allanado, en La Habana, el domicilio particular del ya mencionado Roberto Agramonte, con el pretexto, que resultó falso, de la celebración de una reunión política de carácter conspirador. Por ello y, también, debido al rumor de que su propio hijo se había unido a los rebeldes de Castro, Agramonte solicitó y obtuvo asilo político en la Embajada de Méjico, lo que provocó “violentas declaraciones antigubernamentales” en los medios de comunicación, entre otras las de su propia esposa que resultaban, en apreciación de Lojendio, poco menos que una “clara excitación a la rebelión y una acusación violenta contra el Gobierno”, y que daban la medida, por otro lado, del respeto a la libertad de prensa vigente aún en el país<sup>10</sup>.

Paralelamente, dos miembros destacados de la oposición, los señores Andreu y Varona, habían realizado un llamamiento al conjunto de los grupos opositores a fin de constituir “un bloque unido que se ponga de acuerdo con el Gobierno para ir con las debidas garantías a una solución electoral”, subrayando la gravedad de la situación y “cargando, como es habitual en los elementos de la oposición, mucho más la mano sobre los desmanes que se atribuyen a la fuerza pública, los cuales siempre son *criminales*, que los que realizan los elementos revolucionarios, los cuales casi siempre son *heroicos*”<sup>11</sup>. Así, pues, en este contexto, la posibilidad de conseguir la paz en el marco del régimen resultaba, sencillamente, imposible.

### 1.1. LA PAZ IMPOSIBLE

Poco tiempo atrás, el 13 de marzo de 1957, un sector radical del estudiantado habanero había saltado a la palestra por una acción militar que, con el tiempo, sería calificada de heroica y que, en aquel entonces, fue vista como suicida. Liderados por el presidente de la FEU (Federación Estudiantil Universitaria), José Antonio Echeverría y por el Dr. Menelao

---

se explicó por su carácter de “hombre de acción”, por lo que debía resultar necesario en el Senado, “donde los hombres de Batista eran de tendencia conservadora y de espíritu pacifista –sic–, por lo que se suponía que se servirían de él para poder hacer frente, en un momento dado, a cualquier acción pistolero de los enemigos del Régimen”. Rolando Masferrer no figura –¡por obvias razones!– en la “relación de combatientes cubanos que participaron en la defensa de la República española”, según un reciente libro de dos historiadores cubanos, pero sí aparece un tal Raúl Más Ferrer (V. A. Alfonso Bello y J. Pérez Díaz: *Cuba en España. Una gloriosa página de internacionalismo*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1990, pp. 259-267).

10. Despacho de Lojendio del 8 de julio de 1957, cit., fols. 3-4.

11. *Ibíd.*, fol. 4.

Mora, ex-representante a la Cámara e intendente de palacio durante la administración de Prío Socarrás, los estudiantes se dividieron en dos grupos que atacaron, respectivamente, una emisora local de radio y el propio palacio de gobierno, que fue invadido por una veintena de efectivos armados. El locutor de radio fue obligado a leer una nota en la que se daba cuenta del estallido de una revolución, de la muerte del presidente Batista y de la destitución del jefe del ejército. Mientras tanto, el sector que atacaba el edificio presidencial consiguió dar muerte a una parte de sus guardianes y algunos de sus miembros penetraron en el segundo piso, donde tenía su despacho el primer magistrado. Al mismo tiempo, desde las azoteas vecinas, un numeroso grupo de activistas descargaba sus armas sobre el palacio, con objeto de aumentar el acoso contra el edificio gubernamental y facilitar así la acción de los invasores. Repuesta del ataque, sin embargo, la guardia presidencial reaccionó vivamente y, de modo paralelo, Batista consiguió avisar a la guarnición militar de Columbia y a las fuerzas navales que no tardaron en enviar refuerzos. Como resultado de la contraofensiva militar cayeron todos los asaltantes al palacio y se produjeron numerosos heridos. Asimismo, cuando huía hacia la Universidad con ánimo de refugiarse en ella después del asalto a la emisora de radio, "fue muerto por la policía el presidente de la FEU", el citado Echeverría, quien "se había destacado mucho últimamente como agitador de la lucha estudiantil contra Batista"<sup>12</sup>.

La asonada sólo tardó algo más de dos horas en ser reprimida, habiéndose cifrado las víctimas directas del suceso en más de un centenar, entre ellas no menos de cuarenta muertos. La policía intervino la Universidad de La Habana, el Hospital anejo a su Facultad de Medicina y la CTC, "organización obrera cuya directiva es favorable al gobierno de Batista, pero dentro de la cual no faltan elementos, de antigua filiación comunista, cuya actuación se temía". Pero aquí no terminó todo. Varias horas más tarde, sin conexión material, pues, con los hechos esbozados, fue muer-

12. Despacho de Lojendio del 15 de marzo de 1957 (AMAE, R-4535-8), fols. 2-4.

La FEU había creado, a fines de 1955, lo que calificó como su brazo armado, esto es, el *Directorio Revolucionario*. Una de las acciones más relevantes realizada durante esta época fue el asalto que hemos descrito en el texto. "Un grupo de unos 50 hombres, bajo la dirección de Carlos Gutiérrez Menoyo y Faure Chomón, entró en el edificio y se enfrentó a la bien preparada guardia del dictador y a las tropas de refuerzo; perecieron en el encuentro más de la mitad de los asaltantes. En otro lugar de La Habana, a pocas cuadras de la universidad, fue abatido a tiros José A. Echeverría, presidente de la FEU y líder del Directorio. En honor a los acontecimientos ocurridos en esa fecha, esta última organización pasó a llamarse Directorio Revolucionario 13 de Marzo" (Instituto de Historia del Movimiento Comunista y de la Revolución Socialista de Cuba, anexo al Comité Central del Partido Comunista de Cuba: *Historia del movimiento obrero cubano*, t. II, 1935-1958, Ed. Política, La Habana, 1987, pp. 324-326).

to a tiros por desconocidos “uno de los más destacados jefes de la oposición al régimen”, el Dr. Pelayo Cuervo Navarro, ex-ministro y ex-senador de la República, conocido abogado y presidente de “una de las facciones en que está ahora dividido el Partido del Pueblo Cubano” (Ortodoxo), cuyo cadáver fue encontrado en un parque alejado del lugar de los hechos y ubicado, precisamente, a escasa distancia de la “cerca trasera de nuestra residencia, desde la que varias personas pudieron escuchar muy claramente la llegada y partida de un automóvil y, entre ambas, la rápida descarga de una o varias armas de fuego”. Una parte de la opinión, afirmaba también Lojendio<sup>13</sup>, atribuía al Dr. Cuervo un papel destacado en la organización de la frustrada intentona contra el dictador.

El impacto de este último suceso, de esta suerte de “paseo de represalia” contra Pelayo Cuervo fue mayor en la opinión pública, según afirmaba el diplomático, que los mismos sucesos que parecían motivarlo, pues se trataba de una acción “achacable a los agentes de la Autoridad”, aunque, según Lojendio, de carácter incontrolado, pero que había dado origen a un profundo “malestar general”. Se basaba para ello en sus observaciones acerca de la naturaleza demencial y suicida del ataque a palacio, dado que muy pocos estudiantes estaban dispuestos a sumarse a este tipo de actividades insurgentes y, además, la situación económica del país, “extraordinariamente floreciente”, no era la más propicia “para que el pueblo no calificado políticamente se embarque en aventuras peligrosas y de escasa probabilidad de éxito”, y matizaba también que mientras Batista contase con el apoyo del ejército seguiría siendo el dueño de la situación, pues “es él el mejor técnico del país en golpes de esta naturaleza. Lo mismo para darlos que para anularlos. En esta ocasión las fuerzas armadas le han secundado compacta y eficazmente. Y, en cambio, los revolucionarios no han contado con adhesión alguna fuera de sus propios cuadros y aún parece haberles fallado algunos elementos comprometidos”<sup>14</sup>.

Pese a lo anterior, “la política es materia fluida en la que estos factores a que aludo no son los únicos que cuentan”, por lo que cabía pensar que estos sangrientos sucesos agravarían el ambiente político del país, aumentarían el desasosiego y la inquietud, y pondrían en “trances difíciles el normal desenvolvimiento de la acción de gobierno”. El telón de fondo de la acción contra palacio, opinaba asimismo el embajador, estaba constituido tanto por el deseo de emulación de la insurgencia de Castro en la Sierra Maestra, cuyo ejemplo prendía en la juventud estudiantil más exaltada, como por el apoyo económico que, desde Miami, prestaba el ex-presidente Prío Socarrás a los movimientos subversivos, lo que les permi-

13. *Ibíd.*, fols. 4-5.

14. *Ibíd.*, fols. 6-7.

tía contar con verdaderos arsenales y depósitos clandestinos de armas en distintos puntos de la Isla<sup>15</sup>.

Ahora bien, la acción del 13 de marzo consiguió, al menos, un objetivo concreto, contribuyó a afianzar el estado de “desorientación que en todos los elementos de la vida cubana se produce con respecto a la *salida* que pueda tener la situación actual”, como no tardó en confirmar el representante de España. El régimen trató de administrar la crisis en su provecho y forzó un rosario de adhesiones a la figura del presidente y de condena del ataque al palacio presidencial. El dictador fue visitado por representantes de los diversos ramos de la industria y del comercio, actividades bancarias, colonia española, etc., pero, según se decía, “todas estas manifestaciones y visitas no han sido demasiado *espontáneas* sino resultado de diversas presiones de elementos oficiales y políticos de la actual situación”, aunque algunos de estos sectores de las clases dominantes parecían preferir que continuara el régimen, antes de “correr el riesgo de un gobierno diferente, sobre todo si llega por la violencia”. Con todo, ni siquiera la gran concentración organizada por los propios partidos de la coalición gubernamental y celebrada el 7 de abril, como culminación de tanta guataquería forzosa, contó con la espontaneidad deseable, aunque su manipulación periodística resultó útil al presidente, mientras que a Lojendio le recordó “las grandes concentraciones que se organizaban en torno al general Perón”. Además, la esposa del presidente cubano había ocupado un lugar “primerísimo en los discursos de los oradores y en los aplausos de los reunidos, pero conviene señalar que la figura de la señora de Batista no tiene precisamente los mismos perfiles que la señora de Perón”. Y, por otra parte, tampoco el tono de los discursos –incluido el del Secretario General de la CTC, Eusebio Mujal–, recordó al de las reuniones peronistas, pues “si hubo condenación de los sucesos del 13 de marzo, no hubo en cambio frases de rencor ni de venganza”<sup>16</sup>.

Así, pues, pese a que Batista trataba de sortear los obstáculos con cierta habilidad, la “permanente anormalidad” de la situación cubana era la condición más llamativa de su gobierno. La tensión política de los últimos días se había aminorado, pero esto no se debía en absoluto al “remedio de las causas que condujeron a aquella situación” sino, como apuntábamos, a la desorientación existente de cara a la búsqueda de una salida idónea para el país, dado que “la opinión opositora sigue considerando en el fondo ilegal al régimen”<sup>17</sup>.

15. *Ibíd.*, fols. 1-2.

16. Despacho de Lojendio del 9 de abril de 1957 (AMAE, R-4535-8).

17. Despacho de Lojendio del 13 de mayo de 1957 (AMAE, R-4538-8), fols. 1-2.

El panorama político presentaba, en efecto, diferentes gradaciones que, en lo tocante a la oposición, iban desde la efectiva participación política de algunos miembros del Partido Auténtico que, “con mínimo caudal electoral a causa de la abstención”, habían conseguido actas en el Senado y en la Cámara de Representantes tras los comicios celebrados en 1954, hasta los “elementos terroristas que, en los últimos meses, han sido los que más fuertemente han contribuido a marcar la tónica de la vida cubana”. La oposición, además, estaba fragmentada “en grupos y grupitos” que carecían de una “clara orientación por la inacción y vacilaciones de sus jefes”, y, desde luego, estaba el movimiento revolucionario encabezado por Fidel Castro, que permanecía sin ser localizado en las montañas de Oriente, a pesar de los esfuerzos del ejército, “lo que le da una aureola novelesca de que otros jefes opositoristas carecen”. Detrás de los actos de terrorismo se veía, en numerosas ocasiones, la participación de miembros del Movimiento 26 de Julio, y a veces se achacaban tales actuaciones a elementos comunistas o procedentes del antiguo partido comunista, “cuya participación en la inquietud de la actual etapa de la política de Cuba no es fácil precisar”<sup>18</sup>.

En las últimas semanas se había intentado, en este contexto, buscar una salida pacífica a los problemas políticos del país, mediante una “solución concorde entre los partidos del gobierno y los de la oposición”. La iniciativa tenía su origen entre los escasos legisladores del Partido Auténtico que constituían la única “oposición parlamentaria”, y se concretó en la creación de una comisión bicameral formada por senadores y representantes de dicho partido y de los que constituían la coalición gubernamental, quienes invitaron a los demás partidos o grupos políticos, “más o menos organizados y ausentes del Parlamento, a que expusieran a dicha comisión sus puntos de vista respecto a la normalización de la vida política cubana”. Concurrieron al llamamiento cinco partidos o sectores de la oposición, cuatro de la coalición gubernamental y uno independiente, mientras que otros cuatro grupos opositoristas comunicaron a la comisión sus puntos de vista por carta y otro de los grupos invitados se abstuvo de responder “por considerar inútiles los intentos de la citada comisión”. Tras diversas alternativas, la comisión acordó una especie de programa de mínimos, basado en los siguientes puntos: expedición de nuevos carnets electorales, previa anulación de los antiguos; elecciones generales para el 1º de junio de 1958, en lugar de noviembre de este mismo año, tal como quería Batista; vigencia de la comisión hasta las elecciones; creación de dos subcomisiones de legislación electoral y de vigilancia de los comicios, con representación, en ésta última, de los presidentes de los partidos políticos

---

18. *Ibíd.*, fols. 2-3.

que interviniesen en los mismos, y “aplicación del código electoral de 1943 con voto directo y libre”. Este acuerdo fue considerado como el paso más significativo que se había llevado a cabo, hasta la fecha, en favor de “dar al problema político de Cuba una solución democrática”, aunque, como reconocía Lojendio, no podía ocultarse que era “grande la desconfianza en la eficacia posterior de los organismos creados y en la permanencia del acuerdo a que han llegado, en principio, los partidos de la oposición y del Gobierno”, pese a que, de alguna manera, el diálogo contribuyó a enfriar la tensión política del momento<sup>19</sup>.

Mientras tanto, la figura de Fidel Castro cobraba protagonismo y se mantenía en el candelero de la prensa internacional, como demostraban los reportajes publicados en el *New York Times* por su corresponsal H.L. Matthews, y muy especialmente por la aventura de tres jóvenes norteamericanos, residentes con sus padres en la Base Naval de Guantánamo, “que huyeron de sus domicilios para unirse a las fuerzas revolucionarias”, atraídos, sin duda, por el romanticismo que impregnaba la epopeya rebelde. Dos de estos jóvenes habían regresado a sus casas y se disponían a marchar a los Estados Unidos, con objeto de continuar la campaña de propaganda contra “el apoyo americano al régimen del general Batista”. La resistencia de Castro en la Sierra Maestra, incapaz de ser capturado por las Fuerzas Armadas, contribuía —según insistía el embajador—, a rodear su figura de “una especial aureola” de la que carecían otros jefes de la oposición, sobre todo porque “la duración de su aventura hace pensar que cuenta con adhesiones y apoyos muy vastos en la región en que actúa”<sup>20</sup>.

Paralelamente, “el terrorismo sigue actuando en forma creciente más o menos en toda la Isla y con especial violencia en Santiago de Cuba”, aunque no faltaban, en la propia capital cubana, frecuentes explosiones de bombas, petardos y cócteles molotov “en lugares públicos y establecimientos de comercio”, al tiempo que se descubrían nuevos arsenales de armas que hacían pensar que, detrás del movimiento insurgente, estaba la fortuna del ex-presidente Prío Socarrás, si bien “no cabe duda que elementos de filiación comunista están también complicados en esta amplia campaña de subversión”. Ante ella y, asimismo, ante la práctica inhibición de los tribunales de justicia, la represión policial se desató con toda su violencia, poniendo en práctica “procedimientos también ilegales y tácticas que habríamos de calificar de gansteriles y que se asemejan a las de los propios perturbadores del orden público”<sup>21</sup>.

---

19. *Ibidem*, fols. 3-5.

20. *Ibidem*, fols. 5-6.

21. *Ibidem*, fols. 6-7.

El sábado santo, transcurrido apenas un mes del ataque a palacio y del asesinato por elementos parapoliciales del opositor Pelayo Cuervo, fuerzas de policía entraron en una casa céntrica de La Habana y dieron muerte a cuatro jóvenes que se encontraban refugiados en ella, entre los cuales se hallaba el nuevo presidente de la FEU. Otra de las víctimas era perseguida, desde hacía meses, como presunto autor del asesinato del Jefe del Servicio de Inteligencia Militar, atentado por el que, según Lojendio, “nunca hubiese podido ser objeto su autor de la sanción habitual a delitos de tal naturaleza en la mayoría de los países bien organizados del mundo y, antes al contrario, le hubiese servido como timbre de gloria para futuras actuaciones revolucionarias y políticas”. El aprovechamiento político de la nombradía alcanzada por actuaciones delictivas, explicaba el embajador, constituía una lacra histórica del país<sup>22</sup>, donde la “industria” de las amnistías y el alto porcentaje de candidatos con antecedentes penales habían sido criticados, entre otros, por el erudito Carlos M. Trelles y Govín, desde los primeros tiempos de la etapa republicana.

¿Podría justificarse la actuación brutalmente represiva a causa de la ineficacia judicial? Lojendio trataba de ser un observador objetivo pero consciente de que representaba a un gobierno autocrático, aunque, sin duda, mejor organizado que el cubano, por ello no dejó de consignar su asombro ante el peculiar desarrollo del juicio oral contra los ciento cincuenta procesados, tanto por implicación directa como por colaboración, que habían sido detenidos tras el desembarco del *Granma* en Oriente y los subsiguientes primeros choques armados. El juicio, en efecto, había sido “sumamente ilustrativo del estado de ánimo con que amplias zonas de opinión han acogido aquel movimiento subversivo. La jactancia de los procesados, el carácter escandaloso de las sesiones que convirtieron la vista en mitin político, la tolerancia del Tribunal, la lenidad de las penas que sólo han sido aplicadas a los participantes en el propio desembarco y no a los demás procesados que en número mayor de cien han sido absueltos, la actitud del ministerio fiscal que de una manera inusitada describió vagamente los hechos, sin definir figuras de delito, ni pedir sanción concreta al Tribunal, reflejan, como digo, el ambiente que rodea al movimiento subversivo al menos en la provincia oriental de la República”<sup>23</sup>.

Desde luego, llamaba poderosamente la atención el hecho de que el presidente del tribunal, Manuel Urrutia Lleó —futuro primer presidente del gobierno revolucionario, como veremos más adelante—, formulara un voto particular en el que solicitaba la “absolución de la totalidad de los procesados”, puesto que era evidente y notorio, hasta el punto de que de

---

22. *Ibidem*, fols. 7-8.

23. *Ibidem*, fols. 8-9.

ello se había hecho eco la prensa extranjera, “que en Cuba existe un estado de cosas mantenido por algunos civiles y unos pocos miembros de las Fuerzas Armadas, que consiste en la actual ejecución continuada, a veces permanente, de actos que han quedado, por una razón o por otra, impunes en la inmensa mayoría de los casos, y que ya ha llegado a constituir la actuación habitual de aquellos mantenedores de esta situación, que integran violaciones de los derechos reconocidos al pueblo y a los ciudadanos en los artículos de la Constitución, que no se respetan en Cuba ni están garantizados de hecho actualmente”. En conclusión pues, según el magistrado, no podía negarse que era legítima la acción armada llevada a cabo por los acusados, puesto que se basaba en el deseo de impedir que continuase el “actual estado de cosas”, y además porque dicha acción era “proporcionada a la situación actual, amparada en las Fuerzas Armadas”. El embajador de España quiso ver, tras la redacción de este increíble voto particular “futuras ambiciones políticas de quien lo ha suscrito”<sup>24</sup>, observación bastante atinada, al margen de la argumentación ética del caso.

Frente a esta realidad político-social tan desquiciada y a la desautorización moral del régimen, la prosperidad económica parecía asegurada a corto plazo “por la elevación del precio del azúcar que de manera tan general redundaba en el beneficio del país”. Bien es verdad, matizaba el diplomático, que la fabulosa riqueza proporcionada por el principal producto de exportación no estaba “justa y equitativamente repartida”, pero también era cierto que la misma llegaba “más o menos a todas las zonas del mundo laboral y se refleja en el evidente auge de los salarios de las profesiones obreras fundamentales”. En su opinión, además, la situación sería mucho más grave para Batista si la crisis política e institucional se inscribiera en un contexto de depresión económica, “en lugar de ocurrir en el que quizás señale el índice más alto de la vida económica del país”. Ante tamaña contradicción, esto es, crisis política y prosperidad económica, no cabía prever para un futuro inmediato “variaciones fundamentales del panorama”, puesto que también apoyaban a Batista, aparte de la coyuntura económica, “elementos de carácter conservador y las confederaciones obreras”<sup>25</sup>.

Sin embargo, el dictador “no tiene arrastre ni popularidad mayor en esas zonas difusas y amplias que se suelen llamar *el pueblo*”, pero tampoco existían partidos de oposición ni figuras nacionales que “polaricen entusiasmo en ese sentido”, faltaba un año para la celebración de las elecciones y el pretendido adelanto de la fecha de los comicios podría contribuir a sus propósitos, ello a pesar de que las “fuerzas de oposición de

24. *Ibíd.*, fols. 9-10.

25. *Ibíd.*, fols. 10-11.

carácter terrorista harán cuanto sea posible por impedir la realización de este programa y derrocar violentamente al régimen actual con anterioridad a la fecha electoral”, pero era muy probable que tropezasen no sólo con el propósito decidido de Batista, sino también con el “de los partidos de oposición política no terroristas que han conseguido ya ver adelantada la fecha de las elecciones y desean ahora se cree un clima que permita una reorganización política que les dé acceso a las grandes prebendas que en este país lleva aparejado el Poder”. Quedaba, evidentemente, la figura del Dr. Fidel Castro, que desde luego resultaba atractiva en la imaginación de los jóvenes y era “utilizado como pantalla por quienes practican el terrorismo, pero su aventura no le ha dado prestigio ni determinadas actuaciones o ideas que se le atribuyen le garantizan un arrastre político fundamental, sino más bien despiertan indudable recelo”<sup>26</sup>.

Pese a su frágil previsión sobre el futuro político de Castro, el embajador de España, casi sin proponérselo, había dado en el clavo. Existía un enorme parecido entre la denominada “oposición no terrorista” y los sectores que, en aquella tesitura, disfrutaban de las prebendas del poder. El futuro del país, en buena lógica, debía discurrir por el camino acostumbrado, caracterizado por cambios no estructurales en el ejercicio y en el usufructo del poder. Pero, las zonas difusas y amplias del país, esto es, el pueblo, la mayoría de la población cubana, iba a tener, muy pronto, la oportunidad de expresarse libre y violentamente, de asumir la tradición más prístina de los viejos ideales agnaticios y, al mismo tiempo, de creer al fin en un salvador y en una revolución nacionalista y justiciera que nacía para el bien de todos.

Como no tardó en reseñar el diplomático, el ritmo creciente y la perfecta sincronización de los actos terroristas, que causaban una profunda impresión en la opinión pública —sabotajes diversos; atentados con explosivos contra comercios y medios de transporte; destrucción, por ejemplo, de sacos de azúcar valorados en más de dos millones de dólares en el central *Tinguaro*, propiedad del potentado azucarero Julio Lobo; explosiones en plantas eléctricas y corte de las líneas telefónicas, etc.—, “revelan detrás de los mismos un programa bien trazado y hábilmente realizado con características que se parecen mucho a las desarrolladas por el comunismo en muchos países del mundo”. Pero, aparte del componente ideológico, la acción terrorista había contribuido a “acortar las distancias entre el gobierno y la oposición”, cuyos principales partidos parecían ponerse de acuerdo, gracias al plan parlamentario antes citado, de cara a la constitución, tras los comicios planteados para junio de 1958, de un “gobierno con autoridad popular suficiente para hacer frente a la situación actual”. Aho-

---

26. *Ibidem*, fols. 11-12.

ra bien, entre tanto, “si bien es cierto que la actuación de estos elementos insurrectos y revolucionarios produce reacciones de preocupación, de intranquilidad y de indignación, no lo es menos que en amplias zonas de la juventud de este país ganan terreno los partidarios de una acción revolucionaria y violenta que se dirigiría no solamente contra el régimen del general Batista y los partidos que le apoyan, sino también contra los otros partidos de oposición a los que esa exaltada juventud califica de ineficaces y de responsables, por su historia anterior, de los males actuales del país”<sup>27</sup>. La revolución generacional y su parejo anhelo de refundación republicana de Cuba habían comenzado a andar.

La tensión revolucionaria se incrementó, asimismo, por un nuevo desembarco proveniente del exterior. El 24 de mayo arribó a la costa norte de la provincia oriental una nueva expedición revolucionaria, con características parecidas a la del *Granma*, pero procedente de Miami y a bordo del *Corinthia*. El número de efectivos estaba en torno a la treintena y se trataba de rebeldes que no pertenecían al Movimiento 26 de Julio, los que, aprovechando las características geobotánicas de la zona, se internaron en la fragosa Sierra de Cristal. Este desembarco constituía, al menos, una nueva manifestación del estado de “anormalidad que desde hace meses vive este país, y como síntoma del alcance que, en los medios de residentes y exilados cubanos de los Estados Unidos, tiene la propaganda que contra el régimen de Batista se lleva a cabo en dicha nación”, de la que eran buena prueba recientes informaciones de prestigiosos rotativos como el *New York Times* o de la propia televisión estadounidense<sup>28</sup>.

La celebración, el 30 de junio de 1957, del pretendido gran mitin político en Santiago de Cuba, bajo el lema de conquistar la paz social y de defender “la solución electoral del actual atolladero político cubano”, cuyas intervenciones fueron cerradas por el vicepresidente de la República, Guas Inclán, pese a su fracaso popular<sup>29</sup>, como ya se apuntó, constituyó una maniobra de apuntalamiento del régimen en la provincia más rebelde de Cuba, que, no obstante, no tardó en ser contrarrestada por acciones políticas con indudable valor simbólico, como la marcha a la Sierra Maestra, con el aparente objeto de unirse a las fuerzas de Fidel Castro, del Dr. Raúl Chibás, destacado dirigente del Partido Ortodoxo, a la sazón dividido y aminorado, cuyo hermano, Eddy [Eduardo] Chibás, había alcanzado, tiempo atrás, gran notoriedad por sus campañas contra el gobierno de

---

27. Despacho de Lojendio del 28 de mayo de 1957 (AMAE, R-4535-8), fols. 3-5.

28. *Ibidem*, fols. 1-3.

29. Despachos de Lojendio del 2 y 8 de julio de 1957 (AMAE, R-4535-8), cit. el segundo.

Prío Socarrás y por su “suicidio casi público después de una emisión de radio”<sup>30</sup>.

Por estas mismas fechas circuló también un manifiesto suscrito por el mencionado Raúl Chibás, cuya fotografía, vestido con atuendo militar, apareció profusamente en la prensa, por Felipe Pazos y por Fidel Castro, “en el que se formulaba un programa de acción para superar la crisis política actual del país”. Con esta declaración se pretendía, según los resúmenes dados a conocer por los periódicos locales, la formación de “un único frente revolucionario, la renuncia inmediata del presidente Batista y la constitución de un gobierno provisional que realice elecciones y que sea encabezado por una personalidad elegida por las *instituciones cívicas* del país”, esto es, por “una heterogénea amalgama de elementos parecidos a los que en otros tiempos se llamaban en España *fuerzas vivas*, además de asociaciones religiosas de distintas confesiones, logias masónicas, clubes deportivos, etc.” Este manifiesto, aunque se llegó a dudar de su autenticidad, no dejó de tener gran relevancia, porque vino a coincidir con el fracaso de las gestiones de los ya mencionados Andreu y Varona, jefes de sendos grupos opositores, de cara a unificar la oposición, pues otros partidos opositores se habían negado a sumarse, “desde ahora, a la actitud de abstención ante las elecciones, que recomendaban dichos señores mientras no se consiguiese un acuerdo honorable con el gobierno”, dado que varias formaciones políticas no querían desaprovechar la coyuntura para llevar a cabo labores de proselitismo y organización “con vistas a las elecciones anunciadas por el Gobierno”<sup>31</sup>.

La situación política comenzaba, pues, a definirse por momentos. La vieja Cuba, que lógicamente incluía a los sectores más tibios de la oposición contra Batista, no estaba dispuesta a renunciar a sus privilegios de antaño y, por ello, cifró sus esperanzas en la llegada del nuevo embajador estadounidense, Earl T. Smith, que tenía previsto presentar sus cartas credenciales el 23 de julio. Recién aterrizado realizó unas declaraciones protocolarias y se mostró “correcto y anodino”, pero muchos políticos tradicionales vieron en él un “instrumento de cambio de política de los Estados Unidos con respecto al presidente Batista, ya que tachaban a su predecesor, señor Gardner, de un celo excesivo en el cultivo de las buenas relaciones con este Gobierno”. Paralelamente, el arzobispo de Santiago de Cuba, monseñor Enrique Pérez Serantes, acababa de salir de vacaciones para España con destino a su “ciudad natal de Pontevedra”, se trataba de una “figura muy popular”, cuya “posición frente a la actual situación ha

30. Despacho de Lojendio del 22 de julio de 1957 (AMAE, R-4535-8), fol. 1.

31. *Ibidem*, fols. 2-3.

sido muy discutida por haberlo presentado los elementos de la oposición como adicto a su misma postura política”, aunque, sin duda, era un relevante miembro del clero cubano, “un excelente español y benemérito sacerdote y prelado de cuyo prestigio tratan sin duda de apoderarse los enemigos del general Batista”. El panorama continuaba ofreciendo, en fin, serios rasgos de preocupación. Antes de tomar su propio permiso estival, Lojendio lo describió en pocas palabras: la acción terrorista parecía haberse calmado y la prosperidad económica era objeto de comentarios favorables, pero se advertía una gran inquietud cuando se hablaba del porvenir político del país y, sobre todo, “de la acción erosiva que en el régimen produce la tranquila y continuada permanencia en la Sierra de Oriente de los uniformados seguidores de Fidel Castro”<sup>32</sup>.

El 29 de julio se hizo público un nuevo documento por el que seis jefes de otros tantos grupos políticos constituían el Frente Cívico de la Oposición con vistas a las próximas elecciones. El alma de este acuerdo, pretendidamente equidistante de las opciones propuestas hasta el momento, había sido el ex-presidente Grau San Martín, dirigente del Partido Revolucionario Cubano, y el manifiesto estaba rubricado, además, por las firmas de José Andreu, como representante del no inscrito Partido Demócrata; Raúl Lorenzo, por el Partido Social Cubano; Emilio Ochoa, por el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo); José Pardo Llada, por el Partido Nacionalista Revolucionario y, también, por el representante del igualmente no inscrito Partido Revolucionario Cubano Auténtico. Se había abandonado, en consecuencia, el “principio abstencionista” y, como decimos, se recogía casi íntegramente lo propuesto por Grau San Martín, esto es, la convocatoria electoral como fórmula idónea para encontrar una solución adecuada a la actual situación política, al tiempo que se propugnaba la aplicación del artículo 149 de la Constitución de 1940, según el cual sería el magistrado más antiguo del Tribunal Supremo quien asumiría las responsabilidades del poder ejecutivo, “convocando —en su caso— elecciones dentro de los 90 días” subsiguientes. Con esta fórmula se quería buscar, al parecer, “un punto medio entre lo propuesto por el Gobierno y el manifiesto de Sierra Maestra, con el fin de que tanto el Gobierno como los fidelistas lo puedan aceptar”. En opinión de Groizard, era posible que el gobierno, “ante el peligro de una total abstención por parte de la oposición, lo llegue a asumir con algunas modificaciones. En cuanto al grupo de Sierra Maestra, todo depende de la popularidad y fuerza que puedan ir adquiriendo durante estos próximos meses”<sup>33</sup>.

32. *Ibíd.*, fols. 3-4.

33. Despacho de Eduardo Groizard (encargado de negocios a.i.) del 30 de julio de 1957 (AMAE, R-4535-8), fols. 1-2.

Mientras tanto, la fecha del 26 de julio, aniversario del asalto al cuartel Moncada, había transcurrido “sin incidentes dignos de mención”, salvo la “consabida actividad terrorista y el paro observado, de acuerdo con lo ordenado por los fidelistas, en algunos puntos aislados de la Isla y principalmente en la ciudad de Camagüey”. En La Habana la actividad había sido normal, excepto por la menor afluencia de público a los lugares de recreo. El terrorismo, añadía Groizard, presentaba a la sazón un matiz singular, caracterizado por el incendio de escuelas primarias que, en aquellos momentos, pasaba del medio centenar. La prensa condenaba el hecho y ciertos sectores acusaban a “los comunistas”, pero se dudaba de la implicación de los partidarios de Castro, pues circulaba el rumor de que “hayan podido participar personas que buscan desprestigiarlos, citándose el nombre del senador Masferrer, director del periódico *Tiempo* y encarnizado enemigo de España”. Al mismo tiempo, continuaban las operaciones militares en la Sierra Maestra sin que el ejército, salvo en raras ocasiones, “haya podido establecer contacto con los rebeldes que el domingo pasado atacaron el antiguo cuartel general del jefe de operaciones, coronel Barrera, en Estrada Palma y que últimamente han dado muestras de actividad”, y, de modo paralelo, las instituciones cívicas de La Habana se habían dirigido a Batista para que intercediera en la huelga de hambre que llevaban a cabo algunos detenidos en el Castillo del Príncipe, como protesta contra los malos tratos “que reciben los prisioneros que se hallan en la isla de Pinos”<sup>34</sup>.

A principios de agosto, la muerte de dos destacados revolucionarios paralizó “completamente” la vida en Santiago de Cuba. Pero, además, el embajador Smith, de visita en la provincia oriental, contribuyó a echar más leña al fuego con unas declaraciones sobre “lo excesivo de las acciones de la policía”, que, como es lógico, fueron muy mal vistas por el gobierno<sup>35</sup>. El estado de “efervescencia revolucionaria” podía palpase, asimismo, a través de incidentes anecdóticos, como el allanamiento de la mansión presidencial de *Kuquine* por dos jóvenes gamberros, lo que produjo una inusitada reacción de las fuerzas del orden que causaron serios destrozos en el inmueble<sup>36</sup>.

34. *Ibidem*, fols. 2-4.

35. Despacho cifrado de la Embajada de España en La Habana, 2 de agosto de 1957 (AMAE, R-4535-8). La muerte de Frank País —acaecida el 30 de julio— constituyó, sin duda, un hito importante en la lucha revolucionaria, tanto por la importancia de la víctima, jefe nacional de acción del Movimiento 26 de Julio y miembro de su dirección nacional, como por las consecuencias políticas del hecho, por cuanto sirvió para sensibilizar aún más a la población cubana y, particularmente, centro-oriental contra el régimen de Batista.

36. Despacho de Groizard del 6 de agosto de 1957 (AMAE, R-4535-8).

La actitud de las fuerzas opositoras, incapaces de ponerse de acuerdo entre ellas pero que parecían acercarse, cada día más, a un programa común de profundo y definitivo cuestionamiento de la legalidad del régimen; la acción incesantemente combativa de los propios revolucionarios y la simpatía de sectores muy relevantes de la sociedad civil que, incluso, lograron la destitución del jefe del Presidio de Isla de Pinos, coronel Ugalde Carrillo, junto al ambiguo comportamiento del nuevo representante de los Estados Unidos, el embajador Smith, debieron hacer pensar seriamente a Batista en el temprano fracaso de sus métodos de "guerra de represalias sin cuartel". El mando militar de Oriente, que comprendía las plazas de Holguín y Santiago y la dirección de las operaciones en la Sierra Maestra, fue unificado bajo las órdenes del coronel Alberto del Río Chaviano y del teniente coronel Curbelo Sol, al tiempo que se dictaba el cese del coronel Barrera, por corrupción y falta de pericia en las operaciones militares, y su incorporación a la agregaduría militar de la embajada de Cuba en Caracas, a donde tuvo que ser enviado casi a la fuerza, tras serle bloqueada una cuenta bancaria en la que acumulaba una cantidad superior al cuarto de millón de pesos, "suma enorme para un militar que no tiene más ingresos que su paga". Sin embargo, tampoco el coronel del Río Chaviano era un dechado de virtudes militares, pues había sido comandante militar en Santiago cuando se produjo el asalto al cuartel Moncada, y se le recordaba "por su extremadamente severa actitud con los rebeldes que cayeron en sus manos, así como por su falta de autoridad", lo que "unido a que tanto personal como militarmente cuenta con poco prestigio, hace difícil que pueda cumplir con éxito el doble cometido que se le ha confiado", o sea, activar la lucha contra los rebeldes y tratar de conseguir el restablecimiento de la normalidad en su jurisdicción<sup>37</sup>.

El representante interino de España informó también del acuerdo, según fuentes fidedignas, establecido entre Fidel Castro y el ex-presidente Prío Socarrás, gracias a la intervención del dirigente rebelde de la provincia de Oriente Dr. Rodríguez —exilado también a la sazón en Miami—, para lo que se contó, además, con la mediación del cónsul estadounidense en Santiago de Cuba. En este contexto se comentó asimismo la posibilidad de que, en la playa de Guanabo, "aterrizaron el sábado pasado tres aviones procedentes" de Florida, de los que habían descendido hasta diez hombres vestidos de oficiales del ejército que se internaron en el país con las armas y pertrechos que transportaban. Este nuevo grupo invasor, que en aquellos momentos era perseguido por fuerzas del orden, estaba integra-

---

37. Despacho de Groizard del 12 de agosto de 1957 (AMAE, R-4535-8), fols. 1-3. También fue sustituido el jefe de policía de Santiago de Cuba, teniente coronel Salas Cañizares, por el comandante Lavastida.

do por viejos seguidores del defenestrado presidente, entre los que se contaban Eufemio Fernández, ex-jefe de la policía secreta; un guardaespaldas de Prío Socarrás conocido por el apodo de *El extraño*; el ex-ministro de Educación Sánchez Arango, y Manuel Alemán, “millonario e hijo de otro Manuel Alemán, ex-ministro de Grau San Martín y gran financiero”. Por todo ello, subrayaba el diplomático, no parecía temerario pensar en la posibilidad de que Prío Socarrás, dado su especial apoyo a Castro, “a quien envía generosamente toda clase de recursos, para mantener la lucha”, decidiera aterrizar en Cuba con objeto de formar en la Sierra “un gobierno que discuta los fundamentos legales del de Batista, y se enfrente con él”, pues en caso de ser cierta la noticia de los aviones de Guanabo, podía afirmarse que “toda la plana mayor de Prío está ya en el país”<sup>38</sup>.

A mediados de mes, sin embargo, la actividad insurgente pareció remitir, aunque, para el observador español, el decrecimiento de las actividades terroristas y de sabotaje podía deberse tanto a las “enérgicas medidas adoptadas por el gobierno” que, aparte de los cambios en los mandos militares, decretó igualmente la “suspensión de garantías”, como también a “una actitud de *compás de espera* y reagrupamiento de fuerzas por parte de las fuerzas del Movimiento 26 de Julio de Fidel Castro, necesaria sin duda después de la intensa actividad desplegada durante el mes de julio”. La tranquilidad pareció llegar también a las perturbadas calles de la capital oriental, desde el momento que la “temida *milicia cívica* del senador Masferrer, a quien se atribuyen numerosos actos de represalia y crueldad, ha dejado de patrullar por la ciudad”, al menos de forma provisional. Paralelamente, el gobierno mejicano adoptó medidas contra algunos refugiados políticos, a raíz de “haberse descubierto una conspiración de elementos cubanos para reforzar con hombres, alimentos y equipo militar a las fuerzas rebeldes de Fidel Castro”, que proyectaban zarpar del puerto de Tuxpan (Veracruz) al mando del ingeniero Baldomero Iglesias Llaudará, el práctico Adolfo González Bustamante y el también refugiado político Agustín Aldana Acosta<sup>39</sup>.

Al mismo tiempo, la situación económica, pese a la baja de los precios del azúcar desde el máximo alcanzado durante el mes de mayo, seguía siendo muy favorable, “sin que la inestabilidad política haya producido retraimiento del capital bien sea cubano o extranjero”, pues algunas compañías norteamericanas, como la *Moa Bay Maining C<sup>o</sup>*, tenían previsto invertir más de cien millones de dólares en la explotación de los yacimientos orientales de níquel y cobalto, lo que convertiría a Cuba en uno de los principales productores mundiales de estos minerales estratégicos, y tam-

38. *Ibíd.*, fols. 3-5.

39. Despacho de Groizard del 20 de agosto de 1957 (AMAE, R-4535-8), fols. 1-3.

bién la recolección de la cosecha de café parecía estar garantizada en la provincia oriental, pese a la existencia de la guerrilla<sup>40</sup>.

A finales de mes se había producido, en fin, una especie de normalización de la vida del país, que coincidió con un nuevo aumento de los precios del azúcar, lo que fue valorado por los sectores afines al gobierno como un elemento positivo, por cuanto el bienestar económico contribuiría a apartar “a la gente de aventuras peligrosas”. Solamente en Oriente se habían producido dos encuentros armados entre los insurgentes y las fuerzas del orden, sin embargo, tal como intuía el diplomático español, “no sería improbable que dentro de un corto plazo y terminado el reagrupamiento de fuerzas del Movimiento 26 de Julio, se produzcan situaciones y actos de violencia como en el pasado”<sup>41</sup>.

La “aparente normalidad”, empero, continuó por algunos días e, incluso, en algún momento dio la impresión de que la insurrección se había estancado y de que los rebeldes se mantenían de forma precaria en la Sierra, “sin poder aumentar sus efectivos y sin lograr tampoco apoyo sustancial en los centros urbanos”. La presentación a la policía de dos destacados miembros de la ortodoxia, el ya mencionado Raúl Chibás y el ingeniero Roberto Agramonte del Río, hijo del Dr. Roberto Agramonte que, como se recordará, estaba a la sazón en el exilio, sorprendió a la opinión pública que, pocos días antes, había tenido la oportunidad de ver, en las páginas de la prensa local y, en particular, de la revista *Bohemia*, las fotografías de ambos políticos “en unión de Fidel Castro portando armas”. Se comentó, además, que ambos dirigentes podrían ser portavoces de una propuesta de Castro “para tratar de la rendición de los núcleos que operan en la Sierra Maestra”<sup>42</sup>, pero esta versión tenía las características propias de los rumores habituales e interesados de los círculos próximos al poder.

La aparente calma se debió, como decíamos, a la presunta eliminación de ciertos abusos cometidos por la fuerza pública o, mejor, a su disminución meramente coyuntural, y, sobre todo, a los rumores de disolución de la odiada milicia cívica, que “en número de unos cuatrocientos, mandaba el senador Rolando Masferrer, y a la cual se achacaba la mayor parte de las muertes que hubo en Santiago de Cuba”. Con todo, a pesar de esta mejoría en la situación, afirmaba Groizard, “la gran mayoría del pueblo cubano, sobre todo en Oriente, no tiene simpatías por el general Batista, por lo que no será fácil llegar a una solución que agrade a todos los sectores”. El gobierno seguía interesado en celebrar elecciones en 1958, pero

40. *Ibíd.*, fols. 3-4.

41. Despacho de Groizard del 27 de agosto de 1957 (AMAE, R-4535-8).

42. Despacho de Groizard del 3 de septiembre de 1957 (AMAE, R-4535-8).

resultaba “prematureo hablar de ello, pues los partidos de la oposición ni están organizados ni se ponen de acuerdo para arbitrar una solución”<sup>43</sup>. Al día siguiente, 4 de septiembre, Batista tenía previsto conmemorar el aniversario de su primer acceso al poder en 1933, pero la resistencia rebelde se había propuesto agriarle la fiesta.

La oposición radical trató de contrarrestar, en efecto, la celebración conmemorativa con un recrudecimiento de la “campaña terrorista”, a base de la colocación de bombas y petardos en lugares de concurrencia pública, “creando, como se proponían, un estado de intranquilidad y retraimiento, que unido a la campaña de rumores y propaganda hace que el país viva un ambiente de gran nerviosismo”, lo que afectaba de manera especial al comercio. Además, comenzaban a circular rumores sobre posibles cambios en la jefatura del ejército, dado que el general Tabernilla, cercano ya a la jubilación, deseaba al parecer “acogerse al retiro”. Se barajaban, para sustituirle, los nombres de los generales Arístides Sosa de Quesada, un militar de carrera, y, también, el del antiguo general José Eleuterio Pedraza, “cuya actuación en la primera etapa de Batista fue muy destacada”<sup>44</sup>, sin embargo existían dudas al respecto, por cuanto este último había sido separado del ejército por haber encabezado, en su día, una conspiración contra el tirano.

El 5 de septiembre de 1957 estalló una intentona revolucionaria en Cienfuegos, cuando “los elementos opuestos al gobierno atacaron el distrito naval, la jefatura de policía e intentaron tomar el puesto del ejército”. Los insurgentes lograron controlar por algunas horas los puntos mencionados, aunque al fin fueron vencidos gracias a la intervención de refuerzos enviados desde La Habana y de otros destacamentos del interior, que contaron con la ayuda de blindados y aviones. Oficialmente, las víctimas, numerosas por ambas partes, se cifraron en torno al medio centenar —entre otras el capitán de corbeta y jefe del distrito naval Luis Ceijas Botet, cuyo cadáver, trasladado a La Habana, fue despedido en duelo por el propio Batista—, si bien se comentaba que el número de muertos duplicaba las magnitudes dadas a conocer por el gobierno. Lo más interesante, empero, fue que por vez primera se constataba una disidencia rebelde en el seno de las fuerzas armadas. “No es posible disimular el hecho —afirmaba Groizard— de que en este nuevo brote revolucionario se contó con el apoyo de parte de las fuerzas armadas, en este caso de la Marina de Guerra, siendo esta la primera vez que ocurre desde que los elementos revolucio-

---

43. *Ibíd.*, fols. 2-3.

44. Despacho de Groizard del 10 de septiembre de 1957 (AMAE, R-4535-8), fols. 2-3.

narios tomaron la iniciativa contra el actual régimen del presidente Batista<sup>45</sup>.

El deseo de conocer sobre el terreno el verdadero alcance de estos acontecimientos que, además, causaron algunos daños en el interior del edificio del Casino Español, justificó la visita a Cienfuegos del canciller de la Embajada de España, Alejandro Vergara, quien, el día 16 de septiembre, rindió un detallado informe a Groizard. Según este documento, el distrito naval había sido asaltado por un grupo dirigido por un comandante y un capitán retirados de la Armada que, en horas de la madrugada del mencionado día 5, sorprendieron a la oficialidad y consiguieron el apoyo parcial de la marinería. Dueños del enclave militar obtuvieron, asimismo, cierto eco en la ciudad, “especialmente entre la juventud afiliada al Movimiento 26 de Julio que capitanea Fidel Castro”. Los sublevados recorrieron Cienfuegos anunciando la caída de Batista y el triunfo de la revolución y, además, “procedieron a repartir armas entre la población civil, haciendo una lista de entrega” que, posteriormente, fue ocupada por el ejército “dando lugar a numerosas detenciones y persecuciones”. Se apoderaron, también, de la estación de policía y, más tarde, de la escuela de San Lorenzo, donde se hicieron fuertes y tendieron una emboscada a un destacamento de tropas leales al gobierno que llegó al parque central procedente de Santa Clara, haciéndole numerosas bajas. El número de muertos oscilaba, en realidad, entre los 120 y los 150 efectivos, incluidos los de ambas partes, si bien la última cifra parecía un poco exagerada. El Casino Español, ubicado en la misma zona, sufrió diversos desperfectos en su interior, como consecuencia de la invasión por elementos de la insurrección y del propio ejército, aunque la estructura exterior del edificio no se vio afectada, así como tampoco la del ayuntamiento cienfueguero. Una semana después de los hechos, la población civil continuaba temerosa y consternada, dada la “impresión que le produjo la aviación ametrallando a los rebeldes en el parque y las cuatro bombas que la aviación dejó caer en las cercanías del distrito naval”. No hubo sepelios individuales y los elementos civiles que cayeron en la lucha “fueron enterrados en dos fosas comunes, al parecer sin identificación”, mientras que las bajas de la tropa “fueron trasladadas en camiones a la vecina ciudad de Santa Clara”. En este contexto cabía señalar, asimismo, “la falta de organización de los revolucionarios, pues en el tiempo que tuvieron la ciudad prácticamente en sus manos, no tomaron la menor medida de control, ni se preocuparon de someter las dos estaciones de radio, ni el telégrafo, ni teléfonos. Tampoco tomaron posiciones para impedir la llegada de refuerzos por la única entrada que tiene la ciudad, a cuyas puertas está el cuartel de la Guardia Rural, al

---

45. *Ibíd.*, fols. 1-2.

mando de un capitán y unos treinta números<sup>46</sup>, que se limitaron a acuartelarse en espera de refuerzos.

Algunos días después, el representante español confesaba su incapacidad para “comprobar la veracidad de la participación de oficiales del ejército en los desmanes de Cienfuegos”, dado que el hervidero de rumores lo hacía prácticamente imposible. “Si he de hacer caso a los datos que llegan hasta mí, se hallan detenidos en prisión más de noventa oficiales de marina<sup>47</sup>, que iban a ser sometidos a consejos de guerra.

También circulaban a la sazón otras noticias alarmantes, como el asesinato en el Club de Campo, acribillado a balazos, del teniente coronel César del Campo, supervisor del aeropuerto de Rancho Boyeros y compinche del Dr. Antonio Varona, ex-premier de Prío Socarrás que había visitado La Habana, en numerosas ocasiones, portando grandes sumas de dinero destinadas a financiar la insurrección. Detenido en aquellos días por el servicio de información militar fueron tantas las influencias en su favor que el gobierno decidió, al parecer, autorizarlo para que se asilase en la embajada de Chile, “y por instrucciones directas del general Batista, fue llevado en un coche del SIM [Servicio de Inteligencia Militar] a la citada Embajada<sup>48</sup>.

Paralelamente, el gobierno auspició una campaña de prensa en favor de las elecciones, sosteniendo que se celebrarían en la fecha prevista, “sin embargo, no es posible pensar en ello mientras haya revolucionarios en la Sierra Maestra y los partidos políticos, deponiendo sus rencillas, se organicen debidamente”. Batista, además, “se halla un poco cansado de las luchas con la oposición y no queriendo ensangrentar el país, parece que desea entregar el poder a una junta militar, que se encargue de convocar y realizar a la mayor brevedad, unas elecciones imparciales<sup>49</sup>, lo que también era otro rumor bastante poco fundado.

46. Carta de Groizard del 17 de septiembre de 1957 e informe adjunto del canciller Vergara, del día anterior, 5 fols. (AMAE, R-4535-8). En su visita a Cienfuegos, el representante de la Embajada ofreció ayuda diplomática a los directivos del Casino Español, mas no fue necesario porque, a los pocos días, el propio Batista donó a la entidad un talón por importe de doce mil pesos, con lo que podrían cubrirse plenamente los gastos de los destrozos producidos por “los rebeldes”, según se anunció en la prensa. La procedencia de esta donación del estado cubano, según se aclaraba, era la tan denostada “Renta de la Lotería Nacional”, el fondo de corrupción más famoso de la Historia de Cuba (Carta de Groizard del 30 de septiembre de 1957, adjuntando asimismo copia de la misiva que, tres días antes, le había remitido el presidente del Casino Venancio Torre Piélagos, en loc. cit.).

47. Despacho de Groizard del 24 de septiembre de 1957 (AMAE, R-4535-8).

48. *Ibidem*, fols. 2-3.

49. *Ibidem*, fol. 3.

La situación, empero, resultaba ciertamente caótica y las posibilidades de una transición pacífica hacia la democracia se hacían cada vez más remotas. Desde Oriente, el canciller encargado interinamente del consulado de España, Diego Abascal de la Lastra, informaba semana tras semana de un estado de insubordinación social casi insostenible<sup>50</sup>. Además, frente a los desmentidos del gobierno, las milicias de Masferrer, convertidas en auténticas bandas de matones a sueldo, seguían haciendo de las suyas.

Recién incorporado a su puesto tras sus vacaciones, Lojendio tuvo oportunidad de comprobar cómo la suspensión de garantías constitucionales, la guerra sucia y la censura de prensa no habían incidido de forma relevante en favor de la estabilidad política del país. La acción terrorista parecía recrudecerse a juzgar por las noticias que le acababan de llegar de Santiago: múltiples asesinatos; destrucción de la torre de la emisora nacional CMKW-Radio Minuto Nacional; sabotaje de los conductos de agua de la fábrica de cerveza "Hatuey", propiedad de la compañía Bacardí; represión indiscriminada en la ciudad de Bayamo, que arrojó una cifra de víctimas que oscilaba, según las fuentes, entre las 15 y las 46 personas; cortes en el fluido eléctrico; atentado, esta vez en la capital oriental, a la residencia de los hermanos Luis y Francisco Casero, destacados políticos de la etapa de Prío Socarrás, y, en fin, escasa concurrencia de público a los centros comerciales y de ocio ante el temor que atenazaba a toda la provincia<sup>51</sup>.

El terrorismo se había recrudecido en los últimos tiempos, tal como manifestó el embajador en telegrama cifrado del 9 de noviembre, tanto en Oriente como en la propia capital de Cuba<sup>52</sup>, y ello a pesar de que la "rigurosa censura" y la proliferación de bulos y rumores, "que parecen su natural contrapartida", impedían que pudiera formarse una "idea exacta de lo que sucede en el país". La explosión casi simultánea de numerosas bombas en diversos barrios céntricos de La Habana originó, de inmediato, una serie de detenciones que se prolongó durante varios días, y al parecer con métodos policiales "extremadamente duros". Al mismo tiempo, el sábado día 23, fue muerto en Holguín, "en una emboscada preparada por los elementos sediciosos", el coronel Fermín Cowley, jefe militar de la plaza y "uno de los oficiales más destacados en la represión del movimiento insurreccional y más ligados al presidente de la República", dada su activa participación en el golpe del 10 de marzo. La muerte de este militar fue

---

50. V. informes semanales de Abascal del 3 y 11 de octubre de 1957 (AMAE, R-4535-8)

51. Despacho de Lojendio del 28 de octubre de 1957 e informe semanal de Abascal del día 24 (AMAE, R-4535-8).

52. Telegrama cifrado de Lojendio del 9 de noviembre de 1957 (AMAE, R-4535-8).

seguida de “una sangrienta represión por parte de las Fuerzas Armadas”, a pesar de que Batista había desmentido este último extremo<sup>53</sup>.

El problema, en efecto, presentaba una triple dimensión: la incapacidad del gobierno para eliminar el foco rebelde de Castro y para acabar con la comisión de actos terroristas; el fracaso, hasta la fecha, de las tres grandes intenciones revolucionarias —asalto al Palacio presidencial, golpe insurreccional en Cienfuegos e intento de huelga general—, que había dejado la impresión de que “en las masas populares no halla eco la incitación revolucionaria”, y, en tercer lugar, el aspecto meramente político de la situación, caracterizado por la existencia de un gobierno minoritario ante la opinión pública, pero frente al cual la “oposición, totalmente falta de coordinación, no presenta posibilidades de acción eficaz”<sup>54</sup>.

Naturalmente, el gobierno culpaba al exilado ex-presidente Prío Socarrás de dirigir la actividad terrorista, pero la jefatura de este personaje no era admitida por la totalidad de los elementos insurreccionales, ni tampoco por los políticos que militaban en distintos sectores de la oposición, “pero al margen de la acción revolucionaria”. Además, en cuanto a la ideología y a los fines de la “revolución misma”, en aquellas fechas se acababa de publicar, en la prensa local, una información procedente originalmente de Costa Rica en la que se daba a conocer el programa político de Fidel Castro, “en el que figuran medidas de tinte demagógico que no son, sin embargo, de las que pueden encontrar mayor eco en la opinión pública de este país, que atraviesa por un período de excelente situación económica”<sup>55</sup>.

Mientras tanto, habían concluido los plazos establecidos por la ley para la inscripción de los partidos políticos de cara a los comicios establecidos, en principio, para el 1º de junio de 1958, si bien, comenzaba a tomar visos de credibilidad el rumor de que Batista no estaba dispuesto, realmente, a dejarse arrebatar el poder, pues se proponía llevar a la presidencia de la República a “alguno de sus más decididos y valiosos colaboradores”. En tal sentido, la reciente creación de un mando unificado de las tres armas (Ejército, Marina y Policía), parecía ocultar el propósito de “que lo ocupe, al cesar en la presidencia, el propio general Batista, quien aseguraría así en sus manos, como ya lo hizo en otra época agitada de la vida de este país, el poder efectivo manteniéndolo al margen de las contingencias imprevisibles de la política”. Entre tanto, pues, la situación era de “indu-

---

53. Despacho de Lojendio del 26 de noviembre de 1957 (AMAE, R-4535-8).

54. *Ibidem*, fol. 3.

55. *Ibidem*, fols. 3-4. El programa de Fidel Castro para un gobierno revolucionario, según se publicó en la prensa habanera, coincidía, en términos generales, con lo indicado al principio de este capítulo, si bien se especificaba la drástica rebaja de alquileres y el aumento de impuestos a los propietarios de edificios alquilados.

dable tensión, siendo de prever que este ambiente empeore en los meses venideros en los que la oposición insurreccional extremará sus esfuerzos para impedir que se realicen los planes políticos del general Batista”<sup>56</sup>.

La sangrienta e indiscriminada represión acaecida en Oriente tras la muerte del coronel Cowley contribuyó, en efecto, a tensar aún más la “cadena de venganzas alternadas” en que se había convertido la vida cotidiana de la provincia más oriental de Cuba y, de hecho, del conjunto del país. La aplicación de la ley de fugas a los presuntos ejecutores del jefe militar de Holguín, explicada torpemente a la opinión pública en una nota del estado mayor del ejército<sup>57</sup>, constituyó un claro ejemplo de la imposibilidad de llegar a arreglo pacífico alguno de la situación.

Pocos días después, el 17 de diciembre, Lojendio destacó la anarquía reinante en la provincia de Oriente, provocada tanto por los revolucionarios —que trataban de dar cumplimiento a la consigna de Castro: “Zafra sin Batista o Batista sin zafra”—, como por los “agentes de la autoridad” y por las bandas del senador Masferrer, quien constituía “uno de los soportes de la política del general Batista” en la provincia. El terrorismo había decrecido en La Habana, pero el ambiente de tensión estaba garantizado. Un reciente artículo de la revista inglesa *Intelligence Digest* acababa de afirmar que “si los Estados Unidos dejan de tomar alguna acción, Castro tiene una razonable posibilidad de éxito”, y ello a pesar de la presunta “influencia comunista” en el seno de su movimiento rebelde, tal como indicaba también la mencionada revista. Entre sus seguidores figuraban, precisamente, dos republicanos peninsulares, Víctor Trapote y el ex-capitán de la aviación española Alberto Bayo Giraud, veteranos ambos de la guerra civil. No obstante, según confesaba Lojendio, la embajada no disponía de datos suficientes para contrastar la acusación de comunismo que, de forma tan decidida, pesaba sobre el movimiento de Castro. “He oído las más contradictorias versiones: desde los que consideran efectivamente al citado revolucionario como uno de los principales agentes comunistas de ya larga actuación en la zona del Caribe y destacado participante en el llamado *Bogotazo*, hasta los que le tienen por enemigo de dicha ideología y recuerdan que fue —lo que por otra parte no es incompatible con la citada acusación (sic)— brillante alumno de los jesuitas en el Colegio de Belén”<sup>58</sup>.

56. *Ibidem*, fols. 4-5.

57. Despacho de Lojendio del 12 de diciembre de 1957 y recortes adjuntos del *Diario de la Marina* de los días 11 y 12 (AMAE, R-4535-8).

58. Despacho de Lojendio del 17 de diciembre de 1957 (AMAE, R-4535-8). El ex-oficial republicano español Alberto Bayo Giraud, al que nos volveremos a referir más adelante, había entrenado a los futuros expedicionarios del *Granma* en Méjico.

El estado mayor del ejército sí creía, según indicaba una nota del día 5 de enero de 1958, en la “concomitancia de los elementos revolucionarios cubanos con el partido comunista”, pero, sin duda, al gobierno de Batista le interesaba influir en la opinión en este sentido, tanto de cara al interior del país como con respecto a los Estados Unidos que no tardarían en decretar el embargo de armas a Cuba. Casi sin proponérselo, el movimiento rebelde vino a contar con dos nuevos factores en su favor, la creciente oposición social al régimen que implicó de forma decisiva a determinados sectores de la Iglesia Católica, sobre todo en Oriente, y la actitud expectante de los Estados Unidos que prefirieron guardar las apariencias y confiar en la inercia de la Historia. Fidel Castro, además, inauguró el año nuevo con una jugada magistral, su propuesta de una nueva cabeza para Cuba, tal como tituló el *New York Times*, nada menos que el magistrado más famoso del país en aquellos instantes, Manuel Urrutia Lleó. Su misión, en caso de ser designado presidente provisional, “consistiría en poner en vigor la Constitución de 1940, las leyes electorales de 1943 y celebrar en el plazo de dieciocho meses unas elecciones generales en las que serían eliminados como candidatos los miembros del actual gobierno del general Batista”<sup>59</sup>.

La imposición de Urrutia generó malestar en el seno de la Junta de Liberación que comenzaba a actuar en Miami bajo las órdenes de Prío Socarrás, aunque, finalmente, todos parecían dispuestos a aceptarla “para evitar la disidencia del Dr. Castro, que es sin duda la figura de más atracción popular entre los jefes revolucionarios”<sup>60</sup>.

En este sentido, según una carta del embajador de España en Washington, Fidel Castro se había dirigido a los grupos auténticos con la firme propuesta en favor de Urrutia que, en principio, había sido aceptada con reservas por los hombres del ex-presidente cubano. Se temía, especialmente, el excesivo control del Movimiento 26 de Julio sobre el futuro político del país una vez conquistado el poder, pues los revolucionarios pretendían tener el monopolio de las fuerzas de seguridad y, naturalmente, retener sus armas tras el triunfo. “Los auténticos observan que tal demanda contiene la amenaza de un control permanente del país por la fuerza, es decir, de una nueva dictadura militar, lo que sería contrario al tradicional amor por la libertad que abriga el pueblo de Cuba y al restablecimiento de las instituciones democráticas”. Al mismo tiempo, el grupo de Prío Socarrás protestaba enérgicamente de que “Castro haya aseverado que las personas que, como representantes del Movimiento 26 de Julio, firmaron el acuerdo de constitución de la Junta de Liberación, carecían de

---

59. Despacho de Lajendio del 6 de enero de 1958 (AMAE, R-5034-1).

60. *Ibidem*, fol. 2.

autoridad para hacerlo”, porque entre los signatarios se encontraban Felipe Pazos y Raúl Chibás, “que el pasado julio firmaron el manifiesto de la Sierra Maestra con el propio Fidel Castro”. Urrutia, recién llegado a Nueva York, declaró hábilmente que sí había leído el documento de Fidel Castro dirigido a la Junta de Liberación, pero que aún no lo había estudiado en detalle, lo que no era extraño, por cuanto el escrito constituía sobre todo una denuncia contra la Junta de Miami. “Lo primordial —añadió— es el derrocamiento de la tiranía que está ensangrentando a Cuba, a pocas millas de las Naciones Unidas, que en 1948 reconoció los derechos humanos a la vida, a la libertad y a la libre expresión del pensamiento, elementos que no existen en Cuba hoy día. Estimo que la organización mundial no puede, por principio, negarse a hacer algo por Cuba”<sup>61</sup>.

Urrutia creía en la regeneración de las instituciones y en la conquista, por medio de la acción insurreccional, de una democracia plena para Cuba, pues, al fin y al cabo, tales prácticas insurgentes no constituían un fenómeno novedoso en la historia del país, sino todo lo contrario. El veterano Prío Socarrás, deseoso de volver a disfrutar de las mieles del poder, veía volar sus ilusiones en manos de la nueva generación que aparecía como la verdadera protagonista de la salvación nacional.

## 1.2. EL IMPULSO CÍVICO

Tal como apuntábamos, durante el primer trimestre de 1958 a Batista le fallaron dos elementos de especial importancia. En primer lugar los Estados Unidos que, en el contexto de su nueva política hacia Iberoamérica, decidieron suspender la venta de armas al régimen antillano. Se trataba de una medida bastante hipócrita, dado su antiguo y acendrado apoyo al dictador, que, de hecho, se mantuvo bajo cuerda, pero, sin duda, las propias declaraciones victimistas del gobierno cubano hicieron que la medida contribuyera a desgastarlo. Y, en segundo término, las organizaciones civiles cubanas que, ante la situación de caos institucional y de desorientación de la vida pública, promovieron un gran impulso cívico con objeto de acaudillar las demandas sociales de democratización y, sobre todo, de liderazgo en favor del proyecto de regeneración que los partidos políticos resultaban incapaces de protagonizar y, casi sin pretenderlo, se encontraron de pronto del lado de la revolución que, de este modo, se convirtió, más que nunca, en el único camino posible. En este contexto, la actitud de la jerarquía católica en su conjunto adquirió una especial relevancia.

---

61. Carta del embajador de España en Washington, José María de Areilza, 9 de enero de 1958 y recortes de prensa adjuntos (AMAE, R-5034-1).

El 1º de marzo se publicó, en toda la prensa de Cuba, una declaración colectiva del episcopado que, pese a su brevedad y a su ponderación, estaba llamada a tener una profunda repercusión en la opinión pública del país. El texto lamentaba, en primer término, el estado de cosas en toda la República y, en particular, en la provincia de Oriente, y matizaba, en su parte más sustancial, el papel que le correspondía a la jerarquía eclesiástica: "Cargados de graves responsabilidades ante Dios y los hombres por nuestra condición de jefes espirituales de nuestro pueblo, sentimos la obligación de tratar por todos los medios a nuestro alcance de que reine de nuevo la caridad y termine ese triste estado de nuestra Patria. Guiados pues por estos motivos, exhortamos a todos los que hoy militan en campos antagónicos, a que cesen en el uso de la violencia, y a que, puestos los ojos única y exclusivamente en el bien común, busquen cuanto antes las soluciones eficaces que puedan traer de nuevo a nuestra Patria la paz material y moral que tanta falta le hace. A ese fin no dudamos que quienes de veras amen a Cuba, sabrán acreditarse ante Dios y ante la Historia, no negándose a ningún sacrificio, a fin de lograr el establecimiento de un gobierno de unión nacional, que pudiera preparar el retorno de nuestra Patria a una vida política pacífica y normal"<sup>62</sup>.

Se trataba, como insistía el representante de España, de un documento de carácter general, de contenido inocuo y de redacción muy vaga, pero ahí estaba, precisamente, el quid de la cuestión. Su pretendida y, seguramente, deseada ambigüedad le convirtió en un arma de doble filo. El propio Batista, la CTC [Confederación de Trabajadores de Cuba] de Mujal y otras organizaciones políticas lo aplaudieron sin ambages, pero "esta misma vaguedad da ocasión a que el texto sea interpretado en formas diferentes y pueda servir de base para actitudes políticas dispares y totalmente ajenas algunas de ellas al espíritu que, sin duda, inspiró su redacción", según observaba Lojendio, quien añadía, con razón, que el documento no se podía aislar de la actualidad política que lo promovía y que le otorgaba una especial significación. "Así, cuando subraya el estado lamentable a que ha llegado el país, las lágrimas, el dolor y la sangre de hermanos que se derrama en campos y ciudades, señala sin decirlo una responsabilidad indudable para el gobierno, cuya natural misión es la de mantener la tranquilidad y la paz, y de evitar por consiguiente que se llegue a la situación que el documento denuncia"<sup>63</sup>.

62. El texto fue reproducido íntegramente por Lojendio en su despacho nº 65 del 4 de marzo de 1958, fols. 4-5, y estaba rubricado por el Cardenal Arteaga, Arzobispo de La Habana; Eduardo Martínez Dalmau, Obispo de Cienfuegos; Evelio Díaz Cía, Obispo de Pinar del Río; Enrique Pérez Serantes, Arzobispo de Santiago de Cuba; Alberto Martín Villaverde, Obispo de Matanzas; Carlos Riu Anglé, Obispo de Camagüey y Alfredo Müller San Martín, Obispo auxiliar de La Habana (AMAE, R-5034-1).

63. Despacho nº 65 de Lojendio del 4 de marzo de 1958, cit., fol. 6.

La presidenta de la Federación Nacional de Maestras Católicas de Cuba, por ejemplo, no tardó en recoger el mensaje subliminal de la jerarquía católica: “Aunque parezca un contrasentido, se necesitaba una arriesgada valentía para declarar públicamente la ausencia de la paz, que es el estado en que se encuentra todo el país. Y ese valor han mostrado nuestros venerados cívicos Obispos al anteponer la defensa de la justicia y de la paz, a toda otra mira o interés, incluso la seguridad externa, y la prosperidad material de nuestros institutos católicos y de nuestras mismas iglesias”. Además, reflexionaba nuevamente Lojendio, “la condena a la violencia pero sin precisar a sus autores se presta a equiparar exactamente la culpa del Gobierno y la de los elementos revolucionarios”, aspecto éste que, sin sombra de duda, había sido destacado ya en un editorial reciente del *New York Times*, que fue traducido inmediatamente y publicado en La Habana: “La dictadura militar se ha dado cuenta con razón que lo que ha hecho la Iglesia constituye un golpe contundente al Gobierno. En primer lugar porque da al movimiento revolucionario una dignidad a la par con las fuerzas de Batista”<sup>64</sup>.

La constitución de un gobierno de unidad nacional, por otro lado, resultaba ciertamente impracticable en las circunstancias del momento. “La verdad –aseveraba Lojendio con convencimiento– es que ante la opinión pública del país cuentan solamente dos figuras, la del general Batista y la del Dr. Castro. Es imposible reunir las en un gobierno y cualquier otro en las que ellas faltaran no podría ser calificado de unión nacional. El lanzamiento de esta idea, precisamente por la imposibilidad de su realización, permite su utilización por los elementos más extremistas, a modo de programa, cuanto más irrealizable mejor promotor de agitaciones sin solución”. Estaba claro, pues, que el objetivo esencial de la Iglesia era marcar distancias con el régimen de Batista.

Pese a todo, insistía el diplomático, llovieron las adhesiones desde los más distintos orígenes y las más diversas tendencias. “Nadie muestra disconformidad alguna con la declaración episcopal. Todos abundan en elogios hacia ella y en coincidencias con su contenido. Esta adhesión unánime es debida, sin duda, a la elevación de espíritu que anima al citado documento pero, también, a la vaguedad de su redacción que permite toda suerte de interpretaciones”. Así fue. Cada una de estas adhesiones interpretaba la exhortación episcopal de la manera más conveniente a su posición y a sus intereses. El Directorio Revolucionario 13 de Marzo, según una información publicada en el citado periódico de Nueva York, se había referido al mensaje eclesial con estas palabras: “Las valientes y dignas declaraciones del Episcopado cubano reafirman plenamente las deman-

---

64. *Ibíd.*, fols. 6-7.

das fundamentales del Directorio Revolucionario y de otras organizaciones que ahora combaten a la tiranía de Batista. Solamente puede haber una solución pacífica si el Presidente Batista resigna inmediatamente y se forma un Gobierno de unión nacional que devuelva al pueblo la libertad y la democracia". Se trataba —matizaba el embajador español para que no quedasen dudas—, del Directorio Revolucionario surgido de la FEU, el mismo que, recientemente, se jactaba "en una declaración pública de que sus miembros habían organizado y llevado a cabo el asesinato del coronel Blanco Rico que el propio Dr. Fidel Castro condenó"<sup>65</sup>. Nunca un documento eclesiástico suscitó tal cantidad de adhesiones entre sectores tan dispares.

La suerte estaba echada. La jerarquía eclesiástica cubana acababa de atravesar, aquel 1º de marzo de 1958, el Rubicón de un silencio que, incluso sus propias bases, no dudaron en tildar de culpable. Los pronunciamientos y las protestas de las instituciones cívicas se habían sucedido, en efecto, de forma paralela al aumento del desorden y de la violencia. "En estas manifestaciones, casi siempre colectivas, participaban de manera constante las instituciones católicas" y, últimamente, la Juventud de Acción Católica había hecho público un manifiesto de clara inclinación revolucionaria, por cuanto condenaba con más énfasis la violencia de la represión policial que la de los propios insurgentes<sup>66</sup>.

Es más, entre el 20 y el 22 de enero de 1958, los "católicos militantes de Santiago de Cuba" y los "católicos militantes de Cuba", habían enderezado sendos memoriales de agravios al nuncio, Luis Centoz, y a monseñor Raúl del Valle, secretario del cardenal primado, donde criticaban con indudable dureza la falta de determinación de la jerarquía. Recordaban al respecto la remisión de un documento anterior, a raíz de la reunión episcopal de diciembre de 1957 y consideraban excesivamente tibio el único mensaje publicado, hasta la fecha, por el episcopado cubano. Contrastaba esta actitud, afirmaban, con la de la masonería cubana, que había

65. *Ibidem*, fols. 7-9. Aparte de las instituciones católicas, de la CTC y del propio Batista, se adhirieron a la declaración todos los diarios de La Habana, los candidatos opositores Grau San Martín y Márquez Sterling, el Partido Nacionalista Revolucionario de José Pardo Llada, Afirmación Radical, el exilado Partido Ortodoxo a través de unas declaraciones de su presidente Manuel Bisbé, el senador Miguel Suárez —que propició un frente unido de oposición electoral—, y la patronal cubana.

66. Despacho reservado de Lojendio del 18 de febrero de 1958, fols. 4-6 (AMAE, R-5034-1 y 5436-5). En el texto se criticaban también otros aspectos relevantes, como la "extensión del juego y la proliferación de Universidades que conceden títulos sin suficientes garantías", y aparecía rubricado por las firmas de los padres Bastarrica y García, franciscanos, y el padre Entralgo de las Escuelas Pías, "españoles", en tanto que "consiliarios de las distintas ramas de la Asociación".

El 23 de febrero, la opositora revista *Bohemia* alababa la figura del padre Oslé, "uno de los más altos representantes del nuevo espíritu social-cristiano del catolicismo en Cuba".

dado a la estampa una extensa declaración por aquellas mismas fechas, y, sin cortapisas, los “militantes católicos” aseveraban que “el pueblo católico de Santiago de Cuba que representamos, juzga que la problemática actual cubana es muy grave y trascendental y que, de seguir la Jerarquía Cubana acogida al silencio como norma pastoral (que se interpreta como vendida al régimen antijurídico y antihumano —sic—), el prestigio de la Jerarquía Cubana Católica sufrirá mucha merma en las páginas de la Historia Revolucionaria Cubana”. Lo grave, según el primero de los textos mencionados, era que “la única corporación que ha mantenido silencio ante la crisis del país es la Jerarquía Cubana. Esto lo sabe el pueblo y lo lamenta considerablemente; sobre todo cuando conoce las responsabilidades asumidas por los Jerarcas de Argentina, Colombia, Haití y Venezuela, en los últimos tiempos y en circunstancias parecidas a las del pueblo de Cuba”. En todas partes “y en todos los centros docentes —se llegaba a afirmar— se habla de la Jerarquía Católica como elemento inseparablemente vinculado a la Dictadura”, así, pues, “los jóvenes cubanos que lean en el futuro, en las páginas de la historia patria la actuación confusa de la Jerarquía, ¿sentirán aprecio y reverencia hacia nuestros Obispos?” Resultaba, en fin, imposible mantener por más tiempo el silencio sobre la situación, dado que “en el año de guerra civil aún no ha salido una Carta Conjunta de la Iglesia Católica Cubana dando normas y orientaciones a los católicos, muchos de los cuales están enfrascados en los ideales de devolver al país el ritmo institucional”. El arzobispo de Santiago de Cuba había prometido, en una carta pastoral, hacer lo indecible para restaurar el orden y la paz, pero “a aquella carta siguió un largo y prolongado silencio, complicado estos últimos días al aceptar el régimen la restauración de la Iglesia Catedral, a espaldas de los sentimientos de casi todos los católicos santiagueros, que están viéndolo como un pacto entre el Pastor y los que detentan el poder”<sup>67</sup>. Parecía evidente, por lo tanto, que la Iglesia estaba obligada a no retrasar más la realización de un pronunciamiento serio sobre la realidad política del país.

Lojendio trató de explicar la actitud de las autoridades de la Iglesia hasta aquellos momentos y, tras repasar brevemente los acontecimientos, planteó que el gobierno de Batista había sido “sumamente cuidadoso en sus relaciones con la Iglesia y que ésta no tiene en este sentido queja alguna contra él, por lo que la Jerarquía ha mantenido hacia el Gobierno la actitud que es habitual cuando las relaciones entre ambos poderes son correctas y normales”. Además, el episcopado se había abstenido de realizar declaraciones con relación a problemas políticos que no le afectaban de

---

67. Mensajes mecanografiados y firmados, respectivamente, por los católicos militantes de Santiago de Cuba y de Cuba, 20 y 22 de enero de 1959 (AMAE, R-5034-1).

modo directo y, por ello, “los elementos que simpatizan con la revolución formaron la opinión de que la neutralidad de la Iglesia reflejaba marcada simpatía hacia el gobierno”. Por todo esto, “algunos elementos católicos, especialmente los que están en contacto con la juventud en la cual el ambiente contrario a Batista es muy grande, se preocupaban ante la perspectiva de que, si adviniese un cambio completo de régimen, la Iglesia, por la actitud silenciosa de su Jerarquía, apareciese en situación difícil y, por otra parte, temían perder su influjo en amplias zonas de opinión, especialmente como digo juveniles, que simpatizan abiertamente con la rebeldía”<sup>68</sup>.

Pero, además, “en este movimiento pendular de la autoridad hacia la libertad, y posiblemente hacia la anarquía, que es el signo de la actualidad en los países de América, se ha visto a la Iglesia dar la nota contra los gobiernos dictatoriales en la Argentina, Colombia y Venezuela y no faltaron quienes ponían en comparación esas actitudes con el silencio de la Jerarquía eclesiástica en Cuba”. Con todo, afirmaba el diplomático, este argumento no era válido para el caso antillano, “puesto que en Batista no se da la circunstancia de agresión a los sentimientos católicos y a los intereses de la Iglesia que, en un momento o en otro, se dio en las dictaduras citadas”. No obstante, “la presión de muchas asociaciones y personalidades católicas sobre la Jerarquía para que saliese de su mutismo ante la situación del país, se hizo más marcada últimamente y ella había influido, sin duda, en la declaración” del 1º de marzo de 1958<sup>69</sup>.

La simpatía de amplios sectores del catolicismo cubano por el proceso revolucionario fue constatada también, desde la República Dominicana, por el embajador de España en Ciudad Trujillo, Alfredo Sánchez Bella. En un sustancioso informe basado en las declaraciones del jesuita español Salvador Freixedo, jefe espiritual hasta aquellas fechas del movimiento *jocista* en Cuba —que acababa de visitar Santo Domingo de paso para Puerto Rico—, se dejaba traslucir “una peligrosa y preocupante posición de simpatía hacia las principales figuras opositoras del actual régimen”. Y no es que nosotros, advertía el diplomático, tengamos motivos para alabar y respaldar a Batista, “cuya orientación ideológica ha sido en todo momento confusa y equívoca, pero de ahí a pasar a formar parte de los grupos activos insurreccionales, media un abismo”. En su opinión, pues, “nos tememos mucho que también en este caso existan cándidos católicos que van a hacer el juego a la revolución, ofreciéndole inicialmente su respaldo moral que de otro modo no tendría, y siendo luego las primeras víctimas del impulso revolucionario que ellos, alegre, ingenua e impremeditadamente, llevados de un vago e irreflexivo idealismo, han contribuido ingenuamen-

---

68. Despacho de Lojendio del 4 de marzo de 1958, cit., fols. 3-4.

69. *Ibidem*, fol. 4.

te a crear". El jesuita Freixedo, "gallego de nacimiento", le comentó, asimismo, que acaso "sería conveniente que ABC cuide mucho las informaciones que desde La Habana remite su corresponsal señor Casariego, ya que la beligerante posición de abierta simpatía hacia el régimen de Batista que en sus crónicas mantiene, está induciendo a muchas gentes a confusión hacia nosotros y es causa indirecta de que se nos achaquen connivencias con el actual régimen, que habría que procurar por todos los medios evitar". Resultaba muy prudente, en fin, el "despegue español de toda vinculación gubernamental" con respecto a Batista<sup>70</sup>.

La situación no era para menos, puesto que la insurrección había adquirido proporciones alarmantes. ¿Cuáles eran sus causas? En primer lugar la existencia de un millón de desocupados, "proporción muy grave" si se tenía en cuenta la población del país que, como mucho, rondaba los seis millones de habitantes. Pero además, existían profundas causas de carácter moral, sobre todo en relación con los grupos políticos de todas las tendencias, carentes de "los más elementales principios éticos". Existía, asimismo, un "enorme desnivel entre el insultante lujo de las clases acomodadas y la pavorosa situación de las gentes humildes" y, paralelamente, se había producido una importante "desaparición en capas muy amplias de la población de todo sentimiento religioso" y moral. En este sentido, "el hastío a que todo esto ha llevado a muy amplios sectores populares y el desengaño hacia cualquier fórmula política y cualquier candidato se ha visto súbitamente sustituido por un vago y difuso irredentismo que, como fluido magnético, ha ido irradiando de la compleja figura del impulsivo revolucionario Fidel Castro"<sup>71</sup>.

El movimiento castrista se aparecía, ante los ojos del representante de España en Santo Domingo, como una versión tropical de la CNT o la FAI, "es de aquellos que quieren la revolución por la revolución misma, que aspiran a derribar un orden sin antes pensar con quien van a sustituirlo, pero sus consignas, por más que ilógicas y hasta irracionales, van expuestas con tal garbo y decisión, con tal coraje, tal valor y tanto desprendimiento personal que contagian de admiración y conquistan a muchas gentes, sobre todo jóvenes idealistas de deficiente formación, de las más diversas procedencias". Esto explicaba el "tremendo abigarramiento" del movimiento revolucionario. Desde el coronel Bayo, el desdichado militar español que actuaba como asesor militar, "hasta muchachos de la juventud obrera católica y dos sacerdotes que viven con sus tropas en las

---

70. Despacho confidencial y reservado de Sánchez Bella del 25 de febrero de 1958 (AMAE, R-5034-1). [Por *jocista* ha de entenderse, lógicamente, al movimiento de seguidores de la Juventud Obrera Católica].

71. "Informaciones políticas sobre Cuba", informe adjunto al despacho de Sánchez Bella del 25 de febrero de 1958, cit.

sierras, existe una amplia y extensísima gama que abarca a campesinos, obreros desocupados y desesperados, gentes acomodadas, rebeldes de todo tipo y ocasión, muchachos de familias, burgueses ambiciosos de aventura, antiguos militantes de la Legión del Caribe, todo un grupo, en fin, confuso y único se ha agrupado en torno a sus banderas, que en plena selva han conseguido mantenerse frente al ejército regular y aumentar constantemente sus cuadros”, al tiempo que ganaban en fuerza y en operatividad. El fidelismo, añadía el informe, había minado a toda la sociedad cubana y contaba con “fanáticos partidarios” a lo largo y ancho del país, por lo que era causa de continuos sabotajes que tenían en jaque a las fuerzas gubernamentales, a las que ocasionaban serias pérdidas, lo que había producido una gran desmoralización en numerosas unidades militares que, desanimadas, tenían que ser retiradas constantemente de los parajes de mayor peligro<sup>72</sup>.

Mientras tanto, en la capital, “por debajo de su superficial tranquilidad, del oropel brillante de sus tiendas, bares, hoteles y casinos, del derroche de lujo y de la alegre y cotidiana diversión, el impulso insurreccional continúa creciendo. Mientras la burguesía insensible y sin conciencia de lo que se le viene encima continúa sin cumplir los contratos de trabajo, no pagando como sueldos mínimos más que de 40 a 60 pesos, en vez de los 85 que por disposición gubernamental deben entregar a sus obreros como mínimo, muchos son ya los que empiezan a tener conciencia de que se camina hacia una gran catástrofe, creyéndose que no se va a llegar siquiera a las próximas elecciones y los que anuncian estar ya muy próximos a llegar al punto álgido de la crisis”<sup>73</sup>.

La otrora poderosa CTC de Mujal estaba a punto de desmoronarse, los partidarios de Castro tenían en su poder armas en abundancia y, en aquellas fechas, se estaban dando los últimos toques a la creación de un Frente Obrero Nacional (FON), “que tiene ya todos los cuadros preparados y a punto para el estallido general de la revuelta”. Los comunistas, que habían conseguido mantenerse a la expectativa, “tienen un plan establecido y órdenes precisas para actuar en cuanto surja el momento oportuno”, y, como siempre, “tratarán de nadar en las aguas revueltas y procurarán obtener el máximo provecho de este estado insurreccional que el vago idealismo de unos y las torpezas de otros han contribuido en conjunto a crear”. El ejército estaba, asimismo, fuertemente minado, y resultaba previsible que, en el momento crítico, muchas unidades se negasen a combatir. “La masonería, muy poderosa en Cuba, aunque en un principio

---

72. *Ibíd.*, fols. 2-5. Sánchez Bella creía, erróneamente, que Bayo estaba en Cuba, al mando de una de las unidades guerrilleras de Castro.

73. *Ibíd.*, fol. 5.

respaldó a Batista, ahora ha hecho repetidas declaraciones de neutralidad”, y, en fin, respecto a la Iglesia Católica, su situación, en aquellos momentos, era muy confusa. “Por un lado, los jóvenes jocistas y algunos universitarios están adscritos al Movimiento 26 de Julio. El esqueleto de la ideología jocista ha servido en gran medida para crear las bases doctrinarias del Frente Obrero Nacional, constituido estos mismos días”, pero resultaba ingenua su creencia respecto a su papel futuro en el seno del movimiento sindical, y, por otra parte, el papel de la jerarquía eclesiástica era “casi nulo porque se encuentra muy desacreditada”, al ser acusados los obispos de colaboracionismo y de excesiva complacencia y tolerancia con las autoridades del régimen, y, también, “de falta de vigor apostólico para imponer y predicar la verdad y la justicia”, y, por ello aparecía, ante los ojos de las gentes sencillas, bajo la acusación de estar comprada y envilecida “por las continuas concesiones y donaciones del gobierno”. Además, su labor pastoral era tímida y deficiente, “pues al lado de las ricas parroquias de los barrios residenciales, en la propia Habana existen zonas de infra-suburbios con 140 mil habitantes cuya asistencia espiritual desempeña un único sacerdote en una modesta y pobrísima parroquia, con lo cual su acción es poco menos que estéril”<sup>74</sup>.

Si los vaticinios se cumplían, concluía el informe, es muy posible que estemos en vísperas de graves sucesos en Cuba que, sin duda, “serán mucho más sangrientos y dolorosos que los acaecidos últimamente en Venezuela”. Las elecciones no interesaban a nadie, y la gente, por el contrario, estaba más pendiente de lo que ocurriese en la “pugna planteada entre el presidente Batista y su duro y audaz opositor de la Sierra, Fidel Castro, convertido hoy en símbolo nacional de toda la oposición que va adquiriendo cada vez un carácter más popular”<sup>75</sup>.

En este contexto, que reflejaba bastante bien la realidad de los hechos, el gobierno osciló entre imponer coyunturalmente una férrea censura de prensa o, en caso necesario, negar la evidencia de sus frecuentes derrotas en Oriente, como ocurrió con la acción de Pino de Agua que, pese a ser desmentida por las autoridades, la embajada en La Habana pudo ratificarla, por cuanto se desarrolló en terrenos de la empresa forestal del español Álvaro Caro, marqués de Villamayor, “que nos comunicó amplias informaciones de estas acciones que han venido a destruir totalmente sus instalaciones”, lo que dio lugar a una reclamación ante el gobierno cubano<sup>76</sup>.

---

74. *Ibidem*, fols. 6-7.

75. *Ibidem*, fol. 8.

76. Despacho nº 58 de Lojendio del 25 de febrero de 1958, fol. 2 (AMAE, R-5034-1).

Paralelamente, el movimiento rebelde adquirió una gran resonancia internacional a través de acciones como el impecable secuestro del corredor argentino Juan Manuel Fangio, campeón mundial de automovilismo, cuya retención en el centro mismo de La Habana, así como su rápida liberación, produjo justamente lo que se deseaba, desmoralizar a un gobierno que, en efecto, tomaba dura nota de su incapacidad para reconducir la situación<sup>77</sup>.

Otros hechos e incidentes, como la visita a Castro, “en los reductos de la Sierra Maestra” del representante a la cámara por la provincia de Oriente y miembro de la mayoría gubernamental (sector liberal), Manuel de León Ramírez, quien fue bien recibido por los rebeldes, aunque justificó su actitud en gestiones de carácter personal; las exhortaciones de algunos medios como el *Diario de la Marina*, para que Batista nombrase un gobierno integrado por personalidades más o menos independientes; el intento de creación de una comisión de concordia nacional respaldada por el episcopado cubano<sup>78</sup>, que no tardó en fracasar<sup>79</sup>, la suspensión de garantías constitucionales<sup>80</sup> y, en fin, los cambios en el gobierno y en la fecha para la celebración de los prometidos comicios que fueron convocados, definitivamente, para el 3 de noviembre<sup>81</sup>, contribuyen a dibujar el perfil general de estos primeros meses de 1958, caracterizados, como hemos podido observar, por el persistente fracaso de la acción de gobierno que, además, acabó dándose de bruces, definitivamente, con las demandas de importantes y crecientes sectores sociales, lo que sin duda beneficiaba a la insurrección.

---

77. Despacho nº 59 de Lojendio del 25 de febrero de 1958 (AMAE, R-5034-1).

78. Despacho de Lojendio del 10 de marzo de 1958 (AMAE, R-5034-1).

79. Según una “nota informativa” del Ministerio de Asuntos Exteriores, redactada a partir de las declaraciones del Dr. Lasaga, exiliado en España a la sazón gracias a las gestiones de la Embajada en La Habana, el fracaso de la citada comisión de concordia nacional se debió a que los integrantes de la misma eran todos amigos personales de Batista, “lo que parecía indicar que por parte de éste se buscaba de antemano el fracaso de la comisión negociadora, pero en condiciones que permitieran cargar a la oposición la exclusiva responsabilidad de dicho fracaso... Fracasada la negociación, la decisión del gobierno de volver a una política más dura estaría aparentemente justificada” (Madrid, 17 de marzo de 1958, R-5034-1).

80. Despacho de Lojendio del 18 de marzo de 1958, fols. 4-7 (AMAE, R-5034-1).

81. Entre los argumentos utilizados para justificar la demora en la celebración de las “ansias” elecciones, se utilizó el de que las circunstancias eran poco propicias, a causa de la profunda inestabilidad social y política, mas, como afirmó Lojendio, “pospuestas éstas por cinco meses, quizás en el plazo que media entre el momento presente y el 3 de noviembre, cambien las circunstancias políticas, aunque es tan imprevisible cuanto pueda suceder, que no hay que descontar la posibilidad de que ese cambio haga aún más desfavorables las condiciones para una justa electoral” (Despacho del 25 de marzo de 1958, fol. 2, AMAE, R-5034-1).

El 15 de marzo de 1958, un amplio grupo de asociaciones profesionales, religiosas y fraternales conocido como el "conjunto de las instituciones" de Cuba rompió la baraja. El momento había llegado, puesto que el gobierno, "sordo a todos los llamamientos y amparándose en la fuerza", había provocado el desbordamiento de "los hombres y mujeres jóvenes de Cuba que cambiaron los libros de estudio por el equipo de insurgente en un movimiento generacional que, a fuerza de heroísmos y sacrificios, dicta ya su norma al país y suma sus empeños a todas las clases sociales, dominadas por la admiración". El gobierno no había sabido escuchar el "angustiado clamor de las madres, no se oyen las voces de instituciones ajenas a todo sectarismo y a la palabra transida de dolor del venerable episcopado se responde con torticeros rejugos para imponer con tono áspero una terca voluntad de mando". En este sentido, el conjunto de instituciones de Cuba, subrayaba el manifiesto, había sugerido, hasta la fecha, "fórmulas de transigencia y civilizado entendimiento", pero, a partir de entonces, "consciente de que la Nación se halla en trance de perecer, demanda hoy, de modo sereno, el cese del Régimen actual porque ha sido incapaz de realizar la normal función de gobierno y de cumplir los altos fines del Estado". Además, su petición estaba justificada por cuanto "al solicitar la cesación del régimen mediante la abdicación de los que ejercen el Poder Ejecutivo y la disolución del Congreso, ha medido el alcance de su demanda determinada fundamentalmente por el instinto de conservación social y pretende contribuir de ese modo al restablecimiento de la Paz, al remover la única causa que hace imposible ya el entendimiento civilizado"<sup>82</sup>.

Naturalmente, tan serias denuncias conllevaban, asimismo, la formación de un gobierno provisional de transición integrado por ciudadanos de relevante prestigio que, "en función de unión nacional, sea designado con la conformidad de todas las fuerzas vitales de la Nación y posibilite la pacificación del país con la adopción de las medidas y las pragmáticas necesarias que conduzcan en breve plazo, a la decisión del destino histórico de Cuba, a través de unas elecciones que habrían de desenvolverse con plenas garantías democráticas". Para el cumplimiento de estos fines, el *Gobierno Provisional de Tránsito* debería atenerse a un programa mínimo, de acuerdo con una serie de principios básicos. Así, por ejemplo, se estipuló, en primer lugar, el mantenimiento del respeto a la propiedad privada, lo mismo que el necesario cumplimiento de los convenios y acuerdos internacionales contraídos legalmente. Se apuntó, igualmente, un acuerdo con objeto de declarar nulas todas las sentencias dictadas, a par-

---

82. Manifiesto (mecanografiado) del Conjunto de Instituciones Cubanas, La Habana, 15 de marzo de 1958 (AMAE, R-5034-1).

tir del 10 de marzo de 1952, por delitos políticos encaminados a derrocar al régimen por la fuerza. Se sugirió la adopción, en la medida de lo posible, de la Constitución de 1940, especialmente en lo referente a derechos individuales. Se consideró que, inicialmente, el poder legislativo habría de ser ejercido por el gobierno, “el cual se limitará a promulgar las leyes estrictamente necesarias para su buena marcha, para facilitar el retorno a un régimen constitucional de elección popular” y, en concreto, para la aprobación de normas encaminadas a promover el inicio y desenvolvimiento del proceso electoral. Se trataba, en opinión de los colectivos firmantes, de la “única solución que, en esta dramática encrucijada, se ofrece a Cuba para salir triunfante del caos”, por ello, conscientes de su debilidad para desplazar al régimen por la violencia, convocaban a toda la ciudadanía para que resistiera la opresión “ejerciendo los derechos que la Constitución otorga al hombre libre”<sup>83</sup>.

Al mismo tiempo circuló por La Habana, “naturalmente en la clandestinidad”, un manifiesto del Movimiento 26 de julio que llevaba la fecha 12 de marzo y estaba firmado por Fidel Castro y por el Delegado de la Dirección Nacional, Faustino Pérez. El documento comenzaba por criticar la negativa del gobierno a permitir la visita a la Sierra de una representación de la prensa cubana y, “tras achacar a la dictadura la comisión de violencias y crímenes”, hacía públicas diversas normas de actuación adoptadas en la reunión celebrada por la jefatura del movimiento en la Comandancia Militar de las Fuerzas Rebeldes. Estas normas se recogían en veintidós puntos, redactados bajo la firme impresión de que la lucha contra Batista había entrado en su etapa final. En tal sentido, pues, se disponía la progresiva radicalización de la lucha revolucionaria hasta la huelga general que sería ordenada en el momento culminante; se encargaba al Frente Obrero Nacional, al Movimiento de Resistencia Cívica y al Frente Estudiantil Nacional “la organización y dirección de la acción revolucionaria en diversos sectores”; se ratificaba la designación del magistrado Manuel Urrutia Lleó como futuro presidente del gobierno provisional, “instándole a que seleccione en el plazo más breve a sus colaboradores y adopte las oportunas medidas de gobierno”; se prohibía la circulación por carretera o ferrocarril en todo el territorio de Oriente a partir del día 1º de abril; se ordenaba la insumisión fiscal de todas las fincas y municipios del país; se conminaba a abandonar sus puestos, antes del día 5 de abril, a todos los ciudadanos que ocupasen cargos de confianza, empleos militares

---

83. *Ibidem*. Aparte de todos los colegios profesionales del país y sus delegaciones, el documento estaba firmado por la Federación de la Juventud Masculina de Acción Católica, la Agrupación Católica Universitaria, el concilio cubano de iglesias evangélicas, clubes de leones, sociedades culturales, Supremo Consejo del grado 33 de la masonería y varias logias, etc.

y funciones judiciales; se informaba a la nación que las fuerzas rebeldes habían abierto tres nuevos frentes en la provincia oriental y se declaraba que, “a partir de este instante, el país debe considerarse en guerra total contra la tiranía”<sup>84</sup>.

La incidencia entre el público del ultimátum rebelde, tal como subrayó Lojendio, era difícil de calcular dado su carácter clandestino, “pero tal vez el jefe del Movimiento 26 de Julio ha sobreestimado su fuerza en el momento actual”, puesto que sería difícil que se cumplieran algunas de sus órdenes, como la referida a las dimisiones de altos cargos y, también, la relativa al cese de las obligaciones tributarias, cuyo “cumplimiento quedará probablemente reducido al remoloneo habitual en los contribuyentes de todas las latitudes”. Y, por otra parte, respecto a la huelga general, “tampoco parece de momento que haya posibilidad de que se siga con éxito ese camino, ya que los elementos obreros están agrupados en sindicatos bien controlados, por ahora, por una dirección, que encabeza con gran autoridad el líder obrero Eusebio Mujal”, en connivencia con el ministro de trabajo Suárez Rivas. Además, el día 22 se acababa de inaugurar el hotel *Habana Hilton*, cuyo edificio, valorado en unos 24 millones de dólares, pertenecía a la Caja del Retiro del Sindicato Gastronómico, que había aportado la mitad de la suma, habiendo obtenido el otro cincuenta por ciento del Banco de Desarrollo Económico y Social, una entidad oficial. Este hecho, apuntaba el diplomático, “refleja el poderío alcanzado por la clase obrera bajo el régimen actual”<sup>85</sup>.

Se temía, sin embargo, un recrudecimiento del empuje rebelde, pero, sobre todo, se observó que en el manifiesto se hacía caso omiso de los demás grupos de acción revolucionaria, que “ni siquiera se citan, sino en la vaga alusión a todas las organizaciones revolucionarias que secundan el Movimiento, el cual se arroga, sin duda, la representación general de la revolución al declarar por su cuenta la guerra a Batista y señalar la táctica a seguir en ella”. En este contexto, una emisión de radio clandestina había subrayado que la Organización Revolucionaria Auténtica que encabezaba, en Miami, el ex-presidente Prío Socarrás, secundaría al Movimiento 26 de Julio hasta el derrocamiento de Batista, “aclarando después las diferencias que tiene con él”<sup>86</sup>.

Batista también respondió, a su manera, a la proclama del movimiento revolucionario. En unas declaraciones señaló que, como presidente de Cuba, no podía pronunciarse en términos que no correspondiesen a la dignidad de su cargo y, al mismo tiempo, acusó a los rebeldes de utilizar

---

84. Despacho de Lojendio del 25 de marzo de 1958, cit., fols. 3-5.

85. *Ibidem*, fols. 5-7.

86. *Ibidem*, fols. 6-7.

tácticas comunistas. Sus declaraciones fueron interpretadas como “una respuesta a versiones de debilidad” por su parte, y, a través de ellas, “se manifiesta que a la declaración de guerra de los elementos revolucionarios el gobierno responderá también con la guerra, sin dar cabida a gestos de flaqueza y aún de retirada que en algunos sectores se propiciaba”<sup>87</sup>.

Así, pues, junto a una férrea censura de prensa que, incluso, llegó a afectar a la distribución en La Habana de los periódicos norteamericanos, el gobierno se inclinó por decretar el estado de emergencia nacional en la víspera del 1º de abril, fecha anunciada por el alto mando rebelde para el inicio de la “guerra total”, tal como ya se apuntó. “Esta medida —en opinión del embajador español— reafirma la actitud de energía con que el gobierno piensa hacer frente a la acción revolucionaria”, pero, además, la policía —reforzada con jefes de indudable dureza como Pilar García y un tal comandante Ventura— había efectuado numerosas detenciones, al tiempo que se descubrían abundantes arsenales de armas en distintos lugares del país. Paralelamente, el 27 de marzo, las autoridades estadounidenses detuvieron, en aguas del Golfo de Méjico, un barco que conducía a Cuba 36 revolucionarios que vestían el uniforme del Movimiento 26 de Julio, transportaban importantes pertrechos militares y, lógicamente, pretendían sumarse a los rebeldes<sup>88</sup>.

Los Estados Unidos parecieron inclinarse en favor del gobierno de Batista, aparentando una rectificación del cambio de actitud que, inicialmente, se creyó observar en algunos comportamientos del embajador Smith. Esta, desde luego, era la impresión de la mayoría de los cubanos, quienes estaban convencidos —como señalaba en aquellos días el corresponsal del *New York Times*, H.L. Matthews—, de que el general Batista permanecía en el poder gracias al apoyo del Departamento de Estado. “Este supuesto cambio de actitud del gobierno americano —indicaba Lojendio— puede obedecer al peligro que haya visto en infiltraciones comunistas que, sin duda, como siempre en río revuelto, se advierten en el movimiento revolucionario”, una infiltración que, en esos instantes, parecía saltar a la palestra a través de “las gestiones que algunos elementos obreros, desplazados de la dirección de la Federación de Trabajadores de Cuba, han realizado recientemente para organizar la huelga general”<sup>89</sup>, pero en el fondo, como iremos viendo, la posición norteamericana siguió siendo expectante.

La cúpula de la CTC, empero, respaldaba “totalmente al gobierno del general Batista con una actitud netamente contraria a toda huelga general de carácter político” y, en tal sentido, había hecho pública una

87. *Ibíd.*, fols. 8-9.

88. Despacho de Lojendio del 1º de abril de 1958 (AMAE, R-5034-1).

89. *Ibíd.*, fols. 3-4.

resolución en la que se disponía que “los obreros y miembros de la Federación que no asistan a su trabajo quedarán fuera de la misma y no serán respaldados por ella”, aunque esta actitud no era de extrañar, puesto que los dirigentes de la CTC eran considerados por los rebeldes, junto a las fuerzas armadas, como el “soporte principal” del régimen de Batista, lo que contrastaba con el contenido del documento que, firmado por el conjunto de las instituciones cubanas, tal como vimos, circulaba también por estas mismas fechas<sup>90</sup>.

En aquellos momentos, pues, se encontraban frente a frente, “con todas sus armas, las fuerzas revolucionarias y las del Gobierno”. El “frente revolucionario” estaba compuesto, principalmente —como insistía el embajador—, por el Movimiento 26 de Julio, con su base de operaciones en Oriente y sus ramificaciones por todo el país a través del Movimiento de Resistencia Cívica, el FON y el Frente Estudiantil. “Dicho movimiento lleva la responsabilidad de la dirección de la acción revolucionaria, ya que los otros elementos de la oposición que le secundan, más que unidos a él, colaboran con su acción considerando que quizás es este el momento oportuno de hacerlo”. Estas organizaciones complementarias serían el Directorio Revolucionario 13 de Marzo, la Federación Estudiantil Universitaria y la Organización Revolucionaria Auténtica. “Hay gran ansiedad por ver cómo se desenvuelven los acontecimientos anunciados”, pero, en cualquier caso, añadía el diplomático, “el porvenir es totalmente imprevisible”<sup>91</sup>, lo que, en términos diplomáticos, equivalía a decir que el sistema podía resquebrajarse en cualquier momento.

### 1.3. LA GUERRA TOTAL

El fracaso de la huelga general revolucionaria convocada para el 9 de abril de 1958 fue, desde luego, un serio revés para los insurgentes que, sin duda, retrasó por unos meses el triunfo de la revolución, pero, al mismo tiempo, se convirtió en el canto de cisne del batistato, pues el régimen se encontró con un balón de oxígeno que no supo o no pudo utilizar en su provecho, antes al contrario incrementó un poco más la tensión social y creyó que por la vía de una represión, cada vez más cruel e indiscriminada, podría reconducir los destinos del país. Castro aprendió de esta derrota lo que no le había enseñado ninguno de sus espectaculares triunfos en la manigua y, gracias a ella, pudo confirmarse como el líder indiscutido e indiscutible de la revolución, es más, se convirtió en la esperanza de toda

90. *Ibíd.*, fols. 5-7.

91. *Ibíd.*, fols. 7-9.

Cuba, incluso de aquellos con los que le separaban importantes diferencias ideológicas, estratégicas y políticas.

Lojendio lo confesó, definitivamente, pocos días antes de la “farsa electoral” del 3 de noviembre, cuando afirmó, sin titubeos, que la oposición radical al batistato no había cesado de crecer y que la única alternativa viable era la que representaba Castro. “La oposición al régimen de Batista es cada día mayor. Alcanza a la juventud entera, en alto grado a las clases profesionales y a zonas de la más distinta condición social, económica e ideológica. No quiere ello decir que todos estos heterogéneos elementos —cuya postura y actuación corresponde a muy distintos matices que van desde el desasosiego, el descontento y la crítica en privado hasta la colaboración con la acción revolucionaria— sean seguidores de Fidel Castro, ni siquiera simpatizantes con sus ideas ni sus procedimientos. Aparecen detrás de él porque las circunstancias han hecho de Castro y de su movimiento la punta de lanza contra el régimen de Batista”. Como es lógico, añadía el representante español, “toda esa gran masa de oposición no está reflejada en ninguna de las fórmulas que se presentan en las elecciones del 3 de noviembre, por lo que ante ellas no le cabe adoptar otra postura que la de la abstención, que indudablemente va a ser muy grande, aunque no se refleje en los resultados que se publiquen”. Por todo ello, era general la “creencia de que de estas elecciones no puede surgir la solución al problema cubano, que seguirá, según la opinión más corriente, planteada en los actuales términos de tensión y violencia”<sup>92</sup>. Pero, antes de llegar a este punto, es preciso analizar con más detalle el conjunto de acontecimientos que tuvieron lugar durante el período, y que condujeron al triunfo definitivo de la insurgencia revolucionaria.

“La primera semana de *guerra total* —aseguraba el embajador de España en su despacho del 7 de abril de 1958—, ha transcurrido en La Habana pacíficamente”. Bien es verdad que se trataba de la Semana Santa, por lo que el ambiente no era el más propicio para la acción revolucionaria, “sobre todo si se pretende, como ocurre con el movimiento rebelde de Cuba, conquistar la adhesión, en parte ya lograda, de la opinión católica”, aunque también resultaba evidente que tal circunstancia pudo haber sido prevista con más tiento por los responsables de la insurrección que, cada vez con mayor grado de reiteración, habían anunciado el desencadenamiento de la consabida “guerra total” para el día 1<sup>o</sup> de abril<sup>93</sup>.

Lentamente la decepción pareció cundir entre amplios sectores sociales que creyeron que, sin duda, había llegado la hora de la verdad, a la

92. Despacho número 363 de Lojendio del 28 de octubre de 1958 (AMAE, R-5034-1), fol. 7.

93. Despacho de Lojendio del 7 de abril de 1958 (AMAE, R-5034-1).

vez que no pocos seguidores de la revolución confiaron en el éxito de la anunciada jornada de huelga revolucionaria que, al mismo tiempo, iba a ser acompañada de inusitadas manifestaciones de violencia en la calle. La rigidez de la censura, por otra parte, impedía hacerse una visión exacta de la realidad del país en aquellos momentos, pero al menos dos cuestiones parecían evidentes. En primer lugar la existencia de una especie de “calma sospechosa”, de tensión de espera, y, en segundo lugar, la activación de la labor policial que, en parte, se vio facilitada por el “optimismo de ciertos elementos revolucionarios que, creyendo ya dominada la situación se han descubierto a sí mismos, con lo que han dado facilidades a las autoridades policiales, ahora dirigidas por un jefe más enérgico que el anterior, para desarticular en parte la dirección del movimiento en La Habana”. Paralelamente, según Homer Bigart, periodista del *New York Times*, “simpatizante como cuantos escriben en dicho periódico con los elementos revolucionarios”, pareció que en la propia región oriental “la iniciativa había pasado a manos del Ejército”<sup>94</sup>.

En este contexto, el embargo de un cargamento de armas —concretamente unos dos mil rifles *Garand*—, destinado por los Estados Unidos al gobierno de Batista había originado una situación bastante confusa. La prensa norteamericana declaraba al respecto que la suspensión del envío se relacionaba con el deseo del gobierno de Eisenhower de “asegurar que las armas sean destinadas a uso relacionado a objetivos de nuestra legislación de mutua seguridad”, por lo que “sería enteramente contrario a nuestra política intervenir en los asuntos de Cuba en los que no deseamos vernos envueltos”, mientras que en Cuba, el portavoz de la Jefatura del Estado Mayor del Ejército, había declarado que no existían “pedidos pendientes de armas” con los Estados Unidos por haber sido cancelados, oportunamente, por la administración militar antillana. No obstante, una información de la *United Press* aseguraba al respecto que, “en vista de la cancelación del envío de armas de los Estados Unidos, el gobierno cubano las había importado en estos días, a bordo de seis aviones, de la República Dominicana”<sup>95</sup>, asunto sobre el que volveremos más adelante.

Una nota informativa del Ministerio español ponía de relieve, en este mismo sentido, ciertos matices de singular importancia. En primer lugar, la decisión estadounidense de hacer efectiva la suspensión de la venta de armas a Cuba equiparaba, de hecho, al gobierno cubano con los propios rebeldes, y, en segundo término, se consideraba también, como un indicador de la gravedad de la situación, la actuación del “gobierno dominicano subrayando, para justificar su actual apoyo al general Batista, ad-

94. *Ibidem*, fol. 3.

95. *Ibidem*, fols. 3-4.

versario ayer, el carácter comunista de la rebelión y la *fantástica* presencia de submarinos rusos en la zona<sup>96</sup>. Pero, aparte de las implicaciones internacionales del fenómeno, lo importante en aquellos momentos era el nivel de tensión alcanzado por la vida política cubana, y, en particular, el escaso eco del llamamiento huelguístico del 9 de abril y sus repercusiones ulteriores.

“La tentativa revolucionaria del miércoles –9 de abril– en La Habana fue un total fracaso”. En la capital cubana, en efecto, “no se logró la huelga general pretendida por los elementos revolucionarios, ni se desató la violencia en la calle y, en ningún momento, las fuerzas de la policía perdieron el absoluto control de la ciudad”. Los actos revolucionarios se habían limitado al asalto de dos estaciones de radio; el ataque a una armería, cuyo resultado fue la muerte de todos los protagonistas del intento; a diversas acciones de sabotaje en los servicios de gas y electricidad que, en efecto, sumieron en la oscuridad a buena parte de la capital e impidieron la salida de algunos periódicos y, en fin, a la realización de actos de violencia sobre todo contra el servicio de autobuses con objeto de paralizar el tráfico, entre otros de menor envergadura. El saldo de la jornada se “reflejó en la cifra de dos muertos de la fuerza pública y una treintena de revolucionarios”. Por otro lado, los últimos partes oficiales acusaban “una mayor actividad en la represión del terrorismo y de las guerrillas en Oriente”, donde, precisamente, acababa de fracasar también el intento de los rebeldes de apoderarse de la imagen de la Virgen de la Caridad del Cobre y llevarla a la Sierra, “como espectacular golpe de propaganda”. El enfrentamiento acaecido a las puertas del Santuario oriental produjo, además, la explosión de una mina cuya onda expansiva destrozó las vidrieras del templo y algunas imágenes, pero “quedó intacta la efigie de la Patrona de Cuba”<sup>97</sup>.

En La Habana, mientras tanto, la acción policial había destacado por su brutalidad. Entre las víctimas se encontraban “tres miembros de la Juventud de Acción Católica que murieron al parecer, en un acto de represalia policial”. La organización católica reclamó los cadáveres, “hizo vela conjunta de los mismos” e invitó a las exequias mediante una esquila publicada en la prensa. Se trataba de los jóvenes Luis A. Morales Mustelier, Juan Fernández Duque y Ciro Hidalgo Pérez<sup>98</sup>.

96. “Nota informativa sobre la situación política en Cuba”, Madrid, 9 de abril de 1958, fol. 4 (AMAE, R-5034-1).

97. Despacho de Lojendio del 14 de abril de 1958 (AMAE, R-5034-1).

98. *Ibíd.*, fol. 6 y recorte de la esquila publicada, en el *Diario de la Marina*, el 11 de abril por el Consejo Nacional de la Federación de la Juventud Masculina de Acción Católica Cubana.

Las circunstancias de estas muertes originaron, además, fuertes tensiones entre sectores católicos y representantes de la jerarquía eclesiástica. Los tres muchachos, emparentados con elementos del estamento sacerdotal, vivían en una pensión que, para más candor, regentaba una hermana de un religioso de las Doctrinas Cristianas, pero ello no fue óbice para que la policía los arrestase y los asesinase pocas horas después. La reacción católica no se hizo esperar y, poco después, numerosos párrocos de la capital, “encabezados por el de la Iglesia Catedral”, expresaron al Cardenal Primado su propósito de dirigir al gobierno una carta de protesta, al objeto de pedir aclaraciones y de solicitar medidas para que no se repitieran crímenes de la misma naturaleza. El cardenal aceptó, en principio, la idea, aunque puso como condición que la epístola fuese redactada en términos adecuados y que no se hiciese publicidad en torno a la gestión, pero, más tarde, al tener noticia de que el tono del documento era muy violento y que la intención de sus redactores era hacerlo público, retiró el permiso y pidió a los interesados que desistieran de su empeño. Los párrocos, sin embargo, acudieron al nuncio que se mostró más receptivo, lo que les animó hasta el punto de que recogieron firmas de adhesión al texto y se pusieron en contacto con periodistas locales, especializados en informaciones católicas, para hacerlo llegar a las agencias norteamericanas y a la misma Secretaría de las Naciones Unidas. “Al enterarse de todo ello, el señor Cardenal llamó a los organizadores de la gestión y les conminó a suspenderla bajo pena de excomuniación”, de esta forma —aseguraba Lojendio— se puso fin a una iniciativa que revelaba, por un lado, “el estado de ánimo de una parte de los elementos católicos y del clero dirigente, y por otro refleja divisiones y diferencias de matiz en el seno de los mismos, así como la posición más moderada de la más alta jerarquía”<sup>99</sup>.

Pero, al margen de la brutalidad policial —puesto que el ejército no tuvo que intervenir en la capital—, la huelga revolucionaria fracasó también por otros motivos. En principio, la jornada había sido concebida como una especie de “bogotazo” con visos de octubre rojo. Se confiaba en la adhesión de los trabajadores, en la toma de las calles por grandes grupos armados, en la solidaridad de varias unidades del ejército regular con los insurrectos, en la consecución de un profundo caos urbano mediante acciones de sabotaje y en la ocupación de emisoras de radio para transmitir proclamas subversivas, todo ello aparte del asalto a los centros oficiales y, en definitiva, al desarrollo de una bien orquestada insurrección que debió desembocar en el derrocamiento del régimen. Sin embargo, la tentativa se vino abajo por un conjunto de causas que Lojendio no dudó en resumir<sup>100</sup>:

---

99. Despacho reservado de Lojendio del 22 de abril de 1958 (AMAE, R-5034-1).

100. Despacho de Lojendio del 14 de abril de 1958, cit., fols. 3-5.

– En primer lugar, porque Fidel Castro había sobreestimado “su fuerza y, por otra parte, ha dejado pasar el momento álgido de la presión revolucionaria”. Pero, además, entre los principales errores estaba también la creencia en que se podía “quebrar el fuerte montaje de las organizaciones sindicales y el control que ellas ejercen sobre la inmensa mayoría de la población obrera de la Isla”; la especulación sobre la posible división de las fuerzas armadas, “y la posibilidad de que por parte de ellas se imponga la retirada del presidente de la República”, y, asimismo, la confianza en que el pueblo habanero se “echara a la calle”, tal como “esperaban los elementos revolucionarios, no aleccionados sin duda en este punto por anteriores experiencias”.

– En segundo término, además, fracasaron incluso los grupos de acción que, al parecer, estaban distribuidos convenientemente en la ciudad y contaban con armas suficientes, puesto que no actuaron en el momento decisivo, “tal vez por falta de sincronización en los movimientos revolucionarios” o por “deficiencias de su sistema de comunicación”. Igualmente, existía la posibilidad de que hubiera fallado “la aportación comunista, dejando con ello al movimiento falto de los más determinados y capaces agentes de perturbación”. La aparente retirada o inhibición comunista, subrayaba el diplomático, pudo ser debida “al habitual oportunismo con que actúan las organizaciones de esa significación política y a que los elementos revolucionarios, con objeto sin duda de ganarse la adhesión de clases conservadoras y católicas y, sobre todo, de no asustar a sus amigos de los Estados Unidos, habían hecho con gran énfasis declaraciones que fueron publicadas por el *New York Times*, verdadero órgano y portavoz de la Revolución, en el sentido de que ésta no tenía nada que ver con el partido comunista y que había sido rechazada la colaboración del mismo en la acción revolucionaria”.

– Por la eficacia y la rapidez de la acción policial, cuyos medios de transporte y sistemas de comunicación habían mejorado mucho en las últimas fechas, lo que facilitó sus tareas represivas. Al mismo tiempo, fue igualmente rápida la labor de reparación de averías ocasionadas por actos de sabotaje, por lo que la “aparente normalidad volvió a La Habana en la mañana del día siguiente, en la que aparecieron todos los diarios, se restableció todo el sistema de comunicaciones y transporte, y todos los obreros y funcionarios ocuparon su lugar de trabajo”.

El gobierno de Batista pareció salir fortalecido de la contienda, aunque, como observó el embajador, “esto no quiere decir que la situación se haya aclarado, ni mucho menos que la *guerra* esté terminada”. La presión revolucionaria continuaría sobre todo en Oriente, donde “la acción rebelde ha conseguido paralizar en gran parte las actividades” en Santiago de Cuba y en otras ciudades de la provincia, y “la acción terrorista en carre-

terras y ferrocarriles ha disminuido notoriamente el tráfico del interior a la capital lo que, de continuar, creará evidentes dificultades de abastecimiento". Según Lojendio, el gobierno sabía que el gran riesgo de cara a la expansión de la acción revolucionaria en el interior seguía estando en la Sierra Maestra, en los "grupos que capitanea Fidel Castro" que, con su acción de guerrillas, "contribuyen a la máxima propaganda de la revolución"<sup>101</sup>. Como es natural, Castro tampoco perdió de vista este importante detalle. La revolución había dado un paso atrás, pero el Movimiento 26 de Julio, que él representaba, avanzó por lo menos dos hacia delante.

Batista trató de beneficiarse de la fugaz ventaja que le había dado "su éxito al aplastar rápidamente la incongruente tentativa revolucionaria". Pero, para ello, no optó por una reformulación democrática de su denostado régimen, por establecer cauces de diálogo ni, mucho menos, por plantear algún sistema creíble de transición hacia la democracia, sino que, fiel a su costumbre, se creyó en el derecho de dar otra vuelta de tuerca a la acción represiva de sus cuerpos de seguridad, con objeto de "desarticular totalmente lo que queda del aparato revolucionario", lo que produjo la "pérdida de muchas vidas en las filas de los elementos revolucionarios así como la captura de muchas armas destinadas a la subversión", tanto en la capital como en el interior del país. Además, el 16 de abril, el consejo de ministros aprobó una ley que reforzaba el marco legal del estado de emergencia, pues facultaba al presidente para incorporar a las fuerzas armadas, como miembros de la reserva militar o naval, "a los funcionarios y empleados de las empresas de servicio público que estimare conveniente, llamándolos al servicio activo", con lo que dichos empleados quedaban sujetos a la jurisdicción militar, y, de modo paralelo, otra disposición normativa modificaba el Código de Defensa Social, "agravando las sanciones del mismo para delitos resultantes de actos que tiendan a producir o favorecer alteraciones de orden público" o acciones de sabotaje, sin olvidar el castigo a quienes propagasen de palabra o por escrito "rumores que puedan lesionar la dignidad nacional, la tranquilidad pública, menoscabar las finanzas de la nación, el crédito bancario o realicen cualquier propaganda que tienda a sembrar antagonismo entre organismos del Estado tanto civiles como militares, etc."<sup>102</sup>.

Por contra, los observadores inmediatos detectaron cómo "el clima creciente de euforia revolucionaria que precedió a la intentona y que aún había sido más alto en algún momento anterior, ha decaído grandemente". Así lo destacaban no sólo los diplomáticos sino buena parte de la prensa norteamericana, que había desplazado a La Habana más de cuarenta

---

101. *Ibidem*, fols. 7-8.

102. Despacho de Lojendio del 21 de abril de 1958 (AMAE, R-5034-1).

corresponsales que regresaron al día siguiente a Estados Unidos, “fracasados también ellos en sus brillantes proyectos de sensacional labor informativa”. El propio *New York Times*, “cuyo Herbert L. Matthews ha sido el cerebro de la propaganda revolucionaria y el verdadero creador del mito de Fidel Castro”, había reconocido que “el momento actual es para Batista el más firme desde hace año y medio, mientras que ahora alcanza el más bajo nivel la marea revolucionaria”. Con todo, aclaraba Lojendio, “ello no quiere decir que el problema de fondo, que radica en el descontento de una gran masa de opinión y en el gran volumen de la oposición personal contra el presidente Batista no siga en pie”, sin embargo, el papel político de Castro y de su movimiento, insistía el embajador, había decaído a partir del 9 de abril, tanto por razones organizativas como por la falta de apoyo de la clase trabajadora y del pueblo en general, “que aunque fácilmente dado a la crítica verbal, se ha mostrado sumamente remiso a llevar sus palabras y opiniones al terreno de la acción revolucionaria”<sup>103</sup>.

Aquella coyuntura favorable a Batista pareció continuar por algún tiempo, si bien el problema político persistió “en sus líneas esenciales”. Así se refleja, al menos, en la documentación diplomática hasta principios de mayo, aunque las referencias a la “impresión de retorno a la normalidad” se circunscriben, esencialmente, a la capital cubana, donde los comerciantes españoles confirmaron el incremento en la asistencia de público a sus tiendas y, con ello, en las ventas de sus géneros. Pareció, incluso, que la tensión se había trasladado a Florida, en cuya capital se atentó, por parte de exilados cubanos, contra Rodolfo Masferrer, miembro de la cámara de representantes de Batista y hermano del famoso senador de las milicias represivas. No era este, en efecto, el primer incidente del que eran víctimas los seguidores del régimen, pues incluso Márquez Sterling, el candidato de la oposición domesticada, había sido objeto de agresiones en Miami. Estas circunstancias, que originaron la protesta de los parlamentarios batistianos, provocaron cierta tirantez en las relaciones oficiales, mas, como aclaraba Lojendio, “no con las autoridades americanas, pero sí con las de la Florida”, y, además, decayó el turismo cubano con este destino, pero no por temor a los atentados, sino, sobre todo, por “otra clase de violencias que los exilados practican sobre todo con personas de posición, a las que hacen objeto de extorsiones a fin de lograr su ayuda económica para el movimiento revolucionario”<sup>104</sup>.

El gobierno de Batista, sin embargo, planteó a las cámaras —como si éstas contaran para algo—, el acuerdo de prorrogar, por otros cuarenta y cinco días, la suspensión de garantías. Esta situación afectó, asimismo, al

---

103. *Ibidem*.

104. Despacho de Lojendio del 29 de abril de 1958 (AMAE, R-5034-1).

periodista español y corresponsal viajero de *París Match* Enrique Meneses (hijo), quien fue detenido el día 25 de abril y conducido a una comisaría, donde se le retuvo a disposición del coronel jefe de los servicios de investigación de la policía nacional. Meneses, que había convivido varias semanas con el propio Castro —“en su propia tienda de campaña”—, publicó reportajes en la revista parisina, de cuyo contenido e ilustraciones se hicieron eco tanto la cubana *Bohemia* como el periódico *Arriba* de Madrid. Al ser detenido, “personas de su amistad” avisaron a la representación diplomática española que, mediante la rápida intervención del agregado de prensa, consiguió no sólo que cesaran los malos tratos contra el detenido, sino la promesa de su pronta liberación, una vez finalizados ciertos interrogatorios, puesto que su detención, según la policía cubana, no tenía relación con sus tareas informativas en Cuba, sino “con otras actividades que le habían complicado con el reciente y fracasado movimiento revolucionario, cuyos dirigentes están haciendo al parecer, esfuerzos por resucitar”<sup>105</sup>.

A principios de mayo las oficinas de información de la presidencia y del estado mayor del ejército instaron pública y reiteradamente a la rendición a los “elementos que todavía mantienen la insurrección en algunas zonas de Cuba”, a cambio el gobierno prometía la libertad o, en caso de haber cometido delitos, la presentación con las debidas garantías a los tribunales de justicia. Se ofreció, además, el anonimato y se incluyó, en la nómina de las autoridades a quienes se podían presentar, a la jerarquía eclesiástica. El ofrecimiento fue impreso y lanzado, además, desde aviones militares sobre los lugares controlados por los rebeldes. Al poco tiempo, una nota del estado mayor indicaba que “numerosos elementos rebeldes” comenzaban a entregarse, aunque Lojendio no dudó en clarificar que, en tal concepto de rebeldía, no entraban los grupos militarizados que, en torno al millar de efectivos, acompañaban a Castro, sino, en todo caso, grupos menos disciplinados y mal armados que actuaban en conexión con él y que, aparte de ser más numerosos, estaban muy diseminados, o sea, sectores de la retaguardia del ejército rebelde, lo que, por otro lado, tampoco era muy seguro<sup>106</sup>.

---

105. Despacho de Lojendio del 30 de abril de 1958 (AMAE, R-5034-1). Fue liberado a las tres de la tarde del día 29 de abril y acompañado por el agregado de prensa de la Embajada de España hasta el aeropuerto, donde tomó el avión de *Iberia* con destino a Madrid. Aparte de agradecer la intervención diplomática, subrayó que “en el momento de su detención había sido objeto de malos tratos, que cesaron en cuanto la Embajada de España se interesó por él”. El periodista Enrique Meneses acaba de publicar, en Madrid, un libro sobre sus experiencias cubanas que será citado más adelante.

106. Despacho de Lojendio del 12 de mayo de 1958 (AMAE, R-5034-1).

Ahora bien, en aquellos instantes la figura de Castro pareció convertirse —al menos desde La Habana— en una especie de “*rebelde sin causa*, cuyos partidarios disminuyen o se enfrían, cuando no se convierten en sus más acerbos críticos”. Parecía imposible, en aquellos momentos, que la acción insurreccional pudiera conducir a la caída del régimen, y, en opinión del diplomático, existía el convencimiento de que el fracaso del 9 de abril había quebrado no sólo la organización revolucionaria, sino, también, “el clima de opinión en que se apoyaba teóricamente la intentona y que hubiese podido hacer pensar en una reacción pública vigorosa contra el gobierno”. Además, la realidad económica continuaba siendo positiva, pues la Isla se había “beneficiado, en el mercado mundial del azúcar, por la situación de Sumatra, la huelga de Hawai y la sequía de Puerto Rico, hasta el punto de que se habla de una zafra de seis millones de toneladas para el año venidero. Ya en estos últimos días, los Estados Unidos han aumentado la compra correspondiente a este año en ciento treinta mil toneladas”<sup>107</sup>. Poco tiempo después, sin embargo, se descubrió que el triunfo de Batista en la capital había sido una victoria pírrica, la última victoria para un hombre que, como afirmaba también Lojendio, si en algo era especialista era en el uso de la fuerza.

La situación en Santiago de Cuba era, sencillamente, insostenible. Según los informes semanales del cónsul de España, J.M. del Moral, “el descontento de esta población ante los repetidos desmanes cometidos por miembros de la milicia cívica de Masferrer aumenta sin cesar, provocando numerosos incidentes en los que han tomado parte muchas personas que poco o nada tienen que ver con el partido fidelista”. Compuesta en su totalidad por ex-presidarios, añadía el cónsul, “reina entre ellos la más completa indisciplina, hecho que ha provocado riñas entre sus propios componentes y entre milicianos y soldados”. Asimismo, sus procedimientos de detención y tortura recordaban bastante a los empleados en las “checas españolas durante la guerra civil”, que en numerosos casos terminaban con la vida del detenido. El simple hecho de tener menos de veinticinco años y pertenecer a la raza blanca “es suficiente para ser considerado como un probable fidelista”, hasta el extremo de que muchas familias de la capital oriental enviaban a sus hijos e hijas al extranjero con el fin de alejarlos del peligro. El descontento popular, pues, no había cesado de aumentar y, frecuentemente, se escuchaban nutridos tiroteos por todos los ámbitos de la ciudad, así como la detonación de bombas en diferentes lugares<sup>108</sup>.

---

107. *Ibíd.*, fol. 3.

108. Informe semanal del cónsul de España en Santiago de Cuba, 30 de mayo de 1958 (AMAE, R-5034-1).

La provincia de Oriente y, en concreto, su capital, tal como reconocía Lojendio, presentaba un panorama bien distinto al de La Habana. Aunque también allí había fracasado la intentona del 9 de abril, “los sucesos políticos y de orden público posteriores se han desarrollado en forma distinta a la que han presentado en La Habana, volviendo a recrudecerse en las últimas semanas”, buena parte de la culpa recaía, efectivamente, en las bandas gansteriles de Masferrer que, “en lugar de hacer frente a sus enemigos en los reductos de la Sierra Maestra, se dedican a sembrar el terror en la ciudad de Santiago”. Su disolución, anunciada en ocasiones por el gobierno, seguramente para calmar los ánimos de la población, nunca se había llevado a la práctica, y ello a pesar de que el propio arzobispo Pérez Serantes había insistido en la necesidad “de desarmar y disolver estas bandas de Masferrer”<sup>109</sup>.

Por otra parte, respecto a la actividad propiamente militar, volvía a circular una vez más la versión de que era inminente la realización de una “acción drástica” contra el foco de rebeldía de la Sierra Maestra, sin embargo, se trataba sólo de palabras. “Parece —afirmaba el diplomático— que no hay entre las fuerzas del gobierno gran moral de combate y que, aun a riesgo de ser víctimas de vez en cuando de las emboscadas de los rebeldes, sus componentes prefieren permanecer en la situación más bien tranquila en que se encuentran ahora, percibiendo sus pluses y gajes de período de operaciones y sin llevar éstas a fondo”. La situación comenzaba, pues, a plantearse en términos de una solución difícil, también en el terreno militar. Por un lado, Castro no parecía tener potencia suficiente para derrotar al ejército “del Gobierno”, mas éste se encontraba en “inferioridad de condiciones para hacer frente a la guerra de manigua, a base de rápidos y pequeños ataques por sorpresa”, así, pues, “la lucha cuando se plantea, presenta el aspecto de una contienda entre elementos heterogéneos que no pueden exactamente medir sus fuerzas y que son, unos y otros, impotentes para decidir de manera definitiva la situación”<sup>110</sup>.

En realidad, tras el consabido fracaso revolucionario de principios de abril, la situación del país había cambiado poco, aunque los elementos rebeldes parecían recuperarse con gran rapidez, incluso en la capital. En términos generales, la acción represiva continuó en su apogeo, tanto en Santiago de Cuba, a cargo de las bandas de Masferrer, cuyo rechazo privaba al gobierno de fuerza moral y producía un lógico aumento del enrolamiento en las fuerzas rebeldes, como en La Habana, donde la cúpula policial actuaba por su cuenta, hasta el punto de que, al parecer, varios agentes, “capitaneados por uno de sus más altos jefes”, efectuaron el secuestro, en

---

109. Despacho de Lojendio del 6 de junio de 1958 (AMAE, R-5034-1).

110. *Ibíd.*, fols. 4-5.

la ciudad de Méjico, de Cándido de la Torre, un activo colaborador de Castro en la capital azteca, a quien trasladaron a Cuba desde un aeropuerto privado y sometieron a duros castigos, si bien la intervención directa del presidente mejicano consiguió su entrega a la embajada de su país, tras ordenarlo así el propio Batista, que en esta ocasión fue obedecido por sus jefes de orden público, “lo que no siempre ocurre”. No es de extrañar que, en estas circunstancias, el odio rebelde se hiciera patente, mediante la comisión de atentados, contra determinados elementos del gobierno como el senador Santiago Rey, “que durante tres años ha sido ministro de la gobernación y que sigue influyendo directamente en la política y la acción de dicho Departamento”, aunque sólo resultó levemente herido<sup>111</sup>.

Entre el 26 de junio y el 1º de julio, por otra parte, la actuación rebelde volvió a ocupar las primeras páginas de los periódicos norteamericanos. En días sucesivos fueron secuestrados por fuerzas a las órdenes de Raúl Castro, hasta cuarenta y nueve técnicos y militares norteamericanos, tres de ellos canadienses, que prestaban sus servicios en las instalaciones de la compañía minera Moa Bay, y, también, en la base naval de Caimanera, al caer en manos rebeldes un autobús lleno de soldados que habían pasado sus horas de asueto en Guantánamo. La noticia, que había circulado en La Habana como uno de tantos rumores, fue confirmada por unas declaraciones del secretario de Estado norteamericano Foster Dulles que, naturalmente, condenó los hechos y exigió la inmediata liberación de los retenidos. Se produjeron, incluso, algunas intervenciones en el Senado estadounidense, como la del senador californiano W. Knowland, quien propuso la renovación de la ayuda militar a Batista si los insurrectos no liberaban a los retenidos en cuarenta y ocho horas, y que Castro corría el riesgo de ser “tildado de bandido”. El 2 de julio, el presidente Eisenhower manifestó al respecto que “los rebeldes aparentemente creen que los Estados Unidos están otorgando un apoyo impropio al de Cuba, lo cual no tiene fundamento”, y añadió que “estamos tratando de convencer a esa gente del error que están cometiendo y de que deben libertar a los secuestrados inmediatamente”. Además, los norteamericanos designaron a su cónsul en Santiago de Cuba y, al parecer, también a algunas autoridades de su base naval, para que entablaran negociaciones con los revolucionarios<sup>112</sup>.

Aunque la acción no acabó de gustar a buena parte del público norteamericano —que vio en ella inquietantes parecidos con sucesos similares acaecidos en la URSS y en Alemania Oriental, con lo que los rebeldes corrían el peligro de figurar, ante aquella opinión, “como secuaces de tácticas comunistas y enemigos de la libertad de la que se dicen partidarios”—,

---

111. Despacho de Lojendio del 25 de junio de 1958 (AMAE, R-5034-1).

112. Despacho de Lojendio del 7 de julio de 1958 (AMAE, R-5034-1).

el silencio sobre las actuaciones revolucionarias acababa de ser roto estrepitosamente. Algunos periódicos, además, atribuyeron a Raúl Castro la declaración de que se había procedido al secuestro de los funcionarios americanos “para que ellos comprobasen la obra de destrucción realizada, en perjuicio de los moradores no combatientes de la Sierra Maestra, con material de guerra suministrado por el gobierno de los Estados Unidos al gobierno de Cuba”. Pero, junto a esto, que había dado origen, como vimos, a la “respuesta directa del propio presidente Eisenhower”, los rebeldes consiguieron otros objetivos de indudable alcance como, por ejemplo, resaltar “la continuación del estado de rebeldía en Cuba”, dejar claro que el gobierno de Batista carecía de control sobre una parte del territorio, y, naturalmente, constatar el hecho de que el único camino eficaz para la liberación de los secuestrados, que se efectuó por goteo, era el “trato directo con los secuestradores”, con lo que los insurgentes “han tratado de buscar una especie de reconocimiento de facto por parte de las autoridades americanas”, aspecto que fue destacado especialmente por un sector de la prensa iberoamericana que simpatizaba con el movimiento fidelista. En todo caso, concluía Lojendio, “el golpe es fuerte para el gobierno del general Batista, la ineficacia de cuyas fuerzas en Oriente queda una vez más demostrada”<sup>113</sup>.

Al demorarse la entrega de todos los detenidos surgieron comentarios en torno a las verdaderas intenciones de los rebeldes, particularmente de Raúl Castro, a quien se consideraba “como el ala más izquierdista, antiamericana y filocomunista del movimiento revolucionario”, y se afirmó que podría tratarse de una táctica tendente a “desacreditar la posición de los Estados Unidos ante la opinión pública, ofreciendo el espectáculo de la impotencia americana ante una agresión” de tal gravedad. El embajador de Canadá, por su parte, ponía en relación el secuestro “con los que tuvieron lugar en Caracas y otras capitales de América con motivo de la visita del vicepresidente Nixon”<sup>114</sup>, lo que hablaba, más bien, de la actitud crítica existente en diversos países de América Latina con respecto a determinados perfiles de la política exterior de los Estados Unidos.

Poco después la guerra se recrudeció en Oriente, habiéndose producido numerosos enfrentamientos con un número de bajas, en ambas partes, difícil de cuantificar. El crecimiento de la actividad bélica podía relacionarse con el comienzo de una importante ofensiva gubernamental, tras “haber sido concentradas las tropas que hasta ahora, por causa de la

---

113. *Ibidem*, fols. 6-7. Ver también despacho del 8 de julio, continuación del anterior, y telegramas cifrados del 8 y 9 de julio de 1958, en AMAE, R-5034-1.

114. Despacho de Lojendio del 15 de julio de 1958 (AMAE, R-5034-1).

zafra, defendían los ingenios azucareros”, o bien, con el hecho de que los “diferentes grupos de la oposición que luchan con las armas contra el gobierno, se hayan unido en el Acuerdo que tuvo lugar recientemente en Caracas”, y, en consecuencia, era posible que las fuerzas revolucionarias, ante la eventualidad de contar “con mayores abastecimientos y regularidad en el suministro”, se decidieran a abandonar “la actitud de espera” que habían mantenido “desde el frustrado golpe del pasado 9 de abril, desarrollando de nuevo una gran actividad”<sup>115</sup>.

El Acuerdo o Pacto de Caracas volvió a “unir las diferentes facciones que se separaron el pasado mes de diciembre”, a raíz sobre todo de la imposición de Urrutia por Castro. Además del propio Movimiento 26 de Julio, firmaron el acuerdo antibatistiano el Directorio Revolucionario, cuyas guerrillas actuaban en la Sierra de Escambray (Santa Clara) desde hacía casi un año; la Federación Estudiantil Universitaria y la Organización Auténtica del ex-presidente Prío Socarrás. “De llevarse a cabo esta unión de un modo efectivo, se puede pensar que ello constituirá una sensible ayuda para las fuerzas fidelistas de Sierra Maestra, quienes últimamente parece se han visto con grandes dificultades para abastecerse de armas”<sup>116</sup>.

El objetivo esencial de los acuerdos de Caracas sirvió, como ha sido puesto de relieve, para “aislar al enemigo”, o sea, para crear un frente común ofensivo que pudiera dar la última batalla a Batista. El texto definitivo, que lleva la fecha del 20 de julio de 1958, también estaba avalado por “personalidades no partidarias” y, como ha destacado M. Winocur, por “nombres vinculados a las altas esferas de negocios que operaban en la Isla, y que contaban al momento de requerirse amplitud en el movimiento antidictatorial”. Para este autor, junto a la fenomenología política y revolucionaria discurría también, en la Cuba de entonces, una sorda batalla entre los expansivos intereses azucareros de la burguesía antillana, la política restrictiva del batistato y los deseos de los remolacheros estadounidenses. En este contexto, la revolución contó con la burguesía como un aliado no previsto, pero que a la postre contribuyó al triunfo sobre Batista<sup>117</sup>. En cualquier caso, como se insistirá más adelante, una cuestión sí era cierta, muchos hacendados —tanto cubanos como estadounidenses— confiaban en la inercia de la historia de Cuba y en la imposibilidad, debido a la cercanía de los propios Estados Unidos, de un proceso tan radical como el que se produjo en la Isla a partir de enero de 1959, mas no parece que el sentimiento nacional fuera la piedra de toque de la burguesía cuba-

---

115. Despacho de la embajada de España en Cuba, 5 de agosto de 1958 (AMAE, R-5034-1).

116. *Ibíd.*, fol. 3.

117. M. Winocur: “Cuba 1959. La Revolución y la burguesía”, *Cuadernos Americanos*, México, 1989, I, 13: 24-45.

na sino, más bien, todo lo contrario, pues sabía que sus negocios dependían, en gran medida, de las compras privilegiadas de azúcar del vecino norteño<sup>118</sup>.

El 26 de agosto de 1958, el encargado de negocios de España informaba que “la ofensiva del Ejército contra las fuerzas rebeldes de la Sierra Maestra al parecer terminó sin resultados positivos apreciables”, lo que, en aquellas circunstancias, equivalía a decir que Batista había sido derrotado en Oriente, pues, tal como reconoció el diplomático, “se diría que los fidelistas han aumentado considerablemente sus ataques en toda la provincia de Oriente, señalándose numerosos encuentros armados en el llano y teniendo prácticamente controlada la región oriental, a excepción de las ciudades y pueblos más importantes”. El Movimiento 26 de Julio contaba, además, con un seguro y abundante suministro de armas y con un constante incremento de sus efectivos<sup>119</sup>.

En este contexto, toda Cuba pensaba que la convocatoria electoral de noviembre no alteraría, en ningún caso, la situación del país y hasta los propios candidatos no parecían muy convencidos a la hora de acudir a la justa comicial. En conjunto, se había planteado la concurrencia de los siguientes partidos y coaliciones: la denominada Coalición Progresista Nacional del presidente Batista, que sostenía la candidatura presidencial de Andrés Rivero Agüero, uno de sus ayudantes; el Partido del Pueblo Cubano, sector auténtico del veterano Grau San Martín; el Partido del Pueblo Libre, rama desgajada del antiguo Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), cuyo candidato era Carlos Márquez Sterling, y el Partido de la Unión Cubana, liderado por el periodista Alberto Salas Amaro y de escasísima influencia e implantación<sup>120</sup>. Ante el nulo entusiasmo que ofrecía la contienda electoral, Batista modificó la ley de modo que aumentaran las posibilidades electorales de las minorías, sobre todo para motivar a los futuros representantes parlamentarios, cuya actividad, como destacó Lojendio, era sumamente lucrativa en Cuba. “Comienza por representar un haber mensual de cuatro mil dólares que se duplica con determinadas prebendas tradicionalmente reservadas a los senadores, tanto del gobierno como de la oposición. En muchos casos los de ésta alcanzan incluso mayores ventajas que los del propio gobierno cotizando sus actuaciones en la Cámara directa o indirectamente favorables a él”<sup>121</sup>.

---

118. M. de Paz Sánchez: “Maten canarios hasta que se les canse el brazo. La presencia canaria en Cuba hasta la crisis de 1933”, *Del Caribe*, Santiago de Cuba, 1996, 25: 63-73.

119. Despacho de J. Joaquín de Zavala, La Habana, 26 de agosto de 1958 (AMAE, R-5034-1).

120. Despacho de Lojendio del 6 de octubre de 1958 (AMAE, R-5034-1).

121. *Ibidem*, fols. 3-4.

La otra cara de la moneda estaba representada por la acción revolucionaria que, en aquellos momentos, continuaba *in crescendo*, frente a la ineficacia de un ejército que se caracterizaba por su “absoluta inacción frente a la actuación de los rebeldes”, que no sólo atacaban diversos enclaves de la provincia oriental sino también de la vecina Camagüey, bajo el mando del *Che* Guevara, el jefe rebelde de origen argentino y de “antigua filiación comunista”<sup>122</sup>.

En este contexto —reflexionaba Lojendio—, la mera celebración de las elecciones en aparente normalidad sería, de por sí, un “golpe sensible para los elementos revolucionarios” que trataban de impedirlos a toda costa, y consideraban por ello como enemigos a todos los candidatos, a quienes tildaban de “*tramitados*, palabra que aquí se emplea en el sentido de vendidos al supuesto enemigo político, es decir, en este caso al general Batista”. Además, opiniones muy generalizadas apuntaban al hecho de que tanto Grau San Martín como Márquez Sterling actuaban de acuerdo con el dictador, cuyo gobierno sufragaba los gastos electorales de ambos candidatos “opositores”<sup>123</sup>.

Por otra parte, pese a la enorme oposición contra Batista, resultaba difícil que éste fuera depuesto por la fuerza, entre otras cuestiones porque, como había sucedido en otros países de Iberoamérica, “ni a Perón, ni a Rojas Pinilla, ni a Pérez Jiménez les ha derribado la acción de las masas. Todos tres fueron destituidos por un golpe *estrictamente militar*”, y si bien la situación de Cuba podría parecerse a la que provocó la caída de los gobernantes mencionados, no se evidenciaban en la Isla “dónde esté el Lonardi o el Rojas, como en Argentina; o el Larrazábal, como en Venezuela, o la Junta de Generales, como en Colombia, que puedan encabezar la acción que deponga al actual Jefe del Estado”<sup>124</sup>. Batista, además, conocía muy bien a sus fuerzas armadas y sabía el grado de sacrificio que podía exigir de ellas —esto es, casi ninguno—, pues “las especiales circunstancias de la lucha política y revolucionaria de este país hacen que la moral militar sea muy distinta de la que domina en una guerra internacional o en una guerra civil de grandes motivos patrióticos e ideológicos que en este caso no existen”, según aseguraba Lojendio, quien, para hacerse entender mejor, manifestaba también que “el ejército cubano es todo él mercenario y se atribuye a los soldados la frase de que no están dispuestos a morir por ochenta pesos”, en cambio, la persistencia de una situación en la que gozaban de abundantes sobresueldos como si, en realidad, estuvieran de operaciones, pero sin “la gravedad del riesgo que éstas pudieran entrañar,

---

122. *Ibidem*, fol. 5.

123. *Ibidem*, fol. 8.

124. *Ibidem*, fol. 9.

hace que los elementos de las fuerzas armadas, aún cansados en algunos sectores, no se muestren descontentos y sigan así siendo el apoyo principal del régimen del general Batista". El jefe del estado mayor, general Tabernilla, era conocido entre el público como *Señora Baronesa*, "como referencia a la popular canción cuyo estribillo es *no hay novedad*"<sup>125</sup> —*Risum teneatis!*

Mientras tanto, las fuerzas rebeldes ocupaban poblados y caseríos cercanos a Santiago como San Vicente, Cristo y San Luis, en los que habían hecho ondear la bandera rojinegra del Movimiento 26 de Julio y se proponían crear el "territorio libre de Cuba" en torno al pueblo de Boniato. Se supo también, por aquellas fechas, que el padre Castaño, de los paúles, había visitado los campamentos rebeldes con la expresa autorización del arzobispado y previa solicitud de los revolucionarios, con objeto de realizar misiones espirituales en la Sierra. A su regreso, el fraile realizó grandes elogios de la disciplina, el orden y la moralidad que reinaba entre los insumisos. Al mismo tiempo, Batista procedió a la sustitución de Río Chaviano, jefe militar de la provincia de Oriente, por el mayor general Eulogio Cantillo, quien prometió, lo mismo que sus antecesores, impedir la actuación gansteril de las huestes de Masferrer, más temidas en la capital que las "incursiones de los elementos de Fidel Castro"<sup>126</sup>.

En otro orden de cosas, el desarrollo de la campaña electoral en un contexto de suspensión de las garantías constitucionales y de cortapisas a la libertad de expresión, resultó una absoluta parodia, realizada en un "ambiente de indudable indiferencia", tal como subrayaba el embajador. Castro amenazó de muerte, según publicó el *New York Times*, a todos los candidatos si no se retiraban antes del día 30 de octubre, y, poco después, rectificó su primera decisión y aseguró que serían inhabilitados por treinta años. La situación cubana, aseguraba Lojendio, "sigue siendo como una conversación en la que nada tienen que ver las preguntas con las respuestas". Los revolucionarios perturbaban la vida del país en forma creciente pero en zonas periféricas, mientras que las grandes ciudades mantenían cierta apariencia de normalidad. Quizás lo único agradable había sido la

---

125. *Ibíd.*, fols. 11-12.

126. Despacho de Lojendio del 7 de octubre de 1958 (AMAE, R-5034-1). Se comunicó también que otro miembro de la congregación paulina, el padre español Maximino Vea —coadjutor de la parroquia de Baracoa—, había sido secuestrado por los rebeldes, lo que no estaba nada claro, sino, más bien, que fue a cumplir labores propias de su condición entre los revolucionarios. A Lojendio le preocupaba, sobre todo, que no existiesen dudas sobre la protección de la Embajada hacia la numerosa colonia de españoles existente en Santiago de Cuba, tal como habían hecho los norteamericanos con sus funcionarios retenidos tiempo atrás.

actuación de la artista española Sarita Montiel que, en el curso de diez días, fue aplaudida por más de ciento veinticinco mil personas<sup>127</sup>.

Los revolucionarios llevaron a cabo por entonces algunas acciones espectaculares, de aquellas que “especialmente satisfacen a la reconocida imaginación del Jefe rebelde”. El objetivo era perturbar al máximo la campaña electoral, por ello, el miércoles 22 de octubre, secuestraron un avión DC-3 de la Compañía Cubana de Aviación, al que hicieron aterrizar en un campo construido en territorio rebelde. El incidente sorprendió a propios y extraños, porque nadie sabía de la existencia de una pista de aterrizaje bajo control insurrecto. También fueron retenidos nueve empleados de la Compañía Texas Oil, dos de ellos de nacionalidad estadounidense, que fueron puestos rápidamente en libertad tras las gestiones del cónsul americano en Santiago de Cuba. Un portavoz de la Secretaría de Estado, que estaba en contacto con su embajador en La Habana, condenó severamente el secuestro, alegando que los rebeldes habían “demostrado total falta de respeto por los derechos humanos de ciudadanos americanos dedicados a actividades legales y pacíficas”. Otro grupo de fuerzas rebeldes, al mando de Raúl Castro, sentó sus reales en terrenos de la explotación minera (níquel) de *Nicaró*, propiedad del gobierno norteamericano que, durante la II Guerra Mundial, invirtió en ella unos cien millones de dólares. “También en esta ocasión la reacción americana fue inmediata”, hasta el punto que se dijo que el gobierno cubano se había visto obligado a concentrar esfuerzos en un gran ataque para desalojar a los rebeldes y evitar una intervención directa de los marines estadounidenses. El portaaviones *F.D. Roosevelt* fue fondeado, no obstante, ante la bahía de *Nicaró*, “con el pretexto de evacuar en helicópteros la población civil de *Nicaró*, pero tal vez también con el de realizar desembarco en el caso de que las fuerzas cubanas no hubiesen actuado como lo hicieron”<sup>128</sup>.

Fidel Castro no tardó en reaccionar ante las declaraciones y la actitud estadounidenses y acusó al embajador Smith de “complotar” con el presidente Batista, con el fin de provocar una intervención directa de los norteamericanos en la guerra contra los rebeldes. En tal sentido, “previno al Departamento de Estado para que no siguiese dando crédito a las intrigas del señor Smith y del general Batista, incurriendo así en el injustificable error de llevar a los Estados Unidos a un acto de agresión contra la soberanía cubana”<sup>129</sup>.

En La Habana, entre tanto, la acción policial continuaba ejerciéndose con “extrema dureza” y, asimismo, la CTC de Mujal reaccionó de in-

---

127. Despacho de Lojendio del 22 de octubre de 1958 (AMAE, R-5034-1).

128. Despacho de Lojendio del 28 de octubre de 1958, cit., fols. 1-4.

129. *Ibíd.*, fol. 5.

mediato contra los rumores de huelga general para el día 27 de octubre. La oposición contra Batista, como recordó Lojendio, era cada día mayor, y su inquietud, tal como dijimos, no se reflejaba en ninguno de los programas de los partidos que concurrían a los comicios del 3 de noviembre. Sucedió, sin embargo —como precisó el embajador—, que mientras las fuerzas armadas mantuviesen su cohesión y su apoyo a Batista sería “muy difícil eliminar del poder al régimen actual”. No obstante, “también es cierto que si por cualquier motivo inesperado se produce un momento de fallo o vacilación en el control que actualmente el gobierno mantiene, al menos de las posiciones fundamentales, puede sobrevenir una situación parecida a las que han tenido por escenario estos últimos años en otras Repúblicas hispanoamericanas”. Si tal eventualidad acaeciese, añadía Lojendio, “está tan enrarecido el ambiente, tan sobrecargado de pasiones, ha corrido tanta sangre, se ha practicado de manera continua y cruel tanta venganza y hay tantas armas clandestinamente distribuidas en el país, que la situación pudiera llegar a ser realmente dramática”<sup>130</sup>.

En la provincia oriental los rebeldes tenían establecidos varios campamentos en las cercanías del pueblo de Cristo, donde un informante del cónsul de España en Santiago, que visitó uno de ellos, observó la elevada moral de combate que reinaba entre los insurrectos. Los campamentos, además, eran visitados continuamente por vecinos de la zona que “les obsequiaban con ropas, víveres, medallas de la Virgen del Cobre, etc”. Paralelamente, fuerzas revolucionarias habían conseguido entorpecer las comunicaciones en distintos lugares del interior de la provincia, especialmente el tráfico de la capital oriental con La Habana, Guantánamo y, en general, con todas las localidades de la región. Por otra parte, los rebeldes habían conseguido llevar a cabo algunas operaciones espectaculares, como la captura de la guarnición de la playa de Siboney, que fue hecha prisionera sin disparar un tiro<sup>131</sup>.

Las acciones rebeldes continuaron en días sucesivos y, a causa del entorpecimiento de las comunicaciones, los alimentos de primera necesidad comenzaron a escasear en Santiago de Cuba. Además se produjeron notables combates, “empleándose tanques, carros blindados y morteros”, utilizando las fuerzas del gobierno “avionetas que apoyaban a su infantería, alguna de las cuales fue derribada por el fuego antiaéreo de los rebeldes”. Destacaron también algunos ataques concretos, como los efectuados contra el pueblo de El Cobre, el de la Refinería Texaco, etc. En el propio Santiago persistían los frecuentes tiroteos, en diferentes horas de la noche. Las elecciones, aseguraba el cónsul de España, habían recibido co-

---

130. *Ibidem*, fols. 6-8.

131. Despacho número 366 de Lojendio del 28 de octubre de 1958 (AMAE, R-5034-1).

mentarios de la población similares al realizado por el propio Grau San Martín: "todo había sido una farsa"<sup>132</sup>.

El día 1º de noviembre, un avión "Viscount" de la Compañía Cubana de Aviación, que hacía vuelo regular entre Miami y La Habana, se accidentó en la bahía de Nipe, con el saldo de diecisiete pasajeros muertos, seis de ellos norteamericanos. El aparato fue desviado de su ruta por un grupo de militantes del Movimiento 26 de Julio con objeto de hacerlo aterrizar en un campo rebelde ubicado en Mayarí Arriba, al oriente de Preston, pero no pudo aterrizar y acabó accidentándose. Se indicó que, entre el equipaje, transportaba armas para los revolucionarios, y que el peso de las mismas pudo influir en el accidente. Este hecho, que tuvo gran resonancia pública, puso de actualidad "la ayuda que reciben los rebeldes en Norteamérica y la tolerancia tanto de las autoridades federales como de las del Estado de Florida que permiten su actuación en aquel país". Numerosos periódicos censuraron con dureza lo que consideraron un acto de piratería aérea y el portavoz del Departamento de Estado, Lincoln White, aseguró que se estaban tomando medidas para evitar sucesos de esta naturaleza. Algunas se tomaron, en efecto, como "la suspensión de las emisiones de radio que los rebeldes cubanos mantenían en Miami; la detención de un importante envío de armas que de los Estados Unidos salía para la zona rebelde, y algunas restricciones de orden policiaco a la actuación de los cubanos residentes en la zona de Miami"<sup>133</sup>.

Por aquellos días tenían lugar, también, nuevos enfrentamientos entre las tropas de Batista y los insurrectos. Una de las batallas más destacadas se libró en el pueblo oriental de Alto Songo, donde, según dos periodistas de la United Press, se habían producido unas quinientas bajas entre ambos bandos. En cualquier momento —afirmaba el embajador español—, "pueden actuar los imponderables"<sup>134</sup>. Uno de esos sucesos imprevisibles acaeció en La Habana poco después. Varios individuos hicieron fuego, desde tres automóviles, contra un grupo de policías, a las mismas puertas de la estación donde éstos aguardaban al autobús que iba a conducirlos a diferentes lugares de servicio. Cuatro de los agentes cayeron en el instante y siete más resultaron gravemente heridos. Aunque se dijo que los policías habían repelido el ataque, esto no era cierto. "La verdad es que

---

132. Informe reservado del cónsul de España, J. M. del Moral, Santiago de Cuba, 7 de noviembre de 1958 (AMAE, R-5034-1).

133. Despacho de Lojendio del 8 de noviembre de 1958 (AMAE, R-5034-1). Posteriormente se produjo un nuevo secuestro de un avión de la compañía cubana que prestaba servicio entre Bayamo y Manzanillo, y que fue conducido, al parecer, al mismo aeropuerto rebelde de Mayarí Arriba. Sus pasajeros y tripulantes fueron liberados por mediación de la Cruz Roja.

134. Despacho de Lojendio del 15 de noviembre de 1958 (AMAE, R-5034-1).

a esta agresión como a las demás de que ha sido objeto la fuerza pública siguió por parte de ésta brutal represalia, consistente en sacar de cárceles y estaciones de policía y ultimar en el lugar del suceso a personas detenidas por motivos de mayor o menor relación con el movimiento revolucionario<sup>135</sup>.

La Habana, tal como hemos dicho, continuaba sometida al poder de determinados jefes y comisarios de policía, "cuya actuación se ha ido endureciendo de tal manera que ha creado un estado de verdadera tensión y agudo desasosiego en la opinión pública". Parecía que ni el gobierno ni las autoridades militares "pueden frenar la actuación de estos policías en su política de torturas y represalias, que hasta ahora ha tenido el efectivo resultado de que en La Habana no ha podido triunfar ninguna intentona revolucionaria, porque posiblemente los cuadros directivos y de acción del movimiento insurreccional en esta capital han sido seriamente quebrantados". Mas, como esta represión "ha sido extensísima y, con frecuencia arbitraria, cruel y mal discriminada, y en numerosas ocasiones han pagado justos por pecadores, es interminable la relación de casos que llegan a nuestro conocimiento y muchos más al del público en general, con detalles y características que producen en la opinión reacciones de verdadera indignación". La consecuencia, en fin, era que se había extendido un sentimiento de auténtico temor, "por no decir terror", ante las acciones de unos y otros, por cuanto algunos grupos rebeldes también parecían escapar, salvo en Oriente, al control directo de sus jefes<sup>136</sup>.

El presidente electo Rivero Agüero se había dirigido, entre tanto, a la opinión pública para anunciar su propósito de llevar a cabo una política de paz "llegando a los mayores sacrificios", hasta tal punto que había ofrecido "su propio martirio", pero, como observó Lojendio, "de sus palabras no se deduce cuál sea el plan que tiene para resolver una situación a la que se le ve cada día salida más difícil". En fin, podría afirmarse para resumir los hechos, como reiteró el diplomático, que "la revolución crece pero no tiene fuerza para asestar al régimen el golpe definitivo, y el régimen, por su parte, dura pero no la tiene para estabilizarse"<sup>137</sup>. El dilema, sin embargo, no tardaría en resolverse.

---

135. Despacho número 399 de Lojendio del 22 de noviembre de 1958, fols. 1-2 (AMAE, R-5034-1).

136. *Ibíd.*, fols. 3-4.

137. *Ibíd.*, fol. 5.



## CAPÍTULO II

### “TENGO AQUÍ A BATISTA”

Y apostóse sobre la arena del mar.  
Ap. XII, 18.

POR UNA de esas extrañas ironías del destino, el lujoso *Hotel Paz* de Ciudad Trujillo, la rebautizada capital de la República Dominicana, se convirtió en el punto de llegada del pequeño grupo de altos dignatarios de Cuba que, unas horas antes, en torno a las tres de la madrugada del día 1<sup>º</sup> de enero de 1959, había despegado precipitadamente del aeropuerto militar de Columbia en La Habana, tras observar cómo se desmoronaban sus últimas esperanzas de permanencia en el poder. La “triste comitiva” estaba encabezada por el propio ex-presidente Fulgencio Batista y Zaldívar, a quien acompañaban algunos de sus más leales servidores<sup>1</sup>.

Sánchez Bella describió el acontecimiento con lujo de detalles. “Pálidos, con ropas sumarias, claro indicio de la precipitación en la huida, todos armados, fumando incesantemente, se agolpaban en los pasillos del Hotel Paz, que es precisamente el mismo en que se encuentra alojado el general Perón y sus colaboradores, sin que en mucho tiempo pudieran conseguir la ansiada habitación”<sup>2</sup>. En las primeras horas de la tarde, Ba-

---

1. La frase “tengo aquí a Batista” la pronunció Trujillo en confidencia a Sánchez Bella, lo que dio pie al embajador español para intercambiar opiniones, durante la recepción en Palacio, en la mañana del 1<sup>º</sup> de enero. Entre los seguidores que acompañaron a Batista en su precipitada huida de Cuba estaban, entre otros, Morales del Castillo; Gonzalo Güell, canciller; el Presidente electo, Rivero Agüero; el Vicepresidente electo, Gastón Godoy; el general Pedraza; el general Rodríguez Ávila, Jefe del Ejército; el general Juan Rojas, Jefe de la Intendencia; el almirante Rodríguez Calderón, Jefe de la Marina de Guerra; el médico personal de Batista, Óscar Figuerola, y una serie de oficiales y ayudantes de menor relevancia.

2. Despacho confidencial de Sánchez Bella, Ciudad Trujillo, 3 de enero de 1959, fol. 3 (AMAE, R-5436-4).

tista fue trasladado a una casa, propiedad particular de Trujillo, con quien, además, intercambió por teléfono unas breves y cordiales palabras, pero, en el fondo, la indignación del dictador dominicano era evidente. Había apostado seriamente por Batista en sus últimos momentos, y éste había defraudado sus más elementales intereses estratégicos en la región.

En efecto, aparte del gobierno británico, sólo el generalísimo Rafael Leónidas Trujillo había decidido suministrar, de modo significativo, ayuda militar y técnica a su colega antillano, en la esperanza de que una gran contraofensiva bélica pudiera detener y aniquilar el avance incontenible de la insurrección. Los acontecimientos, aseguraba el embajador, “le habían sorprendido extraordinariamente, por encontrarse totalmente desprevenido”. Es más, una semana antes, el influyente diplomático español le había aconsejado prudencia a través de su Canciller, pues, según sus propias palabras, consideraba al gobierno de Batista “irremediablemente perdido”. Trujillo le reconoció el consejo y se justificó alegando que nunca pensó que “la situación fuera tan desesperada”, de ahí su indignación puesto que la crisis se había desencadenado en el momento en que “más a fondo estaba comprometido”.

No era para menos, durante los últimos días le había enviado constantemente a Batista “aviones cargados de armas y municiones de todas clases, preferentemente ametralladoras; incluso hace unos días —confesó Trujillo— envié a cuatro técnicos especialistas en bombardeo, en lanzamiento de bombas incendiarias y en el manejo de tanques, a los cuales los acontecimientos les habían sorprendido cuando apenas habían empezado a actuar”. Le apoyó también con “lanchas de desembarco, una de las cuales había tocado ya tierra cubana; he dado órdenes hace unos instantes —dijo— para que viren en redondo y regresen nuevamente a puertos dominicanos”<sup>3</sup>.

El triunfo revolucionario, no por menos anunciado, constituyó una auténtica sorpresa para amigos y enemigos. El escritor Graham Greene se mofaba, desde las páginas del *Times*, de la falta de pericia del gobierno de Londres que, en un alarde de imprevisión, había rubricado, sólo unos meses antes, un sustancioso contrato de aprovisionamiento militar con el régimen del general Batista. El Foreign Office, aseguraba Greene, estaba tan informado de la política interior de Cuba como cualquier turista que acabara de llegar de la Perla de las Antillas. Ante el descalabro de Batista el ministro de Asuntos Exteriores británico, acosado por la prensa, se tambaleó en su puesto y, débilmente, trató de justificar la venta de las armas en cuestiones baladíes, como, por ejemplo, que los contratos se habían aprobado en el verano anterior, “en una época en que Batista, según todas las

---

3. *Ibíd.*, fol., 2.

apariencias, estaba en control de Cuba”, y que los envíos se suspendieron a mediados de diciembre, aunque, como subrayaba el representante español en Londres, esta decisión sólo se tomó después de un furibundo ataque laborista al gobierno en la Cámara de los Comunes y, en definitiva, lo cierto era que los ingleses, “haciendo caso omiso de la postura de Estados Unidos, vieron y aprovecharon una ocasión de hacer negocio con la venta de aviones y tanques”<sup>4</sup>.

Pero, en cualquier caso, tampoco los Estados Unidos supieron comprender las verdaderas dimensiones del proceso revolucionario que se había iniciado, frente al cuartel Moncada de Santiago de Cuba, el 26 de julio de 1953. Sánchez Bella, imbuido, sin duda, de cierto espíritu falangista, no pudo ocultar su asombro ante el profundo carácter social de la Revolución cubana y ante el carisma de su líder, un verdadero “Durruti tropical” que no iba a ser marginado fácilmente de la política hemisférica. Ellos, como tantos otros, escribió poco después refiriéndose a los grandes inversores azucareros, “siguen pensando en la infinita capacidad de corrupción que las inveteradas costumbres del país consienten y hasta imponen; creen que Cuba es un país aparte y que todas las revoluciones terminaron siempre en *puro relajo*”. Pero, en esta ocasión, las cosas eran diferentes, pues olvidan “que ahora se encuentran frente a un nuevo fenómeno, totalmente inédito, ante una voluntad difícilmente equiparable, capaz de conseguir alcanzar las metas más insospechadas. Podrá negársele al nuevo líder cualquier cosa, pero voluntad, fanatismo y perseverancia en mantener sus directrices contra todo evento y en las más difíciles circunstancias, eso ciertamente no puede serle negado ni ignorado. Y, hoy por hoy, su autoridad en el país es incontrastable y el apoyo de la juventud, incondicional. Estamos ante un nuevo mito que va a costar mucho esfuerzo y dolores deshacer. Porque este tipo de revoluciones de marcado carácter social rara vez pueden dar marcha atrás”<sup>5</sup>. Unas palabras, en verdad, proféticas.

## 2.1. “ZAFRA SIN BATISTA”

El 22 de octubre de 1958, la embajada de España en Cuba había destacado, hasta el punto de traducirla íntegramente, una información del *New York Times*, proveniente de su corresponsalía en La Habana, por la que se daba a conocer la “Ley número 4” del Ejército Rebelde. Según

---

4. Despacho del Encargado de Negocios, a.i., Juan Serrat, Londres, 14 de enero de 1959, fols. 1-3 (AMAE, R-5436-4).

5. Despacho reservado de Sánchez Bella, Ciudad Trujillo, 19 de enero de 1959, fol. 17 (AMAE, R-5436-4).

esta norma revolucionaria, se confiscaban las propiedades de compañías y ciudadanos británicos en el "Territorio Libre de Cuba", se ordenaba la detención de todos los funcionarios y ciudadanos ingleses que no salieran de la Isla en el plazo de diez días, considerándolos "agentes de un país enemigo", y, al mismo tiempo, se establecía un boicot contra todos los productos británicos, desde las películas cinematográficas hasta la gasolina suministrada por la compañía angloholandesa *Shell*. Esta nueva actuación del Jefe rebelde, aseveraba Lojendio, respondía a la forma "desmesurada que gusta a menudo dar a sus actitudes y que en algunos casos le ha producido, al menos a efecto de propaganda, cierto resultado"<sup>6</sup>.

La Ley número 4 constituía una contundente respuesta en represalia por el acuerdo del gobierno inglés de suministrar a Batista "unos quince aviones *Jet* para bombardear a los rebeldes", lo que les había irritado en grado sumo, pues esperaban de Inglaterra una actitud similar a la de Estados Unidos, en relación con el embargo de la ayuda militar. No obstante, el representante diplomático de Gran Bretaña le aseguró a Lojendio que, en su opinión, la amenaza de Fidel Castro no tendría el resultado de intimidar al gobierno británico y que, sin duda, éste "entregará en el momento oportuno el material adquirido por el gobierno de Cuba y estará dispuesto a seguir realizando con él operaciones de la misma naturaleza"<sup>7</sup>.

Batista no sólo necesitaba tiempo sino, desde luego, armamento pesado y apoyo aéreo, pues, gracias a la buena disposición de Rafael Leónidas Trujillo, que le abrió las puertas de su excelente fábrica de San Cristóbal desde principios de abril de 1958, consiguió pertrechar a su ejército con armas ligeras. Es más, tal como matizó Sánchez Bella por aquellas fechas, la decisión norteamericana había impelido al gobierno de Cuba a buscar su fuente de aprovisionamiento en el país más cercano y, por ello, se fijó en Trujillo, pese a que las relaciones entre ambos dictadores habían sido bastante críticas tiempo atrás, cuando La Habana acusó a Ciudad Trujillo de abastecer a las fuerzas de la insurrección y de ayudar a Prío Socarrás y a Castro, pero la situación había variado en los últimos tiempos y, aunque "Trujillo sigue considerando a Batista un político indeciso y vacilante, víctima de su propia demagogia, que lo ha llevado a la difícil coyuntura que ahora está sufriendo aquel país, no por ello deja de estimar la gravedad de la situación y lo intolerable e inconveniente que sería el triunfo de Fidel Castro y de los ideales que él dice defender"<sup>8</sup>.

---

6. Despacho de Lojendio, La Habana, 22 de octubre de 1958 (AMAE, R-5034-1).

7. *Ibidem*.

8. Despacho confidencial y reservado de Sánchez Bella, número 254, Ciudad Trujillo, 13 de abril de 1958 (AMAE, R-5034-1).

La suerte no parecía acompañar, empero, a las desesperadas maniobras del general Batista, pues, aunque estableció una especie de puente aéreo entre ambos países para aprovisionarse rápidamente de abundante armamento ligero y munición, tres de sus aviones repletos de armas se vieron obligados a desviarse de su rumbo y a aterrizar, al parecer, en Miami, con lo que se temió un nuevo escándalo internacional, por ello, para adelantarse a los hechos, la prensa dominicana lanzó el rumor de que submarinos soviéticos abastecían a Fidel Castro, pero, como afirmaba Sánchez Bella, “es muy dudoso que tal noticia sea cierta porque los rebeldes cubanos, *de claro e inequívoco signo nacional-marxista*, a pesar de que incluso incautamente muchos ingenuos católicos le hagan el juego, no tienen, sin embargo, necesidad de tales subterfugios, ya que contando con dinero es muy fácil adquirir cualquier tipo de armas en los Estados Unidos, fuera del control y de la intervención del gobierno”<sup>9</sup>.

Los aviones y tanques británicos llegaron al puerto de La Habana en los últimos días de noviembre de 1958, tras el pago a Londres de tres millones y medio de dólares, en unos momentos en que las autoridades norteamericanas habían restringido seriamente, también, el contrabando de armas que surtía a las fuerzas rebeldes, y, por todo ello, la llegada del cargamento coincidió con la campaña de boicot hacia los productos británicos por parte del movimiento clandestino, que sembró La Habana de octavillas<sup>10</sup>.

La información diplomática coincidió, en aquellos instantes, en que la última y definitiva carta del general Batista era hacer frente, mediante una gran ofensiva, a las fuerzas rebeldes encabezadas por Castro, pero, en realidad, ya era demasiado tarde. La contraofensiva batistiana, a pesar de la indudable inyección de optimismo que supuso la llegada del material bélico procedente del Reino Unido, nunca se llevó a la práctica. No obstante, el embajador español volvió a informar de la inminente realización de una “ofensiva a fondo” por parte del ejército. Es más, una destacada personalidad política del régimen, que en otras ocasiones había criticado la propia gestión del gobierno, le aseguró con total convicción que ahora estaban en condiciones de resolver las dificultades existentes<sup>11</sup>.

9. *Ibídem*. Subrayado por nosotros.

10. Despacho de Lojendio, La Habana, 28 de noviembre de 1958 (AMAE, R-5034-1). El material adquirido a Inglaterra y llegado a Cuba, según informes recogidos de la propia Embajada británica y de “otras fuentes relacionadas con el Estado Mayor del Ejército”, fue el siguiente: 17 aeroplanos de combate “Sea Fury”, versión naval del famoso “Spitfire” que, además de ametralladoras, iban equipados para lanzar “rockets” (cohetes), aunque éstos no fueron suministrados por los proveedores; 20 tanques modelo “Comet”; 600 ametralladoras; 10.000 rifles “Lee-Enfield” y abundante munición.

11. Despacho de Lojendio del 29 de noviembre de 1958 (AMAE, R-5034-1).

En este sentido, Batista no sólo comprendía la entidad del problema y la envergadura del apoyo popular a la insurrección, sino que pretendía tener una explicación razonable del agravamiento de la crisis. La principal dificultad radicaba, según el dirigente cubano, en que su gobierno contaba con un ejército de guarnición, “adiestrado solamente para misiones de rutina, y había que convertirlo en un *ejército de operaciones* para hacer frente al volumen y la movilidad de los ataques revolucionarios”, este cambio de modalidad de las fuerzas armadas había requerido un período de tiempo superior al previsto, de cara a incrementar el reclutamiento y llevar a cabo un entrenamiento adecuado. Pero, además, otro grave inconveniente había sido la falta de armamento derivada de la negativa de las autoridades estadounidenses a venderlo mientras perdurase la situación, escollo que había podido ser superado gracias a la arribada de las primeras remesas británicas. Había llegado el momento, por tanto, de realizar una gran ofensiva que, al menos, devolviera a los rebeldes a sus primitivos reductos de Sierra Maestra, suprimiendo los focos de perturbación existentes en torno a importantes poblaciones de las provincias orientales de Cuba. En consecuencia, “el general Batista piensa que estas acciones habrán dado sus resultados para la fecha del 15 de enero, en que debe comenzar la zafra o recolección de la caña de azúcar, época para la cual deben estar eliminados de las zonas azucareras los aludidos elementos de perturbación”<sup>12</sup>.

En todo lo expuesto la observación más sincera fue, sin duda, la que acabamos de reproducir. Batista lo sabía por propia experiencia desde que accedió por vez primera al control del país con el golpe del 4 de septiembre de 1933<sup>13</sup>, incluso la resumió, por aquel entonces, en una frase que aludía claramente a su predisposición dictatorial: “O habrá zafra o habrá sangre”. Pero, en estos momentos, su máxima obsesión era ceder el mando, aunque tal vez sólo en apariencia, al presidente electo Rivero Agüero y en la fecha “constitucional” del 24 de febrero de 1959. Al respecto, no faltaron los rumores en el sentido de que Batista se proponía seguir gobernando Cuba, en 1959, mediante el control de un nuevo ministerio de defensa, creado ex-profeso para él, en el gabinete que resultara designado a partir de la toma de posesión de su sustituto<sup>14</sup>.

12. *Ibidem*, fols., 3-4.

13. Jorge Mañach, al analizar el golpe de Estado de Batista, en marzo de 1952, concluyó que su única justificación creíble fue que “era el único modo que tenía de volver a disfrutar de un poder político que había ejercido de modo indirecto, como jefe omnímodo del ejército, desde 1933 hasta 1940 y que ya había ocupado, bajo formas constitucionales, de 1940 a 1944” (“El drama de Cuba: Batista y Fidel Castro”, reproducción de *Cuadernos* [París, junio de 1958], recorte en AMAE, R-5436-5).

14. Despacho de Lojendio del 29 de noviembre de 1958, cit., fol. 4.

Sin embargo, el ejército rebelde continuaba perturbando las comunicaciones de forma sistemática en las provincias de Las Villas y de Oriente, al tiempo que La Habana se agitaba con las explosiones y las escaramuzas protagonizadas por elementos del Directorio Revolucionario, una organización que —como insistía Lojendio— no dependía directamente de Castro, y que, ahora, pretendía alzarse con el control de la capital, un terreno poco propicio, hasta el momento, para el líder del Movimiento 26 de Julio. Las semanas próximas, concluía el embajador, iban a ser decisivas para definir una situación que parecía inclinarse definitivamente en favor de los rebeldes. La realidad de los acontecimientos no tardaría en darle la razón.

Los insurgentes, aunque parecían mostrarse remisos a penetrar en las poblaciones de cierta importancia —“conscientes de su inferioridad en el llano”—, llevaban a cabo un intenso bloqueo contra Santiago de Cuba, con los consiguientes problemas de abastecimiento. También estaban cercadas Bayamo, Guantánamo y Baracoa, pero sin que existieran indicios de ataques inmediatos a gran escala. La situación era desesperada en Holguín, sin luz ni agua corriente desde hacía semanas, y lo mismo sucedía con otros enclaves que no disponían de puertos marítimos. Boquerón, puerto natural de Guantánamo, se encontraba bajo el fuego enemigo, con lo que se habían suspendido las comunicaciones con la base naval norteamericana de Caimanera. En los últimos días habían arribado a Santiago tres buques, dos de ellos cubanos, que habían contribuido a paliar la escasez de víveres, aunque los precios de los alimentos básicos seguían siendo prohibitivos. La situación, concluía un informe consular del 2 de diciembre, se había complicado aún más con la llegada a la ciudad de gran cantidad de refugiados, que podían verse recorriendo las calles “sin saber a punto fijo donde dirigirse, y en ocasiones, implorando la caridad pública”<sup>15</sup>.

Esta información contrastaba, pese a su gravedad, con lo publicado por el siempre bien documentado *New York Times* que, en su edición del día 4, daba a conocer la caída en manos rebeldes de los importantes puertos marítimos de Antilla, Banes, Guantánamo, Manatí, Manzanillo, Niquero, Preston, Puerto Padre, Santiago de Cuba, Sagua de Tánamo y Tunas de Zaza, por los que normalmente se exportaba el 32 por ciento de la producción azucarera del país. Otros siete puertos —El Mariel, Casilda, Cienfuegos, Júcaro, Nuevitas, Isabela de Sagua y Santa Cruz del Sur—, que expedían habitualmente el 45 por ciento de la producción azucarera, serían de utilización insegura, dado que las zonas aledañas estaban en

---

15. Informe incluido en el despacho número 415 de Lojendio, 5 de diciembre de 1958, fols., 2-3 (AMAE, R-5034-1).

gran parte controladas por los rebeldes, mientras que los cuatro puertos de que podía disponer el gobierno sólo permitían exportar el 23 por ciento restante. Según la información del diario norteamericano, dos terceras partes de la Isla estaban ya bajo control revolucionario. La noticia, aunque pareció exagerada al embajador, no dejó de preocuparle, y por ello manifestó sus reservas sobre la gravedad de la situación, especialmente —insistió— por la contundencia de la acción revolucionaria sobre las vías de comunicación, que “sobre todo en amplias zonas de campo trastorna por completo la vida normal”. En cuanto a La Habana, afirmó gráficamente Lojendio, “sigue absolutamente controlada por el gobierno o, más concretamente, por la policía, a la que en cambio no siempre el gobierno controla”<sup>16</sup>.

La envergadura de la crisis fue rubricada de inmediato, al incrementarse los rumores de complot en el seno mismo de las fuerzas militares leales a Batista. La ofensiva gubernamental que había sido preparada, según se decía, bajo la dirección personal del presidente “no se ha iniciado todavía, al menos en la escala en que al parecer está prevista”, pero más graves eran, en efecto, los comentarios acerca de una intentona contra el régimen, cuyo cabecilla, según diversos observadores, era el general dimisionario Martín Díaz Tamayo, inspector general del ejército, presidente del casino militar e individuo de prestigio entre la oficialidad, además de amigo personal de Batista, “quien le ha ayudado e impulsado en su carrera militar”. Esta dimisión por “razones de salud” —señalaba Lojendio—, “se relaciona en el comentario público con el complot referido, y uno y otra con los planes de ofensiva del general Batista contra los elementos revolucionarios que, se dice, han encontrado resistencia en algunos jefes y oficiales del ejército”<sup>17</sup>.

Díaz Tamayo se había caracterizado, al parecer, por encauzar su misión de modo que no tendiera a agravar la tensión revolucionaria, poniendo especial empeño en evitar los desmanes de las fuerzas de seguridad del gobierno, así como de las milicias de Masferrer, “cuya actuación tanto daño ha hecho al gobierno del general Batista”. Por todo ello se llegó a afirmar que el inspector general del ejército contaba con ciertas simpatías entre los revolucionarios y, en este sentido, circuló también el rumor de que “había mantenido algunos contactos con elementos relacionados con la rebeldía, quienes quizás contasen con él para futuras contingencias políticas”. Con todo, en opinión del embajador, “más que un complot organizado o en vías de organización, yo creo que lo que existe en algunas zonas del ejército, cuya posición está reflejada en la actitud del general

16. Despacho número 415 de Lojendio, 5 de diciembre de 1958, cit.

17. Despacho número 416 de Lojendio, 5 de diciembre de 1958 (AMAE, R-5034-1).

Díaz Tamayo, es un cierto estado de ánimo en desacuerdo con los planes de ofensiva del general Batista, que se reflejaría en una actitud reluctante a tomar parte en una campaña que puede degenerar en una guerra civil de mayor escala que la actual, con pérdida previsible de gran número de vidas cubanas<sup>18</sup>.

La confusión persistió por algunos días, y se caracterizó “por un agudo desasosiego y creciente desconcierto en la opinión pública no sólo ante el presente sino, sobre todo, respecto al inmediato porvenir del país”. Algunas cuestiones, sin embargo, parecían bastante claras. Un ataque a fondo del ejército modificaría la táctica revolucionaria que evitaría, en lo sucesivo, concentraciones a gran escala que pudieran ofrecer blancos propicios a la aviación gubernamental, renunciando Fidel Castro, por ello, al propósito de ocupar algunas grandes poblaciones. Ante esta eventualidad se dijo también que el esfuerzo rebelde tendería a concentrarse en la destrucción masiva de vías de comunicación y, especialmente, de puentes escogidos entre aquellos que por su ubicación eran más necesarios para el funcionamiento de la industria azucarera. Se comentó además, al parecer, la negativa del Departamento de Estado a entrar en diálogos con los insurrectos, pues los Estados Unidos se oponían por principio a dialogar con “líderes rebeldes que tratan de derribar regímenes establecidos con los que el gobierno americano mantiene contacto diplomático”, e igualmente se informó que La Habana entregaría a Washington documentación confidencial, obtenida en la acción militar de Guisa, que “demostraba la estrecha conexión entre el movimiento rebelde de Cuba y el Partido Comunista de Venezuela<sup>19</sup>”.

El aludido combate de Guisa no sólo mereció una poco creíble nota del estado mayor del ejército, publicada en la prensa local el día 6 de diciembre<sup>20</sup>, sino también un parte de guerra de Fidel Castro, que databa la acción el día 30 de noviembre y daba fe de la liberación del pueblo de Guisa, tras varios días de duros enfrentamientos<sup>21</sup>. Lojendio subrayó la contradicción entre ambas versiones, pero confirmó la existencia de otros informes que aseguraban que “los elementos revolucionarios ocupan el pueblo de Guisa, lo mismo que otros de la provincia de Oriente”. No obstante, también destacó que, en la región oriental, “la fluidez de las opera-

---

18. *Ibidem*.

19. Despacho de Lojendio del 13 de diciembre de 1958 (AMAE, R-5034-1).

20. “Parte del Estado Mayor. Combate de 3 días hubo en Guisa y otras zonas. Más de 256 bajas. Usados tanques en el ataque”, *Información*, La Habana, 6 de diciembre de 1958.

21. “La batalla de Guisa”, Suplemento de “Sierra Maestra”, mimeografiado: “Tomado el pueblo por las fuerzas rebeldes. Más de 2.000 bajas ocasionadas al enemigo. Un tanque, tres morteros, una bazooka, siete ametralladoras trípode, 94 armas largas y 55 mil balas, ocupadas” (Adjunto al despacho de Lojendio número 434).

ciones, lo indefinido del terreno de la lucha, el hecho de que muchos elementos alzados hagan compatibles sus acciones revolucionarias con sus trabajos cotidianos, el poco espíritu de combate de los elementos del ejército y, por otra parte, la nueva táctica revolucionaria de tratar de conseguir adeptos entre oficiales y soldados, han dado lugar en algunas zonas a un nuevo régimen, si no de convivencia, de un tácito entendimiento entre las fuerzas en lucha<sup>22</sup>, lo que no dejaba de tener cierta gracia.

Ahora bien, lo que realmente sorprendía a algunos observadores extranjeros era el inusitado retraso en la ejecución de la contraofensiva militar, sobre todo teniendo en cuenta el "continuo desembarco de material de guerra de procedencia británica, adquirido por el gobierno para la realización de sus inmediatos planes contra la acción revolucionaria". Lojendio se sintió incapaz de prever el desenlace de la situación "hasta que se vea si efectivamente el gobierno puede infligir un severo castigo a los rebeldes, destruyendo sus focos de penetración y anulando su actual capacidad para seguir perturbando la vida del país y especialmente el desarrollo de la próxima zafra". Pero, resultaba evidente que ya era demasiado tarde. Se llegó a afirmar, por ejemplo, que la llegada a Cuba de Manuel Urrutia, no sólo podría estar relacionada con el proyecto de constituir un gobierno revolucionario en el denominado "Territorio Libre de Cuba", sino, particularmente, "con objeto de que en el campo rebelde se tomen las medidas oportunas para no impedir la realización de la zafra, la cual constituiría una fuente de ingresos para los elementos rebeldes, que cobrarían un impuesto de los sacos de azúcar producidos o exportados en la zona que ellos controlan"<sup>23</sup>.

Al margen de lo anterior, cobraban fuerza los rumores acerca de la total desmoralización del ejército, sobre todo en las comarcas orientales. Los revolucionarios informaban con frecuencia de la integración en sus filas de numerosos oficiales y soldados, al tiempo que, por parte del gobierno, fueron designados como agregados militares en el extranjero algunos mandos que, hasta aquellas fechas, habían desempeñado un activo papel en la dirección de las operaciones contra los insurgentes. Esta división de opiniones a la hora de afrontar la lucha no era privativa de algunos jefes militares, dado que, al parecer, también habían surgido discrepancias entre los propios dirigentes del régimen, habiéndose insis-

---

22. Despacho número 434 de Lojendio, 20 de diciembre de 1958 (AMAE, R-5034-1). "Este dominio revolucionario —precisaba el embajador—, es en algunos casos alterno con el del ejército, de tal forma que en pueblos y poblados que durante las horas del día están bajo control de las fuerzas gubernamentales, a partir de las primeras horas de la tarde se retiran los soldados a sus cuarteles y establecen su dominio los elementos rebeldes".

23. Despacho número 435 de Lojendio, 20 de diciembre de 1958 (AMAE, R-5034-1).

tido, por ejemplo, en la especie de que Rivero Agüero se oponía a “soluciones de violencia como las que trata de desarrollar el actual presidente”<sup>24</sup>.

Mientras tanto, La Habana había dejado de ser una fiesta. Las casas y calles de la capital, decoradas profusamente en años anteriores, presentaban ahora un aspecto desolador. Se cumplía así con la consigna revolucionaria de “quitar todo brillo a la celebración” de la navidad. Pese a la estrecha vigilancia y, con harta frecuencia, a la brutal actuación de las fuerzas del orden, los grandes clubes, en los que se concentraba gran parte de la vida familiar en la capital, habían acordado no celebrar la llegada del año nuevo, “que suele ser una de sus más clásicas y animadas reuniones”. Todo esto impresionaba “grandemente a la población dándole la sensación de la gravedad de la situación actual, que es la finalidad que los elementos revolucionarios han perseguido”<sup>25</sup>.

Circulaban también otras noticias preocupantes, como la relativa a la toma de Sancti Spíritus por las fuerzas rebeldes, aunque su principal objetivo seguía siendo la destrucción de las vías de comunicación para desconectar entre sí las distintas comarcas del país y, especialmente, para dejar aislados los ingenios y centrales azucareros de los puertos de exportación. La táctica revolucionaria había cambiado con respecto al año anterior, en el que, de hecho, había fracasado la campaña centrada en el lema “zafra sin Batista o Batista sin zafra”, caracterizada por los sabotajes a los centrales y por la quema de campos de caña, pues, al parecer, ahora se trataba de salvaguardar la riqueza azucarera, “sin duda por la esperanza de que al conseguir rápido triunfo sea la revolución la que se aproveche de los beneficios de la zafra”<sup>26</sup>.

Paralelamente, la tan anunciada ofensiva general del ejército se había desvanecido por completo, y ello a pesar de que habían marchado hacia Oriente numerosos convoyes cargados de armas y municiones, y a que, por ejemplo, la guarnición de Santiago de Cuba fue reforzada con mil quinientos hombres. Mas, la utilización de estas fuerzas ofrecía resultados dudosos, en primer lugar porque faltaban generales y jefes capacitados, y en segundo término porque la tropa recién reclutada carecía de entrenamiento y, sobre todo, de “espíritu de combatividad y moral de lucha”. Los rebeldes, por su parte, se habían adueñado definitivamente del campo y de numerosos pueblos orientales, mientras que en las ciudades más importantes se refugiaban las autoridades civiles y militares temerosas de la acción revolucionaria. El cónsul de España en Santiago de Cuba

---

24. *Ibidem.*

25. Despacho de Lojendio del 26 de diciembre de 1958 (AMAE, R-5034-1).

26. *Ibidem.*

informaba, en este sentido, de la falta de disciplina del ejército, “a muchos de cuyos miembros se ve por las calles de la población en estado de embriaguez, haciendo disparos al aire sin causa justificada y ofreciendo frecuente espectáculo de desorden e indisciplina”, al tiempo que se producían deserciones en masa a la zona rebelde.

En este contexto, toda previsión sobre el futuro inmediato de Cuba resultaba arriesgada. El panorama regional, además, mostraba otros indicios serios de preocupación como, por ejemplo, la próxima toma de posesión de Rómulo Betancourt de la presidencia de Venezuela, pues éste, enemigo acérrimo de Batista, era conocido, asimismo, por su “capacidad de maniobra y de perturbación extendida desde hace tiempo por todo el área del Caribe”, así como por su simpatía hacia los insurrectos. Pero, sobre todo, preocupaba grandemente el porvenir del país, al cundir en el ánimo de numerosos “ciudadanos responsables” la sospecha de que en el movimiento revolucionario, pese a la indudable colaboración y ayuda de sectores católicos y conservadores, existía “una fuerte dosis comunista” y, paralelamente, se temía el estallido de una explosión de desorden y anarquía, especialmente en la capital de la nación. “La posibilidad de un *Bogotazo*, en tal caso, no debe ser desechada”, aseguraba Lojendio. Es más, el embajador de los Estados Unidos le había ratificado la convicción de su gobierno de que “el comunismo” ejercía un “control parcial” en la dirección del movimiento insurgente. “Si efectivamente estas palabras reflejan la significación de la revolución cubana, no cabe duda de que el gobierno de los Estados Unidos y su diplomacia se dan cuenta de ello, como en otras partes del mundo les ha ocurrido, muy tarde, pues es indudable que las vacilaciones de la política americana y la actitud de su prensa han contribuido, tanto como los errores del general Batista o la audacia de los elementos revolucionarios, a llevar a Cuba a su situación actual”<sup>27</sup>.

Batista trató de capear el último temporal con algunos cambios en la cúpula del ejército. Llamó al servicio activo al general José E. Pedraza y Cabrera; removió, también, a otros jefes y oficiales de sus puestos, dado que la pervivencia de su poder estaba en “razón directa a la unidad monolítica de las fuerzas armadas” y, aunque no podía ocultarse la impresión de un rápido desmoronamiento del régimen, se quiso pensar en la viabilidad de un último esfuerzo gracias al “dominio de la capital y de las ciudades, al control de las organizaciones obreras” y, especialmente, a una actuación decidida de las fuerzas leales al gobierno “bajo un mando mejor del que hasta ahora han tenido”<sup>28</sup>. Pero, sin la menor sombra de duda, ya era demasiado tarde.

27. *Ibidem*.

28. Despacho de Lojendio del 27 de diciembre de 1958 y recorte adjunto del *Diario de la Marina* de la misma fecha (AMAE, R-5034-1).

## 2.2. EL DERRUMBE SÚBITO

La inminente caída del régimen de Batista era percibida clamorosamente más allá de las propias fronteras de Cuba, aunque algunos observadores extranjeros se esmeraban por adivinar la fórmula exacta del derrumbe. Armando Cruz Cobos publicó un artículo —en *La Tribuna* de Lima del 10 de diciembre de 1958—, donde intuía la proximidad de un golpe de estado en la Perla de las Antillas. “La mediación norteamericana que se anuncia —escribió—, es sintomática, como en 1933 (en los días póstumos de la tiranía de Machado) de un movimiento militar—civil seguramente ya adelantado”<sup>29</sup>. Batista y Trujillo, no obstante, “a contrapelo ya de las determinaciones del *State Department*, se aprestan a darle forma a la entente militar, defensiva y ofensiva a la vez, cuyo primer objetivo es liquidar a Castro para proponerse planes desesperados y baldíos contra las democracias del Continente”. Pero, sin duda, el fracaso de la labor diplomática del embajador Smith era evidente, y contrastaba con las informaciones aportadas por el contraalmirante Ellis, desde la base naval de Caimanera, sobre la envergadura y el alcance de una revolución que, desde luego, controlaba ya vastas zonas y hacía peligrar seriamente la próxima zafra. Se adivinaba por tanto, como en los tiempos de la revolución antimachadista, una nueva mediación norteamericana, pero, en cualquier caso, el triunfo democrático también parecía irreversible, y no sólo en Cuba sino en otros países de Iberoamérica, como acababa de demostrar el caso de Venezuela. “El tiranísimo Trujillo, Perón, Pérez Jiménez, Rojas Pinilla y Batista —Internacional Negra de América Latina (sic)— saben hasta dónde el triunfo de *Acción Democrática* como Partido del Pueblo venezolano, fortalece sobremanera la correlación de las fuerzas de la libertad en el Continente. Desde Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Perú, Ecuador, Colombia, México y Venezuela se aprieta el cerco democrático anti—dictatorial, anti—comunista y positivo de nuestros pueblos eligiendo gobernantes civiles”<sup>30</sup>. Otros observadores, nada sospechosos de veleidades democráticas, coincidían también en la inminencia del derrumbe del régimen de Batista y, asimismo, en la existencia de un plan de mediación por parte del gobierno de los Estados Unidos.

29. “Reflejos de una victoria democrática. Entente Batista-Trujillo”, *La Tribuna*, Lima, 10 de diciembre de 1958 (AMAE, R-5436-3).

30. *Ibidem*. “Frondizi, Siles, Alessandri, Prado, Ponce Enríquez, Lleras Camargo, López Mateos y Betancourt, encarnan un nuevo espíritu que se patentiza en el nuevo lenguaje que Kubitschek hizo resonar en Washington exponiendo las bases apristas de la Operación Panamericana. ¿No es acaso *interamericanismo democrático sin imperio* lo substancial de las conversaciones del Comité de los 21?”, se preguntaba el periodista con verdadero optimismo.

Sánchez Bella atisbaba, en efecto, desde la preocupante proximidad de Santo Domingo, los avances de la insurrección castrista en Cuba, que venían a reforzar las actividades de la “pentarquía antitrujillista” en el área del Caribe (Arévalo en Guatemala, Figueres en Costa Rica, Muñoz Marín en Puerto Rico, Rómulo Betancourt en Venezuela y Prío Socarrás en Miami). Su despacho del 27 de diciembre de 1958, que tenía como finalidad informar sobre la visita oficial a la República Dominicana de una misión cubana, se convirtió, como en otras ocasiones, en un análisis de la situación de Cuba y de sus inmediatas perspectivas políticas<sup>31</sup>.

Lo que en un principio había parecido una algarada sin apenas trascendencia se había convertido, al amparo de múltiples factores, en un asunto de primerísima categoría que, “en muy poco tiempo, puede llegar a ser la cuestión central y el problema número uno, tanto para los Estados Unidos como para todos los gobiernos limítrofes”. El embajador criticaba, en este sentido, los errores del régimen de Batista —torpeza, brutalidad, venalidad, demagogia—, frente a la “indudable mística revolucionaria y a un decidido apoyo de la izquierda internacional” hacia los rebeldes, y, también, a la solidaridad de los “poderosos órganos de la prensa norteamericana que insensatamente han contribuido a crear, acaso más que nadie, la gran figura de Fidel Castro que, si se mantiene, tantos quebraderos va a proporcionarles”. Sus fundados temores se basaban en las sospechas existentes acerca de la peligrosa infiltración comunista en el seno de la insurrección, pues “aunque es indudable que en torno a Fidel Castro se mueven agrupaciones políticas y elementos de muy diferente clasificación, entre los que sin duda forman parte algunos elementos de las juventudes obreras católicas y destacados dirigentes universitarios ciertamente nada izquierdistas, lo cierto es que sus principales líderes y colaboradores son de signo inequívocamente marxista y comunizante”, hasta tal punto que ya se avizoraba, por declaraciones de sus protagonistas, el reparto de propiedades agrícolas, “primera etapa sin duda de un plan total de colectivización”<sup>32</sup>.

Con todo, resultaba inverosímil que La Habana, “nueva Capua de nuestro tiempo, no tiene conciencia real de este peligro y, totalmente escéptica de la política y de los ideales políticos, creyendo que todos son iguales, igualmente venales y de fácil compra, no está dispuesta a defenderse y sólo piensa en claudicar y en entregarse al que parezca más fuerte”. La

---

31. Despacho reservado de Sánchez Bella, Ciudad Trujillo, 27 de diciembre de 1958 (AMAE, R-5436-3). La prensa dominicana se hizo amplio eco de la visita oficial de la misión cubana encabezada por el canciller Gonzalo Güell —que, como sabemos, no tardaría en regresar nuevamente a Santo Domingo—, y por el secretario de Trabajo José Suárez Rivas.

32. *Ibidem*.

situación era muy grave a pesar de que Batista no carecía, en el fondo, de cierto arrojo militar y tampoco le faltaban condiciones de conductor, a lo que había que sumar la llegada del material de guerra procedente de Gran Bretaña y, en menor medida, de la República Dominicana, pero, de todos modos, frente a la pasión de los rebeldes y a su mística revolucionaria, el gobierno cubano se limitaba a oponer indecisión y blandura alternada con brutalidad, y, además, sólo poseía un ejército que, de hecho, mantenía una actitud indecisa a combatir. Por todo ello, cualquier vaticinio resultaba aventurado, máxime teniendo presente que los insurrectos contaban con armas que adquirirían en los Estados Unidos, Venezuela y otros países, gracias al seguro presupuesto que obtenían de una “cuota que han impuesto a los ingenios azucareros y que éstos, para asegurar la salida de la zafra, han aceptado y otorgado generosa y puntualmente”. En estas circunstancias, pues, los presagios del embajador resultaban certeros, o triunfaba la ofensiva del ejército gracias al poderoso armamento británico o “el colapso del régimen podría llegar en cualquier instante”<sup>33</sup>.

Ante tal eventualidad, apuntaba Sánchez Bella, las diferentes cancillerías con intereses en la región se estaban movilizandando rápidamente. Es más, el Departamento de Estado había iniciado contactos de cara a establecer un “gobierno-puente por encima de los bandos actualmente en pugna que pudiera actuar como elemento pacificador y armonizador de antagonismos”, operación a la que parecía resignarse el propio gobierno de Batista y su presidente electo, lo que daba idea de su debilidad, pero el candidato de los Estados Unidos, Emilio Núñez Portuondo, desconfiaba del proyecto “porque tras este largo período de anarquía no habría en Cuba gobierno con sistema democrático, prensa y elecciones libres que pueda mantenerse”. Por ello, los norteamericanos realizaron indagaciones “para saber si, en caso de que se acelerara el proceso de conquista del poder por parte de Fidel Castro y si ellos denunciaban ante el Consejo de la Organización de Estados Americanos tal régimen con el calificativo de penetración comunista, cuál sería la reacción de los países hispanoamericanos más importantes ante tal situación”. Esta propuesta yanqui había sido hecha, con toda seguridad, a los embajadores ante la ONU de Méjico y Argentina, pero, ante la actitud dubitativa del primero, se dedujo que no iba a resultar fácil conseguir un acuerdo.

Sánchez Bella informó, también, de una confidencia que le había hecho el propio Trujillo acerca de la existencia de un pacto secreto entre Batista y el dirigente de la CTC Eusebio Mujal —“un ex-líder sindicalista de las ramblas de Cataluña, convertido hoy en verdadero sostén y apoyo

---

33. *Ibíd.*, fol. 2.

de Batista por el casi absoluto poder y control que ostenta de todos los sindicatos”—, según el cual Batista se comprometía a comunicarle su determinación final con cuarenta y ocho horas de antelación, en el caso de una situación de crisis irreversible<sup>34</sup>.

Ante este panorama cuajado de incertidumbres, el embajador español alababa el temperamento combativo del dictador dominicano y su determinación —en unos momentos en que se le cuestionaba desde dentro—, a apoyar a su colega antillano con todos los medios a su alcance y, de ahí, la enunciada visita de los dos ministros cubanos. “Trujillo sabe que el triunfo de Fidel Castro puede significar una gran catástrofe, sobre todo después que Betancourt ocupa la presidencia de la República en Venezuela. Él es mucho más consciente que los propios Estados Unidos de la peligrosísima situación que de tal cúmulo de circunstancias pudieran derivarse y no vacila por ello en arrostrar cualquier impopularidad de la prensa mundial”, aunque su esfuerzo, tal como intuía el diplomático, no tardaría en resultar inútil, lo que, por otra parte, podría originar complicaciones de gravedad internacional extraordinaria y de resultados imprevisibles.

En el caso de una victoria revolucionaria, en efecto, lo único que podría resolver el conflicto con Cuba sería una intervención militar directa de los Estados Unidos, mas este hecho tendría una resonancia internacional terriblemente contraproducente para los norteamericanos, pues sería muy mal recibida por el cada vez más numeroso grupo de países del bloque afro-asiático. “Pocas oportunidades como ésta podría tener Rusia para actuar en este Continente y para trabajar a las masas contra los Estados Unidos. Entonces sí que sus argumentaciones antiimperialistas alcanzarían un eco verdaderamente extraordinario”. Por todo lo expuesto —concluyó—, no se explicaba el comportamiento del Departamento de Estado que, en lugar de volcarse en una labor paralela a la emprendida por Trujillo, se había mostrado indeciso y vacilante, sin adelantarse a los hechos, sin duda “víctimas de su propia ideología, que les ata las manos y les impide actuar ahora, que todavía sería tiempo propicio para ello”<sup>35</sup>. No obstante, la situación, como sabemos, ya estaba decidida.

En la noche del 31 de diciembre al 1º de enero los graves acontecimientos que, desde hacía dos años, perturbaban la situación interna de Cuba —afirmaba Lojendio desde La Habana—, “se precipitaron en una forma que debo calificar de imprevista”, aunque ya en despachos anteriores había destacado que, en cualquier momento, “podrían entrar en juego los

---

34. *Ibíd.*, fol. 4.

35. *Ibíd.*, fol. 5.

*imponderables* dada la extrema tensión, el profundo desasosiego y la gravedad y violencia, cada día en aumento, de las condiciones en que se desarrollaba la lucha sin tregua que dividía y ensangrentaba el país<sup>36</sup>.

A lo largo de los dieciséis folios de su informe, el embajador hizo gala de una gran profesionalidad y ponderación al analizar lo que definió como “el proceso del derrumbe súbito del régimen de Batista” y el consiguiente triunfo revolucionario. Recordó, pues, sus observaciones sobre el resquebrajamiento de la unidad de mando de las fuerzas armadas y aseguró que esa había sido, precisamente, “la causa inmediata de la caída del régimen”, aunque no omitió las razones “remotas” del desastre, tales como la brutalidad de la actuación policial, la baja moral del ejército —“gobernado por torpes camarillas”—, la corrupción administrativa, etcétera, y “frente a ellas la oposición creciente y el vigor, audacia y elevada moral combativa del movimiento revolucionario”<sup>37</sup>.

En efecto, como había destacado ya a principios de diciembre de 1958, la actitud reluctante de algunos sectores del ejército a tomar parte en una campaña que amenazaba con convertirse en una auténtica guerra civil, se personificó, en los últimos momentos, en el comportamiento del general Eulogio Cantillo, gobernador militar de Oriente, quien, de espaldas a la Jefatura de las Fuerzas Armadas y del general Batista, se dirigió personalmente a Fidel Castro, “iniciando con él negociaciones para terminar rápidamente la guerra”. La reunión se llevó a cabo, al parecer, el día 28 de diciembre y Cantillo, secundado por el coronel Rego Rubiera, Jefe de la Guarnición de Santiago de Cuba, “decidió unir sus fuerzas a la acción revolucionaria, asestando de esta manera un golpe definitivo a la resistencia del general Batista”. El plan consistía en que, a las tres de la tarde del día 31 de diciembre, el coronel Rego en Santiago de Cuba y el general Cantillo en el Campamento Militar de Columbia, al que había de trasladarse, “se alzasen dominando de inmediato la situación, proclamando el nuevo Estado Revolucionario e impidiendo la salida del país del presidente y de los jefes militares, a quienes se estimaba responsables de la forma en que se desarrolló la lucha contra la rebeldía, así como la de los principales autores de la represión policial y de los dirigentes políticos del régimen de Batista”<sup>38</sup>.

36. Despacho de Lojendio del 9 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-4).

37. *Ibíd.*, fol. 2.

38. *Ibíd.*, fols. 3-4. Según el superior de los jesuitas en la República Dominicana, el padre Calvo —que estuvo en La Habana en enero de 1959—, fue un miembro de esta congregación religiosa el que hizo posible la entrevista, el 24 de diciembre de 1958, entre el general Cantillo y Fidel Castro, “que fue el primer paso para la victoria total” (“El clima político en La Habana”, fol. 4, informe elaborado por Sánchez Bella a partir de sus conversaciones con Calvo y adjunto a su despacho reservado del 22 de enero de 1959. AMAE, R-5436-2).

Cantillo, sin embargo, cometió el error, calificado de "traición" por Castro, de dejarse seducir por Batista, quien le ofreció una fórmula alternativa que implicaría una rápida transición —sin resistencia alguna—, hacia el triunfo revolucionario, y que pasaba por la inmediata presentación de su renuncia y la de los máximos representantes del régimen, con lo que el poder vendría a caer, de acuerdo con el mandato constitucional, en manos del magistrado más antiguo del Tribunal Supremo, aunque lo cierto era que "viéndose acorralado" lo que realmente perseguía Batista —a quien siempre se había tenido por hombre ladino—, era ganar un poco de tiempo para preparar adecuadamente su fuga. "Trasladada por Cantillo la propuesta a Fidel Castro y rechazada con indignación por éste, tuvo Batista a pesar de todo diez o doce horas para escapar con su familia, sus Jefes militares y policiales —precisamente con los más responsables y corruptos (sic)—, reunir, según parece probado, enorme cantidad de dinero"<sup>39</sup>, y huir sigilosamente a las tres de la madrugada, sin comunicar siquiera sus intenciones, en el momento de despedirse, al numeroso grupo de partidarios que le acompañaban en la celebración del año nuevo.

La fórmula sugerida por Batista, "que tengo la impresión contaba con la simpatía de la Embajada americana" —afirmaba Lojendio—, se ensayó precipitadamente el propio día 1º de enero, con la proclamación como presidente de Carlos M. Piedra y, como jefe de las Fuerzas Armadas, del propio general Cantillo. Éste, sin embargo, al ser visitado unas horas más tarde por una comisión del cuerpo diplomático de la que formaba parte el embajador español "se nos mostró sumamente preocupado, y nos dijo que

---

La veracidad de esta noticia había sido confirmada, el día 8 de enero, por el corresponsal norteamericano Andrew Saint George —quien se había entrevistado con Castro varias veces en la Sierra Maestra—, en declaraciones efectuadas en el programa televisivo de Dave Garroway. "El reverendo padre Francisco Guzmán, sacerdote jesuita, uno de los capellanes de las fuerzas de Castro, fue el que gestionó la entrevista entre Castro y Cantillo, que tuvo lugar al anochecer del pasado 28 de diciembre en un central de la provincia de Oriente". Saint George afirmó más tarde, en declaraciones a la agencia de noticias PUI (Prensa Unida Internacional), que en la mencionada entrevista Cantillo había prometido la rendición "incondicional del Ejército", pero que no había cumplido el acuerdo, que incluía también la decisión de "impedir la huida del dictador Batista y sus cómplices". El periodista, colaborador habitual en medios de prensa de Estados Unidos como la famosa revista *Life* y que citaba como fuente directa las declaraciones del propio padre Guzmán, recordó que, en el mes de noviembre de 1958, después de llevar a cabo una entrevista a Fidel Castro que se publicó en el *New York Times*, se había puesto en contacto con representantes del Departamento de Estado norteamericano en Santiago de Cuba y "sugirió una mediación para poner fin a la cruenta guerra civil cubana" (V. "Sacerdote gestionó reunión de Castro y coronel Cantillo", *El Mundo*, San Juan de Puerto Rico, 9 de enero de 1959, recorte en AMAE, R-5436-4).

39. Despacho de Lojendio del 9 de enero de 1959, cit., fols. 4-5.

el Dr. Piedra no había podido hacerse cargo de la Presidencia de la República por negarse el Tribunal Supremo a recibir su juramento<sup>40</sup>.

Mientras tanto, Fidel Castro que seguía desde Santiago de Cuba la noticia de los sucesos ocurridos en Columbia, desautorizó todo lo realizado por el general Cantillo y pidió al coronel Barquín, “prestigioso militar liberado en ese momento de prisión” —como se apuntará más adelante—, que de modo revolucionario tomase el mando militar de La Habana y cuidase de él hasta el momento en que entrasen en la capital las primeras columnas y, con ellas, los primeros mandos del ejército rebelde. Barquín cumplió lo ordenado y, el día 2, fue con él con quien se entrevistó, en la Jefatura del Campamento Militar de Columbia, la citada comisión del cuerpo diplomático. A últimas horas de la tarde llegaron a La Habana los primeros destacamentos de fuerzas provenientes de los frentes más cercanos a la capital y, con ellos, tomaron posesión de Columbia el comandante rebelde Camilo Cienfuegos y de la Fortaleza de La Cabaña el “famoso aventurero argentino y comandante del Ejército Rebelde Ernesto (llamado *Che*) Guevara<sup>41</sup>.

Al mismo tiempo, en Santiago se anunciaba la inmediata proclamación, como presidente provisional de la República, de Manuel Urrutia Lleó, convertido por Castro en un símbolo de la dignidad nacional, y cuya candidatura, tal como apuntamos, había impuesto a todos los grupos revolucionarios. Esta decisión del máximo líder del Movimiento 26 de Julio había chocado, en efecto, con la resistencia de algunos sectores de la Federación Estudiantil Universitaria, el Directorio Revolucionario y la Organización Auténtica, “pero Castro ha tenido un especial empeño en imponerla, consiguiéndolo con su audacia, su tenacidad y el dominio de la propaganda que le son característicos<sup>42</sup>. Se empezaban a avizorar, sin embargo, las primeras tensiones en el seno de la Revolución triunfante.

Desde los primeros momentos de la derrota muchos observadores pensaron, como afirmaba el propio Trujillo, que Batista había optado por abandonar la partida “cobardemente y de improviso”. El embajador español en Santo Domingo se pasó en vela la noche del día 1º de enero, escuchando las emisiones de radio provenientes de Cuba. Frente a la confusión, al desconcierto y a la ausencia de noticias de las emisoras de La Habana, la radio rebelde repetía, sin cesar, el llamamiento a la huelga general revolucionaria hasta que no ocupase la más elevada magistratura el presidente Urrutia, “un oscuro magistrado de Santiago depuesto por Batista,

---

40. *Ibíd.*, fol. 5.

41. *Ibíd.*, fols. 5-6.

42. *Ibíd.*, fol. 7.

que es desde hace mucho tiempo el candidato que Fidel Castro alzó sobre el pavés, seguramente con el ánimo de dar apariencia de legalidad a su régimen y, escudado en su limitado prestigio, actuar él como verdadero dueño de la situación<sup>43</sup>.

Las dos armas fundamentales de la Revolución habían sido, precisamente, la campaña dialéctica a través de una bien orquestada red de emisoras rebeldes y la huelga revolucionaria, impuesta de forma coactiva a una masa obrera que, en su mayor parte, obedecía a la férrea disciplina de Eusebio Mujal. El líder de la Sierra se había servido de estas dos armas esenciales para “alcanzar la meta inverosímil de imponerse sobre un país de más de seis millones de habitantes a las puertas de los Estados Unidos, dos años después de su desembarco al frente de un centenar de combatientes mal armados”. Pero, además, las informaciones de radio rebelde le habían permitido confirmar algunas noticias relevantes, como la que señalaba que el jefe militar de Santiago de Cuba había pactado la rendición de la plaza y, acto seguido, había sido ratificado en su puesto, “prueba inequívoca de gran traición”. Sánchez Bella pudo escuchar, asimismo, un “inteligente discurso” del arzobispo Pérez Serantes que, ante lo inevitable, pretendía capitalizar la autoridad que le había proporcionado su espíritu independiente, “tratando de dar contenido cristiano al momento político que ahora se iniciaba”, labor harto difícil, en opinión del diplomático<sup>44</sup>.

Con el paso de los días, el confuso torrente de noticias procedente de Cuba, contrastado con las informaciones de los exiliados en la República Dominicana —entre otras fuentes de primera mano—, se fue perfilando con más nitidez, lo que le permitió construir una explicación más coherente, aunque sin duda ideologizada, de la abrupta caída del régimen de Batista. La crisis definitiva había sobrevenido por la fatal conjunción de tres causas fundamentales, en parte coincidentes con las señaladas por Lojendio desde la capital cubana: la desmoralización del ejército, la equivocada táctica de los Estados Unidos y la creciente intervención del “capitalismo azucarero”, que veía peligrar sus intereses en relación con la inminencia de una incierta zafra. Su reflexión, desde luego, posee un notable interés por su capacidad de deducción y por la indiscutible exactitud de ciertos pronósticos sobre el futuro del país.

En relación con el primer punto, aparte de reiterar algunas deficiencias estratégicas ya ponderadas, destacó una curiosa hipótesis sobre el comportamiento del dictador frente al desarrollo de la insurrección. La verdad —afirmó— es que Batista nunca había querido dar beligerancia a

---

43. Despacho confidencial de Sánchez Bella del 3 de enero de 1959, cit., fol. 4.

44. *Ibidem*, fols. 4-5.

los revolucionarios de la Sierra, puesto que para él “eran mucho más peligrosos el grupo de Prío Socarrás y las demás agrupaciones políticas rivales y, si en un principio no eliminó el brote revolucionario, no fue precisamente porque no pudiera, sino porque creyó le convenía su existencia, para jugar con ella, amedrentar con su peligro a los rivales y hacerles entrar en obediencia”. Se trataba, pura y simplemente, del mismo error en que había incurrido el general Rojas Pinilla en Colombia, al consentir la existencia de grupos armados en Los Llanos y el Tolima, olvidando que la razón fundamental de pervivencia de tales regímenes residía en el mantenimiento de la paz y el orden a toda costa. “Si no se mantiene la paz pública, no se justifica su existencia. Cuando, tanto uno como otro, quisieron advertir su error y reaccionar en consecuencia, era ya tarde; la revolución había crecido de tal modo y la desmoralización en sus propias filas se había infiltrado en tal forma, que era casi imposible mantenerse”<sup>45</sup>.

En segundo lugar, junto a los errores propios de Batista también había jugado un importante papel, en el desmoronamiento definitivo del régimen, la actitud del gobierno y de la opinión pública de los Estados Unidos, que no sólo alentaron el desenvolvimiento insurreccional con el enorme eco publicitario de sus medios de prensa y con las dificultades generadas por el embargo de armas, sino que, además, “cayeron en el tremendo error de querer buscar y hasta imponer una solución pacífica, por encima de ambos bandos combatientes, precisamente en el momento más agudo de la crisis”. A ello se unió, asimismo, la presión del “capitalismo azucarero” que, al ver peligrar seriamente la cosecha por los sabotajes rebeldes, “quisieron imponer a toda costa un alto el fuego que, aunque de momento sirva para salvar la zafra de este año, a la larga puede serles muy desventajoso”<sup>46</sup>.

Sin embargo, a diferencia de Lojendio, Sánchez Bella hizo aparecer a Batista, en cierto modo, como víctima de las circunstancias y de sus propias contradicciones e intrigas. El ensayo electoral de principios de noviembre no había resuelto el problema de la estabilidad del régimen y, en este sentido, resultaba absurdo pensar que un control indirecto del poder, ejercido por Batista desde la sombra —tras la toma de posesión del presidente electo—, pudiera resultar minimamente operativo para un régimen que, desde mucho antes, perdía fuerzas de modo sistemática. Por todo ello aumentaron de forma considerable las gestiones del Departamento de Estado y de los sectores implicados en los intereses azucareros, de cara a buscar una fórmula conciliatoria. Batista, además, no había que-

---

45. Despacho reservado de Sánchez Bella del 19 de enero de 1959, cit., fols. 2-3.

46. *Ibíd.*, fols. 1-2.

rido plegarse a la alternativa de un gobierno de transición encabezado por Núñez Portuondo —que ya de por sí contaba con las propias reticencias de éste—, y, en consecuencia, “no hubo más solución que lanzarse abiertamente a la conspiración militar, en la cual prácticamente entró todo el ejército, pues sólo ello explica los espectaculares éxitos de un ejército revolucionario que, según confesión propia, nunca contó con más de tres mil hombres, con excelente moral combatiente, sí, pero deficientemente instruidos y medianamente armados”<sup>47</sup>.

Esta acción encubierta, estimuladora de la tregua a cualquier precio, contribuyó sin duda a minar los ánimos de las fuerzas gubernamentales en la zona de El Escambray y Las Villas, pues de lo contrario —se preguntaba Sánchez Bella—, ¿cómo es posible que cerca de un millar de hombres, al mando del Che Guevara, fueran capaces de recorrer casi quinientos kilómetros, desde las montañas de Oriente al Escambray, para reunirse con los pequeños grupos del Directorio Revolucionario que, semanas antes, habían abierto aquel frente, sin que en tan larga etapa fueran molestados? Esto no podía comprenderse, afirmó, “sin una serie sucesiva de graves traiciones”. Pero lo peor era que determinados altos jefes militares, como Tabernilla y Cantillo, estaban enlazados también con la conspiración. El nombramiento del general Pedraza, en fin, había llegado demasiado tarde y, en este contexto, el ya mencionado acuerdo entre Fidel Castro y el general Cantillo implicaba, sin duda, la entrega incondicional de Batista y la de sus principales colaboradores. Mas, frente a lo señalado por el representante en La Habana, se mostró convencido de que Batista había sido víctima de un engaño, y “sólo en el último minuto tuvo tal confianza y pudo tomarles la delantera, desapareciendo de improviso”, lo que le permitió salvar su vida. Apuntó, igualmente, que la liberación del coronel Barquín —partidario de Prío Socarrás y preso, hasta entonces, en la Isla de Pinos—, fue otra estratagema del alto mando militar desleal a Batista, de los capitalistas azucareros y del Departamento de Estado con la que se pretendió evitar, en el instante crucial, el triunfo definitivo de Fidel Castro. Sin embargo, todo se derrumbó por la vigorosa reacción del líder rebelde que, amparado en su victoria moral, ordenó inmediatamente la huelga general revolucionaria y dio órdenes a sus avanzadas para que se adueñaran de la capital, lo que se hizo sin ninguna resistencia de unas tropas que, por la turbia actitud de sus jefes, se encontraban derrotadas de antemano. “Parece obligado decir aquí que en esta ocasión, como en tantas otras de la historia reciente del mundo, la colum-

---

47. *Ibíd.*, fol. 4.

na de vanguardia iba mandada por un español, Gutiérrez Menoyo<sup>48</sup>, aseveró con orgullo patrio.

Es muy posible, en fin, que determinados aspectos de la versión de Sánchez Bella sobre los últimos momentos de Batista, estuvieran mediatizados por sus contactos personales con los recién llegados de Cuba que, de alguna manera, tratarían de ocultar así la infamia de su destemplada huida en la madrugada del año nuevo. Sea como fuere, resultaba asombroso el derrumbe súbito de un régimen cuya desaparición, pese a estar anunciada y, sobre todo, deseada por numerosos sectores de la opinión nacional e internacional, sorprendió por lo inesperado o, mejor dicho, por la rotundidad de su teatral desenlace. Batista estaba en condiciones de oponer una fuerza militar muy superior, en términos cuantitativos, a la de la guerrilla insurgente, pero, sin duda, el apoyo popular se había decantado, definitivamente, en favor de los barbudos, sobre todo en las comarcas interiores de Cuba.

La Historia había demostrado, en el caso de la Gran Antilla, la posibilidad de una guerra de desgaste de duración casi indefinida, por ello, ante la inminencia de la zafra y, sobre todo, ante un desbordamiento de la situación por el sector izquierdista de la Revolución, el Departamento de Estado que no temía, en principio, de modo particular a un sector comunista oficial que, unos años antes, había sido domesticado por Batista y que, poco tiempo atrás, había calificado de aventureros a los propios rebeldes, decidió aplicar una táctica que ya conocía y que le había dado excelentes resultados, esto es, promover un intento de mediación que, desde luego, no era igual, por múltiples factores, al que se llevó a cabo a raíz de la revolución de 1933, pero que, en el peor de los casos, iba a facilitar el acceso de un nuevo hombre fuerte al primer plano político de Cuba, puesto que la fórmula de Batista ya estaba agotada. Naturalmente, aun en el caso de que tal personaje no fuera del gusto del Departamento de Estado, la diplomacia norteamericana disponía de algunas cartas en la manga, como por ejemplo el presumible control de la OEA, y, además, tenía una explicación relativamente convincente de la realidad del país y de su verdadero papel en el contexto internacional: sus propias compras privilegiadas de azúcar, sus enormes inversiones productivas, el nivel de desarrollo económico de la Isla en términos regionales, la lejanía de la Unión Soviética y la misma deuda histórica con relación a los Estados Unidos eran, entre otros, factores que pesaban en la opinión del gobierno norteamericano. Todos ellos, unidos también al desconocimiento de la personalidad profunda de los pueblos iberoamericanos y de los cubanos en particular, hicieron que pasara casi desapercibida, pese a la enorme popularidad de

---

48. *Ibíd.*, fols. 5-6.

sus líderes, la capacidad de conducción de un personaje que no constituía, en efecto, un mero caudillo agrario o un jefe guerrillero más o menos contumaz, sino un nuevo personaje político, un Durruti tropical que, sin duda, como intuyó Sánchez Bella, iba a marcar el destino de Cuba y de América. Se trataba, en fin, de un nuevo tipo de revolucionario imprevisible que, muy pronto, tendría la oportunidad de demostrar al mundo su indudable capacidad de control sobre las masas populares.

### 2.3. EL DURRUTI CUBANO

Pocas veces, aseguraba Lojendio, había sido tan universal “el deseo de ver la presencia de un Jefe como el que La Habana había sentido en esta ocasión”, y no solamente para demostrarle su entusiasmo, sino por la esperanza de que su presencia y prestigio supusieran una garantía de orden en la marcha de los acontecimientos. El embajador, al igual que otros muchos vecinos de la capital, se había sorprendido por la capacidad que habían mostrado, en particular los milicianos del Movimiento 26 de Julio, para controlar la situación en La Habana y evitar, con ello, graves desórdenes de orden público, salvo limitados asaltos a las viviendas de destacados políticos del régimen caído y algunas agresiones a antiguos responsables de la brutalidad policial, incluidos los miembros de las bandas de Masferrer. Se había temido, en efecto, un desbordamiento de la situación similar al que tuvo lugar, en agosto de 1933, con el derrocamiento de Machado, pero hasta la huelga general convocada so pretexto de imponer el nombramiento del presidente Urrutia, pese a ser discutida por algunos sectores, contribuyó a inmovilizar a la población y a impedir su circulación innecesaria en momentos de sumo peligro<sup>49</sup>.

El *Líder Máximo de la Revolución*, Fidel Castro, había iniciado su marcha hacia La Habana, tras la proclamación de Urrutia en Santiago de Cuba, al frente de seis batallones con acompañamiento de tanques y carros de asalto, con el “doble objeto de recibir los aplausos del pueblo y de hacer patente que tomaba la capital y la nación entera militarmente, aplastando con la presencia de sus soldados cualquier intento de rebelión de otras fuerzas revolucionarias”<sup>50</sup>.

Al triunfar la Revolución se había podido confirmar, sin embargo, que el volumen, la capacidad de combate y la popularidad del Movimiento 26 de Julio eran muy superiores en relación a los demás grupos de la oposición contra Batista. Algunos de ellos prácticamente se habían esfumado,

---

49. Despacho de Lojendio del 9 de enero de 1959, cit., fols. 7-9.

50. *Ibidem*, fols. 11-12.

como la Triple A del ex-ministro Sánchez Arango, y se encontraban en vías de análoga desaparición otros como la Organización Auténtica de Prío Socarrás, “que ha tenido hombres en la zona de combate y en la lucha clandestina”. La única fuerza rival del Movimiento 26 de Julio, por lo tanto, era el Directorio Revolucionario que luchaba en el denominado Segundo Frente (Las Villas), y tenía milicias actuando clandestinamente en La Habana y en otras ciudades del país. Al llegar las fuerzas del Directorio a la capital se apoderaron del palacio presidencial y —como prueba de sus pretensiones políticas—, relataba el diplomático que, “habiendo tenido que ir en la noche del 4, en unión del embajador del Brasil, a solicitar de dicha organización ciertas medidas de seguridad, su jefe nos recibió nada menos que en el despacho del presidente de la República”.

La fricción entre el Movimiento 26 de Julio y el Directorio Revolucionario alcanzó su climax en el momento en que Urrutia anunció su llegada a la capital para el día 5 de enero. El Directorio, fuertemente armado en su bastión del palacio presidencial, “pareció oponerse a la toma de posesión del presidente, para la que exigía determinadas condiciones”. No obstante, la definitiva constitución del gobierno y el nombramiento del primer ministro, en cuanto el presidente arribó a La Habana, “facilitaron un acuerdo siquiera momentáneo con estos rebeldes dentro de la rebeldía y el presidente llegó a palacio con toda normalidad”. La tensión, en fin, pareció aplacada tras la deseada presencia de Fidel Castro, pero no estaba de más prestar atención a este aspecto de la nueva situación revolucionaria, dada la abundancia de armas sin control existentes en la ciudad y, sobre todo, la evidencia de una “tradicción que ha sido larga plaga de la historia política de Cuba, la lucha entre grupos armados”<sup>51</sup>.

La entrada de Fidel Castro en La Habana, en la tarde del día 8, había dado origen a una auténtica apoteosis popular que, tras discurrir por las calles principales, culminó con su llegada al campamento militar de Columbia, donde pronunció un “largo discurso” que fue oído con devoción por una gran multitud formada por soldados del ejército rebelde, milicianos del Movimiento 26 de Julio y por un inmenso gentío procedente de la capital y de los pueblos vecinos. Fidel Castro —“que habla con acento casi español”— demostró tener “indudables condiciones de orador, como las tiene de político, aunque tal vez ni unas ni otras suficientemente maduras”. Según Lojendio, el jefe de la Revolución hablaba “con una mezcla alternada de energía y bondad, un confuso y atractivo idealismo, cierta simpática ingenuidad y repite y remacha los temas con tenacidad de obseso”. Su discurso, de cerca de dos horas de duración, se había centrado en “la pugna entre las organizaciones revolucionarias” y, en este sentido, atacó,

---

51. *Ibíd.*, fols. 9-11.

aunque sin mencionarlo explícitamente, al Directorio Revolucionario, acusándolo de robar y almacenar armas, así como de amenazar al país con nuevos derramamientos de sangre. También exigió la sumisión de todas las fuerzas revolucionarias a su superior mando, por habérselo confiado el presidente de la República, e impuso también el respaldo de todos los elementos revolucionarios al primer magistrado y al gobierno libremente designado por él<sup>52</sup>.

El histórico discurso, “pronunciado casi todo el tiempo con una palma blanca en el hombro”, resultó atractivo y salpicado de nobles ideas para el porvenir del país, pero —al decir del embajador—, su tozuda insistencia en el tema de la tensión entre los grupos revolucionarios armados, dejó una sensación de preocupación y alarma que, sin embargo, pareció aliviarse al día siguiente, ante la noticia de que los miembros del Directorio, “sabiéndose menos en número que los del 26 de Julio”, aceptaban el mando único de Castro, acataban al gobierno recién constituido y depojaban su belicosa actitud que, sordamente, parecía poner en peligro la tendencia hacia la tranquilidad que, en los últimos días, había caracterizado a la nueva situación revolucionaria.

“Hoy por hoy —escribía el diplomático—, la figura del Dr. Fidel Castro domina el panorama nacional. De sus condiciones personales y del uso que sepa hacer de su fuerza y de su prestigio dependen, en gran parte, el porvenir de esta Revolución y el de Cuba misma”. Además, Lojendio veía con franco optimismo, al menos durante estos momentos iniciales, tanto la tendencia liberal y moderada del nuevo gobierno cuanto la sensación de orden que se desprendía de sus primeras actuaciones, por ello planteó que, si las circunstancias le resultaban favorables, podría contribuir a canalizar el ímpetu de la juventud revolucionaria que necesitaría, en el inmediato futuro, “fuerte freno y sólida dirección”. Aquí estaba, precisamente, el quid de la cuestión, o sea, “la forma en que se establezcan las relaciones entre los poderes del nuevo Estado”. Por un lado, la moderación de un gobierno que, en el fondo, no representaba el ímpetu de la generación que había luchado en la Sierra y en la clandestinidad, y, por otro, la actuación en la paz de las organizaciones revolucionarias, “más activas, más violentas y de una mentalidad más avanzada”. Gran cosa sería —sentenciaba Lojendio—, que el movimiento revolucionario cubano “pudiera ser llevado por los cauces que señalan las palabras idealistas de Fidel Castro y los propósitos del presidente de la República”<sup>53</sup>, aunque, como matizó también el embajador, todo juicio al respecto resultaba prematuro.

---

52. *Ibíd.*, fols. 12-13.

53. *Ibíd.*, fols. 14-16.

Los días que transcurrieron entre el sábado 10 y el viernes 16 de enero de 1959, resultaron claves para calibrar el auténtico papel político de Castro y, de hecho, para empezar a definir el propio futuro de la Revolución. El escenario político cubano, testimoniaba Lojendio, había pasado a estar “absolutamente dominado por la personalidad de Fidel Castro”, que ostentaba el ya mencionado título de líder máximo de la Revolución y que ejercía, desde la nueva legitimidad revolucionaria, el cargo de delegado del presidente ante las Fuerzas Armadas. Esa semana la había dedicado a pasear “un poco desordenadamente” por La Habana, a visitar lo mismo centros públicos que casas particulares y a pronunciar discursos “en forma prácticamente interminable”. Su figura ejercía, sin la menor sombra de duda, un singular atractivo para las masas, si bien una parte de la opinión habanera adoptaba hacia él “una cierta actitud de reserva”, aunque apenas insinuada<sup>54</sup>.

Fidel Castro, un joven corpulento de poco más de treinta años, cordial e inteligente, de innegable personalidad y peculiar manera de actuar y de hablar —tal como lo definió el diplomático—, gozaba de un especial encanto para la muchedumbre. “Hoy día se puede decir que La Habana y Cuba entera está bajo el embrujo de este orador inagotable que abarca en sus discursos todos los temas del pasado, presente y futuro de Cuba y de América desarrollándolos con una voz agradable, una expresión culta, tono suasorio de conversación con los oyentes y un enfoque casi siempre inteligente y audaz de los temas que aborda, aunque, como a sus milicianos un tiro suelto, también a él se le escapa de vez en cuando alguna frase inoportuna”. Tal vez en otro país y en otro ambiente —añadía el embajador—, hubiera comenzado ya a cansar la continua perorata de Castro, “quien se levanta a pronunciar unas palabras al final de un almuerzo y todavía continúa, a las siete y media de la tarde, elucubrando sobre diversos temas que vuelve a tocar un rato después en otro lugar diferente siempre ante las pantallas de la televisión, aún no cansadas de su figura”, pero parecía que en Cuba este estilo de tratar los asuntos, a un tiempo elocuente y coloquial, “volviendo y revolviendo sobre ellos, siempre ha sido del gusto de las masas y lo es más cuando está servido, como digo, con una inteligencia clara, una cultura suficiente y una dialéctica de indudable lucidez y eficacia como lo son las del Dr. Fidel Castro”. Sorprendía, asimismo, la vida aparentemente desordenada del líder revolucionario, sin un despacho, un teléfono o una residencia fija donde recibir a las personalidades y a las comisiones a las que, no obstante, citaba y atendía a horas totalmente intempestivas, y asombraba su extraordinario vigor físico, pues siempre estaba dispuesto a aparecer ante una muchedumbre o ante las cámaras

---

54. Despacho reservado de Lojendio del 16 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-4).

de televisión sin dar muestras de cansancio, “aunque sí de una vaga y deambulatoria somnolencia”<sup>55</sup>.

El espectáculo del triunfo, con un primer actor que monopolizaba la escena, continuaba entusiasmando a Cuba entera y, en particular, a la capital, “cuya posición, como es natural, pesa de singular manera en la política del país”. Pero lo cierto —como afirmaba Lojendio—, era que La Habana “no ha hecho la revolución ni la ha sentido”. Es más, sólo unos meses antes eran frecuentes las manifestaciones de Fidel Castro “contra esta posición marginal de la capital de la República, mientras que en las montañas de Oriente luchaban y sufrían los jóvenes obstinados en lograr para su patria un régimen de libertad”. La llegada de Castro, retrasada por su “marcha triunfal a través de la Isla”, había sido esperada con la ansiedad de quienes deseaban que, sobre el confuso telón de fondo de los sucesos revolucionarios, surgiese una autoridad efectiva capaz de ordenar la marcha del país. *Yo no soy el gobierno, yo estoy a las órdenes del presidente Urrutia*, repetía sin cesar el líder máximo de la Revolución, pero “todo el mundo ve en él, de una manera clara y perfectamente definida, ese *hombre fuerte* que, incluso en el momento de mayor delirio democrático, necesitan los países de Hispanoamérica”<sup>56</sup>. La verdadera Revolución, en efecto, sólo acababa de comenzar y, desde luego, dependía directamente de su máximo líder y de sus complejas decisiones políticas. Castro era algo más que el principal protagonista de la Revolución, era, desde aquellos instantes, la encarnación misma de la Revolución.

La victoria, pues, de Fidel Castro había sido impresionante y, frente al cabildeo de los políticos y a las maniobras electorales, podía decir como Cisneros: “Estos son mis poderes”. Así lo veía Sánchez Bella, más osado en sus juicios apriorísticos e incapaz de disimular su emoción ante la rotundidad del triunfo rebelde en la vecina República. No puede negarse, afirmó desde los primeros momentos, que el dirigente revolucionario había demostrado “unas condiciones netas de Jefe. Su decisión de imponer su voluntad sin querer conversar con nadie, ni siquiera con los afines, para de ese modo estar en condiciones de poder mejor imponer su criterio, ha sido sin duda lo que le ha llevado al triunfo”. Su marcha a través de toda la Isla, su ausencia de prisa en llegar a la capital, su deseo de ir avanzando poco a poco, colocando en cada pueblo a sus jefes militares de confianza y a los líderes del movimiento, aplicando a rajatabla su concepción de la justicia, sus mismas declaraciones que no dejaban traslucir clara-

---

55. *Ibíd.*, fols. 2-3.

56. *Ibíd.*, fols. 3-4.

mente sus intenciones, todo ello —según afirmaba el embajador—, originaba un amplio abanico de interrogantes, porque, “sin duda, es también ahora cuando verdaderamente, como ellos dicen, va a empezar la Revolución”. Por de pronto, auguraba Sánchez Bella, era evidente que a los comunistas no les iba a ser tan fácil maniobrar como ellos habrían deseado, dado que “la mentalidad de Fidel Castro nos parece más bien una mezcla entre nuestros sindicalistas de la CNT y el POUM”, su propia bandera rojinegra así parecía indicarlo<sup>57</sup>, esto y, además, otras cuestiones relacionadas, por ejemplo, con la base social de su movimiento, dado que, contra lo que pudiera pensarse, La Habana obrera y sindical era “escasamente fidelista”, por lo que el líder máximo tendría que seguir “apoyándose en los campesinos para poder sostenerse”<sup>58</sup>.

En este sentido —escribió unos días después—, el triunfo de Castro no constituía, ni mucho menos, un pronunciamiento más, “sino el comienzo de un proceso revolucionario de características absolutamente diferentes”. Junto a Fidel Castro se agrupaban elementos dispares, “idealistas de toda laya y aventureros de todo jaez, unidos en el común denominador de poner fin al vicio y a la inmoralidad de la política cubana, públicamente proclamada”, y de hacer una revolución social adaptada a las circunstancias de lugar y tiempo, aunque, “si por su gusto fuera, sin duda emprenderían una vigorosa política de nacionalizaciones pero, siendo esto muy peligroso, por la proximidad de los Estados Unidos, prefieren hacer más bien una reforma agraria, que les permita agrupar a las grandes masas campesinas en torno a su bandera”, puesto que, efectivamente, eran enormes las injusticias sociales que se toleraban en el campo y “va a ser a ellas a las que Fidel Castro va a tratar de poner antes remedio, para de ese modo estar en condiciones de poder hacer presión y dominar a los dispares elementos con los que ha de luchar para conseguir su predominio en la ciudad”. Se vislumbraba, asimismo, un tímido avance de las posiciones de los comunistas, que comenzaba a percibirse sobre todo mediante el control de la actividad sindical<sup>59</sup>. Radicaba aquí, en efecto, el auténtico peligro, porque, frente al carácter y a las tácticas comunistas, “la mentalidad del Jefe máximo es sin duda caótica”. Sus frecuentes invocaciones a Napoleón y Montesquieu “indican claramente cuál es el proceso de su formación y orienta en parte sobre sus intenciones”. Sus maestros jesuitas en el Colegio de Belén afirmaban de Castro que había sido un alumno brillante, violento, alocado, con evidentes condiciones de mando y —“aunque muy desorientado”—, no carecía de instrucción religiosa, lo que hacía

---

57. Despacho confidencial de Sánchez Bella del 3 de enero de 1959, cit., fols. 12-13.

58. *Ibidem*, fol. 9.

59. Despacho reservado de Sánchez Bella del 19 de enero de 1959, cit., fols. 6-7.

presagiar que, en principio, no iban a producirse enfrentamientos con la Iglesia.

A nuestro juicio –insistía Sánchez Bella–, Fidel Castro era una “especie de Durruti con mejores principios; cristiano y tropicalista, pero Durruti”, y basaba sus criterios en una serie de observaciones acerca de la influencia determinante de Castro sobre la recién nacida Revolución. “Él no es comunista, pero los jefes máximos del ejército, dueños hoy de Campo Columbia y de la Fortaleza de La Cabaña, sí que lo han sido y aún lo son en forma notoria. Él no es comunista, pero consiente que el líder máximo del obrerismo comunizante, Lázaro Peña, se coloque al frente de uno de los sindicatos. Él no es comunista pero, aún sin atreverse todavía a normalizar relaciones con Rusia, las va a permitir, sin duda, con Polonia, Checoslovaquia y países satélites”, lo que, de hecho, era equivalente y daría lugar, “por ingenuidad o por lo que sea”, a una mayor infiltración en todas las fuerzas sindicales de la actividad comunista que, “disfrazada ahora de nacional-marxismo, siembra por todos los lados resentimiento y antagonismo para con los Estados Unidos”. Con este objetivo, en fin, “la afirmación de la nacionalidad a toda costa va a ser el motor supremo de su política”<sup>60</sup>, lo que, además, era lógico si se tenía presente la peculiar relación de Cuba con su poderoso vecino del Norte.

---

60. *Ibidem*, fol. 7.

## **CAPÍTULO III**

### **EL MIEDO A LA REVOLUCIÓN**

Las naciones montaron en cólera.  
Ap. XI, 18.

LA INFORMACIÓN suministrada por las diferentes representaciones diplomáticas españolas en América Latina y en otros países, nos permite aproximarnos al enorme impacto internacional a que dio origen el triunfo de los rebeldes en Cuba. Un estremecimiento casi telúrico recorrió la columna vertebral de la América hispana al recibirse las primeras noticias del magno acontecimiento, al tiempo que, en determinadas ciudades, donde existía un significado núcleo de exilados cubanos, las representaciones diplomáticas de la Gran Antilla fueron tomadas por éstos, en algunos casos con la ayuda de simpatizantes nativos. El reconocimiento internacional del nuevo régimen revolucionario no tardó en producirse, aunque en algunos sectores del mundo diplomático y político se observó, con extraordinaria preocupación, la llegada de los rebeldes al poder, sobre todo por el efecto imitativo que tal fenómeno pudiera tener en ciertos Estados carentes de los más elementales principios democráticos y, por extensión, en toda América. Este "miedo a la revolución" se percibe, de modo particular, en países caribeños o con grandes intereses en la región, como era el caso de la República Dominicana y, desde luego, de los propios Estados Unidos, especialmente cuando los revolucionarios comenzaron su campaña de exterminio sumarásimos de aquellos individuos que, durante el batistato, se habían destacado por la crueldad de sus actos represivos.

En este contexto la actuación española, desde el punto de vista gubernamental y diplomático, se caracterizó por poner en práctica lo que pudiéramos definir como un comportamiento regular y prudente, al tiempo que el embajador Lojendio supo ejercer un indudable protagonismo como

miembro de la comisión permanente del cuerpo diplomático acreditado en La Habana.

### 3.1. EL IMPACTO EN IBEROAMÉRICA

La repercusión de la caída de Batista y las primeras consecuencias del subsiguiente triunfo revolucionario produjeron un eco singular en el conjunto de países iberoamericanos. La noticia fue recibida en Caracas, donde residía una numerosa colonia de exiliados cubanos perteneciente al Movimiento 26 de Julio, con una verdadera “explosión de júbilo popular”. Durante toda la mañana del día primero de enero, las estaciones de radio de la capital venezolana conectaron con las emisoras cubanas para radiar en directo las noticias de la situación en Cuba. Conocidos personajes políticos se dirigieron al público para solidarizarse con el pueblo cubano y entonaron “himnos a la libertad y a la democracia”. Rápidamente se organizó, en las calles de la capital, una manifestación de simpatía hacia la victoria revolucionaria, al tiempo que los automóviles circulaban adornados con las banderas de los dos países. La coincidencia de la fecha del primero de enero con la de los incidentes que dieron origen al derrocamiento del régimen de Pérez Jiménez, en 1958, contribuyó a que se festejara con gran satisfacción la caída de Batista, tanto por parte de la población venezolana como por sus máximas autoridades, desde el presidente de la Junta Provisional —Edgard Sanabria— al presidente electo Betancourt, sin olvidar al canciller René De Sola, quienes consideraron el suceso “como un episodio más y decisivo hacia la recuperación por la América Latina de sus libertades públicas”<sup>1</sup>.

En mitad de la fiesta no faltaron, sin embargo, algunos hechos desagradables como la carga policial para disolver a los manifestantes que habían tomado posiciones frente a la embajada de Cuba —con la intención de hacerse cargo de la misma en nombre del Movimiento 26 de Julio—, donde se produjo un tiroteo que ocasionó la muerte de una joven cubana. El encargado de negocios se negó a entregar la sede diplomática mientras no recibiese instrucciones concretas de La Habana y, además, aprovechó la ceremonia oficial del año nuevo para solicitar protección del gobierno venezolano, que le fue concedida. De Sola, no obstante, insistió en que le complacía el triunfo de la libertad en Cuba, como amante del país y como defensor de los principios democráticos<sup>2</sup>.

---

1. Despacho del embajador de España en Caracas, Manuel Valdés, del 2 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-5).

2. *Ibidem*, fols. 2-3. No faltó tampoco, en el ardor de la celebración de la nueva victoria de la

La situación en Buenos Aires, donde también tuvieron honda repercusión los acontecimientos de Cuba, fue bastante peculiar. La Argentina de Frondizi poseía por varias razones, como ya insinuamos, un peso específico en el contexto de la OEA, de ahí que fuera consultada por los Estados Unidos en los momentos en que el régimen de Batista se desmoronaba de forma irreversible. Desde finales de diciembre, antes de la huida del presidente antillano, ya se había producido la renuncia del embajador cubano en Buenos Aires, Espinosa Bravo, quien, posteriormente, hizo entrega del cargo, aunque de manera oficiosa, a Jorge Beruff Giménez, representante del Movimiento 26 de Julio en el Río de la Plata. El diplomático designado por Batista justificó su actitud ante el agravamiento de la situación en Cuba y “con objeto de estar en condiciones de poder realizar con libertad determinadas gestiones de paz”, y, al mismo tiempo, solicitó la “mediación del gobierno argentino en el conflicto cubano”. El ministro argentino de Exteriores agradeció la petición por lo que significaba de “reconocimiento a la tradición pacifista” de su país, pero declaró que la conducta de su gobierno se ajustaría, en todo momento, a los principios de no ingerencia y de respeto por la autodeterminación de los pueblos. Además, manifestó poco después que no podía hablarse aún de reconocimiento diplomático, puesto que no existía una cabeza visible al frente de Cuba. En consecuencia la embajada cubana en Buenos Aires pasó a ostentar, si bien por breve tiempo, una especie de doble representación, dado que, desde el punto de vista oficial continuaba en sus funciones Espinosa Bravo, pues su renuncia al cargo nunca fue aceptada formalmente por el gobierno argentino, mientras que, de puertas a dentro de la sede diplomática, se puso a las órdenes de Beruff Giménez<sup>3</sup>.

Por otra parte, el canciller argentino, Dr. Florit, confirmó que plantearía ante la OEA la conveniencia de patrocinar “un llamamiento para que las acciones bélicas se humanicen, evitando persecuciones, represalias y fusilamientos, sobre todo contra la población civil”, y que, con este fin, había dictado instrucciones concretas al embajador rioplatense ante el citado organismo interamericano, al tiempo que destacó la realización de las habituales consultas diplomáticas y la coincidencia de planteamientos con otros países como Uruguay, Perú y Venezuela. Al respecto —añadió el diplomático español en Buenos Aires—, “conviene señalar que los repre-

---

democracia en América, “la intervención de los elementos republicanos españoles que aquí residen, que a través de las emisoras de radio más significadas por su extremismo, aprovecharon la ocasión y euforia democrática y populachera para dirigir sus habituales insultos a nuestro Régimen”, tal como subrayaba el representante español en Caracas.

3. Despacho del Encargado de Negocios, a.i., Ricardo Ventosa, Buenos Aires, 3 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-5).

sentantes de Fidel Castro parece han aceptado que los intereses de la revolución estén acordes con esos puntos de vista<sup>4</sup>.

Paralelamente, el impacto producido por los acontecimientos de Cuba en los medios de opinión y en el público argentino revistió "cierta importancia". Se sucedieron actos de solidaridad ante la embajada de Cuba y el monumento a San Martín, donde se pronunciaron discursos para elogiar la victoria revolucionaria y expresar el repudio popular a Batista y a los gobiernos dominicano y paraguay. Tampoco se omitieron, aunque de forma incidental, algunas frases de rechazo al régimen español, particularmente en el acto celebrado en la Avenida de Mayo, en el que se reunió un denso gentío e intervinieron Beruff Giménez, Santiago Nudelman —director del vespertino *Crítica*—, y otros oradores, entre ellos Belnicoff, dirigente de la Unión Cívica Radical del Pueblo, que "dedicó unos párrafos a la *dictadura de Franco*"<sup>5</sup>.

Al mismo tiempo, "a la vista de la actitud prudente de los medios oficiales del partido de la mayoría, UCRI" —Unión Cívica Radical Intransigente—, algunos antiguos protagonistas del régimen provisional argentino no dejaron de aprovechar la situación y, en este sentido, había destacado la intervención del almirante Rojas, quien, a requerimiento de numerosas personas que se agruparon frente a su domicilio —cercano a la sede de la embajada de Cuba—, pronunció unas encendidas palabras de adhesión a la "epopeya cubana", destacando que las virtudes que habían triunfado en tal empresa "deben tenerlas muy en cuenta algunos argentinos que parecen haberlas olvidado", y añadió que "en esta lucha a muerte contra las tiranías totalitarias, debemos reivindicar para la Argentina el mérito de haber roto la marcha, enarbolando la bandera continental de la libertad, pese a las oposiciones e incomprendiones de poderosas fuerzas del exterior. Pienso —concluyó— que algunos de los pocos tiranos que quedan en América verán pronto el fin de sus regímenes de opresión, para gloria y felicidad de sus pueblos"<sup>6</sup>.

El Partido Comunista, el bloque de la Unión Cívica Radical del Pueblo, la Agrupación Democrática Argentina y otros grupos locales mostraron su firme apoyo y sus simpatías hacia los revolucionarios cubanos. Ante esta actitud de las fuerzas políticas —aseguraba el representante español en Buenos Aires—, sólo podría demorarse el reconocimiento diplomático

4. *Ibidem*, fols. 2-3.

5. *Ibidem*, fol. 3. Entrecorillado en el original.

6. *Ibidem*, fols. 3-4. La UCRI había ganado los comicios celebrados en 1958, poniendo fin a la etapa de interinidad originada por la caída de Juan Domingo Perón. El almirante Rojas había ocupado la vicepresidencia del Gobierno Provisional, en la etapa anterior a la victoria electoral del presidente Frondizi.

“en el caso de que el régimen de Fidel Castro se lanzara a una gran represión de los partidarios del antiguo régimen, lo que impediría, por el momento, que el gobierno argentino diera el paso que anunciamos, entre otras razones para no obstaculizar su propia gestión ante la Organización de Estados Americanos”<sup>7</sup>.

Este tipo de problemas no parecía existir en la capital uruguaya, a la que, el día 2 de enero, se trasladó Beruff Giménez desde Buenos Aires para hacerse cargo —tras llevar a cabo una reunión con el antiguo embajador—, de la representación diplomática cubana y, al mismo tiempo, realizar una comparecencia ante la prensa, aunque, desde el propio día primero, la sede diplomática ya había sido tomada por un “representante del movimiento revolucionario de Fidel Castro”, acompañado de otros compatriotas y de unos cuantos estudiantes uruguayos. El reconocimiento por Montevideo del gobierno revolucionario, que había sido solicitado por Beruff al ministro del ramo, “parece que no se hará esperar”<sup>8</sup>.

El ambiente era propicio pues, desde hacía dos años, la prensa uruguaya se había decantado claramente en favor de Fidel Castro, en particular *El País*, órgano de un sector del partido blanco triunfador en los últimos comicios. Este periódico estaba dirigido por el senador Rodríguez Larreta, quien había insistido en la necesidad de promover una intervención en Cuba —por parte de la ONU o de la OEA—, con el fin de evitar el “derramamiento de sangre provocado por la tiranía de Batista”. Rodríguez Larreta había conseguido la aprobación, por la Cámara Alta de su país, de una petición de reconocimiento de beligerancia en favor de Castro, pero los acontecimientos se habían precipitado. Por otro lado, el 31 de diciembre de 1958 —antes también de la salida de Batista—, se había producido otro curioso incidente diplomático que, por alguna “fuerza secreta”, tuvo por escenario el domicilio particular del periodista y exiliado español Víctor Gutiérrez Salmador, en cuya casa el cónsul general de Cuba en Montevideo “firmó e hizo pública un acta de renuncia a su cargo y de adhesión al movimiento revolucionario”<sup>9</sup>.

---

7. *Ibidem*, fols. 4-5.

8. Despacho del representante español en Montevideo, 3 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-5).

9. *Ibidem*. Víctor Gutiérrez Salmador había nacido en 1925 y estudiado en la Universidad de Salamanca. Más tarde prestó sus servicios como locutor en Radio Nacional de España, ocupando también los cargos de director de programas de Radio Córdoba y director de la emisora del Cabo de Gata. “En 1951 huyó al extranjero después de ser declarado en oposición al régimen”. En 1953 dirigió, desde Montevideo, dos cartas a Indalecio Prieto donde criticaba al régimen español y le solicitaba que “expresara su opinión sobre los asuntos internos de España” (Nota de la Oficina de Información Diplomática, Madrid, 6 de febrero de 1959, AMAE, R-5510-7).

Por su parte, el embajador de Cuba en Bogotá, José de la Luz León, estaba ausente en Cali, por razones de salud y de contemplación estética del paisaje —según escribió poco después—, cuando llegaron a Colombia las noticias de la caída de Batista. A su regreso a la capital se negó a entregar la embajada a un grupo de exiliados revolucionarios, para lo que alegó —entre otros argumentos—, que la sede no era de su propiedad particular, pero tampoco “de simpatizantes extraños ni de ningún otro cubano, por grandes que sean sus merecimientos y los sacrificios que hayan hecho en el extranjero, lejos del campo de batalla”. Puso de relieve, asimismo, la significación histórica y patriótica de sus ancestros cubanos, se negó a adherirse al nuevo gobierno y decidió esperar instrucciones desde La Habana, “para proceder o para irme”, pues le merecían similar respeto los vencedores y los vencidos, y como diplomático de carrera —según afirmó—, se había limitado a cumplir con su deber en unos momentos muy difíciles para su patria<sup>10</sup>.

Los exiliados cubanos en la capital colombiana, junto a un centenar de simpatizantes locales y de otros países, habían recorrido en manifestación, durante la mañana del día primero de enero, las principales calles de Bogotá para expresar su alegría por el triunfo revolucionario. Al pasar por delante de las oficinas de la embajada de España “profirieron gritos hostiles e incluso intentaron violentar la puerta de la calle, que es metálica y estaba cerrada con llave”, lo que les fue impedido por unos agentes de orden público. Este suceso originó una protesta de la representación española ante el secretario general del Ministerio de Relaciones Exteriores, quien “manifestó su sentimiento en términos expresivos” y dio órdenes a la policía para evitar la repetición del incidente<sup>11</sup>.

Toda la prensa colombiana, tanto liberal como conservadora, había mostrado su satisfacción por el derrumbe del régimen de Batista y, en general, los periódicos destacaban la “esperanza de que Fidel Castro consiga establecer un gobierno firme”, si bien algún sector de la opinión conservadora había recordado, aunque de forma sutil, la no desmentida participación del dirigente cubano “en la organización del *Bogotazo*”. Los medios liberales, por su parte, aconsejaban que se buscara, en La Habana, una fórmula de entendimiento entre los partidos democráticos similar a la del Frente Nacional colombiano, así como la rápida convocatoria de elecciones libres<sup>12</sup>.

---

10. Carta de José de la Luz León, *El Espectador*, Bogotá, 3 de enero de 1959, recorte adjunto al despacho del embajador de España en Colombia, Germán Baraibar, del 5 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-5).

11. Despacho de Baraibar del 5 de enero de 1959, cit., fols. 2-3.

12. *Ibíd.*, fol. 2. La prensa colombiana también había destacado la posible ruptura de rela-

Uno de estos periódicos —*El Tiempo*—, de influyente trayectoria en la vida del país, criticaba en su editorial del día 2 de enero la aparente indiferencia de los gobiernos hispanoamericanos hacia el drama que acababa de vivirse en Cuba. Tras denostar la feroz tiranía de Batista y alabar a las “próceres huestes de Fidel Castro” que habían resucitado la lucha épica de José Martí, el periódico se lamentaba de la actitud impasible —casi “criminalmente” cómplice— de todas las cancillerías americanas. El famoso principio de no intervención, “tan torcidamente interpretado casi siempre, hizo posible el desangre de un pueblo en desproporcionada lucha por su dignidad”, pues los reglamentos de la política internacional concebían la solidaridad únicamente entre los gobiernos, pero ignoraban la de las naciones<sup>13</sup>.

La opinión pública brasileña también recibió felizmente la noticia de la caída de Batista. Un despacho del embajador de España en Río de Janeiro, Tomás Suñer Ferrer, indicaba que, sin profundizar en los acontecimientos y en sus consecuencias probables, el comentario había sido unánime en todos los sectores del país: “un dictador menos”, y ello a pesar de que las informaciones telegráficas sobre el principal dirigente de la Revolución eran contradictorias y confusas. Desde hacía tiempo existía en Brasil una intensa corriente de simpatía hacia Fidel Castro, “pero nadie pensaba aquí que el fin de Batista era tan inmediato”, incluso algunos comentaristas de reconocida afición por los revolucionarios acababan de elogiar el denuedo y el sacrificio de una lucha épica que, no obstante, aún tardaría en alcanzar el triunfo ambicionado<sup>14</sup>.

Las primeras informaciones procedentes de La Habana y de Washington dieron lugar, como en otros países de Iberoamérica, a una casca-

---

ciones entre Cuba y la República Dominicana, así como las “intencionadas declaraciones” de Rómulo Betancourt, que había pedido la expulsión de la OEA de los países que no estuviesen gobernados por regímenes democráticos. Además, parecía evidente que el gobierno colombiano no tardaría en aplicar la doctrina Estrada respecto al nuevo gobierno revolucionario.

13. “Otra victoria de la Democracia”, recorte adjunto al despacho citado de Germán Baraibar, 5 de enero de 1959. Otro periódico importante, *El Siglo*, reflexionó a su vez sobre el “centenario problema” democrático e institucional en Colombia y en el resto de países hispanoamericanos. “Un cuartelazo tras otro —afirmó—, no es democracia”, no quedaba otro camino, en fin, que el de la difícil unión de los partidos y el de las elecciones libres, que impongan un nuevo criterio político. Y, respecto a Cuba, manifestó que la Isla había tenido que soportar, además, “la ambición de potencias extranjeras y de mandatarios más interesados en llenar sus alforjas que en gobernar. Noticia nada nueva. La historia de las naciones hispanas está plagada de ejemplos. Todavía quedan los sargentones que manejan estos países como una hacienda” (“Aquí, Bogotá”, 3 de enero de 1959, recorte).

14. Despacho del embajador de España en Río de Janeiro, Tomás Suñer Ferrer, del 6 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-5).

da de adhesiones en medios sociales, políticos y parlamentarios. En la Cámara de Diputados se realizaron varias intervenciones en favor del “reconocimiento inmediato del régimen de Castro”, al tiempo que los estudiantes locales confraternizaron con los exiliados cubanos en la sede de la Unión Nacional de Estudiantes, donde fue izada la bandera del Movimiento 26 de Julio. La prensa de Río de Janeiro, con absoluta unanimidad, había saludado alborozadamente la caída de Batista, y el encargado de negocios interino de Cuba, Francisco Domínguez Company, se sumó también a la celebración del triunfo revolucionario<sup>15</sup>.

La actitud del gobierno brasileño, entre tanto, podía calificarse de reservada, a la espera de una información más precisa de su representante en La Habana. Itamarati, sin embargo, estaba en contacto con el Departamento de Estado de los Estados Unidos y, de hecho, se mostraba a la espera de una normalización de la situación en Cuba para reconocer al gobierno provisional de Manuel Urrutia. Se percibía, en cualquier caso, que el cambio de régimen sería del agrado del gobierno brasileño si conseguía derivar hacia una fórmula constitucional y democrática, pues “el general Batista no había apoyado, últimamente, la política brasileña en el continente con el fervor deseado aquí”. Pesaba también, en el ánimo de los dirigentes brasileños, la noticia del reconocimiento de Cuba por los gobiernos de Venezuela, Perú, Ecuador, Bolivia, Honduras y Panamá por lo que se estimaba una rápida decisión al respecto, probablemente en cuanto La Habana comunicase la constitución definitiva del nuevo gobierno y éste se mostrase mínimamente proclive a garantizar sus compromisos internacionales<sup>16</sup>.

Los comentarios de la prensa, pese a que coincidían en saludar la caída de Batista y el final de la guerra civil antillana, se mostraban divergentes a la hora de analizar las nuevas perspectivas políticas de Cuba. Algunos rotativos como *O Jornal*, dirigido por Austregésilo de Athayde

15. *Ibidem*, fol. 2. “Algunos de mis colegas americanos –afirmaba Suñer– han visto con recelo tanta euforia, pues menudean las insinuaciones de que otras situaciones deberán pronto desaparecer: las de Paraguay, Nicaragua y, especialmente, la de la República Dominicana”. El comportamiento del encargado de negocios interino de Cuba, por otro lado, no dejó de sorprender, por cuanto se contradijo en sus declaraciones y, finalmente, acabó franqueando las puertas de la sede diplomática a un grupo de exiliados revolucionarios, en ausencia del embajador.

16. *Ibidem*, fols. 3 y 7. El Departamento de Estado de los Estados Unidos estaba preocupado, según se comentaba en medios políticos y diplomáticos de Río de Janeiro, ante los nombres que constituían el gabinete ministerial de Urrutia por “considerar que no responden a una representación genuinamente nacional, sino que significan el triunfo absoluto del jefe revolucionario Fidel Castro. Otros importantes jefes políticos cubanos, como el Sr. Prío Socarrás, ven apartados sus elementos simpatizantes del Ministerio formado”, según pudo constatar Tomás Suñer.

—presidente de la Academia Brasileña de Letras—, atisbaron la interinidad del nombramiento de Urrutia, cuya verdadera misión sería “preparar la candidatura de Fidel Castro”, al tiempo que resaltaban la virtualidad de los odios políticos y las dificultades para garantizar una paz civil a corto plazo. Paulo de Castro, comentarista del *Diario de Noticias*, destacó la nueva victoria de la democracia y de las fuerzas nacionalistas, pero barruntó graves problemas para el nuevo régimen debido a los intereses creados, a la habitual venalidad de la administración civil y militar, a la existencia de una clase obrera alienada por las artimañas de falsos sindicalistas y, especialmente, a la presión de los grupos norteamericanos. El partido comunista cubano —añadía de Castro—, “que apoyó a Batista dará evidentemente la vuelta, rezará un rosario de autocríticas, pero procurando menos apoyar una reestructuración económica y social de Cuba que sacar provecho de la situación”<sup>17</sup>.

Los primeros reconocimientos diplomáticos en favor del gobierno revolucionario no tardaron en llegar. Como afirmó el embajador de España en Caracas, Venezuela había sido la primera nación en reconocer, el día 4 de enero, al gobierno de Manuel Urrutia, en respuesta a la petición de relaciones que le fue hecha el día 3, desde Santiago de Cuba, por el nuevo ministro de Estado Roberto Agramonte. El telegrama de René De Sola expresaba, junto a las formalidades de rigor, el deseo de que se adoptaran por parte de Cuba las “medidas necesarias para la solución de los problemas económicos, políticos y culturales pendientes entre nuestros gobiernos”, al tiempo que ratificaba su confianza en que el nuevo gabinete cubano “llevara al país la recuperación de sus instituciones democráticas”<sup>18</sup>.

El Perú demostró, también, una gran diligencia diplomática. El embajador español en Lima, Antonio Gullón, atribuyó tal rapidez a la “imposición coercitiva del Partido Aprista, que es quien tiene dominado al actual presidente Prado”, organización que venía propugnando, desde hacía tiempo, la ruptura de relaciones con Batista. No obstante, el escritor y diplomático Jorge Guillermo Llosa había llamado la atención sobre la simultaneidad de la ocupación, de grado o por la fuerza, de numerosas representaciones cubanas en diferentes países americanos, lo que daba a entender la existencia de “un plan meticulosamente elaborado”, y criticó este procedimiento por cuanto, como había reconocido la propia cancillería peruana con relación a la incautación de la embajada cubana en Lima, tales comportamientos violaban la normativa existente e introducían la

---

17. *Ibíd.*, fols. 5-7 y recortes de prensa adjuntos.

18. Despacho de Manuel Valdés del 5 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-5).

anarquía en las relaciones internacionales, sobre todo si se tenía presente que el movimiento revolucionario debía constituirse previamente como gobierno para acceder, posteriormente, a la capacidad legal para designar representantes diplomáticos. Sin embargo, la celeridad del gobierno peruano a la hora de reconocer al gobierno revolucionario fue considerada un acierto por los partidarios de Prado, “recordándose que fue también el Perú el primer país que reconoció la independencia de Cuba en su tiempo”<sup>19</sup>.

Por otra parte, tal como había sucedido en otras capitales importantes de Iberoamérica, la caída de Batista fue interpretada por un sector mayoritario de la opinión como un nuevo triunfo de la democracia, incluso —como diría Gullón—, aquellas naciones “que no tienen de demócratas más que la etiqueta, como sucede en el Perú, lanzan las campanas al vuelo con tal motivo”. Algunos periódicos, como el importante rotativo *La Prensa*, habían llegado a afirmar que “son ya muchos en América los que comparan la figura de Fidel Castro con la de José Martí”, y que, en cualquier caso, era indiscutible que Castro había librado una “auténtica segunda guerra de independencia”, realizada contra un régimen más brutal y sanguinario que, en su día, el sistema colonial español. Fulgencio Batista, concluía el periódico, era uno de los pocos dictadores supérstites de América Latina —tras la desaparición de los regímenes de Perón (1955), Odría (1956), Rojas Pinilla (1957) y Pérez Jiménez (1958)—, “despótico, devorado por todas las sensualidades del poder, corrupto, ladrón, Batista es también asesino vulgar, refinado y sistemático”<sup>20</sup>.

Junto a los primeros reconocimientos del nuevo régimen cubano efectuados por Venezuela y Perú, se produjeron, entre los días 5 y 6 de enero de 1959, los de otros países de América Latina como Ecuador<sup>21</sup>, Bolivia<sup>22</sup>, Honduras, Panamá, Méjico, Brasil<sup>23</sup>, y, a partir del día 6, con el definitivo

19. Despacho reservado del embajador de España en Lima, Antonio Gullón, 8 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-5), fols. 5-6.

20. *Ibidem*, fol. 1.

21. “Ecuador reconoce al Gobierno de Cuba presidido por Urrutia”, *El Comercio*, Quito, 6 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-5). La respuesta de Carlos Tobar, canciller ecuatoriano, lleva la fecha del 5 de enero de 1959.

22. Despacho del embajador de España en La Paz, P. López García, 8 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-5).

23. Se produjo en la tarde del día 6 y, según el representante español en Río de Janeiro, el reconocimiento se adelantó por tres causas, a saber, porque el Gobierno de Cuba ya había sido reconocido por buen número de países americanos “respecto de los cuales Brasil no quería parecer moroso”, por la inminencia del reconocimiento de Estados Unidos y por la visita de un numeroso grupo de exiliados cubanos —residentes en Río de Janeiro y Sao Paulo—, al Presidente de la República, “solicitándole el reconocimiento” (Despacho de Tomás Suñer del 12 de enero de 1959, fol. 1, AMAE, R-5436-5).

establecimiento en La Habana del gobierno revolucionario presidido por Manuel Urrutia, se generalizaron —como fórmula de reconocimiento— los intercambios de notas verbales con otros gobiernos, mediante la gestión de las distintas representaciones diplomáticas ubicadas en la capital cubana, aun con aquellos que, por sus propias características políticas e intereses estratégicos en la región, no podían ver con buenos ojos el triunfo de los revolucionarios en la Perla de las Antillas, como Nicaragua<sup>24</sup> y, desde luego, la República Dominicana.

En efecto, Porfirio Rubirosa, embajador de Trujillo ante Batista, decidió refugiarse, durante los primeros momentos, en la embajada de Estados Unidos, junto con los cuatro mercenarios extranjeros que, pocos días antes, habían sido enviados desde la República Dominicana para colaborar en la proyectada contraofensiva del ejército, y a quienes Batista dejó abandonados en su propio despacho. Trujillo, reacio aún a admitir la derrota, apenas quiso hablar con Batista, pero se puso en contacto con el general Pedraza “para tratar de animarle a que regresara nuevamente a La Habana, para contribuir de algún modo a restablecer la situación, ofreciéndole toda clase de ayuda y apoyos”<sup>25</sup>, pero el militar cubano no estaba dispuesto a suicidarse y, para no quedar mal con su anfitrión, solicitó algo de tiempo con objeto de reconsiderar el problema.

Sánchez Bella, convertido en consejero áulico para la ocasión, recomendó a Trujillo que abandonase su posición combativa, puesto que, dadas las circunstancias, a nada bueno podía conducirle su actitud. “La intervención abierta no podía originar más que una pronta y violenta reacción del enemigo, que a toda costa había que procurar evitar”, en consecuencia, “no estando en su mano la posibilidad de arbitrar soluciones idóneas para La Habana, parecía adecuado cambiar de táctica y defender el principio de no intervención y de estricta neutralidad, como los más aptos para hacer posible la convivencia internacional”. Le sugirió, incluso, la utilización del viejo argumento de que, en fechas no muy anteriores, el gobierno dominicano había sido acusado de apoyar a Castro y a Prío Socarrás mientras que ahora se le criticaba por ayudar a Batista, y que lo más importante era conseguir la neutralización de Haití, con el fin de evitar que pudiera servir de cabeza de puente para preparar una invasión que, por otro lado, tampoco parecía ser inminente, ya que, al menos durante unos meses, tanto Rómulo Betancourt como Fidel Castro estarían muy ocupados en la solución de sus problemas domésticos y, además, porque la realización de una invasión directa requeriría un esfuerzo bélico

---

24. Despacho del encargado de negocios de España, Agustín Cano Delgado, Managua, 7 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-5).

25. Despacho confidencial de Sánchez Bella, 3 de enero de 1959, cit., fols. 6-7.

muy difícil de preparar en secreto y con la tolerancia de Estados Unidos, pues, “sea cual fuere su posición ideológica en el conflicto”, esta potencia no podría mantenerse impasible ante tamaña alteración del orden internacional en una zona geográfica tan crítica como la del Caribe. “Importaba mucho, eso sí, tratar de evitar ahora cualquier malentendido con los Estados Unidos, y parecía conveniente caldear un poco las frías relaciones presentes”. El Benefactor, que escuchó atentamente los consejos del representante español, dio órdenes para que extrajeran de sus archivos el expediente de las antiguas acusaciones de contactos con Prío Socarrás y con Castro, “por si en estos días fuera menester utilizarlo”, y, dado que iba a celebrar una entrevista poco después con un enviado especial del *New York Times*, rogó a Sánchez Bella que le redactara “unas declaraciones en la línea antedicha”, a lo que accedió, complacido, el embajador<sup>26</sup>.

En aquellos momentos llegaron a palacio noticias sobre ciertos problemas surgidos en La Habana, que Trujillo no dudó en atribuir a una tardía reacción del Departamento de Estado de cara a impedir, en un último esfuerzo, que Castro se adueñara totalmente de la situación, pero el optimismo del dictador no era compartido por Sánchez Bella, pues, en su opinión, el proceso revolucionario era ya irreversible. El diplomático sí se sorprendió, algo más tarde, por la información sobre la felicitación a Cuba de la República Popular China, por “el fracaso de la dictadura militar y la derrota del imperialismo”, y, por otro lado, tampoco dudó en destacar el comportamiento en la Gran Antilla de los exiliados españoles —“siempre audaces para aprovechar en su beneficio cualquiera oportunidad”—, quienes leían mensajes de adhesión y clamaban por la inmediata reanudación de relaciones con el gobierno republicano en el exilio. Sin embargo, la emisora habanera Radio Progreso había reiterado la noticia de que, en Madrid, unos quinientos estudiantes cubanos, con brazaletes del Movimiento 26 de Julio, habían desfilado por la calle de Alcalá y por el parque de El Retiro, ante el Monumento a Cuba, noticia que al ser difundida ampliamente, “en aquellos instantes de pasión, nos hacía mucho bien”<sup>27</sup>.

En cuanto a la República Dominicana, nunca —escribió también Sánchez Bella—, el régimen trujillista había pasado por un momento tan grave como el que ahora se iniciaba. El presidente Urrutia, en el acto de su toma de posesión, ya había anunciado su abierta hostilidad hacia Nicaragua, Paraguay y República Dominicana, así como su determinación de denunciar los suministros de armas a Batista ante la Organización de Estados Americanos. Esto —añadió el diplomático—, sería lo mejor que pudiera suceder, ya que las armas se vendían a un gobierno universalmente

26. *Ibíd.*, fols. 7-8.

27. *Ibíd.*, fols. 8, 10 y 11.

reconocido, “mucho más grave me parece, sin embargo, la presencia junto a Fidel Castro de un militar dominicano, Jiménez, que después de actuar a su lado en Costa Rica y Cuba es ahora uno de sus más distinguidos lugartenientes, que por la radio anuncia que muy pronto, por cuanto a su patria se refiere, él sabrá cumplir con su deber” —lo que no tardó en ocurrir, como veremos más adelante—, aunque, como vaticinó el embajador, la resistencia de Trujillo sería mucho más difícil de abatir que la blanda e indecisa ofrecida por Batista<sup>28</sup>.

Trujillo, sin embargo, ordenó que se contestara afirmativamente la nota verbal que, a última hora del día 6 de enero, remitió el nuevo gobierno revolucionario a su embajador en La Habana, quien, poco después, declaró que tanto él como los demás miembros de la representación diplomática no habían tenido dificultades a raíz de la victoria rebelde. No obstante, para el caso de que “la situación de fría cortesía pudiera trocarse, en breve, en abierta agresión coordinada de Cuba y Venezuela”, el gobierno dominicano ordenó la movilización de cinco mil reservistas, que vendrían a añadirse a los doce mil soldados que ya estaban en pie de guerra, equipados con un buen número de tanques —“todos ellos manejados por suecos muy expertos en tales menesteres”—, así como con una flota rápida para vigilar las costas y más de ciento cincuenta aviones —“fundamentalmente cazas muy rápidos”—, lo que se estimaba una fuerza más que suficiente para responder a posibles agresiones. Además, la prensa dominicana inició una campaña con objeto de destacar algunas graves “contradicciones” de la naciente Revolución cubana, tales como “la peligrosa orientación de algunos de sus líderes y la implacable represión con los vencidos en la que ahora están empeñados”<sup>29</sup>. La crisis cubana, como se abordará más adelante, comenzaba a incidir seriamente en la estabilidad política de la región.

### 3.2. EL MIEDO A LA REVOLUCIÓN

La consigna recibida por los representantes diplomáticos de Estados Unidos, en diferentes países de Iberoamérica, fue la de mostrarse cautelosos a la hora de pronunciarse sobre los recientes acontecimientos de Cuba. Afirmaban, por ejemplo, que los Estados Unidos reconocerían al gabinete de Urrutia, “pero sólo después de un examen preliminar de la situación” y una vez que se produjera la toma de posesión oficial del go-

---

28. *Ibidem*, fols. 14-15.

29. Despacho reservado de Sánchez Bella del 12 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-5). V., también, *La Nación* del 8 de enero de 1959, recortes adjuntos.

bierno revolucionario. Así sucedió, en efecto, como otros muchos países, al séptimo día del triunfo de Fidel Castro. Sin embargo —señalaba el embajador Gullón desde Lima—, las agencias periodísticas habían asegurado que Milton Eisenhower, hermano del presidente de los Estados Unidos y especialista en asuntos de América Latina, había presentado un informe a la Casa Blanca, donde destacaba el alto grado de discrepancia existente entre las dos Américas que, en su opinión, era mayor que en etapas anteriores, y, por ello, recomendaba a su hermano “que no sostenga a los regímenes dictatoriales, a despecho de los beneficios momentáneos que ello pudiera deparar a los Estados Unidos”, observación con la que, al parecer, estaba plenamente de acuerdo el presidente Eisenhower<sup>30</sup>.

En este mismo contexto coyuntural, sin embargo, se alzaron algunas voces en Hispanoamérica bastante comprensivas con la política exterior de la gran potencia nortea. El diplomático peruano y tratadista de derecho internacional, Alberto Ulloa, se interrogó, al respecto, sobre la influencia que podría tener la irrupción de una generación revolucionaria en los vínculos, permanentemente *sui generis*, entre Cuba y los Estados Unidos. Mencionó, en este sentido, la Ley de Neutralidad norteamericana, promulgada en 1935; destacó la evolución histórica de las relaciones con Cuba a partir de la intervención yanqui en la Guerra de Independencia, y aseguró que la idea generalizada en América Latina —que había tenido, además, cierto eco periodístico y parlamentario en los propios Estados Unidos—, acerca del apoyo estadounidense a las dictaduras hispanoamericanas era una impresión “fuertemente arraigada en Cuba, como consecuencia de las buenas relaciones que sostuvieron siempre con Batista”, pero tal acusación no parecía ajustarse a la realidad por cuanto los Estados Unidos afrontaban una situación de ámbito mundial, en la que todos los pueblos se encontraban implicados, y ello les obligaba a entenderse con los detentadores reales del poder y, asimismo, a mirar con desconfianza la posible infiltración comunista en los movimientos rebeldes<sup>31</sup>.

La prensa de Lima también reprodujo algunos trabajos de influyentes medios internacionales, como el artículo publicado —el día 3 de enero—, en el *Osservatore Romano*, donde se destacaba el surgimiento en América Latina de “nuevos equilibrios políticos mejor ajustados a las modernas formas de vida social y política”, si bien, no se omitían algunas referencias al “peligro de infiltración comunista”, dado que, como era bien sabido, la Unión Soviética observaba con creciente interés la realidad iberoamericana, donde existían situaciones similares a las del Cercano Oriente y de

30. Despacho de Antonio Gullón, Lima, 8 de enero de 1959, cit., fols. 4-5.

31. *Ibidem*, fols. 2-3. “Es este un razonable comentario que se destaca entre el griterío estridente de estos días”, apostilló Gullón.

África. No faltaron, tampoco, ciertas alusiones a la declaración conjunta de Jruschov y Mao Zedong, “prometiéndole apoyo para la liberación nacional de América Latina”, por lo que convenía asumir “una actitud más bien prudente al juzgar el movimiento de Fidel Castro”, en previsión del sesgo que, finalmente, pudieran tomar los acontecimientos de Cuba<sup>32</sup>.

Otros observadores internacionales trataron, igualmente, de reflexionar sobre las características de la Revolución triunfante en el Caribe. El periodista brasileño Barreto Leite Filho destacó —en un artículo titulado “Una revolución peculiar” y publicado por *O Jornal*—, la semejanza del proceso revolucionario cubano, desde el punto de vista técnico, militar y en cierto modo político, “al de la conquista del poder en China por Mao Tse Tung”, destacando el protagonismo de la milicia popular. El mismo rotativo expresó, también, serias dudas sobre la posibilidad de que, en efecto, llegara a establecerse un gobierno democrático en Cuba, pues “así como Batista derribó una tiranía para establecer otra en su lugar, podría la historia volver a repetirse”, por lo que sugirió que el criterio de “frialdad y discreción con los países autoritarios” —sugerido por el citado informe de Milton Eisenhower—, debería hacerse extensivo a todos los gobiernos que no emanaran directamente de las urnas.

El debate estaba centrado, en fin, en torno al futuro inmediato de la Revolución cubana y, en particular, acerca de las verdaderas intenciones democratizadoras de Fidel Castro, pues cabía recelar de determinados hechos como los fusilamientos sumarios de antiguos partidarios de Batista, y, además, cundió la inquietud a causa de las “declaraciones del revolucionario argentino Guevara, manifestándose tolerante hacia el partido comunista cubano y su acción en la política del país”<sup>33</sup>.

En Europa, entre tanto, el Foreign Office continuaba realizando una torpe defensa frente a las acusaciones de colaboración con Batista, en relación con su decisión de no embargar, en su día, los envíos de armamento a La Habana, al contrario de los Estados Unidos. Se argumentó, en tal sentido, que en la resolución norteamericana había pesado la desfavorable acogida del vicepresidente Nixon en Sudamérica y, de modo paralelo, se destacó que “empresas privadas americanas estaban ayudando a Castro, lo que obligaba a tomar una medida radical”. Pero, lo cierto era que el famoso viaje de Richard Nixon había tenido lugar en mayo de 1958, bastante tiempo después, por lo tanto, de la decisión estadounidense de prohibir la venta, a gran escala, de armas a Cuba y, como ya se dijo, la verdad

32. *Ibíd.*, fols. 3-4.

33. Despacho de Tomás Suñer Ferrer, Río de Janeiro, 12 de enero de 1959, cit., fols. 3-4.

era que los británicos se habían limitado a aprovechar una interesante oportunidad comercial. El gobierno de Londres, sin embargo, confiaba en que no se perturbasen gravemente sus vínculos con Cuba, sobre todo porque la balanza comercial era favorable al país antillano. Además, el Reino Unido no dudó en reconocer, el 7 de enero, al gobierno revolucionario, y, poco después, recibió con satisfacción la declaración efectuada por Fidel Castro, en el sentido “de que las relaciones de amistad y respeto con Gran Bretaña no se alterarían”<sup>34</sup>.

La mayor parte de la prensa británica, a su vez, percibió la victoria de los revolucionarios como una confirmación del nuevo giro de las tendencias políticas en Centro y Sudamérica, caracterizado por la implicación social de una juventud —más educada e idealista—, que añoraba ver libres a sus países de la corrupción y el malgobierno, “organizándolos según modelos occidentales que se estiman hoy día insustituibles”, y, en forma un tanto lírica, se llegó a afirmar que las jóvenes generaciones hispanoamericanas eran las auténticas herederas de Bolívar y San Martín, “juicio que no ha de extrañar formulado por mentes inglesas, inspiradoras en gran parte de la revolución de nuestras antiguas colonias”, según matizaba el representante español en Londres. Además, entre las causas del cambio de tendencia operado en América Latina, cabía añadir la aparición de una clase media en continuo incremento, el afán reformador que aspiraba a explotar de manera adecuada los grandes recursos disponibles y, finalmente, el hecho de que las dos instituciones más enraizadas en los países iberoamericanos —el ejército y la Iglesia católica—, habían alterado “sustancialmente sus pasadas preferencias por los gobiernos de tipo autoritario”, como demostraba la actuación de los militares en Argentina y Venezuela, y el comportamiento del clero en Colombia y en la propia Cuba<sup>35</sup>.

La agencia católica *Urbe*, sin embargo, no tardó en difundir la profunda consternación de las autoridades del Vaticano por los recientes derramamientos de sangre en la Perla de las Antillas. En un comunicado del 10 de enero de 1959, Roma se escandalizó por la “cruenta represión contra los elementos que apoyaron al régimen del general Batista” y, además, criticó el caos de una administración de justicia incapaz de poner coto a la situación, especialmente en la parte oriental de Cuba, donde Raúl Castro estaba permitiendo que las masas incontroladas llevaran a cabo “actos de

---

34. Despacho del encargado de negocios, a.i., Juan Serrat, Londres, 14 de enero de 1959, cit., fols. 3-4.

35. *Ibidem*, fols., 4-5. El triunfo revolucionario, asimismo, tendría además una repercusión directa en América Central, particularmente en Nicaragua y, desde luego, en la República Dominicana, dada “la aversión del nuevo dirigente cubano hacia el gobierno de Trujillo”.

bandillaje y asesinatos, frente a los cuales resultan ineficaces las órdenes impartidas, desde La Habana, por el gobierno provisional que preside el señor Urrutia". La Santa Sede había dado instrucciones al nuncio para que, en la medida de lo posible, contribuyera a pacificar los exaltados ánimos<sup>36</sup>.

Ahora bien, por obvias razones, el impacto de las transformaciones revolucionarias que se operaban en Cuba tuvo, desde los primeros momentos, una especial incidencia en relación con Estados Unidos y con su posesión semicolonial en el Caribe. En Puerto Rico, en efecto, la primera reacción de la prensa fue de auténtico fervor por el triunfo rebelde, "haciendo grandes elogios de Fidel Castro y augurando el próximo fin del régimen del generalísimo Trujillo en la República Dominicana"<sup>37</sup>. Pero, además, Borínquen se había convertido en un importante refugio para los partidarios del Movimiento 26 de Julio, entre los que figuraban numerosos jesuitas cubanos del Colegio de San Ignacio y otros simpatizantes del Seminario Interdiocesano de Puerto Rico, quienes contaron con el apoyo del gobernador —Luis Muñoz Marín—, que puso a su disposición los aviones oficiales y, paralelamente, felicitó públicamente a los nuevos dirigentes de Cuba. La cónsul cubana, Hilda Sabater Funes, entregó las oficinas de la representación diplomática a los delegados del movimiento revolucionario, aunque luego fue confirmada en el cargo. Se temía, no obstante, una repercusión negativa de la normalización de la situación en Cuba sobre la economía puertorriqueña, puesto que se vaticinaba una baja importante de los precios del azúcar y, asimismo, una disminución de la corriente turística que, durante los últimos tiempos, había optado por dirigirse a Puerto Rico.

La polémica, empero, no tardó en desatarse a raíz de unas declaraciones del presidente Urrutia, en las que expresó su punto de vista de que el estatuto de Estado Libre Asociado no había resuelto de un modo definitivo "el caso político de Puerto Rico", y el ambiente se caldeó aun más cuando se pusieron de relieve, en un homenaje público celebrado en La Habana, las simpatías de los cubanos por los ideales de soberanía plena de un sector de la población puertorriqueña, al exaltar la figura del prócer independentista Pedro Albizu Campos<sup>38</sup>.

36. Despacho del embajador de España cerca de la Santa Sede, Roma, 14 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-4).

37. Despacho del cónsul general de España en San Juan, Ernesto La Orden Miracle, 7 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-4).

38. "Presidente Cuba. Urrutia dice Puerto Rico no ha resuelto su status", *El Mundo*, San Juan, 7 de enero de 1959 (recorte en AMAE, R-5436-4).

El senador Ildefonso Solá Morales, secretario general del Partido Popular Democrático, rechazó las aseveraciones del presidente cubano y, con posterioridad, fue contestado por Norman Pietri y Juan Angel Silén en nombre de la Federación de Universitarios Pro Independencia, quienes le acusaron de defender el estatuto neocolonial. La FUPI manifestó que aplaudía no sólo el triunfo de la Revolución cubana, "sino el inicio de la revolución antillana", y aseguró que, en adelante, el pueblo de Cuba iba a gozar de un magnífico porvenir, sin nada que le identificase con la incapacidad para autogobernarse y con la indignidad del entreguismo. Los universitarios independentistas vindicaron, también, el sustancial acercamiento al sueño político de José Martí y de Eugenio María de Hostos, afirmaron que toda Hispanoamérica estaba a favor de que Estados Unidos "haga justicia y reconozca inmediatamente el derecho a nuestra independencia", y concluyeron que "una vez más el bastión y la voz defensora de nuestros derechos inalienables a la completa soberanía descansan en nuestra hermana Antilla Mayor. Quiera Dios que esta gran esperanza no sea defraudada por el soborno del gran Coloso del Norte y la flaqueza de los estúpidos"<sup>39</sup>.

El gobierno Eisenhower reconoció al de Urrutia, como ya apuntamos, mediante el consabido intercambio de notas verbales entre el nuevo ministro de Estado cubano, Roberto Agramonte, y la representación diplomática de Estados Unidos en La Habana, si bien se hizo constar que los norteamericanos habían tenido muy en cuenta las "seguridades dadas por el nuevo gobierno de Cuba de su propósito de cumplir con sus compromisos y acuerdos internacionales". La relativa rapidez del reconocimiento estadounidense, no obstante, resultaba poco usual y por ello circuló la versión, recogida por la Embajada española en Washington, de que tal premura estaba inspirada en el mencionado informe de Milton Eisenhower, que primaba la necesidad de fomentar las relaciones con los nuevos regímenes democráticos de América Latina<sup>40</sup>.

39. "Contestan a Solá Morales. FUPI dice independencia está en corazón boricua", *El Mundo*, San Juan, 13 de enero de 1959 (recorte en AMAE, R-5436-4).

40. Despacho del encargado de negocios a.i. de España, Jaime Alba, del 13 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-4). En este sentido, es evidentemente inexacta la afirmación de Tad Szulc de que los Estados Unidos fueron el segundo país del mundo en reconocer al gobierno revolucionario de Cuba y, en consecuencia, su falta de rigor histórico incide sobre varios de sus planteamientos. "De hecho -afirma Szulc-, la política oficial [de los Estados Unidos] consistía en *aparentar* un sentimiento amistoso respecto a Castro, y el 7 de enero los Estados Unidos fueron el segundo país del mundo (después de Venezuela) en reconocer al régimen revolucionario" (*Fidel. Un retrato crítico*, Grijalbo, Barcelona, 1987, pp. 544-545).

El cambio político en Cuba había sido acogido, pues, con aparente satisfacción en determinados círculos de la capital norteamericana y, sobre todo, en ciertos medios de comunicación, aunque sin el entusiasmo que había suscitado, un año antes, la caída de Pérez Jiménez en Venezuela, dado que, para los gobernantes norteamericanos, “los antecedentes de Castro y sus lugartenientes, si no son en sí motivo de preocupación, no representan garantía alguna para el futuro”. Se destacó, no obstante, la moderación del presidente Urrutia y la significación política de algunos elementos revolucionarios como el coronel Barquín, quien había ostentado, en fechas anteriores, la agregaduría militar de la embajada cubana en Washington. Los grandes diarios de la “izquierda liberal” como *The New York Times*, por su parte, elogiaban los primeros pasos de una Revolución que, entre otras cuestiones, había puesto fin a los desórdenes, se comprometía a respetar los acuerdos internacionales y a celebrar elecciones en el plazo máximo de dos años y, además, empeñaba su palabra en “proteger la propiedad y las inversiones extranjeras”. Asimismo, algunos observadores trataron de alejar el fantasma comunista —tan aireado por el régimen caído—, con el argumento de que el gobierno de Urrutia había rechazado el establecimiento de relaciones diplomáticas con los países de allende el telón de acero. El principal problema, sin embargo, radicaba en las ejecuciones sumarias de antiguos opositores, especialmente por la falta de garantías jurídicas, dado que el castigo de criminales de guerra estaría justificado “a los ojos del mundo si se impone por procesos legales, y no por tribunales revolucionarios o por juicio sumarísimo”<sup>41</sup>.

Resultaba evidente, con todo, que los Estados Unidos se habían apresurado a reconocer al gobierno revolucionario por la necesidad de “proteger con la máxima eficacia las inversiones americanas en Cuba, que se calculan en más de mil millones de dólares”. Mas, los recelos estaban también a flor de piel, pues, como apuntaba William H. Chamberlin en el influyente *Wall Street Journal*, existía el peligro, más o menos próximo, de una involución democrática en la Gran Antilla. “Cuba —afirmaba el comentarista—, cuando surgió por primera vez Batista parecía haber entrado en el buen camino; después el ex-sargento encontró que le gustaba la situación de dictador. El pueblo cubano no tiene ninguna garantía de que la victoria de Castro haya de tener un final mejor”<sup>42</sup>. La confirmación ofi-

---

41. Despacho del encargado de negocios a.i. de España, Jaime Alba, del 13 de enero de 1959, cit., fol. 2.

42. *Ibídem*, fol. 3. Ver “Democracy and Diplomacy”, *Wall Street Journal*, 9 de enero de 1959 (recorte adjunto al citado despacho de Jaime Alba). El párrafo completo de W.H. Chamberlin dice así: “In recent months, normal parliamentary institutions were suspended in Pakistan, Burma, Thailand, Ceylon and the Sudan. True, real representative democracy never existed in these places but for a time at least it looked as if they were

cial de los denominados “fusilamientos en masa” desató, muy pronto, un temporal político y diplomático de consecuencias imprevisibles.

Las ejecuciones “en masa” perpetradas en Santiago de Cuba en la madrugada del día 13 de enero —escribió el embajador de España en La Habana—, habían provocado “en los Estados Unidos y en toda América violentas reacciones de repudio que no han terminado todavía”. El hecho escueto se reducía al fusilamiento de no menos de setenta y una personas, “la mayor parte militares y policías de las fuerzas de Batista, presos al caer el régimen anterior”, que, en el mejor de los casos, fueron sometidos a “juicios excesivamente sumarios” y, posteriormente, enterrados en una zanja abierta ex-profeso por máquinas excavadoras. La protesta internacional encontró un temprano eco en el senador Wayne Morse, “precisamente uno de los más decididos partidarios de Fidel Castro en los Estados Unidos”, quien censuró en términos muy duros el implacable “baño de sangre”. También el senador republicano S. Briges afirmó al respecto que el régimen de Castro no había merecido, hasta el momento, el derecho a “obtener un puesto en la Sociedad de Naciones libres guiadas por principios morales”, mientras que el representante Wayne Hays —presidente del Subcomité para Asuntos Latinoamericanos—, propuso diversas sanciones económicas, incluido el embargo comercial, para poner coto a las tropelías de la *justicia revolucionaria*<sup>43</sup>.

La condena internacional fue rubricada, asimismo, por los parlamentarios argentinos, que acordaron por mayoría dirigirse al gobierno revolucionario de Cuba para que pusiera fin a los fusilamientos, al tiempo que el presidente Frondizi encomendó a su embajador en La Habana la realización de determinadas gestiones en el mismo sentido. Paralelamente, “la prensa entera” de Estados Unidos, Argentina, Méjico, Uruguay, Perú y otros países de América, así como la del Reino Unido, junto a varios organismos internacionales, se sumó al “movimiento universal de protesta que hoy por hoy preocupa grandemente, como es natural, al gobierno cubano y al Jefe de la Revolución”<sup>44</sup>. Una Revolución que, según todos los indicios, empezaba a perder el candor de los primeros momentos, al tiempo que su máximo líder comenzaba también a perder la paciencia.

La respuesta de Fidel Castro a la campaña de los Estados Unidos, aseveraba Lojendio, había sido “vibrante y airada”. No dudó en presen-

---

on their way. Cuba, too, at the first rise of Batista, appeared to be on the right road; then the former army sergeant found the desserts of the dictator to his liking. The Cuban people have no guarantee that the Castro victory will eventually mean anything much better”.

43. Despacho de Lojendio del 16 de enero de 1959, cit., fols. 4-5.

44. *Ibíd.*, fols. 5-6.

tarla como un intento de intervención en los asuntos internos de Cuba, mencionó también los juicios de Nuremberg y, con el apoyo y el clamor del pueblo, endureció la posición revolucionaria en contra de los Estados Unidos, llegando a pronunciar determinadas frases que causaron un gran impacto en la opinión pública norteamericana, como su afirmación de que “si intentan los Estados Unidos enviar a Cuba sus infantes de marina, morirán aquí doscientos mil gringos”. En el fondo no se trataba de un cambio de estrategia, pues —como reconoció el embajador español—, esta “posición contraria a Norteamérica del movimiento revolucionario se había marcado firmemente desde el primer instante”. Las ventas de armas a Batista, pese a la suspensión de marzo de 1958; la circunstancia de que, hasta última hora, existiese en La Habana una misión militar encargada del adiestramiento de oficiales del ejército del régimen caído y, desde luego, la propia actuación del embajador de Estados Unidos, Earl T. Smith, constituían agravios que la causa revolucionaria no “parece dispuesta a perdonar ni olvidar”. Smith, ante la envergadura de su cuestionamiento por los vencedores, decidió presentar de inmediato su renuncia al cargo y recomendar a su gobierno una rápida sustitución, puesto que “había quedado mal con unos y con otros”, y ello a pesar de que algún funcionario norteamericano, como el propio Rubottom —asesor del representante Wayne Hays—, se mostrara satisfecho de su gestión, al afirmar que “había sido acusado tanto por Batista como por Castro de apoyar al otro lado, lo que prueba un alto grado de neutralidad”. Se anunciaba, en fin, el inminente nombramiento para sustituirle de un experimentado diplomático de carrera como Phillip W. Bonsal, a la sazón destinado en Bolivia, aunque, pese a sus habilidades y a su aureola progresista, su tarea en Cuba iba a resultarle, sin duda, sumamente difícil<sup>45</sup>.

Lojendio tenía su propia opinión sobre los últimos acontecimientos y, desde luego, sobre las difíciles relaciones entre los Estados Unidos y Cuba. Respecto a los fusilamientos afirmó que se trataba de “un problema de muy difícil enfoque”, dado que, bajo el régimen de Batista, tanto la policía como ciertos organismos militares se habían decantado por la aplicación de métodos represivos de “una crueldad que rebasa todo el límite alcanzado por la más dura en países normales y civilizados”. Por ello el

---

45. *Ibíd.*, fols. 6-8. Bonsal, amigo personal del embajador español en La Habana, había desempeñado cargos directivos en las compañías telefónicas de España, Chile y Cuba, que inicialmente se organizaron como filiales de la multinacional estadounidense ITT. Además, como primer secretario de la Embajada norteamericana en Madrid, había ostentado la responsabilidad de encargado de negocios en España durante los años de 1946 y 1947.

nuevo gobierno se había visto obligado a no dejar sin sanción tales crímenes, aunque reconocía que la justicia revolucionaria había actuado de forma apresurada y “sin dar la impresión de suficientes garantías, por medio de tribunales revolucionarios constituidos por jueces con sus trajes de campaña, sus barbas características de la revolución y sus armas aún al brazo”, lo que no constituía, ciertamente, “la estampa de la juricidad”. Probablemente —aseguraba el diplomático— las condenas estaban justificadas, pero la rapidez de las ejecuciones, su aparato externo y, sobre todo, la forma en que se efectuaban habían hecho que los revolucionarios perdieran esta batalla en el campo de la propaganda, en el que, precisamente, “Fidel Castro había sabido, hasta ahora, ganar tantas”. A la reacción defensiva de éste se había unido, empero, la del presidente Urrutia, quien recordó que los revolucionarios habían tenido que soportar, “trágicamente solos”, las torturas y los crímenes de Batista, sin que “consiguieran someter éstos a juicio de las Naciones Unidas”<sup>46</sup>.

Los Estados Unidos, a su vez, se habían preocupado exclusivamente por salvaguardar sus intereses económicos en Cuba, lo que había tenido lugar en unos momentos en que la sensibilidad del pueblo cubano estaba muy aguzada. La Isla entera no podía ocultar su indignación con el embajador Smith, entre otras cuestiones porque la Embajada estadounidense en La Habana había patrocinado la humillante organización, a fines de 1958, de una fiesta benéfica en el Waldorf Astoria de Nueva York, con objeto de dotar una beca que llevaba el nombre de la esposa del diplomático yanqui. La crónica social del evento, que había merecido los honores de portada de la revista *Life*, recogía una insólita frase de una dama nortea: *Este año mis caridades han sido para perros, gatos y cubanos*. Una prueba inequívoca —subrayaba Lojendio— “de la comprensión americana de los problemas y la sensibilidad de los demás países de este Continente”<sup>47</sup>.

Sánchez Bella —aparte de reflexionar sobre la importancia del campesinado en el triunfo de la Revolución cubana—, trató de evaluar también, por aquel entonces, los presuntos objetivos de la URSS en aquella estratégica zona del planeta. No creo, afirmó, que Rusia “aspire a la soviétización de Cuba, porque sabe que eso, a las puertas de los Estados Unidos, no le conviene ni es posible”, por ello intuyó que la verdadera táctica de Moscú era la de neutralizar toda la región, esto es, “evitar que esté al servicio de los Estados Unidos y manejarla como fuerzas independientes en su provecho”. En este sentido era previsible y, desde luego, útil para los soviéticos la idea de “crear una Federación del Caribe encabezada

---

46. *Ibíd.*, fols. 6-7.

47. *Ibíd.*, fol. 9.

por Cuba, porque ese también es el medio de crearle conflictos a los Estados Unidos en Puerto Rico". Este proyecto, añadió, "va a contar con numerosos partidarios", como los propios independentistas puertorriqueños o la Gran Logia del Estado Libre Asociado —"que tiene también igual orientación"—, y, en su opinión, todo el asunto iba a traer, seguramente, grandes sinsabores al gobernador Muñoz Marín, "inspirador de toda esta conspiración que ahora, tal vez, pudiera desbordarle"<sup>48</sup>.

Frente a las ambiciones de Rusia en la región que, con el triunfo de Betancourt en Venezuela y de Fidel Castro en Cuba, habían experimentado un significativo avance, la posición de los Estados Unidos estaría enmarcada en el intento de "neutralizar a los neutralizadores". Para ello estarían dispuestos a aceptar, incluso, hasta la legitimidad de la Revolución, "siempre y cuando no se salga de ciertos cauces, mostrándose —si se dejan— hasta simpatizadores con ellos y procurando obtener el máximo provecho de una revolución imprevista, no deseada, que quisieran dejar reducida al simple calificativo de liberal". Esta previsible táctica del Departamento de Estado no acababa de convencer, sin embargo, al diplomático español, pero interpretó que la designación de Bonsal apuntaba en ese sentido, al valorar su experiencia al frente de la representación norteamericana en La Paz<sup>49</sup>.

La Revolución cubana —afirmaba Sánchez Bella—, tenía un gran parecido "con la desastrosa victoria del Movimiento Nacional Revolucionario boliviano, en su desarrollo actual y hasta en su preparación". En su opinión, "la crisis pudo ser perfectamente evitada de haber sabido llegar a tiempo", dado que la actitud de los Estados Unidos, con su negativa de la ayuda necesaria al general Ballivián y con su política de "hacer el juego", permitió el estallido de la crisis y "entonces, como ahora, con la traición

48. Despacho reservado de Sánchez Bella del 19 de enero de 1959, cit., fol. 9.

49. *Ibíd.*, fol. 10. Desde luego la figura de "nuestro antiguo enemigo Mr. Phillip Bonsal" —como afirmó—, no gozaba en absoluto de sus simpatías. El diplomático yanqui, "el hombre que aspiraba a democratizar España, que impertinentemente pretendió desterrar fórmulas y símbolos políticos respetables, y que trató de organizar, aunque sin éxito, una creciente oposición al régimen", había realizado, más tarde, una labor igualmente fuera de tono en Bogotá, lo que obligó a Rojas Pinilla a declararle no grato y, por si fuera poco, también había resultado perturbadora e izquierdizante su labor de enlace con los países hispanoamericanos en el seno de la delegación norteamericana ante las Naciones Unidas, por lo que su jefe a la sazón, Mr. Lodge, solicitó que fuera retirado del puesto. Enviado, más tarde, a Bolivia "para bienquitar aquella revolución con el Departamento de Estado", se le destinaba ahora a La Habana, como personaje idóneo para defender los intereses norteamericanos en Cuba. Al parecer se había pensado en Hill, que presidía la Embajada estadounidense en México, "pero han pensado luego que, ante el fracaso reiterado de los políticos, conviene poner a embajadores de la carrera", teóricamente más asépticos.

del ejército sobrevino el caos". Naturalmente, también en Bolivia el proceso revolucionario tuvo diversas consecuencias —nacionalización de las minas, reforma agraria, fusilamientos, demagogia—, que condujeron al hundimiento económico e institucional del país y a las luchas intestinas. "Los *Barones de la Rosca*, como entonces les llamaban a Patiño y Aramayo, los dueños del estaño, no eran tan malos y Estados Unidos, por no haber sabido apoyar a tiempo al amigo, entregándole generosamente los cinco millones que reclamaba, tiene ahora que invertir no menos de veinte millones cada año para apuntalar el régimen, impedir el hambre del pueblo y evitar el definitivo caos"<sup>50</sup>.

¿Qué hacer, pues, ante el desarrollo de los acontecimientos revolucionarios en Cuba? Según sus propias palabras, "eliminado el ejército como posible fuerza combatiente, los ataques de fuera son prácticamente irrealizables, al menos por el momento y no pueden servir más que para contribuir a aumentar el prestigio de la revolución que, de ese modo, pasaría a ser un símbolo de la dignidad nacional contra la que no cabrían objeciones, desfallecimientos ni desviaciones". Había que descartar, igualmente, una acción armada norteamericana, porque a los Estados Unidos se lo impedían sus mismos principios liberales y, sobre todo, su política internacional en aquellos momentos, pues, tal como afirmó, "el diálogo en pie de igualdad con los países comunistas trae luego estas consecuencias". Una intervención yanqui en Cuba, añadió, sería considerada por Moscú como un nuevo "caso Hungría a la inversa o, más propiamente, un golpe similar al franco-inglés de Alejandría y El Cairo, y esta bandera antiimperialista, desplegada con incansable energía e increíble actividad en Hispanoamérica, sería de efectos catastróficos"<sup>51</sup>.

La única manera de contener, en parte al menos, la progresión del fermento revolucionario era la de "fortalecer el ala moderada y verdaderamente justicialista de la Revolución", coadyuvar en lo posible a la infiltración y a la conquista de posiciones por los "elementos jocistas" en los sindicatos —al amparo de sus propios méritos revolucionarios—, e intentar que el conjunto de los católicos pudiera imprimir un signo de moderación y "principios equitativos de justicia" al nuevo régimen. En cualquier caso, "estamos ante un largo proceso, cuajado de sorpresas, pues no va a ser fácil desmontar a los actuales triunfadores, ni reducir su fanatismo revolucionario, ni su capacidad proselitista. Disponen de un inmenso botín, de una tierra pródiga y rica, y frente a ellos no se encuentra nadie con verdadera autoridad"<sup>52</sup>.

50. *Ibíd.*, fol. 11.

51. *Ibíd.*, fols. 11-12. Subrayó, asimismo, que los soviéticos utilizaban el argumento del pacifismo para "adormecer y desorientar a Occidente".

52. *Ibíd.*, fols. 12-13.

En el plano exterior –como insistiremos más adelante–, la República Dominicana aparecía, desde luego, en el punto de mira de los revolucionarios cubanos, y no sólo por una posible, aunque difícil, acción militar contra su propio suelo, sino, muy especialmente, por la utilización de Haití como cabeza de playa en un ataque contra Trujillo, dado que “las noticias que nos llegan de la vecina República nos hablan de una alarmante inestabilidad del presidente Duvalier y una creciente inquietud del ejército y las masas populares, estimulada desde Nueva York por las constantes proclamas del ex-presidente Dejoie”, quien, al parecer, había entrado en conversaciones con Castro “para obtener la *libertad* de su pueblo”. Al margen de la exactitud de estos rumores, no podía negarse que grupos de exiliados de países centroamericanos y del Caribe habían iniciado, a la sazón, un ilusionado peregrinaje a La Habana, que comenzaba a tornarse en la Meca revolucionaria de la América española. “Allá –escribió Sánchez Bella– recibirán órdenes, ayudas de todo género y se establecerán vinculaciones para perturbar toda la zona”. Se trataba, sin duda, de un evidente peligro que perjudicaría a todos los gobiernos interesados en mantener el orden internacional y, particularmente, a los Estados Unidos. Sin embargo, con relación a Haití –matizó el diplomático español– serían muy escasas las posibilidades de una revolución protagonizada por un mulato como Dejoie, al tratarse de “un país de negros y con fuerte resentimiento racial contra los mulatos”, y, además, se decía que Duvalier había solicitado ayuda a los Estados Unidos y que, probablemente, el Departamento de Estado se la concedería para evitar males mayores. “Este, tal vez, sea el único modo de evitar el caos, pues lo que no se pudo hacer en La Habana tal vez sea posible realizarlo en Haití, nación en plena disolución y bancarrota, a la que no vemos más salida que una intervención proteccionista foránea bajo el patrocinio de las Naciones Unidas, que si hace falta sea capaz de devolver, a alguna de las nuevas naciones africanas, el excedente demográfico que aquí no tiene posibilidades de vida”<sup>53</sup>.

La situación internacional, en fin, se había modificado de forma muy desfavorable para Norteamérica, hasta el punto de que si los americanos no actuaban con energía, decisión y clarividencia tendrían en breve tiempo y en un sector que “ellos consideran especialmente su zona de seguridad, su *traspatio*, las más amargas y desagradables sorpresas”. Una realidad a la que, sin embargo, no parecían prestar mucha atención los melifluos representantes del capitalismo comercial que, incluso, habían respirado tranquilos tras el triunfo revolucionario y deseaban poder confiar en el inmediato futuro de Cuba o, por lo menos, esa era la impresión que producían al recoger, sin los sobresaltos de los últimos tiempos, los

---

53. *Ibidem*, fols. 15-16.

opimos frutos de la zafra. Cuba había sido, hasta entonces, “un país aparte”, donde las revoluciones terminaban siempre en “puro relajó”, pero, como sentenciaba Sánchez Bella, todo el mundo parece olvidar que “ahora se encuentran frente a un nuevo fenómeno totalmente inédito”, ante una voluntad de hierro y, como apuntamos más arriba, ante un nuevo mito y una nueva revolución social que, sin duda, costaría mucho esfuerzo doblegar<sup>54</sup>.

El gran mito encarnado de la Revolución cubana, Fidel Castro, fue recibido en Caracas a partir del 22 de enero de 1959 —aniversario de la derrota de Pérez Jiménez—, en loor de multitud. Los cronistas hablaron de la mayor concentración humana en la Historia de Venezuela. El encargado de negocios de España, Ernesto Barnach-Calbó, aseguró que, “desde el momento en que Fidel Castro pisó tierra venezolana, el entusiasmo y frenesí con que le han acompañado las multitudes caraqueñas no tiene parangón en la historia de este país, y así ha continuado sin interrupción en los tres días que aquí ha permanecido”. El líder revolucionario pronunció una docena de discursos, “desbordantes todos de fervor revolucionario, en los que ha tocado toda clase de temas; desde un vago llamamiento a la solidaridad continental democrática de las Américas, hasta la puesta en marcha de una campaña que arrolle y barra para siempre los regímenes de Trujillo, Stroessner y Somoza, únicos supervivientes de las *ominosas dictaduras* que aún quedan en este Continente”. No le faltó tiempo para insistir también, con vehemencia, en el tema de las ejecuciones sumarias que se estaban llevando a cabo en Cuba, y, en este contexto, defendió la Revolución de la “campaña de difamación internacional” que tenía como objetivo desprestigiarla, sobre todo a través de las agencias de prensa norteamericanas. Acompañado por algunos de sus barbudos, por el nuevo ministro del interior cubano y, asimismo, por el recién nombrado embajador de Cuba en Caracas, Pividal, Castro fue agasajado especialmente por René de Sola y por el ministro venezolano de gobernación que “no han dejado de acompañarle en todas ocasiones”, pues Sanabria se encontraba de visita oficial en Ecuador, mientras que el contraalmirante Larrazábal —dirigente del golpe militar contra Pérez Jiménez—, se había limitado a formar parte del comité de recepción<sup>55</sup>.

Barnach-Calbó destacó, igualmente, otro aspecto de la visita de Castro a Caracas que consideró de gran interés para Madrid. A pesar de la campaña de prensa que los “rojos españoles” —encuadrados en la organi-

54. *Ibidem*, fols. 16-17.

55. Despacho del encargado de negocios a.i. de España, Caracas, 26 de enero de 1959, fols. 2-3 (AMAE, R-5436-5).

zación *Libertad para España* y, sobre todo, en la Junta de Exilados Republicanos—, realizaban contra el régimen de Franco en este ambiente de exaltación democrática y, sin duda, a las “insinuaciones que, con toda seguridad, se le han hecho, Fidel Castro no ha pronunciado en las numerosas veces que se ha levantado en público para hablar, una sola palabra en contra de nuestro régimen, ni de nuestro Caudillo”<sup>56</sup>. La actuación de la embajada de España en La Habana había sido, como se reconoció por sectores significativos de la propia Revolución, no sólo prudente, sino ajustada a las mejores prácticas internacionales del derecho de asilo.

### 3.3. LA ACTUACIÓN ESPAÑOLA

“Quizá fuera conveniente procurar con habilidad que algún periódico de Madrid fuera significándose por recoger noticias procedentes del campo rebelde, incluso con alusiones a la represión gubernamental. La situación de Cuba es la de una auténtica guerra civil y gran parte del territorio cubano está bajo el efectivo control de los rebeldes”. Con estas palabras concluía, a fines ya de 1958, un informe interno del ministerio español de Asuntos Exteriores. El documento era el resultado de la conversación mantenida, en la sede del Instituto de Cultura Hispánica, entre un alto cargo del departamento y “uno de los más destacados exilados cubanos residentes en Madrid, quien salió en su día bajo la protección de la embajada de España en La Habana”. El aludido se había interesado por la presunta adquisición de armas en España por parte del gobierno de Batista, “contestándole por mi parte que ignoraba enteramente el asunto por no ser de mi competencia”, a lo que respondió el refugiado que, en caso de efectuarse, ello podría dificultar las relaciones con el futuro gobierno de la revolución que, sin duda, iba a establecerse en Cuba en breve tiempo. El cubano también criticó —lo mismo que, anteriormente, el jesuita español Freixedo—, el partidismo en favor de Batista de la prensa española, particularmente del periódico *ABC*, a lo que se le respondió que tal asunto no podía atribuirse a “intervención alguna española”, sino a la propia labor informativa del gobierno antillano cerca de los corresponsales de prensa. La conversación terminó con varias referencias a las represalias y crueldades de la policía, “aspecto éste que coincide con las últimas informaciones procedentes de la embajada en La Habana”<sup>57</sup>, y que ya conocemos. Los acontecimientos, efectivamente, no tardaron en precipitarse.

56. *Ibídem*, fol. 3.

57. “Centro y Suramérica. Nota informativa para el Señor Ministro”, Madrid, 27 de noviembre de 1958 (AMAE, R-5034-1).

A las cuatro de la tarde del 2 de enero de 1959 se congregaron, ante el monumento a Cuba del parque del Retiro en Madrid, unos doscientos residentes cubanos "afectos a las fracciones políticas contrarias al anterior gobierno de Batista". Se exhibieron las banderas de Cuba, del Movimiento 26 de Julio y de la Organización Auténtica y, tras realizar una ofrenda floral "a los mártires de la libertad", tomaron la palabra Manuel Payán Viego, miembro del Directorio Revolucionario, quien exaltó la lucha en el frente de Escambray, así como la personalidad del mártir José Antonio Echeverría, y cuya intervención fue seguida por los discursos de Gerald Simón, Enrique Canto y Jorge Mañach, quienes encomiaron el papel de la juventud en defensa de las libertades patrias, exhortaron a los estudiantes cubanos a regresar a su país para que no decayera el espíritu revolucionario y, además, coincidieron en agradecer al gobierno español "la ayuda prestada para la celebración de este acto, así como la recibida durante el tiempo de exilio para continuar sus estudios o desenvolverse en profesiones liberales". Clausuró la concentración el ex-ministro de comunicaciones en el gobierno de Prío Socarrás, Mario Fernández Sánchez, quien destacó la envergadura de las luchas sostenidas durante siete años contra Batista y, entre los aplausos de los presentes, subrayó la necesidad de mantener la unidad entre los grupos revolucionarios triunfantes. Los manifestantes se dispersaron pacíficamente dos horas después, coreando consignas y gritos de ¡Viva Cuba Libre!<sup>58</sup>.

Francisco Valdés Gómez, encargado de negocios de Batista en ausencia del titular, elevó poco después una protesta a Fernando María Castiella por la ocupación de la representación de Cuba en Madrid, realizada por una Junta Cívica en nombre del gobierno revolucionario, que estaba integrada por los mencionados Canto, Payán y Simón, así como también por Hernán Henríquez y Armando Durán. Valdés Gómez consideraba ilegítimo todo documento expedido por la mencionada Junta, por cuanto la ocupación se había producido sin respaldo legal alguno y sin instrucciones del ministro de Estado cubano, e impetraba el concurso del canciller español para restablecer el orden en la oficina diplomática<sup>59</sup>. El incidente, sin embargo, acabó resolviéndose unos días después, cuando se ratificó, desde La Habana, el nombramiento de Enrique Canto como encargado de negocios interino y se dio a conocer el traspaso de poderes. Se trataba de un exiliado que, por sus frecuentes contactos con Asuntos Exteriores, era bien visto por las autoridades españolas.

---

58. Nota *secreta* del Servicio de Información de la Dirección General de Seguridad al Ministro de Asuntos Exteriores, Madrid, 3 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-4).

59. Nota de Valdés, en nombre de la embajada de Cuba en Madrid, al ministro de Asuntos Exteriores, 4 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-4).

La actuación de la Embajada española en La Habana, a su vez, constituía otro factor de confianza para el gobierno de Franco, puesto que, “tanto en estos días revolucionarios como en los meses anteriores, al otorgar protección a numerosos perseguidos políticos que encontraron refugio en España, ha preparado el diálogo del embajador con los nuevos dirigentes políticos”. Es más, la activa intervención de Lojendio “en nombre del Cuerpo Diplomático probablemente habrá dado la impresión de que España reconocía tácitamente al nuevo gobierno”, no obstante, el propio día 7 de enero, fueron enviadas instrucciones telegráficas urgentes al representante español para que, “en aplicación de la Doctrina Estrada manifestara, al contestar la Nota de comunicación oficial de constitución del nuevo gobierno, que por parte de España continuaban las normales relaciones diplomáticas entre ambos países”<sup>60</sup>.

La famosa Nota verbal remitida, el 6 de enero, por el gobierno revolucionario a todas las representaciones diplomáticas acreditadas en Cuba, daba a conocer, en efecto, la constitución del gabinete presidido por Urrutia, al tiempo que corroboraba “el completo control de la República, reinando la paz en todo el territorio nacional, y que se cumplirán todos los compromisos internacionales y convenios vigentes”<sup>61</sup>. La embajada de España expresó su complacencia y formuló sus “mejores votos por el mantenimiento de las cordiales relaciones que tradicionalmente unen a Cuba y España”<sup>62</sup>.

60. Centro y Sudamérica. Nota informativa sobre la situación política en Cuba, Madrid, 8 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-4), fol. 5.

61. Carta número 4 de Lojendio, 8 de enero de 1959, adjuntando copia de la Nota verbal del gobierno cubano (6 de enero) y de la respuesta española, del día siguiente (AMAE, R-5436-5). El primer gobierno revolucionario estaba integrado, aparte de Urrutia, por los siguientes miembros: José Miró Cardona (Primer Ministro), Roberto Agramonte Pichardo (Ministro de Estado), Ángel Fernández (Ministro de Justicia), Raúl Chibás (Ministro de Hacienda), Manuel Fernández (Ministro de Trabajo), Julio Martínez Páez (Ministro de Salubridad), Manuel Ray (Ministro de Obras Públicas), Faustino Pérez (Ministro de Recuperación de Bienes Malversados), Armando Hart (Ministro de Educación), Raúl Cepero Bonilla (Ministro de Comercio), Humberto Sorí Marín (Ministro de Agricultura) y Luis Buch (Ministro de la Presidencia).

62. *Ibidem*. El embajador español subrayó que casi todas las representaciones diplomáticas habían formalizado el reconocimiento en términos parecidos, “es decir, tomando nota del contenido de la comunicación del Ministerio y sin hacer manifestación expresa del reconocimiento”.

Desde Méjico, por otra parte, el delegado del Estado español, Manuel Oñós de Plandolit, destacaba la premura de la aplicación de la doctrina Estrada al caso de Cuba, por parte de las autoridades mejicanas, lo que había originado un comentario en la prensa avalado por la Unión Nacional Sinarquista, donde se ponía de manifiesto la “contradicción existente entre este paso y la no aplicación de dicha doctrina en el caso de España”, actitud motivada, sin duda, por la categórica posición anticomunista del régimen de Franco (Carta del ministro plenipotenciario representante del Estado español, Méjico, D.F., 8 de enero de 1959, y recorte adjunto de *Últimas Noticias*, 7 de enero de 1959, AMAE, R-5436-5).

La labor diplomática de Lojendio —sobre todo en los momentos iniciales de confusión y desasosiego—, había sido impecable. Desde el primer instante, el embajador participó activamente en la reunión plenaria celebrada por el Cuerpo Diplomático en la sede de la nunciatura en La Habana, donde se decidió designar una comisión permanente formada por el nuncio y por los representantes de Brasil, Estados Unidos, Chile, España y, posteriormente, Argentina, cuyo objetivo era “vigilar la marcha de los sucesos, sobre todo en relación con el respeto a los derechos diplomáticos, ponerse para ello en contacto con quienes ejerzan funciones de mando y convocar cuanto fuese preciso al pleno de la corporación”<sup>63</sup>.

Evidentemente, uno de los temas que más preocupaba a los delegados era el del respeto a la inviolabilidad de las misiones y la salvaguardia del derecho de protección que asistía a las naciones signatarias de los convenios de asilo. Por este motivo, los miembros de la comisión permanente visitaron, el 1º de enero, al general Cantillo, al día siguiente, como ya se dijo, al coronel Barquín y, posteriormente, se pusieron en contacto con jefes revolucionarios que, “en uno u otro sector de la población y en una u otra forma; ejercían funciones de mando”. Todos ellos habían expresado su disposición a colaborar, aunque el cumplimiento de sus promesas de seguridad —como reconoció Lojendio—, se debía sobre todo a la gestión directa de las propias representaciones, y no a actuaciones colegiadas del Cuerpo Diplomático. No obstante, en términos generales, sólo se produjeron leves incidentes ante las embajadas de Nicaragua, Chile y Brasil —“achacables, sin duda, a grupos incontrolados”—, salvo la violación de la misión colombiana, único asunto de cierta relevancia<sup>64</sup>.

Lo inesperado de la fuga de Batista influyó decisivamente en el enorme incremento de solicitudes de asilo, especialmente en aquellas representaciones de países signatarios de los convenios correspondientes y, “entre las que no lo son, de manera muy especial la embajada de España”. La misión chilena, por ejemplo, llegó a alojar el primer día a más de ochenta personas; en la de Colombia, a su vez, se presentaron diez de los más destacados políticos del régimen caído y, asimismo, en la de Argentina se acogió el ex-dirigente de la CTC Eusebio Mujal, “uno de los blancos más directos del odio revolucionario”. Políticos y policías —escribía Lojendio—, “en peligrosa mezcla, llenan las embajadas hispanoamericanas”<sup>65</sup>.

La confusión aumentó cuando las emisoras de radio difundieron la noticia de que no se permitiría la salida del país a las personalidades del régimen anterior, “a pesar de que se asilaran en las embajadas”, lo que, si

63. Despacho número 9 de Lojendio del 10 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-4).

64. *Ibíd.*, fol. 2.

65. *Ibíd.*, fols. 2-3.

bien no merecía demasiado crédito por provenir, en muchos casos, de “improvisados voceros revolucionarios”, reflejó un estado de ánimo que dio origen a dificultades en el momento de tramitar las solicitudes de salvoconductos para los implicados. El Cuerpo Diplomático en pleno respaldó, en este sentido, las gestiones encaminadas a hacer prevalecer los derechos de protección, como sucedió con el caso de la representación colombiana.

El incidente en la embajada de Colombia había tenido lugar durante la madrugada del día 5, cuando un grupo de elementos armados tomó posiciones en los accesos del “Hotel Residencial Rosita de Hornedo”, al tiempo que un segundo comando accedió al apartamento en el que se hospedaba el embajador, Juan A. Calvo, junto a su familia. El diplomático colombiano, con largos años de carrera, tenía relaciones de amistad con numerosas personalidades del régimen de Batista, quienes buscaron su protección al tener noticia de la fuga del ex-presidente, por ello se vio obligado a alquilar varios apartamentos contiguos al suyo, “protegiendo el acceso a todos ellos con la inscripción *Embajada de Colombia* y la bandera de dicho país”. Algunos de los invasores armados penetraron en la estancia del diplomático y mantuvieron con él una “conversación vejatoria”, obligándole a presentar a todos los asilados, que fueron tratados de modo despectivo y acusados de “ladrones que de momento no nos interesan, ahora buscamos asesinos después vendremos por ustedes”. Los atacantes se ausentaron momentos después, pero no sin antes amenazar al embajador, conminándole a que guardase silencio sobre lo sucedido. Calvo, no obstante, comunicó el asunto al embajador del Brasil y al propio Lojendio, y ambos trasladaron el incidente a la comisión que decidió convocar el pleno del Cuerpo Diplomático, acordándose elevar una protesta colectiva por la violación de la sede colombiana<sup>66</sup>.

La tramitación de la protesta se llevó a cabo pocas horas después, en la tarde del mismo día 5, cuando los miembros de la comisión permanente fueron recibidos por Urrutia, Miró Cardona y Agramonte. En esta reunión llevó la voz cantante el embajador español, quien, por indicación del nuncio, subrayó que a pesar de no haberse realizado aún el reconocimiento oficial del nuevo gobierno, los representantes extranjeros se ponían en contacto con él para colaborar en la defensa de sus derechos, tales como la inviolabilidad de las sedes, la libre circulación de sus miembros y, naturalmente, la protección del derecho de asilo. Lojendio concretó, a continuación, el problema del incidente con la misión de Colombia y no dudó en solicitar la adecuada reparación, “que fue inmediatamente ofrecida al anun-

---

66. *Ibidem*, fols. 4-5.

ciarnos el primer ministro y el ministro de Estado que visitarían al embajador para presentarle sus excusas<sup>67</sup>.

El representante español aprovechó también su intervención para dejar constancia de la extrañeza de algunos diplomáticos que, “leyendo en diarios y escuchando por radio y televisión noticias de la formación del gobierno, se asombraban de no haber recibido comunicación oficial alguna al respecto”, por lo que sugirió la conveniencia de que el ministerio de Estado “nos hiciese llegar la nota correspondiente”. Tanto el presidente como sus ministros “agradecieron muy expresivamente este consejo”, y Agramonte ordenó al jefe de su despacho que, a la mayor brevedad, “extendiese la oportuna comunicación” a las representaciones acreditadas en la capital<sup>68</sup>.

Respecto al problema de los asilados, la impresión de Lojendio era que el gobierno “está en ánimo de solucionarlo rápida y fácilmente”. La embajada española, como ya se apuntó, estaba entre las delegaciones más agobiadas por solicitudes de asilo, lo que se debía no sólo a las muy estrechas relaciones entre cubanos y españoles, sino, muy especialmente, a la circunstancia de haberse hecho pública su labor de protección durante los últimos meses, en muchos casos por la humanitaria iniciativa de religiosos españoles, y, precisamente, eran “ahora estos mismos religiosos quienes buscan la colaboración de la Embajada para amparar a los perseguidos de signo político distinto”. Hasta aquel momento, sin embargo, las funciones de acogida se ejercían “no por los canales regulares del derecho de asilo, sino por diversas fórmulas de protección que pudimos arbitrar en la situación anterior, y que hoy día no tienen vigencia”. A la espera, por tanto, de que se dictaran los nuevos criterios del ministerio de Estado sobre la concesión de salvoconductos, Lojendio trató de hacer frente a las nume-

67. *Ibidem*, fols. 5-8. El asunto de la representación colombiana se resolvió de forma un tanto singular. Calvo recibió de su gobierno la orden de partir para los Estados Unidos y, al día siguiente de su marcha, el primer secretario de la embajada fue acreditado como encargado de negocios, al tiempo que se le comunicaba la cancelación del incidente. Las excusas por la agresión y el reconocimiento colombiano se produjeron por cruce de telegramas entre los ministerios de ambos países, asunto en el que, probablemente, influyó el hecho de que Calvo era el único diplomático en servicio de los nombrados por Rojas Pinilla, pues la Junta Militar colombiana y la propia Administración de Lleras Camargo decidieron mantenerle en el puesto por “no tener el gesto amistoso para Batista de acreditar un nuevo embajador”. Bogotá aprovechó, sin duda, la coincidencia del incidente con el cambio de régimen en Cuba “para terminar la misión del representante diplomático nombrado por el gobierno de Rojas Pinilla”.

68. *Ibidem*, fols. 6-7. La cúpula nominal del gobierno mostró su satisfacción por la gentileza del Cuerpo Diplomático y —matizó Lojendio—, “por haber sido yo quien hiciera uso de la palabra, fui también quien más directamente recibió estas manifestaciones de los nuevos gobernantes”.

rosas demandas de amparo con la colaboración de algunos colegas, como el embajador del Brasil<sup>69</sup>.

Entre los acogidos a la protección española, desde los primeros instantes del cambio de régimen, estaban algunos personajes que optaron por refugiarse en la propia residencia del embajador, como, por ejemplo, el Dr. Remos, embajador de Cuba en Madrid, junto a cuatro miembros de su familia; doña María García, esposa del contraalmirante Rodríguez Calderón, jefe del estado mayor de la Marina de Guerra, que huyó con Batista sin avisar siquiera a los suyos; su hijo Carlos, alumno de la Academia Naval de Annapolis en Estados Unidos, y la condesa de Revilla de Camargo, quien al día siguiente “abandonó ya nuestra residencia”. Poco después se ausentaron dos miembros de la familia del ex-embajador Remos y, más tarde, el agregado naval de la embajada de Estados Unidos recogió al hijo de Rodríguez Calderón, quien fue trasladado a la citada Academia militar. Quedaban, pues, alojados en casa de Lojendio el ex-representante de Cuba en Madrid, su esposa y un hijo de ambos, así como la señora de Rodríguez Calderón, aunque “ninguno de ellos tiene calidad de asilado, ni he informado oficialmente al ministerio su presencia en mi residencia”, y estimaba, además, que Remos y sus familiares pensaban reintegrarse pronto a su domicilio. Al margen de este grupo, la embajada española había prestado protección a otros cuatro individuos, un ex-alcalde, un director de Instituto, un ex-jefe de la policía aduanera y un diputado, que se encontraban instalados a la sazón en el edificio de la cancillería española y que, en este caso, habían sido “calificados oficialmente como asilados por la embajada del Brasil”, cuyo titular se encargaría de proteger su salida del país. También se encontraba en el citado inmueble el ex-segundo jefe de la policía secreta de Batista, Camilo Cortés, quien, no obstante, había “rechazado el ofrecimiento de asilo y pide solamente protección por unos días, pues piensa presentarse a las autoridades correspondientes al regularizarse el funcionamiento de los organismos de depuración que comienzan ya a actuar”, lo que no dejaba de ser una temeridad. Se trataba, por otra parte, de un funcionario “que en el ejercicio de su cargo prestó estimables servicios a esta Embajada”<sup>70</sup>.

---

69. *Ibídem*, fols. 8-9.

70. *Ibídem*, fols. 9-10. Según las fichas adjuntas, los cuatro asilados que se indican, todos cubanos, eran José Dolores de Calasanz Villalobos y Olivera, afiliado al Partido Unión Radical y alcalde de Guanabacoa desde 1940, durante siete elecciones consecutivas; Dámaso Ayuso Quintana, afiliado al Partido Demócrata, director del Instituto de Segunda Enseñanza de Marianao y funcionario de la Braniff International Airways; José Pelayo Balbín Pérez, ex-jefe de la policía marítima en la aduana de La Habana, y Fernando Casilla Lumpuy, afiliado al Partido Progresista y ex-representante a la cámara de representantes por la provincia de Las Villas.

Pese a las promesas, reiteradas en numerosas ocasiones, los salvoconductos para los refugiados que atestaban las representaciones diplomáticas no acababan de llegar. La impresión del Cuerpo Diplomático era que el retraso tenía una explicación concreta: “La presencia en la embajada argentina —como ya se apuntó— del señor Eusebio Mujal, secretario general de la Confederación de Trabajadores Cubanos, puntal del régimen de Batista y blanco especialísimo del odio de los dirigentes sindicales comunistas y filocomunistas que han tomado las riendas en muchos sindicatos”. Por fin, en la mañana del 16 de enero, una hábil gestión del embajador argentino permitió la salida de Mujal, no sin ciertos inconvenientes, dado que su partida tuvo que ser protegida por una unidad militar mandada por el mismísimo Camilo Cienfuegos, ante el temor de que se desatase un motín en el aeropuerto habanero. En el último momento, además, fue detectado un “acto de sabotaje que, de no haber sido descubierto a tiempo, hubiera provocado la pérdida del avión en su primer aterrizaje”. Lojendio mostraba su confianza en que la resolución del incidente Mujal, facilitaría una más rápida respuesta al problema de los asilados<sup>71</sup>.

Los exiliados cubanos en España, entre tanto, viajaban a La Habana en vuelos especiales de la compañía Cubana de Aviación, y su llegada originó “manifestaciones de afecto y agradecimiento a la Madre Patria”, que se hicieron extensivas a la representación diplomática española por la “labor de amparo y protección de elementos perseguidos durante el régimen depuesto”. Además, causó verdadera impresión en la opinión pública un suelto publicado en el semanario *Bohemia* del 11 de enero, donde se elogiaba el buen hacer de la embajada española<sup>72</sup>.

El marqués de Vellisca había constituido, según la prestigiosa revista cubana, “un caso excepcional entre los diplomáticos europeos radicados en nuestro país”, pues protegió y asiló en numerosas ocasiones a significados revolucionarios perseguidos por la tiranía de Batista, sin que estuviese obligado a hacerlo por ningún convenio de asilo, ya que los países europeos no reconocían esta modalidad diplomática vigente en América Latina. “En esta hora de reparaciones y responsabilidades, nunca antes vista en la Isla, el diplomático español bien merece un saludo de la nueva Cuba”<sup>73</sup>.

El comentario reseñado tuvo, asimismo, un eco particular en Caracas, al reproducirse en *El Nacional* el texto de *Bohemia*, y destacarse que Lojendio había estado, en todo momento, “dispuesto a dar refugio a significados revolucionarios fidelistas perseguidos por el gobierno de Batista”,

71. Despacho de Lojendio del 16 de enero de 1959, cit., fols. 9-11.

72. *Ibidem*, fol. 13.

73. “Contraste incomprensible”, *Bohemia*, 11 de enero de 1959, p. 79 (AMAE, R-5436-5).

mientras que el embajador venezolano, José Abel Montilla –pese a ser el “representante de un país que blasona de democrático y que ha sostenido moral y económicamente a los revolucionarios cubanos”–, se había negado en diferentes ocasiones a dar protección a víctimas del batistato. Esta información, aunque algo tenía de verdad, fue desmentida por el canciller René De Sola, quien declaró que, en los últimos tiempos, se habían asilado en la misión venezolana más de ciento veinte personas<sup>74</sup>.

El 17 de enero llegaba a La Habana, procedente de Méjico y acompañado de su esposa, Alberto Bayo Giraud. Toda la prensa se hizo eco de la arribada del “huésped de la Revolución” y de sus indudables méritos, dado que, aparte de instruir a los expedicionarios del *Granma* en las tácticas guerrilleras típicamente españolas, había sufrido prisión en Haití, en 1957, cuando “trataba de organizar un embarque de provisiones, medicinas y otros artículos” destinado al campamento de Raúl Castro en la Sierra Maestra. Bayo fue recibido, al pie de la escalerilla del avión, por miembros del Movimiento 26 de Julio y, más tarde, acudió a visitar a Urrutia, fotografiándose en palacio junto a Raúl Castro y a varios miembros del gobierno. El veterano militar se mostraba feliz por el triunfo de la Revolución. En una entrevista realizada por Benjamín de la Vega –redactor del periódico *Revolución*–, aseguró que quería verla florecer y que nunca pensó que la victoria fuera tan fulminante. La conquista del poder por los rebeldes –declaró– constituía una auténtica epopeya, pues “un grupo de hombres había derrotado a un ejército grande y bien equipado”, por lo que entendía que la insurrección cubana había “roto los moldes” de la lucha de guerrillas, y añadió, con todo el candor de su corazón, que “Fidel se merece el lapsus de dos años para que la Revolución triunfante reorganice el país”, y que sus planes, por encima de todo, estaban “llenos de patriotismo y buen deseo”<sup>75</sup>.

En el mismo aparato había llegado, también, el presidente de la República Española en el exilio Félix Gordon Ordaz, aunque su visita no suscitó el mismo interés en la prensa cubana. Manifestó a los medios, sin embargo, que “venía con el propósito de saludar a su buen amigo” el ministro Roberto Agramonte, y de conocer al presidente Urrutia, con el que deseaba intercambiar impresiones “sobre la situación de trescientos cin-

74. Despacho de Barnach-Calbó, Caracas, 16 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-5), se incluye recorte de *El Nacional*, del día 15: “Descontentos los venezolanos en Cuba con el embajador José Abel Montilla”.

75. V. “Bayo, huésped de la Revolución”, “En La Habana el coronel Alberto Bayo”, “Tiene asombrado al mundo esta gesta heroica”, “Entrevista de Raúl Castro con el presidente, en palacio” y “Quiero ver florecer esta revolución”, *País, Información, Prensa Libre y Revolución*, La Habana, 17, 18 y 20 de enero de 1959 (AMAE, R-5510-7).

cuenta mil exilados que viven fuera de España". Aseguró, además, que "se sentía inmensamente feliz por el triunfo de la revolución"<sup>76</sup>.

El ministro Agramonte —vinculado con familias españolas del mismo apellido y tenido por hombre muy sensato—, mereció igualmente el pláceme de Sánchez Bella, quien afirmó al comentar su designación que, sin duda, era el "mejor que podían nombrar", y que detrás de su investidura se ocultaba la preocupación de Castro por no "alarmar demasiado a los gobiernos que, en su día, han de reconocerlo". El embajador español también destacó la presencia, en las filas de la revolución, de "consejeros españoles, tanto políticos como militares", y afirmó que Fidel Castro, "sin la ayuda española, no hubiera podido saberse la excelente táctica de guerrillas tan bien practicada en Cuba, ni la magnífica campaña demagógica de las emisoras, casi todas ellas ocupadas por locutores españoles". Y más tarde, al analizar las primeras jornadas del proceso revolucionario, elucubró sobre el futuro de las relaciones entre Castro y España. "Creemos —dijo— que su posición con el catolicismo y aun con España será moderada, porque no le conviene aumentar innecesariamente el número de sus opositores y necesita, además, que en algún aspecto de su programa se muestre algún asomo de equilibrio y de moderación"<sup>77</sup>.

En cualquier caso, añadía Sánchez Bella, "aunque la crisis cubana sea similar a la boliviana, nuestra posición y nuestros intereses han de ser radicalmente diferentes en uno y otro caso". España no podía quedar, en esta ocasión, "al margen del conflicto", porque eran muchos los intereses que tenía que salvaguardar y que pronto entrarían en colisión con el nuevo rumbo político del país. La colonia española en Cuba atravesaba una situación floreciente, el comercio con España experimentaba un "progreso continuo" y, además, las inversiones cubanas en su antigua metrópoli oscilaban entre los quince y los veinte millones de dólares, "lo que unido al valor de las exportaciones y al turismo, hacían que para nuestra economía Cuba signifique algo más de 50 millones de dólares de ingresos anuales", cantidad nada despreciable, sobre todo si se tenía en cuenta "el potencial que se halla allí detenido o invertido y que pudiera orientarse hacia España"<sup>78</sup>. Convenía, pues, tratar de reforzar de algún modo la presencia española en Cuba, no sólo por razones ideológicas —de defensa de la Cristiandad, como en los tiempos del Imperio—, sino, también, por intereses sociales y económicos, dada la relevancia del numeroso colectivo de origen español residente en la Gran Antilla.

76. "Gordon Ordaz en La Habana", *Prensa Libre*, 18 de enero de 1959 (AMAE, R-5510-7).

77. Despachos —confidencial y reservado— de Sánchez Bella del 3 y del 19 de enero de 1959, fols. 12-14 y 7-8, respectivamente.

78. Despacho reservado de Sánchez Bella del 19 de enero de 1959, cit., fol. 13.

## CAPÍTULO IV

### EL AÑO DE LA INFILTRACIÓN

Decir la verdad es el primer deber de todo revolucionario.

Fidel Castro Ruz (*Discurso de la victoria en Ciudad Libertad*, 8 de enero de 1959).

SIGUIENDO UNA ya antigua costumbre, heredada de la Revolución Francesa, el máximo responsable de la Revolución cubana decidió subrayar la ruptura con el pasado mediante la sistemática adjetivación del porvenir, por ello el primer año del triunfo revolucionario fue bautizado con el título de *Año de la Liberación*, sin embargo, para ciertos sectores de la sociedad y de la prensa cubana y, desde luego, para la mayor parte de los observadores y diplomáticos occidentales, 1959 fue el año de la decisiva *infiltración comunista* en el engranaje y en los mecanismos de acción del bloque revolucionario y, en consecuencia, del radical arrumbamiento de toda tendencia moderada y democrática, que no tardó en ser identificada con la pervivencia de los errores detestables del ayer y, especialmente, con la conspiración externa y la contrarrevolución interior.

Así, pues, para muchos observadores contemporáneos —y para algunos historiadores—, Saturno y la contradicción inmanente comenzaban a devorar a sus propios hijos, pero, como demostrarán los hechos, la Revolución cubana, lo mismo que las grandes revoluciones que le precedieron en el tiempo, tuvo que velar por su propia supervivencia y ello aceleró la adopción de determinadas decisiones que, a veces, tomaron la forma de giros inesperados o, cuando menos, imprevisibles, pero siempre útiles para abrir un camino que garantizase su desarrollo y su futuro.

Todo proceso revolucionario, en la medida en que significa una auténtica ruptura con la etapa anterior, ha de entrar en colisión con múltiples sensibilidades e intereses, tanto nacionales como de carácter exterior.

En este capítulo pretendemos destacar los enormes desajustes –políticos e ideológicos– entre los principales dirigentes de la Sierra Maestra y del Movimiento 26 de Julio, entusiasmados con el ideal de construir una Revolución socialista, y los sectores más moderados del propio bloque insurreccional, esto es, desde el catolicismo social hasta elementos de la cúpula militar revolucionaria como Pedro Luis Díaz Lanz, comandante rebelde y jefe de las fuerzas aéreas, pasando por el propio presidente Urrutia, cuyas ambiciones políticas se centraban en la articulación de un sistema regenerador de las instituciones democráticas, pero opuestos –cada uno según sus circunstancias–, a admitir siquiera la posibilidad de una alternativa comunista, que percibían como un auténtico peligro para el país.

A los ojos de todo el mundo, sin embargo, resultaba evidente la escasa significación política del presidente Urrutia. Ingresado en la carrera judicial en 1928, sus mayores méritos revolucionarios se basaban en las destituciones que había sufrido en dos ocasiones, la primera bajo el propio régimen de Machado y la segunda en 1957, cuando, como ya se apuntó, ocupaba la presidencia del tribunal de urgencia en Santiago de Cuba. Su designación, para ocupar la primera magistratura de la República, fue interpretada por la Cancillería española como la efectiva ejecución de los planes del verdadero dirigente, Fidel Castro, “esto es, lograr un control real de las fuerzas armadas, cuyos cuadros vacíos por la rígida depuración iniciada permitirán la inclusión de sus partidarios en todas las graduaciones, convirtiéndose en figura nacional con vistas a su proclamación como candidato a la presidencia en las próximas elecciones”. Pero, por otro lado, también resultaba plausible pensar que la verdadera intención de Castro era que el “lógico desgaste” de las primeras decisiones –“incluyendo las represalias por la actuación, realmente cruenta, de la policía militar”–, alcanzase de lleno a otras fuerzas políticas. Fidel Castro, además, era un personaje difícil de clasificar políticamente, y muchos creyeron que se trataba de un “romántico” que, por ello, corría el riesgo de caer “bajo la influencia de peligrosas ideologías, si bien era innegable su propia formación religiosa”<sup>1</sup>.

Las imágenes del poder contribuían a marcar, durante aquel enero irrepitiblemente victorioso, un profundo contraste entre los viejos usos políticos y el nuevo estilo revolucionario. La inquieta prensa de la capital cubana recogía, con profusión de ilustraciones, la información relativa a la recepción tributada, en el palacio presidencial, al hermano del líder máximo de la Revolución y jefe militar de la provincia de Oriente, Raúl

---

1. “Nota informativa sobre situación política en Cuba”, Madrid, 8 de enero de 1959, cit., fols. 3-4 (AMAE, R-5436-4).

Castro. El reportaje fotográfico plasmaba el instante en que el “ex-coronel” republicano español Bayo Giraud pasaba su brazo, en campechano gesto, sobre los hombros del comandante rebelde que aparecía tímidamente sonriente ante los miembros del gobierno. *Sólo injusticia la Revolución a viejos esbirros profesionales*, había declarado Raúl Castro refiriéndose a los criminales que, en su mayor parte, hundían sus trayectorias gansteriles en la época del machadato o en la primera etapa de Batista, de ahí que las ejecuciones fueran, en definitiva, una *labor patriótica de profilaxis social*. Luego añadió –sin tapujos– que *a todo el que dice la verdad en Cuba, lo tildan de comunista*<sup>2</sup>.

Estas palabras y, sobre todo, las primeras imágenes de la Revolución nos muestran el profundo contraste entre el pasado y el presente cubano, entre las formas externas y las apariencias de la tradición política más o menos democrática y la actualidad mítica y revolucionaria. Las palabras y las imágenes de aquel enero victorioso perfilan la existencia de dos formas de ser y de concebir la realidad socio-política insular y, por lo tanto, de dos poderes mutuamente excluyentes: el del gobierno de Urrutia y, frente a él, el del verdadero gobierno de Cuba representado por Fidel Castro, por los uniformes verde olivo, por las barbas rebeldes y los brazaletes del Movimiento 26 de Julio, por los saludos campechanos entre viejos camaradas y, desde luego, por el ritmo trepidante de la Revolución, por el “factor velocidad”.

#### 4.1. EL FACTOR VELOCIDAD

Lojendio no tardó en percibir el citado contraste. En su despacho semanal del 31 de enero de 1959 destacó ya el “empantanamiento e inactividad que parece característica del gobierno revolucionario”. Se asombró porque, en realidad, no se estaban dando “las notas de acción rápida y profunda que suelen ser habituales en los momentos revolucionarios”, los días pasaban sin que se avanzara en ningún terreno y, es más, parecía que “los dirigentes del país no saben qué hacer con el gobierno que les ha caído en las manos”<sup>3</sup>.

La acción gubernamental se había caracterizado únicamente por desarrollar “dos tipos de actividad que, en realidad, no contribuyen sino a aumentar la tensión, el desasosiego y la zozobra del país”. En primer lugar la disposición de “innumerables cesantías en centros oficiales” con el subsiguiente aumento del paro, y, en segundo término, la supresión de

---

2. Recortes de prensa, La Habana, 20 de enero de 1959 (AMAE, R-5510-7).

3. Despacho de Lojendio del 31 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-4).

ciertas actividades como la renta de lotería, cuyos beneficios “llegaban a funcionarios, billetteros (estanqueros) y vendedores ambulantes que eran innumerables en La Habana”. El dinamismo económico de la capital se había resentido, también, por el cierre de casinos, por la disminución de la actividad empresarial —a causa de las restricciones en el sector bancario—, y, de alguna manera, por la supresión de la famosa “botella”, a la que el embajador calificó de verdadera “institución nacional”, factores que producían gran incertidumbre respecto a los futuros medios de vida de buena parte de la población urbana. Estas eran hasta el momento las medidas de la revolución, y aunque se anunciaban disposiciones de carácter institucional y se hablaba de reforma agraria, de reorganización económica, etc., todo ello se hacía en términos que revelaban “más diletantismo que preparación y, a menudo, más demagogia que sentido de responsabilidad”<sup>4</sup>.

Mientras tanto Fidel Castro —“a cuya gloria parece chico el marco de Cuba”—, recién llegado de Caracas, se proponía visitar Sierra Maestra y permanecer allí por unos días, con objeto de distribuir tierras entre los campesinos y mejorar sus condiciones de vida, “colocándose así aparentemente al margen de la acción del gobierno confiada a ministros que, hasta ahora, mantienen inédita tanto su capacidad de gobernantes como su brío de efectivos revolucionarios”<sup>5</sup>.

Resultaba, pues, francamente difícil informar con precisión sobre una realidad tan fluida y confusa, donde lo más llamativo parecía ser la existencia de una honda preocupación en “todas las personas responsables de Cuba”. El triunfo revolucionario, insistía Lojendio, había advenido de una manera súbita, a pesar de la larga lucha que le precedió y del paralelo deterioro del régimen caído, “y ello da lugar sin duda a determinadas características del momento actual, en que priman como notas principales la falta de experiencia de algunos de los que mandan, la carencia de autoridad de quienes nominalmente ejercen las funciones de gobierno, la pugna entre diversas facciones de las fuerzas revolucionarias, la inquietud estudiantil, la penetración comunista, la agravación de algunos problemas de carácter económico, un temor colectivo ante reacciones incógnitas y difíciles de prever de quienes de un modo o de otro detentan parcelas de poder y, como consecuencia de todo ello, una creciente preocupación por el porvenir del país”<sup>6</sup>.

---

4. *Ibíd.*, fols. 2-4. La “botella”, aunque muy cuestionable desde el punto de vista moral —aseguraba Lojendio—, no era fácil de suprimir por sus repercusiones económicas, consistía “en sueldos y subvenciones que daban los ministros a personas que, figurando en sus nóminas, no prestaban servicio alguno”.

5. *Ibíd.*, fol. 4.

6. *Ibíd.* y despacho del 7 de febrero de 1959 (AMAE, R-5432-1).

En este contexto, la actitud de Fidel Castro, que nunca dejó de representar “la cumbre efectiva del poder revolucionario”, también desconcertaba a la opinión pública por su decisión de no figurar en el gobierno y, de hecho, por su negativa a aparecer como corresponsable de sus decisiones. Se diría —matizaba el embajador— que, en realidad, “trata de buscar una postura de inhibición por el temor quizás de perder, en el momento de gobernar, la aureola romántica y el prestigio ganados en sus luchas y su triunfo”. En su viaje a Sierra Maestra, en el que le acompañaron médicos y maestros para mostrar su preocupación por el bienestar de los habitantes rurales de aquellos predios olvidados, repartió juguetes y golosinas a los niños y, tal como había prometido, algunas tierras a los campesinos, entre otras una extensa finca arrocera —propiedad de un ex-senador del régimen de Batista—, que rondaba las dos mil caballerías. Al hacerlo pronunció un discurso en el que expresó sus ideas sobre reforma agraria y “declaró que estas entregas que hacía ya de las tierras a los campesinos eran de carácter definitivo”, a pesar de que la única ley disponible era la muy sucinta promulgada por él mismo en su etapa insurreccional, y sin que existiese ningún estudio revolucionario sobre el tema, por lo que “el gesto del Dr. Castro revela la manera impremeditada con que en este momento se hacen muchas cosas en Cuba, so pretexto de que se trata de llevar a la práctica ideas revolucionarias”<sup>7</sup>.

Las observaciones del embajador español resultan sintomáticas de su sorpresa ante el imprevisible cariz que estaba tomando el proceso revolucionario y, sin duda, de su asombro ante la inusitada capacidad de improvisación del líder máximo, pero, en el fondo, sospechaba que Castro tendría que hacerse cargo, necesariamente, de las riendas del país. En este sentido, es imposible demostrar que las verdaderas intenciones del Comandante fueran las de descargar, sobre los hombros del gobierno provisional, el desgaste del ejercicio del poder durante estas primeras jornadas, pero lo cierto era que el gabinete, “entre tanto, no parece llevar a cabo una labor constructiva ni aún en el sentido revolucionario”, lo que, para Lojendio, resultaba sorprendente porque nunca en la historia del país se había producido un control tan absoluto de todos los resortes del poder y, en segundo término, porque —como había destacado el propio Castro en su discurso del 6 de febrero ante los obreros de la refinería *Shell*—, comenzaba a avizorarse “el peligro de una contrarrevolución”, un fantasma que “parecería prematuramente exhibido dado el poco tiempo que el régimen lleva en vigencia”. El embajador de España no estaba aludiendo, como precisó, a ciertos atentados protagonizados por elementos dispersos del

---

7. Despacho de Lojendio del 7 de febrero de 1959, cit., fols. 2-3.

antiguo régimen, sino que, de modo muy particular, “se quiere comprender en ese término la evidente y cada día más amplia crítica, que en voz baja pero cada vez más extendida, se va haciendo tanto de la acción como de la inacción del movimiento revolucionario”, esto es, se comenzaba a criticar la “falta de firmeza de sus pasos, de preparación de sus jefes y la manera desenfrenada, juvenil y poco responsable con que enfocan los problemas en que intervienen”<sup>8</sup>.

La complejidad del fenómeno era evidente. En primer lugar existía, de hecho, una doble jefatura al frente del país: la del gobierno provisional, representado por Urrutia, y la de la propia Revolución, ostentada por Castro, y, también, una doble dimensión política y generacional —dadas las edades y las maneras de algunos miembros del gabinete, empezando por el propio presidente—, frente a la impulsiva generación juvenil que, en su mayor parte, integraban los jóvenes que habían protagonizado la contienda. Lógicamente, en el último instante, un numeroso contingente de políticos más o menos progresistas trató de acudir “en defensa del vencedor”, pero lo cierto era que, desde los primeros momentos, al día siguiente del brindis triunfal de Castro en La Habana y, desde luego, tras su regreso del baño de multitudes en Caracas, comenzó a percibirse, en la esfera del poder, la existencia de dos concepciones revolucionarias sustancialmente diferentes y, por supuesto, de dos velocidades que, como es natural, no tardaron en resultar incompatibles. Frente a la “virtud republicana” del ciudadano presidente que, al decir de Lojendio, gustaba de “cultivar el perfil de los incorruptibles de la Revolución Francesa”, y que, al mismo tiempo, se mostraba exquisito y prudente en no pocos aspectos del ejercicio del poder, se situaba el impulso incontenible, la improvisación y, por supuesto, la imprevisión característica de la generación de la Sierra, simbolizada por Fidel Castro. Si algo tenían en común era, en resumen, la aparente carencia de un programa definido de gobierno.

Fidel Castro, acostumbrado a una dinámica vital propia de la guerra, empezó a aburrirse en el sosiego de la nueva paz republicana. El noventa por ciento de los ciudadanos de Cuba, como comentó muchos años más tarde al ingenuo de Frei Betto<sup>9</sup>, respaldaba a la Revolución, estaba con la Revolución, creía en la Revolución y él, lógicamente, tenía la obli-

---

8. *Ibidem*, fols. 3-4 y 9. El gobierno, subrayaba Lojendio, se limitaba a debatir con las misiones diplomáticas los problemas del derecho de asilo y, de hecho, los acuerdos del consejo de ministros casi se reducían a “decretar innumerables cesantías”, especialmente entre miembros del ejército —incluidos todos sus cuadros—, de la policía y de la administración.

9. F. Betto: *Fidel y la religión. Conversaciones con Frei Betto*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1985, pp. 203-204. “Me acuerdo —asevera Fidel— de los primeros días en La Habana, al cabo de unas tres o cuatro semanas, cuando habíamos logrado cierto orden, yo trato de organizar mi trabajo y me encuentro una enorme agenda de entrevistas. Así estuve como 15 o 20 días, de dos a tres semanas, en que descubro que la

gación moral de no defraudarlos. Sintió hastío, muy pronto, de las interminables visitas de protocolo y entendió —con meridiana claridad— desde los primeros días, es decir, desde siempre, que su papel como máximo líder debía ir mucho más allá de su simple, aburrida e ininterrumpida escenificación como estandarte simbólico del triunfo revolucionario.

La verdadera Revolución, como afirmaron algunos miembros del ala dura del movimiento revolucionario, debía comenzar a partir de entonces. Castro no tardó en desbancar al elegante premier, Miró Cardona, y sustituirle personalmente en el cargo, aunque previamente consiguió que fuera reforzado mediante la reforma de la Constitución, de modo que correspondía “al primer ministro dirigir la política general del gobierno, con lo que la función ejecutiva del presidente de la República quedaba notoriamente disminuida ante la más activa del jefe del gobierno”. La toma de posesión se produjo el día 16 de febrero y —como matizó el representante español—, su designación se debió a la necesidad de concluir “con la dualidad de jefaturas —de la Revolución y del gobierno— y de la acción de una y otra, cuya falta de acuerdo había venido a paralizar de una manera sensible la marcha del país en el curso de las semanas anteriores”<sup>10</sup>.

La opinión pública, afirmó Lojendio, había reconocido en Miró Cardona condiciones personales muy adecuadas para el desempeño de su cometido. Su formación jurídica, su experiencia y su misma edad constituían notables garantías de moderación, “muy necesarias en el momento actual del país”. Pero, añadía el diplomático, estas virtudes sin duda positivas, no lo eran tanto para el pretendido ejecutor de una política revolucionaria que había de llevar a la realidad el empuje, más bien juvenil y agresivo, del movimiento representado por Castro. Por lo tanto “era unánime el deseo de que quién encabeza el movimiento revolucionario y representa en este momento, en el país, la máxima autoridad popular se hiciera cargo de las responsabilidades del mando, desapareciendo así esa dualidad que desorientaba a la opinión pública e incluso a los propios ministros y funcionarios”<sup>11</sup>.

---

vida mía era lo más estéril del mundo, y que si yo seguía por ese camino me iba a tener que dedicar exclusivamente a recibir personalidades”. Luego calificó a Urrutia como “un presidente de derecha, lo cual llevó en un momento a un conflicto serio; empieza a hacer declaraciones anticomunistas, haciendo el juego a las campañas de Estados Unidos, a los periódicos más reaccionarios, a los sectores más reaccionarios, y a crear divisiones entre las fuerzas revolucionarias —esto fue un poco más adelante—, y se establece un conflicto. Digo: bueno, ¿qué hacemos nosotros? El pueblo estaba con nosotros, todo el pueblo; la Revolución tenía el 90 por ciento del apoyo del pueblo —digamos— en ese momento, o más; apoyaban a la Revolución, apoyaban al Ejército Rebelde, apoyaban a la dirección revolucionaria, no apoyaban a Urrutia”.

10. Despacho número 73 de Lojendio, del 20 de febrero de 1959 (AMAE, R-5432-1).

11. *Ibidem*, fol. 2.

El embajador español también subrayó —al referirse al discurso pronunciado por Fidel Castro en el acto de investidura—, sus frases de acatamiento al primer magistrado, así como su explícita inhibición respecto a la modificación constitucional que rebajaba el límite de edad para ocupar la presidencia de la República, “haciéndolo así accesible al jefe de la Revolución quien, concretamente, dijo que no es aspirante a ella y espera no tener que serlo más adelante”. Por lo demás, el discurso tenía las características de todos los que había pronunciado de forma cotidiana desde su llegada a la capital. Con cualquier pretexto —afirmaba Lojendio—, el jefe de la Revolución pronuncia discursos, “lo mismo a los obreros del ramo gastronómico que a los arquitectos, a los deportistas que a los que tienen montados los negocios de las vitrolas o fonógrafos públicos. Son discursos largos, siempre de varias horas, en los que el Dr. Fidel Castro trata de todos los temas que son objeto de preocupación del país y que se ve que son también de su continua preocupación personal”. En realidad —insistía el diplomático—, se trataba de “un solo y largo discurso, que en cada una de sus series reúne las condiciones especiales de la oratoria del Dr. Castro”, caracterizada por su notable brillantez, su facilidad de palabra, su gran imaginación y sus alardes de rapidez mental. Un discurso que, sin embargo, poseía un “aire de sencilla conversación con el público, lo que coloca su palabra al justo nivel de quienes le escuchan”. A través, pues, de “este largo, continuado e inacabable discurso”, el líder máximo exponía “el esquema de su programa de acción de gobierno” y, en este sentido, los temas que más le preocupaban eran “el desempleo, la reforma agraria, la elevación del nivel de vida —sobre todo de las clases campesinas—, la independencia económica del país y su industrialización”<sup>12</sup>.

El representante español percibió, con cierto optimismo, tanto las palabras de Castro como sus primeras medidas de gobierno. Las ideas del primer ministro —afirmó— “son de evidente atractivo y nobleza y parecen guiadas por un sentido de moral política aunque no dejan de revelar también una cierta ingenuidad, una vaga tendencia demagógica y una falta de experiencia y sentido práctico que hace aparecer la exposición del brillante orador como la de un extraordinario *estudiante de último año* o un *aprendiz de brujo* que toca todos los temas con gracia y habilidad pero quizás con dudosa eficacia”<sup>13</sup>.

12. *Ibidem*, fols. 2-3.

13. *Ibidem*, fol. 4. Lojendio manifestó, asimismo, que habiendo seguido la línea general de los discursos de Castro, había “creído de utilidad para él” enviarle, como en efecto hizo el propio día 20 de febrero, “acompañando a una carta particular”, el libro titulado *El Plan de Badajoz*, editado en España por el Instituto Nacional de Industria, “que creo puede servirle de orientación, como le digo en la carta, para etapas que podrían ser previas a esa industrialización de Cuba, de que tanto habla, como la electrificación del país, la

El nuevo primer ministro adoptó, además, algunas medidas “que tienden tanto a encauzar el movimiento revolucionario como a tranquilizar el país y resolver algunos de sus problemas”. Así, por ejemplo, frente a la supresión del juego en su totalidad, propiciada por Miró Cardona y que dejaba sin trabajo a miles de empleados, Castro había permitido la apertura de los casinos de lujo, “asequibles solamente a personas de gran fortuna y al turismo internacional”, y, asimismo, puso fin al problema de las cesantías en masa, mediante su resolución en forma individual y previo el oportuno expediente. Prohibió, por otra parte, la entrega indiscriminada de fincas a los campesinos —realizada por autoridades provinciales y locales—, por estimar “que se trata de medidas contrarrevolucionarias, puesto que no están encuadradas en la solución que el gobierno va a dar al problema del campo en la reforma agraria en estudio”, y, en otro orden de cosas, aunque continuaron las sentencias de muerte y las ejecuciones —como la del odiado Sosa Blanco—, prometió que, en los veinte días siguientes a su toma de posesión, cesarían las ejecuciones y sentencias de muerte<sup>14</sup>.

Otros problemas candentes del país como el de la enseñanza o el relativo al derecho de asilo estaban en “vías de arreglo”, según declaraba el premier, y, asimismo, había sido matizada la decisión —“de origen presidencial”—, de promover en el seno de la OEA la expulsión de los representantes de la República Dominicana, Nicaragua y Paraguay, limitándose la nueva postura cubana a procurar la “democratización de los países en ella representados”. Es más, Castro había subrayado sus propósitos de establecer relaciones con todos los países y, en este sentido, “citó concretamente la posibilidad de comercio con la Unión Soviética si conviniese a la economía del país”, y, paralelamente, comentó que las designaciones de representantes diplomáticos no podían agilizarse por falta de personal competente, aspecto al que aludió “con una de sus originales expresiones: *Solicitamos embajadores*, dijo, como quien demanda —y quizás sea en estos tiempos más difícil de obtener— servicio doméstico”<sup>15</sup>.

Con todo, convenía mantener una “actitud expectativa” respecto al inmediato porvenir del gobierno y del país, pero, teniendo en cuenta las dificultades que llevaba aparejadas un movimiento revolucionario y las consecuencias del total desmantelamiento del régimen anterior, la marcha de los acontecimientos no podía contemplarse con el pesimismo de que hacían gala no pocos observadores. “Me parece a mí que las cosas pueden ir desenvolviéndose de una manera satisfactoria, ya que sin duda

---

utilización de su régimen fluvial, el aprovechamiento de tierras baldías y la creación de industrias transformadoras de productos agrícolas y ganaderos”.

14. *Ibíd.*, fols. 4-5.

15. *Ibíd.*, fols. 5-7.

se impondrá sobre la efervescencia ingenua y juvenil de las primeras actitudes revolucionarias, la supervivencia de los valores permanentes y los imperativos económicos del país". Los resentimientos y las pasiones de esta primera hora revolucionaria desaparecerían en un próximo futuro y, sin duda, las ideas irreflexivas del momento serían sustituidas, paulatinamente, por un régimen de autoridad y de orden. Para ello —concluía el embajador—, todo el país "cuenta de manera unánime con la figura del Dr. Fidel Castro hasta el punto de que, refiriéndose a él, personas de las más diversas procedencias coinciden en una frase que es, quizás, la que más he oído repetir hasta ahora y resume el estado de opinión dominante en el país: *Hay que ayudar a este hombre*"<sup>16</sup>. Sin embargo, la situación revolucionaria no tardaría en experimentar uno de sus desconcertantes cambios de rumbo.

En cuestión de un par de semanas, el proceso revolucionario evidenció, en efecto, "un sesgo cuya gravedad y peligro a nadie se oculta". Una serie de incidentes y actitudes políticas, junto a los "cada vez más demagógicos discursos del versátil primer ministro" y, en definitiva, a la constatación de que los problemas del país se complicaban continuamente hicieron que el panorama político se tornase, "en estos quince días, evidentemente sombrío". El fácil arbitrismo de que hacía gala, en sus elucubraciones, el jefe del gobierno no parecía conducir a soluciones eficaces. "Sus proyectos de reforma agraria necesitarían para su realización un lapso de tiempo que es incompatible con el nerviosismo de la acción revolucionaria, y una mentalidad que, hoy por hoy, no es la del campesino cubano", y, asimismo, sus planes de lucha contra el desempleo eran irreales, puesto que estudios veraces, realizados por expertos economistas, cifraban la inversión necesaria para la creación de cada nuevo puesto de trabajo en unos diez o doce mil dólares. "La marcha de la revolución, la tónica de las palabras y de las actuaciones de sus dirigentes, la demagogia de que están imbuidas, la inexperiencia que revelan quienes llevan las riendas públicas no son, precisamente, aliciente ni garantía para inversiones de capital sin las cuales caen por los suelos los generosos planes del Dr. Fidel Castro"<sup>17</sup>.

Se había producido, pues, una especie de *tournant dangereux* de la Revolución. "Creo —afirmaba Lojendio— que ésta se escapa de las manos de sus dirigentes o que éstos no son los que, aparentemente, figuran al frente de ella". Entre tanto, el retraimiento económico, la inquietud de los ciudadanos más responsables, la insatisfacción en amplios sectores de lo

16. *Ibidem*, fol. 8.

17. Despacho de Lojendio del 6 de marzo de 1959 (AMAE, R-5432-1), fols. 8-9.

que Fidel Castro llama “el pueblo”, el tono caótico y zigzagueante de sus declaraciones y, como colofón, las desconcertantes actuaciones del gobierno eran “las características que dominan el ambiente y que no pueden ser ocultadas por las soflamas revolucionarias del Dr. Castro, que dice cosas como esta que acabo de escucharle de que Cuba es, hoy día, la nación más admirada del mundo”, y todo ello a pesar de que el dirigente cubano seguía contando con “una amplia base de emoción popular que podría servirle para enderezar las cosas y llevarlas a buen puerto”. Pero la amenaza de la contrarrevolución “parece obsesionarle” —proseguía el diplomático—, mientras que sus apelaciones al pueblo habían cambiado de tono. *Nos podrán quitar todo menos al pueblo que está a nuestro lado* había afirmado recientemente, y resultaba extraño que, a los dos meses del triunfo revolucionario, el perfil político del país tuviera “un tono tan parecido al del peronismo a los diez años de su gobierno y en vísperas de su derrumbamiento”<sup>18</sup>.

La Revolución cubana, “triumfante de tan bella manera, aceptada con entusiasmo por la casi totalidad del país, aplaudida por el extranjero, especialmente en América, con todas las posibilidades de realizar una obra de renovación eficaz y duradera, a los dos meses de su instauración en el poder tomaba un sesgo peligroso e inesperado que la puede llevar —y con ella al país— por una pendiente que cada día se le hará más difícil de remontar”. La política social y económica del gobierno revolucionario parecía tender, como finalidad esencial, a desmontar la estructura anterior de la nación. “Ésta necesitaba, es evidente, una nueva ordenación jurídica que condujese a una más equitativa distribución de la riqueza nacional, pero el sistema que se está implantando conduce directamente no a repartir mejor dicha riqueza, sino a acabar rápidamente con ella”. Así lo demostraban algunas medidas como la recién promulgada ley de alquileres, con rebajas de entre un cincuenta y un treinta por ciento, que constituían “un golpe directo a la clase media del país”. La medida hacía tambalear las rentas de numerosos integrantes de la colonia española que, tras toda una vida de trabajos y sacrificios, habían colocado sus ahorros en una “inversión tranquila” y que, ahora, verían mermados sus intereses por “una ley de cuatro artículos simplistas dictada sin previo estudio ni consulta a las clases por ella afectadas”<sup>19</sup>.

La legislación sobre reforma urbana, además, pretendía acabar con la “especulación sobre terrenos” y ponía los solares baldíos, salvo los de aquellos propietarios que sólo dispusieran de uno, a merced de quienes quisieran construir, que tendrían pleno derecho a adquirirlos “sobre unas

---

18. *Ibíd.*, fols. 11-12.

19. Despacho de Lojendio del 28 de marzo de 1959 (AMAE, R-5432-1).

bases fijadas también con gran simplismo". Esta ley afectaría, sin duda, a gran parte del capital "cuya circulación y crecimiento daba vida al comercio, y podía haberse invertido en industrias que el señor Fidel Castro quiere crear". Otro tanto podía afirmarse de la reforma agraria, "según ciertos indicios, pues la ley correspondiente no ha sido aún dictada y de ella solamente conozco la siguiente anécdota rigurosamente cierta: Hace unos días el Dr. Castro almorzaba, a las cinco de la tarde con varias personas; una de ellas, de mi amistad le preguntó: ¿Cómo va a ser la reforma agraria? El Dr. Castro soltó una larga, sonora y retumbante carcajada y respondió: *Nadie lo sabe*". El impulso industrial preconizado por la Revolución —añadía Lojendio—, presentaba igualmente perfiles irracionales, al imponerse la condición del previo acuerdo de salarios altos, mientras que el subsector de la construcción estaba condenado a pasar a manos del Estado pues, con tal objetivo, Castro había planeado un sistema de ingresos que, "en el mejor de los casos, reunirá la tercera parte de lo que, en estos últimos años, invertía en este campo la iniciativa privada"<sup>20</sup>.

Un complejo de temor creciente iba introduciéndose en zonas cada día más amplias del país. Las detenciones, la suspensión del *habeas corpus*, las delaciones, la dificultad de mucha gente para salir del país, las campañas del periódico *Revolución* que por igual atacaban a la Iglesia, a los abogados, a la masonería e, incluso, a políticos y periodistas revolucionarios..., "la sensación, en una palabra, de que el ambiente se está cargando día por día, que ningún problema apunta solución, el retraimiento general en los negocios, que hasta ahora son muchos los perjudicados y nadie el beneficiado con el nuevo estado de cosas, van llevando al ánimo del país una creciente preocupación" que se reflejaba, según algunos estudios de opinión, en un declive de la popularidad de Castro<sup>21</sup>, al menos en determinados sectores sociales. Preocupaba a muchos, desde luego, el tono y el tempo de la nueva política, y le parecía a Lojendio, como no tardó en manifestar, que "el comunismo tiene que estar en el fondo de todo este proceso". Si se examinan algunos de los aspectos de la situación —afirmó el diplomático—, "se verá que responden a tácticas comunistas bien conocidas y sirven a la finalidad que el comunismo persigue en esta estratégica área del Continente". Se diría, añadió, que "un cripto-comunismo infiltrado en el movimiento revolucionario está levantando cabeza, valiéndose de la ingenuidad —en la mejor de las interpretaciones (sic)— del líder de la Revolución y de la fuerza aplastante que a ésta han dado las circunstancias que, hasta ahora, no han cambiado en forma que permitan una reacción adecuada de grandes sectores de la opinión nacional". Un nuevo

---

20. *Ibidem*, fols. 4-5.

21. *Ibidem*, fols. 6-7.

latiguillo popular corrió de boca en boca por aquel entonces: "Este hombre está loco", y quienes más lo repiten –aseguraba Lojendio–, "son aquellos a quienes, en el curso de estos últimos años, más he visto suspirar por el triunfo de la revolución y ayudarle con mayor entusiasmo"<sup>22</sup>.

Algunos diplomáticos no dudaron en bautizarle como el "Kerenski cubano", pero, aparte del problema de la "infiltración comunista" –que luego abordaremos–, preocupaba sobre todo el fracaso de su viaje a Estados Unidos, realizado durante la segunda quincena de abril, pues diversos segmentos de distintas categorías sociales esperaban que, a su regreso, el máximo líder cambiara algo sus horizontes ideológicos o, por lo menos, que retornara con las alforjas llenas de promesas económicas, como siempre había sucedido. Sus primeras declaraciones en Estados Unidos –"mucho más moderadas que las que está acostumbrado a formular para el mercado político interno"–, habían propiciado cierta sensación de tranquilidad, pues sus prudentes manifestaciones sobre temas candentes como el comunismo, la política de no intervención, el perfil de las relaciones exteriores y el restablecimiento del *habeas corpus*, entre otras, parecían apuntar hacia "un cambio en la tónica demagógica de su actuación en Cuba". Mas, tales esperanzas desaparecieron ante la tozudez de los últimos acontecimientos, como, por ejemplo, su prolongado viaje a América del Sur que no parecía justificado y, de hecho, constituía para muchos "una muestra de falta de equilibrio y sentido de orden en el singular viaje-ro, lanzado a una carrera de líder continental, como aquí le proclaman sus partidarios, antes de comenzar a resolver los asuntos de su país"<sup>23</sup>.

Fidel Castro, en su larga gira por Estados Unidos, había declarado más o menos lo que sus interlocutores americanos querían oír, pero se reservó lo mejor para la sobremesa. En varios de sus discursos había realizado, desde mucho antes, frecuentes alusiones al *Coloso del Norte*. A mediados de febrero, al estrenar su cargo de primer ministro, proclamó por ejemplo la necesidad del respeto mutuo entre ambos países, y afirmó que los "Estados Unidos son un pueblo grande, poderoso, y Cuba un pueblo pequeño, y lo único que queremos es que se nos deje resolver nuestros problemas, que los intereses americanos no influyan". En esta ocasión censuró, también, las declaraciones sobre política arancelaria del senador Hallender y las amenazas sobre restricciones en las compras de azúcar. "Nos comeremos el azúcar o se lo venderemos a otros países. Estados Unidos –agregó– es un pueblo poderosísimo. El gobierno de Cuba lo que quiere es desarrollar su riqueza. Si los Estados Unidos no quieren comer el

22. *Ibídem*, fols. 7-8 y 12.

23. Despacho de Lojendio del 2 de mayo de 1959 (AMAE, R-5436-2).

azúcar cubano, entonces se comerán las cosas amargas”<sup>24</sup>. Sin duda, Castro estaba diciendo la verdad.

La situación interior se hizo más difícil. La invasión de la República Dominicana por fuerzas insurrectas procedentes de Cuba —como luego veremos—, la amenaza de una réplica por parte de Trujillo, la actividad contrarrevolucionaria y, desde luego, la ejecución de la primera fase de la reforma agraria incidieron en el ánimo de la población y, muy particularmente, entre los sectores tradicionalmente dominantes. “Lo que es indudable —afirmaba Lojendio— es que se ha recogido dinero en muchos medios que también suministraron fondos a la revolución y que grupos activos de elementos descontentos están ya en franca actividad de conspiración en diversas partes de la Isla y especialmente en su capital”. En aquellos momentos todo parecía posible, pues “el nerviosismo, el desasosiego y la inquietud interna de Cuba conjugan con otros aspectos de análoga gravedad en el cuadro general de la gran tormenta actual del Caribe”<sup>25</sup>.

Mientras tanto, Fidel Castro realizó, durante la tercera semana de junio, una “gira por provincias” cuya finalidad principal fue la intervención de todas las fincas ganaderas de más de cien caballerías en Camagüey —unas cuatrocientas propiedades—, con objeto de “hacerlas producir ya que, según él, los grandes ganaderos no compraban a los pequeños criadores ganado joven para su cebo y engorde, con lo que se creaba no solamente una situación de grave contracción económica, sino una amenaza de falta de abastecimiento de carne para un futuro próximo”. En sus discursos y actuaciones públicas habían proliferado más que nunca sus típicas amenazas a los enemigos de la Revolución: *¡Tiemblen los contrarrevolucionarios! ¡Tiemblen los latifundistas!*, y, además, anunció la celebración, con motivo del aniversario del asalto al Moncada, de “una gran concentración en La Habana de medio millón de campesinos, que vendrán con machetes y deberán ser alojados en las casas de la capital, como pública manifestación del respaldo de ésta a la disposición de la Ley de Reforma Agraria. Toda esta actividad ha sido sazonada —afirmaba el embajador español— con algunas detenciones de propietarios de tierras en algunas provincias”<sup>26</sup>.

El prestigio del primer ministro experimentó, en días sucesivos, un gradual deterioro “en las zonas de carácter más moderado” que, inicialmente, habían apoyado a la Revolución y, asimismo, continuaron los rumores y especulaciones sobre la inminencia de operaciones subversivas,

---

24. *Diario de la Marina*, 20 de febrero de 1959 (AMAE, R-5432-1).

25. Despacho de Lojendio del 26 de junio de 1959 (AMAE, R-5436-10), fols. 5-6.

26. *Ibidem*, fols. 6-7.

protagonizadas por elementos supérstites del antiguo régimen, junto a grupos provenientes del exterior, en particular de la República Dominicana. Además, en lo tocante a política exterior, estaba en pleno apogeo el conflicto con Trujillo en el seno de la OEA —como veremos más adelante—, y, en lo interior, preocupaba seriamente la actitud de Estados Unidos, no sólo en relación con el impacto de la reforma agraria sino, también, por la actitud hostil de la prensa local y, sobre todo, por el comportamiento del gobierno norteamericano en relación con el escándalo Díaz Lanz<sup>27</sup>. Abundando en estos temas —aseveraba Lojendio—, “el gobierno está perfectamente informado de estas conspiraciones y movimientos subversivos”. En concreto se hablaba con intensidad del proyecto de invasión capitaneado por el ex-general José Eleuterio Pedraza: *No crean que Pedraza es Batista*, clamaban las emisoras de radio dominicanas, pero contaban también con los servicios de Núñez Portuondo, como jefe civil del movimiento reaccionario, y se dio a conocer el nombre de un tal comandante Rizo, que encabezaba “las fuerzas alzadas en la provincia de Oriente”. Núñez Portuondo tenía, desde luego, buenos contactos en Estados Unidos, dada su vinculación al país por su larga trayectoria como representante de Cuba ante la ONU, pero, además, gozaba de una sólida reputación anticomunista, puesta de relieve no sólo con ocasión de los sucesos de Hungría, sino porque era “generalmente admitido que, durante su actuación en las Naciones Unidas, fue utilizado por el propio Departamento de Estado para la exposición de ideas e iniciativas anticomunistas”<sup>28</sup>.

La Revolución, empero, contaba con tres armas para contrarrestar los planes subversivos. En primer lugar con el ejército rebelde, que fue movilizado en ciertas comarcas centro-orientales del país; en segundo término con la escasa probabilidad de que se formase, a corto plazo, un grupo homogéneo de carácter reaccionario, dado que los elementos que se estaban distanciando del gobierno tardarían en simpatizar con la reacción ultraconservadora, a causa de los “contactos que en ella se advierten con elementos desplazados del régimen anterior, que cuentan con el general repudio de la opinión pública”, y, en tercer lugar, con un arma de carácter legal, la ley del 10 de julio de 1959, por la que se modificaba el código de defensa social y se establecían severos castigos por “actos contra la estabilidad de la República y los poderes del Estado”<sup>29</sup>.

El verdadero factor sorpresa, en aquel entonces, fue la imprevista fuga a Estados Unidos del comandante Pedro Luis Díaz Lanz, como veremos después con más detalle. La atención prestada al ex-jefe de la avia-

27. Despacho de Lojendio del 11 de julio de 1959 (AMAE, R-5432-1).

28. *Ibíd.*, fols. 4-5.

29. *Ibíd.*, fols. 5-6.

ción cubana, la difusión dada a sus palabras por la prensa estadounidense, su particular insistencia en acusar a Castro de “ser el más activo de los comunistas cubanos y la reiteración con que la comisión del Senado americano se ha prestado a escucharle” —aseguraba Lojendio—, “han producido verdadera conmoción en los medios revolucionarios de Cuba y en general en toda la opinión de la República”. Los voceros más calificados del régimen, empezando por el propio primer ministro, “consideran todo ello sintomático de que se pueda estar preparando a la opinión americana para montar próximamente en Cuba una *operación* semejante a la que con Castillo de Armas se llevó a cabo en Guatemala, al ser acusado de comunismo el gobierno del presidente Arbenz”. En este sentido, el órgano del Movimiento 26 de Julio, *Revolución*, acababa de denunciar “el alcance de la supuesta maniobra americana” y criticaba la actitud agresiva del Pentágono contra los cubanos<sup>30</sup>.

El 15 de julio —respondiendo tal vez a la “reacción antiamericana” provocada en los medios gubernamentales de Cuba por el episodio Díaz Lanz—, el presidente Eisenhower trató de rebajar un poco la tensión con unas declaraciones, en las que restó importancia a la actuación del Senado y subrayó que el gobierno de los Estados Unidos no acusaba de comunismo al régimen de Cuba. No obstante, como advirtió Lojendio, tales declaraciones no constituían una rectificación, “ya que conociendo el sistema político americano nadie confunde las actuaciones del Senado con las del poder ejecutivo, y no quitan la impresión dominante de que la acusación de comunismo causa preocupación seria en los medios americanos responsables, y de que todo ello puede muy bien estar conjugando con la posibilidad de que los Estados Unidos adopten una posición contraria al gobierno de Cuba, en el caso de que se produzca el movimiento subversivo que cada vez más y como más cercano se anuncia”<sup>31</sup>.

Se hablaba de que los conspiradores contaban, en el interior del país y aun en el seno de las propias fuerzas revolucionarias, “con positivas y valiosas adhesiones”; que llegaban elementos de acción del extranjero y que funcionaba, como en los tiempos de la insurgencia castrista, el contrabando de armas y el ir y venir de agentes de enlace, y, sobre todo, “que el movimiento tiene el decidido y absoluto apoyo del gobierno dominicano y cuenta con la pasividad benévola de las autoridades americanas”. Es más, según recogía el diplomático español, “es opinión generalizada que es muy probable que el golpe militar sea intentado antes del final de este mes, y quizás con ocasión de la movilización de campesinos”. Paralelamente, había causado gran impacto en la opinión cubana la solicitud de asilo, en la

---

30. Despacho de Lojendio del 16 de julio de 1959 (AMAE, R-5432-1).

31. *Ibíd.*, fols. 3-4.

embajada de Venezuela, de Carlos Márquez Sterling, “distinguido abogado y político de antigua historia y de tendencia liberal”, y miembro, como sabemos, de la oposición pacífica al batistato. Su súbita decisión se explicó por el hecho de que “su nombre haya sido escogido para figurar en primer término en la acción contrarrevolucionaria” que, hasta aquel momento, aparecía encabezada por Pedraza y Núñez Portuondo<sup>32</sup>.

Por si fuera poco —“según versiones unánimes”—, la propia presidencia de la República se encontraba en crisis. Urrutia —recordaba Lojendio—, era una “personalidad opaca que cuenta con pocas simpatías en el país e, incluso, en los más calificados medios revolucionarios”. En diversas ocasiones se había aludido al propósito de Castro de sustituirle en el puesto, “a lo que sin duda no se decide porque ello podría ser argumento de propaganda contra el régimen”, pero sus días estaban contados. Urrutia, tratando de huir hacia delante, se lanzó a realizar manifestaciones del “más rabioso anticomunismo” que, lógicamente, tuvieron amplio eco en los medios de comunicación. “Hay quienes creen —certificaba Lojendio— que ello es una maniobra del presidente para impedir su retiro que, en el momento actual y coincidiendo con las acusaciones del comandante Díaz Lanz, podría ser entendido en la opinión de los Estados Unidos como una sanción por su posición anticomunista”. El clima político, pues, no dejaba de saturarse<sup>33</sup>.

Castro se limitó a esperar el momento más oportuno, calibró, sin duda, las posibilidades de una acción contrarrevolucionaria que, según los datos disponibles, contaba con apoyos internos y externos y, por si fuera poco, con un sector “menchevique” parapetado en los aledaños mismos del poder, y comprendió, en fin, que el mayor peligro para la Revolución, proporcional a su alta responsabilidad política, era el propio presidente Urrutia, quien, en la plenitud de su intransigencia republicana, se había alineado peligrosamente con el flanco débil e, incluso, hipotéticamente hostil a la causa. Lo importante, pese a su gravedad, no eran las declaraciones anticomunistas de Urrutia, pues Castro sabía que el presidente nunca simpatizó con tal ideología, sino que el antiguo magistrado no sólo no se había acostumbrado a su papel de gobernante sin poder efectivo, sino que había optado por posicionarse contra la unidad revolucionaria, dogma de fe que, a partir de entonces, resultó imprescindible para la supervivencia del régimen y para consolidar el desarrollo ulterior del proceso revolucionario. El ala radical del movimiento, que no tenía dudas sobre la necesidad de seguir avanzando, decidió dar un nuevo giro a la izquier-

32. *Ibíd.*, fols. 4-5. Poco después, sin embargo, el canciller Raúl Roa le ofreció el retorno a su residencia o la salida del país, con protección, si ese era su deseo.

33. *Ibíd.*, fols. 5-7.

da. Dueño del espectáculo y de las masas Fidel Castro actuó como le gustaba hacerlo, con un comportamiento cuyo impacto emocional ante el pueblo estaba garantizado: presentando su propia dimisión a las ocho y treinta de la mañana de aquel histórico 17 de julio, el día que vio nacer otra gran vuelta de tuerca en la radicalización del proceso revolucionario, a escasas fechas de la magna conmemoración del primer aniversario del 26 de julio y de la anunciada marcha sobre La Habana del medio millón de guajiros que, con sus machetes al cinto, serían la mejor vanguardia popular de la Revolución, una Revolución que declaraba haber nacido con ellos, por ellos y para ellos.

La dimisión de Castro fue calificada de verdadera e inesperada “bomba”, al divulgarse la noticia por las emisoras de radio y por una edición especial de *Revolución*, aunque sin explicar las razones. La verdad, aseguraba Lojendio, era que “conociendo el temperamento y estilo del Dr. Fidel Castro, tan aficionado a las actuaciones espectaculares y hábil en el manejo de impresionar a lo que llama *el pueblo*, fueron muchos los que tras este *coup de théâtre* vieron una maniobra montada por el audaz agitador, aún sin comprender cuales fueran los fines de la misma”. La preocupación se acentuó a lo largo de la jornada, a la espera de que Castro compareciese, como había prometido, ante la televisión. Es más “se podía atribuir la demora en la explicación, al plan de que a lo largo del día fuese caldeándose el ambiente y preparándose los detalles de la maniobra”. Desde media mañana dirigentes estudiantiles, líderes obreros y jefes del movimiento revolucionario realizaban numerosas intervenciones ante los medios, con llamamientos a la calma que —en opinión del diplomático español—, “más bien tendían a revelar que existiese una intranquilidad en la opinión pública o mejor aun, a provocarla”, puesto que no se aludía a las causas de la grave decisión del premier, ni de tan extraordinaria agitación en el ambiente público. El jefe del sindicato azucarero, el más importante del país, solicitó la dimisión de los que habían provocado la renuncia de Castro, aunque sin mencionar a nadie en concreto. En horas de la tarde, empero, el diario *Prensa Libre* puso el dedo en la llaga al referirse “a las discrepancias entre el presidente de la República y el Dr. Fidel Castro” que, efectivamente, eran conocidas desde hacía tiempo por la opinión pública y habían dado origen a rumores y comentarios a veces irónicos —como el mote con el que el pueblo bautizó a Urrutia, el “presidente cuchara, porque ni pincha ni corta”—, pero que, en cualquier caso, no parecían tener la envergadura suficiente para provocar “tan súbita conmoción”<sup>34</sup>.

Castro compareció ante las cámaras escoltado por un equipo de periodistas. Habló, como era habitual en él, durante cuatro horas, y trató de

---

34. Despacho de Lojendio del 18 de julio de 1959 (AMAE, R-5432-1).

explicar sus “discrepancias insalvables” con el presidente de la República, a causa de una serie de “hechos irreparables” que hacían imposible la coincidencia de ambos en el gobierno. Los principales motivos de disensión —en opinión de Lojendio—, fueron expuestos en términos que, aunque podían servir para conseguir la adhesión de la calle, resultaban francamente desafortunados dada su muy discutible razón y su escaso fundamento. Castro comenzó por manifestar sus diferencias en temas relativamente superficiales como el del cierre de casinos en La Habana, y criticó la intransigencia del presidente sobre el derecho de asilo que, en teoría, a punto estuvo de provocar la ruptura de relaciones con todos los países latinoamericanos. Urrutia también fue acusado de demorar la promulgación de las leyes, al hacer uso del plazo constitucional previo a su ratificación, y de poner cortapisas a las normas revolucionarias durante los consejos de ministros. Pero, lo más peliagudo del asunto estaba aún por llegar. Según el embajador de España, Fidel Castro no tardó en hacer “uso de un argumento que entra dentro de la más conocida dialéctica comunista”, al plantear la existencia de ciertas “razones morales” como base principal de sus divergencias con Urrutia, y que se referían a la percepción por éste de los “atrasos de su sueldo”, al hecho de no haber querido reducir sus emolumentos y a que, con sus ahorros, “había adquirido una casa en un barrio residencial de esta capital”. Estas acusaciones fueron presentadas por Castro “en la forma insidiosa que es habitual en la técnica comunista”, mas, faltaba aún la “discrepancia insalvable”, aunque, antes de exponerla, Castro anunció que la actitud de Urrutia había “bordeado la traición” y, “caldeado así el ambiente y excitados los ánimos de su audiencia, que comprendía al país entero”, se refirió, en efecto, a las últimas declaraciones anticomunistas del atribulado presidente, en las que, aparte de manifestar que el gobierno provisional no tenía “absolutamente nada que ver con el comunismo”, había criticado a los seguidores del PSP cubano, a los que acusó de estar haciendo un daño terrible a Cuba, puesto que se limitaban a defender los intereses soviéticos, sin preocuparse verdaderamente por el futuro de su país. Aquí estaba, concluía Lojendio, la “madre del cordero de todo lo acaecido”<sup>35</sup>.

La crisis, por otra parte, se había tramitado de una forma “absolutamente inédita”, con los estudios de la televisión ocupados por los jefes de

---

35. *Ibíd*em, fols. 3-6. La declaración de Urrutia —realizada el 13 de julio—, en relación con los comunistas locales y con su órgano periodístico, *Hoy*, fue la siguiente: “Creo que los comunistas le hacen un daño terrible a Cuba. La mayor parte del periódico está dedicada exclusivamente a tratar los intereses de Rusia en Cuba. Es decir, eso parece una película de estas donde hay uno bueno y uno malo. El bueno siempre es Rusia y el malo los Estados Unidos. A eso es a lo que yo me opongo abiertamente, porque creo que es una traición al pueblo de Cuba”.

las fuerzas militares y funcionando los servicios de la cadena de modo que, a cada momento, llegaban comunicados de sindicatos, asociaciones, colegios profesionales, agrupaciones de alumnos, sociedades femeninas, etcétera, "pidiendo la inmediata renuncia del presidente de la República". Urrutia, entre tanto, contemplaba el espectáculo desde el palacio presidencial —en el que también se encontraban los ministros del gabinete—, al tiempo que, frente al edificio, se congregaban grupos de personas que pedían a gritos su renuncia. Antes de que Castro finalizara su intervención llegó a la emisora la noticia de que Urrutia había decidido abandonar su elevado cargo. "No sé —confesaba Lojendio— si este último extremo satisfizo al Dr. Fidel Castro, a cuyo temperamento hubiese convenido más continuar el nocturno espectáculo con una polémica pública con el primer magistrado". El desarrollo de los hechos, en cualquier caso, había sido "francamente bochornoso", sobre todo al contemplar la estampa pública del primer ministro "despeinado como siempre, despechugado y, más que nunca, sudoroso, acusando públicamente de traición al Jefe del Estado, al amparo de la impunidad que le da el estado de pasión revolucionaria en que el país vive y la coacción de las masas, y exhibiendo, entre amenazas, periódicos que estima hostiles a su política". Lojendio calificó el incidente de "absoluto desenfreno demagógico" y afirmó que la impresión dejada por el primer ministro de que "censurar al comunismo bordea la traición y no puede realizarse impunemente", le parecía "lamentable"<sup>36</sup>.

Los comunistas —concluía el diplomático—, quedarían satisfechos, aunque algunos de ellos, principalmente los más responsables y experimentados, "advierten ya en el ritmo de esta revolución una velocidad que no les parece conveniente". Pero, también estaría feliz el "hábil jefe de la contrarrevolución", el ex-embajador Emilio Núñez Portuondo, que podría utilizar el episodio de la destitución de Urrutia como argumento de su campaña contra el régimen cubano, y, en fin, aparte del "saldo de inclinación comunista de todo el espectáculo de ayer", parecía posible que, "sobre los motivos políticos, hayan primado en el ánimo de Fidel Castro los de una personal *vendetta* contra el presidente", cuyo puesto vacante fue ocupado sobre la marcha por Oswaldo Dorticós Torrado, un abogado que, en aquellas fechas, ostentaba el ministerio para la redacción de las leyes re-

---

36. *Ibíd.*, fols. 6-7. El dirigente comunista Lázaro Peña había declarado a los periodistas, durante la primera jornada, que el régimen estaba en peligro, y que la renuncia del primer ministro "se debe a la presión de los enemigos de la Revolución". En su opinión, el pueblo debía movilizarse para persuadir a Castro de que no dimitiera, y agregó que "ahora es necesario un verdadero movimiento revolucionario, que incluya no sólo al Movimiento 26 de Julio, sino también al Directorio Revolucionario y al Partido Socialista Popular (comunista)".

volucionarias y del que Lojendio tenía buenas referencias, al parecer por su amistad con Miró Cardona<sup>37</sup>.

Al día siguiente, 18 de julio, los ministros mostraron al unísono su satisfacción por la designación del nuevo presidente. El de justicia, Alfredo Yabur, afirmó que se había “asegurado el triunfo definitivo de la Revolución”; el de comercio, Cepero Bonilla, declaró que comenzaba una nueva fase revolucionaria y que los desacuerdos habían terminado; los de trabajo, educación y transporte, Manuel Fernández, Armando Hart y el comandante Julio Camacho mostraron también su alegría por las nuevas perspectivas que parecían abrirse para el proceso revolucionario, mientras que Faustino Pérez, responsable de la cartera de recuperación de bienes malversados, realizó unas declaraciones que resumían, de modo certero, el alcance del giro a la izquierda del régimen cubano: “El de hoy ha sido el paso más grande hacia el triunfo y consolidación de la Revolución que se haya dado desde el primero de enero”<sup>38</sup>.

Por otra parte, el 20 de julio se anunció oficialmente el arresto en La Habana de diez antiguos militares que fueron acusados de “conspiración contra el gobierno revolucionario”. Según un comunicado del quinto distrito militar eran miembros de la organización “*Rosa Blanca*, fundada en el extranjero para combatir al gobierno cubano”. A los detenidos se les habían ocupado armas, uniformes, un transmisor de radio y explosivos. La crisis de gobierno, sin embargo, pese a su indiscutible impacto no tardó en remitir. El nuevo presidente de la República realizó un llamamiento para que Castro se reincorporara a sus funciones como primer ministro, pero él no tenía ninguna prisa, puesto que disponía de todos los resortes del poder. Además, desde el día anterior, comenzaron a llegar a La Habana las primeras avanzadas de los quinientos mil guajiros convocados en la capital para que manifestaran su apoyo a la reforma agraria, “como parte de los festejos con que se celebrará oficialmente por primera vez, el 26 de julio”<sup>39</sup>.

Los preparativos de la concentración campesina, según constataba Lojendio, habían dado origen a “muchas reacciones de temor, que no me parecen por el momento justificadas, puesto que creo advertir entre los guajiros que llegan a la capital una condición mucho más cordial y menos agriada en la mentalidad de la lucha de clases que la que revelan las arengas del máximo líder revolucionario y de sus principales secuaces”. Se temió, en efecto, que se crease en La Habana un tenso ambiente de ocupa-

37. *Ibíd.*, fols. 8-9.

38. “Fidel Castro acusó de traición al presidente Urrutia”, *Ultima Hora*, La Paz, 18 de julio de 1959, despacho de UPI (recorte en AMAE, R-5432-1).

39. *Ibíd.*

ción revolucionaria, pero, en realidad, “los miles de campesinos llegados ofrecen más bien la simpática impresión de unos *isidros* con machete, que han aprovechado la gigantesca movilización para hacer turismo en la capital”. Es más, “me parece incluso posible que también esta operación resulte contraproducente para el líder de la Revolución, en el sentido de que haga ver a la opinión de La Habana que no existe, en el campo, el áspero clima de resentimiento social que trata de reflejar en su propaganda”<sup>40</sup>.

La magna concentración campesina del 26 de julio fue aprovechada por Castro, como había sospechado Lojendio, para anunciar su reincorporación a la jefatura del gobierno. La reunión, “numéricamente inmensa”, se desarrolló “sin la más mínima alteración de orden público..., y han revelado sus componentes una condición de bondad y sana alegría, características tradicionales del campesino cubano que no se han perdido, ni parece lleven camino de perderse a pesar del intento de ciertas propagandas de crear en el campo un agrio clima de resentimiento social”. Fidel Castro había pronunciado un “discurso largo, aunque no de las proporciones en él habituales; fuerte, aunque menos demagógico que el término medio de los anteriores, y construido con la indudable eficacia dialéctica” con que el jefe de la Revolución se dirigía a las masas. “Me pareció —afirmaba el diplomático— un discurso notable por la precisión y valentía con que abordó algunos temas” como, por ejemplo, el de la actuación de las agencias de información norteamericanas que monopolizaban la información y falseaban a su antojo la realidad, tratando de llevar a cabo “una verdadera colonización de las conciencias al servicio de intereses que no son siquiera los del gobierno y el pueblo de los Estados Unidos”, una cuestión que Lojendio no dejó de comparar con el acoso informativo que, durante las dos últimas décadas, había sufrido el régimen de Franco. Estos asertos —así como otros “dedicados a enjuiciar la democracia representativa”—, fueron expuestos por Castro en su típico estilo reiterativo, pero sin que el discurso perdiese “el atractivo de su indudable y peculiar elocuencia”<sup>41</sup>.

40. Despacho de Lojendio del 25 de julio de 1959 (AMAE, R-5432-1). Mencionó también, como dato que marcaba la orientación ideológica de los dirigentes revolucionarios, la invitación cursada para la celebración del 26 de julio, a Lázaro Cárdenas y, sobre todo, a Salvador Allende de Chile, “candidato que fue a la presidencia de dicho país en las últimas elecciones con el apoyo de un Frente Popular en el que tenía participación preponderante el partido comunista”.

41. Despacho reservado de Lojendio del 31 de julio de 1959 (AMAE, R-5432-1). No obstante —concluía el diplomático—, “creo que se engañaría el Jefe máximo de la Revolución si pensase en derivar excesivas consecuencias políticas de la magna reunión, cuyo verdadero significado está, al menos parcialmente, reflejado en las palabras, recientemente publicadas en un diario, de un guajiro que, al preguntársele si era esta la primera vez que había venido a La Habana, contestó ingenuamente: *Es la segunda. La primera vez me traje Batista*”.

Muy diferente había sido, sin embargo, la intervención del primer ministro en Santiago de Cuba, con motivo del aniversario de la muerte de Frank País. En un tono duro y enojado, Castro dedicó casi todas sus palabras a fustigar a “elementos no determinados” del ejército rebelde, en cuyo seno había advertido, al parecer, síntomas de relajación, de falta de conciencia revolucionaria y, según dijo, de adaptación a comportamientos propios de los ejércitos de “antes”, por la pérdida, en una palabra, del “espíritu que le llevó a la victoria”. Convenía —en opinión de Lojendio—, subrayar la importancia de esta arenga del líder máximo, “porque se relaciona, sin duda, con rumores de descontento en amplios sectores del ejército y con otras versiones, cada día en circulación creciente, que revelarían que la situación del gobierno y de la Revolución misma no son tan firmes como lo que pudiera creerse a través de sus actos públicos y de sus concentraciones”<sup>42</sup>.

La opinión pública cubana no era impermeable a la campaña exterior y “los medios gubernamentales se sienten preocupados por ella, así como por las facilidades que en los Estados Unidos se dan a los elementos que huyen de Cuba y conspiran contra este gobierno”. Se diría —aseveraba el diplomático—, “por un conjunto de hechos, a los que la administración y el gobierno de los Estados Unidos no parecen tan ajenos como lo proclaman, que se trata de montar, como ya en ocasión anterior he informado a V.E., una operación semejante a la que desarrolló en Guatemala para la caída del gobierno del presidente Arbenz”, pues tal hipótesis, en principio no excesivamente relevante, parecía confirmarse ahora por las recientes manifestaciones del almirante Burke, jefe de operaciones navales del estado mayor americano, “al advertir del peligro de la creación de una base comunista en Cuba”<sup>43</sup>.

Mas, lo grave del asunto era que, al parecer, el detonante de la acción contrarrevolucionaria no provenía, precisamente, de los elementos exiliados ni de los “mercenarios de Trujillo”, sino de “oficiales y tropa del propio Ejército Rebelde”, en cuyo seno aumentaba el descontento y, por ello, podían relacionarse con esta situación interna “las palabras con que ayer Fidel Castro fustigaba el relajamiento del espíritu revolucionario del Ejército”. Es más, cabía la posibilidad de que se estuvieran fraguando atentados personales contra el máximo dirigente, quien, por cierto, había terminado su discurso en Santiago con una apelación a los mártires de la Revolución, al declarar que “los que fuimos sus compañeros en las cárceles y en las batallas estamos también dispuestos a serlo en sus tumbas”. Se trataba de un tono poco habitual en los discursos de Castro, largos en

---

42. *Ibídem*, fol. 5.

43. *Ibídem*, fols. 6-7.

proporciones pero “sobrios en adjetivos e imágenes”, lo que podría reflejar el dramatismo que, tal vez, estaba a punto de experimentar el país. Entre tanto se afirmaba incluso que, en caso de producirse un cambio político en Cuba, podría situarse al frente de un gobierno de transición una figura no implicada con el régimen de Batista, como el ex-senador del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), Arturo Hernández Tellechea<sup>44</sup>.

Fidel Castro, aseguraba el embajador de España, también tenía su parte de culpa. A lo largo de aquellos seis meses, el máximo dirigente había “deteriorado su situación con una rapidez inesperada a causa de la velocidad extrema y, por ello, sumamente peligrosa que ha querido imponer a la acción revolucionaria, sin tener en cuenta sus repercusiones inmediatas en la economía y en la estructura social y mental del país, así como en las relaciones con los Estados Unidos en cuyo mantenimiento cuidadoso descansa gran parte de la prosperidad de que, durante tantos años y a pesar de los malos gobiernos, ha disfrutado esta Isla”. Las causas de esta celeridad revolucionaria estaban enraizadas en su propio carácter y, además, en ciertas influencias políticas. “Movido por su propio fogoso temperamento y probablemente por noble idealismo —añadió el diplomático—, pero empujado indudablemente por elementos ligados al comunismo internacional o imbuidos de resentimiento social o antiamericano que han sabido halagar su indudable soberbia, el gobernante de Cuba ha hecho caso omiso de la voz de la experiencia y lleva camino de condenar al país a una situación realmente grave cuyos perfiles se van marcando cada día con mayor claridad”. En determinados círculos del propio régimen existían, en efecto, “síntomas de preocupación creciente”, debido a ello Lojendio dedujo que, en una situación como aquella, podrían ocurrir toda suerte de hechos imprevisibles, “o mejor sería decir que es previsible que sucedan cualquier clase de acontecimientos”<sup>45</sup>.

Entre los días 8 y 10 de agosto fue descubierta una seria conspiración contrarrevolucionaria, cuyo plan —como había comentado el embajador español— comprendía una insurrección interna ligada a una simultánea invasión desde el exterior. Entre los detenidos, que el gobierno cifró en una cantidad superior al millar, se contaban varios elementos que se habían destacado por su oposición a Batista. En el complot estaban envueltos, en efecto, ex-militares del antiguo ejército, elementos batistianos y, asimismo, algunos revolucionarios, “contando con el apoyo de Santo Domingo”. Su objetivo no era otro que “derribar el actual régimen revolucionario”, como recordó, más tarde, el encargado de negocios Eduardo

44. *Ibidem*, fols. 7-9. Se comentó, para ello, la posibilidad de una intervención exterior gracias a la mediación de la OEA, que contemplaría, asimismo, el envío de fuerzas de seguridad de otros estados americanos.

45. *Ibidem*, fols. 9-10.

Groizard. No obstante, a lo largo de varias semanas, la situación política y militar del país fue de relativa tranquilidad, pero, en cambio, los problemas económicos habían ocupado la atención del gobierno y, en particular, del primer ministro, que se refirió a ellos en una comparecencia casi monográfica ante la televisión<sup>46</sup>.

Después de nueve meses de gobierno revolucionario, que habían “descompuesto” la economía del país, se comenzaban a percibir las consecuencias de una “crisis de bastante gravedad”. Cuba había estado viviendo de sus reservas y del producto de la última zafra, pero ante las dificultades existentes para la venta del azúcar, el gobierno se vio obligado a tomar algunas medidas radicales, “aumentando fuertemente los impuestos de numerosos artículos y bienes de consumo y restringiéndose las importaciones”, sobre todo en relación con una serie de productos considerados suntuarios. Se pretendía, de ese modo, frenar la sensible disminución de las reservas monetarias y evitar la devaluación del peso, como acababa de señalar Felipe Pazos, presidente del Banco Nacional. Estas medidas resultaban “altamente impopulares, ya que no solamente acentuarán la escasez de algunos productos y artículos alimenticios, que se empieza a sentir ya, sino que harán subir el costo de la vida y aumentar el paro obrero con el cierre de algunos establecimientos y talleres”<sup>47</sup>.

En este sentido, el decano de la prensa habanera no tardó en descolgarse con sendos comentarios, bastante incisivos, sobre la “nueva violentación de impuestos”. Según el *Diario de la Marina*, los nuevos gravámenes repercutían seriamente en la esquilhada estructura económica del país y, en consecuencia, se traducirían en un incremento del paro y en una imprevisible contracción de la demanda interna. “El grado de civilización de una comunidad humana no se mide únicamente por la satisfacción de las primeras necesidades, de las necesidades cotidianas —escribía el rotativo conservador—, sino que se aprecia por el uso y disfrute de ciertas conquistas del progreso técnico que, si se quiere, pueden ser calificadas de lujosas, pero que marcan el alto nivel individual y colectivo de una nación”, y añadía también —en ataque directo a la línea de flotación del sector duro del aparato revolucionario—, que “sería una incongruencia llevar a Cuba al mismo nivel de vida que aquellos pueblos asiáticos y europeos que no levantan cabeza por culpa del socialismo soviético”<sup>48</sup>.

La reacción de Fidel Castro no se hizo esperar. Desde hacía algún tiempo, el director del *Diario de la Marina* —José Ignacio Rivero—, había

---

46. Telegrama cifrado de Lojendio del 10 de agosto de 1959 (AMAE, R-5436-10) y despacho de Groizard del 25 de septiembre de 1959 (AMAE, R-5436-2).

47. Despacho de Groizard del 25 de septiembre de 1959, cit., fols. 5-6.

48. “La nueva violentación de impuestos” y “Un mejor camino que la violentación de impuestos”, *Diario de la Marina*, 26 y 27 de septiembre de 1959 (recortes en AMAE, R-5513-8).

sido tildado de ser “un nuevo Gaínza Paz”, pero en la noche del día 26, con motivo de la comparecencia televisiva del primer ministro para tratar de temas económicos, arremetió contra el periódico al que acusó de ser el “defensor de los peores intereses internacionales” y alegó que “con su actitud reaccionaria y retrógrada trata de sembrar la división y el confusionismo en el pueblo”. A partir de entonces, su furia se hizo extensiva al vespertino *Avance*, y, en particular, a tres de sus colaboradores, Agustín Tamargo, Bernardo Viera y Pedro Leyva, “acusándolos de secundar una maniobra del *Diario de la Marina* para crear un conflicto en vísperas de la reunión de la SIP, y de formar parte de una conjura contra la Revolución haciendo una campaña sistemática contra ella”<sup>49</sup>.

Groizard afirmó que los términos empleados por Castro eran impropios de un presidente del consejo de ministros, pero, en última instancia, consideró que, detrás de la ira de su arremetida contra los periodistas, Castro parecía ocultar una exacerbada susceptibilidad a las críticas, aunque éstas fuesen constructivas, lo que le llevaba a rodearse de personas cuya actitud fuera la del “yes man” o, como afirmaba Tamargo, de periodistas que actuaran como “fonógrafos”. Además, resultaba cada día más evidente la creciente influencia de los —por él denominados—, “tres pilares de la Revolución”, o sea, Raúl Castro, Camilo Cienfuegos y Che Guevara, que representaban la tendencia más izquierdista dentro del Movimiento 26 de Julio, y que actuaban en detrimento del sector mayoritariamente moderado del gobierno. Así, pues, las críticas contra la mencionada troika radical no tardarían en ser interpretadas, igualmente, como una conjura contra la propia Revolución, lo que serviría de advertencia al sector “menchevique”, para que no se apartase de la línea trazada por el “ala extremista” de la Revolución, a no ser que pretendiera incurrir en la re-

49. Despacho de Groizard del 2 de octubre de 1959 (AMAE, R-5513-8). Tamargo era columnista, asimismo, de la revista *Bohemia*, desde cuyas páginas había criticado repetidas veces al gobierno de Batista, por lo que sufrió persecución, pero también había sido redactor de *El Tiempo*, el periódico de Rolando Masferrer, por lo que, al triunfar la Revolución, se le condenó algún tiempo al ostracismo, reanudando luego su colaboración en *Bohemia*, al tiempo que pasó a la redacción del vespertino *Avance*; Bernardo Viera escribía una muy leída sección en éste último, desde hacía algunos meses, que llevaba por título “Entre paréntesis”, caracterizada por sus juicios críticos y por adelantar importantes noticias políticas, además se le había relacionado con los círculos dirigentes y, en particular, con Castro, “con quien frecuentemente se le solía ver”, mientras que Leyva había sido uno de los principales causantes de la réplica del dirigente cubano, a raíz de la publicación de un artículo titulado “Alertémonos”, y si bien no era miembro del Movimiento 26 de Julio ni había luchado en la Sierra, se le tenía por un periodista de “ideas revolucionarias”, aunque últimamente no siempre se había mostrado de acuerdo con las decisiones del gobierno y había criticado sutilmente a Camilo Cienfuegos, aparte de calificar las declaraciones de Guevara a la vuelta de su viaje por países socialistas de “formidable defensa del bloque oriental”.

pulsa del líder máximo, lo que equivalía a “ser considerado por los revolucionarios como apestado”. Podría tratarse, además, de un nuevo paso en el “camino hacia una prensa única controlada”, sobre todo si se tenía presente que se avecinaban tiempos difíciles —“con restricciones y escaseces al menos temporales”—, por lo que, presumiblemente, el coro de críticas subiría en intensidad y proporción si no se tomaban ciertas medidas para impedirlo<sup>50</sup>.

El primer ministro tenía bastantes razones para sentirse enojado. Aparte de la amenaza exterior, no tardó en comprobarse que persistían pequeños brotes contrarrevolucionarios en el interior, como por ejemplo en la zona oriental de Baracoa y, también, en Consolación del Sur (Pinar del Río). Los conjurados de Baracoa eran, en su mayor parte, antiguos militares que contaban con la ayuda de varios civiles que habían simpatizado con el defenestrado régimen de Batista, y que proyectaron la toma del aeropuerto para convertirlo en una base desde la que planeaban pertrecharse de armas y otros recursos, mas la conspiración fue descubierta —como ratificó Groizard—, gracias a elementos revolucionarios que se habían infiltrado en sus filas. En Pinar del Río, a su vez, los contrarrevolucionarios operaban en los alrededores de Consolación del Sur y, entre sus miembros, figuraban los norteamericanos Austin Young y John Lambton. Este grupo “era más importante que el de Baracoa y, al parecer, se le abastecía por vía aérea desde el extranjero”. Una parte de sus componentes fue capturada antes del 25 de septiembre, mientras que el resto cayó en poder de las fuerzas armadas ese mismo día, en una de sus operaciones de abastecimiento, aunque opusieron cierta resistencia<sup>51</sup>.

Con todo, más grave fue la crisis suscitada por la detención, unas semanas más tarde, de otro de los comandantes de la Revolución, Hubert Matos, precisamente por su oposición a la infiltración comunista, tal como veremos más adelante. Todo ello coincidió con el denominado “bombardeo de La Habana”, protagonizado por Díaz Lanz, aunque sus bombas no fueron ciertamente explosivas, a menos que se dé este carácter a las octavillas que lanzó sobre la capital criticando el mismo fenómeno que Matos. Estos hechos, sin embargo, resultaron sumamente útiles para acelerar la radicalización del ala dura del movimiento revolucionario, junto a la postura personal del máximo líder, al tiempo que ahondaron las desavenencias con los Estados Unidos. Tras el discurso de Fidel Castro del 26 de octubre —como luego se verá—, la Revolución llegó a su paroxismo.

---

50. *Ibidem*, fols. 5-7.

51. Despacho de Groizard del 3 de octubre de 1959 (AMAE, R-5436-10).

## 4.2. ¿UNA IGLESIA SILENTE?

El papel desempeñado por la Iglesia católica durante el primer año de Revolución, resulta de gran interés para aproximarnos a la consolidación del proceso revolucionario. La diplomacia española, dadas las especiales características del régimen nacional-católico de Franco, prestó particular atención a las relaciones entre la Iglesia y el nuevo Estado revolucionario en la Gran Antilla. Es más, la actitud de la embajada española en La Habana respecto a determinados problemas como la protección otorgada a numerosos elementos de la oposición contra Batista —tal como ya apuntamos—, tuvo su justificación principal en las solicitudes del clero católico, cuyos integrantes eran en buena parte de origen peninsular, incluso en los altos niveles jerárquicos. No pocos de ellos se sintieron identificados con los postulados revolucionarios de la primera hora, aunque sus esperanzas no tardaron en ser defraudadas, lo que también incidió en el episodio diplomático de la expulsión del embajador Lojendio, a principios de 1960.

La promulgación, desde el propio mes de enero de 1959, de la Ley 11 sobre enseñanza universitaria cayó como un mazazo. Mediante esta norma las Universidades de La Habana, Las Villas y Oriente quedaron reconocidas oficialmente como las únicas del país, y fueron abolidas las de Pinar del Río, Camagüey y Norte de Oriente, creadas por Batista, así como la Universidad Católica de Santo Tomás de Villanueva y la Universidad Masónica “José Martí”<sup>52</sup>. Pero, además, fueron anulados los títulos académicos obtenidos y convalidados ante tribunales del Estado a partir del 30 de noviembre de 1956, “quedando inhabilitados para el ejercicio profesional todos los que los hayan obtenido”. La medida produjo una “verdadera convulsión” en medios sociales y profesionales de importante significación en el país, aunque se pretendió justificarla con base a los nuevos principios revolucionarios, al argumentar, según el embajador español, que “mientras la juventud seguidora de Fidel Castro luchaba desde el 30 de noviembre de 1956, los indiferentes aprovechaban el tiempo para cometer el *delito* de estudiar, en vez de pelear contra la tiranía”. La ley agredía frontalmente a la Universidad Católica que, en opinión de Lojendio, era la más prestigiosa de Cuba. Este centro estaba dirigido por padres agustinos norteamericanos y españoles y contaba, en su claustro, con profesores destacados en la vida cultural de La Habana. Villanueva había concedido muchos títulos, sobre todo porque su actividad coincidió con el cierre de la Universidad de La Habana. Las protestas no se hicieron esperar y, a cau-

---

52. E. Reyes Fernández: “La reforma universitaria de 1962” (*Tebeto. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, en prensa).

sa de ellas, algunos voceros del gobierno declararon que no se trataba de una supresión absoluta, puesto que, en su momento, se procedería a una reglamentación más precisa. El joven titular del ministerio de Educación, Armando Hart, no parecía, sin embargo, muy dispuesto a revisar sus planteamientos rupturistas y, en consecuencia, los problemas de enseñanza fueron “los primeros en plantear reacciones internas contra el Gobierno revolucionario”<sup>53</sup>.

Ahora bien, como recordaba Sánchez Bella, “la fuerza del catolicismo en Cuba no es grande” y, de hecho, se reducía a pequeños núcleos obreros encuadrados en la Juventud Obrera Católica (JOC) y a algunos universitarios enrolados en la Agrupación Católica Universitaria que, un cuarto de siglo antes, había fundado el jesuita español Rey de Castro. La misma JOC tenía origen jesuita y español, puesto que en su erección había intervenido activamente Manuel Foyaca, fundador del Centro de Información y Acción Social. También pertenecían a la JOC los religiosos Arango y Oslé y, entre sus dirigentes de más autoridad —aparte de Rey de Castro—, estaban Mena, Planas, Reynaldo Pico y otros. “Es indudable que también el arzobispo de Santiago de Cuba, monseñor Pérez Serantes, será de entre toda la jerarquía eclesiástica cubana el que tenga con el nuevo líder una mayor influencia”<sup>54</sup>.

Algunos contemporáneos plantearon, no obstante, que la Iglesia católica se había ganado el respeto de los vencedores por la participación, en el movimiento revolucionario, de numerosos universitarios, religiosos y obreros católicos que sufrieron persecución y hasta perdieron la vida durante el régimen de Batista, así como por la “intervención caritativa” del arzobispo oriental. El mayor peligro, con todo, parecía provenir del sector más afín al Directorio Revolucionario, principal responsable de la “anulación de todos los títulos académicos obtenidos durante los años de guerra civil”, dado que, por su afinidad con el estamento estudiantil, era el sector revolucionario que más había padecido el cierre de la Universidad de La Habana y, por ello, deseaba asestar un “duro golpe” a la Universidad Católica, “única que realmente durante todo este tiempo ha permanecido abierta y en estado de relativa normalidad”. Es posible, pues, que de alguna manera la promulgación de la Ley 11 fuera el fruto de las presiones del Directorio Revolucionario sobre Fidel Castro, al que dicha organización

---

53. Despacho de Lojendio del 16 de enero de 1959, cit., fols. 11-12.

54. Despacho de Sánchez Bella del 19 de enero de 1959, cit., fol. 8. Sólo el obispo de Pinar del Río, aparte del gallego monseñor Pérez Serantes, eran los únicos “representantes de la jerarquía católica que se encuentran bastante bien situados con la Revolución”, mientras que Castro ya había solicitado al nuncio la renuncia del prelado de Cienfuegos, y tampoco eran buenas las relaciones del cardenal Arteaga con el nuevo régimen.

llegó a acusar de “veleidades dictatoriales”<sup>55</sup>, en unos momentos en que, precisamente, el máximo dirigente de la Revolución se mostraba muy sensible a este tipo de críticas.

Respecto a las órdenes religiosas, la mejor situada por el momento era la Compañía de Jesús. No sólo por el hecho de que fuera un jesuita el que facilitó la mencionada entrevista entre Fidel Castro y el general Cantillo —“primer paso para la victoria total”—, sino porque en algunos lugares, como la Sierra del Escambray, un español, superior de la Orden en Cienfuegos, había prestado en reiteradas ocasiones asistencia espiritual en las montañas a “algunos componentes del Directorio Revolucionario”. Asimismo, en los últimos tiempos y a petición de Castro, tres jesuitas se habían trasladado desde Santiago a Sierra Maestra para “evitar que la Iglesia apareciera embanderada e identificada con el gobierno”, dos de los cuales habían alcanzado el grado de capitán del ejército rebelde y habían sido destinados al Campamento Libertad. La táctica de la Compañía —afirmaba Sánchez Bella—, no podía ser otra que “hacer cuantos esfuerzos desesperados sean posibles para intentar catolizar la Revolución, impidiendo tome otra orientación y sentido, tarea que estimamos sumamente difícil y de resultados favorables más que problemáticos”<sup>56</sup>.

Entre las restantes órdenes religiosas, la que más se había distinguido por “su actitud imprudente, legitimando los asesinatos, haciendo declaraciones favorables al divorcio y marcando posturas absolutamente inapropiadas” había sido la franciscana, integrada en su mayor parte por “separatistas vascos españoles”. Su órgano de expresión —*La Quincena*—, estaba haciendo, en este sentido, “positivo daño” y había contribuido de forma extraordinaria a la desorientación y desunión de las fuerzas católicas en Cuba, “por lo que resultaba conveniente llamarlos al orden”, puesto que podían comprometer a toda la Iglesia y no sólo a su propia congregación<sup>57</sup>.

Ignacio Biaín, director de *La Quincena*, adoptó en algunos momentos posicionamientos bastante polémicos, como el relativo a la postura eclesiástica en torno a la aplicación de la pena capital tras el triunfo revolucionario. A preguntas de los periodistas defendió la aplicación de la justicia revolucionaria con todas sus consecuencias, si bien distinguió entre los principales responsables y sus subordinados. “En el caso cubano ha

---

55. Despacho de Sánchez Bella del 22 de enero de 1959 y documentos adjuntos, cit.

56. *Ibidem*.

57. *Ibidem*. *La Quincena* fue clausurada a principios de 1961, cuando sus planteamientos críticos la habían convertido casi, por aquel entonces, en el único órgano de prensa capaz de atacar sin ambages el carácter marcadamente comunista que había tomado el régimen cubano. Se alegó, para su eliminación, el inminente peligro de invasión de Cuba por fuerzas imperialistas.

habido crímenes numerosos y horribos, cuyos autores merecen la pena máxima, como castigo y escarmiento. Ahora bien, yo distinguiría entre los grandes responsables y los subalternos, meros ejecutores. El asesinato y la tortura venían a ser medios normales de conducta de las autoridades militares y policíacas. Los jefes de los cuarteles y estaciones policíacas con autonomía para implantar el terrorismo, son responsables directos de los crímenes ordenados por ellos y éstos sí son merecedores de la pena máxima. En cuanto a los subalternos, también lo merecerán si lo hicieron por su cuenta, como interpretando la voluntad del régimen. Pero no merecen, en mi opinión, esa pena los meros ejecutores de órdenes. Ya se sabe hasta qué punto el régimen pervirtió la mentalidad del ejército y de la policía, creyendo muchos hombres pertenecientes a esos cuerpos, hombres rudos y sin cultura, que hacían un servicio a la patria, asesinando rebeldes, insurrectos y simpatizantes<sup>58</sup>.

No obstante, el religioso insistió en la necesidad de llevar a cabo una “justicia bien hecha”, para lo que hacía falta cierta perspectiva temporal, con el fin de que se serenasen los ánimos y se calmase el “paroxismo emocional del momento, que impide actuar con libertad a los testigos de descargo y a los abogados defensores”. En su opinión, tampoco era conveniente la excesiva publicidad que se había dado a los juicios, al tiempo que insistió en que se debía evitar, a todo trance, la muerte de un inocente o la aplicación de la pena máxima a quien merecía sólo un castigo inferior. Biaín también justificó el principio moral de la rebelión contra la tiranía—los teólogos, declaró, afirman que una revolución puede ser lícita como último medio de legítima defensa—, recordando al respecto la tradición histórica cubana<sup>59</sup>.

---

58. “Debe presidir la justicia el castigo de los culpables” y “Merecen la muerte los asesinos”, *Diario de la Marina y Mañana Libre*, 22 y 21 de enero de 1959, respectivamente, recortes en AMAE, R-5510-7. El obispo auxiliar de La Habana, Alfredo Müller, que estaba junto a Fidel Castro cuando éste ofrecía una conferencia de prensa en el hotel *Habana Hilton* sobre los fusilamientos, manifestó que, aunque su criterio personal era contrario a la pena de muerte y la Iglesia católica en su espiritual misión se inclinaba siempre por el perdón, “en algunos casos muy especiales la Iglesia admite la pena capital cuando estos casos son justificados”, si bien realizó sus declaraciones en inglés, lo que dio lugar a interpretaciones confusas.

59. En cuanto a la figura de Castro, Biaín no sólo demostró su entusiasmo por el líder máximo, sino su esperanza en que, gracias a él, no decaería “la mística” de la Sierra Maestra. El doctor Fidel Castro, afirmó, es “una viva estampa martiana. Sabe lo que quiere, y lo que quiere es una total transformación de Cuba. Aunque es joven todavía, el trasfondo de sus discursos demuestra que la Sierra le ha madurado mucho y que nos dará una revolución equidistante de los extremismos. Fidel es el hombre de gran poder de voluntad, lo que me hace pensar que los postulados de la revolución no se irán ablandando y destiñendo. Resultan en él la sinceridad y la cordialidad, y una mente lúcida conocedora de la historia. El momento crítico para el líder de la revolución advendrá cuando la revolución

La actitud del arzobispo de Santiago de Cuba sobre la pena de muerte no desmereció, en absoluto, en relación a las manifestaciones anteriores. En una pastoral que dirigió, el 28 de enero, a sus diocesanos comenzó por afirmar que “Cuba entera, pero muy en particular Oriente, han contemplado con espanto el número ingente de crímenes que impunemente y a sangre fría se han cometido en estos dos últimos años” y, ante esta terrible realidad –prosiguió–, “son muchos los que precisamente ahora se han estremecido al tener noticia del fusilamiento de algunos de los llamados criminales de guerra, y están temblando, poniendo el grito en el cielo, al anuncio de nuevas ejecuciones”, aunque, a buen seguro, tales críticos “habrán leído, como hemos leído todos, que no pasarán de 400 los que posiblemente serán condenados a muerte, incluyendo los ya ejecutados, como presuntos culpables de 20.000 muertes en todo Cuba. ¿Son muchos?” Sin embargo, pese a la rotundidad de estas palabras, el prelado realizó un llamamiento al perdón en nombre del mensaje de Cristo, y aconsejó a Fidel Castro que “a los títulos de esforzado paladín de la libertad, merecedor de figurar en la misma línea avanzada de los más genuinos, valerosos y humanos revolucionarios de América, desde la inmensa altura de la gloria, en buena lid conquistada, quiera nimbar su frente con la aureola refulgente de la clemencia, tratando de que se reduzcan cuanto sea posible las sanciones y que se mitiguen, creando para ello un clima de generoso perdón”<sup>60</sup>.

Pérez Serantes, cuya simpatía por el proceso revolucionario se había hecho patente desde los primeros tiempos insurreccionales, también había publicado –inmediatamente después del triunfo insurrecto–, una carta pastoral –*Vida Nueva*– que, como recordó poco después el periodista de *Avance* Luis de Zabala, había pasado un tanto desapercibida en el “turbió de sucesos que la caída del tirano ha desatado sobre la nación”. En el espíritu de este mensaje episcopal destacaban las alusiones al elevado coeficiente ético de la Revolución y, paralelamente, no faltaron las referencias a la importancia del catolicismo en Cuba, subrayando que, pese al carácter laico de la Constitución de la República, ello no implicaba el “destierro de Dios” sino la neutralidad del Estado en materia religiosa y, por lo tanto, la necesidad de reconocer los derechos religiosos de sus ciudadanos, otorgando las máximas facilidades para que cada cual pudiera cumplir

---

entre por las vías más lentas de la evolución. Habrá que mantener enhiesta entonces la mística de la Sierra Maestra”.

60. “Arzobispado de Santiago de Cuba. El justo medio”, carta pastoral de Pérez Serantes, 28 de enero de 1959, Biblioteca de la Cancillería del Arzobispado de La Habana (Una reciente recopilación de documentos eclesiásticos sobre todo el proceso revolucionario en *La Voz de la Iglesia en Cuba. 100 Documentos Episcopales*, Obra Nacional de la Buena Prensa, A.C., México, D.F., 1995, el texto citado en pp. 60-63).

con sus deberes espirituales. “Es un hecho evidente —subrayaba el periodista— que la fuerza de la Revolución, en su etapa bélica, residió fundamentalmente en su alto coeficiente ético. Y es incuestionable también que si se quiere triunfar en la difícil fase constructiva en que ahora está empeñada, deberá mantener tenso e incontaminado su exigente ideal de pureza y renovación nacional. Y a mantener vivas e incitantes estas ansias depuradoras puede contribuir de modo vigoroso la religión, en cuanto ésta promueve los valores espirituales, incita al sacrificio y a la abnegación y da a la vida un sentido de austeridad y de servicio al prójimo”<sup>61</sup>.

Ahora bien, pese a las esperanzas que, sin duda, levantó la Revolución entre diferentes sectores de la Iglesia, los católicos no acabaron de encajar en el proceso revolucionario. “Me parece que los elementos católicos —afirmaba Lojendio en su despacho del 31 de enero—, que en gran parte, como V.E. sabe, contribuyeron al movimiento revolucionario no terminan de encajar dentro del mismo en su etapa de acceso a la gobernación del país”. En efecto, a pesar de la aparición de sacerdotes barbudos y en traje de campaña y, asimismo, de la publicación de declaraciones revolucionarias por parte de la JOC y de los Caballeros de Colón, el “signo de la actuación revolucionaria no parece tender a disposiciones ni actitudes de tipo católico”, sobre todo si se tenían en cuenta determinadas tomas de postura de las nuevas autoridades, como la agresión a la Universidad de Santo Tomás de Villanueva, y, también, por algunos pequeños detalles que, poco importantes en otras circunstancias, cobraban relieve en aquellos momentos. Fue imposible, por ejemplo, aunque Pérez Serantes lo intentó hasta lo indecible, convencer a Raúl Castro y a su novia, Vilma Espín, para que contrajeran matrimonio canónico en Santiago. Su boda civil no sólo constituyó un escándalo entre la buena sociedad de la capital oriental, sino que, sobre todo, significó un indicio evidente del “absoluto laicismo de la revolución y de sus dirigentes”<sup>62</sup>.

El comportamiento de la jerarquía católica en su conjunto fue bastante prudente, y ello a pesar de la frustración que produjo en el seno de la Iglesia la promulgación de la mencionada Ley 11. El 18 de febrero, sin embargo, los mitrados suscribieron una pastoral colectiva en la que ad-

61. L. de Zabala: “La carta pastoral del arzobispo de Oriente”, *Avance*, 21 de enero de 1959 (AMAE, R-5510-7). V., también, “Arzobispado de Santiago de Cuba. Vida Nueva”, carta pastoral del arzobispo Pérez Serantes, Santiago de Cuba, 3 de enero de 1959, recogida, asimismo, en *La Voz de la Iglesia en Cuba...*, cit., pp. 53-59.

62. Despacho de Lojendio del 31 de enero de 1959, cit., fols. 7-8. Tal vez uno de los pocos actos revolucionarios en los que las bases católicas habían demostrado cierto empuje fue, precisamente, el de la toma de posiciones en la Universidad de La Habana, liderada por el decano de la Facultad de Medicina, el Dr. Ruiz Leiro, “figura principal en el asalto a las

vertían de la existencia de peligrosos equívocos a la hora de afrontar la educación de los jóvenes, argumentando que la libertad de enseñanza era un derecho preferente de los padres y, en tal sentido, solicitaban que se impartiesen clases de religión en los centros, particularmente en los privados. Además, los prelados no dudaron en expresar sus críticas a la nueva norma por considerarla “inconsulta, festinada e inarticulada”, y afirmaron que mezclaba confusamente universidades y estudiantes de muy distinto prestigio nacional e internacional, sancionaba por igual a “maculados e inmaculados”, no equiparaba sino que rebajaba y no premiaba a los combatientes de la liberación, como se había hecho en todos los países. “El Gobierno y el pueblo de Cuba —concluía el documento— no pueden permitir que se diga en el mundo que existe una Ley 11”<sup>63</sup>.

Estos problemas de índole religiosa —insistía Lojendio—, dejaban traslucir la presión sobre el gobierno de “elementos empeñados en suprimir o reducir la influencia católica en la vida del país”. Es más, el hecho de que los católicos estuvieran entre los sectores que “con mayor intensidad y desinterés sirvieron la causa revolucionaria”, no les había servido para obtener una “participación que sin duda alguna hubiese sido justificada”, sino que, por el contrario, aparte de la ley de marras, lo peor era que se avanzaba por un camino que tendía a suprimir, incluso, la existencia misma de la enseñanza privada, “al imponer una severa intervención del Estado y exigir determinados títulos de que el profesorado actual carece en muchas de las órdenes religiosas, así como a eliminar la posibilidad de la enseñanza de la religión en las escuelas públicas”. Por si fuera poco, algunos dirigentes de las iglesias protestantes —minoritarios pero activos—,

---

posiciones de la Universidad” y destacado dirigente de las organizaciones católicas del país. Esta acción se produjo, al parecer, ante la evidencia de que otros elementos estudiantiles iban a lanzarse a tomar revolucionariamente el gobierno de la Universidad y ante el hecho de que los católicos, que tanto habían contribuido a la Revolución, estaban al margen de sus realizaciones y de las posiciones de gobierno, por lo que “un grupo de universitarios católicos quisieron adelantarse, como lo hicieron, ocupando la Facultad de Medicina”, y, más tarde, fueron respaldados por la FEU [Federación Estudiantil Universitaria]. Este gesto, afirmaba el embajador español, produjo indignación en el consejo universitario y en los profesores más serios del claustro, puesto que el centro superior se había destacado, entre otras cuestiones, por su clara oposición a Batista, lo que había provocado su cierre. Entre las críticas, además, destacaba por su significación la del Movimiento 26 de Julio, que condenó públicamente la actitud de la FEU y de quienes habían ocupado los cargos universitarios, pero, a pesar de ello, los asaltantes no habían abandonado a la sazón las posiciones ocupadas (Despacho de Lojendio del 7 de febrero de 1959, cit., fols. 5-6).

63. “El pueblo se sentiría defraudado si no se permitiera la enseñanza religiosa en las escuelas. Pastoral colectiva del episcopado cubano”, carta pastoral fechada en La Habana a 18 de febrero de 1959, en *Ecclesia*, nº 921, Madrid, 7 de marzo de 1959, pp. 9-11 (ejemplar en AMAE, R-5429-50).

habían realizado una campaña en favor del “mantenimiento del laicismo, adoptando una postura que parece recordar a la madre falsa en el juicio de Salomón”. No obstante, los obispos acababan de ser recibidos por Castro, quien, al parecer, les comunicó que se tendría en cuenta la opinión de la Iglesia y de los padres de familia en el polémico tema de la enseñanza<sup>64</sup>.

El debate social, empero, continuó por algunos días, amenazando con convertirse en una especie de guerra de religión. Pérez Serantes se había adelantado al problema en una de sus epístolas orientales, en la que llegó a sugerir, entre otras frases de extrema dureza, que se había producido una suerte de fraude revolucionario, pues estaba convencido de que los principios éticos y la actuación de los católicos durante la etapa insurreccional les habían granjeado un lugar de honor entre los vencedores. “Que así discurran masones y comunistas y los laicistas de todos los cuadrantes –afirmaba el arzobispo–, a nadie puede llamar la atención, porque de esos árboles no se pueden esperar otros frutos; pero que así se expresen oficial y solemnemente los que dicen que tienen por misión inculcar el decálogo y enseñar la historia de Cristo en todas partes, inclusive en las escuelas, eso es en verdad inconcebible”<sup>65</sup>.

Pero, además, el patriarca oriental descubrió de repente que “el enemigo que se combate es uno solo, el único al cual tiene el comunismo en el mundo”, esto es, el catolicismo, puesto que era absurdo concebir siquiera que la educación religiosa pudiera resultar perjudicial para la sociedad, puesto que el propio Fidel Castro había sido educado en dos colegios católicos. Naturalmente, lo lógico era incrementar el número de escuelas dado que existían, según las estadísticas, unos ochocientos mil niños sin escolarizar por lo que se hacía necesario facilitar la labor a aquellos colectivos que tuvieran interés en fomentar la educación, o, cuando menos, “no impedir, no estorbar que esta labor se realice, no combatiendo la enseñanza privada”. Los moralistas y los sociólogos “honrados” sostenían, asimismo, que la carencia de una adecuada formación religiosa constituía un “mal de proporciones gigantescas” que repercutía sensiblemente en los niveles de delincuencia juvenil. En este sentido, la educación religiosa contribuiría a crear ciudadanos probos y personas honestas, y “eso a nadie perjudica y a todos favorece”, pero, asimismo, no se podía perder de vista que el Estado cubano, “en virtud de la misma Constitución, está obligado a enseñar a nuestros niños las fuentes de la moral cristiana”. Es más, por el respeto mal entendido a una insignificante minoría –concluía el mitra-

64. Despacho de Lojendio del 21 de febrero de 1959 (AMAE, R-5429-50).

65. “Arzobispado de Santiago de Cuba. La enseñanza privada”, carta pastoral de Pérez Serantes del 13 de febrero de 1959, reproducida igualmente en *La Voz de la Iglesia...*, cit., pp. 64-69.

do oriental—, “se está incurriendo en el absurdo, hijo de un despotismo irritante, de privar a los niños católicos de la enseñanza religiosa, que le es propia, y a la que tienen plenisimo derecho”. Por esta vía, pues, el Estado despojaba a los padres de un derecho inalienable y se convertía en auténtico tutor de los menores, “cuando en realidad su función en este caso es la de ayudar a los padres en la educación de sus hijos, completando o supliendo, cuando fuere necesario, la del hogar”<sup>66</sup>. El arzobispo gallego no sospechaba, en aquellos instantes, hasta qué punto estaba dispuesto el régimen revolucionario a llevar a la práctica sus ideas de control sobre la formación de sus ciudadanos, aunque, tal vez, lo veía venir.

Los católicos cubanos prefirieron insistir, durante estos primeros tiempos, en el carácter eminentemente nacionalista de la Revolución y, de hecho, no cesaron en este empeño hasta que el giro a la izquierda del proceso revolucionario y de su máximo líder se hizo incontrastable. En un manifiesto que dirigieron a la opinión pública el 24 de febrero 1959 —coincidiendo con el aniversario del Grito de Baire—, rechazaron cualquier compromiso con el comunismo y, al mismo tiempo, hicieron constar su adhesión al nuevo régimen. “La proyección nacionalista de la Revolución triunfante, dirigida a exigir de las otras naciones, por grandes y poderosas que sean, el respeto que merecen nuestras determinaciones como pueblo libre y soberano, no puede comprometerse con los intereses internacionales del comunismo ateo, cuya presencia y actividades son motivo de alarma para la sociedad cubana”. En este contexto, “el establecimiento de relaciones diplomáticas con Estados totalitarios y la legalización de agrupaciones y partidos políticos de ese tipo, podrían ser fuente de hondas perturbaciones, y correría grave riesgo nuestro régimen democrático-republicano, no alterado en la tradición política cubana desde la histórica Asamblea de Guáimaro”<sup>67</sup>.

66. *Ibidem*. Según Pérez Serantes existía, en aquellos momentos, en torno al millón y medio de niños en edad escolar.

El claustro de profesores de la Universidad de Villanueva y, asimismo, los padres de alumnos y graduados de la misma Universidad no tardaron en dirigirse a la opinión pública con sendos manifiestos, en los que cuestionaban, en términos parecidos a los ya esbozados, la oportunidad de una norma como la Ley 11 (“A la opinión pública”, manifiestos publicados en la prensa habanera, particularmente en el *Diario de la Marina* y en *Información*, el 24 y 26 de febrero de 1959, recortes en AMAE, R-5429-50).

67. “Examinan la situación nacional. Fijan postura los católicos”, *El Mundo*, 24 de febrero de 1959, recorte en AMAE, R-5429-50. El documento estaba firmado por el Dr. Julio Morales Gómez, presidente de la Junta Nacional de la Acción Católica Cubana; Dr. José Montó Sotolongo, presidente del consejo nacional de Caballeros Católicos de Cuba, Rama A de la Acción Católica Cubana; Caridad Rosales de Alzugaray, presidenta del consejo nacional de mujeres de Acción Católica; Antonio Fernández Nuevo, presidente del consejo nacional de la juventud masculina de Acción Católica; Hilda López, presidenta de las

En opinión de los dirigentes católicos, la Revolución triunfante había gozado del concurso más eficaz del catolicismo, en razón al “aporte de vidas y sangre de sus mejores líderes, con la colaboración de heroicos sacerdotes, con la participación de parroquias, comunidades y asociaciones, todos guiados por las luminosas orientaciones de venerables figuras de la jerarquía” y, por lo tanto, enmarcaban la Revolución en el ámbito de un “sano nacionalismo” que repudiaba toda ingerencia extraña, “con lo que la Revolución triunfante ha coronado la obra trunca de nuestras gestas gloriosas de 1868 y 1895”. El resto del documento insistía en aspectos morales y especialmente en el consabido tema de la enseñanza religiosa, aunque sin omitir ciertas consideraciones sociales como la que aludía a la situación laboral de la clase trabajadora que, para este colectivo, debía “descansar en los salarios adecuados y en la fijación de una participación de los obreros en las utilidades de las empresas, y complementado con el incremento de viviendas decorosas y asistencia social que cuide de la salud y de la vida del obrero y de su familia, y con un sistema efectivo de seguro social para el caso de desempleo y retiro”<sup>68</sup>.

Euclides Vázquez Candela, subdirector del periódico *Revolución*, no tardó en responder a la “campana católica” en nombre de la ortodoxia revolucionaria. “Aquí, por lo visto, la única libertad que interesa a tales grupos es la libertad de mantenerse estacionados en el tiempo mientras la historia avanza sin cesar, y lo que es peor, se quiere usar también de la libertad de retroceder, como en el caso del Ministerio de Educación”, puesto que —añadía— “la ofensiva contrarrevolucionaria ha comenzado por donde se sabe que, a la larga, sobrevendrá una profunda y seria transformación”, y, además, porque “en la joven figura del Ministro Armando Hart se ensaya ya la derrota y el fracaso de la generación heroica que ha comenzado a gobernar”. Su posicionamiento no podía ser más claro, al matizar que “el hecho de que sacerdotes liberales del clero cubano y foráneo y sectores juveniles que profesan religiones cristianas se lanzaran a la lucha

---

juventudes femeninas de la misma organización; Julio Jover Vidal, diputado de Estado de la Orden Caballeros de Colón; Confederación Nacional de Congressistas Marianas; Dra. Margarita López, por las Damas Isabelinas; Dr. Juan A. Mendoza, presidente nacional de las conferencias de San Vicente de Paúl; Dra. Julia Mesa de Vega, presidenta nacional de la Asociación de Maestras Católicas; Dr. Mariano Pérez Durán, secretario de la Confederación de Colegios Católicos; Miguel A. Suárez León, presidente de la Confederación de Asociaciones de Padres de Familia; Dr. Manuel Zayas Mestre, del movimiento de intelectuales y profesionales católicos; Esperanza Echevarría, presidente del consejo nacional de Hijas de María Inmaculada y el ingeniero Gabriel Auriolles, presidente del movimiento familiar cristiano.

68. *Ibidem*. El texto se refería, también, a otras consideraciones sobre la reforma agraria y apoyaba los proyectos de mejora social, como subrayó el embajador de España (Despacho de Lojendio del 25 de febrero de 1959, AMAE, R-5429-50).

heroica contra la tiranía, no debe hablarnos de un renacimiento romanista en nuestra patria de tan ingrata experiencia en la colonia”<sup>69</sup>.

El ilustre amanuense no dudó en reprochar determinadas actitudes de la jerarquía católica en relación con Batista, tanto las relativas a los intentos de mediación —“aunque, justo es consignarlo, con la opinión en contra de algunos venerables prelados”—, como las relacionadas con determinados actos protocolarios, como por ejemplo la intervención del nuncio Centoz, en nombre del Cuerpo Diplomático, durante la celebración del 20 de mayo de 1958, acto en el que se pronunció en términos cordiales propios de la ocasión. Pero no faltaron tampoco, en la pluma del periodista, afirmaciones contrarias a los dogmas morales y sociales tan queridos para los católicos. “La educación romana —concluía en uno de los párrafos de su largo artículo—, no ha perseguido nunca la igualdad social que es lo cristiano a la manera de Jesús, sino que acentúa cada vez más las diferencias de linaje entre aristócratas y plebeyos, como en tiempos de Roma, inculcando en los primeros la conciencia plena de dominio social y en los segundos un espíritu de plena sumisión”. Una sociedad justa, en consecuencia, no necesitaba transmitir a sus niños determinados principios como la resignación y la caridad. “Cuando se admite la primera se está aceptando tácitamente la existencia de grupos y de clases dominantes, por sobre grupos y clases dominadas que deben resignarse u obedecer. Cuando se admite la segunda se está aceptando tácitamente la existencia necesaria de gente tan rica que puede darse el lujo de mantener a otras, y de gentes tan pobres que necesitan vivir de las migajas que los otros les den”. Por ello, concluía, “la caridad supone la injusticia social” —al menos en su utopía—, pues “una República justa y ordenada, igualitaria y de servicios estatales en perenne función social, no necesita estar basada en las denominadas virtudes cristianas de la resignación y la caridad”. Lo que hay que hacer, afirmó, es “ponerse a la moda”, y lo que estaba de moda era la “depuración”, subrayó sin rubor. “Sería extraordinariamente edificante que la Iglesia, si le es posible, se revolucionara. ¡Qué de gusto nos daría ver a Biaín, a Rivas y Sardiñas de obispos, nuncios y cardenales! Por eso insistiremos en la pregunta inicial: Educación romana, ¿para qué?”<sup>70</sup>.

69. E. Vázquez Candela: “Educación romana, ¿para qué?”, *Revolución*, 2 de marzo de 1959 (recorte en AMAE, R-5432-1).

70. *Ibidem*. Censuró también el comportamiento político de determinados obispos, especialmente el de Camagüey, al que no dudó en tildar de fascista. Al respecto relató una anécdota que el propio periodista había tenido la oportunidad de vivir, en los tiempos en que conspiraba con la Revolución en el llano, y que, en síntesis, se refería a su negativa a avalar una carta, redactada por un sacerdote progresista de la Iglesia agramontina que, para incitar al prelado a que apoyase a la Revolución, no se le ocurría mejor argumento, dado el talante ideológico del mitrado, que “el de comparar la cruzada libertadora enca-

Al día siguiente, un editorial del vocero de la Revolución ponderaba nuevamente el problema religioso, al subrayar que “el hecho cierto de la militancia en las filas revolucionarias de grandes núcleos de católicos militantes, ha sido tomado aviesamente por los elementos más retrógrados que se cobijan en ciertos sectores de la Iglesia Católica, para desencadenar una ofensiva del colonialismo embozado, arrebatando la bandera de manos de los verdaderos sacrificados para que les sirva de cobertura a sus propósitos reaccionarios”. Las demandas educativas de la institución eclesial chocaban de plano con la “honda raíz laica” del Estado cubano y con el espíritu de tolerancia del país, por lo que la campaña religiosa era “una maniobra divisionista que ataca la unidad revolucionaria del pueblo cubano bajo el pretexto de servir al catolicismo”, por consiguiente “debieron haber sido los propios católicos miembros de nuestro glorioso movimiento, los que con mayor autoridad salieran al paso a los lobos disfrazados de corderos, pero aquí hay gente con demasiados prejuicios todavía para poder llamarse verdaderos revolucionarios”. Además, si bien hubo héroes de todas las ideas y de todas las creencias en el tiempo de la insurrección, tampoco faltaron los delatores, mencionándose como tal al agustino norteamericano J. Kelly, rector de la Universidad de Santo Tomás de Villanueva, quien, según se decía, no dudó en espiar a sus “propios alumnos y empleados”<sup>71</sup>.

---

bezada por Fidel Castro con la de Franco en España, cuando, según el buen cura europeo, rescatara a la República de manos impías”. Además, añadía Vázquez Candela, “todos sabemos en Santiago de Cuba que Fernando Canto, cuyas enfáticas declaraciones en favor de la enseñanza religiosa en las escuelas públicas aparecieron en la prensa de ayer, es el jefe santiaguero de la falange española desde la guerra civil de 1936”, para lo que bastaría consultar la documentación de la época y las “relaciones de los comités fascistas organizados en toda Cuba por Elicio Argüelles, el senador batistiano, las damas aristocráticas de la crónica social habanera y Pepín Rivero, de ingrata recordación, cuyo *Diario*, en manos ahora de sus herederos, es en estos momentos el promotor de la impropia campaña en favor de la educación romana en las escuelas públicas cubanas” (Sobre el tema del apoyo al franquismo en Cuba puede verse la obra de C. Naranjo Orovio: *Cuba, otro escenario de lucha. La guerra civil y el exilio republicano español*, CSIC, Madrid, 1988).

71. “Zona rebelde. Sobre la cuestión religiosa”, *Revolución*, 3 de marzo de 1959, recorte en AMAE, R-5432-1.

Lo importante, destacaba por otra parte Lojendio, era que la viva polémica había “puesto en juego peligrosamente dos temas que no habían hecho hasta ahora aparición en la arena política cubana: la cuestión religiosa y el problema de clases, ya que los enemigos de Villanueva tachan a sus alumnos de lo que en España calificamos de *señoritis* y al movimiento a su favor de reacción contrarrevolucionaria”. La simple lectura de ambos textos, afirmaba refiriéndose a los artículos mencionados, “demuestra por su tono, que llega a términos soeces, el peligro que supone el hecho de que se haya suscitado una cuestión de esta naturaleza, que desenmascara la manera de ser de un sector revolucionario” (Despacho número 96 de Lojendio del 6 de marzo de 1959, cit., fols. 3-4).

El 3 de marzo de 1959, Lojendio promovió entre sus colegas un “movimiento de adhesión hacia nuestro Decano”, al entender que Luis Centoz era un diplomático que gozaba de universal “simpatía y respeto”. Los miembros de la comisión permanente del Cuerpo Diplomático apoyaron la iniciativa y realizaron una visita colectiva al representante del Vaticano, de la que el delegado español dio cuenta a la prensa. “La personalidad del señor nuncio —afirmaba la nota— está por encima de esa clase de agresiones verbales. Su inteligencia, su tacto, su bondad son tan conocidos de todos y muy especialmente de nosotros los diplomáticos, que siempre contamos con su consejo y ayuda, como él con nuestro cariño y respeto”. El embajador español, que recibió las bendiciones del nuncio y las felicitaciones de numerosas personalidades por su gesto, declaró también —en relación con el discurso protocolario del 20 de mayo de 1958, al que había aludido el redactor de *Revolución*—, que había sido una simple intervención oficial de un diplomático con “más de cincuenta años de carrera, y representante y heredero de la más antigua y fina diplomacia del mundo”<sup>72</sup>.

El corresponsal en La Habana de un prestigioso periódico internacional —*Le Monde*—, destacó por estas fechas el “serio viraje a la izquierda” del primer ministro Fidel Castro. La contrarrevolución, había declarado el dirigente en una entrevista televisada, estaba financiada por “gruesos intereses” y por los *gansters*, pero “las fuerzas antigubernamentales también operaban al amparo de la Iglesia”<sup>73</sup>. Estos hechos preocuparon a la Santa Sede, que recibió las noticias procedentes de La Habana “con gran contrariedad”, tal como indicaba el representante de España en el Vaticano<sup>74</sup>. Sin embargo, como reconoció Lojendio en telegrama cifrado del día

72. Despacho número 99 de Lojendio del 7 de marzo de 1959 (AMAE, R-5429-50). V., asimismo, recortes de prensa adjuntos en el mismo expediente. El Dr. Manuel Dorta Duque, en una carta dirigida al director del *Diario de la Marina*, destacó, asimismo, la labor del nuncio durante el batistato en “auxilio de los perseguidos políticos por la sangrienta dictadura, ya que las gestiones de S.E. salvaron, en múltiples ocasiones, la vida de valiosos líderes revolucionarios”. En este sentido, un informe ministerial español destacaba la activa participación de los sectores juveniles de Acción Católica en el movimiento subversivo, “habiendo alardeado de que entre sus filas figuraban gran número de *mártires* de la persecución policial del régimen de Batista”. Además se insistió en que, “precisamente, la intervención de la Embajada de España para proteger gran número de cubanos que estaban, o se creían, amenazados de muerte se debió a las peticiones procedentes de los sectores católicos y del propio Nuncio de Su Santidad” (“Cuba. Situación de la Iglesia”, en AMAE, R-5429-50).

73. Nota de prensa de *Le Monde*, 8 de marzo de 1959, en AMAE, R-5429-50.

74. Carta del encargado de negocios a.i., Justo Bermejo, Embajada de España cerca de la Santa Sede, 18 de marzo de 1959, AMAE, R-5429-50.

14, “últimamente ha remitido dicha tensión, que ni jerarquía Iglesia ni personalidades católicas, por un lado, ni dirigentes revolucionarios por otro, tienen ningún interés en agravar”<sup>75</sup>, al menos por el momento.

No parecía conveniente, en efecto, conducir al país al borde de una “guerra de religión”, como la definió *Le Monde*, por lo menos hasta que la Revolución no tuviera garantizada su propia supervivencia. Se trató, al fin y al cabo, de un cambio de estrategia que, sin duda, implicó ciertas negociaciones entre la jerarquía católica y las autoridades revolucionarias. Armando Hart pidió y obtuvo la cabeza del padre John J. Kelly, el agustino norteamericano acusado de delatar a sus empleados y discípulos, cuyo cese en el rectorado fue insinuado por el ministro “como una posible fórmula de solución al problema planteado en torno” a la Universidad de Villanueva. El primer paso fue la designación del padre Eduardo Boza Masvidal como vicerrector de la Universidad católica y, ya a mediados de abril, se hizo público su nombramiento como rector del centro católico. Se trataba de un sacerdote que, según el representante español, disfrutaba de “sólido prestigio” tanto en los medios católicos como en los círculos revolucionarios. Además —dijo—, “debo añadir que se trata de un buen amigo de España y de esta representación diplomática”<sup>76</sup>.

La Iglesia, sin embargo, no pudo permanecer indiferente al proceso de radicalización creciente de la Revolución cubana. Algunos preladados, como el matancero Alberto Martín Villaverde, se habían pronunciado —incluso en términos favorables—, respecto a la necesidad de la reforma agraria, pero advirtiendo siempre sobre el peligro comunista, tal como luego se verá. Además, el “sectarismo y la intransigencia que está demostrando el gobierno revolucionario” y las “peligrosas infiltraciones comunistas en los órganos del gobierno” preocupaban seriamente a la jerarquía católica y al propio Vaticano, que recibía con estupor las noticias “sobre el extremismo de los dirigentes revolucionarios que está llegando a tal límite, que hace difícil la libre actividad de los católicos cubanos”<sup>77</sup>. Se procedió, pues, a convocar reuniones con las asociaciones de seglares y, sobre todo, se planeó una demostración de fuerza en el propio estilo del máximo dirigente, mediante la convocatoria de un congreso católico para finales de noviembre que, bajo el mensaje genérico de *Antorcha de Fe*, tendría el objetivo de mostrar, a los ojos de Cuba y del mundo, la vigencia de la religión católica en el país.

---

75. Telegrama cifrado de Lojendio del 14 de marzo de 1959, AMAE, R-5429-50.

76. Despacho de Lojendio del 23 de abril de 1959, AMAE, R-5429-50.

77. Despacho del embajador de España cerca de la Santa Sede, Francisco Gómez de Llano, 29 de julio de 1959, AMAE, R-5429-50.

La misión diplomática de Cuba en Madrid se hizo eco —en su *Boletín Informativo*—, de la celebración del evento católico. A las nueve de la noche del sábado 21 de noviembre repicaron todas las campanas de las iglesias católicas de la Isla en señal de júbilo, porque a esa misma hora partió del Santuario del Cobre la antorcha que recorrió todo el territorio nacional, en un maratón que culminó en la ciudad de La Habana el sábado 28 con la imagen de la Virgen de la Caridad, patrona de Cuba. “Esa antorcha es como un símbolo de la fe que anima al pueblo de Cuba. Es un fuego que arde por el amor fraternal entre todos los que conviven en esta tierra haciendo bueno el mandamiento evangélico. Desde el Santuario del Cobre bajó la antorcha para alumbrar la esperanza y la fe de millones de cubanos que sienten los valores del espíritu como alta meta del destino humano”. La antorcha y el repique de campanas habían sido, en efecto, el punto de partida del Congreso Nacional Católico que se reunió en la capital cubana durante los días 28 y 29 de noviembre. La presencia en La Habana de la imagen de la Caridad del Cobre —añadía el comunicado—, “dio al Congreso una vasta significación tanto por el calor popular con que fue acogido como por la acertada proyección que lo inspiró, en cuanto a promover la justicia social, la fraternidad humana y el amor a la Patria, a través de la virtud cristiana de la caridad”. El encuentro, “al que concurren todas las altas figuras del gobierno de la República fue, en síntesis, un acto de reafirmación de fe espiritual, expresión inequívoca de los sentimientos religiosos de nuestro pueblo”<sup>78</sup>.

Nada tenía que ver este comunicado con las expresiones vertidas contra la Iglesia, sólo unos meses antes, por los redactores del periódico *Revolución*. La Patrona de Cuba había sido llevada por segunda vez a La Habana en loor de multitud, con lo que, de algún modo, se pretendió complacer a las nuevas autoridades revolucionarias, dado que la vez anterior se había realizado dicha romería poco tiempo después del golpe de estado de Batista y, naturalmente, ello había dado lugar, también, a reproches contra los católicos.

El gabinete de prensa de la embajada cubana en Madrid, además, aprovechó el comentario sobre la celebración del evento religioso para criticar los “infundios” que las agencias de prensa norteamericanas propalaban sobre la situación de la Iglesia en Cuba. En este sentido se hizo eco de

78. “La Iglesia católica y la Revolución”, *Boletín Informativo del Departamento de prensa de la Embajada de Cuba en Madrid*, n° 14, 1° de diciembre de 1959, p. 1 (ejemplar en AMAE, R-5432-1). Añadía el comunicado, finalmente, que “los millares de personas que rindieron devoto homenaje a la Patrona nacional, que se hace ascender a un millón de peregrinos, y los que desfilaron en la procesión de las antorchas elevaron sus oraciones con la firme convicción de que las virtudes del cristianismo son las que conducen hacia la redención moral y al reino de Dios”.

las presuntas declaraciones del cardenal arzobispo de Boston —Richard Cushing—, quien adelantó la posibilidad de que en la Gran Antilla se estuviese configurando una verdadera “Iglesia del Silencio” como la de los países comunistas y que, en cualquier caso, se estaban produciendo graves intromisiones en su patrimonio económico y en su labor espiritual. Tales aseveraciones, calificadas por Cuba como “una nueva maniobra destinada a crear un falso concepto de la realidad cubana en el exterior”, fueron desmentidas por unas “oportunas y veraces declaraciones de nuestra jerarquía”, en el sentido de que la Iglesia no había sido objeto de expropiación alguna por el gobierno revolucionario y no podía serlo, entre otras cuestiones, porque no poseía “plantaciones, ni inversiones en las mismas”. Además, se desmintió el cierre de seminarios por falta de recursos y se declaró que no se habían realizado “interferencias del Gobierno en las actividades de la Iglesia”. Cushing rectificó, poco después, sus declaraciones y aseguró que habían sido mal interpretadas: “Al describir los problemas en la América Latina, en general, tracé un cuadro de los tiempos pasados y las dificultades de situaciones actuales. No intenté presentar nuevos hechos respecto a Cuba o a ningún otro lugar. La verdad es que no poseo ninguna información especial sobre lo que sucede allí”. El obispo de Matanzas, Martín Villaverde —que acababa de regresar de un viaje a Estados Unidos—, manifestó, a su vez, que el cardenal arzobispo de Boston había sido “muy mal informado sobre la actualidad cubana, aunque me inclino más a creer que sus declaraciones han sido completamente tergiversadas”<sup>79</sup>.

El éxito del congreso católico cubano había superado, como resaltaba Lojendio, “los cálculos más optimistas de sus organizadores”, debido a que existía, en muchos medios católicos, “un cierto temor ante el riesgo de que la reunión se desvirtuase o no llegase a alcanzar el volumen y la importancia a que aspiraba el sentimiento católico del país”. Es más, el temor principal estaba en la posibilidad de que el llamamiento apostólico no lograra un número de concurrentes similar al de las concentraciones que, desde su acceso al poder, organizaba con harta frecuencia Fidel Castro y, por si fuera poco, se temía también la imprevisible actuación de éste, al entender que —en caso de que se consiguiese la añorada adhesión multitudinaria—, podría, “con la audacia que le caracteriza”, hacer acto de presencia y dirigirse al público “utilizando el dominio que ejerce en grandes masas de la opinión del país”, con lo que se desvirtuaría la significación espiritual del encuentro. “Ni uno ni otro temor se vieron confirmados. La concurrencia al acto de las doce de la noche del sábado, en presencia de la imagen de la Virgen de la Caridad del Cobre, patrona de Cuba, fue

79. *Ibidem*, pp. 2-3.

realmente impresionante. Sin entrar a consignar cifras, cabe decir que nunca en la Historia de Cuba se vio reunida multitud tan grande en acto de esta o parecida naturaleza, y que el número de sus concurrentes superó, sin duda, las grandes concentraciones revolucionarias<sup>80</sup>.

La asistencia del primer ministro a la magna concentración, acompañado por el presidente de la República, “pasó prácticamente inadvertida”, pero, sobre todo, resultaba muy expresivo “que no se le hiciese objeto de la acogida que, desde el momento de su triunfo, se acostumbra dispensar al líder de la Revolución”. El discurso más destacado del acto —en opinión del diplomático español—, lo pronunció José Ignacio Lasaga, ex-presidente de la Organización Mundial de Congregaciones Marianas, “quien lo terminó con la frase: *Comunismo no*, que da la tónica exacta de la significación de este gran esfuerzo realizado por los católicos cubanos, al que no cabe ocultar que han contribuido con su presencia y entusiasmo muchas gentes, más que por piedad cristiana como manifestación de protesta contra los excesos de tono izquierdista y filocomunista” que estaban marcando, en aquellos momentos, la evolución del proceso revolucionario<sup>81</sup>.

En resumen —aseguraba Lojendio—, tanto en el orden espiritual “como en este otro de carácter político aplicable a las circunstancias actuales, el Congreso ha tenido el resultado de galvanizar una fuerte corriente de opinión que a los extremistas en el poder les costará mucho desconocer”. Pero, si bien la envergadura del evento había sido un síntoma más de lo generalizada que estaba la preocupación —en determinados sectores sociales—, por la acelerada “marcha hacia la extrema izquierda” del proceso revolucionario, no cabía esperar, sin embargo, que el Congreso Católico y la impresionante manifestación suscitada por el mismo “provoque una rectificación de la línea trazada por el primer ministro del gobierno”. En este sentido, al día siguiente se había celebrado una gran concentración en Santiago de Cuba, donde Fidel Castro, “en un discurso delirante, en el que hizo uso al por mayor de los más vulgares tópicos demagógicos, arremetió contra *los ricos*”, pero no de un modo genérico sino, precisamente, contra los ricos orientales que habían apoyado a la Revolución, a quienes el máximo líder advirtió de su error “si pensaban que por sus limosnas”

80. Despacho de Lojendio del 4 de diciembre de 1959 (AMAE, R-5429-50 y R-5432-1). El embajador destacó, además, que la noche era desapacible pero que nadie se movió de su sitio, en un gesto colectivo que resultó extraordinariamente significativo, “tanto más dado que es conocido que el cubano en cuanto llueve se abstiene de salir de su casa”.

81. *Ibidem*, fols. 2-3. José Ignacio Lasaga había sido acogido por la Embajada de España en La Habana, durante la época de la insurrección contra Batista —concretamente en marzo de 1958—, en unos momentos en que se sintió perseguido o amenazado, por ello salió del país bajo protección española y permaneció algún tiempo en España.

iban a torcer la línea trazada por el movimiento revolucionario. “Desgraciadamente, como digo, nada me hace pensar que esta trayectoria, que me parece muy decidida y meditada, sea objeto de cambio voluntario por parte del primer ministro”<sup>82</sup>, antes al contrario, otros indicios como el nombramiento del comunista Osmany Cienfuegos para la cartera de Obras Públicas —en una reciente renovación ministerial—, apuntaba hacia una mayor implicación de los comunistas en el futuro político del país.

A mediados de diciembre, no obstante, la decisión —al parecer estrictamente personal—, de dos sacerdotes católicos sacudió nuevamente a la opinión pública y puso a la Iglesia en el candelero, al tiempo que le restó trascendencia a las repercusiones del exitoso congreso mariano celebrado sólo unos días antes en La Habana. Los padres Eduardo Aguirre y Juan R. O’Farril se fugaron de Cuba y pidieron asilo político en Miami, alegando, entre otras razones, que el gobierno de Castro era una dictadura comunista que pretendía apartar a la Iglesia católica cubana del Vaticano y crear una especie de Iglesia nacional, y que, además, las polémicas declaraciones del cardenal Cushing eran eminentemente ciertas. La aparición en la prensa de fotografías en las que ambos sacerdotes estrechaban sus manos con las del “traidor” Pedro Luis Díaz Lanz, generaron una campaña propagandística en Cuba que perjudicó los intereses sociales de la Iglesia. La jerarquía católica a través de su portavoz —el obispo auxiliar de La Habana Evelio Díaz Cía—, y el canciller de la archidiócesis José M. Domínguez, desmintieron las afirmaciones de los dos curas exiliados<sup>83</sup>. El daño al prestigio de la Iglesia, sin embargo, estaba hecho.

El poeta Nicolás Guillén publicó un artículo, en el periódico comunista *Hoy*, en el que señalaba que la jerarquía católica había sido colocada en un difícil trance por las declaraciones de O’Farril, sobre todo si se tenía presente la libertad de que disfrutaba la Iglesia, lo mismo que el resto de las confesiones religiosas, no ya en Cuba sino, también, en todos los países socialistas, tal como demostraban los casos de Polonia y de China. En estos países, visitados por el autor de *Sóngoro Cosongo*, las organiza-

82. *Ibíd.*, fols. 3-4.

83. Carta de Lojendio del 19 de diciembre de 1959 y recortes adjuntos de varios periódicos de La Habana (AMAE, R-5436-10).

Además, en una declaración oficial del Arzobispado se dijo que el padre Aguirre había pedido permiso para renovar su residencia en Norteamérica, pero que el padre O’Farril se ausentó sin pedir licencia alguna. El franciscano Biaín, por su lado, afirmó que “al comunismo ateo y al capitalismo materialista hay que combatirlos en el frente nacional con honradez y sinceridad, nosotros lo hemos hecho con frecuencia y con libertad de espíritu y no hemos tenido ningún problema”. Se indicó, asimismo, que la jerarquía católica no tenía noticias de que “sacerdote católico alguno haya sido interferido en el libre ejercicio de su ministerio sacerdotal por las autoridades”.

ciones religiosas podían captar fieles, del mismo modo que los gobiernos llevaban a cabo su propia labor de proselitismo, mas, en este caso, mediante el recurso a la instrucción científica y por el conocimiento de las leyes que rigen la naturaleza. “Lo que no le está permitido a la religión es detener el proceso revolucionario; aprovechar la fe popular en las cosas del cielo, para ir contra las cosas de la tierra, y menos de *las tierras*, en cuya posesión por el pueblo están empeñados aquellos gobiernos desde que barrieron a los antiguos explotadores y con ellos la injusticia que representaba su régimen. ¿Quiere ello decir que la revolución cubana es comunista? Eso no es sólo una mentira, sino ¿cómo diremos?, una exageración”<sup>84</sup>, más o menos.

La centenaria prudencia de la Iglesia católica y, desde luego, la renovación experimentada bajo el papado de Juan XXIII, caracterizada en buena parte por el matiz progresista que introdujo el Concilio Vaticano II, así como también la propia coyuntura internacional con la implicación cada vez mayor de determinados sectores del clero hispanoamericano en lo que, con el tiempo, fue conocido como la “Iglesia de los pobres”, y el desarrollo de la teología de la liberación contribuyeron —entre otros factores dignos de más profundo estudio—, a estabilizar a corto plazo la precaria situación de la Iglesia católica en Cuba, ciertamente convulsiva en estos primeros tiempos de Revolución. No le faltaron méritos, empero, para enderezar su memorial de agravios al poder civil, pues si bien era evidente que, durante la colonia, los curas justificaron la sumisión de los esclavos al mayoral y no supieron elevar con dignidad el estandarte de la moral pública, no por ello deben sepultarse en el olvido los gloriosos epígonos representados por el obispo Espada o por el mismísimo padre Varela, auténticos fundadores de la patria cubana, junto a una pléyade de librepensadores, y, ya en nuestra época, tampoco podía omitirse el apoyo a la insurrección de importantes sectores del movimiento seglar católico, del propio clero y de algunos elementos de la jerarquía, pero ello no fue suficiente para garantizarles cierta cuota de participación en la nueva realidad cubana, entre otras razones porque nadie —salvo la vanguardia

---

84. N. Guillén: “Desmentido oportuno”, *Hoy*, 18 de diciembre de 1959 (recorte en AMAE, R-5436-10).

Otro vocero revolucionario, Vázquez Candela, enfocó el problema como de soslayo, al referirse a las dos últimas comparecencias públicas de Castro. O’Farril, afirmó, es triplemente miserable: “Primero porque es capaz de aliarse al extranjero para reimplantar una tiranía que antaño combatió. Segundo porque no ha vacilado, en impúdico gesto, en aliarse a sus verdugos de ayer; y tercero, porque ha puesto en entredicho la actitud sensata de las autoridades eclesiásticas que le son superiores y que comprendiendo el proceso que vive el país, han querido ser consecuentes con él” (E. Vázquez Candela: “La última comparecencia de Fidel”, *Revolución*, 19 de diciembre de 1959).

de la Sierra Maestra—, tenía garantizada tal cuota de poder y, porque, al fin y al cabo, aquella Revolución también difería, cada día más, de su pretendido modelo de revolución social.

Entre la resignada incredulidad del guajiro y el rico sincretismo cultural de la población de ascendencia africana, el católico militante cubano fue reclutado, casi siempre, en la llanura. Nunca ha estado de moda ser católico en Cuba, pese a la renovada vigencia del fervor mariano hacia la Virgen del Cobre o, también, al atávico frenesí que despierta San Lázaro en su morada matancera de El Roque, y, mientras tanto, las iglesias protestantes de procedencia norteamericana, con sus marmóreas convicciones —aunque bastante más condescendientes para el caso de Cuba—, se dieron con pasión a la tarea, a pesar de Hugh Thomas, de desintegrar aún más el singular sentimiento religioso de la población cubana, aprovechando, en beneficio propio, cualquier resquicio que pudiera laminar a la Iglesia católica, a la que, por numerosas razones, correspondía un mérito preeminente en la labor espiritual del país ya que, sin duda, había contribuido, más que ninguna otra, al advenimiento del triunfo revolucionario.

Castro, además, no tardó en matizar su postura sobre la religión, eso sí, con intención genérica. La Revolución —declaró a mediados de enero de 1962, respondiendo a la insistente pregunta de un periodista—, no se oponía en absoluto a los sentimientos religiosos del pueblo, es más, la construcción de la Revolución implicaba un enorme esfuerzo social, económico y político y de ahí que no le interesara enfrascarse en contiendas de tipo religioso. Pero, también puntualizó, “¿qué ocurría en Cuba? En Cuba había un clero de procedencia española, falangista, en su inmensa mayoría formado en los puntos de vista políticos más reaccionarios... puntos de vista falangistas, puntos de vista fascistas, puntos de vista oscurantistas”. La Iglesia católica —añadió—, no tenía contactos con el campesinado, salvo de manera esporádica, y su tarea pedagógica la realizaba, fundamentalmente, “en los colegios privados de la alta burguesía de nuestro país”, pero, además, la Revolución no sólo respetaba a los católicos sino, también, a todas las religiones, “con lo cual frustró los intereses imperialistas de crear problemas de tipo religioso”. En este sentido —concluyó—, “la Revolución sólo actuó contra los religiosos extranjeros y/o nacionales que, disfrazados de sacerdotes conspiraban contra la Revolución, pues eran agentes del falangismo y el fascismo. A estos elementos se les suspendió el permiso de permanencia en el país, como por ejemplo a los elementos falangistas que tuvieron que marcharse para España”<sup>85</sup>.

---

85. Charla sostenida por Castro con periodistas extranjeros asistentes a la reunión de la Organización Internacional de Periodistas (OIP), Hotel *Habana Libre*, 16 de enero de 1962, en *Revolución*, 18 de enero de 1962, p. 3.

Evidentemente, toda generalización es injusta en sí misma. Pérez Serantes era gallego como él, o más gallego que él, pues había nacido en Pontevedra y, desde luego, demostró, lo mismo que otros representantes de la Iglesia como el franciscano Biaín –tal como hemos tenido oportunidad de comprobar–, una actitud bastante pulcra e, incluso, de verdadera simpatía por la mística revolucionaria y por los ideales de Sierra Maestra. Es cierto, sin embargo, que una representación del clero español en Cuba respaldó, a principios de 1960, al embajador Lojendio y, con él, al régimen de Franco, pero se trataba de un régimen que, a pesar de su carácter, tampoco se había portado tan mal, ni lo haría en fechas ulteriores, con la propia Revolución.

### 4.3. LA DESERCIÓN DE DÍAZ LANZ

El asunto de la reincorporación, dimisión y casi inmediata deserción del comandante rebelde y jefe de las fuerzas aéreas revolucionarias Pedro Luis Díaz Lanz, acaparó los titulares de la prensa y de los medios de comunicación durante los dos últimos días de junio y las primeras jornadas de julio de 1959. Este caso, aunque inicialmente se le restó importancia por parte del alto mando revolucionario –Raúl Castro lo definió como una tempestad en un vaso de agua–, y, por otro lado, ha sido tratado de forma un tanto desdibujada por algunos historiadores, reviste una singular importancia de cara a entender dos cuestiones fundamentales para el futuro de la Revolución: el papel insustituible del propio Raúl Castro en el seno de las fuerzas armadas, y la consolidación del ejército rebelde como punta de lanza del proceso revolucionario, al convertirse en la fuerza motriz de la Revolución, cuya máxima garantía de supervivencia era la necesaria, radical y diligente ruptura con el pasado.

El 29 de junio de 1959, Díaz Lanz reasumió, en una comparecencia bastante teatral ante los medios de comunicación, la jefatura de las fuerzas aéreas revolucionarias, tras una ausencia de varias semanas a causa de una infección tifoidea –adquirida por consumo de agua contaminada a

---

La colección de la revista *Ecclesia*, entre otras importantes fuentes, ofrece numerosos testimonios del incremento de la tensión entre el régimen revolucionario y la Iglesia católica, sobre todo a lo largo de 1960 y principios de 1961, cuando hasta aquellos dirigentes católicos que más habían simpatizado con el proceso revolucionario se apartaron “horrorizados por su fanatismo comunista y anticristiano”. Se dieron, en efecto, situaciones de notable violencia en diferentes lugares de Cuba, desde la interrupción por milicianos armados de autos sacramentales y celebraciones litúrgicas, pasando por el definitivo atropello de los derechos de la Iglesia, hasta la agresión a sacerdotes que, cumpliendo órdenes superiores, se limitaron a leer a sus fieles las cartas pastorales y que sufrieron, en carne propia, las iras de oyentes enfurecidos.

raíz de un accidente aéreo acaecido en la Ciénaga de Zapata—, lo que había dado lugar a ciertos rumores sobre su posible defenestración política, pues no en vano —como afirmaba la prensa—, el antiguo piloto se encontraba entre el grupo de comandantes de Castro que más firmemente se oponía a la participación de militantes comunistas en las fuerzas armadas. En su comparecencia pública, el joven comandante declaró que “los que aman la libertad no pueden convenir con ningún sistema dictatorial, especialmente con el más inhumano del mundo: el comunismo”, y matizó que, personalmente, estaba contra todo tipo de dictadura, “ya se llame trujillista, batistiana o comunista”. En la fotografía de prensa, el polémico militar aparecía junto a dos ilustres aviadores: Manuel Iglesias —célebre locutor de *Radio Continente* de Venezuela y jefe de prensa del departamento—, y el aviador español Bayo Giraud que, durante esta época, no perdía ocasión de fotografiarse en público<sup>86</sup>.

Ese mismo día, Díaz Lanz firmó en Varadero su carta de dimisión dirigida al presidente Urrutia, y basó su comportamiento en el hecho de sentirse desautorizado por el comandante Juan Almeida, quien le había comunicado —unos minutos después de su comparecencia ante los medios—, que él era el auténtico responsable de las fuerzas aéreas por orden expresa de Fidel Castro. Naturalmente, argüía el jefe dimisionario, “en esta forma se anula mi autoridad en dicho mando y ello se presta a que se use mi nombre para actos no aceptados ni ordenados por mí”, con lo que venía a apuntar a la tercera premisa de su razonamiento, esto es, que “todas estas acciones en mi contra, se deben única y exclusivamente a que siempre me he manifestado contrario a la actitud que permite a los comunistas ocupar posiciones prominentes dentro del Ejército”. Existía, además, una segunda intención en la determinación del piloto, puesto que envió copias de su carta a los medios de comunicación antes de remitírsela a Urrutia, a quien le fue entregada al día siguiente, 30 de junio, al ser depositada en palacio por un emisario del comandante rebelde<sup>87</sup>.

En horas de la noche del propio día 30 de junio se produjo una gran agitación en la sede de las fuerzas aéreas en Ciudad Libertad. Allí acudieron el comandante en jefe, Fidel Castro; su hermano, Raúl Castro; Camilo Cienfuegos, Universo Sánchez y, naturalmente, Juan Almeida que, durante la ausencia de Díaz Lanz, había acometido la tarea de reorganizar o, mejor dicho, depurar el sector aéreo al ser nombrado supervisor gene-

86. Recortes de prensa en AMAE, R-5436-3.

87. “Al cierre”, *Prensa Libre*, 1<sup>o</sup> de julio de 1959. La carta de Díaz Lanz fue publicada en toda la prensa habanera de la época, con los consiguientes comentarios, aunque uno de los primeros periódicos en hacerlo fue *Avance*, en su edición del 30 de junio de 1959 (“Expone comandante Díaz Lanz su actitud contra el comunismo”, *Avance*, 30 de junio de 1959, recortes en AMAE, R-5436-3).

ral y que, según declaró, también había estado enfermo por aquellos días. El veteranísimo Almeida se enfrentó a la prensa haciendo acopio del valor que le había sobrado en el campo de batalla, dada su profunda timidez y —aunque cortado y sudoroso—, declaró que la acusación de comunismo era un mero ardid, por lo demás típico de todos los desafectos que, como el capitán mejicano Rodríguez, no habían conseguido carta blanca para robar y hacer de las suyas tras el advenimiento de la Revolución. “A nosotros no se nos puede acusar de comunistas, ya que nuestra actuación es bien diáfana desde el Moncada hasta la fecha. En este asunto hay elementos que lo asesoran y los datos aclarativos se darán a la publicidad en el momento oportuno. Pero lo que corresponde a todo revolucionario que se precie de serlo es presentarse, dar la cara y responder a los cargos afrontando las responsabilidades”. La actuación del traidor —añadía Almeida—, había sido, además, motivo de detenciones. “Las mismas gentes que fueron dejadas fuera, fueron las que se prestaron a esa trama. En este momento la Revolución está más fuerte que nunca”<sup>88</sup>.

Díaz Lanz desapareció como por ensalmo de Varadero, y Urrutia no tardó en declararlo desertor y en acusarlo de perturbar la estabilidad del gobierno. “Ha desertado —afirmó— porque observó, al reintegrarse a su cargo, que el intachable comandante Juan Almeida había establecido un orden que él no había sabido establecer en las Fuerzas Aéreas, y había expulsado de éstas a varios parientes de Díaz Lanz y a enemigos de la Revolución que éste había mantenido en sus cargos”. El propio comandante Almeida fue más preciso, al declarar que el ex-jefe de la fuerza aérea había otorgado puestos relevantes a su padre y a un hermano, “subestimando a veteranos con un historial de lucha por la libertad de la Patria, a quienes tenía limpiando el piso y en posiciones irritantemente subalternas”. Almeida manifestó, asimismo, que al ser comisionado por Fidel Castro para reestructurar el cuerpo de aviación, lo primero que hizo fue depurar a una veintena de oficiales que —pese a haber permanecido al servicio de la dictadura de Batista hasta el final—, habían sido mantenidos en sus cargos y habían continuado pilotando aviones de guerra por orden del comandante desertor. Fidel Castro declinó hacer declaraciones, aunque su hermano Raúl señaló que la Revolución ganaba con la marcha de “pepillos” como Díaz Lanz, y que sólo se contaría con verdaderos revolucionarios para los puestos de responsabilidad<sup>89</sup>.

El 1º de julio, Raúl Castro volvió a referirse al asunto en el acto de graduación de la promoción de soldados auxiliares del servicio de veteri-

88. Recortes de prensa del 1º de julio de 1959, en AMAE, R-5436-3.

89. Recortes de prensa de La Habana, correspondientes a los días 30 de junio, 1º y 2 de julio de 1959 (en AMAE, R-5436-3).

naría, pero determinados periódicos, como *El Mundo*, destacaron sobre todo una de sus frases más significativas, la relacionada con el carácter eminentemente político del ejército rebelde. En un discurso bastante sobrio, Raúl Castro planteó algunas claves fundamentales del nuevo ejército de Cuba y, particularmente, subrayó que todos los ejércitos, en esencia, eran políticos, “y todos los ejércitos que hemos tenido en Cuba han sido políticos, aunque hipócritamente y para disfrazar sus propósitos, siempre se han proclamado como *apolíticos*. La diferencia consiste en que los anteriores ejércitos han sido el sostén de los explotadores del pueblo; han servido los intereses de una minoría, dando las espaldas al pueblo”. El ejército del futuro, añadió, asombraría “al mundo por su eficiencia, y porque será un Ejército de revolucionarios disciplinados y plenamente conscientes de los deberes que tienen para con la Patria”. El ejército rebelde fue definido como “el pueblo uniformado”, en alusión a una frase de Camilo Cienfuegos y –tal vez– a un concepto esbozado, a principios de enero, por la jefatura del PSP cubano, tal como veremos, mas, para evitar conflictos mientras se consolidaba el proceso revolucionario, se decidió que los militares se abstendrían de votar<sup>90</sup>, lo que, por otro lado, tampoco iba a hacerles mucha falta.

Por otra parte, en referencia a la desertión de Díaz Lanz, Raúl Castro no dudó en aclarar que el ex-jefe de la fuerza aérea había sido el instrumento de “ciertos amigos” interesados en que la Revolución cambiase de curso, a los que acusó de ser los “autores intelectuales de la maquinación”. A este respecto –aseguró– uno de los detenidos había confesado las razones de la conspiración: *Porque con las leyes y medidas que está tomando el gobierno, vamos derecho al comunismo*. Entonces –se preguntaba el jefe de las fuerzas armadas–, para que no digan que vamos por ese camino “¿hay que dejarles las miles de caballerías intactas a los latifundistas, aunque el pueblo se muera de hambre por falta de producción agrícola? ¿Hay que dejar que unos cuantos que sienten la Patria en la panza y en la cuenta bancaria, sigan usufructuando el trabajo de los demás en la forma más ruin? Tenemos que decir a ustedes: Barbudos analfabetos, vuélvanse al monte a morir cada día, a vivir en el barro, a ver a sus hijos hinchados de

---

90. “Habla Raúl Castro: Es político el Ejército Rebelde”, *El Mundo*, 2 de julio de 1959 (recorte en AMAE, R-5436-3). El discurso comprendía tres considerandos esenciales, a saber: I) El Ejército Rebelde y las Fuerzas Armadas en general, son y deben ser políticas; II) Debe aumentarse la disciplina en las Fuerzas Armadas, para la mejor marcha de las mismas. Se instaurará nuevamente el saludo militar y las órdenes deberán cumplirse sin réplica de ninguna clase. La única orden que no podrá cumplir jamás un militar revolucionario, es la de usar sus armas contra el Pueblo o contra sus intereses, y III) Se rectifica por ahora, el concepto de que los miembros de las Fuerzas Armadas deben tener derecho a voto.

parásitos, a sus mujeres viejas a los veinticinco años. Tendríamos que dedicarnos a masacrar al pueblo para someterlo, volver a entronizar el robo y el abuso para complacer a esos señores a fin de que no digan que *vamos derecho al comunismo*. Ese es el tipo de gente con la que se asoció Díaz Lanz<sup>91</sup>.

El trasfondo ético de las palabras de Raúl Castro parece indiscutible, así como su especial trascendencia en estos momentos. La cuestión era, desde luego, saber hasta dónde estaba dispuesta a llegar la vanguardia de la Revolución. No se trataba, simplemente, de que existiese un proceso de “infiltración comunista”, tal como lo definía la prensa, los observadores extranjeros y un importante sector social que, incluso, había apoyado o, cuando menos, había justificado la necesidad de la Revolución, lo importante era que, en aquellas circunstancias, la única salida realmente plausible era la articulación de un modelo social de carácter avanzado, o lo que es lo mismo, un modelo socialista, donde unas fuerzas armadas profundamente renovadas y nacidas del pueblo y para el pueblo no podían cometer el error en que había caído el ejército mambí tras la separación de España, esto es, su desmovilización y, especialmente, la corrupción progresiva de sus mandos, merced a su intervención desenfrenada en la vida política del país, recreada institucionalmente a semejanza de los Estados Unidos, pero con una mentalidad diferente. La Revolución cubana fue, además, un movimiento de liberación nacional y, por ello, pudo articular todos los resortes del poder de un modo que no ofreciese dudas sobre la razón de ser de su propia supervivencia, puesto que contaba con el apoyo de la inmensa mayoría de la población y, muy especialmente, con la práctica totalidad de los elementos populares, sus principales sustentadores y —lógicamente—, sus más legítimos beneficiarios.

En este contexto, obsesionarse por descubrir los antecedentes comunistas de los hermanos Castro y, también, de otros significados dirigentes revolucionarios —afición muy compartida por la prensa internacional de la época y, aun, por sesudos historiadores y críticos de antaño y de hogaño—, resulta un tanto absurda, entre otras cuestiones porque la Revolución estaba condenada a desembocar en un sistema comunista o, por lo menos, a crear las condiciones necesarias para liberar al país de sus graves lacras históricas, y ello, como probaban los hechos, tenía que hacerse de una forma radicalmente distinta, si es que la Revolución quería sobrevivir con la pureza de sus grandes reivindicaciones populares, pues, de lo contrario, la salida más lógica era el modelo mejicano, o cualquier otro de carácter más o menos reformista o populista<sup>92</sup>. La cuestión, insistimos,

---

91. *Ibíd.*

92. Puede resultar útil, en relación con las conversaciones sobre política internacional man-

era saber hasta dónde se estaba dispuesto a avanzar y, en este sentido, afirmaciones como las anteriores de Raúl Castro apuntaban claramente que —para salvar el programa revolucionario—, se estaba dispuesto a llegar a las últimas consecuencias. Un programa —nacionalizaciones y reforma agraria, transformación radical de la estructura del poder político, quiebra de las instituciones tradicionales, etc., sin olvidar las graves implicaciones internacionales—, cuya rápida aplicación fue dejando en el camino no sólo a los sectores más conservadores de la sociedad cubana, sino, incluso, a los propios “mencheviques” que, naturalmente, tampoco estaban dispuestos a secundar a la vanguardia revolucionaria en su “alocado” proyecto de transformación radical del país y, por extensión, de la Patria Grande hispanoamericana.

Fidel Castro no tardó en relacionar, durante su intervención ante las cámaras en la noche del 2 de julio, la actitud de Díaz Lanz —a quien calificó de “traidor miserable”—, con la “campana internacional que en estos momentos —según Lojendio—, se agudiza contra Cuba”, especialmente a raíz de la iniciativa dominicana de solicitar la intervención de la OEA —tal como veremos—, y “con las propias declaraciones del presidente Eisenhower que, en reciente conferencia de prensa, manifestó que los Estados Unidos solamente participarían en una acción de pacificación del Caribe a un requerimiento de la Organización de Estados Americanos”. En este contexto, resultaba evidente que el “particular dominio” de la oratoria y la utilización de sus “habituales tópicos de propaganda ante el pueblo cubano”, habían hecho que el líder máximo se ganase a la mayor parte de la opinión pública del país, al explicar el incidente y tocar las fibras sensibles del pueblo en torno a temas como el de la dignidad nacional, el compañerismo y la traición, y al “reseñar anteriores experiencias de defección de íntimos compañeros de que fue víctima en distintos momentos de su acción revolucionaria”. Pero, también era obvio que el mismo incidente y, en paralelo, la acusación de comunismo lanzada por Díaz Lanz contra el régimen cubano habían sobrevenido, “como decía anoche el Dr. Fidel Castro, en un momento en el que el gobierno revolucionario de Cuba tiene que afrontar una situación difícil”, puesto que “las señales de inquietud se siguen multiplicando a lo largo de toda la Isla”<sup>93</sup>.

En aquellos momentos se afirmaba, por ejemplo, que en la Sierra de los Órganos (Pinar del Río), existían grupos “en número creciente de ele-

---

tenidas entre los líderes rebeldes en la Sierra Maestra, el testimonio del periodista español Enrique Meneses (E. Meneses: *Castro, comienza la Revolución*, Espasa Calpe, Madrid, 1995, pp. 116-117, entre otras).

93. Despacho de Lojendio del 3 de julio de 1959 (AMAE, R-5436-10).

mentos procedentes en su mayoría del ejército de Batista”, que trataban de impulsar “las tácticas de lucha que a Fidel Castro condujeron al poder”. Un hecho preocupante, además, fue la detención de campesinos que habían facilitado alimentos a estos rebeldes, puesto que dicha comarca era “uno de los focos de mayor descontento por la aplicación de la Ley de Reforma Agraria”. La noticia se completaba con el descubrimiento de depósitos de armas en La Habana y, asimismo, con los rumores sobre “una próxima tentativa de invasión” desde Santo Domingo, a las órdenes, como sabemos, de José Eleuterio Pedraza<sup>94</sup>.

La importancia del incidente Díaz Lanz, resumía Lojendio, se basaba en el gran impacto de las denuncias de infiltración comunista en las fuerzas armadas, y en su coincidencia con la enorme presión contra el régimen revolucionario. El ex-comandante rebelde era una persona que, “según me informan, carece de grandes dotes de talento y de organización, pero es un hábil piloto y demostró gran valor y decisión durante el período revolucionario, al organizar la entrada directa y clandestina de armas y municiones a los propios reductos de la Sierra Maestra”. Pocas semanas antes, además, todo el país había estado en vilo ante la noticia de que el piloto había tenido que realizar un aterrizaje forzoso en la Ciénaga de Zapata, en cuyo rescate intervinieron personalmente los hermanos Castro. El episodio de su reincorporación “sorprendió al primer ministro quien no quiso, sin embargo, tomar medidas drásticas contra el citado jefe para no dar pábulo a rumores ya recogidos por la prensa americana, que presentaban a éste en pugna con otros jefes militares por su marcada significación anticomunista, pero advirtió al comandante que, aunque reincorporado al servicio, no seguiría ostentando la jefatura de la aviación”. La respuesta de Díaz Lanz —tal como vimos—, no se hizo esperar y, en su conjunto, el incidente había provocado una notable conmoción tanto en el ámbito interior como en los Estados Unidos, donde existía gran “inquietud”.

94. *Ibidem*, fols. 6-8. Lojendio mencionó, asimismo, las repercusiones de la querrela presentada por el ministerio fiscal, cumpliendo órdenes del ministro de justicia, contra tres magistrados de la Audiencia de La Habana que habían concedido el *habeas corpus* al “joven abogado Enrique Llaca, detenido por el ejército revolucionario por actuaciones subversivas, pero que en ninguna denuncia fueron concretadas”. El abogado fue puesto en libertad y detenido, a continuación, por otro organismo del ejército revolucionario pese a la concesión del *habeas corpus*, pero Castro dio órdenes de que fuera puesto en libertad. Llaca se presentó, entonces, en la embajada española solicitando amparo, “y no pudiendo yo ofrecerle la protección del derecho de asilo, después de tenerle 24 horas en mi domicilio, lo entregué al embajador de Chile que le dio de inmediato dicha protección”. El procesamiento de los magistrados, pues, había tenido origen en la concesión del *habeas corpus* en favor de Llaca, lo que dio lugar a opiniones de censura contra el ministro, incluso Fidel Castro afirmó que “él no hubiese adoptado la postura de su ministro de Justicia”.

tud ante el giro que en muchos aspectos toma la actuación del gobierno revolucionario de Cuba". Prueba irrevocable de las grandes reservas que guardaban los norteamericanos fue la rapidez con la que se le concedió la residencia al comandante desertor, y llamaba la atención que habiendo llegado a los Estados Unidos inmediatamente después de su salida de Cuba, es decir, el día 1<sup>o</sup> de julio, no se hiciera pública su entrada en el país hasta el día 7, "simultáneamente con la concesión de residencia, lo que revela sin duda una cuidadosa intervención de las autoridades policiales americanas, si no para proteger la entrada al país del citado militar, sí al menos para ocultarla hasta que no estuviese legalizada su situación dentro de los Estados Unidos"<sup>95</sup>.

Mas, la sorpresa de las autoridades cubanas fue aún mayor cuando se enteraron que Díaz Lanz iba a comparecer por segunda vez, en sesión secreta, ante la Subcomisión de Seguridad Interna del Senado de los Estados Unidos, y que un día después, el 14 de julio, se celebraría una tercera comparecencia, esta vez de carácter público. Uno de los senadores asistentes a las sesiones reservadas declaró que había realizado "una descripción alarmante de la infiltración comunista en el régimen de Castro", por lo que el premier cubano no tardó en reaccionar y criticó acerbamente, en una intervención pública realizada durante la noche del día 12, a los "simplones políticos" norteamericanos y afirmó que habían convertido en héroe a un auténtico traidor. La Revolución cubana —precisó Fidel Castro—, había sido la "consecuencia de los abusos extranjeros cometidos por los mismos intereses foráneos" y, tal como resumió el periódico *Revolución*, el máximo dirigente cubano exteriorizó también su protesta por una actitud tan poco amistosa hacia Cuba, subrayando que en "Estados Unidos se escribió con letras de eterna ignominia el nombre de Bennedit Arnold, el traidor de los norteamericanos que lucharon por su independencia y, sin embargo, en el Senado de los Estados Unidos se recibe en sesión secreta al Bennedit Arnold de Cuba"<sup>96</sup>.

En el Senado norteamericano, la sesión pública del día 14 de julio fue bastante agitada. Estaba prevista su celebración a partir de las 10 de la mañana, y allí acudió Díaz Lanz —"en compañía de su bella esposa"—, visiblemente nervioso a causa de las amenazas de muerte. La "dramática audiencia" tuvo que ser suspendida durante unos treinta minutos por un

---

95. *Ibíd.*, fol. 3. Díaz Lanz abandonó la Isla desde Varadero, a bordo de un pequeño barco, en compañía de su esposa y de un hermano. V., también, despacho de Lojendio del 11 de julio de 1959, cit., fol. 3.

96. "La traición de Díaz Lanz y la ingerencia del Senado de Estados Unidos", *Revolución*, 13 de julio de 1959, y despachos de la agencia de prensa UPI de la misma fecha, datados en Washington, Nueva York y La Habana (AMAE, R-5432-1).

aviso de bomba. En sus respuestas al interrogatorio de la comisión, Díaz Lanz no dudó en acusar a Castro de comunista y de dictador fanático, culpó también a Raúl Castro de su defenestración, y alegó que éste —como jefe de las fuerzas armadas—, amparaba una “creciente red de centros de reclutamiento e indoctrinación comunista para oficiales y soldados”, mencionando la apertura de “dos de ellos para la aviación y que, cuando ordenó su cierre, se le dijo que la orden de funcionamiento provenía de Raúl Castro, por lo que nada podía hacerse”. Puso de relieve, asimismo, sus dudas sobre la posibilidad de que sus declaraciones fueran publicadas en Cuba, pero se equivocó porque el *Diario de la Marina* —en su edición del día 15—, las dio a conocer de forma minuciosa, entre otras las relativas a la animadversión de Fidel Castro contra los Estados Unidos, “muy, muy a menudo —respondió Díaz Lanz a una pregunta al respecto—, él se refiere a los Estados Unidos como un país imperialista, dice que vamos a tener que comer malanga, un vegetal común, y luchar contra los infantes de la marina estadounidense” y, finalmente, tuvo frases desdeñosas respecto a la reforma agraria, “con esto —aseguró— se embaucó a muchos campesinos sin tierras para que apoyaran a Castro, pero no serán propietarios de la tierra que se les asigne, y van a ser esclavos trabajando la tierra que será propiedad del gobierno”<sup>97</sup>.

Con todo, lo peor del asunto —se insistió una vez más—, era que detrás de la maniobra del legislativo norteamericano podría estar oculta una nueva operación Castillo de Armas, lo que, unido a los tintes de verosimilitud que estaban tomando los graves rumores de insubordinación interior, alarmó, sin duda, a las autoridades revolucionarias<sup>98</sup>, de ahí que el máximo líder se convenciera definitivamente —si es que lo había dudado en algún momento—, que tenía que seguir apoyándose, sobre todo, en sus hombres más seguros y, como era lógico, en los menos sospechosos de veleidades pro-norteamericanas. El problema, pues, insistimos, no era solamente que el presidente Urrutia, en su ya mencionada política de huir hacia delante, hiciera profesión de fe anticomunista —con lo que contribuía a debilitar la unidad del bloque revolucionario—, lo grave era que sus palabras —sumadas a las de Díaz Lanz—, podrían servir para justificar, aún más, una presunta intervención militar estadounidense, en forma directa o con la colaboración de otros países.

Fidel Castro debió entender, entonces, que la suerte de la Revolución estaba echada y que, necesariamente, tenía que apoyarse en aquellos elementos —distantes como él de los Estados Unidos— que le ofrecían las

97. “F. Castro trajo a Cuba una dictadura comunista.- D. Lanz”, *Diario de la Marina*, 15 de julio de 1959, y despachos de UPI, Washington, del día anterior (AMAE, R-5432-1).

98. Despacho de Lojendio del 16 de julio de 1959, cit.

máximas garantías, tanto para el sostenimiento del nuevo régimen, cuanto para la aplicación de un auténtico programa transformador de la formación social cubana, con lo que se incrementarían, de un modo rápido y definitivo, las bases de apoyo popular a la Revolución y a él mismo, en tanto que líder y símbolo paradigmático de la lucha contra el pasado. Fue esta, sin duda, una de las primeras y más importantes lecciones políticas del joven dirigente revolucionario que ya no olvidaría jamás, y cuya singular intuición se completaría —en profunda e imprescindible simbiosis—, con el austero pragmatismo de su hermano Raúl y, desde luego, con la acción de un sólido conjunto de revolucionarios capacitados y leales, cuya eficiente labor se realizaba en la sombra. Los pilares de la Revolución eran, en efecto, hombres como el poético e imprevisible Che Guevara, Camilo Cienfuegos, Almeida y otros, pero la columna vertebral estaba formada por los hermanos Castro y, naturalmente, por las fuerzas armadas revolucionarias que, como antes dijimos, se convirtieron en su fuerza motriz y en su garantía de transformación y supervivencia.

En octubre, pasados los primeros sustos de aquellos meses, Díaz Lanz bombardeó La Habana con un panfleto sentimental en el que, entre otras cosas, reprochaba a Castro los enormes gastos originados por las compras de armamento en varios países europeos, particularmente en Bélgica, Italia, Alemania e Inglaterra, mientras que, ante las masas cubanas, había pregonado la consigna de “Armas para qué”, y, por ello, el ex-comandante le echaba en cara que tales fondos no fueran empleados en el desarrollo económico del país, cuya estructura productiva estaba siendo aniquilada como parte de la estrategia comunista. “A ti, Fidel, sólo te digo que recapacites. *Tienes aún la oportunidad de hacerlo* y de ser lo que en realidad nuestro pueblo cree ahora que eres. Pon en práctica nuestra Constitución democrática, no te ciegues ni te endioses. No dejes que la adulonería y el servilismo de quienes te rodean te impida ver la verdad. Renuncia a ser un dictador más en Cuba y una nueva decepción en las páginas de nuestra historia. No crees más odios entre los cubanos, respeta la sangre de nuestros mambises y la de nuestros compañeros que te dieron el poder y que no la derramaron para que ahora introduzcas el *comunismo* en Cuba, conjuntamente con Raúl, el Che, Núñez Jiménez, etc.”<sup>99</sup>.

El vuelo de Díaz Lanz sobre la capital cubana no hubiera tenido mayor importancia —aparte de la respuesta de muchos de sus habitantes, que dispararon al avión desde tierra con todo tipo de armas, lo que originó algunos heridos—, de no haber coincidido con una nueva defección por anticomunismo, la del ya mencionado jefe militar del Camagüey Hubert

---

99. “Carta abierta al pueblo de Cuba del comandante Pedro Luis Díaz Lanz (ex-jefe de la FAR)”, octubre de 1959 (ejemplar del manifiesto en AMAE, R-5436-10).

Matos, asunto que, indirectamente, también produjo la muerte, en un desafortunado accidente aéreo, de Camilo Cienfuegos, jefe del ejército y uno de los rostros más leales y afables de la Revolución.

## CAPÍTULO V

### “SACUDIENDO LA MATA”

Y el pueblo secundará anhelante al insurgente y no quedará sin éxito lo que se acomete con el favor de la multitud.

Tomás de Aquino (*De regno*, 1265-1267).

*SACUDIR LA mata*, una expresión netamente criolla que se convirtió, a lo largo de 1959, en una consigna revolucionaria utilizada para referirse al “rigor depurador que haga caer de la *mata* o árbol revolucionario los frutos podridos —aclaraba Lojendio, refiriéndose al encargo realizado por Castro al sindicalista David Salvador—, es decir los incursos en debilidad o *desviacionismo*”. El árbol de la Revolución debía crecer, en efecto, fuerte y lozano desde la raíz, de ahí que, al finalizar este primer año de ajustes políticos e institucionales, traumas socio-económicos y profundas incertidumbres, una de las conclusiones más evidentes era la de que ya no podían hacerse más concesiones al enemigo real o potencial, o a los que, al cabo, venían a ser lo mismo: aquellos elementos que no estuvieran dispuestos a entregarse, en cuerpo y alma, a la tarea de construir una Revolución sin fisuras de ningún género, sin dudas ni peligrosos titubeos en los momentos cruciales. Una Revolución cuya garantía de supervivencia era directamente proporcional a su capacidad de radicalización progresista. La lucha contra todas las formas de “desviacionismo” democrático o reformista se convirtió, pues, en una necesidad ineludible, en la razón de ser de la Revolución, porque sólo de esta forma podría ensanchar y, sobre todo, mantener su base de apoyo popular.

Fidel Castro, en su calidad de dirigente principal y de responsable máximo del proceso revolucionario, tuvo que apoyarse en una estructura socio-política tan firme como la nueva institución militar, donde su hermano Raúl Castro, en tanto que jefe de las fuerzas armadas, constituía el

símbolo de esa garantía. Decididos a romper con todas las fórmulas neopopulistas o reformistas, por su intrínseca insuficiencia transformadora, los revolucionarios entendieron muy pronto que el movimiento de liberación nacional tendría que desembocar, necesariamente, en un modelo tropical de socialismo real, cuyas peculiaridades han venido justificando, entre algunos estudiosos, la aplicación del concepto político de *castrismo* para definirlo. Las claves de esta transformación se encuentran, en fin, en este primer año de construcción revolucionaria, tal como hemos visto y, quizás, veamos mejor en las páginas que siguen.

### 5.1. “CRIPTOCOMUNISTAS” Y REVOLUCIONARIOS

Desde el propio mes de enero de 1959, como ya se apuntó, Lojendio se hizo eco del evidente peligro de “infiltración comunista”, puesto que la Revolución presentaba un contraste obvio entre el espíritu combativo y voluntarista de los vencedores y su falta de experiencia política. En este sentido, pareció lógico pensar que, sobre todo en la estructura sindical, estarían ya fuertemente enraizados los “tentáculos de una organización sin duda numéricamente reducida, pero que sabe perfectamente lo que pretende y cuenta con la experiencia de haber actuado, en todas las revoluciones de todas las latitudes del mundo, desde hace cuarenta años”<sup>1</sup>.

Esta preocupación estaba, en efecto, bastante extendida en algunos sectores del interior y, desde luego, del exterior del país. El jesuita Calvo no dudó en afirmar que el gobierno cubano estaba constituido por “hombres moderados no tildados de sectarismo”, pero bastante incompetentes e inexpertos para “contrarrestar la suasoria dialéctica comunista”. Se temía, asimismo, que surgieran graves desavenencias entre los propios grupos revolucionarios, especialmente entre Fidel Castro —como responsable del Movimiento 26 de Julio y de la Revolución—, y el Directorio Revolucionario, cuyos dirigentes, aunque habían perdido la primera partida, volvían a la carga y, desde las páginas del *Excelsior*, exigían debatir, entre iguales, al menos dos cuestiones fundamentales: la supresión del ejército y la conversión de la Universidad, en tanto que elemento rector de la vida nacional, en “directora de la política del país”, lo que venía a significar, “pura y simplemente, la petición a gritos de puestos en el gobierno, al menos en la misma proporción que las fuerzas del 26 de Julio”<sup>2</sup>. La contramaniobra en el ámbito de lo militar fracasó estrepitosamente, mientras que la operación político-universitaria pudo cumplirse, en parte por

1. Despacho de Lojendio del 16 de enero de 1959, cit., fols. 12-13.

2. Despacho de Sánchez Bella del 22 de enero de 1959 y documentos adjuntos, cit.

lo menos, con el decreto sobre la anulación de los títulos obtenidos durante la etapa insurgente y la ya consignada abolición de la Universidad Católica de Villanueva, junto a otros centros superiores.

Fueron, naturalmente, algunos ideólogos del catolicismo activista cubano los que, antes de que terminara el mes de enero, saltaron a la palestra para unir su voz a los que alertaban contra la amenaza comunista. El comunismo, escribía el franciscano Luis de Zabala, había “insurgido en el plano de la vida pública con determinación e impulso vigoroso”. Gracias a su reconocida capacidad de maniobra y a su extraordinaria habilidad para aprovecharse de las circunstancias, el comunismo “utilizó la confusión que siguió a la caída de la tiranía para apoderarse de posiciones importantes en la organización sindical”, y así, mientras “otras fuerzas revolucionarias” se preocupaban por imponer el orden público y por ocupar los centros policíacos y administrativos, los miembros del PSP, con su “cuadro director” apenas mellado por la tiranía, trataban de crear una situación favorable a sus intereses con el control de la estructura sindical que, “con el derrumbe violento de la maquinaria mujalista”, había experimentado, en importantes sectores, una suerte de vacío de poder<sup>3</sup>.

Por su parte, otro representante de la tendencia social-católica, Valentín Arenas Amigó –destacado dirigente de la Agrupación Católica Universitaria–, se sumó a las denuncias contra “ciertas actitudes oportunistas del comunismo cubano”, y expuso sus ideas para que la Revolución formulara “una política sana y nacionalista”. En su opinión, “sería un verdadero crimen que una Revolución tan pura como esta viera proyectada sobre sí la sombra del enemigo número uno de la libertad y la dignidad humana”, pues, como había manifestado el propio Fidel Castro, “pueden ser los mismos revolucionarios, con la mejor intención, los que echen a perder una Revolución que tanta sangre ha costado”. Arenas Amigó se oponía, incluso, a la decisión de legalizar las actividades de los socialistas populares, dado que “permitirle al comunismo libertad de acción no es practicar la democracia sino conspirar contra ella y ponerla, por tanto, en peligro”. En este sentido, concluyó, si la “Revolución triunfante sostiene que puede poner el comunismo al servicio de Cuba está, sencillamente, jugando con fuego. Porque cualquier dictadura pasa, pero las dictaduras comunistas, se quedan”<sup>4</sup>.

Otros redactores de *Avance* como Roger Fumero o Jorge Zayas –su director– llamaron la atención, al mismo tiempo, sobre la necesidad de

3. L. de Zabala: “Bajorrelieve. El peligro comunista”, *Avance*, 30 de enero de 1959, recorte en AMAE, R-5436-4.

4. V. Arenas Amigó: “Si los mártires preguntan...”, *Avance*, 30 de enero de 1959 (recorte en AMAE, R-5436-4).

acelerar los cambios revolucionarios, pues parecía —como ya se dijo— que la acción gubernamental comenzaba a empantanarse y, asimismo, no dudaron en poner sobre el tapete la excesiva desconfianza que se observaba a la hora de designar a los nuevos cargos públicos. “No estamos contra la intensa y amplia participación de los *barbudos* en el gobierno provisional —matizaba Zayas—. Su presencia numerosa en las posiciones claves de la cosa pública la consideramos no sólo beneficiosa, sino necesaria para brindarle al gobierno la proyección de simpatía y confianza que han despertado en la ciudadanía y la inyección de patriotismo, honradez y espíritu de sacrificio con que vienen de los montes, pero tampoco es cuestión de buscar con pinzas a cubanos *químicamente puros*”<sup>5</sup>.

Pero, el problema estaba precisamente ahí. Se necesitaban cubanos químicamente puros, o por lo menos leales, útiles y diferentes a los que, hasta aquel entonces, habían monopolizado los cargos directivos de la República. Era necesario dar un vuelco de ciento ochenta grados si se quería que la Revolución triunfara definitivamente, es más, cuantos más cubanos estuviesen dispuestos a asumir los principios revolucionarios mayores serían las garantías de supervivencia. Unos principios que pasaban, necesariamente, por la reforma agraria —o, mejor dicho, por la revolución agraria—, por la superación definitiva del *status* neocolonial, por la dignificación nacional, por el reparto equitativo de la riqueza más allá de la mera propaganda reformista y por una suerte de centralización económica que, a la postre, arrastró a la Revolución hacia el único camino posible, esto es, hacia la sistemática nacionalización de los principales recursos y, como es natural, ello desencadenó un proceso de ruptura con las clases dominantes y con los hombres de negocios nativos y norteamericanos. El único camino posible fue contar, en efecto, con aliados seguros, al menos desde el punto de vista programático, ideológico y político, y, desde luego, defenderse de los tibios y de los enemigos más o menos declarados, todo ello sin descuidar a los amigos.

Ahora bien, aparte de la actividad sindical, la obra de penetración comunista parecía revelarse también a través de otros síntomas significativos, como el hecho de que las oficinas del periodista cubano Salvador Díaz-Versón, Secretario de la Liga Anticomunista Americana, “fueran tomadas al asalto por individuos que vestían el uniforme del Ejército Rebelde, que se apoderaron de toda la documentación de archivos y ficheros llevándoselos, según se dice, al Cuartel de La Cabaña —bajo la responsabilidad militar del Che Guevara, como se recordará—, para su destrucción”. Se afirmaba igualmente que otras fuerzas del ejército se habían incauta-

---

5. J. Zayas: “Desconfianza excesiva” y “Glosas del Tiempo. El toque de queda”, *Avance*, 30 de enero de 1959 (recortes en AMAE, R-5436-4).

do de “dos importantes archivos anticomunistas”, el del SIM (Servicio de Inteligencia Militar) y el del BRAC (Buró de Represión de Actividades Comunistas), “que habían sido montados por el régimen anterior en estrecha colaboración con la embajada y policía de los Estados Unidos”<sup>6</sup>.

El tema político fundamental seguía siendo, en definitiva, el tan debatido de la infiltración comunista y, en este sentido, causó notable impresión la noticia de las ovaciones tributadas —durante la celebración en Moscú del XXI Congreso del Partido Comunista soviético—, al representante del Partido Socialista Popular Severo Aguirre, quien “alardeó de la influencia decisiva que la acción comunista había tenido en el triunfo de la Revolución”. Pero, en opinión de Lojendio, el verdadero peligro estaba en la carencia de una ideología precisa y de un programa concreto de acción, características ambas del “movimiento revolucionario cubano”, lo que podría servir de base a los planes del comunismo internacional sobre el futuro de Cuba, máxime teniendo en cuenta la aparición de nuevos perfiles indicativos del problema, como la remisión por los dirigentes socialistas de una carta al presidente Urrutia, que fue publicada en varios periódicos y que, hasta aquellos momentos, era “*el único documento en el que de manera concreta se señalan objetivos y planes de acción revolucionarios en Cuba*”. El firmante de la misiva, Juan Marinello, había salido para Rusia —según daba a conocer la prensa— “a recibir instrucciones de los organismos dirigentes del Partido y, en todo caso, de una manera totalmente desembozada y sin mostrar preocupación alguna porque se hagan visibles los contactos directos de la organización cubana con los directivos internacionales de Moscú”<sup>7</sup>.

En este contexto resultaba, sin embargo, más preocupante el hecho de que “a los dirigentes máximos del ejército en La Habana, estratégicamente situados en las tres posiciones claves de las fuerzas armadas, se atribuye parcialidad comunista, llegando a señalarse a algunos de ellos como afiliados al Partido”, y, también, porque no era difícil de entrever otra de las características comunes a todos los movimientos con cierta in-

6. Despacho de Lojendio del 31 de enero de 1959, cit., fols., 5-6. Se comentaba, asimismo, que existía “por parte de los nuevos jefes militares” especial empeño en hacer desaparecer datos y antecedentes comprometedores incluso “para algunos de ellos”, aunque el embajador no aportó nombres de posibles revolucionarios implicados.

7. Despacho de Lojendio del 7 de febrero de 1959, cit., fols. 4-8. El 11 de enero de 1959, el buró ejecutivo del comité nacional del Partido Socialista Popular publicó, bajo el título de “Tesis sobre la situación actual”, un interesantísimo manifiesto que reproducimos íntegramente en el *Anexo* documental. Desde tan temprana fecha, los comunistas plantearon, entre otras, dos cuestiones en verdad esenciales: la eliminación de la indemnización previa y en efectivo en los casos de “confiscación de propiedades”, y la superación del debate sobre poder civil y militar en el seno de la Revolución: “No tiene sentido la cuestión civil-militar: el ejército rebelde es el pueblo mismo”.

fluencia comunista, esto es, “la campaña de descrédito” contra los Estados Unidos y las “agresiones —por el momento verbales (sic)— a los intereses americanos”. Además, llamaba poderosamente la atención la manera juvenil y escasamente responsable de los verdaderos dirigentes revolucionarios a la hora de enfocar determinados problemas. Como ejemplo de ello, Lojendio relató una anécdota en la que le tocó intervenir. Unos días antes se había producido la detención de Francisco Ichaso —periodista, académico y presidente de la Asociación cubana de la UNESCO—, so pretexto de haberse descubierto una carta en la que el antiguo embajador de Cuba ante las Naciones Unidas, Núñez Portuondo, comunicaba a Batista que Ichaso le había informado de la actuación sospechosa de cierto funcionario, quien fue perseguido y detenido a raíz de esta denuncia. En tanto que académico de las Academias cubanas de la Lengua y de Artes y Letras “fui requerido —aclaraba el embajador—, en mi condición de miembro de ellas, a hacer una gestión en compañía de los directores de ambas instituciones en favor del Sr. Ichaso”<sup>8</sup>.

Así, pues, con objeto de llevar a cabo su misión por el camino “más directo y efectivo”, el diplomático visitó —en unión de los doctores Chacón y Calvo y Carbonell—, al jefe del ejército Camilo Cienfuegos, quien los recibió en su domicilio particular del Campamento Libertad. Al manifestarle que no iba a verle como embajador de España, sino en representación de las citadas instituciones culturales con el fin de interceder por un colega, Cienfuegos le respondió con su habitual ironía: *¿Esas Academias son decentes?*, y, cuando el diplomático mostró su “sonriente asombro” por la pregunta, el comandante rebelde le respondió sin titubeos que, en caso de serlo, habrían expulsado ya de su seno al señor Ichaso. Poco después, al interesarse por el procesado, tanto Cienfuegos como un capitán que le acompañaba contestaron al unísono que los “intelectuales han sido enemigos del pueblo, han estado al servicio de la tiranía, y otra retahíla de frases del mismo nivel”. Entre bromas y veras, no obstante, continuó la conversación y, por fin —“muchachones amables”—, accedió Cienfuegos a la petición, esto es, que al académico Ichaso se le concediera la prisión domiciliaria mientras esperaba la celebración de su juicio, aunque con el preceptivo informe favorable del auditor general del ejército. “Doy cuenta a V.E. de esta anécdota por el interés sintomático que tiene con respecto a la manera de actuar y a esas imprevisibles reacciones de los jefes revolucionarios, que en este momento son dueños de vidas y haciendas”<sup>9</sup>.

8. *Ibíd.*, fol. 8.

9. *Ibíd.*, fols. 9-12. El mismo comandante Cienfuegos, declarando como testigo en un juicio reciente, manifestó al tribunal que “si el procesado no era condenado a muerte, él se pegaría un tiro”, y, por si fuera poco, Fidel Castro, en un discurso pronunciado el día

En su comparecencia en el programa “Ante la Prensa”, ya como primer ministro del gobierno revolucionario, Fidel Castro pronunció un discurso de tono general bastante atemperado, aunque, como es lógico, no faltaron algunas frases que, por su apariencia más o menos colorista, tal vez no fueron tomadas demasiado en serio en aquellos momentos. *Si tenemos que estar veinte años comiendo malanga, estaremos comiendo malanga veinte años. Hay que estar preparados para las verdes y para las maduras.* Y, naturalmente, habló también de antiimperialismo, “los mambises –afirmó– eran noblotes como los que han hecho esta Revolución. En la ocupación americana, el bombín se apoderó de todo, hasta de las páginas de los periódicos y al guajiro lo mandaron para el campo. Y después entregaron al gobierno con la espada de Damocles de la Enmienda Platt. Aquel conformismo trajo esto. La Dictadura contó con el apoyo de Estados Unidos. A la mentalidad del soldado mercenario se le decía que los americanos estaban con el gobierno, y los soldados lo respaldaban”<sup>10</sup>.

A principios de marzo, la noticia de las expropiaciones sobre los bienes de los antiguos colaboradores del batistato y, poco después, la intervención por el gobierno revolucionario de la Compañía Telefónica Cubana –filial de la International Telephone and Telegraph Corporation (ITT)–, cayó como un jarro de agua fría en los medios financieros norteamericanos y locales. Muchos observadores comprobaron que cuando Fidel Castro amenazaba en sus discursos a los imperialistas, a los latifundistas y a los poderosos de Cuba –al margen de cualquier concesión de cara a la galería–, estaba diciendo la verdad. En apenas quince días –tal como vimos–, el sesgo izquierdista de la Revolución había sido terrible. Los idealismos de la primera hora y los propósitos iniciales de moralización y resurgimiento nacional podrían naufragar –como apuntaba Lojendio–, “bajo la audacia o las intrigas de elementos extremistas cuya infiltración en el movimiento revolucionario se hace cada día más patente”<sup>11</sup>, lo que dicho por el embajador español equivalía a afirmar que se estaba produciendo un cambio de marcado carácter marxista.

---

antes, había afirmado que “si un Tribunal Revolucionario dejase suelto a Sosa Blanco (cuyo juicio en el Palacio de los Deportes ha dado la vuelta al mundo) él lo dejaría en libertad, pero inmediatamente pediría el fusilamiento del Tribunal”.

10. “La mayor batalla del gobierno: la batalla contra el desempleo, declaró el premier Fidel Castro”, *Diario de la Marina*, 20 de febrero de 1959, recorte en AMAE, R-5432-1.
11. Despacho número 96 de Lojendio del 6 de marzo de 1959, cit. La ITT poseía el sesenta y cinco por ciento de las acciones y disfrutaba de una concesión, otorgada por Batista en 1957, por un período no inferior a treinta años. La decisión de intervenir la filial cubana fue adoptada el día 3 de marzo e implicaba la anulación del alza de tarifas acordada en 1958. El alcance de la intervención era “amplísimo, pues supone la ocupación de las propiedades, la dirección y la administración de la empresa, el examen de su administración y contabilidad, la ampliación de sus equipos e instalaciones”, así como la disposición

El *New York Times* habló de “expropiaciones masivas” y llamó la atención sobre el hecho de que la ley no excluía a ciertos elementos de la oposición contra Batista<sup>12</sup>, aunque, como reconoció el representante español, tal oposición legal había sido, en verdad, “limitada y suave”. Este era el caso del ex-senador Eduardo Suárez Rivas, quien publicó un largo escrito en la prensa para subrayar la incongruencia de que la norma le afectase a él, mientras que quedaban fuera de ella determinados organismos como los consejos consultivos que se constituyeron a raíz del golpe de estado del 10 de marzo, o los propios magistrados que aceptaron los estatutos dictados por la tiranía. La respuesta de Castro no se hizo esperar, y anunció que también se aplicaría la ley a los ex-miembros de los mencionados consejos y a quienes ocuparon otros cargos, pero sin citar expresamente a los jueces<sup>13</sup>.

Pero, más grave había sido, según Lojendio, la actitud del gobierno y, particularmente, de su primer ministro en relación con el juicio contra los aviadores militares que, en los últimos meses de la insurrección, habían bombardeado enclaves civiles de la provincia oriental. Los cuarenta y tres procesados fueron conducidos, por orden expresa de Raúl Castro, a Santiago de Cuba, “sin duda en la suposición de que el ambiente de dicha capital, más afectado por el sufrimiento de los últimos meses de la guerra civil, fuese más propicio para una sanción ejemplar”. Los inculpados, no obstante, fueron defendidos brillantemente por letrados civiles hasta el

---

sobre todos sus depósitos y cuentas y la ejecución de todas las operaciones propias de la compañía, aunque se matizó que esta medida no tendría, en principio, carácter definitivo. V., también, “Cuba Takes Over Phone Company”, *The New York Times*, 6 de marzo de 1959, donde se menciona la designación, como interventor del gobierno, de Rigoberto Lastres, director de servicios públicos del ministerio de comunicaciones del gobierno revolucionario (recorte en AMAE, R-5432-1).

12. “Massive seizures ordered in Cuba”, *New York Times*, 2 de marzo de 1959, recorte en AMAE, R-5432-1.

13. Despacho de Lojendio del 7 de marzo de 1959, (AMAE, R-5432-1). La confiscación total de las fortunas, afirmaba Lojendio, “afectaría a algunos de los más importantes capitales de Cuba”, por lo que estimaba que la presión de los interesados, ligada a un estudio más sereno de la cuestión, haría que la aplicación de la nueva ley no fuera tan drástica como aparecía en su redacción “y en el intento de los extremistas revolucionarios”. La deducción era bastante lógica, porque el propio primer ministro, al hablar de su aplicación, se había referido también a su reforma. Así se hizo, en efecto, en la reunión ministerial del día 6 de marzo, mediante una nueva ley que modificaba sustancialmente la anterior pues, aunque no alteraba el articulado en lo tocante a la incautación de los bienes de los ex-presidentes Fulgencio Batista y Andrés Domingo Morales del Castillo, sí establecía la condición de que fuera demostrada, ante los tribunales de justicia o, en su caso, ante el ministerio de recuperación de bienes malversados, la condición de que los presuntos inculpados se habían enriquecido de manera ilícita, aunque, como aclaraba el diplomático, la nueva norma ampliaba también el número de casos de colaboración sancionable.

punto que el tribunal, integrado por oficiales militares, dictó sentencia absolutoria para la totalidad de los acusados de “genocidio”, y ello a pesar de que el ministerio fiscal había solicitado unas veinte penas de muerte. Esta resolución judicial produjo una reacción de “alegría en medios civiles y militares revolucionarios de Oriente, pero también la contraria en otros sectores que levantan bandera de mayor extremismo”, según expresaba el diplomático español.

Fidel Castro, al enterarse del resultado de la sentencia, realizó “unas declaraciones increíbles censurando duramente al tribunal y llamando asesinos a los procesados absueltos”. Inmediatamente designó al titular de Defensa para que ostentara el ministerio fiscal en un recurso de revisión que, efectivamente, se sustanció en una “sesión de tumultuoso escándalo, en la que dicho ministro, actuando en una línea que en el tiempo de la República en España se hubiera llamado *jabalí*, hizo objeto de las peores agresiones verbales a los abogados de la defensa”. Naturalmente, el asunto desató la oposición de los colegios de abogados, cuya protesta dejó traslucir “la forma arbitraria en que ha actuado el primer ministro”. Sin embargo, Castro no tardó en oponerse, frontalmente, a las asociaciones de la abogacía cubana. En dos discursos que pronunció el 6 de marzo, acusó de contrarrevolucionarios a los letrados por su actitud contraria a la revisión del proceso de los aviadores, y lanzó un furioso ataque contra “los grandes bufetes” —a los que llamó “servidores de las grandes empresas y aliados de los criminales de guerra”—, al tiempo que elogió la labor de los “jóvenes abogados revolucionarios que no pueden trabajar por el monopolio de esos grandes bufetes, y anunció un movimiento de profesionales revolucionarios para cambiar las autoridades y la forma de gobierno de los colegios de abogados”<sup>14</sup>.

Al diplomático español, empero, le parecía imposible aún que la tan comentada opción comunista pudiera, en realidad, aplicarse en Cuba. “Yo creo que el comunismo internacional no tiene en Cuba finalidades ni proyectos de alcance definitivo, entre otras razones porque se lo impide la cercana presencia de los Estados Unidos, que nunca toleraría que a noventa millas de su costa levantara cabeza una franca amenaza comunista”. En su opinión, pues, eran otros los objetivos socialistas. “El primero de ellos deteriorar las relaciones con los Estados Unidos, desprestigiar a los Estados Unidos ante el pueblo de Cuba, impedir que inversiones americanas puedan asentar sus intereses en este país”, y, además, hacer que, mediante el carácter excesivo de las demandas obreras y el cotidiano entorpecimiento de la maquinaria económica del país, “el nivel de vida del

---

14. Despacho de Lojendio del 7 de marzo de 1959, cit., fol. 3.

cubano no aumente y, si es posible, disminuya a fin de contar de manera permanente con un elemento de descontento y desasosiego que sería la máxima amenaza que por el momento podría el comunismo presentar en este frente a los Estados Unidos”<sup>15</sup>.

Otra de las medidas distorsionadoras decididas por el gobierno consistió en la aprobación de la ley de alquileres que, a pesar de su brevísimo contenido y sucinta redacción, los reducía en proporciones que iban del 30 al 50 %, según los casos, con la única excepción de los propietarios cuyas rentas no superasen los 150 pesos mensuales. Se trataba de una disposición que “produce la misma impresión de impremeditación y falta de estudio, como tantas otras adoptadas por el gobierno de la Revolución”, puesto que su aplicación tendría enormes repercusiones económicas en el ámbito de la construcción y en relación con los intereses especulativos generados por la expansión urbana, “a cambio del aplauso que su carácter demagógico merezca momentáneamente del *pueblo* que no tardará en darse cuenta del carácter antieconómico de esta medida, cuya primera consecuencia ha de ser la paralización de las obras de construcción en La Habana, que estos últimos años habían tenido un auge extraordinario y han contribuido, como es natural, a la circulación y creación de riqueza”<sup>16</sup>.

Y en esto llegó Figueres. El ex-presidente de Costa Rica, “figura exaltada por los demócratas de izquierda en toda América, pero anticomunista, ha comprendido perfectamente la actual situación de Cuba, su marcha hacia el comunismo y el gran riesgo de destrucción de todas las reservas nacionales que son potenciales factores de rectificación”, por lo que, según afirmaba Lojendio, su “presencia e intervención en este momento político de Cuba han sido de una importancia extraordinaria y de una oportunidad providencial”. El dignatario centroamericano, que había sido invitado por el periódico *Revolución*, fue agasajado como huésped del gobierno por lo que asistió, junto a Fidel Castro, a una concentración obrera celebrada “en apoyo de las leyes revolucionarias”. El desfile, integrado por cientos

15. *Ibíd.*, fols. 9-10. Sobre la relevancia del influjo comunista, no obstante, relató también una anécdota, que le refirió un colega, a quien, unos días antes, se le había presentado, en demanda de asilo un capitán del ejército rebelde de nacionalidad sudamericana, a causa de un incidente que había tenido con un mando superior. “Como pieza de identificación el capitán le presentó un documento en que constaba su nombre y su destino y al pie del mismo unas líneas de recomendación del jefe de las Fuerzas Armadas, comandante Raúl Castro, al jefe del ejército comandante Camilo Cienfuegos, en las que le decía que el interesado era *un meritorio luchador de las guerras internacionales, ex-combatiente en Corea* (por supuesto, Corea del Norte según le aclaró —el interesado— al propio embajador que me informaba)”. Por otro lado, en la fortaleza de La Cabaña se daban “a los oficiales y a la tropa clases de marxismo y se reparten diariamente 200 ejemplares del periódico *Hoy*, órgano del Partido Comunista”.

16. Despacho de Lojendio del 7 de marzo de 1959, cit., fols. 2-3.

de miles de trabajadores, duró diez o doce horas y fue clausurado con las intervenciones de dirigentes sindicales, del presidente Urrutia y del propio Castro, así como del ilustre visitante. “El país entero escuchaba esta parte final de la manifestación por radio o televisión”<sup>17</sup>.

En palabras del embajador español, Figueres tuvo una intervención excelente, caracterizada por su precisión y por su sentido de la responsabilidad. Habló de las revoluciones latinoamericanas en términos que tenían “demasiado directa aplicación a los problemas de Cuba”. Entre las frases que más impresionaron a Lojendio estaban las relativas a la “necesidad, *en estos países nuestros*, de contar con la colaboración de las clases económicas dirigentes, cuyos conocimientos y experiencias en asuntos vitales para el país no se pueden sustituir con improvisaciones”, lo que constituía “una crítica directa a la obra de desmantelamiento que está llevando a cabo la Revolución cubana”. Asimismo, sus criterios acerca de la imposibilidad de repartir la riqueza que no se producía pusieron “el dedo en la llaga de las excesivas demandas obreras con que se pretende, por los perturbadores, matar la gallina de los huevos de oro de la riqueza nacional”. *Les tengo horror a los demagogos y habladores de masas*, había afirmado también Figueres, en clara alusión “al líder revolucionario”<sup>18</sup>.

Mas, no fue a raíz de estos párrafos cuando “estalló la protesta revolucionaria cubana ante tan buenos y oportunos consejos”. Sucedió, de manera significativa según Lojendio, cuando el ex-presidente costarricense planteó, “con claridad y valentía”, el tema de las relaciones con Norteamérica y sostuvo que los países iberoamericanos “deben buscar el tono adecuado para hablar con los Estados Unidos, sin dirigirse a ellos en forma agresiva y bélica, como a menudo hacen, recordando que Estados Unidos, en el momento actual, está en trance de guerra y sin olvidar que *nosotros somos cristianos* —declaración que Fidel Castro no ha hecho nunca (sic)— y occidentales, y no podemos estar en un caso de guerra *con una potencia lejana*”. Aquí surgió —subrayó el diplomático—, el “grave y significativo incidente que muchos creen ha desenmascarado el cripto-comunismo de la Revolución”. El dirigente obrero, David Salvador, secretario general de la CTC, se apoderó de los micrófonos e interrumpió: *Nosotros no tenemos por qué tener consideraciones con los Estados Unidos que nos han maltratado siempre*<sup>19</sup>.

Figueres concluyó rápidamente su discurso, “sin aventurarse a dar más consejos a gente decidida a no seguirlos”, y Fidel Castro pasó a ocupar la tribuna desde la que, entre grandes aplausos, manifestó su profun-

17. Despacho de Lojendio del 28 de marzo de 1959, cit., fols. 8-9.

18. *Ibíd.*, fol. 9.

19. *Ibíd.*, fols. 9-10. En cursiva las frases textuales de los protagonistas.

da discrepancia respecto a su ilustre invitado, *a quien creíamos libre de prejuicios*, y, acto seguido, arremetió contra la oligarquía internacional, las camarillas mercenarias, *el trasiego de criminales de guerra entre la Florida y Santo Domingo*, la reacción y sus aliados poderosos, *los grandes trust que han matado más cubanos que la tiranía de Batista*, y afirmó que *América no tiene por qué sumarse a uno de los bandos*, que *Cuba no tiene que ir de arria de nadie*, que *las agresiones que nos preocupan no vienen, precisamente, de otro Continente* y que, en cambio, podían venir *de las playas de la Florida*, para terminar con el estribillo de moda en aquellos momentos: *¿para qué?... que podemos ser destruidos, ¿y qué? Vivir en la humillación, vivir de rodillas, ¿para qué?*<sup>20</sup>.

La actitud de Figueres —aseguraba Lojendio—, fue una verdadera “piedra de toque en el actual momento de Cuba”, pues había explicado “todo lo que la Revolución cubana pudo haber sido y Fidel está echando por la borda”. A mí me pareció —confesaba el diplomático— que el comportamiento del máximo dirigente “pasaba la raya de lo que los Estados Unidos pueden admitir en un país a 90 millas de sus costas y en un momento en que están en juego para ellos y para todos nosotros cosas tan serias”. Al día siguiente, además, habló con su “antiguo y buen amigo” el embajador Bonsal, cuya impresión —expresada con el inevitable “freno diplomático que la delicada situación impone más que nunca, y con la salvedad de que las actuaciones del jefe revolucionario son *sobre todo palabras*—, era de preocupación y pena”. Unos sentimientos que, en su opinión, compartían amplios sectores de la sociedad cubana, con la excepción de “la masa que le sigue y quizás los negros, a quienes ahora le ha dado por cortejar planteando el tema inexistente de la discriminación racial”<sup>21</sup>. La labor del primer ministro hasta aquellos momentos, concluía el delegado español, sólo beneficiaba al comunismo y, por lo tanto, perjudicaba a la Revolución y al país.

La interpretación política de Lojendio sobre el incidente se ajustaba, en términos generales, a los cánones conservadores. Figueres, aunque ciertamente se había confesado católico, había ratificado, también, su respeto por el ideario comunista: *Yo respeto hasta el movimiento comunista en su aspecto ideológico. Yo no tengo temperamento para ser domador de bruja, para creer que unas ideas intrínsecas son buenas o malas*. Lo importante, empero, era saber decidir frente a los grandes dilemas de la época, ¿qué hacer, por ejemplo, ante la posibilidad de una conflagración mundial? Pero, además, mostró sus convicciones sobre la necesidad de revisar las relaciones entre los países ricos y los pobres, y valoró otras

---

20. *Ibidem*, fols. 10-11.

21. *Ibidem*, fols. 11-12.

cuestiones importantes a lo largo de una intervención sumamente respetuosa con Cuba. Advirtió, también, a la Revolución acerca de “los peligros” del porvenir, dado que, superada la “etapa angelical”, tendría que hacer frente a los auténticos retos de la supervivencia en paz. Figueres defendió con convicción la democracia representativa y la división de poderes —aspectos que Lojendio no podía apoyar aunque hubiese querido—, y no dudó en afirmar que él también estaba *muy en desacuerdo con la actitud de los Estados Unidos respecto a las dictaduras del Caribe. Yo estoy completamente en desacuerdo con eso*. Sin embargo, sus precisiones no fueron suficientes. Su discurso democrático quedaba muy atrás —ya por aquel entonces—, en relación con el ideario antiimperialista y “criptocomunista” de la Revolución cubana.

*¿Por qué no proclamar nuestro derecho de vivir, aunque nos maten?*, respondió, con firmeza, el líder máximo, y trató de definir el verdadero carácter de la Revolución y, también, el de aquel acto cuyo objetivo central era apoyar, desde la ciudad, la aplicación de la reforma agraria, en tanto que paso previo para la ulterior transformación económica y social del país. *Muchas emociones he tenido en mi vida, pero pocas como las de hoy. Pocas como ver a la clase obrera y todo el pueblo que vive en la ciudad de La Habana desfilar con sus letreros a favor de sus hermanos del campo, como ver que la demanda más sentida y más profunda en la clase obrera, no era una demanda para ellos, sino la demanda para sus hermanos los campesinos; ver cómo ha calado la idea en el corazón de los obreros, ver cómo han comprendido que sin un campesinado próspero, sin un campesinado con medios adquisitivos, no podrá haber industrias con progreso, fin del desempleo ni tampoco bienestar para la clase obrera*. Se trataba, sin duda, de algo conmovedor y, para él, era aún más emocionante *ver marchar los tractores como unidades blindadas que van a ganar la gran batalla por una Cuba mejor. Y más emocionante todavía, la marcha de la infantería del Ejército Rebelde. La marcha de los fusiles con los hombres que sudan la camisa, signo inequívoco de la Revolución*, puesto que, hasta aquel entonces, los soldados, los guardias rurales *jamás podían marchar con los obreros y los campesinos, porque eran sus enemigos*<sup>22</sup>. Sus palabras, en fin, pese a la observación de Bonsal, eran algo más que palabras.

“Lo malo, lo difícil —había afirmado por su parte el ex-presidente centroamericano—, es que esta gran revolución de América Latina no coincida con otras revoluciones, con algo que no existió en siglos anteriores, como lo es la revolución económica; es decir, el esfuerzo coordinado para producir lo suficiente para el bienestar de todo el pueblo. Entonces sólo se

22. Recorte de *Diario de la Marina* con los discursos de Figueres y Castro, en AMAE, R-5436-5.

pensaba en el bienestar de una sola minoría y no en el bienestar social, que debe ser el esfuerzo de distribuir con equidad el producto del trabajo nacional y el esfuerzo de aplicar nuevas medidas para tratar de obtener beneficios para todos. Todas esas revoluciones se juntan hoy en la América Latina, y por eso la carga es enorme y las responsabilidades tremendas. Nosotros, en Costa Rica, como ustedes hoy en Cuba, la hemos vivido. *Pasar de la fe de la etapa heroica, a la fe administrativa y constructiva, es un terrible paso. Ustedes lo están viviendo hoy. Esa etapa está llena de peligros. Así como es de hermosa, es de peligrosa*". Y, además, no dudó en advertir a sus oyentes: "No crean que yo vengo aquí a hacer discursos en favor de los pueblos más ricos ni en contra de los pueblos más pobres; no señores, la tesis mía en cuanto a los países ricos y pobres, en general, es que hay que buscar la justicia en lo externo, como hay que buscarla en lo interno. *Pero de eso a echarlo a perder todo, hay un mundo. Eso espero yo que sea la tesis de las revoluciones de América*". En todo caso, "amigos cubanos —concluyó—, pueden ustedes estar seguros de una cosa, de que cualquier solución que intente la Revolución cubana, José Figueres la respeta, aun en el caso que estuviéramos en contra de ella, y que no he venido a criticarlos y mucho menos a darles consejos, sino tal vez a exponer algunas de mis modestas tesis, para oírlas después en ustedes"<sup>23</sup>.

No ha sido justa, en términos generales, la voz historiográfica con esta intervención de Figueres. Valgan dos ejemplos. Thomas afirma —siguiendo probablemente a López Fresquet— que, tras su llegada a Cuba el 22 de marzo, el ex-presidente de Costa Rica, que en el pasado había sido un amigo progresista de la oposición cubana, se "permitió dar una conferencia a los cubanos sobre la democracia representativa y decir que, en caso de guerra, Cuba indudablemente habría de estar con los Estados Unidos y el mundo occidental"<sup>24</sup>, lo que produjo la interrupción de David Salvador, aunque en términos diferentes a los reseñados por Lojendio. Núñez Jiménez, por su lado, sostiene que "la Revolución Cubana, con su audacia y sus verdades, hizo ver a América Latina que personajes latinoamericanos, tales como Figueres, simpatizante con la política yanqui hacia Nuestra América, quedaban atrás". Figueres —añade— había mostrado su "adhesión hacia Cuba revolucionaria, mientras la creyó uncida al carro norteamericano"<sup>25</sup>.

23. *Ibíd.* Subrayado por mí.

24. H. Thomas: *Cuba. La lucha...*, cit., t. III, pp. 1543-1544.

25. A. Núñez Jiménez: *En marcha con Fidel*, Ed. Letras Cubanas, La Habana, 1982, p. 127.

En aquellos momentos, las noticias que se recibían en el ministerio español de Asuntos Exteriores eran muy pesimistas, puesto que el comunismo estaba ganando —tanto en Cuba como en Venezuela—, “extraordinario terreno y los gobiernos se ven continuamente desbordados por la demagogia de los partidos”. La situación en La Habana, se afirmaba en un informe, era peor que en Caracas, pues “a tres meses escasos de la victoria, las ilusiones de los primeros instantes casi enteramente se han difuminado”. Lo más preocupante era la incapacidad de las “fuerzas responsables”, esto es, la Iglesia, el comercio, la industria, los propietarios, los universitarios, las clases medias, etc., para buscar alternativas viables, dado que las masas populares continuaban siendo “fervorosamente adictas” a Fidel Castro y en todo momento estaban dispuestas a “manifestarse en forma tumultuaria”, lo que hacía sumamente peligroso y problemático “el planteamiento de cualquier posición reaccionaria”. Las previsiones de los servicios exteriores de España resultaban, en cualquier caso, francamente interesantes: “Tendrán que sobrevenir jornadas mucho más críticas, sufrir hambre y llegar verdaderamente al caos, antes de que pueda pensarse en que pueda surgir una reacción de las fuerzas vivas que hoy se encuentran verdaderamente atemorizadas e imposibilitadas de poder llevar adelante ningún tipo de acción contrarrevolucionaria”<sup>26</sup>.

Pero —continuaba el informe—, resultaba curioso observar cómo “las baladronadas” y los gestos ofensivos de Castro, se trocaban de pronto en “declaraciones de inquietud sobre la posible intervención ajena en su propio país”. Podría tratarse de una mera táctica, pero en Cuba ya no se hablaba de invadir Santo Domingo, sino que se temía la posibilidad de ser “invadidos y atacados por fuerzas procedentes de Ciudad Trujillo o de Miami”. No obstante, tales amenazas seguían divulgándose “para justificar muchas imposiciones y arbitrariedades en la política interior”, y, en este contexto, se estimaba que “cualquier ataque armado que se hiciera contra Fidel Castro no serviría más que para fortalecerlo y para justificar sus tropelías. El momento más bien es propicio para la guerra psicológica, el recuento de fuerzas y la orientación de la opinión, mediante una implacable revisión de todas las fallas en que incurra el régimen que no respeta ni la tradición, ni el derecho natural, ni las verdaderas libertades”<sup>27</sup>. Afirmaciones que recordaban el inconfundible estilo del embajador ante Trujillo, el inefable Sánchez Bella.

Un artículo de Dale Francis reproducido por *El Caribe* advertía por su parte, desde la primera línea, que el pueblo de Cuba estaba “en peligro de ser traicionado”, y aseguraba que “el movimiento rojo para apoderarse

26. “Información sobre Venezuela y Cuba”, documento registrado el 21 de abril de 1959 por los servicios de la Dirección General de Política Exterior, cit., AMAE, R-4535-8.

27. *Ibídem*.

del poder comenzó a principios de marzo". Cuando "los *barbudos* bajaron de las montañas para entrar en La Habana —escribió— eran hombres que no habían sido adoctrinados en el comunismo. Al contrario, llevaban rosarios alrededor de su cuello y decían que eran católicos, y yo creí en ellos". Durante los dos primeros meses de aquel "espejismo de la paz", los antiguos milicianos rebeldes fueron adoctrinados con la disculpa de que, en su mayor parte, eran hijos del campo y analfabetos, pero las enseñanzas recibidas perseguían el conocimiento de los principios marxistas. El responsable de esta campaña formativa era un conocido comunista, Alfredo Guevara, "un cubano que no debe ser confundido con el Che Guevara, el líder militar". Por otro lado, según Francis, más que de la victoria de Castro habría que hablar de la derrota de Batista "por sus tácticas terroristas", pero el líder de la Sierra se había convertido, a partir de su entrada en La Habana, en un dictador que no había puesto inconvenientes al acceso de conocidos dirigentes comunistas a diversos cargos del gobierno y del movimiento sindical<sup>28</sup>, al tiempo que desaparecía el papel estabilizador de la generación que, como el presidente Urrutia, aportaba la madurez propia de su edad.

El redactor jefe de *Newsweek*, Harold Lavine, informaba a su vez, desde La Habana, que lo que sucedía en Cuba podía ser descrito de forma sencilla. "Los comunistas, que se unieron al carro de Castro tan pronto como éste se puso a andar, ahora tratan de agarrar las riendas. Todavía no han conseguido hacerse con todas las riendas, pero esto no les será nada difícil". Entre la lista de infiltrados en puestos de responsabilidad política estaban, por ejemplo, Carlos Franqui, director de *Revolución*; Alfredo Guevara, encargado del programa formativo del ejército; Violeta Casals, responsable de Radio Rebelde; Francisco Alonso, director de la Comisión Nacional de Bellas Artes y Vicentina Antuña, que dirigía el Instituto Nacional de Cultura. Más relevantes, sin embargo, resultaban los nombres de Raúl Castro y del Che Guevara que, quizás, no fueran comunistas declarados, pero habían otorgado un lugar preeminente a los comunistas en la nueva estructura militar del país. Otro tanto podía decirse del ministro de Educación, Armando Hart, responsable de la purga de maestros

---

28. Despacho de Sánchez Bella del 11 de abril de 1959 (AMAE, R-5436-9). Vid., en recorte adjunto a este despacho, el artículo de D. Francis: "¿Será Cuba traicionada", reproducido en *El Caribe*, 9 de abril de 1959. Según esta fuente, entre los "conocidos comunistas" que habían pasado a ocupar altos puestos del gobierno revolucionario estaban los siguientes: Carlos Rafael Rodríguez, Marta Prayde, Alfredo Guevara, Blas Roca, Luis Mas Martín, Pelegrín Torras, Conrado Bécquer, Manuel Santurrio, Abel Casano, Samuel Morales y Manuel Luzardo, "todos estos y muchos más se hallan entre los que han conseguido posiciones influyentes en el nuevo gobierno y el movimiento laborista".

anticomunistas. “Los comunistas se alimentan de los disturbios –añadía enfáticamente el periodista–, y ahora mismo se están dando un banquete”. Por todo ello, Cuba podría convertirse en otra Guatemala, “es decir, en un país dominado por los comunistas como ocurrió en Guatemala bajo Jacobo Arbenz. Eso puede suceder, a menos que Castro deje de hablar y comience a hacerle frente a los problemas que impiden que Cuba sea un país estable. Esto es una preocupación para todos los americanos, ya que Cuba es más grande que Guatemala y sirve de base naval a los Estados Unidos para cuidar el Canal de Panamá”<sup>29</sup>.

En sendos despachos del 11 y del 17 de abril, Lojendio reflexionó nuevamente sobre la “gravedad de la infiltración comunista en Cuba” que –por aquel entonces–, no sólo se percibía en los sectores obrero y militar de la Revolución, sino, también, en el ámbito cultural, a través del grupo de intelectuales que controlaba el periódico *Revolución*, cuya labor se hacía patente, sobre todo, mediante el Suplemento Literario que se editaba los lunes (*Lunes de Revolución*). Resultaba evidente, en definitiva, “la penetración profunda del comunismo en las zonas más activas y vitales de la acción revolucionaria”, aunque Lojendio insistió en sus tesis sobre los inconvenientes de una definitiva implantación comunista en el país. Este no podía ser –afirmó– el objetivo prioritario del marxismo internacional y, además, no debían olvidarse las peculiaridades de la mentalidad cubana, “tan opuesta a la manera de ser comunista”. Los comunistas, no obstante, eran maestros en la técnica de controlar un país a base de la acción de un grupo minoritario que anulaba, “principalmente por el terror, toda reacción contraria”. La gran incógnita, en fin, continuaba siendo la personalidad de Fidel Castro y, en particular, el conocimiento de los vínculos que le unían al movimiento comunista y a sus dirigentes, y saber hasta qué punto se identificaba con esta ideología. “Pero si, como parece cierto, no es un militante ni está ligado a la disciplina comunista, puede en el futuro ir separándose de la línea que, al parecer, sigue hasta ahora, al advertir para él y para su país otras perspectivas en dirección diferente, y frenar el pro-

29. “Cuba ¿Será otra Guatemala?, *El Caribe*, 9 de abril de 1959, recorte adjunto al despacho mencionado. El original fue publicado el 13 de marzo, aunque por error se indica 13 de abril. El propio órgano periodístico del trujillismo, aparte de reproducir textos ajenos, también se hizo eco, con estilo propio, de la preocupante evolución política de la vecina República. Una de las observaciones más genuinas sobre la situación cubana fue puesta, con acierto, en boca de Raúl Castro. Se trataba de la definición del fenómeno contrarrevolucionario que el comandante rebelde realizó en los siguientes términos: *Es un contrarrevolucionario todo aquel que no ayude y colabore con la Revolución o se niegue a acatar sus órdenes. Hay que estar con la Revolución o contra ella. Combatir al comunismo es un divisionismo y divisionismo es contrarrevolución* (“Meridiano del Caribe. 1.- La “democracia” de Fidel Castro”, *El Caribe*, 9 de abril de 1959).

ceso de impregnación comunista de los vitales sectores de la vida cubana que he señalado<sup>30</sup>.

En cualquier caso, la creciente preocupación en los círculos oficiales de Estados Unidos no dejaba lugar a dudas, y así lo ponían de relieve importantes medios de prensa como *US News and World Report* y *Time*. Es más, el propio líder máximo, en su visita a Norteamérica, había tratado de “tranquilizar un poco, pero no del todo, a la opinión americana con una declaración más bien ambigua que, a mi juicio, puede reflejar una actitud suya en el sentido de no ocultar a los Estados Unidos el riesgo comunista de Cuba”. En este sentido —reflexionaba el diplomático—, Castro pudo tener en consideración que “la amenaza comunista bien administrada ha servido a muchos países europeos para recibir buena ayuda americana. Y hoy día la obtención de esa ayuda es un objetivo vital de la política cubana”. La pregunta del millón, empero, como recordaba *US News and World Report*, seguía estando en el aire: *Is Castro Linked to Communists?* Un resumen en español de este artículo y de otro trabajo publicado por *Time* el mismo día 20 de abril —*The First 100 Days*—, destacaban los antecedentes de Castro, poniendo de relieve su participación en el Bogotazo, en 1948, así como su aceptación de la ayuda comunista en México, cuando preparaba sus fuerzas para la invasión de Cuba. Desde luego, era notorio su “antinorteamericanismo y su propósito de neutralidad de Cuba frente a los dos bloques, occidental y soviético”, y, como sabemos, contaba además con una nutrida nómina de colaboradores comunistas o filocomunistas en puestos claves del gobierno y, por si fuera poco, “el Partido Comunista cubano —24.000 miembros—, ha surgido bajo la dirección de un antiguo bolchevique, Juan Marinello, y es el único de más actividad en la Isla. Uno de sus crecientes éxitos fue la ejecución, en el mes de marzo pasado, del capitán José Castaño Quevedo, vice-director del Departamento de Represión del Comunismo, que Batista mantenía. Con dicho motivo desapareció también su extenso archivo de comunistas cubanos y de sus actividades<sup>31</sup>”.

30. Despachos de Lojendio del 11 y del 17 de abril de 1959 (AMAE, R-5508-39). El ejemplar de *Lunes de Revolución* correspondiente al día 6, aseguraba el embajador, resultaba de interés para conocer la posición de los intelectuales ante los problemas políticos del momento y, sobre todo, de España, pues “todo él rezuma, a través de un trasnochado antifascismo, un filocomunismo desgraciadamente no trasnochado todavía”.

31. Despacho de Lojendio del 17 de abril de 1959, cit., fols. 3-4. Resúmenes de los artículos mencionados en AMAE, R-5436-8. Entre los colaboradores comunistas y pro-comunistas de Castro que se mencionan, aparte de Raúl Castro, Ernesto Che Guevara, Carlos Franqui, Armando Hart, Alfredo Guevara y Vicentina Antuña de Carone, estaban, asimismo, Celia Sánchez, Vilma Espín y Faustino Pérez —“que dirigió el movimiento clandestino en La Habana durante la revolución”—.

La acusación de comunismo había sido, desde hacía años, una fórmula norteamericana para justificar sus intervenciones en Iberoamérica, bajo el manido alegato de la seguridad colectiva del Hemisferio Occidental. El aún reciente caso de Guatemala flotaba como un preocupante espejismo sobre el ambiente, tanto para los Estados Unidos como para el propio gobierno revolucionario, aunque, evidentemente, por razones totalmente contrapuestas. Los principales responsables de la Revolución, o sea, Fidel Castro y sus más cercanos colaboradores, tanto si eran comunistas como si no, estaban convencidos de una cuestión fundamental, esto es, que para implantar las bases de una transformación verdaderamente profunda en la Historia del país, tendrían que llevar a cabo un conjunto de cambios que, necesariamente, vendrían a chocar con los intereses de Estados Unidos. Cualquier otra posibilidad como, por ejemplo, recurrir a la rápida celebración de un llamamiento electoral, equivalía –tal como afirmó el máximo líder–, a “castrar a la Revolución”, a privarla de su vitalidad y, prácticamente, de su razón de ser y de existir. El problema, pues, no fue simplemente –tal como se ha asegurado en diferentes ocasiones–, que los Estados Unidos contribuyeran a acelerar, en mayor o menor medida, el espíritu radical del proceso revolucionario, sino, más bien, que un conjunto de factores, entre los que habría que incluir desde el propio carácter de Fidel Castro hasta los condicionantes de tipo internacional contribuyó a definir un proyecto político y social que, de modo inevitable, pasaba por la articulación definitiva de un modelo revolucionario nacionalista y necesariamente socialista, puesto que cualquier concesión reformista acabaría perjudicando o destruyendo a la propia Revolución.

Así, pues, el tema de la denominada “infiltración comunista” constituye un enfoque distorsionado de la realidad –aunque perfectamente lógico en el ambiente de la época–, dado que Fidel Castro nunca perdió el control político de la Revolución. Simplemente Castro absorbió a los comunistas que, por obvias razones ideológicas y estratégicas, no tardaron en identificarse con su proyecto revolucionario. El máximo líder dominaba por completo el escenario nacional y, como observó Lojendio, “tiene en él más peso y fuerza que todos los comunistas juntos”<sup>32</sup>. A partir del mes de enero de 1959, sólo cabían dos opciones: estar *con* la Revolución o *contra* la Revolución, y cualquier crítica, por insignificante y bien intencionada que pareciera, se convirtió en motivo de sospecha. Y era lógico, pues si no se conseguía establecer, desde los primeros instantes, la invulnerabilidad de los principios revolucionarios de unidad y de autoridad, aquella Revolución –como la del 98 y, desde luego, la de 1933– acabaría también en *puro relajo*.

---

32. Despacho de Lojendio del 17 de abril de 1959, cit., fol. 3.

A Fidel Castro, sin embargo, le convenía mantener las formas durante estos primeros meses, y ello por diversas razones. En primer lugar para administrar el descontento de ciertos sectores del interior, aquellos que no tardaron en ver afectados sus intereses más queridos, naturalmente de carácter económico, pero también ideológicos, como los de la Iglesia. En segundo término, para no contradecir descaradamente sus promesas de resurgimiento democrático y, por lo tanto, para no aparecer como un típico caudillo hispanoamericano; para preparar a la opinión del país y, al mismo tiempo, para adoctrinarla convenientemente mediante la persuasión de su inagotable verbo, pura pedagogía revolucionaria; para librarse de la multitud de enemigos que, implicados en acciones criminales y gansteriles, podían ser sometidos a juicio sumarísimo por los tribunales de justicia sin que, en principio, estuviera justificado un clamor de perdón en su favor, sino todo lo contrario; para consolidar un nuevo ejército verdaderamente identificado con el pueblo que, como tal "pueblo uniformado" y como vanguardia armada de la Revolución, garantizase su supervivencia y, al mismo tiempo, sirviera de motor del cambio; para que se fueran revelando las contradicciones entre el incontenible impulso de la generación de la Sierra y los viejos políticos "revolucionarios", unos elementos más o menos profesionales que, con escasísimo éxito, trataron de adaptar la nueva realidad revolucionaria a sus esquemas, relativamente tradicionales o, cuando menos, inseguros y, siempre, escasamente audaces; para que fuera el pueblo, la inmensa mayoría de su pueblo la que, más temprano que tarde, le pidiera a gritos que volviera a salvarlo, pues si había podido rescatarlo de las garras de la tiranía, ahora, con más razón, él y, sobre todo, él, tendría la obligación de hacerlo nuevamente con relación a las promesas y a las incertidumbres del porvenir; para depurar, en fin, a la Revolución y a la nación —que al cabo eran una misma cosa—, y asirse a las riendas del país sin que nadie pudiera cuestionar, ni desde dentro ni, por supuesto, desde fuera, la legitimidad de una lucha absolutamente mítica que había asombrado al mundo entero y en cuyas esencias más profundas se contenía un mensaje liberador para toda la América Latina. En consecuencia, la única infiltración posible era la *infiltración revolucionaria*, aquella que servía para profundizar en los designios de la Revolución y, en este sentido, los comunistas, como otros sectores revolucionarios y antiimperialistas, estaban decididos no sólo a integrarse en el bloque de poder surgido, por vez primera, del abrazo rebelde entre la Sierra y el llano —o lo que es lo mismo, entre el campo y la ciudad, entre los obreros y los campesinos—, sino, también dispuestos a servir de buena gana un original y novedoso modelo revolucionario que, naturalmente, podría ofrecerles agradables sorpresas. Ni los Estados Unidos ni, tampoco, ciertos elementos del interior de Cuba estaban dispuestos a permitirlo, pero

la mayoría del pueblo, ayer como hoy, creía en Fidel Castro, símbolo vivo y permanente de la Revolución.

## 5.2. “LA REVOLUCIÓN ES INVENCIBLE”

Resultaba lamentable —según Lojendio—, que pudiera afirmarse, tal como acababa de hacer el corresponsal Stuart Hovins de la *Columbia Broadcasting System* (CBS), que “Cuba es una dictadura totalitaria que se está convirtiendo rápidamente en una cabeza de playa comunista en el Mar Caribe”. Cuba, añadía el reportero, “tiene hoy un gobierno de un solo hombre que se mantiene en el poder por las promesas y el miedo. De acuerdo con las fuentes diplomáticas occidentales la que está surgiendo hoy es la mejor maquinaria comunista en el Caribe. La pregunta es: ¿está haciéndose Cuba comunista? Ningún observador objetivo puede contestar de otra manera: Sí”. Este programa de la CBS sobre la situación cubana, donde el tema estrella había sido, efectivamente, el asunto de la “infiltración comunista en el régimen” y los procedimientos dictatoriales del gobierno revolucionario —con “profusión de datos y nombres”—, provocó gran disgusto en círculos oficiales y dio lugar a reclamaciones diplomáticas, tanto del embajador de Cuba en Washington, Ernesto Dihigo, como del delegado permanente ante las Naciones Unidas, quien consiguió que la emisora concediese un espacio para la réplica revolucionaria<sup>33</sup>.

A principios de julio, la Revolución —agitada en apenas quince días por dos graves sobresaltos, la desertión de Díaz Lanz y, poco después, la defenestración de Urrutia—, se reforzó legalmente, como ya dijimos, con la nueva ley penal que castigaba severamente los delitos contra la estabilidad política de la nación. Uno de los razonamientos previos de esta norma

33. Despachos de Lojendio del 2 de mayo de 1959, cit., fols., 10-11, y del 9 de mayo de 1959 (AMAE, R-5436-2). Mientras tanto, durante su viaje al Cono Sur, Fidel Castro realizó diversas declaraciones. En Uruguay, donde según el representante español en Montevideo “arrastró masa”, los periodistas no dudaron en preguntarle acerca del problema comunista. Respondió que su movimiento no era comunista, pero que los comunistas vivían libremente en Cuba y añadió que, “en caso de conflicto, habría que ver quien tenía la razón, pero si América fuese atacada tomaremos el lado del mundo occidental” (Telegrama cifrado del representante de España en Montevideo, 5 de mayo de 1959, AMAE, R-5448-4). No obstante, como apuntaba Ernesto de Zulueta —embajador de España en Estocolmo—, refiriéndose a ciertas informaciones procedentes de detrás del telón de acero, “la cuestión de si Fidel Castro es comunista o no, tiene muy poca importancia desde el punto de vista soviético. La política de Castro coincide, en algunos de sus puntos, con los objetivos soviéticos, y por lo tanto su persona debe considerarse como el más importante aliado de la URSS en su lucha contra los Estados Unidos” (Despacho de Zulueta, Estocolmo, 14 de mayo de 1959, AMAE, R-5436-5).

destacaba “la existencia de signos reveladores de ciertas actividades contrarrevolucionarias desarrolladas dentro y fuera del territorio nacional y dirigidos por los máximos responsables de la tiranía derrocada, lo que, si bien es cierto no constituye peligro serio para la consolidación del proceso revolucionario, no es menos cierto que implica una amenaza para el desarrollo pacífico en la etapa constructiva de la Revolución”. Uno de sus artículos, el 128, incluía también, entre los delitos contra la nación, “el que en interés de una potencia extranjera ejecutare un hecho con el objeto expreso y conocido de que sufra detrimento la Independencia de la República o la integridad del territorio nacional, será sancionado con privación de libertad de veinte años a muerte”<sup>34</sup>.

Poco después, Carlos Franqui lanzaba, desde las páginas de *Revolución*, su grito de guerra “en defensa de la Patria amenazada”. El peligro provenía del exterior, “concretamente de Estados Unidos”, y parecía increíble que, mientras Cuba ratificaba sus compromisos internacionales, comenzase allí “una campaña de intensa hostilidad hacia nuestro país”. Sin embargo, la única disposición revolucionaria que lesionaba intereses norteamericanos era la Reforma Agraria, aunque en menor medida que a los propios intereses cubanos, pues mientras las compañías estadounidenses “serán afectadas en sólo cincuenta mil caballerías, las cubanas lo serán en doscientas mil. La amistad de dos países debería valer más que cincuenta mil caballerías de tierra”. Esta era —en su opinión— la verdadera causa de la campaña insidiosa contra Cuba. “Si se busca la causa de la campaña contra Cuba de parte de las autoridades americanas hay que encontrarla ahí y no en el comunismo”. La supuesta infiltración comunista —añadió— no era más que un pretexto para “utilizar la histeria McCarthista existente allí” y, por ello, la “imagen de una Cuba comunista está siendo fabricada con muy aviesos propósitos”. La Revolución cubana “ha definido muy bien sus directrices ideológicas, económicas y sociales. Sus características propias son consecuencia de la realidad de Cuba y de su peculiar condición latinoamericana”. El proceso insurreccional, puntualizó, se había caracterizado por la utilización de métodos no comunistas, donde “lo esencial era la unidad del pueblo alrededor del 26-7 que nos daría la victoria en la guerra y en la paz”, o sea, un “gran movimiento y un líder que evitaran las pugnas ideológicas y las aspiraciones que contribuyeron, al decir de Guiteras, al fracaso de la Revolución [anti]machadista”. A partir del triunfo, “sólo el 26-7 es quien lleva la responsabilidad del poder, no por egoísmo o sectarismo”, sino, simplemente, “por el convenci-

---

34. “Ley estableciendo sanciones para los que atenten contra la estabilidad de la nación” y “Modifican artículos del Código de Defensa Social, agravando penas”, 10 y 11 de julio de 1969, recortes en AMAE, R-5432-1, cit.

miento de que poder compartido es poder dividido y fraccionado, y por la voluntad democrática que respalda el 90 % del pueblo que desea que nuestro movimiento tenga esa responsabilidad”<sup>35</sup>.

“Aquí no se repetirá el caso de Guatemala”, aseguraba también el director de *Revolución*, dado que, en aquel país, todo había comenzado con un golpe militar y había terminado con otro. “Allí contaron con la traición de un ejército que no era el ejército del pueblo como es nuestro ejército rebelde”. Podrían intentarse, concluyó, represalias económicas, “pero será estúpido”, pues Cuba estaba en condiciones de producir, en poco tiempo, los artículos fundamentales para no sucumbir y, además, siempre le quedaría la posibilidad de comerciar con otras naciones. “Cuba perdería y Estados Unidos también. Esa puede ser una forma de agredir a Cuba pero no de vencerla, ni de aniquilarla”, dado que, como afirmó, “Cuba tampoco es Hungría”, donde “pueblo y gobierno no lucharon unidos frente a las fuerzas de ocupación. Allí el pueblo, los propios comunistas comenzaron la rebelión, aunque al final intervinieran elementos imperialistas”. Muy al contrario, “en Cuba el pueblo, el ejército rebelde y todos los sectores sociales estamos perfectamente unidos. Una agresión a Cuba demostraría que la llamada democracia no es más que una gran mentira”<sup>36</sup>.

Un informe confidencial, solicitado por Lojendio a una “persona que conoce perfectamente las actividades del comunismo y de sus agentes en este país”, ponía de relieve –sin embargo– algunas cuestiones importantes. En primer lugar, la intensa actividad desarrollada por elementos comunistas y filocomunistas pertenecientes al ejército rebelde y al mundo de la cultura con el fin de inculcar, de modo sistemático, sólidas convicciones anti-norteamericanas entre los soldados y el pueblo en general. No obstante, “a los soldados no se les habla abiertamente de comunismo, sino que se les explica la formación del mundo político actual; los abusos de Norteamérica contra América Latina; la necesidad de respetar todas las ideologías; de integrar un frente unido para luchar por una Cuba mejor; los propósitos de los oligarcas norteamericanos de continuar explotando a nuestros países. El plan es el mismo que se inició en la Sierra Maestra. No sacar mucho las uñas del comunismo, pero insistir en el odio hacia Estados Unidos”<sup>37</sup>.

En segundo término, aparte de la publicación de la *Geografía de Cuba* de Núñez Jiménez, cuya primera edición había sido secuestrada por

35. “Zona Rebelde. En defensa de la Patria amenazada”, *Revolución*, 15 de julio de 1959, recorte en AMAE, R-5432-1.

36. *Ibíd.*

37. “El comunismo en Cuba. Infiltración en el Gobierno Revolucionario”, La Habana, 14 de junio de 1959, informe anónimo adjunto al despacho reservado de Lojendio del 17 de julio de 1959 (AMAE, R-5432-1).

el BRAC en la época de Batista —“por su matiz disociador y por ser un libro de texto enteramente comunista”—, se había decidido nombrar una comisión para la “revisión de los libros de texto”. Esta comisión estaba integrada por el citado Núñez Jiménez, uno de los consejeros más cercanos a Fidel Castro, y por otras personalidades, caracterizadas por sus criterios “demasiado libres” y por su espíritu antiimperialista, como Elías Entralgo, profesor de la Universidad de La Habana; Emilio Roig, historiador de la Ciudad y “enemigo acérrimo de los Estados Unidos”; Ángel del Cerro, director de Asuntos Culturales del Ayuntamiento de La Habana y miembro de la Juventud Católica; Enrique Gay Calbó, Héctor Ferrán, José Russignol Carballo y Francisco Portuondo de Castro. El objetivo central, a la hora de revisar los textos de Historia de Cuba y de formación cívica, era el de “cambiar todo aquello que pueda mover a amistad o a agradecimiento hacia Norteamérica y, al contrario, exagerar algunos rozamientos que existieron entre cubanos y norteamericanos en el pasado. El fin es obvio, y similar a los otros por los cuales ellos luchan: ahondar la división entre cubanos y norteamericanos”<sup>38</sup>.

Por otro lado, Vicentina Antuña, “comunista de la vieja escuela”, y Alfredo Guevara, “agitador comunista desde las aulas universitarias” —responsables de la dirección de cultura y del patronato de cinematografía, respectivamente—, realizaban una labor destacada en el ámbito del adoctrinamiento comunista. Antuña había auspiciado una caravana artística que, bajo la inspiración del “conocido comunista Paco Alfonso”, recorría los pueblos del interior de Cuba para brindar al público representaciones de *Cañaveral*, una obra donde se dramatizaban los “sufrimientos y aspiraciones de los guajiros cubanos”. Paralelamente, Antuña “elaboró un plan para galvanizar el alma popular en más ataques a fondo, aunque inteligentes, a los norteamericanos”. Con tal fin comisionó al argentino Pedro Asquini para que coordinara, en sentido progresista, los esfuerzos de todos los artistas cubanos relacionados con el mundo del teatro. Reunidos en el Salón-Teatro de la Confederación de Trabajadores de Cuba, Asquini les habló de la necesidad de “darle un contenido revolucionario al teatro y a las exhibiciones teatrales en La Habana, y de imprimirle a las mismas un contenido antiimperialista”. Un sector de creadores y artistas “no comunistas” se descolgó del proyecto y elevó su protesta a las páginas de la prensa, indicando, entre otras cuestiones, que “lo que se pretende por el señor Asquini es que todas las obras teatrales que sean presentadas en Cuba a partir de este acuerdo se limiten a este tema: ataque al imperialismo yanqui”. Se trataba, en fin —tal como resume este informe confidencial—, de “templar el alma nacional en contra de

---

38. *Ibíd.*, fol. 4.

los americanos” y, por lo tanto, “aprovechar toda ocasión cultural para así hacérselo saber al pueblo en la forma más dramática y amable posible: el teatro, la escuela, la conferencia, la discusión intelectual”. Se aspiraba, pues, a “mantener en la mentalidad del pueblo un odio inextinguible hacia los norteamericanos, para no reaccionar jamás en su favor caso de que se agraven los acontecimientos internacionales. Esa labor es mucho más peligrosa que cualquier otra de penetración en la vida nacional”<sup>39</sup>.

También en el nuevo gabinete gubernamental se habían infiltrado comunistas o elementos procomunistas, como el propio ministro de Estado Raúl Roa, quien vino a sustituir al moderado Agramonte, “el ministro retranca” en expresión de los marxistas. Luis de Zárate, nuevo responsable del área de salud, había ingresado en un sector del Partido Comunista, en Cienfuegos, a finales de la década de 1940, y, asimismo, el ministro de agricultura, Pedro Miret, se había movilizado siempre al lado de los comunistas durante su etapa universitaria. Pero, los comunistas más influyentes en el seno del bloque revolucionario eran Carlos Rafael Rodríguez, Antonio Núñez Jiménez y el también capitán Luis Mas Martín, mientras que personajes de la “vieja escuela” como Juan Marinello, Blas Roca, Lázaro Peña y Segundo Quincosa, entre otros, estaban en franca decadencia. “Aunque puede decirse que Fidel Castro no es comunista, está sirviendo admirablemente de juguete a los comunistas, como ocurrió con Jacobo Arbenz en Guatemala. Fidel, que es muy vanidoso y teatral, cree que él está llamado a desempeñar un papel continental en el desenvolvimiento de la América Latina. Por eso fueron sus viajes a distintos países. Está siendo utilizado por el partido comunista y sus desplantes públicos contra los comunistas son, como se dice en Cuba, *puro teatro*”. Por si fuera poco, la misma redacción de la Ley de Reforma Agraria “estuvo encomendada al comunista capitán Antonio Núñez Jiménez y al izquierdista Óscar Pino Santos”, por lo que “tenía que resultar un engendro comunista, como así ha sido. La Ley será llevada hacia adelante a través del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) del cual es director el propio capitán Núñez Jiménez, asesorado por Pino Santos. Este será un organismo autónomo, con más poderes que el poder ejecutivo”<sup>40</sup>, es más, los mismos tribunales de tierras —encargados de dirimir las reclamaciones relacionadas con la Reforma Agraria—, serían autónomos pero funcionarían de acuerdo con el INRA, lo que daba idea del inmenso poder de esta institución revolucionaria.

---

39. *Ibídem*, fol. 5.

40. *Ibídem*, fols. 6-7.

Monseñor Alberto Martín de Villaverde, obispo de Matanzas, unió su voz a la de otros prelados de la Iglesia en relación con el problema crucial de la Reforma Agraria. En el caso concreto de Cuba, afirmó, “el Estado tiene la obligación de velar con especialísima preferencia por los campesinos, que constituyen la clase más desheredada de nuestra sociedad, y esta debe ser la meta suprema de la Reforma Agraria: elevar el nivel de vida de nuestro campesinado”, y, conforme a la doctrina eclesiástica, subrayó que era “profundamente cristiana la idea de hacer propietarios de su tierra al mayor número posible de agricultores”, pero, al mismo tiempo, no tardó en advertir que “el ideal comunista de que, tarde o temprano, las tierras lleguen a pertenecer todas al Estado, se halla en contradicción con los principios cristianos, porque tiende a hacer del hombre un esclavo de la autoridad pública”. Así, pues, “en la evolución que siga en el futuro la Reforma Agraria cubana deberá evitarse cuidadosamente que el campesino vaya a caer en una excesiva dependencia del Estado, que prácticamente anule el derecho de propiedad que la ley concede”. En este sentido, además, parecía conveniente que el control tutelar del poder público, que en principio algunos creían razonable, tendiera a limitarse de cara al futuro, “teniéndose como meta educar y ayudar al campesino”, lo que parecía coincidir con unas recientes declaraciones de Castro “en que se expresa que las cooperativas no serán en modo alguno un paso hacia la colectivización de la tierra, sino un modo de hacer más eficaz el trabajo de los campesinos sin llevarlos por ello a la pérdida de la libertad”<sup>41</sup>.

Fidel Castro reiteró la importancia fundamental de la Reforma Agraria en su discurso del 26 de Julio ante los campesinos llegados de toda Cuba. En primer lugar —afirmó— estaban ellos. “Y como los campesinos, como nuestros hermanos campesinos son los que más lo necesitan, a ellos es a los que primero hay que ayudarlos en esta primera etapa y ayudarlos de la misma manera y en la misma medida para que ellos se liberen económicamente, y en la medida que se liberen ayudarán al progreso de la Nación, porque es la primera gran verdad que nuestro pueblo comprende. Y de ahí el porcentaje tan alto de los ciudadanos que respaldan la Reforma Agraria; la primera verdad es que la Reforma Agraria no sólo es la liberación del campesino, sino también la liberación de todo el pueblo”. Además, en otro fragmento expresó su convicción de que la Revolución era ya invencible porque contaba con el apoyo de todos, “salvo unos cuantos que no tienen más Patria ni más sentimiento ni más ideal que sus bastardos intereses”. Por eso, añadió, “nuestra Revolución es fuerte. Por eso nuestra Revolución es invencible. Por eso, porque hay un pueblo dis-

---

41. “Declaraciones de Monseñor Martín de Villaverde sobre la Ley de Reforma Agraria de Fidel Castro”, 23 de julio de 1959, recorte en AMAE, R-5432-1.

puesto a morir para defenderla. Y cuando digo que el pueblo está dispuesto a morir para defenderla, lo digo con la misma seguridad que dije que medio millón de campesinos vendrían a La Habana<sup>42</sup>. No obstante —matizó—, nadie debía temer a la Revolución, nadie que abrigase buenas intenciones, ni tampoco debía ser temida por otros pueblos del mundo. *Para agredir a otros pueblos no seremos fuertes, porque nuestra fuerza está en la justicia de nuestra causa y no es justo agredir, en ningún orden, ni en el orden político ni en el orden económico a otros pueblos. Cuando digo que nuestra Revolución es fuerte quiero decir que nuestra Revolución es fuerte para defendernos, y ahí sí digo que no hay fuerza en el mundo capaz de vencer a nuestra Revolución*<sup>43</sup>.

### 5.3. LOS ÚLTIMOS “GIRONDINOS”

En ausencia de Lojendio, que no se reincorporó a su puesto hasta noviembre, Eduardo Groizard resumió los acontecimientos que se habían venido produciendo durante los últimos meses, donde destacaban hechos de especial gravedad como la destitución de Hubert Matos, el denominado “bombardeo de La Habana”, las fricciones con los Estados Unidos, las amenazas de insurrección contrarrevolucionaria y la definitiva consolidación del sector comunista o filocomunista en las esferas del poder. “De todos estos sucesos —concluía el diplomático— la impresión que se saca es que el ala extremista de la Revolución es la que va ganando el control y estableciendo su dominio, y poco a poco van siendo eliminados todos los *girondinos* que demuestran disconformidad por la creciente influencia comunista”<sup>43</sup>.

Aquel agitado verano de 1959 que, como se recordará, estuvo jalonado por amenazas reaccionarias y por graves desajustes político-económicos, casi se cerró con una larga intervención de Fidel Castro ante las cámaras en la que, conforme a su costumbre, trató de tranquilizar a la opinión pública y de resaltar las grandes perspectivas que, gracias a la Revolución, no tardarían en abrirse para Cuba. Entre otras cosas “abogó por el desarrollo económico del país, incrementando la producción a fin de ahorrar divisas de que tan necesitada está la nación para su futuro desarrollo” —argumento que no ha cesado de repetir durante casi cuatro décadas—, y, por otra parte, “desmintió los rumores sobre una posible crisis en el gobierno, así como algunas diferencias entre sus íntimos colaboradores”<sup>44</sup>.

42. “Texto completo del discurso de Fidel Castro en la concentración del día 26 de julio en la plaza cívica”, *Revolución*, 28 de julio de 1959 (recorte en AMAE, R-5432-1, cit.).

43. Despacho de Groizard del 23 de octubre de 1959 (AMAE, R-5436-10), fol. 6.

44. Despacho de Groizard del 19 de septiembre de 1959 (AMAE, R-5513-8).

En aquellos momentos, al máximo dirigente le preocupaba, sobre todo, un racimo de cuestiones económicas, tales como la necesidad de “recuperar” todos los recursos minerales del país, potenciar la industria, suplir por parte del Estado la “inhibición de los inversionistas”, aumentar la producción de bienes de consumo, fomentar el ahorro energético, etc. Sus planes económicos —que desde el punto de vista técnico siempre han dejado mucho que desear por sus elevados niveles de improvisación—, conllevaban también, como es lógico, “ciertos sacrificios” que afectarían a todos los sectores productivos del país. A preguntas del periodista Pardo Llada respondió, por ejemplo, que los patronos tenían también buena parte de responsabilidad en algunas cuestiones, como la relacionada con las subidas de sueldos que se habían producido a raíz del triunfo revolucionario y que, ahora, pesaban como una losa sobre la economía empresarial. No faltaron tampoco las referencias al “aumento alarmante en el consumo de bebidas alcohólicas” y a la necesidad de potenciar la producción de maltas cubanas, así como a otros temas como el de la venta de bonos para financiar la industrialización, el proyectado Banco de Seguros Sociales y, sobre todo, el de la buena marcha de algunos planes, especialmente los educativos. Además, mostró su satisfacción por la próxima conferencia del ASTA (Agencias de viaje), que serviría para fomentar el turismo e, igualmente, para ofrecer una imagen no distorsionada de la realidad del país frente a la campaña que se llevaba a cabo en el exterior, y, por último, subrayó la necesidad de acelerar la producción de frutos menores y de “crear cooperativas en todos los centros pesqueros, pues siendo el pescado una fuente de proteínas, que se puede vender barato, se encarece mucho por los intermediarios del pescado. Y entonces crearemos cooperativas en todos los centros pesqueros. Hay varios que están en marcha, equipados para la distribución y conservación del pescado, en toda la Isla y abaratar el precio ilegal establecido”<sup>45</sup>.

Sin duda, lo más peculiar de este programa económico era su audacia y su voluntarismo. En esencia, el esquema parece bastante simple y se puede reducir a la necesidad de generar el suficiente entusiasmo revolucionario como para resolver la mayoría de los problemas que pudieran presentarse. El desarrollo industrial tendría que ir aparejado, necesaria-

---

45. “Texto completo de la comparecencia de Fidel en TV”, *Revolución*, 30 de septiembre de 1959. En un estudio reciente, Carmelo Mesa-Lago (*Breve historia económica de la Cuba socialista. Políticas, resultados y perspectivas*, Alianza Editorial, Madrid, 1994, pp. 18-19), manifiesta que “Fidel Castro y sus compañeros más próximos no tenían conocimientos de economía (la mayoría eran abogados) y los escasos economistas que tuvieron cargos gubernamentales fueron pronto destituidos, ocupando sus puestos revolucionarios entusiastas pero inexpertos”.

mente, con el mejoramiento de las condiciones generales del campesinado, lo que repercutiría en un aumento de la demanda interna, pues podrían ponerse en producción millares de caballerías que hasta entonces estaban baldías o pertenecían a los grandes latifundistas. Una vez resueltos los problemas fundamentales de subsistencia, de educación y sanitarios de los sectores populares, la Revolución quedaría reforzada en todos sus márgenes, habría cumplido sus promesas y el porvenir no dejaría de manifestarse lisonjero y prometedor. En términos estadísticos la existencia de más maestros y más médicos que en cualquier otro país de América Latina sería, sin duda, una buena señal de la necesidad de imitar a Cuba, más tarde o más temprano. Desde luego, en aquellos momentos las cosas no podían verse de otra manera sino bajo el cariz de un indisimulado optimismo revolucionario.

La oposición de ciertos sectores del interior y, por supuesto, del exterior pareció confirmar a los revolucionarios que iban por el buen camino. Si se oponían los poderosos de Cuba, los beneficiados de siempre, y, paralelamente, la "gritería imperialista" se hacía casi insoportable era que la Revolución había dado en el clavo. No obstante, por aquellas fechas, aún iban a producirse desertiones sangrantes y, hasta cierto punto, imprevisibles, y, desde luego, inadmisibles para los auténticos administradores de la Revolución.

La más importante de estas defecciones fue, sin duda, la del comandante rebelde y gobernador militar del Camagüey, Hubert Matos. En las primeras horas de la mañana del miércoles, 21 de octubre, circularon rumores en La Habana acerca de un levantamiento militar en la mencionada provincia oriental, a cuyo frente figuraba Matos junto a un grupo de oficiales del ejército rebelde, quienes se habían hecho fuertes en el cuartel del regimiento Agramonte, donde "estaban siendo atacados por la aviación y fuerzas del ejército dirigidas personalmente por Fidel Castro". Sin embargo, poco después del mediodía, se desmintió oficialmente esta versión y se aseguró que "no se trataba de una sublevación militar sino de una traición militar por parte del comandante Matos y un grupo de oficiales que, el día anterior, habían presentado su renuncia y que habían sido detenidos por Fidel Castro sin que se produjese ningún acto de violencia"<sup>46</sup>.

La renuncia de Matos, según Groizard, era consecuencia, al parecer, de una serie de acontecimientos que habían culminado con la reorganización del gobierno a fines de la semana anterior, y cuyo nombramiento más significativo había sido, precisamente, el del comandante Raúl Cas-

---

46. Despacho de Groizard del 23 de octubre de 1959, cit.

tro “para ocupar el nuevo ministerio de las Fuerzas Armadas”, con lo que se pretendía “acelerar el proceso de depuración dentro del ejército ya iniciado anteriormente, y al cual alude en su carta de renuncia el comandante Matos”. En esta misiva, dirigida al primer ministro, Matos explicaba los motivos que le habían impelido a presentar su dimisión y, “después de señalar su disconformidad por la orientación que va tomando la Revolución, dice que *todo el que haya tenido la franqueza de hablar contigo* (se refiere a Fidel Castro) *del problema comunista debe irse antes de que lo quiten*”<sup>47</sup>.

La reacción de Castro —aseguraba el diplomático español—, fue fulminante, pues, apenas habían transcurrido 24 horas, se presentó en Camagüey y, “seguido de una gran multitud enardecida, se dirigió al cuartel donde ya habían sido arrestados por el jefe del ejército comandante Camilo Cienfuegos, el comandante Hubert Matos y casi toda la oficialidad del regimiento que era alrededor de unos cuarenta. Al mismo tiempo se practicaron numerosas detenciones en Camagüey y en el resto de la provincia”. El comandante Matos era, en efecto, uno de los jefes militares que más se habían destacado tanto en la lucha revolucionaria como en su labor, a partir del 1º de enero, al frente de la jefatura militar del Camagüey. “Aunque de ideas izquierdistas, era bien conocido por su actitud anticomunista y por su oposición a la infiltración comunista tanto en las fuerzas armadas como en los organismos del gobierno”. Este incidente constituía, además, la “defección más grave que ha ocurrido hasta ahora en las filas de la Revolución, pues entre los del Movimiento 26 de Julio era considerado uno de los *puros* y, aunque el primer ministro lo ha declarado traidor”, hasta el momento no había podido probarse tal acusación, basada en “suposiciones y apariencias” más que en hechos reales. Como sabemos, era este el tercer caso —con la destitución de Urrutia y la desertión de Díaz Lanz—, que demostraba que “ningún jefe revolucionario o figura gubernamental puede denunciar abiertamente el peligro comunista sin ser acusado de traidor o contrarrevolucionario y sufrir las consecuencias”<sup>48</sup>.

“Apenas se acababan de conocer en La Habana los sucesos de Camagüey, cuando dos aviones desconocidos y volando bajo” dejaron caer, en los lugares más céntricos de la capital, una gran cantidad de “octavillas contrarrevolucionarias” dirigidas a la población en general y, especialmente, a los dos mil delegados de la convención del ASTA, firmadas por Díaz Lanz y cuyo contenido ya conocemos. Alertadas las fuerzas armadas los dos aviones fueron atacados, desde tierra y por barcos anclados en la bahía, con un nutrido fuego de ametralladoras y fusiles, “pudiéndose

47. *Ibíd.*, fol. 2. En cursiva el párrafo entrecomillado en el original.

48. *Ibíd.*, fols. 2-3.

decir que todo militar que en esos momentos tenía a su alcance un arma cualquiera hizo uso de ella contra los aviones". Como resultado del "graneado tiroteo" se produjeron numerosos heridos, aunque se trataba de "víctimas seguramente de balas perdidas", pues no se había podido demostrar que los aeroplanos respondieran a los disparos que se les hacían desde tierra. "Al mismo tiempo y en diferentes lugares de la capital explotaron varios petardos y el saldo trágico de estos dos sucesos fue de dos muertos y más de cuarenta heridos"<sup>49</sup>.

Como es natural, tanto la proximidad a los Estados Unidos como las facilidades existentes en este país para alquilar aviones, hicieron sospechar a las autoridades cubanas que los aparatos habían despegado de Florida. En horas de la tarde, un numeroso grupo de cubanos se concentró ante la embajada norteamericana para protestar por lo que, oficialmente, se denominó "bombardeo de La Habana", al tiempo que pretendía demostrar el apoyo del pueblo a la Revolución, por lo que se paralizó la vida nacional durante una hora. Inicialmente, empero, el gobierno cubano no envió ninguna nota de protesta al gobierno estadounidense, si bien el embajador Bonsal visitó al subsecretario de Estado, Chavarry, para "conocer detalles del hecho con el fin de que se pueda llevar a cabo una investigación en Estados Unidos para esclarecerlo". Ante la expectación suscitada en todo el país, Fidel Castro compareció ante los medios de comunicación y, en respuesta a un grupo de periodistas, expresó "su criterio" de que existía una "relación" entre Díaz Lanz y Matos "por la coincidencia de ambos de esgrimir el anticomunismo para combatirlo". Acto seguido se refirió, también, a la campaña que se estaba haciendo contra la Revolución acusándola de comunista y afirmó, textualmente, que "cuando vemos los horrores que se están diciendo de nosotros, es como para que se haga una revisión completa de todo lo que se ha dicho sobre el comunismo porque no lo creo. Digo la verdad. Quieren echar sobre nosotros todo lo que han dicho sobre el comunismo y yo pongo en duda lo que se ha dicho sobre eso durante treinta años después de ver lo que se ha dicho contra nosotros". Al mismo tiempo censuró duramente a los Estados Unidos por "permitir que desde su territorio salgan aviones a bombardear Cuba", aunque no aportó pruebas al respecto, y, además, enjuició la actitud de determinados periódicos, en especial el *Diario de la Marina* y, sobre todo, *Avance*, a cuyo director —el ya mencionado Jorge Zayas—, "acusó de haber realizado una visita secreta al Departamento de Estado y de conexiones contrarrevolucionarias, afirmando que el pueblo pide el fusilamiento de los que alientan a los criminales de guerra". Durante cuatro horas —resu-

---

49. *Ibíd.*, fols. 3-4.

mía Groizard—, Castro habló en un tono duro y amenazador, pero no consiguió demostrar ni la traición de Matos ni, por supuesto, el hecho de que los aviones desconocidos “ametrallasen La Habana partiendo de los Estados Unidos”, pero anunció la convocatoria de una gran concentración popular —un millón de personas— para el siguiente lunes, a las cuatro de la tarde y ante el palacio presidencial, para demostrar el apoyo de los cubanos al proceso revolucionario y también su repulsa por el bombardeo de la capital<sup>50</sup>.

El lunes, 26 de octubre, se llevó a cabo, en efecto, la anunciada concentración, pero, según el testimonio del representante español, “no pasaron en el momento de mayor afluencia de 200.000 personas”, y al final del discurso del primer ministro “casi quedaron reducidas a la mitad de esta cifra”. En esta ocasión, además, la intervención de Fidel Castro superó “a todas las anteriores en cuanto a su tono demagógico, pues el primer ministro llegó a límites insospechados en su coloquio con el pueblo, como llamó él a su discurso”. Daba la impresión —añadía Groizard—, de una “persona enfurecida y colérica alentando a la masa hacia actitudes extremistas. Lo inexplicable es que ésta aguantase las incitadoras palabras de los principales jefes de la Revolución sin sucumbir a los impulsos de una turba”. En este ambiente de “temor y ansiedad”, que se reflejaba especialmente en el sector económico (dado que ciertas actividades como las bancarias habían estado casi paralizadas durante los últimos días), se desgranaban como mandobles las acusaciones temibles del jefe máximo de la Revolución y del país. Acusó a los Estados Unidos de ayudar y permitir “la mayor libertad a las organizaciones contrarrevolucionarias cubanas para preparar y llevar a cabo agresiones contra Cuba”, como demostraban hechos recientes como el “bombardeo de La Habana” y de algunos centrales azucareros en Pinar del Río, y no dudó en hacer responsables a los norteamericanos de otros actos ilegales como, por ejemplo, permitir el tráfico de armas y dar albergue a criminales de guerra, con el fin de “sembrar la intranquilidad y la alarma en el país”, al tiempo que perseguía el estrangulamiento económico de Cuba “con la amenaza de reducir la cuota azucarera”<sup>51</sup>.

También anunció Castro el restablecimiento de los tribunales revolucionarios, “basándose en que se debe defender la Revolución contra las intrigas del interior y los peligros del exterior”, y prometió que el consejo de ministros se reuniría al día siguiente, acordándose poco después que los mencionados tribunales “conocerán juicios y causas *originadas o que se originen* por delitos que la Ley califique como contrarrevolucionarios”,

50. *Ibidem*, fols. 3-6.

51. Despacho de Groizard del 29 de octubre de 1959 (AMAE, R-5436-10), fols. 1-3.

con lo que presuponía su carácter retroactivo. Además, según el artículo 149, se iba a producir una "limitación importante de la libertad de expresión y de prensa", pues se consideraba como reo de traición al "que introdujere, publicare, propagare o tratare de hacer cumplir en Cuba, despacho, orden o decreto que tienda a menoscabar la independencia de la Nación o a provocar la inobservancia de las Leyes vigentes". Castro apuntó, asimismo, la promulgación de nuevas leyes revolucionarias que afectarían a cuestiones relacionadas con la enseñanza, tanto general como universitaria, y con la base económica del país, para regular la producción de petróleo y la extracción de minerales. Esta última, aprobada en el consejo de ministros del día 28 de octubre, "supone la rescisión de todas las concesiones mineras que no hayan sido explotadas hasta ahora, reservándose el Estado cubano el 25 % del valor de los productos mineros exportados", con lo que "más de 400 Compañías americanas" podrían verse afectadas por esta nueva Ley<sup>52</sup>.

Paralelamente, el primer ministro hizo público que se procedería a la "instrucción militar de los estudiantes, obreros y campesinos, quienes formarán parte del ejército revolucionario", ya que el ejército anterior al triunfo revolucionario no era otra cosa que un "instrumento de la reacción". Con esta medida, que en opinión de Groizard encerraba graves peligros, "se ha cedido sin duda a la presión del sector más extremista del Movimiento 26 de Julio, integrado principalmente por los comandantes Raúl Castro y Guevara, que ya en la concentración del día primero de mayo sugirieron la creación de milicias populares. Hasta ahora se sabía que el primer ministro era opuesto a esta medida, pero el creciente descontento en las filas del ejército, que ha culminado con la renuncia del comandante Hubert Matos y más de 50 oficiales, y el peligro de un ataque exterior han inducido sin duda a Fidel Castro a tomar esta medida tan extremista". Ello probaba una vez más —concluía el encargado de negocios—, "la creciente influencia del comandante Raúl Castro, quien, desde el nuevo ministerio de las Fuerzas Armadas, dirige a su vez la reorganización y depuración de todas las fuerzas militares". El discurso terminó con un llamamiento en favor del mantenimiento de la unidad popular, al tiempo que se arengaba al pueblo para que se dispusiera a defender la Revolución y las leyes revolucionarias, "diciendo que estas leyes se llevarán a cabo sin que importe lo que digan de nosotros y si nos obligan pelearemos". Sus últimas palabras fueron: *Hacemos el juramento de que o triunfa Cuba o moriremos todos*<sup>53</sup>.

---

52. *Ibidem*, fols. 3-4.

53. *Ibidem*, fols. 4-6.

El gobierno de los Estados Unidos no tardó en remitir, a través de su representante en La Habana, una nota de protesta al gobierno cubano. El encargado de negocios de España, que adjuntó a su despacho una copia de la nota, explicó que, hasta aquellas fechas, la posición de los Estados Unidos en el terreno diplomático había sido la de “esperar que los acontecimientos hablasen por sí y se calmasen los ímpetus revolucionarios de los actuales dirigentes de Cuba”. Es más, los repetidos ataques de que había sido objeto Norteamérica se atribuían, más bien, “al deseo de tratar de ocultar al público cubano las dificultades internas fijando su atención en un problema externo, más que a una actitud verdaderamente hostil de Cuba hacia Estados Unidos”. Además, según matizaba Groizard, en los medios bien informados de La Habana “se ha tenido siempre la impresión de que el embajador norteamericano, P. Bonsal, había recomendado hasta ahora al Departamento de Estado una política de comprensión y paciencia con el nuevo régimen cubano”. No obstante, “los recientes y repetidos ataques del primer ministro a Estados Unidos con motivo del supuesto bombardeo de La Habana, acusando al gobierno de los Estados Unidos de proteger las actividades de los refugiados cubanos” habían obligado a este a adoptar una “postura menos complaciente”. Bonsal fue recibido, en la mañana del 28 de octubre y a petición propia, por el presidente Dorticós y el ministro de Estado Raúl Roa, “haciendo entrega de una nota de protesta en la que se rechazaban las acusaciones e imputaciones que se habían hecho contra su país”. Durante la audiencia, que duró casi una hora, Bonsal rechazó también verbalmente las acusaciones, haciéndose eco del contenido de la nota que, sin salirse del tono habitual de cancillería, “estaba redactada en la forma más severa que hasta ahora haya empleado Washington en sus relaciones con el Gobierno cubano”<sup>54</sup>.

En su entrevista con el presidente de la República, el embajador norteamericano realizó un breve resumen de las relaciones históricas entre ambos países, recordó “la estrecha amistad y comunidad de intereses” que les habían unido y, a continuación, resaltó los puntos principales de la nota:

– En primer lugar, que la “política de los Estados Unidos con respecto a Cuba es la de no intervención en los asuntos internos”, por lo que se castigarían todas las actividades de los refugiados cubanos que violasen las leyes de los Estados Unidos, aunque, teniendo en cuenta el marco democrático del país, “la capacidad de los Estados Unidos para hacer cumplir las leyes depende de la comprobación de actos que violen dichas leyes”, aclarando además que, en varias ocasiones, su gobierno había solicitado a

---

54. *Ibíd.*, fols. 6-7.

Cuba que le suministrase información sobre “actividades de los refugiados cubanos, pero dichas solicitudes no han tenido la debida respuesta”.

– En relación con el denominado “bombardeo de La Habana”, así como también con el apoyo a las actividades ilegales de los refugiados cubanos en Norteamérica, “el embajador Bonsal rechazó con indignación que se imputen dichos hechos al gobierno de los Estados Unidos”.

– Respecto a la exportación de armas, el embajador yanqui señaló que el gobierno de los Estados Unidos “en vista de la intranquilidad que reina en la zona del Caribe, continúa manteniendo su política de no permitir la exportación de armas a países de esa zona para evitar un aumento de la tensión existente”, lo que había sido comunicado, además, a los gobiernos aliados y amigos, “pero estos países mantienen, naturalmente, sus derechos a decidir en cada caso”.

Los otros tres puntos de la nota se referían a la actitud de la prensa y de las agencias informativas norteamericanas, a las reformas económicas y sociales del nuevo régimen cubano y al comunismo, “rechazándose la imputación de que se esté llevando una campaña de prensa deliberada contra Cuba en Estados Unidos, o que éstos se opongan al desarrollo económico y social de Cuba”. Bonsal terminó, pues, “expresando la esperanza de su gobierno de que el gobierno de Cuba reexamine su política y actitud hacia los Estados Unidos”. Pero los cubanos, en un comunicado de prensa, rechazaron “categóricamente, por carecer de fundamento, determinados juicios y apreciaciones expresados por el embajador Bonsal en nombre de su gobierno”, y apuntaron que el gobierno revolucionario estaba considerando seriamente la presentación, a su vez, de una nota de respuesta al gobierno de los Estados Unidos<sup>55</sup>.

El paroxismo revolucionario no era, en efecto, el ambiente más adecuado para crear alguna vía de avenencia con Estados Unidos. Aquel 28 de octubre iba a producirse, asimismo, un acontecimiento que exaltaría aún más la tensión revolucionaria: la desaparición del comandante y jefe del ejército Camilo Cienfuegos. La noticia se hizo pública cuarenta y ocho horas después –el viernes 30–, y “tanto por las circunstancias de la misma

---

55. *Ibidem*, fols. 6-9. No se esperaba, añadía Groizard, que dicha respuesta tuviera un carácter conciliatorio, “pero se confía en que sirva, al menos, para disipar ciertos malentendidos y contribuya en cierto modo a disminuir la tensión que actualmente existe en las relaciones entre los dos países”. Esta observación, empero, resultaba bastante optimista, pese a los deseos de muchos ciudadanos cubanos y del propio cuerpo diplomático, pues como matizó también el encargado de negocios de España, durante la última semana se habían “recrudecido las actividades contrarrevolucionarias produciéndose varios actos de terrorismo a través de toda la Isla. Uno de ellos fue el ataque al edificio del periódico *Revolución* donde estalló una bomba, resultando varios empleados heridos. Al mismo tiempo ha aumentado el número de detenciones”.

como por la personalidad del desaparecido, produjo verdadera conmoción en la opinión del país”, tal como reconoció Lojendio. Camilo Cienfuegos –jefe del estado mayor del ejército rebelde–, era, quizás, “la figura que entre los jefes revolucionarios despertaba mayor simpatía ante los ojos del pueblo”. Su “aureola de valiente durante la época revolucionaria, su figura pintoresca y agradable, sonriente siempre, su carácter divertido y alegre que responde al tipo humano que más gusta a la mentalidad cubana, su posición de constante lealtad al jefe de la Revolución y *el hecho de mantenerse cuidadosamente al margen de toda intriga política*, hacían ver a Camilo Cienfuegos como la figura quizás más pura y, desde luego, la más simpática de todo el panorama revolucionario”. Aunque –añadía el embajador que, sin duda, expresaba de este modo sus simpatías por un hombre al que, como sabemos, conocía personalmente–, “se le consideraba falto de preparación y más bien de limitadas luces, se tenía fe en su bondad, en su cordialidad y en sus condiciones humanas por lo que se estimaba que, frente a otras influencias que se ejercen con fuerte presión sobre el jefe de la Revolución, la de Camilo, aunque quizás no muy profunda, era una buena influencia”. Lojendio recordó, también, el primer discurso triunfal de Fidel Castro en La Habana, a cuyo lado tenía la “figura simpática de Camilo Cienfuegos, con sus largas barbas, su amplia sonrisa y su enorme sombrero de campo”, y se volvía hacia él, a lo largo de la exposición de su programa revolucionario, consultándole de modo que era escuchado por todos los que seguían el acto a través de la radio y la televisión: ¿Voy bien Camilo?, lo que no tardó en convertirse en un mensaje revolucionario que, según el diplomático, “no dejaba de ofrecer una dosis fuerte de confianza en zonas de la opinión pública que veían en la figura del joven comandante –Cienfuegos tiene o tenía 27 años (sic)– un factor moderador muy necesario en el agitado período que Cuba está viviendo”<sup>56</sup>.

El pasado miércoles 28 salió, según relataba el embajador, en una avioneta marca *Cessna* de Camagüey –donde se encontraba realizando algunas investigaciones relacionadas con la destitución del jefe militar de dicha provincia Hubert Matos–, rumbo a La Habana, y a partir de entonces no se había tenido de él ni de su vuelo más noticia. Parece ser, añadía el diplomático, que ni siquiera se dio cuenta al aeropuerto del ejército en la capital de la salida de la avioneta de Camagüey. Las interpretaciones sobre el suceso habían sido diversas y “muy acordes con el estado de excitación y de exacerbada fantasía que vive el pueblo cubano”. Se habló de la defección de Camilo Cienfuegos, “lo que no parece responda a su personalidad ni a su posición en el campo revolucionario”; se comentó, también, la

---

56. Despacho de Lojendio del 6 de noviembre de 1959 (AMAE, R-5436-2), fols. 1-2.

posibilidad de un secuestro, “atribuyendo incluso la fantasía popular al generalísimo Trujillo la iniciativa de un espectacular golpe de teatro en este sentido”, y no se omitió, tampoco, la hipotética ejecución de un “acto de sabotaje, relacionado con la sanción inflingida al comandante Matos, ya que se dice que, en el vuelo de su desaparición, el comandante Cienfuegos era portador del expediente formado al citado comandante para demostrar la traición de que le acusa el Dr. Fidel Castro”. Con todo, “la más verosímil a mi juicio de todas las explicaciones dadas, es la de que el avión *sencillamente se ha perdido por causa de accidente*. Hay que tener en cuenta la escasa disciplina y organización con que actúan los miembros de las Fuerzas Aéreas Revolucionarias y especialmente la limitada experiencia de sus pilotos, ya que los que la tenían, fueron separados de sus cargos como antiguos militares del ejército de Batista o como complicados en la desertión del comandante Díaz Lanz... Parece ser que, en el momento en que la avioneta del comandante Cienfuegos se dirigía a La Habana, surgió una tormenta que pudo obligar al piloto a separarse del habitual rumbo para introducirse en el mar para evitar los riesgos de la misma. Se dice también que la avioneta contaba con muy poca reserva de gasolina. Es casi seguro —concluía Lojendio— que hayan caído en este mar cuyas corrientes son tan fuertes y que la avioneta haya desaparecido con sus tripulantes sin dejar huella ni rastro flotante de ella”<sup>57</sup>. Este relato resulta de interés porque nos acerca honestamente a un tema que, como es natural, ha hecho correr ríos de tinta. “Lo cierto —matizaba el embajador—, es que todas estas misteriosas circunstancias se han grabado en la imaginación y el sentimiento popular al par que se ha puesto en él de relieve aún mayor la figura simpática de Camilo Cienfuegos”. Ello se demostró a raíz de que una emisora propalara, sin fundamento alguno, la noticia de la reaparición de Cienfuegos, lo que produjo un “sorprendente estallido de histeria colectiva” que no tardó en convertirse en “tremenda decepción”<sup>58</sup>.

57. *Ibíd.*, fols. 2-4.

58. *Ibíd.*, fols. 4-5.

En el informe sobre infiltración comunista en el gobierno revolucionario, adjunto al despacho de Lojendio del 17 de julio de 1959, se indicaba que “dentro del ejército rebelde hay un distinguido grupo de altos oficiales que no comulgan con el comunismo. Entre éstos se encuentran el comandante Camilo Cienfuegos (la segunda figura en popularidad de la Revolución) y el comandante Hubert Matos, jefe militar de la provincia de Camagüey, quien ha hecho reiteradas declaraciones públicas contra los comunistas y que, en su provincia, no les ha permitido desarrollar sus actividades ampliamente”. El ex-capitán del ejército rebelde y exiliado anticastrista, Jorge Robreño, comparte sin embargo la tesis del accidente, pues descarta la importancia de un presunto indicio de sabotaje basado, en esencia, en la “muerte inexplicable del comandante Cristino Naranjo, ayudante de Camilo, al no identificarse al pasar una de las postas de dicho Campamento —Libertad—, descuido inadmisibles en un militar”, lo que se uniría, también, al decir de numerosos

La desaparición de Cienfuegos, en cualquier caso, tenía lugar “en un momento que parece capital en la marcha de la Revolución cubana”. La influencia de Camilo —insistía Lojendio—, “aunque quizás escasa con su posición al margen de la política, era ante el jefe de la Revolución una buena influencia, con la que trataba de mantener a la Revolución cubana características de humana cordialidad, diferentes de la acritud que están inyectando en ella elementos extremistas”. Según había podido comprobar —lo que coincidía con numerosos testimonios de colaboradores, colegas y observadores neutrales—, durante los últimos tiempos se estaba produciendo, en la evolución del proceso revolucionario, “un sesgo de fuerte tendencia izquierdista”. En opinión del embajador español, se habían producido marcados cambios de orientación tras el regreso del comandante Guevara de su largo viaje por el mundo afroasiático, y de su visita a algunas capitales de allende el telón de acero. “La tendencia de extrema izquierda y filocomunista se ha acentuado en la dirección del movimiento revolucionario, en la que ocupa ya posiciones claves. Esta tendencia está personificada en tres jefes que ejercen cerca del comandante Fidel Castro la máxima influencia. El citado comandante Guevara, el comandante Raúl Castro y el capitán Núñez Jiménez”<sup>59</sup>.

El “aventurero argentino” Che Guevara había sido calificado de activo agente de “penetración comunista” en diferentes países de Hispanoamérica, particularmente en Guatemala bajo el gobierno de Arbenz y, más tarde, no tardó en entrar en contacto, en Méjico, con los revolucionarios cubanos mandados por Fidel Castro. “Se le considera hombre frío, bien preparado, capaz, buen organizador y responde al tipo al par intelectual y de acción preferido por el comunismo para la selección de sus buenos agentes”. Raúl Castro era tenido, también, por un “hombre frío, de ideas extremadamente izquierdistas y adoctrinado en las tácticas comunistas después de su permanencia larga, hace varios años, detrás de la cortina de hierro”, mientras que Núñez Jiménez, joven profesor de geografía y espeleólogo,

---

cronistas e historiadores, al suicidio del jefe de la torre de control del campo de aviación camagüeyano. Según Robreño, sobre este último asunto “nada podemos opinar”, pero “en cuanto a la muerte del ayudante de Camilo, sí podemos decir que la estimamos un accidente fortuito, ya que conocemos a quien hizo tan temerario disparo, antiguo miembro del Directorio, quien más tarde fue condenado a prisión por conspiración. Es lógico pensar que para la realización de ese hecho no se iba a escoger a un hombre de tan dudosa confianza para ellos”. Lo que sí resultaba cierto, para este autor, es que la muerte de Camilo “contribuyó a la entrada más fácil de los comunistas en el ejército rebelde, no porque éste se opusiera a ellos, sino simplemente porque Cienfuegos no quería que engrosaran las filas del ejército rebelde quienes no habían figurado en la lucha contra la dictadura de Batista” (J. Robreño: *La verdad aunque severa, Cuba 1902-1972*, Barcelona, 1973, p. 111).

59. *Ibíd.*, fols. 5-6.

había tenido “estrecho contacto en épocas anteriores con el Partido Comunista”<sup>60</sup>.

En este contexto, la eliminación del comandante Matos, quien “se oponía a la infiltración comunista en el ejército y a la puesta en marcha de la reforma agraria de manera anárquica, se consideró un triunfo de este grupo extremista que hoy día ejerce, como digo, la mayor influencia en el gobierno de Cuba y cuya manera de pensar se refleja en los editoriales llenos de violencia del periódico *Revolución*”. Pero, además, una de las características más sobresalientes del trío de marras era su “frenético antinorteamericanismo”. Así, pues, “todo lo que de malo puede pasar en Cuba se atribuye ahora a los Estados Unidos, y la dura y tenaz campaña llevada a cabo en este sentido consigue penetrar en determinadas zonas de la opinión popular de manera que está preocupando grandemente a los círculos americanos”, como acababa de indicar el presidente Eisenhower en conferencia de prensa. Pero, además, existían no sólo fundados temores sino virtuales evidencias de que los máximos responsables de la Revolución querían extender fuera de Cuba su modelo revolucionario. Raúl Castro había manifestado —como parte de la campaña antinorteamericana—, que el Banco Internacional era “un intento de colonización capitalista sobre los países económicamente débiles”, y, asimismo, otras actitudes y manifestaciones públicas de los jefes máximos —como las amenazas de amplias ventas de azúcar a Rusia en el caso de que los Estados Unidos limitasen las ventajas arancelarias para el dulce cubano—, las invitaciones cursadas para visitar Cuba a “políticos de países que creen responden a su propia mentalidad anticolonialista” —como la muy reciente de los ministros de Asuntos Exteriores de Venezuela, Yugoslavia o la República Árabe Unida—, y otros gestos por el estilo, en fin, hacían concebir que los “jefes de la Revolución cubana tratan de extender el ideario de la misma a otras zonas del Continente y aun a las más distantes latitudes del mundo”<sup>61</sup>.

En opinión de Lojendio, el triángulo extremista de la Revolución había conseguido embarcar en su línea a Fidel Castro, de quien, “ayer precisamente, el conocido periodista Jules Dubois decía que *es un prisionero o es un agente del comunismo internacional*”. La realidad, a juicio del delegado español, era que Fidel Castro, “máximo dirigente de la Revolución cubana, sin ser un miembro efectivo del comunismo internacional

---

60. *Ibíd.*, fols. 6-7. En aquellos momentos, además, Núñez Jiménez estaba a cargo de la dirección general del INRA, institución que, como sabemos, constituía un “estado dentro del Estado” por la amplitud e importancia de sus atribuciones. Guevara, por su parte, tenía a su cargo “el programa de industrialización del país” en el marco de la Reforma Agraria, al tiempo que la designación de Raúl Castro como ministro de las fuerzas armadas había “acentuado en forma notable su influencia”.

61. *Ibíd.*, fols. 7-8.

tiene, como muchas gentes de su generación, una mentalidad fuertemente impregnada de ideas totalitarias y comunistas, y esa vena comunista de su formación sirve como punto de apoyo para gentes como su hermano Raúl Castro y como el comandante Guevara que, perfectos conocedores de las características psicológicas del líder revolucionario, de su fogoso temperamento, de su amor por la espectacularidad, de su tendencia hacia las fórmulas demagógicas, saben en el momento oportuno excitarle en forma que sus actuaciones públicas respondan exactamente a las frías y calculadas directrices con que ellos quieren marcar de un tinte de máximo izquierdismo el movimiento revolucionario actual gobernante en Cuba". Estas observaciones de Lojendio daban fe de su capacidad como analista político y, al mismo tiempo, de sus convicciones liberales, que aparecían ratificadas, asimismo, por su nunca desmentida amistad con su colega Bonsal y, sobre todo, por su propia actuación diplomática, jalonada de intervenciones altamente responsables y profesionales, y ello pese a ser el representante de Franco en Cuba. Pero, además, el embajador español fue siempre consciente del componente imprevisible que, sin duda, ofrecía el proceso revolucionario cubano. "Falta por ver si unos y otros —Fidel y sus consejeros—, pueden calcular bien la carga roja que sea capaz de admitir este país pues cualquier exceso en ese sentido, como los que van ya apuntándose, podría derivar en consecuencias insospechables ya que en revoluciones de este tipo es ley universal la imposibilidad de prever el camino que puedan seguir, tantas veces contrario al pensamiento inicial de quienes las pusieron en marcha y creen dirigitras"<sup>62</sup>.

La Revolución estaba en pie de guerra, como no tardaría en afirmar la prensa revolucionaria. Ante los evidentes peligros, parecía lógico que el proceso se acelerase lo más posible, se radicalizase y tendiese a girar, en estas fechas finales de 1959, definitivamente hacia la izquierda. Hasta tal extremo que Lojendio resumió el contenido de su extenso despacho del 27 de noviembre, con la siguiente frase: "Veloz marcha de la Revolución cubana a la extrema izquierda", bien es verdad que no era la primera vez que se expresaba en términos parecidos, pero, ahora, el "factor velocidad" había lanzado a la política revolucionaria por el camino de "quemar rápidamente" las últimas etapas del proceso de radicalización. El ala de extrema izquierda y de "máxima agresividad de la Revolución" se había hecho, en definitiva, con el control de la situación, y su acción basculaba sobre tres ejes fundamentales: la intensidad de la campaña contra los Estados Unidos, "la violencia de las disputas internas para hacer prevalecer las posiciones más extremistas" y la rapidez con que, "a marchas forzadas", se estaba llevando a cabo la puesta en práctica de la reforma agraria.

---

62. *Ibidem*, fols., 10-11.

No cabían dudas sobre la “inteligente, taimada, bien disimulada pero bien profunda, infiltración comunista en el campo de la Revolución y en su dirección misma, y las finalidades y objetivos que, a través del instrumento que el triunfo revolucionario le ha prestado, puede tener el comunismo internacional en este país y, en general, en este Continente”. El internacionalismo marxista, empero, no “ha tratado nunca de instaurar a un Partido Comunista local en el gobierno del país, ni siquiera de realizar a través de personas interpuestas, aunque no afiliadas a las directivas del Partido, los postulados totales de un régimen comunista”. ¿Qué pretendía, pues, el comunismo internacional? A juicio de Lojendio, sus objetivos no eran otros —como ya esbozamos—, que crear una zona de fricción y desasosiego para los Estados Unidos, que lleve a la política norteamericana una sensación de inseguridad respecto a sus vecinos geográficos más cercanos y provoque, tal vez, en el gobierno estadounidense reacciones que “el comunismo espera sean prematuras, torpes y desafortunadas y produzcan a su vez un crecimiento, tanto en el volumen como en la agresividad, de los movimientos contrarios a los Estados Unidos que el comunismo fomenta en los distintos países de este Continente”<sup>63</sup>.

Así, pues, aparte de la visceralidad que, a la sazón, había adquirido la precipitada campaña contra los Estados Unidos, los síntomas más significativos del extremismo revolucionario eran, en aquellos instantes, el intento de control de la directiva nacional del movimiento obrero, la extrema gravedad de la polémica periodística entre los voceros de la ortodoxia revolucionaria y algunos de los más importantes rotativos cubanos, la propia “propaganda comunista” que, sin embozo, adquiriría dimensiones preocupantes y, en fin, el nombramiento del Che Guevara para presidir el Banco Nacional, lo que acabó de aterrorizar a los ya bastante acongojados empresarios y financieros del país.

El X Congreso de la CTC, primero de la época revolucionaria —celebrado por aquellos días en La Habana—, reunió tres millares de delegados en representación del millón trescientos mil trabajadores afiliados a la organización. El asunto fundamental era la elección de su junta directiva para el próximo trienio, aunque, “bajo este tema rutinario se encerraba, como es lógico, un complicado problema”. Como sabemos, durante la etapa de Batista, la CTC había estado gobernada por un grupo de profesionales muy avezados en lides laborales y capitaneados por Eusebio Mujal —“catalán, aunque al parecer ocultó su nacimiento en España, pues ello le hubiese impedido ocupar el cargo, que alcanzó, de Senador de la República”—. Mujal estuvo muy vinculado, como ya se dijo, al régimen del general

---

63. Despacho de Lojendio del 27 de noviembre de 1959 (AMAE, R-5432-1), cit., fols.2-3.

caído, así como a las administraciones precedentes. “La clase obrera —afirmaba Lojendio—, gobernada por la mano férrea y hábil de Mujal, no participó en la lucha revolucionaria contra el régimen anterior e hizo fracasar el intento de huelga general que tuvo lugar en los primeros días de abril del año pasado”. Al sobrevenir el triunfo revolucionario, añadía el embajador, una pequeña minoría de agentes que habían actuado, aunque sin gran éxito, en la clandestinidad, y el “aluvión que en todas ocasiones parecidas acude en socorro del vencedor se apoderaron de las riendas directrices de la Confederación”, en la que, no obstante, subsistían restos de la organización anterior que, a partir de entonces, fueron tachados de contrarrevolucionarios y mujalistas y fueron objeto de “las mayores invectivas de los jefes revolucionarios y de su máximo líder Fidel Castro”<sup>64</sup>.

Con el fin de “convertir la CTC en instrumento de la Revolución —aseguraba el diplomático—, se lanzó la tesis de la *unidad de la clase obrera revolucionaria*, que apoyó, con su enorme arrastre personal el propio Fidel Castro, “quien la proclamó como necesaria en su discurso de apertura del congreso”. Pero, tras la consigna unitaria “se ocultaba una maniobra comunista, conscientemente aceptada y patrocinada por el primer ministro, para incluir en la directiva de la CTC miembros afiliados al Partido Comunista”. Pese a ello, la tesis unitaria chocó frontalmente con los deseos de la mayoría de los delegados sindicales, hasta el punto que “los comunistas no han encontrado posibilidad de insertar a miembros declarados del Partido en la nueva directiva”. En cambio, elementos tildados por ellos de reaccionarios supieron maniobrar activamente en el seno de la asamblea, hasta el extremo de que estuvieron a punto de “provocar la escisión de la clase obrera cubana”. Esto obligó a Castro a intervenir por segunda vez ante los delegados, a quienes se dirigió “con palabras que bordearon el insulto” y obtuvo del congreso la concesión de plenos poderes en favor del secretario general, David Salvador, “para que confeccionase la nueva directiva con la esperanza, sin duda, de que pudiese dar cabida en ella a algunos representantes del Partido Comunista”. Salvador —“brazo derecho de Fidel Castro en su política laboral”—, no logró sin embargo el éxito deseado, pues tuvo que transigir con la presencia en la nueva junta de algún dirigente calificado por los comunistas de contrarrevolucionario, como Octavio Louit del sector de ferrocarriles. “En este sentido, el resultado del congreso ha significado un fracaso para Fidel Castro y su citado secuaz, que no ha podido imponer a la masa obrera la política *unitaria* prevista”, es más, este proceso electoral había “puesto de manifiesto la

---

64. *Ibidem*, fols. 5-7.

resistencia de gran parte de la masa obrera cubana a la penetración comunista<sup>65</sup>.

La realidad profunda de los hechos, sin embargo, como reconocía el representante español, distaba mucho de ofrecer una imagen derrotista para los objetivos socialistas. El comunismo, en el ejercicio de su “conocida táctica de dos pasos al frente y uno atrás”, se había replegado al encontrar dificultades insoslayables, pero había conseguido “introducir entre los elementos directivos de la CTC una mayoría de líderes partidarios para el futuro de la política unitaria, que aunque no son afiliados al partido comunista responden a las líneas generales que el comunismo tiene trazadas, en la política laboral y nacional”. En concreto, de los nueve secretarios adjuntos al secretario general, seis ofrecían esa condición y, por si fuera poco, “el propio secretario general, fracasado campeón de la tendencia de introducir los líderes comunistas en la directiva de la Confederación, ha sido reelegido para su cargo, lo que siempre supone para el marxismo extremista una sólida cabeza de puente en la organización obrera<sup>66</sup>”.

El congreso sindical de la CTC también votó una declaración de protesta contra los Estados Unidos y, al hilo de esta decisión, acordó su salida de la ORIT [Organización Regional Interamericana de Trabajadores], central sindical de marcado carácter anticomunista y de especial vinculación con las uniones obreras norteamericanas AFL-CIO [Federación Americana del Trabajo], y, paralelamente, aprobó trabajar por la creación de una Confederación Sindical Latinoamericana Revolucionaria que, al decir del diplomático, sería “naturalmente contraria a cuanto signifique influencia de los Estados Unidos”, puesto que tras la fundación de esta organización aparentemente neutral se escondía uno de los grandes objetivos comunistas en el Continente americano, o sea, laminar la influencia sindical de los Estados Unidos en la región. Otra de las resoluciones del congreso fue, también, la de censurar a los periódicos considerados amarillos o, más exactamente, reaccionarios, entre los que se incluía al conservador y clerical *Diario de la Marina*, el díscolo *Avance* y, con especial inquina por lo que parece, el independiente *Prensa Libre*, “más bien de tendencia izquierdista<sup>67</sup>”, aunque mejor sería definirlo como demócrata y moderado.

A mediados de noviembre se estaba produciendo —efectivamente—, una violenta polémica entre los periódicos *Revolución* y *Prensa Libre* que ponía de manifiesto “otra de las características del grupo radical que controla por el momento la Revolución cubana”. El asunto resultaba com-

---

65. *Ibidem*, fols. 7-8.

66. *Ibidem*, fols. 8-9.

67. *Ibidem*, fol. 9.

previsible si se tenía presente que el director del segundo de los rotativos era el curtido Sergio Carbó, una especie de patriarca del periodismo progresista cubano desde que, en plena revolución de 1933, apadrinase el golpe de estado cívico-militar que derrumbó al tímido y entreguista gobierno de Céspedes y que, por escasos días, colocó en el poder a la Pentarquía y, luego, antes del definitivo encumbramiento de Batista, al profesor Grau San Martín, para dirigir una revolución que no pudo ser. Lojendio lo definió como un “conocido y brillante periodista que, durante casi 30 años, ha actuado en el primer plano de la actividad de prensa y a menudo en la política del país, caracterizándose siempre por su tendencia liberal izquierdista y por su neta oposición al régimen del general Batista, así como en los últimos años por su declarada simpatía a la Revolución”. Se había pensado, incluso, que tras la victoria revolucionaria Carbó y su periódico ocuparían un puesto de influencia en el nuevo régimen, sin embargo “ha bastado que, aunque de una manera más bien tímida, haya señalado algunas objeciones a la política del gobierno y aconsejado actitudes de moderación”<sup>68</sup>, para que el grupo que representaba al sector extremista de la Revolución se lanzase sobre él como un perro de presa.

El periódico *Revolución*, desde mediados de noviembre, desencadenó “una oleada de las peores injurias y de las más bajas agresiones verbales de carácter personal contra el señor Carbó y sus familiares, quienes, no mancos tampoco en el uso de duros calificativos, han respondido con violencia análoga” para asombro de las “zonas más respetables” de la opinión pública del país, que observaban atónitas este “descenso del nivel en las costumbres públicas”. Esta reacción del grupo más radical de la Revolución demostraba, además, “la implacable utilización de toda clase de medios para aniquilar a cualquier enemigo real o potencial de su extremismo revolucionario”, y, en este sentido, ponía de relieve una vez más su rechazo a todo aquel cuya actitud “suponga la menor desviación de la línea de extremo jacobinismo en que han embarcado a la política cubana”. En palabras del embajador, “su capacidad de injuria no tiene límite” y, por ello, tomó nota del comentario que le había hecho una “personalidad muy calificada en los comienzos del movimiento revolucionario como dirigente del mismo”, quien le confesó que “hasta primero de enero en Cuba nos jugábamos la vida, desde el primero de enero nos jugamos la reputación”<sup>69</sup>.

---

68. *Ibíd.*, fol. 10.

69. *Ibíd.*, fols. 10-11. Como botones de muestra de la polémica mencionamos, por ejemplo, los artículos “Al pan, pan y al vino, no” y “Zona rebelde. Carbó se quitó la careta”, *Revolución*, 17 y 20 de noviembre de 1959, en el segundo de los cuales se dice, entre otras cosas: “Es el mismo Carbó, sedicente revolucionario, pretense forjador de libertades, cacareado defensor de esta Revolución, quien se refiere a la justicia revolucionaria men-

La dinastía de los Carbó con *Prensa Libre*, por un lado, y *Diario de la Marina*, por otro, constituían aún los dos grandes ejes de la prensa institucional cubana, representativos de dos tendencias políticas tradicionales, la conservadora y la liberal. En un editorial del 22 de noviembre, el segundo de los rotativos se defendió “ante la agresión y el boicot” que, al decir de Lojendio, trataba de “ahogar cualquier voz discrepante y cualquier crítica por limitada que sea”<sup>70</sup>, y destacó la firmeza de sus convicciones ideológicas: “Ni aunque nos quedásemos con una sola hoja cambiará nuestra ideología, que es la expresión de un cuerpo doctrinal armónico, basada en la filosofía y doctrina moral del Cristianismo, en la tradición democrática del pueblo cubano y en las fórmulas específicas de justicia social de la Iglesia, cristalizadas ya en las naciones más maduras de Europa en los Partidos Demócratas Cristianos y que en los Estados Unidos, después del año 1933, han consolidado un capitalismo moderno y dinámico de justicia social regulada por un Estado democrático, que conserva y respeta la libre empresa como motor esencial del desarrollo económico y que ha logrado que este sea suficiente para asegurarle a ese gran país, con su enorme incremento democrático [demográfico], el standard de vida más alto del mundo”<sup>71</sup>.

---

cionando *el ya tristemente célebre paredón*. Con eso ataca a la Revolución, no a REVOLUCIÓN ni a los dirigentes de la CTC. ¿En qué quedamos? Es el mismo Carbó, fundador del Batistato, alimentador de toda política castrense de fuerza so capa de civilismo, medrador de la Hacienda pública, quien intenta tergiversar los hechos, y volverlos contra la Revolución, cuando habla del emplazamiento del comandante Raúl Castro a Humberto Medrano como del *triste espectáculo de algunos hombres de uniforme agrediendo a los periodistas independientes*. Por su lado, Carbó trató de mantenerse firme en sus posicionamientos: “No importa lo que digan los apóstoles de la imposición, los puntales de las doctrinas totalitarias que amenazan el mundo. Nosotros siempre estaremos al lado de la democracia y de la libertad. Y seguiremos creyendo en el sagrado derecho de discrepar y en el no menos sagrado derecho de las mayorías”. Nuestra polémica, había especificado también, “no es con la verdadera Revolución. Es con los que quieren piratearla para servir sus fines extranjerizantes”. En su tesis contraria a la infiltración comunista advertía al gobierno del problema y aseguraba que estos “revolucionarios independientes con credenciales que ellos mismos se firmaron”, estaban “contra la idiosincrasia del criollo. Están contra el amor a la familia y la lealtad a los amigos. Están contra el respeto ciudadano. Están contra la decencia, contra el agradecimiento, contra la cortesía, contra la dulzura y la alegría innata del cubano”, y añadía también, “y están contra los mambises, contra nuestra tradición democrática y contra nuestro ancestral concepto de libertad. Están en definitiva, contra Cuba y contra la Revolución” (V. “Los *cúmbilas*” y “Punto Final”, *Prensa Libre*, 21 y 25 de noviembre de 1959), todos los recortes en AMAE, R-5432-1.

70. Despacho de Lojendio del 27 de noviembre de 1959, cit., fol. 12.

71. “Ante la agresión y el boicot”, *Diario de la Marina*, 22 de noviembre de 1959, recorte en AMAE, R-5432-1.

Vázquez Candela no tardó en diseccionar, con su acerada pluma, las verdaderas intenciones de los Rivero y los Carbó, pues, como afirmó en una de sus apasionadas crónicas, “ya los vientos no soplan del Norte, guardada de sus viejos afectos, los criminales de guerra; sino de la Sierra Maestra que es ahora toda la Cuba popular y revolucionaria”. En su opinión, “los que ven declinar con el avance de los nuevos tiempos su vieja dictadura nos llaman dictadores. Los que de modo totalitario acapararon el derecho a opinar y lo hurtaron a cuanto cubano nuevo con algo en la cabeza o en la pluma lo hubiera hecho con mayor dignidad, nos llaman totalitarios. Por eso bailan ya la misma ronda de la prensa extranjera. Por eso forman filas francamente al lado de los peores enemigos de la patria, junto a los crímenes de guerra; a la sombra de las traiciones gibareñas y *realistas* —como alusión al papel de Carbó en torno a la revolución de 1933—, de los privilegios, de los latifundios, de las loterías y las contratas de obras públicas en flor<sup>72</sup>.”

Ahora bien, frente a la acción sistemática contra el menor atisbo de disidencia revolucionaria o, mejor, frente a la más insignificante crítica al ala dura de la Revolución, la “propaganda comunista” sí tenía, “en cambio, absoluta libertad para llevarse a cabo, y sus figuras tanto internacionales como nacionales nunca han sido objeto del menor ataque de la prensa revolucionaria ni de los dirigentes políticos”. Aparte de la campaña contra los Estados Unidos, lo más significativo en este ámbito eran los desembozados y frecuentes elogios a la Unión Soviética y a la República Popular China que se leían en la propia prensa radical y se escuchaban de labios de algunos de los más “destacados voceros del grupo extremista revolucionario”, como Faure Chomón, recién llegado de un largo viaje por Asia y Europa, quien realizó un “canto glorioso” de los mencionados regímenes, pintándolos “como verdaderos paraísos de la clase trabajadora y como fórmulas que han conseguido la superación del proletariado y la solución de sus problemas con extrema rapidez, y por lo que respecta a China, aseguró, por los medios más suaves”, sin que ninguno de los periodistas le preguntase —matizaba el embajador español— sobre los catorce millones de muertos que, como reconocía el propio Mao, había originado la Revolución china<sup>73</sup>.

Por su lado, el ya mencionado nombramiento de Ernesto Guevara para dirigir el Banco Nacional venía a culminar, “en cierto modo, esta veloz política de extremismo en que el gobierno cubano se ha embarcado

72. E. Vázquez Candela: “Zona rebelde. El ocaso de otra dictadura”, *Revolución*, 23 de noviembre de 1959, recorte en AMAE, R-5432-1.

73. Despacho de Lojendio del 27 de noviembre de 1959, cit., fols. 12-13.

de un mes a esta parte". El Che, considerado uno de los agentes de penetración comunista en América más inteligentes y hábiles, representaba "entre los dirigentes de la Revolución cubana el extremo más radical, de más dura decisión, de más abierta simpatía hacia el comunismo y de la más completa oposición a cuanto los Estados Unidos puedan significar". El gobierno había sorprendido a la nación con su designación para un cargo tan fundamental en la economía del país, que se ponía en sus manos "en un momento en que el precario estado de las finanzas nacionales ha de imponer, sin duda, la adopción de drásticas medidas", y en sustitución —una vez más—, de otro técnico con fama de moderación y cordura como era Felipe Pazos. "Ayer mismo, en cuanto la noticia del nombramiento del comandante Guevara se hizo pública, se produjo una inusitada retirada de depósitos bancarios que reflejaba la inquietud que esta designación producía". Guevara, sin embargo, "con la frialdad que le caracteriza", había tratado de tranquilizar los ánimos y, por ello, aseguró que no cambiaría las normas económicas que había seguido, hasta el momento, el gobierno revolucionario<sup>74</sup>.

En conjunto, pues —insistía el representante español—, destacaba la "extraordinaria velocidad con que se impulsa ese proceso extremista", y aventuró la hipótesis de que tal propósito pretendía ganar la batalla del tiempo a los Estados Unidos, y colocar a esta potencia ante los hechos consumados, o lo que es lo mismo, consolidar la Revolución en su tendencia más izquierdista. "Al pensar en las razones por las que esta extrema velocidad es buscada, se pudiera creer que los dirigentes de la Revolución cubana, concedores de la lentitud con que siempre reaccionan los medios directivos de los Estados Unidos, quieren ganar la batalla contra el reloj a fin de colocar de súbito al gobierno americano ante los hechos consumados", o bien, prescindiendo del factor tiempo, provocar una reacción intempestiva de Norteamérica, que pudiera acarrearle un enorme desgaste político no sólo en Cuba, sino en el conjunto de América Latina. Esta "tendencia al máximo jacobinismo" tenía, además, un especial reflejo en los "desenfrenados discursos" de los dirigentes revolucionarios. *O todo para la Revolución o nada para nadie*, "gritaba hoy Raúl Castro a los estudiantes, anunciando que si un día la Revolución cae, se hundirá con el país entero", al tiempo que exigía el aumento de las milicias populares. Paralelamente, el *slogan* más coreado por las masas en los últimos días era el de *¡Paredón!, ¡Paredón!*, lo que constituía un claro síntoma del grado de apasionamiento que, en cualquier instante, podía estallar en "explosiones de la mayor violencia". Sólo la inminente celebración del Congreso Nacional

---

74. *Ibíd.*, fols. 13-14.

Católico parecía introducir un resquicio para la esperanza, dado que la concentración en La Habana de una inmensa masa de creyentes podría servir para expresar el repudio a las “tendencias extremistas que se han apoderado del gobierno del país”. Fidel Castro, cuyo gobierno no había puesto trabas a la realización del evento, aludía, no obstante, a la magna reunión con “evidente recelo y con su habitual léxico”, tratando de fustigar a los hipócritas que olvidaban el “sentido revolucionario de la prédica de Cristo”, quien no había escogido para predicar su doctrina, precisamente, “a doce latifundistas”<sup>75</sup>.

Desde luego, la ya mencionada celebración del encuentro católico no supuso un freno importante a la tendencia radical del proceso revolucionario. A la designación, como ministro de Obras Públicas, de Osmany Cienfuegos se unieron, también, otras decisiones relevantes desde una perspectiva extremista como la aceleración de la puesta en práctica de la reforma agraria, “con la intervención de fincas, tanto de propietarios cubanos como americanos, sin compensación alguna por el momento”; la preocupación en los medios industriales por la promulgación de disposiciones que permitían la “intervención de las industrias”, mediante agentes del ejército rebelde que estaban bajo la férrea dirección del Che, que unía a su cargo de presidente del Banco Nacional el de máximo responsable de la división industrial de la reforma agraria y, en definitiva, la virtual nacionalización del sector industrial, o lo que era igual, la convicción de que el Estado pensaba financiar y dirigir las nuevas industrias que se establecieran en el país y, paralelamente, intervenir las ya existentes y dar “parcial acceso a ellas al capital privado si así lo desea”, táctica que respondía a la “fórmula utilizada en la China comunista que, como V.E. sabe, es modelo predilecto para los más conspicuos dirigentes del gobierno revolucionario en Cuba”<sup>76</sup>.

El broche de oro lo constituyó, sin duda, el juicio público contra el comandante Hubert Matos, celebrado, en Ciudad Libertad, durante los días 12 al 15 de diciembre de 1959. Fidel Castro calificó al procesado de traidor, “por tratar de culpar públicamente de comunismo al régimen gobernante y hacerlo en los momentos en que una gran audiencia internacional se reunía en la Habana”, con ocasión del congreso del ASTA; de fomentar la sedición, “por haber querido unir a su suerte y a su rebeldía a jefes y oficiales dependientes de su mando”, y de “colaboración con los elementos que en el extranjero y dentro de Cuba actúan contra el país, ya que su gesto venía a servir a esos intereses contrarrevolucionarios”. Du-

---

75. *Ibidem*, fols. 15-18.

76. *Ibidem*.

rante la vista oral desfilaron numerosos testigos, incluidos los hermanos Castro, que dieron origen a larguísimos enfrentamientos dialécticos, incluso más con la propia defensa que con el acusado. “Parecía, en efecto, en un momento que más que el proceso del comandante Matos iba a ser este el proceso del régimen, acusado de comunismo. No llegó, sin embargo, a ahondarse demasiado en este tema, como tampoco quedó probada la actitud del comandante Matos en relación a los propósitos de traición y sedición contra el régimen que se le atribuían”. El fiscal solicitó la pena de muerte, aunque el reo fue condenado, finalmente, a veinte años de prisión, mientras que el resto de los acusados recibió penas menores, e incluso fueron absueltos algunos encartados. “Todo ha sido extraño y peculiar, desde el punto de vista del procedimiento, en este juicio”, y en el aire había quedado la impresión de que, “en efecto, el peligro de infiltración comunista sigue latente tanto en las filas del ejército rebelde, como en otros medios de gran responsabilidad del gobierno”, aunque —en opinión de Lojendio—, en todo caso habían sido “motivos de ambición, más que de pureza ideológica” los que “impulsaron al comandante Matos a adoptar ciertas actitudes que podrían ser consideradas sediciosas en un ejército constituido sobre moldes clásicos, pero que no pueden en realidad tener mucha importancia en un ejército que por su propio jefe, Raúl Castro, ha sido calificado en repetidas ocasiones de ejército político y en el que, por tanto y dado este carácter, no pueden limitarse excesivamente la expresión de sus ideas y preocupaciones políticas a sus más destacados responsables y jefes”<sup>77</sup>.

Otro asunto que, de forma paralela, había adquirido una importante dimensión pública había sido —como ya se apuntó—, la huida a los Estados Unidos de los sacerdotes cubanos Eduardo Aguirre y Juan Ramón O’Farril. Éste último —precisaba Lojendio—, había tenido una intensa relación con la embajada española desde que, en tiempos del general Batista, acudió a ella en varias ocasiones, “presentando y recomendando a cubanos perseguidos por la policía de aquel régimen, a varios de los cuales pudimos prestar eficaz ayuda. El propio padre O’Farril —continuaba el diplomático— sufrió en aquella época la persecución de la policía e, incluso, fue golpeado por alguno de sus agentes marchando al exilio en los Estados Unidos. Posteriormente ya después del triunfo de la Revolución, volvió a acudir a la embajada, también con objeto de pedir nuestra intervención en protección de algún perseguido y, ya en conversación privada, manifestó su disentimiento de la línea seguida por el gobierno, expresándose en coincidencia con la actitud que actualmente ha adoptado”. Por su

---

77. Despacho de Lojendio del 18 de diciembre de 1959 (AMAE, R-5436-10), fols. 3-6.

lado, el cura Aguirre, párroco de Batabanó, también había estado en el exilio durante la época de Batista, “ganando residencia en Estados Unidos”. Con todo, añadía el embajador, son muchos, entre los miembros del clero y dirigentes católicos, los que creían que la actuación de ambos sacerdotes había sido “equivocada y peligrosa, y que sus acusaciones al régimen no responden a la verdad”. Mas, su impresión personal era que los exiliados habían pretendido destacar, “con un gesto espectacular, ese mismo problema de la infiltración comunista cuya realidad está patente en el ánimo de la opinión pública, y quizás también la de impedir que la actitud de formal respeto que para las actividades religiosas mantiene el gobierno revolucionario, sirva de cortina de humo de otras actuaciones más fundamentales del mismo que la conciencia católica no podría aprobar”<sup>78</sup>. En este sentido, su torpe utilización del catolicismo como una especie de freno a la radicalización socialista de la Revolución no benefició, desde luego, a la Iglesia católica de Cuba.

En esta misma línea de debate en torno al tema de la influencia comunista en el régimen revolucionario se situaba, igualmente, el incidente de la dimisión y expulsión del actor Manolo Fernández, destacado anticomunista que había sido elegido —por la mayoría de sus miembros—, presidente de la Asociación de Artistas Teatrales de Cuba, agrupación federada a la CTC. David Salvador, cumpliendo el encargo que le había confiado Fidel Castro de “sacudir la mata”, había amenazado a los artistas con separar a su agrupación de la organización sindical si insistían en mantener como presidente al citado Fernández. En una sesión tumultuosa, éste presentó su dimisión y abandonó la reunión seguido de la mayoría de sus compañeros, mientras que Salvador, con “la exigua minoría restante” y “al modo típicamente comunista”, hizo aprobar la destitución y el establecimiento de sanciones contra el presidente dimisionario, al que, además, calificó de contrarrevolucionario y de colaborador con la tiranía<sup>79</sup>.

La Revolución —recordaba el lealísimo Vázquez Candela—, estaba en pie de guerra. “Grietas como la que intentó producir la defección de Hubert Matos tienen que ser soldadas con severidad; las posiciones sindicales debilitadas por la presencia de rezagos del batistianismo tienen que ser ocupadas por combatientes cuya fidelidad esté garantizada, aunque trinen de formalismos los periódicos de la reacción; y el pueblo tiene que tener cada vez más conciencia de los peligros que le acechan y de la inevitable certidumbre de que el ejército mercenario de los privilegios derramará tarde o temprano y en repetidas veces sangre rebelde y popular, porque es ley inevitable de la fisiología de las revoluciones, como bien señalara Fidel”.

---

78. *Ibidem*, fols. 8-9.

79. *Ibidem*, fols. 9-11.

Por ello, junto a las primeras consignas de proteger la zafra y del adiestramiento para la defensa de la soberanía nacional, estaba ahora la de “desalojar a los enemigos de las posiciones desde las cuales hacen oficio ya de francotiradores desembozados”, una de las cuales –“la más peligrosa y ostensible”–, era la de la prensa corrompida y traidora, capaz de “alentar al extranjero para que venga a aniquilar al pueblo, que cada periodista y periódico tienen no la elección sino la obligación de defender”. Toda la esperanza, sin embargo, se concentraba en el porvenir: *1959 será el último año de hambre guajira*, había señalado Fidel Castro y –apostillaba el periodista–, “sus palabras sonaron con la misma fuerza de convicción con que hace tres años comprometiera el grito lapidario de *¡libertad o muerte!*”<sup>80</sup> Lo que sí parecía evidente era que la Revolución cubana ya no iba a tener marcha atrás.

---

80. E. Vázquez Candela: «La última comparecencia de Fidel», *Revolución*, 19 de diciembre de 1959, cit.



## **CAPÍTULO VI**

### **TEMPESTAD EN EL CARIBE**

Una vez iniciada la lucha antiimperialista, es indispensable ser consecuente y se debe dar duro, donde duela, constantemente y nunca dar un paso atrás.

Che Guevara, 1961.

EN ESTE capítulo analizamos, básicamente, la incidencia exterior de la Revolución cubana en relación con la propia área geoestratégica del Caribe, pero con especial referencia al conflicto con la República Dominicana, aunque sin olvidar el estudio de las relaciones con los Estados Unidos, con la Organización de Estados Americanos y con otros países de la región, así como sus complejas repercusiones.

Tratamos de aproximarnos, también, a las principales características del denominado *incidente Lojendio*, que produjo una crisis singular en los vínculos entre el gobierno revolucionario y el régimen de Franco, pero que, por diversas razones, no se saldó de modo negativo para las relaciones entre ambos países, y que, en su momento, constituyó una de las intervenciones más polémicas de la política exterior española.

#### **6.1. TEMPESTAD EN EL CARIBE**

De repente el Caribe se hizo demasiado pequeño para que pudieran convivir en él, en paz, dos sistemas tan contrapuestos como los que representaban la Revolución victoriosa de Castro y el ya caduco del generalísimo Trujillo. Como hemos visto, el dictador dominicano decidió apoyar a Batista hasta las últimas consecuencias, pues sabía que si su régimen se desmoronaba iba a encontrarse terriblemente aislado entre sus vecinos. Rafael L. Trujillo temió por su supervivencia y Fidel Castro, desde Cuba,

también sabía que, para garantizar el futuro de la Revolución, lo mejor que podía hacer era librarse de sus enemigos más próximos y, mejor aún, tratar de “exportar” los principios y las tácticas de la Revolución porque, con ello, evitaría su propio aislamiento en la región y, como luego veremos, por un lógico sentimiento de carácter continental, pues sin tales rasgos de romanticismo político hubiera sido imposible llevar a cabo, precisamente, una empresa tan arriesgada como la que acababa de triunfar en Cuba, la nación más vinculada a los Estados Unidos entre todas las de América Latina, excepto, claro está, el Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Como es natural, desde principios de enero de 1959, el gobierno dominicano se encontró “justamente alarmado” por el triunfo de Castro, aunque se tenía la esperanza de que Urrutia trataría de evitar extremismos y, sobre todo, de “contener a los más impacientes”. Por ello, “la reanudación” de relaciones diplomáticas, aunque en términos de fría cortesía, y el convencimiento de que los cubanos y, también, los propios venezolanos tenían bastantes problemas internos a los que enfrentarse en aquellos momentos, sirvieron para tranquilizar un poco a los dominicanos que, no obstante, trataron de armarse hasta los dientes para sortear cualquier eventualidad que pudiera presentarse<sup>1</sup>.

La preocupación, no obstante, flotaba en el ambiente. Como diría un destacado vocero del régimen trujillista, Miguel Agustín Gacel, “no solamente los rojillos mexicanos viven estos momentos bajo la euforia del triunfo revolucionario cubano, sino que los de toda la América están en comunión espiritual y material con esa victoria que puede calificarse de izquierdista”. Pero, además, la existencia de una aparente división entre los sectores revolucionarios podía deberse “a que unos giran hacia la izquierda, hacia el mundo soviético, y otros hacia el *progresismo* de algunos sectores norteamericanos, ya que la deuda de gratitud por parte de Fidel Castro es muy grande, y sin las facilidades de que gozaron los rebeldes y de las modernas armas de que pudieron disponer en el momento oportuno, jamás se hubiera logrado la victoria que tan calurosamente está siendo aplaudida en los países comprendidos detrás de la Cortina de Hierro”<sup>2</sup>. Al hilo de estas afirmaciones, otro redactor de *El Caribe* indicaba también, al comentar las declaraciones del actor Errol Flynn sobre la presencia comunista en el movimiento de Castro: “¿Ingenuidad, agudeza o cinismo? De todo puede haber en tales respuestas, pero una cosa queda al descubierto y reluciente, y es que por más que aquellos que le hacen el juego a la

- 
1. Despacho reservado de Sánchez Bella del 12 de enero de 1959 y recortes adjuntos de prensa, cit.
  2. “La prensa izquierdista en la cuestión cubana”, *El Caribe*, Ciudad Trujillo, 8 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-5).

revolución *fidelista* y al comunismo soviético en América quieran disfrazar la integración del nuevo régimen cubano para identificarlo con la democracia, éste, sea cual fuere su vestimenta frente a los Estados Unidos, está llamado a propiciar el desarrollo de la más penetrante y dañina agresión del comunismo contra Norteamérica y la cada vez más caótica y confusa América Latina<sup>3</sup>.

Desde los primeros momentos, la prensa trujillista trató de inculcar entre sus adeptos cierta moral de victoria. Se había perdido una batalla, pero no la guerra que, sin duda, podía desencadenarse en cualquier momento. "Las fuerzas del orden y de la tradición social y política americanas, como expresión de una formación histórica y cultural que es preciso defender y que en la República Dominicana ha sabido conservar intacta el insigne Generalísimo Dr. Rafael Leónidas Trujillo Molina, manteniendo aquí el más representativo bastión de fe cristiana y de anticomunismo del Nuevo Mundo, han sufrido un revés en Cuba, pero no han sido derrotadas en forma decisiva en esta región del mundo"<sup>4</sup>. Ciudad Trujillo, además, se había convertido en la Meca de todos los dictadores destronados de América Latina pues, como sabemos, allí no sólo fue a parar Batista, quien pudo tropezar, al menos en los primeros momentos, con el general Perón en los pasillos del *Hotel Paz*, sino que también había encontrado refugio el ex-dictador venezolano Pérez Jiménez. El régimen de Trujillo había sido postergado, incluso, por los propios Estados Unidos, sobre todo cuando las circunstancias aconsejaron un cambio de estilo con respecto a Iberoamérica, tal como recomendaba en su informe Milton Eisenhower. Se trataba, sin duda, de una férrea dictadura militar, cuyo discurso propagandístico resultaba poco creíble ante los ojos del mundo civilizado, algo así como una vieja autocracia latinoamericana que, en realidad, se había quedado obsoleta ante el nuevo signo de los tiempos, donde países como Argentina, Colombia, Venezuela y, en principio, la propia Cuba, parecían marcar las tendencias generales de un proceso democratizador que —tal como se deseaba—, podría desembocar en el establecimiento de sistemas democráticos convencionales, lo que se aproximaba, de hecho, a modelos políticos capaces de impedir cualquier tentación totalitaria de uno u otro signo.

---

3. "La situación cubana", *El Caribe*, 8 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-5). Las famosas declaraciones de Flynn, a las que se refería el articulista fueron divulgadas internacionalmente por la agencia UPI el 7 de enero de 1959, a la pregunta sobre las simpatías comunistas de los revolucionarios y, en particular, de Raúl Castro, respondió: "Traté de eso con Castro, sólo tengo una cosa que decir: cualquiera con inteligencia es comunista a los 20 años, pero quien es comunista a los 40 años es un insensato. Y Raúl Castro es un muchacho muy joven" (*La Nación*, Ciudad Trujillo, 8 de enero de 1959, loc. cit.).

4. "La situación cubana", *El Caribe*, 5 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-5).

Además, pese al discurso radical que, en ocasiones, se observaba en algunos de estos países democráticos, los Estados Unidos sabían de sobra la enorme diferencia que existía entre predicar y gobernar.

A partir de las declaraciones —ya mencionadas—, del periodista brasileño Luciano Carneiro y del superior de los jesuitas dominicanos, padre Calvo, el embajador Sánchez Bella no tardó en detectar la evidencia de un peligro de carácter internacional. Entre los dirigentes de la Revolución el más temible era el médico argentino Ernesto Guevara, que no había ocultado a los periodistas su disposición a “marchar contra cualquier país al que pueda acusarse de mantener una política dictatorial”, en caso de contar con la necesaria ayuda de Cuba o Venezuela. Pero, también, esta “vocación por lanzarse a aventuras exteriores” había sido reiterada por Fidel Castro y por el mismo presidente Urrutia. “Sin duda —calculaba el diplomático— el primer objetivo sería Haití, pero no se descarta la posibilidad de que se lancen igualmente sobre Guatemala, Nicaragua e incluso Honduras y, por supuesto, la República Dominicana”. En su opinión, esta “posición activista del fermento revolucionario está llamada a causar, en los próximos meses, muy grandes quebraderos y quebrantos al Departamento de Estado norteamericano. La actitud del *Che* Guevara —añadió— nos recuerda la de los generales de Napoleón, que también pedían nuevos reinos donde, emulando a su jefe, pudieran ejercer la jefatura plena y total del mando”<sup>5</sup>.

La eventual acción exterior de Cuba contra Trujillo no era, ciertamente, difícil de prever en aquellas circunstancias. El embajador español en Río de Janeiro, Suñer Ferrer, recogía las impresiones de colegas brasileños e iberoamericanos, en el sentido de que no tardarían “en producirse serias divergencias entre Cuba y Santo Domingo”, al considerar que “no es probable que Santo Domingo acceda a la solicitada extradición de Batista y que este episodio y el de los asilados en La Habana crearán gran tirantéz entre los dos países”. Se aludía a la posibilidad de que, en fechas cercanas, se interrumpiesen las relaciones, teniendo en cuenta, además, las dificultades de Trujillo con otros países del Continente, sobre todo con Venezuela, lo que animaría a las autoridades de Cuba a “proceder con cierta energía”. Las derivaciones diplomáticas del fenómeno se preveían importantes, así como las económicas, a causa de las “complicaciones que en materia de comercio exterior acarreó la crisis cubana”<sup>6</sup>. Según Lojendio,

5. Despacho reservado de Sánchez Bella del 22 de enero de 1959 e informes adjuntos. V. “El clima político en La Habana”, fol. 3 (AMAE, R-5436-2), cit. Según Carneiro, además, el *Che* Guevara le había confesado, textualmente, que “si logro la ayuda de Venezuela y de Cuba, iré a la República Dominicana”.

6. Despacho de Suñer Ferrer del 17 de febrero de 1959 (AMAE, R-5436-3).

empero, la entrega de Batista por Trujillo –tal como se había rumoreado en La Habana–, “personalmente me parece inconcebible”, puesto que este hecho produciría una gran “conmoción” en Cuba y podría tener consecuencias imprevisibles. Castro, además, acababa de desmentir la existencia de acuerdo alguno al respecto, cuando afirmó, poco más o menos, que el dictador dominicano era capaz de entregar a su ex-colega cubano, pero que no por ello iba a cesar la campaña en Cuba contra su gobierno<sup>7</sup>.

Ahora bien, lo que sí se intentó por parte de Cuba, una vez sondeadas en el seno de la OEA –como luego insistiremos–, las posibilidades reales de una acción exterior relativamente enérgica, fue la devolución de los “cuatro aviones” que habían llevado a Batista y a su séquito hasta Santo Domingo. Trujillo exigía, sin embargo, que previamente se acreditase un embajador, “como señal del fin de una política inamistosa, y se pague la última partida de armas, cuyo valor asciende a seiscientos mil dólares”, cantidad que, “para asegurarse” –como aclaraba Sánchez Bella–, ya le había sido cobrada a Batista, “que según el criterio de las autoridades dominicanas era quien había dado su garantía personal y por tanto el único responsable del pago de la deuda”. Una deuda que ascendía a casi seis millones de dólares, como resultado del frenético envío de armas a La Habana durante los días 28 y 29 de diciembre de 1958, aunque, como sabemos, de poco le sirvieron, porque “ni siquiera fueron desempacadas”<sup>8</sup>. No obstante, so pretexto de una reclamación judicial sobre la venta de las armas, Batista fue “sometido a interrogatorio judicial y detenido durante algunas horas”<sup>9</sup>.

A pesar, pues, de la existencia de ciertos gestos más o menos tranquilizadores, entre los que cabría mencionar también los contactos iniciados entre el embajador dominicano en Cuba, Porfirio Rubirosa, y el jefe del ejército revolucionario, Raúl Castro, a través de sus respectivas esposas, “no creemos sin embargo –añadía Sánchez Bella– que estos respondan a verdaderas convicciones”. En su opinión, los dos contendientes se temían, pero lo cierto era que sólo habían variado los medios, nunca los fines. Cuba estaría dispuesta a cambiar de táctica en el contexto global de su estrategia de acoso a Trujillo, pero no a renunciar a una acción contundente contra el régimen dominicano, incluso cabía predecir la realización de “cualquier operación, no ya sólo contando con la ventaja del factor sorpresa, sino también sin que en caso de fracasar tenga que parecer que haya sido Cuba la causante directa de una agresión que lógicamente ha-

7. Despacho nº 73 de Lojendio del 20 de febrero de 1959, cit., fol. 7.

8. Despacho confidencial de Sánchez Bella del 21 de marzo de 1959 (AMAE, R-5448-5), fol. 3.

9. “Memorándum sobre la República Dominicana”, Ministerio de Asuntos Exteriores, Madrid, 27 de mayo de 1959 (AMAE, R-5448-4), fols., 7-8.

bría de ser condenada". La República Dominicana, pues, se vería obligada a desenvolverse también en dos frentes, "el de la *guerra fría* y las campañas periodísticas y la actuación en los organismos internacionales, mientras no se descuida la vigilancia, la información y la preparación de los instrumentos que fueren necesarios emplear en la *guerra caliente*". A Castro, en el fondo, "le gustaría encabezar la lucha contra Trujillo desde las montañas de Santo Domingo", aunque, como primer ministro, tenía que limitarse "a hacer sólo su condenación desde las tribunas", y, además, su cambio de táctica le obligaba a utilizar el argumento de que, ahora, era Cuba la que estaba siendo víctima de una campaña de provocaciones y amenazas<sup>10</sup>.

*El Caribe* se hizo eco, también, de las informaciones de grandes rotativos norteamericanos, como el *Evening Star*, acerca de la existencia de pruebas bastante inquietantes sobre contactos, en La Habana, entre revolucionarios de diferentes países de la región, cuya finalidad sería conspirar contra los regímenes de Haití, Nicaragua y la propia República Dominicana<sup>11</sup>. Además, según las versiones alarmistas de sectores anticomunistas yanquis, se estaban preparando "grupos armados para promover una revolución dentro de Puerto Rico, bajo la dirección de Ramón Mirabal", mientras se adiestraban otras fuerzas "para atacar a la República Dominicana y a Nicaragua, y se ayuda a un movimiento armado en Panamá"<sup>12</sup>. En este sentido, una publicación del prestigio de *US News & World Report* indicaba, el 20 de abril de 1959, que la planeada organización de un cuerpo de Infantería de Marina de tres mil hombres por parte de los revolucionarios, hacía sospechar que se trataba de "una fuerza de desembarco para ser empleada eventualmente en la República Dominicana a través de Haití"<sup>13</sup>. Poco tiempo después, las manifestaciones del embajador de la República Dominicana en la OEA, Virgilio Díaz Ordóñez, en el sentido de que el Consejo debía atribuir la "responsabilidad de la invasión de Panamá directamente al primer ministro de Cuba, Fidel Castro", provocaron una reacción del representante cubano, Raúl Roa, cuya "violencia verbal no tiene precedentes en la Organización". *El Caribe*, al comentar el incidente, no dudó en anunciar la inmediata ruptura de relaciones entre las dos repúblicas caribeñas<sup>14</sup>, pero la escalada de tensión

10. Despacho confidencial de Sánchez Bella del 21 de marzo de 1959, cit., fols. 2-4.

11. Según despacho de la agencia AP, fechado en Washington a 8 de abril (*El Caribe*, 9 de abril de 1959, recorte en AMAE, R-5436-9).

12. "Meridiano del Caribe", *El Caribe*, 9 de abril de 1959 (recorte en AMAE, R-5436-9).

13. Resumen en español del artículo de la mencionada revista: "Is Castro linked to communists?", cit. (AMAE, R-5436-8).

14. Carta del encargado de negocios M.R. Cebra, Ciudad Trujillo, 9 de mayo de 1959 (AMAE, R-5448-5).

continuaría subiendo por algún tiempo hasta que la situación se hizo insostenible.

La primera preocupación de Trujillo —según el ya citado memorándum del Ministerio español—, fue la de reforzar “el flanco débil de su *fortaleza*”. Para ello no vaciló en rectificar su “tradicional política de enemistad con Haití” —basada tanto en el “temor de la demografía desbordante de su población negra, como en el pasado histórico”—, y, en consecuencia, pasó a rubricar un “acuerdo con el actual régimen Duvalier que permitiría a las fuerzas dominicanas, llegado el caso, penetrar en territorio haitiano si, como era de temer, se producía en este país un movimiento para derrocar al actual régimen”. Según esta misma fuente, sin embargo, el mayor peligro para el gobierno de Trujillo se produjo a raíz de la maniobra, hábilmente planeada, de plantear ante la OEA “la absoluta incompatibilidad de la misma con aquellos regímenes que no se acomodasen a los patrones *democráticos* que se suponía estaban en la base de la carta constitutiva firmada en Bogotá y de la declaración de los derechos del hombre, tanto de la ONU como de la propia OEA”. Esta operación contaba con el apoyo ideológico de políticos tan significados como el venezolano Betancourt y el costarricense Figueres, quien llegó a proponer “la constitución de un mandato provisional de las Naciones Unidas en la República Dominicana”, mientras que el peruano Haya de la Torre “defendía el derecho de intervención en los asuntos internos, fundándose en la violación de los principios *democráticos*”. La maniobra fracasó, “al menos momentáneamente, en razón de los intereses vitales de los Estados Unidos” en la región<sup>15</sup>, pero, sobre todo, el “riesgo de una intervención colectiva” fue frenado —como veremos después—, en el propio seno de la OEA, al argumentarse que el principio de intervención colisionaba con preceptos esenciales de la Carta de Bogotá.

De modo paralelo a esta ofensiva diplomática, los rumores de invasión de los dominicanos por fuerzas procedentes de Cuba, organizadas con el apoyo financiero de Venezuela, parecían confirmarse por las impremeditadas declaraciones y “la irresponsable actuación de los máximos dirigentes de la Revolución cubana”, mas “la habilidad maniobrera del generalísimo Trujillo ha debido actuar —subrayaba el memorándum—, para desarticular los planes hostiles”, aspecto en el que se inscribían las presuntas negociaciones secretas entre el embajador Rubirosa y Raúl Castro, tal como acabamos de apuntar. Pero —lo que era más importante—, “dentro de esa misma línea de habilidad maniobrera por parte del Generalísimo Trujillo, no debe descartarse la posibilidad de que el frus-

15. “Memorándum sobre la República Dominicana” del 27 de mayo de 1959, cit., fols. 6-7.

trado ataque a Panamá, cuyo fracaso estaba previamente asegurado dados los intereses vitales de los Estados Unidos, no haya sido favorecido subrepticamente por el propio Generalísimo Trujillo para crear así el clima necesario que impida cualquier repetición de expediciones aventureras análogas”<sup>16</sup>. Pese a ello, Trujillo, que pasaba por tener uno de los servicios de información exterior mejor dotados de América, decidió fortalecer el sistema defensivo de su régimen, tanto desde el punto de vista militar como diplomático. En tal sentido, las “líneas generales de su política” podían resumirse de la siguiente manera:

– Creación de la *Legión Anticomunista del Caribe* que, según la edición de *El Caribe* del 3 de marzo, estaría integrada por veinticinco mil hombres, y en la cual podría alistarse “toda persona extranjera o dominicana de reconocido sentimiento anticomunista”. La fórmula utilizada para la creación de esta “fuerza auxiliar” consistió en la presentación de una solicitud por “altos jefes militares en situación de reserva”, con objeto de atender a la “defensa de la hermana República de Haití”. La idea fue respaldada de forma inmediata por el dictador y divulgada por las representaciones diplomáticas dominicanas en todo el mundo. En este contexto, el tratado recién firmado con Haití proporcionaba la cobertura legal necesaria para intervenir en caso de un “movimiento subversivo contra el régimen Duvalier”. El proyecto de creación de esta fuerza mercenaria internacional repercutió también en España, como iremos viendo<sup>17</sup>.

– Adquisición de armas en Europa. Las campañas promovidas “en torno a los suministros de armas al régimen de Batista, tanto procedentes de los Estados Unidos como de Inglaterra”, entre otros factores, habían determinado la decisión del Departamento de Estado –según un memorándum confidencial del 14 de abril (de 1959), distribuido a las diferentes representaciones diplomáticas acreditadas en Washington–, de “examinar cuidadosamente” las peticiones y suspender, de hecho, las ventas de armas a los gobiernos de la Zona del Caribe, “al menos mientras la situación actual continuase *fluida*”. El informe añadía que los Estados Unidos “esperaban por parte de otros países que adoptasen prácticas análogas”, y

16. *Ibíd*em, fols. 7-8. “La reciente *aventura* de la invasión de Panamá –se añade más adelante (fol. 13)–, si pudieran ser conocidos sus últimos hilos, posiblemente descubrirían enlaces e intereses muy distintos de los que por una primera visión del problema parecen deducirse (indudablemente el Generalísimo Trujillo ha resultado beneficiado del fracaso de la aventura y el observador menos inteligente y conocedor de la Zona podría asegurar de antemano que los Estados Unidos no podían permitir la existencia de un foco subversivo en la Zona del Canal)”.

17. *Ibíd*em, fols. 8-9. “En nota separada –se afirma en este memorándum– se dedicará especial atención al alistamiento de *voluntarios* en España” (la palabra “voluntarios” aparece entrecomillada en el original).

prometía avisar de cualquier cambio que pudiera producirse “a tenor de las circunstancias”. Con anterioridad a esta decisión del gobierno norteamericano —según se precisa en el memorándum español—, el gobierno de Trujillo había iniciado diversas gestiones para adquirir equipo militar en Europa, con el fin de completar el armamento del que disponía su ejército, “el más fuerte de la Zona, tanto de producción nacional como procedente de anteriores adquisiciones, principalmente en los Estados Unidos”. Parte del material de guerra adquirido en Europa “fue transportado a bordo del buque de guerra dominicano *Moineau*, que hizo escala en un puerto español en los primeros días del mes de febrero; en dicho barco se recogieron no solamente adquisiciones hechas en España, sino material procedente de Francia”. Posteriormente, “el gobierno dominicano ha realizado importantes adquisiciones en Bélgica (proyectiles de cañón), en Francia (morteros de 60 y 120 mm), en España (cañones de 105 y fusiles) y en Suecia (12 aviones)”<sup>18</sup>.

— Desde el punto de vista diplomático, por otra parte, la “intervención en los asuntos centroamericanos y del Caribe” estaba marcada por el acoso, directo o indirecto, que el régimen de Trujillo sufría de algunos de sus vecinos, lo que, “unido a la peculiar personalidad del propio Generalísimo”, hacía que la República Dominicana se encontrase implicada, con harta frecuencia, “en la casi totalidad de los problemas políticos que se refieren a Zona tan compleja y de situación tan inestable”. Los cambios políticos de los dos últimos años, además, habían acentuado la necesidad de “intervenir en soporte de los gobiernos que, bien por afinidades ideológicas, o bien por simple comunidad de intereses, puedan ser objeto de ataques procedentes del exterior o de movimientos políticos internos que, al acentuar el aislamiento actual del régimen de la República Dominicana, pondrían en peligro su permanencia”. Además, “el afán intervencionista de esos mismos regímenes (Venezuela y Cuba), proporciona la argumentación necesaria para la justificación de su propia política”. Estas consideraciones explicaban la postura del gobierno dominicano con respecto a Centroamérica, que se basaba en una estrecha colaboración con el régimen de la “familia Somoza en Nicaragua”, así como también “el apoyo financiero, más o menos directo, al gobierno del presidente Echandi en Costa Rica, en razón de su oposición a la figura del ex-presidente Figueres, uno de los más declarados enemigos del generalísimo Trujillo”. En el mismo sentido había que interpretar la política trujillista

---

18. *Ibíd.*, fols. 9-11. En Estados Unidos, mientras tanto, según publicaba la prensa del 23 de mayo y recogía el memorándum, se procedía a embargar una partida de armas que, “a bordo de un avión, se intentaba transportar a territorio dominicano, siendo detenidos sus tripulantes”.

respecto a Honduras, “tanto por la actual oposición entre este país y Nicaragua, como por la significación ideológica del gobierno de González Villeda”. Por su lado, también resultaban cordiales las relaciones con el régimen del general Ydígoras en Guatemala, debido al riesgo “de un posible regreso de las fuerzas más o menos relacionadas con el régimen Arévalo-Arbenz, así como [por] la actual posición nacionalista y anti-mejicana del general Ydígoras”. Además, “Guatemala, junto con Nicaragua, puede convertirse en punto de ataque frente a Honduras”<sup>19</sup>.

– Cuba y Venezuela, por su parte, significaban las mayores amenazas para el régimen dominicano. En principio, sin embargo, las diferencias con Cuba no parecían tan insalvables, sobre todo si se tenía en cuenta la escasa afinidad de Trujillo con Batista —“rehén o huésped forzado en Ciudad Trujillo, más que amigo”—, y, asimismo, la posibilidad de que perdurasen algunos enlaces “subterráneos” entre los servicios secretos trujillistas y “ciertos sectores” del nuevo régimen cubano —en última instancia, se afirmaba, el primer centro de adiestramiento de los guerrilleros cubanos no fue en Méjico, sino en la República Dominicana—. Así, pues, si no se conseguía mantener, al menos, un “modus vivendi” era porque Castro se veía obligado a proseguir su campaña internacional “contra los tiranos”, con objeto de correr una cortina de humo sobre sus propios problemas de política exterior, por ello, resultaba previsible que Trujillo procurase “enlazar con los grupos hostiles” al régimen revolucionario (Prío Socarrás, Núñez Portuondo, Güell), mediante “un posible acercamiento, bien en forma de ayuda financiera o de suministro de armas”. Respecto a Venezuela, la propaganda exterior de Trujillo parecía encaminada a “demostrar la fidelidad de Betancourt a su pasado político, acentuando lo más posible su filiación pro-soviética”, con lo que esperaba crear dificultades entre Venezuela y los Estados Unidos, y al mismo tiempo confiar en un nuevo pronunciamiento del ejército, aunque parecía que “la hora de los golpes militares había pasado momentáneamente en Hispanoamérica”. Por otra parte, “no sería muy aventurado adivinar la existencia de enlaces, vía Madrid y Londres, entre figuras representativas del derrocado régimen venezolano y agentes dominicanos”<sup>20</sup>.

19. *Ibidem*, fols. 11-13. Resultaba conveniente, por otro lado, advertir sobre el riesgo de examinar las relaciones entre la República Dominicana y los países centroamericanos bajo el prisma de “una interpretación exclusivamente ideológica, pues tal esquema no corresponde a la complejidad característica de la Zona”. En el caso de Nicaragua, por ejemplo, las fuerzas de la oposición “están constituidas primordialmente por sectores que en terminología tradicional corresponderían a las *derechas*”, mientras que en Panamá “tampoco podría hablarse de alineamientos ideológicos, salvo la tendencia nacionalista frente a los Estados Unidos”.

20. *Ibidem*, fols. 13-16.

Finalmente —se reconocía en el informe— “la posición que adopte Washington será la que decida, en última instancia, sobre el futuro del régimen del generalísimo Trujillo”. El resultado de la reunión de embajadores estadounidenses en San Salvador —como luego diremos—, los criterios defendidos por el “sector *liberal*” —como secuela del “desastroso resultado” del viaje de Nixon a Iberoamérica en 1958—, y las tesis expuestas en el consabido informe de Milton Eisenhower parecían “haber sido sustituidas por una política más pragmática que, si bien se encaminaría a la creación paulatina de un clima *democrático* que favorezca la evolución, desde dentro, de los regímenes actuales, reaccionará, sin embargo, inmediatamente ante cualquier intento de derrocamiento por la fuerza de esos mismos regímenes”. En todo caso, estimaba el Ministerio español, la República Dominicana sería el último bastión en sucumbir, “salvo que un cambio radical de la política norteamericana a consecuencia de un previsible triunfo demócrata dejara desguarnecido el flanco haitiano”, puesto que la supervivencia del régimen Duvalier dependía, íntegramente, de la ayuda financiera de Washington, lo que, por otra parte, abriría una “peligrosa brecha” en el seno de la OEA, que podría ser aprovechada para replantear la política intervencionista antidictatorial antes esbozada. En este sentido, el régimen familiar de los Somoza en Nicaragua, menos estable en apariencia que el de Trujillo, podría constituir un indicador inmediato de la situación<sup>21</sup>.

Las apreciaciones contenidas en el memorándum pecaban, en ocasiones, de cierto optimismo, aunque su importancia para conocer la impresión y el interés del Ministerio español de Asuntos Exteriores sobre la realidad política de la Zona del Caribe resulta indiscutible. Las buenas relaciones de Franco con el régimen de Trujillo habían cobrado un nuevo impulso a partir de 1954, a raíz de la visita a España del dictador dominicano. Además, España había contado siempre con el voto favorable del representante dominicano en todos los foros internacionales; el gobierno de Santo Domingo había apoyado también, en diversas ocasiones, los proyectos españoles tendentes a fortalecer “los lazos que unen a todos los países de nuestra habla y estirpe”; el propio Trujillo se había interesado vivamente por conservar y reconstruir “las reliquias históricas de la obra de España” y, asimismo, tanto el dictador como los miembros más relevantes de su gobierno se preocupaban por subrayar, en todo momento, “el carácter hispánico de la Isla y el recuerdo perenne de la obra de España”<sup>22</sup>, todo ello justificaba la preocupación española por la República caribeña.

---

21. *Ibíd.*, fols. 16-17.

22. *Ibíd.*, fols. 1-2.

Por otra parte, el mutuo entendimiento entre los dos países se había traducido, por ejemplo, en la intensificación de la corriente migratoria que, con posterioridad a 1954, había llevado a la República Dominicana una expedición de 4.131 españoles, procedentes de la zona levantina y de otros lugares del país. La intención de Trujillo era la de “fortalecer el aporte racial español a la demografía de la Isla”, pero sus propósitos se vieron truncados “por la ligereza con que fue organizada la expedición”, puesto que prácticamente la mitad (unos 2.500) del contingente emigrado no tardó en regresar a España, al sufrir graves trastornos de aclimatación<sup>23</sup>. Paralelamente se iniciaron contactos para fomentar la presencia de miembros de la Iglesia católica española en Santo Domingo, que tuvieron que ser encauzados a través de la Obra de Cooperación Sacerdotal Hispanoamericana. “Los propósitos del generalísimo Trujillo eran los de reforzar conjuntamente los elementos étnicos de origen europeo y fortalecer los sentimientos católicos de las masas populares, sobre todo en la zona limítrofe con Haití”. En este sentido, “el objetivo sería crear una barrera racial formada por campesinos de un mayor nivel cultural y económico que sirviese de frontera con la República de Haití”<sup>24</sup>.

Por último, existían otros aspectos de interés en las relaciones entre ambos países. En primer lugar los vínculos entre las fuerzas armadas —“siempre muy cordiales”—, consistentes en la doble faceta del envío de misiones militares españolas a Ciudad Trujillo y en la venida a España de cadetes de las diversas armas, con el fin de incorporarse a los estudios normales de las Academias españolas. En segundo término, los intercambios comerciales que oscilaban en torno al millón de dólares, lo que planteaba la necesidad de potenciar las exportaciones españolas hacia Santo Domingo, con el argumento de la mayor accesibilidad de su mercado para “nuestros productos”. Y, en tercer lugar, la necesidad de fomentar proyectos de colaboración “técnica y financiera”, como el planteado por la empresa española “Agromán” para la “construcción de dos grandes presas de aprovechamiento hidráulico y para regadío en los ríos Tavera y Nizao, con un importe aproximado de 55 millones de dólares”. La aportación española sería, esencialmente, de carácter técnico, “pudiendo además encauzar

23. Otros datos sobre este tema de la migración española a la República Dominicana pueden verse en el artículo de Francis Pou: “Inmigración de agricultores españoles a la República Dominicana en el período Franco-Trujillo (1939-1961)”, *Revista de Indias*, 1993, LIII, 198: 563-582.

24. “Memorándum sobre la República Dominicana” del 27 de mayo de 1959, cit., fols. 2-3. “El Acuerdo suscrito por el Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza, monseñor Morcillo, está en plena ejecución y al parecer con magníficas perspectivas, habiéndose incorporado ya al Patronato nueve sacerdotes españoles y quince maestros”.

una emigración reducida de obreros especializados que, fácilmente, encontrarían posibilidades de instalación por propia cuenta en el país<sup>25</sup>.

Las relaciones entre los gobiernos de La Habana y Santo Domingo experimentaron un serio revés a principios de junio de 1959, cuando los diplomáticos cubanos Díaz del Real (encargado de negocios) y Rivas Patterson (secretario de la embajada), así como, posteriormente, el propio edificio de la representación diplomática de Cuba en Ciudad Trujillo, fueron atacados por individuos, en su mayoría cubanos, que, en la segunda intentona, iban dirigidos por el ex-teniente coronel Ventura Novo, “uno de los más tristemente célebres policías de Batista”, y por el antiguo inspector de la policía cubana Martín Pérez, habiéndose producido un tiroteo del que resultaron algunos muertos y heridos, aparte del intento de incendiar la embajada. Al parecer, la policía y las autoridades dominicanas “dejaron transcurrir algún tiempo antes de dispersar a los asaltantes”<sup>26</sup>. Al día siguiente, 6 de junio, fue objeto de otro atentado en Puerto Príncipe —el segundo en un mes—, el embajador de Cuba en Haití, Antonio Rodríguez Echazábal, quien resultó ileso, aunque sí fue herido levemente su acompañante, Celestino Fernández Suárez —presidente del Retiro Azucarero—, y gravemente lesionado el mecánico que conducía el vehículo. En cuanto se tuvo noticia en La Habana de ambos incidentes, el gobierno revolucionario presentó las quejas a los representantes diplomáticos de la República Dominicana y de Haití, y formuló reclamaciones ante la Organización de Estados Americanos. Poco después, Raúl Castro —en nombre de su hermano— realizó unas enérgicas declaraciones en las que, aparte de calificar a los gobiernos de ambos países como “incivilizados y bárbaros”, dirigió un llamamiento al pueblo de Cuba en el sentido de que “más que nunca la Revolución cubana debe permanecer firme y serena ante las provocaciones de sus enemigos”. Sin embargo, pese a la dureza de los calificativos empleados, Lojendio creyó percibir “un tono de moderación que no ha dejado de causar cierta extrañeza en los círculos diplomáticos de esta capital”. En este sentido —añadía el embajador—, se tiene la impresión de que dadas las dificultades de orden interno por las que atravesaba Cuba y las muy tirantes relaciones “con algunos de sus vecinos”, el gobierno cubano “no ha querido agravar más aún la situación adoptando las medidas que, lógicamente, parece se hubieran tomado de atenerse a las declaraciones” que, en aquellos días, habían efectuado los representantes diplomáticos cubanos en Ciudad Trujillo y Puerto Príncipe, “en las que claramente se

---

25. *Ibidem*, fols. 4-5.

26. Despachos de Lojendio del 6 y 12 de junio de 1959 (AMAE, R-5448-5).

acusa al gobierno dominicano de ser parte directa o cómplice en los dos incidentes”, aunque —matizaba también el delegado español—, tales manifestaciones pudieran ser un tanto inexactas, puesto que la existencia de tres heridos, entre los asaltantes de la embajada cubana en Santo Domingo, “parecería indicar que quizás hubo una cierta actitud provocativa por parte de los diplomáticos cubanos”. Además, como si se tratara de ratificar la actitud “prudente” del gobierno cubano, la prensa habanera de los dos últimos días apenas había hecho alusión a “estos graves sucesos, anunciándose ya el próximo regreso a su puesto del embajador Rodríguez Echazábal”<sup>27</sup>.

La clave de la moderada reacción del gobierno revolucionario la tuvo en sus manos, sólo dos días más tarde, el propio embajador español. El anónimo autor que, poco después, le entregó el informe confidencial sobre el comunismo en Cuba, concluía sus palabras con estas frases premonitorias: “La Habana es centro de reunión de todos los comunistas latinoamericanos. Aquí se fraguó la invasión de Panamá. Aquí se enviaron armas para la invasión de Nicaragua. *Y aquí se está adiestrando a exilados dominicanos para la invasión de la República Dominicana.* El escándalo de lo de Panamá los ha frenado algo, así como el fracaso de la revolución nicaragüense”<sup>28</sup>. La invasión de la República Dominicana por fuerzas procedentes de Cuba tuvo lugar, en efecto, durante los días 14 y 20 de junio, en sendas operaciones aéreas y marítimas, como apuntaremos seguidamente con más detalle. En su despacho del día 26, Lojendio llamó la atención acerca de la necesidad de enfocar el problema cubano “sobre el telón de fondo, realmente tormentoso, del cuadro más amplio del Caribe, que en el curso de esta semana ha presentado características de verdadera perturbación motivadas por los intentos de invasión y establecimiento de fuerzas revolucionarias en la República de Santo Domingo, que siguen a otros análogos y al parecer totalmente frustrados en Nicaragua”. Las noticias causaron sensación en La Habana, e incluso circuló el rumor —que fue desmentido rápidamente—, de la caída del dictador dominicano. “Unos creen que Trujillo ha barrido a sus enemigos, otros piensan que estos siguen manteniéndose en zonas del interior del país en las que pueden repetir la hazaña que en la Sierra Maestra realizara el Comandante Fidel Castro”. Se decía, también, que elementos cubanos formaban parte de las fuerzas de invasión y, aunque se negó oficialmente la versión dominicana de que barcos de guerra cubanos “convoyaron y protegieron la marcha de las barcazas que transportaban a Santo Domingo” a parte de

27. Despacho de Lojendio del 12 de junio de 1959, cit., fols. 3-4.

28. “El comunismo en Cuba. Infiltración en el Gobierno Revolucionario”, La Habana, 14 de junio de 1959, informe adjunto al despacho de Lojendio del 17 de julio de 1959, cit., fol. 7.

los rebeldes, existía “la firme impresión de que sin una participación activa de Cuba y sin las facilidades proporcionadas por algunas autoridades militares de este país, no se hubiese podido realizar el intento que se ha llevado a cabo en días pasados”<sup>29</sup>.

Se temía también, como ya se apuntó, una reacción equivalente por parte de Trujillo, puesto que en Santo Domingo se estaban concentrando fuerzas hostiles a la Revolución, tanto simpatizantes de Batista como seguidores de otros dirigentes contrarrevolucionarios, como el ya mencionado general José Eleuterio Pedraza, y se sabía, asimismo, que el dictador dominicano contaba con “mercenarios traídos de distintos países, entre los que se cita a España, que cuentan con abundante material de guerra, procedente de los Estados Unidos en su mayor parte y adquirido a través del gobierno dominicano para intentar una invasión a Cuba”<sup>30</sup>, lo que, en teoría, se contradecía con las disposiciones del Departamento de Estado, comunicadas a diversos gobiernos occidentales a mediados de abril. Pocas horas después de emitirse el despacho anterior se produjo la ruptura de relaciones entre Cuba y la República Dominicana. La nota no pudo ser entregada al encargado de negocios de Santo Domingo, un tal Vicioso, porque éste había abandonado el país sin enviar, previamente, comunicación oficial alguna al ministerio de Estado, por lo que el ministro interino Armando Hart Dávalos —puesto que Raúl Roa, recién nombrado para el cargo, había tenido que incorporarse también a su destino como representante de Cuba ante la OEA, en Washington—, pidió al nuncio, como decano del cuerpo diplomático, que se hiciese cargo de la nota. Luis Centoz aceptó la misión y remitió el documento a Santo Domingo<sup>31</sup>.

El texto de la nota ponía de relieve los graves incidentes acaecidos, tras el triunfo revolucionario, entre ambos países: la retención de aviones sustraídos por Batista y sus colaboradores en la fuga del 1º de enero, la negativa de los dominicanos a extraditar a varios “criminales de guerra” y

---

29. Despacho de Lojendio del 26 de junio de 1959, cit.

30. *Ibidem*, fols. 3-4. La noticia de la recluta de mercenarios españoles volvió a circular posteriormente, tanto en la prensa como en algunas emisoras de radio de La Habana. Lojendio comunicó —en su despacho del 3 de julio de 1959, cit., fols. 8 y 9—, la versión de que “mercenarios españoles contratados por el gobierno de Santo Domingo habían llegado a Ciudad Trujillo a bordo del barco *Virginia de Churruca*. Se ha informado —añadió— que el gobierno venezolano tomó medidas para impedir que dicho barco tocara puerto en aquel país. En La Habana algunos elementos de los sindicatos portuarios quisieron forzar una huelga que evitase la operación de carga y descarga de dicho barco en esta capital. Esta iniciativa no prosperó. Los agentes que incitaban a dicha huelga fueron momentáneamente detenidos y las operaciones de carga y descarga del *Virginia de Churruca* se han llevado a cabo con absoluta normalidad”.

31. Despacho de Lojendio del 27 de junio de 1959 (AMAE, R-5448-5).

los recientes atentados contra diplomáticos cubanos en Ciudad Trujillo, aspectos sobre los que, pese a su gravedad, “prevaleció el principio de la necesidad de mantener relaciones con los gobiernos del Continente”, sin embargo, añadía la nota, “el gobierno de Cuba no puede contemplar impasible el exterminio en masa de prisioneros de guerra, [y] el bombardeo indiscriminado de ciudades indefensas, hechos que están ocurriendo actualmente”. Raúl Roa se expresó en términos parecidos al comunicar la decisión cubana al presidente de la OEA. La reacción dominicana no se hizo esperar. El secretario de Relaciones Exteriores, Porfirio Herrera Báez, comunicó que estaba a la espera de tener conocimiento del contenido exacto de la nota, pero que entendía que la medida adoptada por el gobierno revolucionario respondía a un “sentimiento de decepción ante el colosal fracaso que ha tenido la invasión subversiva organizada por el régimen cubano, en un nuevo acto de delincuencia internacional”<sup>32</sup>. La batalla diplomática continuó en la sede de la ONU, en Nueva York, donde los embajadores permanentes de ambas repúblicas entregaron sendas cartas al Secretario General. El siguiente paso consistía en solicitar la intervención de la propia ONU o de la OEA, pero según confesó el representante dominicano, Enrique Marchena, al embajador español —Buigas de Dalmau—, ahora la decisión correspondía a Cuba. Además, la República Dominicana había informado también de la ruptura de relaciones y demás agravios a la organización interamericana, “pero sin solicitar su intervención, hasta ahora”<sup>33</sup>.

La noticia de las intenciones del gobierno dominicano de promover “la aplicación de los acuerdos de Río de Janeiro y solicitar la intervención de la OEA en el área del Caribe, para evitar el peligro de guerra que sobre ella se cierne”, cayó como un jarro de agua fría en La Habana que, como recordaremos, vivía en ese momento la deserción de Díaz Lanz. La actuación de Trujillo se fundaba en las pruebas de intervención cubana en los recientes intentos de “agresión al gobierno dominicano, que se iniciaron

32. *Ibidem*, fol. 3. V., también, carta de Sánchez Bella del 29 de junio de 1959, adjuntando recorte de *El Caribe* donde se expresaba el rechazo del “comunicado cubano de ruptura de relaciones”, así como una “nota informativa”, fechada en Ciudad Trujillo a 6 de junio de 1959, donde se especificaba, entre otras cuestiones, que el incidente que tuvo lugar antes del asalto a la sede de la embajada de Cuba en Santo Domingo, había sido protagonizado exclusivamente por cubanos, sin la intervención de súbditos dominicanos. Además, se indicó que a raíz de un atentado sufrido por el embajador de Trujillo en La Habana, tiempo atrás, los dominicanos habían aceptado las disculpas y habían desistido de enturbiar las relaciones internacionales (*loc. cit.*).

33. Despacho muy reservado del representante permanente de España ante la ONU, Diego Buigas de Dalmau, Nueva York, 1º de julio de 1959 y texto adjunto de la carta dominicana al secretario general (AMAE, R-5448-5).

los días 14 y 20 del mes pasado y que tuvieron, sin duda, como base de partida la Isla de Cuba”, pues la negativa del gobierno cubano no había convencido a nadie, dado que no se había ofrecido “otra versión diferente respecto al origen y punto de partida de dichas expediciones”. La anunciada iniciativa dominicana de solicitar, incluso, la previa reunión de los cancilleres americanos parecía hábil, puesto que sentaba a Cuba “en el banquillo de los acusados y la coloca ante la perspectiva de que se utilice una forma en que, sin poder ser tachados de imperialismo, los Estados Unidos, como lo hicieron en Corea, puedan hacer acto de presencia en esta zona del Caribe cuya situación tanto preocupa a sus gobernantes”. Sin embargo, la solicitud dominicana no se había formalizado aún ante la OEA, “aplazándose el planteamiento de la misma a la semana próxima, a fin de que los representantes de los distintos países puedan consultar con sus respectivos gobiernos la posición a adoptar”, aunque, según Lojendio, la preocupación de los cubanos era evidente. En su última comparecencia televisiva —durante la noche del 2 de julio—, Castro encaró la amenaza “con sus habituales fórmulas de habilidad y gallardía verbal”, al tiempo que declaraba de forma tajante que Cuba no permitiría, bajo ninguna forma ni pretexto, “inspección ni intervención en su territorio por parte de ningún país ni de ningún organismo internacional” y añadió —“mientras exaltaba en el ánimo de sus masas la conciencia de la dignidad y la soberanía nacional”—, que “el territorio de Cuba lo inspeccionamos solamente los cubanos”<sup>34</sup>.

Ese mismo día, el embajador de Cuba en Londres, Sergio Rojas, realizó una rueda de prensa para explicar las razones del enfrentamiento diplomático entre su país y la República Dominicana, destacando el exterminio de los prisioneros de guerra y el bombardeo de pueblos y ciudades indefensos, a la vez que denunció la red de agentes officiosos que Trujillo poseía en Europa y en Estados Unidos, dedicados a la compra ilegal de armamentos, y acusó al dictador de planear una “vasta agresión en la Zona del Caribe que podría llegar a tener repercusiones en países de Sudamérica como Venezuela y Argentina por la protección que siempre ha dispensado a los dos ex-dictadores Perón y Pérez Jiménez”<sup>35</sup>.

34. Despacho de Lojendio del 3 de julio de 1959, cit., fols. 5-6.

35. Carta del embajador de España, marqués de Santa Cruz, Londres, 7 de julio de 1959 (AMAE, R-5448-5). Entre las compañías e individuos que adquirirían armas para Trujillo estarían los siguientes: Yucatán Trading Company (Amsterdam), la organización holandesa De Vries, la Compañía Grim de Túnez, la Compañía Agental de Amberes, Jan Bocianski (Londres), el llamado coronel Julián y Bill Black (Nueva York), Leopoldo Gambadello (Roma), Siegfried Wallner (Roma) y el dominicano Enrique García Junior, “famoso comprador de armamento que alega trabaja para don Porfirio Rubirosa”. Además, como agentes generales “que llevan el control de la actividad de los otros, trabajan

Santo Domingo solicitó, en efecto, la convocatoria del Consejo de la OEA, en virtud de las disposiciones del artículo 13 del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro (1947), con objeto de que “conozca de la grave situación internacional que se ha creado en el área del Caribe como consecuencia de las dos invasiones contra el territorio dominicano, llevadas a efecto por bandas armadas, organizadas, adiestradas y equipadas en el territorio de la República de Cuba, de donde partieron con la finalidad ostensible de iniciar y fomentar una guerra civil en la República Dominicana”. Tras describir los hechos en forma bastante minuciosa, el representante dominicano, Virgilio Díaz Ordóñez, expresaba su deseo de “llevar al ánimo” de los miembros del Consejo, que el gobierno dominicano —que había hecho frente a las invasiones con “toda efectividad y en uso del derecho de legítima defensa”—, recurría al organismo “como un homenaje a la solidaridad interamericana, en la confianza de que la razón y el derecho prevalecerán sobre las turbulencias que ponen en peligro la convivencia pacífica en el área del Caribe”. La versión dominicana de los acontecimientos destacó, en primer lugar, la existencia de “elementos comprobatorios que revelan la participación de otro gobierno americano, el gobierno de la República de Venezuela, en la preparación de ambas invasiones”. La primera de estas incursiones, pues, se efectuó mediante el envío de un contingente armado de unos cincuenta y seis hombres, que llegó al atardecer del día 14 de junio al aeropuerto de la villa de Constanza, en un avión C-46, camuflado con las insignias de la aviación militar dominicana y la inscripción: *Escuadrón de Caza Bombardero*, y “conducido por un piloto venezolano”. Acto seguido se produjo el desembarco de los invasores, que estaban “completamente equipados con las más modernas armas de combate, y se desplegaron seguidamente en las montañas circunvecinas para iniciar operaciones militares”<sup>36</sup>.

Las fuerzas intrusas se encontraban al mando de un capitán del ejército rebelde de Cuba, como era de público conocimiento, y “que respondía al nombre de Enrique Jiménez Moya”. La vinculación de este personaje con el gobierno revolucionario había sido reconocida, de manera formal, en el discurso pronunciado por Manuel Urrutia el 3 de enero de 1959, a raíz del triunfo insurgente. “Con nosotros —había indicado el dignatario

---

el coronel Estévez y el comandante de aviación Félix Cartagena”, sin olvidar a Luis Thomen, ex-embajador de Trujillo en Londres, que “negoció la compra de 18 aviones *Vampire*, los primeros de una serie de 65 que el gobierno dominicano parece intenta comprar en Gran Bretaña”.

36. “Nota dirigida al presidente del Consejo de la OEA por el embajador de la República Dominicana ante la Organización de Estados Americanos”, Washington, D.C., 2 de julio de 1959 (fue remitida por Diego Buigas de Dalmau, adjunta a carta reservada, Nueva York, 6 de julio de 1959, AMAE, R-5448-5).

cubano— está también un dominicano que honra la patria de Máximo Gómez, quien es hoy capitán de las fuerzas rebeldes, Enrique Jiménez”, y agregó que “dicho dominicano estuvo también en la revolución de Costa Rica y vino aquí a contribuir a la liberación de Cuba”. El aparato, una vez realizado su cometido, alzó el vuelo y regresó a su base de Cuba y, según “pruebas en poder del gobierno dominicano”, había sido suministrado por las autoridades venezolanas tres días antes de iniciarse la operación, habiendo aterrizado “en territorio cubano, en una extensa zona arrocera situada a ambos lados de la Sección Lagunillas, cerca de la Sección Aguacate, a unos 30 kilómetros de la ciudad de Manzanillo, de donde partió para emprender su misión”. Las armas utilizadas por los invasores consistían, principalmente, en fusiles automáticos belgas, aportados también por Venezuela, y fusiles americanos suministrados por el gobierno cubano. Esta primera fuerza invasora estaba integrada por elementos cubanos, dominicanos, venezolanos, puertorriqueños, guatemaltecos y “un español”, que fueron adiestrados “en un campo de entrenamiento en la localidad cubana denominada Las Mil Cumbres”. Los combates librados por las fuerzas armadas de la República Dominicana contra los invasores —añadía el informe—, “han culminado en su aniquilación, no sin haber producido sensibles bajas en las fuerzas armadas de la Nación, así como la destrucción de bosques, plantíos y ganadería en una región que se caracteriza por su riqueza agrícola y pecuaria y se encuentra habitada por una considerable población campesina”<sup>37</sup>.

El segundo contingente partió, por vía marítima, desde la bahía de Nipe (Cuba), en dos “yates identificados con los nombres de *Tinita* (antiguo *Doña Rosa*) y *Carmen Elsa*”. El primero transportaba unos cincuenta y cuatro hombres, y el segundo ochenta y seis. “Ambos hicieron el viaje hacia las costas dominicanas enarbolando la bandera de los Estados Unidos de América y fueron escoltados por la fragata de la Marina de Guerra cubana *Máximo Gómez*, la cual, según ha quedado comprobado, acompañó las naves invasoras hasta 70 millas de la costa dominicana”. Las dos barcazas llegaron a las localidades costaneras de Maimón y Estero Hondo, situadas en la costa norte de la República Dominicana, en la provincia de Puerto Plata. Los dos grupos que integraban esta segunda invasión estaban formados, igualmente, por individuos de diferentes nacionalidades, sobre todo cubanos, venezolanos y dominicanos, pero el armamento transportado era superior, tanto en calidad como en cantidad (ametralladoras calibre 30 y 50, fusiles, *bazucas*, granadas antitanques, equipos de transmisión y recepción de radio, granadas de mano y otras armas en abun-

---

37. *Ibíd.*, fols., 2-3.

dancia, algunas de cuyas cajas estaban identificadas con la inscripción del "Ministerio de Marina de Cuba"). En los encuentros librados participaron dos barcos de la marina de guerra dominicana, que hundieron las dos embarcaciones invasoras y, posteriormente, los supervivientes, que lograron penetrar en el territorio, fueron combatidos por fuerzas del ejército y la aviación militar dominicana, contando "con la cooperación de la población campesina de la localidad". Los "cruentos y destructivos encuentros que se produjeron tuvieron como resultado el aniquilamiento de la fuerza invasora. En este caso también se produjeron apreciables bajas entre las fuerzas militares dominicanas que repelieron la invasión"<sup>38</sup>.

Según el informe, la gravedad del asunto no estaba únicamente en la importancia de los hechos sino, también, en la llegada de informaciones que revelaban la "existencia de nuevos preparativos" encaminados a realizar más agresiones contra territorio dominicano. En este sentido, "contingentes calculados en tres mil hombres que se entrenan actualmente en Cuba y 25 aviones de guerra, que han sido suministrados por el gobierno de Venezuela, revelan la magnitud de dichos preparativos y en qué medida pueden ellos afectar la paz de América si llegaran a traducirse en nuevas invasiones", por todo ello, estimaba el gobierno dominicano que la OEA debía poner en juego sus "procedimientos de acción pacificadora", y solicitaba la puesta en práctica "del procedimiento de consultas a que se refiere el artículo 11 del Tratado", así como también que el "Consejo de la Organización actúe provisionalmente como Órgano de Consulta"<sup>39</sup>. A pesar de la contundencia de esta denuncia, también resultaba patente que el prestigio internacional del dictador dominicano estaba por los suelos, pues la sola mención de su nombre despertaba animadversión en la "casi totalidad de Hispanoamérica". La OEA trató de plantear el problema "en términos de gran amplitud" y, en consecuencia, se trató de buscar una fórmula que hiciese posible una actuación panamericana, "sin que ello significase un triunfo político para el gobierno de Ciudad Trujillo". Esta fórmula —s Brayaba Lojendio—, "ha sido encontrada sobre la base de una retirada por República Dominicana de su proposición contra Cuba, lo que daría paso a la convocatoria de una reunión de Cancilleres que parece cuenta con el apoyo de los Estados Unidos"<sup>40</sup>.

Mientras tanto, en Cuba se aguardaba la reacción de Trujillo, naturalmente en sentido inverso a la famosa invasión de los días 14 y 20 de junio. La prensa internacional publicó, incluso, declaraciones de las autoridades revolucionarias sobre los preparativos existentes para hacer fren-

38. *Ibíd.*, fols. 3-4.

39. *Ibíd.*, fols. 5-6.

40. Despacho número 247 de Lojendio del 11 de julio de 1959, cit., fol. 2.

te a tal eventualidad<sup>41</sup>. Como se recordará, en Cuba se vivía, en aquellos momentos, el intenso debate político suscitado por las declaraciones de Díaz Lanz ante el comité de seguridad interna del Senado de los Estados Unidos. Algunas de las preguntas de los comisionados estaban encaminadas, precisamente, a dilucidar el papel de Cuba como “centro de operaciones” revolucionarias en la Zona del Caribe. En este sentido, el ex-jefe de la fuerza aérea cubana indicó que se había negado a pilotar un avión con destino a la República Dominicana, y aclaró que la nave que hizo el viaje llevaba a bordo 58 hombres y fusiles cubanos comprados a Bélgica. Informó también que por la fecha de la invasión hubo, en isla de Pinos, movimientos de tropas y suministros, realizados bajo la responsabilidad de “un comunista”, el comandante William Gálvez, y afirmó, igualmente, que el avión que “fue para la República Dominicana regresó con ocho agujeros de bala”. Sus declaraciones, sin embargo, presentaban algunas contradicciones importantes con relación al informe de las autoridades dominicanas. El avión C-46, por ejemplo, no procedía de Venezuela, pues según Díaz Lanz había sido comprado en Estados Unidos por Delio Gómez Ochoa, quien, al parecer, acababa de ser capturado en la República Dominicana. El ex-jefe de la fuerza aérea revolucionaria no pudo confirmar, tampoco, la presunción de que el gobierno de Fidel Castro conocía y había consentido la operación antitrujillista y, lo que es más importante, cuando aseguró que se había negado a pilotar un avión con destino a Santo Domingo, subrayó que lo había hecho “porque no quise verme envuelto en eso”, lo que relacionó también con su cese —acaecido “pocos días después”—, aunque, de forma inmediata, reconoció que el comandante Juan Almeida “me reemplazó como jefe de las Fuerzas Aéreas cuando estuve enfermo de *tifo* la última semana de mayo y todo junio. Cuando regresé, tuve una conferencia de prensa y denuncié al comunismo en las fuerzas militares”<sup>42</sup>, tal como ya vimos. Como es lógico, a menos que se estuviera refiriendo a preparativos anteriores o que, de alguna manera, lo traicionara su vanidad, difícilmente podía pilotar un avión en torno a mediados de junio de 1959 —en la fecha, pues, de los hechos—, si, como había reconocido, estaba enfermo de tifus e imposibilitado para reintegrarse a su puesto.

Estas contradicciones no cambian, empero, el contexto general de los hechos. Resultaba evidente que el primer enemigo a batir era Rafael Leónidas Trujillo, por varias razones. En primer lugar, porque la coyun-

41. “El premier cubano intensificará su campaña destinada a liquidar la oposición a su gobierno”, despacho de la AFP del 12 de julio de 1959, publicado en *El Diario*, La Paz (Bolivia), 13 de julio de 1959 (AMAE, R-5432-1).

42. “F. Castro trajo a Cuba una dictadura comunista.- D. Lanz...”, *Diario de la Marina*, 15 de julio de 1959, cit. (AMAE, R-5432-1).

tura internacional era muy favorable; en segundo término, porque se contaba con los hombres y con los medios necesarios y, en particular, con elementos rebeldes —cubanos y, desde luego, dominicanos— dispuestos a ello por razones patrióticas, y que entendían —como todo el mundo en aquellos instantes— que las condiciones objetivas de la República Dominicana eran adecuadas para emprender una acción guerrillera similar a la que, en Cuba, había producido en un tiempo récord la caída de Batista, y, en tercer lugar, porque Trujillo era el principal enemigo de la Revolución cubana en la región, y, sobre todo, un adversario con el que, en principio, resultaría relativamente fácil medir las fuerzas en aquellas circunstancias.

El golpe trujillista contra Cuba, como ya apuntamos en páginas anteriores, se acabó realizando con la colaboración de elementos reaccionarios del interior, pero fue aniquilado rápidamente<sup>43</sup>. Sin embargo, durante aquellos meses, preocupó seriamente al gobierno revolucionario la envergadura que pudiera tener la respuesta, directa o relativamente encubierta, del gobierno de Trujillo. Se sabía, por ejemplo, que el dictador dominicano no cejaba en sus empeños de reclutar un ejército mercenario. Se insistió, incluso, en la recluta de españoles con tal objetivo, actividad que se desarrollaría en un apartamento de la calle Arrieta, número 7 de Madrid, donde se les prometía a los interesados un elevado sueldo mensual —250 dólares más pluses familiares—, de acuerdo con las circunstancias de la época<sup>44</sup>. Raúl Roa declaró, por entonces, que la intranquilidad y

43. Thomas (*Cuba. La lucha...*, t. III, p. 1586) sitúa a mediados de agosto de 1959 lo que definió como una “conspiración de los ganaderos” que, como vimos nosotros, habían salido bastante perjudicados tras ciertas determinaciones revolucionarias tomadas por el propio Castro. La intentona estaba planeada por contrarrevolucionarios camagüeyanos y contaba con el apoyo de Trujillo. Los conspiradores trataron de apoyarse en dos figuras rebeldes, los comandantes Eloy Gutiérrez Menoyo y William Morgan, quienes siguieron el juego a los nuevos rebeldes hasta proceder a su detención, no sin antes burlarse de Trujillo, al que se avisó de que la ciudad de Trinidad había sido tomada y se le solicitaron armas y hombres que el dictador dominicano no dudó en enviar. Los rebeldes habían planeado un gobierno provisional que, tal como apuntamos también nosotros, estaría dirigido por el “auténtico” Hernández Tellaheche.

44. “Dominican training described by cuban”, recorte del *New York Times*, 28 de julio de 1959, según información fechada en Port-Au-Prince (Haití), el día anterior. La referencia a España es la siguiente: “The Dominican Republic was accused yesterday of recruiting mercenary troops in Spain.= Nicolás Silfa —[debe ser Silva]—, representative of the Dominican Revolutionary party here, said recruits were being signed up for a bounty of \$250 apiece for a two-year enlistment at a headquarters at 7 Arrieta Street, Madrid. He said they were promised \$60 a month plus bonuses for their families.= Señor Silfa sent a protest to the Organization of American States” (AMAE, R-5436-10).

Por otra parte, según una carta reservada del cónsul general de España en La Habana, Miguel Cordoní, del 19 de diciembre de 1959, en la que se informaba que el “juicio

las amenazas a la paz en el Caribe no provenían de Cuba, sino de la República Dominicana. “Esa intranquilidad es ya vieja y data desde el momento mismo en que asumió el poder autocráticamente el benefactor, mejor dicho, el malefactor de la patria dominicana, Rafael Leónidas Trujillo. Desde entonces data esta intranquilidad, que ha venido manifestándose por la política agresiva y expansiva, por sus métodos y procedimientos llevados a efecto por Trujillo. Es por ello que Trujillo constituye en la OEA la náusea de América y puede calificarse asimismo como un asesino sin fronteras”<sup>45</sup>. Roa admitió la inminencia de un ataque trujillista, dadas las características del régimen dominicano, e insistió, también, en la posible ausencia de Cuba de la reunión de cancilleres de la OEA, a celebrar en Santiago de Chile el 12 de agosto, en el caso de que no se introdujera —en el orden del día de la reunión—, un punto de debate sobre el problema del subdesarrollo económico en América Latina y su incidencia en la inestabilidad política, “ya que estos son los gérmenes de las dictaduras en el Continente”<sup>46</sup>.

El 31 de julio de 1959, se recogieron en Caracas las declaraciones de Isaías Monzón —un individuo que afirmó no ser pariente del soldado cubano Izquierdo Monzón, antiguo asistente de Pedraza que había huido de Santo Domingo—, en el sentido de que Trujillo había invertido cinco millones de dólares en la preparación de un ejército mercenario contra Cuba. Monzón, que acababa de llegar de la República Dominicana tras pasar por Haití y Puerto Rico, agregó que era inminente la invasión de Cuba por fuerzas mercenarias de varios países y que la fecha de la operación se había fijado, en principio, para “la quincena comprendida entre el 26 de julio y el 9 de agosto, pero esta semana se decidió que el ataque se produzca inmediatamente después de la próxima reunión de Cancilleres a celebrarse en Santiago de Chile”. El plan militar consistiría en atacar simultáneamente la capital cubana y la isla de Pinos, ésta última para utilizarla como base de aprovisionamiento que recibiría, desde Santo Domingo, equipos para veinte mil hombres. El ejército invasor estaría formado por veteranos de guerra, cuyo reclutamiento en Europa había comenzado a fines de enero anterior, a los que se sumarían ex-militares cubanos “prófugos de la justicia revolucionaria, que escaparon de Cuba vía Estados Unidos”. La organización militar incluiría mil doscientos pa-

---

contra los implicados en el movimiento *trujillista*” había sufrido un retraso, se indicaba que el “juicio contra el español Malibrán” no tendría lugar hasta una fecha aún no determinada de principios de 1960 (AMAE, R-5436-2).

45. “Insiste Cuba en que traten cancilleres sobre subdesarrollo”, *El Mundo*, La Habana, 29 de julio de 1959 (AMAE, R-5432-1).

46. “Ausencia posible de Cuba en la reunión de cancilleres”, *Información*, La Habana, 29 de julio de 1959 (recorte en AMAE, R-5432-1).

racaidistas, aviones militares y de transporte, y estaba previsto que coincidiera con “una fulminante ocupación militar de una parte del territorio haitiano, con el pretexto de impedir un presunto ataque cubano a Santo Domingo vía Haití”. La dirección militar de las operaciones estaría encomendada al general José Eleuterio Pedraza, mientras que la máxima responsabilidad política –tal como vimos más arriba– correspondía a Emilio Núñez Portuondo, personaje “sumamente relacionado con ciertos intereses norteamericanos que no ocultan su desagrado ante los acontecimientos de Cuba”. Tales “intereses” deseaban, al parecer, otro punto de partida diferente para una operación contra Cuba, pero no habían encontrado, hasta el momento, ningún otro gobierno latinoamericano dispuesto a colaborar facilitando una base para los preparativos de la invasión<sup>47</sup>.

Trujillo y su círculo de adeptos –según la misma fuente– consideraban más peligroso a Fidel Castro que una hipotética intervención de la OEA, “una vez consumada la invasión de Cuba”. Además, el hecho de retirar la acusación formulada por el representante de Ciudad Trujillo contra los cubanos ante la organización interamericana, habría tenido que ver con el peligro de que, durante la investigación propuesta, la misión de la OEA descubriese el “ejército clandestino que organiza con Pedraza y Portuondo”. La propia situación interna de la República Dominicana estaba experimentando en aquellas fechas –pese a la práctica aniquilación de los focos de resistencia armada–, fuertes tensiones a causa del encarcelamiento masivo de opositores y por la atmósfera de terror creada en el país, sobre todo tras la muerte del secretario de Trabajo, Ramón Marrero Aristí, y la desaparición del médico Pérez Nera, entre otros<sup>48</sup>. Estas noticias, aunque tenían matices interesantes y, sin duda, algunas inexactitudes, no eran desconocidas para el gobierno revolucionario, que se mantuvo alerta durante aquellos meses frente a sus enemigos, lo que le sirvió para desarrollar unos sistemas de seguridad que, durante decenios, se han mostrado sumamente eficaces.

Sobre Trujillo, empero, continuaron las acusaciones de reclutar mercenarios, incluso en Santiago de Chile, donde el embajador cubano Carlos Manuel Lechuga realizó, a principios de septiembre de 1959, unas explosivas declaraciones a dos periódicos de carácter “extremista” –*El Siglo* y

47. “Exponen planes de invasión trujillista”, *Revolución*, La Habana, 1º de agosto de 1959 y “Habla Monzón en Caracas. 5 millones de dólares ha invertido Trujillo en un ejército contra Cuba, dice”, *Prensa Libre*, La Habana, de la misma fecha (recortes en AMAE, 5432-1).

48. *Ibíd.* Muchos de los detalles de la proyectada expedición contra Cuba eran comentados sin secreto en los “círculos oficiales dominicanos, donde se habla del campamento de Yaco sin ambages”.

*Última Hora*—, sin previamente informar al gobierno chileno, lo que originó una polémica en el país. Un diputado demócrata, Enrique Rodríguez, dirigió un duro ataque al gobierno de Trujillo, “reforzándolo con una desagradable alusión” al gobierno de Franco, al afirmar literalmente que “se sabe que Trujillo opera con una Legión franquista de mercenarios contratados en España”, aunque la alusión —matizaba el embajador español—, fue sólo “de pasada”. El representante de España creía —por otra parte—, en la existencia de determinados contactos entre ciertos personajes chilenos y dominicanos, con el fin de desarrollar algún tipo de propaganda para contrarrestar la que, a la sazón, efectuaban los cubanos, pero debía descartarse completamente “el carácter de recluta organizada, planeada, masiva que el señor Lechuga ha afirmado un tanto precipitadamente”. El embajador de Trujillo, Enrique Rojas Abreu, negó la denuncia y culpó a Cuba de ser la auténtica responsable de la tensión en la Zona del Caribe, no obstante, dos individuos —Julio Velasco y Juan Ibáñez—, considerados “agentes trujillistas”, reconocieron que, en el mes de junio, habían viajado a Santo Domingo “para ofrecer los servicios de instructores militares chilenos a Trujillo, pero que su gestión no había prosperado por no satisfacer a sus representados las condiciones económicas”. El caso se dio por cerrado, puesto que, en tiempo de paz, “cualquier chileno puede contratarse en términos amplios con gobiernos o instituciones extranjeras”<sup>49</sup>.

49. Despacho del embajador de España Tomás Suñer Ferrer, Santiago de Chile, 12 de septiembre de 1959, y recortes de prensa adjuntos de los días 9, 10 y 11 de septiembre (AMAE, R-5448-5). Las referencias a la investigación policial de Velasco e Ibáñez aparecen en la información: “Lechuga dejó la ensalada y se nos fue”, *La Tercera*, Santiago de Chile, 11 de septiembre de 1959. *El Mercurio* del 10 de septiembre, por otra parte, reprodujo las afirmaciones del parlamentario chileno Rodríguez, subrayando la negra tradición represiva de Trujillo. “Todos sabemos que su política criminal ha sido sistemática y tenaz. Hizo asesinar al escritor español Jesús de Galíndez; promovió el asesinato de los asesinos de Galíndez: el aviador norteamericano Murphy y algunos dominicanos; posteriormente, con ocasión del fracasado asalto a Cuba, hizo asesinar al gerente del Banco Central de Santo Domingo y, en seguida, hizo matar al cubano que promovió la muerte del mencionado gerente. Se sabe que Trujillo opera con una legión franquista de mercenarios contratados en España”. Rodríguez pidió que se insertase en su intervención la denuncia de la Embajada de Cuba, y también solicitó una rigurosa investigación de su contenido.

Respecto a Galíndez, el memorándum sobre la República Dominicana estudiado más arriba, indicó que con anterioridad a la visita de Trujillo a España, éste “había dado acogida a exilados españoles, algunos de los cuales ocuparon puestos de cierta relevancia, pero sin que constituyesen obstáculo para el normal desarrollo en las relaciones entre ambos países. Alguno de estos exilados llegaría, con el tiempo, a alcanzar notoriedad manifiesta con el famoso caso Galíndez” (AMAE, R-5448-4). Sobre este personaje, representante del gobierno vasco en el exilio, ha escrito una famosa obra el novelista Manuel Vázquez Montalbán.

No era la primera vez, además, que el diplomático cubano saltaba a la palestra por sus declaraciones un tanto extemporáneas, pues “una denuncia del propio embajador señor Lechuga, durante la Conferencia de Cancilleres, de que se estaba maquinando el asesinato del canciller cubano señor Roa por agentes dominicanos, causó molestias justificadas en los círculos oficiales chilenos, que habían adoptado todas las previsibles medidas de protección”. Las relaciones entre los dos gobiernos se enfriaron igualmente porque Roa, que regresó a La Habana en compañía de Raúl Castro —que también había decidido acudir a Santiago de Chile en aquella ocasión, quizás para proteger al ministro de Estado—, dio pábulo a la publicación por la prensa cubana de “conceptos poco amistosos en relación con este gobierno”, como por ejemplo que “el presidente Alessandri no representaba la mayoría del país”<sup>50</sup>, y otras consideraciones del mismo estilo.

Las relaciones entre Cuba y Haití también presentaron —como en parte hemos visto—, momentos de especial tensión, si bien el dictador Duvalier era más débil y mucho menos letal, cara al exterior, que su homólogo Rafael Leónidas Trujillo. El jefe de la oposición haitiana Luis Dejoie desmintió, en marzo de 1959, que su movimiento de exiliados tuviese planeado invadir Haití desde Cuba, “no estamos preparando la invasión desde Cuba dentro de 30 días..., conocemos demasiado bien las leyes de la neutralidad y estamos demasiado obligados a la hospitalidad de Cuba para hacer semejantes declaraciones inútiles e infantiles”. Según Sánchez Bella, estas palabras rubricaban el “cambio de frente” de los cubanos, actitud presuntamente motivada por consejos de “los amigos más experimentados” como Figueres, Betancourt y Muñoz Marín, alarmados ya ante las proporciones que estaba tomando el fenómeno revolucionario, y, asimismo, por el comportamiento —“cada vez más receloso”—, tanto de los congresistas y senadores norteamericanos como de los propios representantes hispanoamericanos ante la OEA<sup>51</sup>. Lo cierto, sin embargo, era que la Revolución estaba condenada a expandir su ejemplo por toda América y, en este sentido, la República de Haití, aunque sólo fuera por su interés estratégico en relación con Santo Domingo, no podía ser una excepción.

---

50. Despacho cit. de Tomás Suñer Ferrer, fols. 5-6. Lechuga manifestó, antes de partir, que se iba a incorporar a la Delegación de Cuba en la Asamblea General de las Naciones Unidas, durante los próximos tres meses, pero algunos sectores vieron en ello una “discreta salida”, proporcionada por su gobierno.

51. Despacho confidencial de Sánchez Bella del 21 de marzo de 1959, cit., fol. 2.

A finales de agosto de 1959 regresó a La Habana, junto con su familia y todos los miembros de la representación diplomática cubana en Puerto Príncipe, el embajador Rodríguez Echazábal que, como ya apuntamos, había sido objeto de dos atentados en apenas un mes. Unos días antes habían regresado a Cuba cuatro oficiales, “con barba y melena”, que habían venido a Haití para garantizar la vida del diplomático. “Aparte de que andaban por todas partes con las pistolas al cinto, en lo demás han estado correctos. El gobierno empezó a sentirse humillado con tales huéspedes y, con toda seguridad, ha debido pedir su marcha del país”. El edificio de la embajada —con cinco asilados en su interior— quedó bajo la custodia de la representación mejicana. Este cierre —aclaraba el representante español—, no se debía únicamente a la marcha de los “barbudos” encargados de su protección, sino por el temor del embajador a ser objeto de venganzas tras unas declaraciones de Clement Barbot, a la sazón el hombre fuerte del país. Tenía razones para ello. “El miedo tremendo que el gobierno haitiano tiene a Fidel Castro —afirmaba Spottorno— ha disminuido bastante después de las fracasadas aventuras del Caribe, y sobre todo después de la recientemente intentada en Haití”. En este contexto, el hombre de confianza de Duvalier y jefe de los *cagouards*, el citado Barbot, había declarado, “después de interrogar a los pocos prisioneros hechos en la reciente *invasión*”, que los invasores “procedían de Cuba donde han sido preparados y armados, y que casi todos eran cubanos”. Así, pues, como quiera que “Barbot es ante todo un asesino, sus palabras son sin duda una advertencia que el embajador cubano habrá interpretado como de muy mal agüero, máxime después de los dos atentados fallidos, y de acuerdo con su gobierno ha decidido que lo mejor era poner tierra, o mar, por medio”<sup>52</sup>.

Según Spottorno, las declaraciones realizadas por Rodríguez Echazábal al periódico *Revolución*, aparte de unas “cuantas banalidades rencorosas”, contenían también una acusación contra el gobierno de Haití, al señalar que “los prisioneros hechos por los haitianos han sido martirizados, y que Cuba debe romper sus relaciones diplomáticas con Haití”. En descargo del “ex-embajador (ex-carnicero, ex-contrabandista de

52. Despacho de J. Spottorno, Puerto Príncipe, 29 de agosto de 1959 (AMAE, R-5448-6). Las relaciones entre Cuba y Haití, efectivamente, habían alcanzado su máxima tirantez “después del desembarco de un grupo armado, la mayoría cubanos, en la costa sur haitiana”. Rodríguez Echazábal declaró, a su llegada a la capital cubana, que había sido “acusado por la policía haitiana de haber conspirado contra el gobierno del presidente Duvalier”. No obstante, el 31 de agosto, Raúl Roa matizó las declaraciones de su embajador, y declaró que había sido llamado para “informar sobre recientes acontecimientos en Haití” (Despacho del encargado de negocios de España en La Habana, J.J. de Zavala, 3 de septiembre de 1959, AMAE, R-5448-6).

armas y otras cosas)", había que recordar que consiguió salir ileso de dos atentados, "pero aunque nada se ha sabido de quienes han sido los autores, es casi seguro que no han sido haitianos". Por su lado, el ministro de Exteriores haitiano, Mars, esperaba con ansiedad la visita a Puerto Príncipe de una Comisión Interamericana de Paz, dependiente de la OEA, "encargada de investigar lo sucedido en la reciente *invasión*", y deseaba hacer patentes las facilidades otorgadas a la delegación por el gobierno haitiano. En tal sentido, confiaba en que se comprobaría "la nacionalidad de los prisioneros (que han sido cuatro), la de los invasores muertos (unos treinta), que todos salieron de un pequeño puerto cubano, que en Cuba fueron preparados y armados, y, en fin, todos los antecedentes de la aventura y cómo se desarrolló ésta", incluido el buen trato dispensado a los prisioneros, pues del dictamen de la comisión, si actuaba de forma ecuaníme —concluía el representante de España—, podrían "salir ciertas seguridades de que Haití no se vea de nuevo amenazado por el frenesí que agita a Castro"<sup>53</sup>.

## 6.2. ADIÓS A LA BUENA VECINDAD

Según un despacho de la agencia UPI del 8 de enero de 1959, Castro había subestimado, en unas recientes declaraciones, la instrucción militar norteamericana en relación con las fuerzas armadas de Batista, al señalar que tales deficiencias formativas "sirvieron para asegurar el triunfo de la Revolución", y que no deseaba por más tiempo los servicios de la misión militar estadounidense<sup>54</sup>. Al comentar esta noticia *El Caribe* creyó descubrir, en las palabras de Castro, un evidente giro hacia el "lado ruso", al entender que el futuro sistema de entrenamiento de las fuerzas armadas cubanas se aproximaría al modelo "de las brigadas internacionales comunistas y no dentro de las normas tácticas y estratégicas americanas, adoptadas como patrón por las naciones comprometidas en la defensa del mundo libre"<sup>55</sup>. Por otro lado, las declaraciones de Manuel Urrutia sobre la no resolución del *status* político de Puerto Rico que, como se recordará, originaron un fuerte debate en la prensa y en los medios gubernamentales e institucionales del Estado Libre Asociado, pese a ser matizadas de inmediato por el presidente cubano, hicieron reflexionar, sin duda, a los

53. Despacho reservado de Spottorno del 11 de septiembre de 1959 (AMAE, R-5448-6).

54. Despacho de UPI datado en Cienfuegos —donde se efectuaron las declaraciones— y reproducido en *La Nación* de Ciudad Trujillo (AMAE, R-5436-5).

55. "Fidel Castro contra Misión Militar EU" y "La situación cubana", *El Caribe*, 9 de enero de 1959 (AMAE, R-5436-5).

más conspicuos observadores acerca de la impulsividad de una Revolución que no parecía dispuesta a respetar determinadas formalidades y que, en principio, tampoco parecía amedrentarse ante el enorme peso internacional de la potencia norteamericana. El gobernador de Puerto Rico —en carta publicada por la revista *Bohemia* a mediados de enero—, felicitó a la Revolución cubana por su profundo carácter popular, por su elevada moral militar y por su moralidad cívica, y destacó que el triunfo revolucionario podría originar un profundo movimiento de renovación política al “servicio de un programa y obra profundamente democráticos”, como siempre había ambicionado la República Cubana sin “jamás obtenerlo”. En tal sentido, ofreció ingenuamente a las autoridades revolucionarias su experimentado “programa social y económico”<sup>56</sup>.

Ahora bien, pese al voto de confianza de algunos parlamentarios norteamericanos, como Charles Porter, que solicitó un “crédito de confianza” para Cuba a finales de enero de 1959<sup>57</sup>, parecía que Castro se resistía a asumir, efectivamente, el juego de unas relaciones internacionales marcadas por el determinismo histórico de la región. El brillo de su oratoria despedía, con harta frecuencia, destellos preocupantes. *No tengo fe en la OEA*, afirmó a mediados de febrero, al comentar la necesidad de expulsar de su seno a las dictaduras de Somoza, Stroessner y, por supuesto, Trujillo, y añadió “es un organismo como el Congreso que había en Cuba. Han intervenido en algunas guerritas, como componedores de batea” y, luego, apuntó que las grandes democracias de América Latina habían sido tibias durante la etapa de la lucha revolucionaria, que la OEA no había cumplido su destino y que habían tenido que superar, prácticamente solos, múltiples sacrificios<sup>58</sup>.

Sin embargo, lo que quizás no sospechaba Fidel Castro era que seguiría estando bastante solo en América y, desde luego, iba a tener necesidad de seguir superando enormes dificultades. La Revolución empezaba a producir cierto cansancio en diversos ambientes internacionales, en los que —durante los primeros momentos—, había sido vista como una nueva conquista de la democracia en América Latina. Pero, “la continua exhibición de barbudos en los diarios, revistas y noticieros cinematográficos ha comenzado a producir un efecto antipropagandístico, al que se ha unido la mala impresión provocada por la revisión del proceso a los aviadores cubanos que fueron absueltos en Santiago de Cuba”, según escribía —a prin-

---

56. *El Imparcial*, San Juan de Puerto Rico, 30 de enero de 1959 (recorte en AMAE, R-5448-4).

57. Carta de Lojendio del 2 de febrero de 1959 (AMAE, R-5432-1).

58. “La mayor batalla del gobierno: la batalla contra el desempleo...”, *Diario de la Marina*, 20 de febrero de 1959, cit.

cipios de marzo—, el embajador de España en Buenos Aires, José María Alfaro. Bien es verdad que el diputado de la Unión Cívica Radical del Pueblo, Belnicoff, había presentado una moción para que la Cámara “recomiende la ruptura de relaciones con Paraguay, Nicaragua y la República Dominicana, así como que se instruya al delegado argentino ante la Organización de Estados Americanos para que se oponga a la presencia de cualquier gobierno dictatorial en dicha Organización”, lo que constituía un indicio de las simpatías que continuaba levantando el proceso revolucionario en ambientes izquierdistas porteños, mas, por otro lado, el gobierno veía con ciertas reservas la visita a Buenos Aires, en aquella ocasión, de una misión cubana de propaganda. Sábato, director general de relaciones culturales —“no conocido precisamente por sus inclinaciones conservadoras”—, había pronunciado “verdaderas frases denigratorias contra Castro y sus seguidores”, llegando a decir que no podían ser “tomados en serio” y que ya era hora de que “se afeitaran y que dejaran de cometer tanto desafuero”. El gobierno argentino, no obstante, se mostraba bastante cauteloso “para evitar la reacción izquierdista ante cualquier gesto que pudiera parecer de distanciamiento de los revolucionarios cubanos”<sup>59</sup>.

En el propio ámbito de la OEA no tardaron en consignarse los primeros fracasos para los revolucionarios. La organización interamericana celebró, el 10 de marzo, una sesión protocolaria en honor del presidente del Salvador, José María Lemus y, durante la misma, la intervención del representante cubano, Raúl Roa, fue considerada por Sánchez Bella “como una operación de tanteo” para evaluar la reacción del resto de los embajadores, especialmente en relación con el ataque a los gobiernos dictatoriales representados en la organización. La respuesta del presidente del Consejo, Gonzalo Escudero —delegado, además, de Ecuador—, puso de relieve que las bases de la institución se sustentaban en “el principio de respeto a su personalidad, soberanía e independencia y en el derecho fundamental que los asiste contra la intervención individual o colectiva, directa o indirecta, y cualquiera que fuera el motivo, en el dominio privativo de sus asuntos internos o externos”, y en consecuencia “toda tentativa por generosa que fuera, enderezada a buscar otros fundamentos para nuestra Organización, acentuando la autoridad internacional y disminuyendo la soberanía individual de los Estados, reclamaría el cambio de las actuales convicciones jurídicas de los Estados Americanos”. Se trataba, pues, de un rechazo “claro, rotundo y definitivo” de las pretensiones cubanas<sup>60</sup>.

59. Despacho reservado n° 158 de J.M. Alfaro, Buenos Aires, 9 de marzo de 1959 (AMAE, R-5436-5).

60. Despacho confidencial de Sánchez Bella del 21 de marzo de 1959, cit., fol. 1. La reunión de los embajadores de Estados Unidos en la Zona del Caribe, celebrada en San Salvador,

El Departamento de Estado —escribía George Auerbach en el *New York Times*—, estaba muy preocupado con la situación de Cuba. “Es importante que haya allí un gobierno amigo para la defensa del Canal de Panamá. El caos político y económico en un área vecina a los Estados Unidos es algo que el Departamento de Estado quiere evitar. Además, el azúcar es un artículo importante en caso de guerra. Se utiliza en la producción de muchos compuestos químicos de gran importancia”<sup>61</sup>. Pero, lo cierto —como destacaba el corresponsal de UPI en La Habana, Francis L. McCarthy—, era que a los cien días de la caída de Batista el futuro del país continuaba siendo un interrogante. Numerosos partidarios de la lucha contra el régimen anterior comenzaban a darse de bruces contra “una revolución social que ellos consideran demasiado hacia la izquierda”, pero lo peor era que Cuba necesitaba dinero con urgencia. El número de desocupados rondaba el millón, y el país había perdido una gran parte de sus mayores fuentes de “recaudación en dólares”. La industria azucarera —base de la economía nacional—, afrontaba la saturación de la producción mundial y la reducción de los mercados, y el turismo se había reducido al mínimo. “Después de los tres primeros meses de régimen revolucionario, los dos factores que causan mayor inquietud a los elementos de la clase media y conservadores son las drásticas reformas legislativas y la presencia de los comunistas como elemento de la vida nacional”. Al respecto, todas las grandes empresas comerciales de Cuba, principalmente las norteamericanas, habían recibido reclamaciones obreras de matiz comunista y, hasta el momento, las huelgas a gran escala sólo habían podido ser detenidas por la intervención directa de Castro<sup>62</sup>.

Las noticias de la invasión de Panamá por una fuerza de ochenta y cuatro hombres armados —ochenta de ellos cubanos—, produjeron un grave escándalo internacional y una rotunda condena por parte de Fidel Castro —por entonces de visita aún en Estados Unidos— y del gobierno

---

“llegó a acuerdos parecidos, rechazando expresamente todo intento de derribar por la fuerza los regímenes actualmente existentes” (“Memorándum sobre la República Dominicana”, cit., fol. 8).

61. “El problema azucarero de Cuba”, *La Nación*, 24 de abril de 1959 (traducido del *New York Times* del 8 de abril, recorte en AMAE, R-5513-8).

62. “Afirmar futuro Cuba es todavía un interrogante”, despacho de UPI, F.L. McCarthy, *El Caribe*, 11 de abril de 1959 (AMAE, R-5436-9). Este mismo periodista publicó, en el *Journal of Commerce* del 14 de abril, un extenso artículo sobre los planes de Castro relacionados con la producción azucarera, donde subrayó que si Cuba no ratificaba el Acuerdo Internacional del Azúcar firmado en Ginebra y en vigor desde 1953, el acuerdo fracasaría, “porque la reducción es la esencia del programa internacional y Cuba es el mayor participante”. El proyecto de Castro era proponer un aumento anual de la producción de azúcar a diez millones de toneladas (traducido por *El Caribe* del 27 de abril de 1959, recorte en AMAE, R-5513-8).

provisional. En realidad –según Lojendio–, la “incomprensible” invasión panameña había sido preparada, contando con el beneplácito de “estas Autoridades”, por dos “ciudadanos panameños que, en recientes ocasiones, han estado por espacio de varias semanas en Cuba: el ex-embajador de Panamá en Londres Roberto Arias, más conocido por su matrimonio con la famosa bailarina Dame Margot Fonteyn, y el abogado Rubén Miró, que se dio a conocer como supuesto autor material del asesinato del presidente Remón”<sup>63</sup>. Paralelamente, la súbita interrupción del viaje de Fidel Castro a Canadá y su inesperado cambio de rumbo, “esta vez con destino a Buenos Aires para asistir –autoinvitado– a la Reunión de los 21”, también causó general sorpresa, “incluso en este país ya acostumbrado a las temperamentales reacciones de su máximo líder”. Lojendio no salía de su asombro. El viaje –comentó–, “tanto en su iniciativa como en su realización ha sido rarísimo”. En el avión, un *Britania* de Cubana de Aviación, le acompañaba un séquito de cincuenta personas. “Se detuvo en Houston (Texas), donde fue a entrevistarle su hermano Raúl Castro y donde visitó fincas y establecimientos de cría caballar”. Voló sobre La Habana, “celebrando a 18.000 pies de altura una conferencia de prensa”; hizo escala en Puerto España (Trinidad), “aplazando a última hora la salida de su avión con objeto de visitar un convento”; partió rumbo a Brasil, donde se detuvo en Sao Paulo y Brasilia, y llegó a Buenos Aires el día 1<sup>o</sup> de mayo, disponiéndose a regresar tras intervenir en la citada reunión interamericana. “Habla de ir a Montevideo, de visitar Santiago de Chile, de volver a Brasil para conocer Río de Janeiro. Todo ello con sus cincuenta de séquito y como si en el país del que es primer ministro estuviesen ya todos los problemas resueltos. Puede V.E. imaginarse el efecto que estas andanzas producen en las gentes de cierto peso”<sup>64</sup>.

Castro, durante la reunión del Comité de los 21 –como destacaba poco después el periódico soviético *Izvestia*–, habló del “bajo nivel de vida y de la pobreza de dichos países, resultado de la explotación económica y de la presión política de los Estados Unidos, exigiendo la independencia económica para el desarrollo nacional del mundo iberoamericano, ya que los Estados Unidos no tienen comprensión alguna para los problemas de dichos países”. Aquí se abría para la URSS –matizaba el embajador de

---

63. Despacho reservado de Lojendio del 2 de mayo de 1959, cit., fols. 5-6. La expedición había partido, el 19 de abril, del puerto de Batabanó, en la costa sur de la provincia de La Habana, “con objeto de desembarcar en las costas de dicho país e iniciar una acción armada que derrocara al gobierno”. Una semana después, los invasores consiguieron ocupar el poblado de Nombre de Dios e intentaron resistir hasta la llegada de refuerzos desde Cuba, pero fracasaron en sus proyectos.

64. *Ibidem*, fols. 7-9.

España en Estocolmo, Ernesto de Zulueta—, “una posibilidad de infiltración que, sin duda, sabrá utilizar”. En este mismo sentido, la política de “liberación de Fidel Castro coincide también con los anhelos soviéticos para debilitar a los Estados Unidos; la región del Mar Caribe es el punto más vulnerable del frente americano. Domina las comunicaciones entre el Norte y el Sur de América, y el Canal de Panamá une el Atlántico al Pacífico, y bajo un control hostil podría surgir otro conflicto Suez”. *Izvestia* había publicado, además, una reciente información sobre ciertos rumores, procedentes de La Habana, acerca de la oportunidad del restablecimiento de relaciones entre Cuba y la URSS, interrumpidas durante el régimen de Batista<sup>65</sup>.

La Revolución parecía deslizarse por un plano profundamente inclinado hacia el socialismo. No se trataba de la utilización más o menos oportunista del marxismo por su ideario internacionalista —como ha asegurado algún autor<sup>66</sup>—, sino de una de las pocas alternativas posibles, a menos que la Revolución optara por negarse a sí misma. Aquella no podía ser una revolución más, precisamente por tratarse de Cuba —tan ligada, desde casi siempre, a los intereses foráneos—, tenía que convencer al mundo de que se trataba de plantear de una vez por todas un nuevo giro en la relación Norte-Sur. El problema no era, obviamente, de simple retórica, ni siquiera generacional, se trataba, sobre todo, de hacer tabla rasa del pasado, y ello conllevaba la búsqueda de soluciones bastante más originales y, naturalmente, más traumáticas que las habituales hasta entonces en el contexto interamericano. El 26 de julio de 1959, cuando Castro se dirigió al medio millón de campesinos, les habló también de sus invitados en la tribuna: Lázaro Cárdenas, el senador Salvador Allende, la hija y la esposa de Jorge Eliécer Gaitán —“que fue un apóstol de Colombia”—, y aludió a otros dirigentes como Paz Estenssoro y Arévalo, cuyas palabras valían más que “los cables calumniosos de los enemigos de nuestra Revolución, porque saben que nuestra Revolución necesita de su aliento. Porque saben que ayudar a la Revolución Cubana, ayudar a la liberación

65. Despacho de Zulueta del 14 de mayo de 1959, cit., fols. 1-2.

66. Como, por ejemplo, Jorge Robreño, cuando señala que Fidel Castro se apoyó en los comunistas cubanos puesto que, “para alcanzar su objetivo, necesitaba asirse de una doctrina internacional; y presionado por el *Che* y su propio hermano Raúl, de ciertos antecedentes marxistas, escogió el comunismo para proyectar sobre él sus ambiciones, ya que tratar de hacerlo sin esa base le habría sido completamente imposible.= Es decir: que Fidel realizó una operación comercial con el comunismo, proponiendo que él colocaría a Cuba dentro de la órbita marxista en América, si aquel lo apoyaba en su proyectos continentales, mediante sus partidos organizados en los distintos países de América” (*La verdad aunque severa, Cuba 1902-1972*, Barcelona, 1973). El Che Guevara hubiese agradecido, precisamente, un “mayor apoyo” de los comunistas en Bolivia.

de Cuba, es ayudar a la liberación de todos los pueblos hermanos de la América Latina<sup>67</sup>.

Castro subrayó también el carácter profundamente democrático de la Revolución cubana y su pureza, comparable —según él— a la democracia griega. El *Correio da Manhã* de Río de Janeiro insertó entonces, con toda la ironía del mundo, un pequeño comentario que tituló el *Péricles cubano*. Es preciso decir —afirmaba el matutino carioca—, que la Revolución cubana, “recibida en toda la América Latina con las mayores simpatías, está perdiéndolas gradualmente”. Aparte de los fusilamientos, el resto de la labor revolucionaria era sólo palabras. Se había perdido una gran oportunidad de dar ejemplo de “libertad disciplinada”. Las citas clásicas, en consecuencia, estaban pasadas de moda. “Un carnaval en el Caribe no es una fiesta dionisiaca y el señor Fidel Castro no es un nuevo Pericles. Lamentaríamos que en Cuba también sucediera lo que ocurrió, después de Alcibiades, en Atenas: el despotismo de los treinta tiranos”. En Brasil —según constataba el embajador de España—, no tardó en difundirse el temor de que en Cuba se instalase “la más terrible dictadura que la Isla padeció en su historia”, pues no se ocultaba que “Fidel Castro es un dirigente político destinado, o mejor, condenado a fomentar un régimen de dictadura, malográndose de esa forma sus sueños de conducir a Cuba en un régimen de pura democracia<sup>68</sup>”.

El “líder continental” comenzó a sentirse solo ante el peligro. Sobre todo a partir del 1<sup>o</sup> de septiembre, cuando pareció que la tensión con los Estados Unidos había llegado a su punto más álgido. Unas declaraciones del portavoz del Departamento de Estado llamaban la atención sobre el hecho de que, desde el día 9 de junio, no había sido recibido por Castro el embajador Bonsal, pese a haberlo solicitado en repetidas ocasiones. La prensa de La Habana se hizo eco del comentario, aunque sin añadir reflexiones de carácter editorial, pero la información produjo el natural revuelo, aumentado, poco después, al conocerse un editorial del *Washington Daily News* en el que se sugería que el Departamento de Estado “debía llamar al embajador Bonsal para prolongadas consultas”, para evitarle “una embarazosa residencia en un país en el que, a todas luces, no es bien recibido”. Unas horas más tarde se anunciaba, oficialmente, que, a los pocos días, el representante norteamericano sería llamado por Washington con el fin de realizar consultas, lo que coincidiría, además, con el regreso a

67. “Texto completo del discurso de Fidel Castro en la concentración del día 26 de julio en la plaza cívica”, *Revolución*, 28 de julio de 1959, cit.

68. Despacho del embajador de España en Brasil, Pío de los Casares, Río de Janeiro, 28 de julio de 1959 y recortes adjuntos de prensa (AMAE, R-5432-1). V., también, carta del 17 de agosto de 1959 (AMAE, R-5436-2).

La Habana del embajador cubano, Ernesto Dihigo<sup>69</sup>. Castro, empero, recibió a Bonsal poco después. La entrevista se celebró, a altas horas de la noche y de modo bastante improvisado, en la casa particular del ministro cubano de Exteriores Raúl Roa. En La Habana se especuló con el hecho de que el primer mandatario cubano quisiese evitar un nuevo escándalo internacional, pues se comenzaba a hablar de “desaire”. Roa, no obstante, declaró el 4 de septiembre, a los periodistas, que la entrevista había sido “larga y cordial”, y que no había podido celebrarse con anterioridad a causa de “la serie de graves preocupaciones que pesaron sobre el primer ministro en los últimos tiempos, entre ellas la fracasada contrarrevolución”. Las palabras del ministro, sin embargo, no despejaron “los temores” sobre el futuro de las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos, pues, detrás de la negativa de Castro a recibir a Bonsal, se creyó ver “algo más que una forma de demostrar su desagrado por las investigaciones del Senado americano o por las continuas campañas contra este país en la prensa norteamericana”<sup>70</sup>.

El comportamiento del gobierno de Venezuela contribuyó a vaticinar —por su lado—, las características del futuro de la política exterior revolucionaria. Cuba podría contar, en diferentes países de Iberoamérica, con la simpatía, la solidaridad y el apoyo más o menos expreso de diversos sectores sociales; el modelo insurgente podría ser imitado, también, por multitud de grupos guerrilleros en América Latina, pero difícilmente iba a conseguir Fidel Castro que los gobiernos democráticos de cualquier par-

---

69. Despacho del encargado de negocios a.i., J.J. de Zavala, La Habana, 5 de septiembre de 1959 (AMAE, R-5448-4).

70. *Ibidem*, fols. 2-3. El embajador Bonsal era esperado en Washington, a mediados de mes, en unos momentos en que los norteamericanos estaban “hondamente preocupados por las relaciones con el gobierno del primer ministro Fidel Castro”. Algunos funcionarios estadounidenses manifestaron que no sólo existían muchos problemas en las relaciones entre ambos países, “sino que la economía de Cuba parece estar empeorando”. Se afirmaba también, en círculos oficiales de la capital norteaña, que “el gobierno cubano parece haber olvidado los procedimientos diplomáticos internacionales y ha mostrado a veces muy poca preocupación por los legítimos intereses de los Estados Unidos”. Por si fuera poco, varios representantes del gobierno revolucionario eran considerados “poco imparciales” en relación con sus críticas a los Estados Unidos, y “especialmente con respecto a la preocupación de Washington sobre lo que considera amenaza comunista en la América Latina”. Preocupaba también, de forma muy significativa, el problema azucarero, puesto que el programa de reforma agraria iba a afectar seriamente a la producción cubana a partir de 1961, y, además, las prácticas impuestas por el gobierno de Castro, en aquellos momentos, para la colocación del dulce —del que los Estados Unidos difícilmente podían adquirir más de tres millones de toneladas—, “llevarán a Cuba a disponer de un excedente no vendible de más de un millón de toneladas” (Despacho de AP fechado en Washington, 12 de septiembre de 1959, reproducido en *El Caribe*, recorte en AMAE, R-5448-4).

te de América le siguieran en su "loable empeño" antiimperialista, o sea, de enfrentamiento directo con los Estados Unidos, y todo ocurrió mucho antes del acceso de J.F. Kennedy al poder y, desde luego, con bastante antelación a la puesta en marcha de los convenios de ayuda militar y financiera contemplados en el programa de la "Alianza para el Progreso". La actitud radical de los jefes cubanos —escribía Lojendio—, no sólo causa preocupación en los "medios americanos responsables", sino "incluso en otros que pudieran parecer afectos y simpatizantes con la Revolución". Recientemente habían sido invitados —por "instituciones ligadas a la situación gobernante en Venezuela"—, los comandantes Fidel Castro, Raúl y Ernesto Guevara a visitar el país y "a tomar parte en un acto de masas en Caracas". El comandante en jefe declinó la invitación por no permitírsele sus ocupaciones, pero la aceptaron, en principio, su hermano y el Che Guevara. Posteriormente, sin embargo, "el propio gobierno venezolano ha gestionado que los citados comandantes suspendan su visita a aquel país, manifestando que su presencia podría crear dificultades que el presidente Betancourt quisiera evitar". Al mismo tiempo, el embajador cubano en Caracas fue llamado con urgencia por el ministerio de Estado, "por ser mal vista por el gobierno de Venezuela su insistencia en reclamar la visita de Guevara y Raúl Castro". Todo esto revelaba "que incluso en el país más afecto a la Revolución cubana causa prevención y temor el sesgo que últimamente va tomando"<sup>71</sup>.

En Perú —precisamente el otro país que compitió con Venezuela en la primacía del reconocimiento a Cuba revolucionaria—, el comité ejecutivo nacional del Partido Aprista Peruano expresó, a principios de noviembre, su solidaridad con Cuba, al indicar que "la democracia cubana es víctima en estos momentos de agresiones que responden a la conspiración internacional de los dictadores y el totalitarismo, dirigidas no sólo contra Cuba revolucionaria, sino contra todos los regímenes democráticos de América Latina"<sup>72</sup>. Mas, pocos días después, con motivo del "bombardeo de La Habana", la Cámara de Diputados peruana rechazó dos mociones de solidaridad en favor del gobierno cubano. Una de las propuestas "implicaba el reconocimiento de una amenaza a la soberanía" de Cuba, mientras que la otra, del Frente Parlamentario Independiente, "constituyó más bien un ataque del diputado Malpica, recientemente expulsado del APRA, contra los jefes de dicho partido, Prialé y Villanueva, a los que llamó revolucionarios frustrados y líderes jubilados". Un diputado demócrata-cristiano, de acuerdo con las conclusiones del V Congreso Internacional de la

---

71. *Ibidem*, fol. 9.

72. Despacho del embajador de España en Perú, Mariano de Yturralde, Lima, 5 de noviembre de 1959 (AMAE, R-5436-3).

Democracia Cristiana —que se acababa de celebrar—, “sostuvo que su partido había simpatizado con la Revolución cubana, pero que ahora le preocupa el destino democrático de ese país, porque el gobierno revolucionario no ha acudido a la consulta popular y ha deificado a Fidel Castro”<sup>73</sup>.

Para más abundamiento en la línea de radicalización del régimen cubano, el embajador español en La Habana comentó que, en el Congreso Latinoamericano de Mujeres organizado en Santiago de Chile, habían participado setenta y ocho representantes cubanas —“the monstros regiment of women” (sic)—bajo las órdenes de Vilma Espín, “destacada revolucionaria ella misma y muy significada por sus ideas comunistas”. La delegación cubana había descollado al encabezar la protesta contra la política de los Estados Unidos, y “para afirmar esta posición y su significación filocomunista invitó al viaje a Santiago de Chile, para que participasen en el Congreso, a la esposa del ex-presidente Arbenz de Guatemala, de bien clara e indudable significación en la política del Continente, y a la del señor Albizu Campos, líder separatista portorriqueño”. Las noticias sobre la actuación de la delegación cubana subrayaban también el apoyo a “manifestaciones de clara adhesión a la Unión Soviética y a la presidenta de la Unión Internacional de Mujeres Democráticas, con sede en Praga, señora Cotton, Premio Stalin, con quien la delegación cubana ha mantenido la más estrecha relación”. El periódico *Revolución*, a su vez, acababa de publicar un artículo cuyo título resultaba bastante sintomático para la ocasión: *Adiós a la buena vecindad*<sup>74</sup>.

Quizás —aventuraba Lojendio—, el plan antiamericano estaba siendo dirigido desde fuera de Cuba, tramado por “el lado comunista” para producir algún golpe de efecto internacional, tal vez antes de que terminara el período de sesiones de las Naciones Unidas. Raúl Roa acababa de salir para Nueva York con objeto de tomar parte en las reuniones, particularmente en aquellas que se ocupasen del problema de Argelia, “en el que este gobierno adopta una posición marcada por el más extremo anticolonialismo”. Esta característica de “expansión revolucionaria fuera de Cuba es una de las más marcadas de esta Revolución”. A nosotros —había afirmado, “en rueda de íntimos”, uno de los dirigentes más extremistas del gobierno cubano—, “nos toca hacer la revolución no solamente en Cuba sino en toda la América Latina, en Portugal y España. Nuestro primer objetivo —añadió— debe ser Brasil, donde se dan circunstancias parecidas a la Cuba de Batista: un régimen corrompido, una minoría opulenta y un pueblo en la miseria”. Según el representante español, al par que recibía

73. Despacho de Yturralde del 13 de noviembre de 1959 (AMAE, R-5436-5).

74. Despacho reservado de Lojendio, número 394, del 27 de noviembre de 1959, cit., fols., 5, 12 y 13.

esta confidencia, se le dio el nombre de un agente que, como agregado diplomático, sería enviado a Suramérica con objeto de informar sobre la situación brasileña. Posteriormente leyó la designación de la persona indicada como agregado en Bolivia de donde, al parecer, pasaría a Río de Janeiro después de entrar en contacto con exiliados brasileños. Con esto trataba —confesó el diplomático— de señalar “la peligrosidad que, al menos en la intención, tiene la acción política que en Cuba se desarrolla”<sup>75</sup>.

Entre tanto, el gobierno y, a su frente, el propio primer ministro Fidel Castro alentaban el clima de “psicosis de invasión” como otra de las principales características del momento. En uno de sus últimos discursos, Castro había sentenciado “que en el año en curso correría la sangre en Cuba, aunque aseguró también que cuantos intentasen la invasión del territorio nacional morirían en las trincheras o frente al paredón de los fusilamientos”. Anuncios de esta clase, reiterados por comentaristas de radio y televisión, “no parecen lo más indicado para llevar al ánimo del país la necesaria tranquilidad después de estos meses de accidentada trayectoria del movimiento revolucionario”. Es más, muchos veían en el empeño del gobierno por fomentar esta campaña alarmista —aparte del peligro real—, la finalidad “de tender una trampa a la contrarrevolución y provocar agresiones prematuras y llamadas al fracaso. Se habla incluso de preparativos de *Bogotazo* para responder a ellas”. El año, en fin, terminaba con perspectivas bien poco tranquilizadoras para un país “excitado, como digo, por la propia propaganda gubernamental que quizás busque, a través de sus frenéticas incitaciones a la unión frente al enemigo común, reanimar enfriados entusiasmos de sus partidarios y rellenar las grietas que, en el transcurso de doce meses, se han abierto en el edificio de la unidad revolucionaria”<sup>76</sup>.

El silenciamiento —como antes veíamos— de las voces contrarias, de la crítica pública y del último “poder” en libertad, en nombre naturalmente de la defensa nacional, tenía que coincidir, por ley también de todas las radicalizaciones, con el nivel más alto de la marejada revolucionaria. A partir de entonces, el único camino posible era la deificación del proceso revolucionario, de su máximo líder y del mismo país que, no obstante, ante los ojos de muchos ciudadanos del mundo, se convirtió en la única esperanza para los humildes y, ante la mirada de muchos iberoamericanos, en un claro ejemplo de dignidad nacional, de justicia y conquistas sociales frente al gran coloso del Norte, al gendarme “anticomunista” del hemisferio occidental que, lógicamente, tampoco estaba dispuesto a cruzarse de brazos. Sin embargo, para la inmensa mayoría de los dirigentes

---

75. *Ibíd.*, fols. 15-17.

76. Despacho de Lojendio del 18 de diciembre de 1959, *cit.*, fols. 11-12.

democráticos de Iberoamérica, aun los más reformistas, Castro corría el riesgo de conducir a Cuba al aislamiento en el ámbito occidental y a una situación “no poco trágica, algo así como un San Simeón *antillano* encima de su columna”.

### 6.3. EL INCIDENTE LOJENDIO

A finales de año arreciaron los temores sobre la inminencia de acciones contrarrevolucionarias. En este sentido, la detención de treinta y siete conspiradores —según fuentes gubernamentales—, “frustró los planes para aterrorizar a la nación con una ola de sabotajes y asesinatos”. Curiosamente, el dirigente principal de este complot era Eugenio de Sosa Chadau, propietario del ingenio “Santa Rosina” y ex-director del *Diario de la Marina*. No obstante, se temía una inminente invasión de Cuba por fuerzas antifidelistas “armadas por el gobierno guatemalteco”. El periódico *Combate* afirmaba, al respecto, que “el presidente de Guatemala, Miguel Ydígoras Fuentes, hace el juego a los Estados Unidos, al armar a las tropas invasoras”. A pesar de ello, se había celebrado en Santa Clara, con la presencia de Raúl Castro y del Che Guevara, lo que se denominó “la Semana de la Liberación”, para conmemorar el primer aniversario del triunfo revolucionario. Guevara aseguró, en un discurso, que “nada puede desviar la marcha de la Cuba de hoy hacia el futuro, a la cabeza de las naciones de Latinoamérica”, mientras que el presidente Dorticós había declarado que desconfiaba de la maquinaria de paz interamericana y que el régimen estaba dispuesto a enfrentarse, por sí solo, “contra cualquier intento de invasión”. Aseveró, también, que los aviones a reacción que Cuba había tratado de adquirir en Inglaterra estaban destinados a fortalecer a la nación contra sus enemigos, y llamó la atención sobre la desaparición de Miami de Díaz Lanz, lo que apuntaba hacia la posibilidad de que los conspiradores del exilio se estuvieran “concentrando en América Central para llevar a cabo un intento de invasión”<sup>77</sup>.

Una semana después el gobierno ordenó la detención de más de setenta personas en los alrededores de Pinar del Río, bajo la acusación de conspirar contra el poder y tomar parte activa en una “invasión de Cuba desde un país extranjero”. Entre los detenidos se encontraba el capitán Pedro García Veloz, que mandaba el Escuadrón 22 de la provincia occidental, así como su hermano, un alférez acusado de introducir armas en Cuba y de apoderarse de otras en el propio país. En la conspiración figu-

---

77. “Amplia conspiración contra Fidel Castro...”, despacho de la agencia EFE publicado en *El Día*, Santa Cruz de Tenerife, 1º de enero de 1960, p. 1 y 6.

raban también cuatro civiles, pero la mayor parte eran ex-miembros de las fuerzas armadas de Batista<sup>78</sup>. El arresto de sospechosos continuó por algunos días, lo que coincidió con un notable incremento de la movilización popular. En este sentido se aceleró la formación y el entrenamiento de la milicia, alguna de cuyas secciones, como la de los trabajadores de la electricidad, recogió fondos para entregárselos a Castro con objeto de comprar armas. El país vivía una profunda presión psicológica ante las noticias sobre la inminencia de ataques armados. Los periódicos de la oposición, sin embargo, aún tenían ánimos para informar que el gobierno revolucionario estaba en tratos con Checoslovaquia para la adquisición de aviones a reacción, y que había llegado a La Habana un grupo de ingenieros aeronáuticos procedente de Praga. *Revolución*, mientras tanto, calificaba de insultante la protesta de Washington por las “supuestas confiscaciones ilegales de propiedades y bienes de ciudadanos norteamericanos”<sup>79</sup>.

A mediados de enero se produjeron nuevos sabotajes, como el intento de incendiar una plantación de caña situada a unos cuarenta kilómetros de la capital. Conrado Bécquer, dirigente del sindicato azucarero, declaró que el ataque llevado a cabo por un pequeño avión bimotor tenía origen norteamericano. El gobierno revolucionario se vio obligado a intensificar la campaña contra los actos de sabotaje, y procedió a la realización de nuevas detenciones, como la llevada a cabo en Los Palacios (Pinar del Río), contra siete ex-miembros del ejército, al tiempo que otros seis fueron condenados a trabajos forzados por varios años. Los Estados Unidos, cuya política era duramente criticada entre otros medios por *Radio Mambí* —una emisora local que exhortaba al pueblo norteamericano a alzarse contra su gobierno, y recordaba que los rusos tenían previsto realizar pruebas con cohetes en el Pacífico—, tenían grandes reservas sobre el futuro de su base en Guantánamo, verdaderamente clave por tratarse de su mejor instalación antisubmarina en el Caribe. El intento de apoderarse de ella por la fuerza significaría, sin duda, una grave crisis y la ruptura de relaciones diplomáticas, pero, además, se entendía que la instalación era beneficiosa para Cuba, no por su arriendo, que apenas superaba los tres mil dólares anuales, sino porque daba trabajo a dos mil trescientos cubanos<sup>80</sup>.

Otro despacho de la agencia *Efe*, fechado en La Habana el 20 de enero, anunciaba que el jefe de los paracaidistas cubanos, capitán Manuel

78. “Cuba: Otra conspiración”, en *El Día*, 8 de enero de 1960, p. 1.

79. “Más detenciones en Cuba” (despacho de EFE), *El Día*, 14 de enero de 1960, p. 1 y 4.

80. “Cuba no quiere más norteamericanos en su país”, “Más actos de sabotaje en Cuba” y “Estados Unidos teme que Cuba se apodere de la base de Guantánamo” (despachos de EFE y agencias), *El Día*, 15, 16 y 19 de enero de 1960, respectivamente.

Rojo del Río, había salido en avión con destino a los Estados Unidos, donde solicitó asilo político después de haber enviado una carta de dimisión a sus superiores, según informaba el periódico *La Nación*. Rojo del Río, como antes otros elementos del ala moderada de la Revolución, criticaba la existencia de “infiltraciones comunistas” en el ejército del país y, como expresaba la fuente informativa, era “la cuarta figura relevante del régimen de Castro que se aparta del mismo por idéntico motivo”. También acusó a Castro de considerarse un “superhombre”<sup>81</sup>. A las diez de la noche estaba prevista una intervención de Fidel Castro en el programa “Telemundo Pregunta” de la televisión cubana. El moderador anunció la comparecencia y comentó que estaban presentes en el estudio el presidente Oswaldo Dorticós, así como varios miembros del gobierno y numerosas personalidades del régimen. El programa era transmitido, además, por medio centenar de emisoras de radio y televisión, y participaban en él, junto a Castro, tres periodistas que se encargarían de formularle las preguntas.

El debate, como era habitual, se alargó durante horas y, en torno a las doce de la noche, Fidel Castro aludió, con especial énfasis, a la reciente fuga de Manuel Rojo del Río, de quien dijo que “había combatido a las órdenes de Franco”, y, acto seguido, anunció que iba a dar lectura a una carta que mostraba las vinculaciones de “esa gente” con varias personas y embajadas. La carta, fechada a 16 de diciembre de 1959, le había sido ocupada a un familiar del comandante prófugo Pedro Luis Díaz Lanz. El propio primer ministro leyó la misiva, que decía entre otras cosas: “me mandaron a buscar (pues le habían hablado de mí) de la embajada de España. Fui, y el asunto era sacar a los católicos que tenían allí por medio de la embajada americana. Son Artime y otro capitán barbudo, con grabaciones y otros importantes documentos. Yo, en seguida me puse a disposición de ellos. Accedí, pero luego creo que por Guantánamo salieron o saldrán. De todos modos estoy ahora trabajando con la embajada para sacar a todos los que lo necesitan, del Movimiento 26 de Julio o cualquiera que valga la pena para el plan nuestro. De los dos lados tengo mucha consideración y están dispuestos a ayudarme en lo que sea”. La carta aludía, más adelante, a un convento donde se había instalado una imprenta clandestina, mencionaba la existencia de seis cajas de dinamita guardadas en una iglesia y hacía referencia a alimentos y medicinas escondidos en los dominicos y en el Sagrado Corazón<sup>82</sup>.

---

81. “Cuba: Dimite el jefe de las fuerzas paracaidistas” (despacho de EFE), *El Día*, 21 de enero de 1960, p. 1.

82. El resumen de la misiva puede verse, por ejemplo, en el suplemento anual (1959-1960) de la *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana* de Espasa Calpe, S.A. (Madrid), p. 933.

El embajador Lojendio, que se encontraba viendo la televisión desde la cama —convaleciente de una enfermedad—, citó al agregado de prensa de la representación diplomática, se dirigió con él al edificio de la televisión, avanzó hacia el estudio donde se realizaba el programa y se hizo notar, en la propia plataforma donde se rodaba la emisión, con las siguientes palabras: “Soy el embajador de España. Vengo a pedir rectificación sobre las calumnias que aquí se han vertido”. Rápidamente fue interpelado por Castro que le preguntó —“con voz contenida”—, si tenía permiso para hablar, a lo que el diplomático respondió que no había solicitado el permiso porque había sido ofendido. El presidente Dorticós, así como varios militares, periodistas, personal de seguridad y de la propia televisión rodearon al representante, mientras que los invitados que se encontraban en el estudio prorrumpieron en gritos de protesta. Eran las 12,30 de la madrugada. La emisión fue interrumpida por unos siete u ocho minutos, aunque continuaron oyéndose las voces. Fidel Castro pidió que el embajador abandonase el país en el plazo de veinticuatro horas, y ordenó que fuera telegrafiado el representante de Cuba en Madrid, Miró Cardona, para que se presentase en La Habana. Dorticós rubricó, inmediatamente, la decisión del primer ministro<sup>83</sup>.

Esta versión que, sin duda, se ajusta a los hechos, no parece que, sin embargo, haya interesado demasiado a distintos historiadores que se han ocupado del asunto. Tad Szulc, por ejemplo, da a su breve alusión al incidente un sesgo entre infantil y perverso. Aparte de eludir cualquier referencia a la amistad entre Bonsal y el embajador de España —razón por la que el norteamericano acudió a despedirlo en su salida de Cuba—, afirma que “Lojendio fue expulsado por haber irrumpido en un estudio de la televisión mientras hablaba Castro, para protestar contra los ataques que éste había dirigido al régimen de Franco poco antes y en la misma alocución”. El español —añade— había estado escuchando el discurso “desde su residencia e, indignado, corrió a la emisora para enfrentarse a Fidel. El embajador era un hombre bajo y casi calvo, y hubo una nota grotesca en su breve enfrentamiento verbal con el corpulento Castro, antes de que se le sacara por la fuerza”<sup>84</sup>.

Thomas, en dos de sus libros o, mejor dicho, en dos versiones de uno de sus libros, tampoco se esmera demasiado por contar los hechos con precisión. “Luego, Castro atacó violentamente al embajador Bonsal y al embajador español, Juan Pablo de Lojendio, marqués de Vellisca, por ayudar a los contrarrevolucionarios de Cuba, especialmente a Lojendio por ayu-

83. “Ataque antiespañol de Fidel Castro” (despacho de EFFE, fechado en La Habana a 21 de enero), *El Día*, 22 de enero de 1960, p. 6.

84. T. Szulc: *Fidel. Un retrato crítico*, Ed. Grijalbo, Barcelona, 1986, p. 589-590.

dar a los sacerdotes españoles". Más tarde se supo —asegura Thomas—, “que, de hecho, en la embajada española se había celebrado una reunión de todos los superiores religiosos (salvo el de los Hermanos de la Doctrina Cristiana) para concertar su actuación contra el régimen. Pero Lojendio, como si fuera inocente, se dirigió inmediatamente a la emisora de televisión, irrumpió en el estudio y pidió el micrófono. Castro, que todavía estaba allí, quedó desconcertado por un momento y, por una vez, el público de la televisión cubana vio una verdadera pelea. La multitud que estaba en el estudio gritaba ¡Fuera!; desapareció la imagen, pero todos pudieron oír claramente las imprecaciones del embajador: *He sido calumniado*. Entonces Castro dio a Lojendio veinticuatro horas para marcharse de La Habana, y así lo hizo”. Al día siguiente —apunta también el historiador británico—, una multitud se manifestó ante la embajada de España y *Revolución* proclamó: “¡Qué envilecidos están los que confían en Bonsal! ¡Qué alianza más inconcebible: Bonsal, Lojendio, los criminales de guerra, los grandes terratenientes, los ladrones!”. Sin embargo, “Bonsal ya había vuelto a los Estados Unidos” —lo que tampoco es cierto, pues marchó el sábado, 23 de enero—. “Cada vez había más presiones para que no volviera. En Washington no había embajador cubano desde noviembre, cuando Ernesto Dihigo había sido retirado para consultas indefinidas”<sup>85</sup>.

85. H. Thomas: *Cuba. La lucha...*, t. III, p. 1616, e *Historia contemporánea de Cuba. De Batista a nuestros días*, Barcelona, 1982, p. 394-395. Según la nota 12 de la primera obra citada, sus asertos se basan en P.G. Sardiñas, *Bohemia*, 21 de mayo de 1961.

Otras versiones, incluso de historiadores más cercanos, tampoco se han preocupado por evaluar adecuadamente unos hechos que, como poco, merecen un tratamiento riguroso, no sólo por meras cuestiones de honor o prestigio históricos, sino de cara a ponderar la importancia de las relaciones entre la política exterior de Franco y la de Fidel Castro, tan singulares en no pocos aspectos. J. Robreño, por ejemplo, cuyo padre, Carlos Robreño, fue uno de los periodistas que, durante la noche de marras, interpelaba a Castro, asegura que el propio Castro evitó una más que probable agresión de sus colaboradores al embajador español, por las repercusiones exteriores del incidente, y que comisionó al comandante Juan Almeida para que se hiciera cargo de la seguridad del diplomático (*La verdad...*, cit., p. 115-116).

Silvia Enrich —que investigó con documentación de primera mano—, consigna brevemente el incidente, sin profundizar en los hechos, aunque analiza con más detalle su repercusión en la política exterior de Franco: “En enero de 1960, el embajador de España en Cuba, Juan Pablo de Lojendio, se vio mezclado en un incidente diplomático al presentarse en los estudios de la televisión cubana, donde el primer ministro Fidel Castro estaba acusándole, en directo, de dar acogida en la Embajada de España a numerosos religiosos contrarrevolucionarios”. Al cabo de veinticuatro horas, añade, se le ordenó abandonar el país, y Cuba llamó a su embajador en España, situándose las relaciones hispano-cubanas a nivel de encargado de negocios, y limitándose el gobierno español a emitir una protesta “conforme a los lazos de amistad que el pueblo español mantenía con el cubano”. El general Franco consideró que “las contingentes cuestiones políticas no debían interferir en el nexo histórico común, por lo que España mantuvo su ayuda a Cuba, desafiando el blo-

La prensa occidental concedió gran importancia al incidente diplomático<sup>86</sup>. El “terrible Fidel” se había enfurecido de veras, acusando también a los Estados Unidos de ser los responsables de la realización de nuevos bombardeos sobre plantaciones de azúcar, de amenazar con la reducción de la cuota de importación del dulce, de la “campana de hostilidad” en la que había intervenido el propio vicepresidente Nixon, y subrayando que el gobierno revolucionario podría elevar una protesta ante la OEA o ante la ONU, “a su debido tiempo”<sup>87</sup>. Lojendio —que, en efecto, fue visitado antes de partir por su amigo el embajador Bonsal, llamado a su vez, para celebrar consultas, por su jefe Christian Herter, según acababa de manifestar J.W. Fulbright, presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado—, realizó unas primeras afirmaciones del siguiente tenor: “Esta noche estaba escuchando en la televisión las declaraciones del jefe del Gobierno y oí con auténtica sorpresa algunas manifestaciones calumniosas que me afectaban. Inmediatamente, me dirigí a los estudios de la emisora de televisión *Telemundo*, acompañado por un consejero de prensa, con el único propósito de pedir al locutor del programa que me autorizase para rechazar ante el pueblo de Cuba las calumnias de que había sido objeto por parte del jefe del Gobierno. El comandante Fidel Castro se opuso violentamente a mi petición del derecho de réplica y su actitud fue apoyada por otros oficiales y algunas personas reunidas en el estudio. No obstante, estos no podrán impedir que el pueblo de Cuba conozca mi protesta contra las calumnias. Esto es lo único que diré por el momento”<sup>88</sup>.

Posteriormente, la embajada de España dio a conocer una declaración oficial firmada por el propio Lojendio que, poco después, se dispuso a tomar el avión de *Iberia* con destino a Madrid —previas escalas en Nueva York y Lisboa—, en cumplimiento de la orden de expulsión. “Deseo hacer llegar a la opinión pública cubana la siguiente declaración: Soy diplomático con 34 años de carrera y sé muy bien que mi demanda de inmediato derecho de réplica, al sentirme injustamente atacado por el primer ministro del Gobierno, no se ajusta a las normas diplomáticas tradicionales. Pero estas normas fueron quebrantadas por el propio primer ministro al

---

queo económico decretado por los Estados Unidos contra el régimen castrista” (*Historia diplomática entre España e Iberoamérica en el contexto de las relaciones internacionales (1955-1985)*, Ed. Cultura Hispánica, Madrid, 1989, p. 127).

86. V. “Terrible Fidel” y “La baja de Castro”, artículos del *Diario de Nueva York* y de *L’Aurore* (París), extractados por EFE y publicados en *El Día*, 26 de enero de 1960, entre otras referencias similares —incluida una de *Le Monde*—, que se reprodujeron por estas fechas.
87. Despacho de EFE (La Habana, 21 de enero de 1960), publicado en *El Día*, 22 de enero de 1960, p. 6.
88. Despacho de EFE (La Habana, 21 de enero), publicado en *El Día*, 22 de enero de 1960, p. 6.

calumniar a la Embajada de España en un programa televisado para todo el país. Cuando un Gobierno tiene queja de la actuación de una Embajada, debe seguir, para sustanciarla, los trámites normales de la cancillería y de la vía diplomática. Abandonados éstos por el primer ministro, yo no quise reducirme a indefensión y comparecí ante la opinión pública, como en ocasión parecida lo hice hace casi exactamente un año. Queda del incidente de *Telemundo* mi gesto de protesta por las calumnias vertidas contra la Embajada de España, y concluyo esta declaración afirmando categóricamente que cuantas imputaciones se hicieron contra ella en dicha emisión carecen de todo fundamento. Deseo para Cuba todo lo mejor<sup>89</sup>.

En el aeropuerto de La Habana, el embajador de España fue objeto de demostraciones hostiles por parte de varios empleados de las instalaciones, así como por grupos de personas que se situaron en el mirador de la terminal de viajeros. No obstante, su llegada en un coche de la embajada, escoltado por cuatro vehículos con fuerzas de seguridad cubanas, había despertado gran expectación entre el centenar de periodistas que le aguardaban ansiosos por obtener algunas palabras. La salida del avión, prevista para las 10,15 hora local —del día 22 de enero—, se demoró algo por las visitas que, a bordo ya de la nave, recibió de varios colaboradores, hasta que el aparato despegó con destino a su primera escala, no sin antes haber aclarado a los periodistas que “había dejado una declaración escrita al agregado de prensa de la Embajada, y que esperaba que el sentido cubano del juego limpio reciba la declaración y haga que ésta sea publicada<sup>90</sup>. En Nueva York y en Lisboa fue entrevistado también, limitándose a señalar que las acusaciones de Castro eran “completamente falsas y no tienen trazo de verdad”. Aseveró, además, que como diplomático no podía extenderse en declaraciones hasta no informar a su gobierno. “Traigo los mejores recuerdos del país y de todo el Cuerpo diplomático, así como del pueblo cubano. La razón para mi actitud fue sencillamente defender el honor de mi país y el mío propio. Estaba en casa enfermo. No podía concebir lo que estaba oyendo. Era todo completamente falso”. El avión aterrizó en Barajas en torno a las 13,30 del día 23. Horas antes de la llegada del aparato se empezaron a reunir en el aeropuerto varias personalidades oficiales —especialmente de Asuntos Exteriores—, amigos del diplomático y

---

89. “Declaración de Lojendio al salir de La Habana”, despacho de EFE, La Habana, 23 de enero, *El Día*, 24 de enero de 1960, p. 1. La alusión a una protesta más o menos parecida por parte de Lojendio se refiere, con seguridad, a la nota de solidaridad con el nuncio Luis Centoz que, el 3 de marzo de 1959, promovió el embajador español, junto con el Cuerpo diplomático acreditado en La Habana, tal como vimos en el capítulo IV.

90. “Sale de La Habana el embajador español”, despacho de EFE (La Habana, 22 de enero), publicado en *El Día*, 23 de enero de 1960, p. 1.

su propio hermano, Luis María Lojendio, recién llegado de San Sebastián. Lojendio se dirigió, inmediatamente, al Palacio de Santa Cruz, donde se entrevistó con Fernando María Castiella, responsable, como sabemos, de la cartera de Asuntos Exteriores<sup>91</sup>.

Este mismo 23 de enero, la Oficina de Información Diplomática facilitó a la prensa una nota oficial confirmando la retirada del embajador, destacando la no ingerencia de España en los asuntos internos de otros países y rechazando las injuriosas imputaciones propaladas, desde la televisión cubana, contra el Estado español. “El Ministerio de Asuntos Exteriores —aseveraba el texto—, confirma la retirada del embajador de España en La Habana como consecuencia del incidente surgido con motivo de las insólitas acusaciones formuladas contra nuestra representación en Cuba, a la que se hacía responsable de actividades antigubernamentales”. Además, se hizo constar de modo categórico “que es principio fundamental de la política exterior española la no ingerencia en los asuntos internos de otros países”, por lo que “el Gobierno español rechaza con toda firmeza las imputaciones graves, injustas e injuriosas destinadas a dañar nuestro buen nombre, que han sido propaladas ante la televisión cubana, sin una previa utilización de las vías normales de la diplomacia”. Por último, se indicaba que “España ha tratado siempre de mantener las más cordiales relaciones con un país hermano tan querido como Cuba, a cuya prosperidad contribuyen con su esfuerzo cientos de miles de españoles acogidos en todo momento con hidalga hospitalidad”<sup>92</sup>.

Como puede observarse, el Ministerio español no pretendió, en ningún momento, ahondar la grieta que se había abierto en sus relaciones diplomáticas con la Perla del Caribe. Lojendio, tras entrevistarse más de una hora con Castiella, declaró a *El Pueblo* de Madrid: “Creo que he interpretado perfectamente el sentimiento español”, y pidió, expresamente, que hicieran “constar que mi entrevista con el ministro de Asuntos Exteriores se ha desarrollado en un ambiente de máxima cordialidad. Fue una entrevista muy fructífera. Por tanto, me encuentro muy satisfecho”<sup>93</sup>. Sin em-

91. “El señor Lojendio, en Madrid”, despacho de CIFRA del 23 de enero, *El Día*, 24 de enero de 1960, p. 1 y 7.

92. “Nota de la Oficina de Información Diplomática” (CIFRA, Madrid, 23 de enero), publicada en *El Día*, 24 de enero de 1960, p. 1.

93. “Estoy satisfechísimo de la entrevista sostenida con el ministro de Asuntos Exteriores”, entrevista reproducida en *El Día*, 26 de enero de 1960, p. 1.

Miró Cardona —el ex-primer ministro cubano que tras haber sido sustituido en su puesto por el propio Castro, fue designado, con los parabienes de España, embajador de Cuba en Madrid—, se había entrevistado con Fernando María Castiella antes de partir para La Habana y, el propio día 21, en el momento de tomar el avión en Barajas, declaró que, como era natural, acudía al llamamiento para celebrar consultas, “sin embargo, les

bargo, Franco —aunque recibió en audiencia al embajador en la mañana del día 26—, le había confesado tres días antes a Francisco Franco Salgado-Araujo que, en su opinión, el marqués de Vellisca había actuado “en forma poco diplomática, pues pudo desmentir las afirmaciones de Fidel Castro sin necesidad de presentarse en el estudio de televisión a protestar y querer allí refutar las calumnias que Castro había lanzado contra su país”. Igualmente, recordó que España y su régimen habían sido vejados en diferentes ocasiones y en distintos países, “lo que ahora ha sucedido es que el insulto y la calumnia fueron personales e hirieron el amor propio de Lojendio”. Se mostró partidario, no obstante, de recurrir incluso a la contratación de buenos abogados en el exterior para defenderse de las injurias contra su régimen, pero añadió que “el acto de Lojendio puede significar que el *presidente* Castro, que está en plan comunista, no sólo rompa sus relaciones con España, sino que reconozca al gobierno rojo en el exilio, lo que redundaría en perjuicio de la gran colonia española que allí reside y de nuestras relaciones comerciales, que son bastante intensas con dicha nación. Hoy se publica una nota de Asuntos Exteriores en la que se afirma que nuestra política exterior tiene por principio el no meterse en asuntos internos de otros países”<sup>94</sup>.

Ahora bien, es ciertamente improbable que España y, en particular, su representación diplomática en Cuba estuviesen implicadas —en algún momento— en operaciones de desestabilización del gobierno revolucionario. Veamos algunos hechos de interés. En primer lugar, no existían entre los dos gobiernos —por lo menos hasta aquel entonces— motivos especiales de fricción, antes al contrario, las relaciones eran buenas a pesar de las diferencias ideológicas. Desde el 23 de octubre de 1959, ambos países concertaron un *modus vivendi* comercial y de pagos como amplio marco de

---

digo que dejo aquí a toda mi familia” (Despacho de CIFRA del 21 de enero, publicado en *El Día*, 22 de enero de 1960, p. 6).

94. F. Franco Salgado-Araujo: *Mis conversaciones privadas con Franco*, Planeta, Barcelona, 1976, p. 278-279. Franco se mantuvo firme en este extremo, el 4 de febrero de 1960, al comentar una información denigratoria contra el régimen y contra el propio Lojendio, al que la revista *Bohemia* trataba, ahora, de borracho, subrayó de nuevo: “Es verdad que se jugó la vida, pero comprometió los intereses españoles que tenía la obligación de defender. Ello puede significar también, aparte de lo que te dije el otro día, la expulsión de las comunidades religiosas de origen español” (p. 279), y, el 20 de febrero de 1961, con motivo de la publicación en el *Diario de la Marina* (en el exilio), de un reportaje recordando el incidente y elogiando el gesto de Lojendio, Franco insistió: “Un embajador acreditado ante un jefe de Estado no debe reaccionar nunca con actitudes de extrema violencia, sin contar previamente con el gobierno al que representa” (p. 312). No obstante, la actitud de Lojendio pudo servir, a la larga, como una especie de herencia moral para resistir mejor las presiones de los Estados Unidos, aunque esta posibilidad no fuera tenida en cuenta en aquellos momentos.

desarrollo de sus relaciones comerciales, manteniéndose desde entonces —como subraya S. Enrich—, la aplicación del tratamiento de nación más favorecida a las mercancías originarias de España. Además, Franco consideró que las cuestiones políticas no debían interferir en el nexo común, por lo que España mantuvo su ayuda a Cuba, desafiando el bloqueo económico decretado, más tarde, por los Estados Unidos, de este modo los buques españoles siguieron atracando en los puertos cubanos —incluso tras sufrir algunos atentados—, mientras la compañía *Iberia* se convertía en la única de Europa occidental que, durante varios años, cubrió el trayecto entre Europa y la Gran Antilla<sup>95</sup>. Poco antes de la crisis —además—, el *Boletín* de la embajada de Cuba en Madrid había publicado, en su edición de diciembre de 1959, un resumen de la comparecencia del capitán Antonio Núñez Jiménez ante varios periodistas madrileños, bajo el título de “respuestas esclarecedoras”. Según esta fuente, en la tarde del día 1º la representación diplomática de Cuba en España había abierto sus puertas con el propósito de que, “con entera libertad”, los periodistas españoles pudieran interrogar al alto responsable cubano acerca de algunos temas cruciales del momento, tales como los relativos a la reforma agraria, la tónica política del gobierno revolucionario y, naturalmente, la “supuesta filiación comunista del propio director del INRA”. El capitán Núñez Jiménez, en sus respuestas, “analizó todos los puntos de la Ley Agraria, reseñó los logros alcanzados, demostró a cabalidad su condición de demócrata, su nacionalismo indubitado y esclareció a plenitud el sentido y las proyecciones de la Revolución de Cuba, que gira en la órbita de los principios de la democracia occidental”. Terminó sus intervenciones “haciendo un cálido elogio de la España, eterna e inmortal, con la que se intensificarían aún más —dijo— los lazos indestructibles de religión, cultura y comercio que las vinculan”. Al finalizar la reunión fue “congratulado” por los informadores presentes en la reunión, cuyo resultado, en opinión de la embajada, “puede calificarse de un verdadero éxito para las relaciones de Cuba y España”<sup>96</sup>.

Sin entrar a considerar otros aspectos y teniendo en cuenta que estas declaraciones se enmarcan en un mero ejercicio de propaganda diplomática, parece lógico pensar, sin embargo, que tampoco las autoridades revolucionarias más radicales tenían especiales motivos de fricción con el régimen de Franco. Pero es que, además, sucedió que, coincidiendo casi con el incidente de Lojendio en La Habana, el Ministerio español decidió abrir un expediente sobre el nombramiento del coronel Ramón Barquín

---

95. S. Enrich: Op. cit., p. 127-128.

96. “Embajada de Cuba. Departamento de Prensa. Boletín Informativo, nº 14. Año de la Liberación”, Madrid, 1º de diciembre de 1959, p. 6 (mimeografiado, cit., AMAE, R-5432-1).

López, a la sazón en Madrid, como embajador extraordinario y permanente de Cuba en Europa, “para adquisición de material bélico”. Barquín, un hombre próximo al sector auténtico de Prío Socarrás y ex-agregado militar de la embajada cubana en Washington, como ya dijimos, había encabezado una fracasada conspiración militar contra Batista en la primavera de 1956<sup>97</sup>, por lo que un consejo de guerra lo condenó a prisión en isla de Pinos, la que abandonó para participar, según informaba Lojendio en su momento –tal como vimos–, en el control de La Habana en nombre de la Revolución, hasta que las vanguardias mandadas por el Che Guevara y Camilo Cienfuegos entraron en la ciudad en la tarde del 2 de enero de 1959. Naturalmente, en caso de tratarse de un personaje sospechoso y poco fiable en aquellos momentos –aunque optara por exiliarse más tarde, como tantos otros–, es difícil pensar que Castro le hubiese encomendado, entre otras, una misión tan delicada como la de adquirir, en nombre del gobierno revolucionario, material militar en España y en otros países de Europa, pues si lo que se pretendía era alejarlo de Cuba, lo lógico hubiese sido nombrarlo para cualquier destino diplomático mucho menos comprometido.

El expediente en cuestión contiene dos informes sumamente interesantes, elaborados por un funcionario de los servicios diplomáticos españoles a partir de sus contactos con el propio Ramón Barquín. El primero, fechado el 11 de enero de 1960, hace constar que el embajador extraordinario había puesto de relieve su satisfacción por vivir en España, donde “continúa con las misiones de comprar armamento para el ejército revolucionario de su país (ha hecho compras poco importantes –sic–), y obtener pruebas concluyentes sobre el envío de mercenarios españoles que han sido contratados en la República Dominicana”. Esta misión, se indica en el informe, “es un encargo especial de Fidel Castro, influenciado por su hermano Raúl, ya que en La Habana existen pruebas de este envío, pero desean obtener datos complementarios”. Se añade, también, que “el coronel Barquín irá próximamente a Tánger con el fin de estudiar las posibilidades de adquirir material bélico por medio de los contrabandistas europeos que trabajan en dicha zona”<sup>98</sup>. En palabras de Barquín, por otra parte, si

---

97. Cartas de Lojendio del 5, 10 y 11 de abril de 1956 (AMAE, R-4494-49).

98. “Informe sobre don Ramón Barquín”, Madrid, 11 de enero de 1960 (AMAE, R-5835-27). Respecto a la venta de armas por parte de España, los datos disponibles sólo permiten detectar, a fines de 1959, cantidades insignificantes, aunque desde el 1<sup>o</sup> de octubre la representación diplomática de Cuba en Madrid solicitó al Ministerio español las “cortesías de estilo” de las autoridades de la aduana de Barajas, respecto a una misión militar especial que realizaba gestiones para la adquisición de armas en Europa, y que estaba integrada por el comandante José Orihuela Torra y el capitán Ángel Fernández. El 27 de octubre de 1959 se acusó recibo a una nota verbal de la embajada de Cuba, sobre las

se intentase un desembarco de elementos batistianos en colaboración con las fuerzas armadas dominicanas “fracasarán en su intento, a menos que los Estados Unidos pongan *luz verde* a los atacantes contrarrevolucionarios, en cuyo caso podría desencadenarse una guerra en la zona del Caribe, y los americanos terminarían por perder las pocas simpatías que aún tienen en Cuba”. Asimismo, al referirse a la actuación de Estados Unidos a finales de noviembre de 1958, “cuando el Departamento de Estado supo por medio de su embajador que el ejército se desmoronaba y que Batista estaba deseando marcharse porque se consideraba traicionado por unos y asqueado por otros, se le notó amargado cuando hizo esta declaración”, según pudo constatar el funcionario español. Es más, opinaba Barquín que “si los Estados Unidos hubieran querido, el general Batista hubiera nombrado una Junta compuesta por militares y civiles que, a la vez de gobernar el país durante un período relativamente corto, habrían impedido el triunfo de Fidel Castro”. Los americanos, pues, “se equivocaron lamentablemente, y ahora están pagando las consecuencias”<sup>99</sup>.

El 14 de enero, además, un segundo informe dejaba constancia sin tapujos de que, en opinión del coronel Barquín, “fue una equivocación el dejar entrar a los barbudos en La Habana”. Pero —matizaba el informante—, “su honradez hacia Fidel Castro, aunque muy relativa, está seguramente basada en *la esperanza propia de los condenados*. Algunas de sus frases, muy amargas, demuestran desesperación. Por eso se nota en él con frecuencia a un hombre que adopta la triste filosofía de la resignación, que no es precisamente la más indicada para un militar de carrera”. Se trataba, además, de un “hombre inteligente y honrado, pero demasiado joven para apreciar los riesgos que puede acarrear la política actual cubana” y que, por lo tanto, “sigue inconscientemente por un camino que acabará por destrozar su carrera y el porvenir de su familia”. Tenía complejos extraños e “ideas democráticas absurdas, y un concepto rarísimo de lo que está ocurriendo en el mundo. En fin, su mentalidad es la de la inmensa mayoría de los cubanos”<sup>100</sup>. ¿Qué produjo, pues, la arremetida de Fidel Castro contra la embajada española? ¿La simple carta que presentó ante las cámaras y que fue atribuida por las agencias de prensa españolas a un tal Antonio Miguel Yabor<sup>101</sup>, exilado también desde hacía unas semanas en Norteamérica?, ¿las referencias al oficial rebelde Manuel F. Artime de ori-

---

intenciones de la misión militar cubana de “visitar industrias militares españolas” (AMAE, R-5534-37; R-5534-38; R-5534-95 y R-5534-96).

99. “Informe sobre don Ramón Barquín”, Madrid, 11 de enero de 1960, cit.

100. “Informe sobre el coronel Ramón Barquín”, Madrid, 14 de enero de 1960 (AMAE, R-5835-27).

101. Así se hizo, por ejemplo, en despacho de EFE del 21 de enero de 1960, publicado en *El Día* del 22.

gen español que, según publicó más tarde el propio interesado<sup>102</sup>, había dimitido de su cargo el 7 de noviembre de 1959?, ¿la aún reciente desertión, también con destino a Estados Unidos, de los curas Aguirre y O'Farril, vinculados en otro tiempo con la embajada de España?, ¿la reunión de varios religiosos católicos en la sede de la representación española en Cuba, el 7 de enero de 1960, para mostrarle su adhesión a Franco y a su régimen, cuyo contenido fue publicado, con lujo de detalles, en el *Diario de la Marina* del día siguiente?

El embajador Juan Pablo de Lojendio había contribuido a salvar las vidas de numerosos revolucionarios, opositores y disidentes durante el batistato —más de cien según algunas fuentes—, tal como había subrayado en su día la propia revista *Bohemia*. Aparte, claro está, de etéreas razones de carácter humanitario, la actuación del diplomático español estuvo muy vinculada a las gestiones de la Iglesia católica por la especial relación existente entre el representante del “régimen católico” de Franco y el clero cubano, en buena parte de origen español. Así, pues, a medida que se desencadenó la vorágine revolucionaria, no fue difícil identificar a la embajada española con la disidencia que se estaba produciendo entre sectores radicales y moderados del nuevo régimen cubano. Lojendio tenía pleno derecho —en el contexto de finales de 1959 y de principios de 1960—, a continuar manteniendo sus excelentes contactos con distintos ámbitos eclesiales de Cuba, sin que ello implicara actuación alguna de carácter contrarrevolucionario, pero, en el fondo, cualquier ayuda o muestra de simpatía prestada por la representación española a sus amigos católicos podía ser, en aquellas circunstancias, fácilmente interpretada como un gesto de oposición al régimen revolucionario, acosado por multitud de enemigos interiores y exteriores. En aquel momento, pues, al margen de la escasa entidad de la carta exhibida por el primer ministro —como mero complemento retórico—, lo que nadie esperaba realmente fue la inusual reacción de Lojendio, que él no dudó en justificar argumentando en su favor la inadecuada y extemporánea acusación de Fidel Castro. No se apaga un fuego, obviamente, avivando las llamas. Pero, aparte de la ofensa a su amor propio, el diplomático español se dio cuenta de que estaba siendo acusado a título personal, dado que no había existido la más mínima indicación desde Madrid para efectuar acciones irregulares desde el punto de

---

102. M.F. Artime: *Traición! Gritan 20.000 tumbas cubanas*, México [mayo], 1960. Este Manuel F. Artime Buesa había sido segundo jefe de la Zona O-22 “Ciro Redondo” del INRA. Este personaje, de origen español y católico, colaboró más tarde intensamente con la CIA, participó en la incursión de Bahía Cochinos e, incluso, trató de organizar después un pequeño ejército para volver a intentar la invasión de Cuba (H. Thomas: *Cuba. La lucha...*, t. III, pássim).

vista diplomático, por ello, ante las graves imputaciones de conspiración contrarrevolucionaria, optó por jugárselo todo a una sola carta, sin soportar convenientemente las consecuencias de su actuación.

La nota de la Oficina Diplomática Española del 23 de enero fue extraordinariamente suave y afectuosa, lo más lejana posible a un gesto de tipo rupturista, y de hecho, como demostrarían los acontecimientos, España se negó posteriormente —pese a las presiones de los Estados Unidos y a las frecuentes amenazas del exilio contrarrevolucionario—, a romper relaciones con Cuba, que se conservaron en el nivel de encargado de negocios hasta su plena normalización quince años más tarde. Mientras tanto, existió una interesante relación comercial que, en 1972, llevó a la firma de varios convenios. En ese mismo año, los pagos “totalizaron la cantidad de 43 millones de dólares en bienes de equipo, y el equivalente a 13 millones en mercancías”. Poco después, “la firma de un nuevo convenio convirtió a Cuba en el primer mercado de España en Iberoamérica y su tercer socio comercial después de la Unión Soviética y Japón”<sup>103</sup>, se había cumplido, al menos en parte, la premonición del embajador Sánchez Bella, algo así como la necesidad de cubrir el espacio comercial que dejarían los norteamericanos en Cuba, pero, también, como siempre se ha dicho, tal vez la actitud del régimen español y, particularmente, de Franco con respecto a la Cuba revolucionaria ocultase cierto resentimiento hispánico hacia los Estados Unidos por la humillante pérdida, en 1898, de los restos del Imperio español, aunque, en el fondo, tampoco a los estadounidenses les venía tan mal la existencia de un puente entre Madrid y La Habana<sup>104</sup>. Por otro lado, el gobierno español no podía abandonar, sin más, a los numerosos españoles que aún vivían en Cuba, ni a los miembros de las órdenes religiosas que, en buena parte, eran también de origen español y que, pocos días antes, habían mostrado su inquebrantable adhesión al régimen de Franco.

Andando el tiempo, muchos de estos elementos del clero regular y secular fueron —como sabemos—, expulsados del país en cantidades importantes. Sin embargo, tal como decimos, el 7 de enero de 1960, varios desta-

103. S. Enrich: Op. cit., p. 130-131.

104. Al parecer se trataron de realizar, con la mediación española, negociaciones entre representantes del gobierno norteamericano y del gobierno revolucionario, incluso dos años después de la crisis de los misiles, aunque los contactos, iniciados en París en presencia de un diplomático español no prosperaron (L. Suárez Fernández: *Franco y la URSS. La diplomacia secreta (1946-1970)*, Ed. Rialp, Madrid, 1987, p. 248-251). El resultado de las gestiones, empero, fue positivo para España, en la medida en que Cuba dejó de apoyar las actividades insurgentes del DRIL (Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación), entre otras cuestiones (op. cit., p. 229 y ss.), sin embargo no parece que el militar republicano Alberto Bayo fuera un peligro digno de tomarse en serio, pues durante el año de 1959 fue perdiendo su influencia de la primera hora y, en enero de 1960, “desprovisto de sus cargos”, se le dedicó a “instruir reclutas” para el ejército del propio país.

cados miembros españoles de varias órdenes religiosas se reunieron en la sede de la embajada en La Habana para mostrar su apoyo al régimen y a la figura del Caudillo, al indicar, como señaló su portavoz el padre Aristónico Ursa –viceprovincial de los claretianos–, que “afirmar que en España no se respetan los derechos humanos es desconocer la verdad con escarnio de cuantos nos sentimos españoles”. En su discurso, publicado originariamente en el *Diario de la Marina* y reeditado en multitud de periódicos españoles a raíz de la crisis del 21 de enero, subrayó también el carácter cristiano de la “Cruzada” que había dado origen al Estado franquista, y recordó las atrocidades cometidas, contra el clero y los católicos en general, por las “hordas” republicano-marxistas, “para sarcasmo y confusión de algunas declaraciones que se han producido recientemente en Cuba”. Lojendio, en su breve discurso de respuesta, destacó que “el espectáculo de quienes demuestran ser capaces de resentimiento y de odio sólo puede promover nuestra cristiana y profunda compasión”, agradeció el gesto de las agrupaciones religiosas “con ocasión de los días iniciales del año nuevo”, alabó los progresos de España tanto en el terreno material como en el cultural y espiritual, valoró la firmeza en defender a España de los “silencios y las calumnias” y concluyó con una referencia al Evangelio de San Juan: “La verdad os hará libres”, porque –subrayó– “no hay otro camino para el logro de la libertad y la plena dignidad del hombre que el servicio inexorable a la causa de la verdad”<sup>105</sup>.

Según el propio Franco, la visita de las comunidades religiosas al embajador había tenido como finalidad “contrarrestar la labor que está realizando un sacerdote vasco que se dedicaba a combatir al régimen”, al asegurar –lo que, por otra parte, era cierto– que “no todos los obispos firmaron el documento de los metropolitanos durante la Cruzada, pues el suyo no lo firmó”, y que no todos los católicos ni todos los sacerdotes estaban a favor del bando nacional durante la guerra civil. “Este sacerdote vasco –añadió Franco– no pudo hablar en Brasil, pues no se lo permitieron, pero sí en La Habana, y por ello las representaciones de las órdenes religiosas cumplimentaron a Lojendio y se pronunciaron los discursos de que habla la prensa”<sup>106</sup>.

---

105. Cito por las reediciones de *Falange*, Las Palmas, 23 de enero de 1960, p. 1 y 10, y de *El Día*, 27 de enero de 1960, p. 7. Aparte del viceprovincial de los padres claretianos, estuvieron también presentes José Mendizábal (franciscanos); Ceferino Ruiz Rodríguez (jesuitas); José Romero (dominicos) y otros representantes de los carmelitas, trinitarios, salesianos, pasionistas, paúles, escolapios, maristas, agustinos, hospitalarios y redentoristas, sin olvidar al padre Antonio Medina, regente de la Universidad de Santo Tomás de Villanueva.

106. F. Franco Salgado-Araujo: Op. cit., p. 279.

El periodista Gómez Aparicio, en un interesante trabajo sobre la evolución de aquel primer año de singladura revolucionaria, subrayó la coincidencia —en torno al incidente de la televisión cubana—, de varios hechos entre los que no cabía “establecer ninguna relación”. Por una parte, la salida para Norteamérica de Artime, perteneciente a la Agrupación Católica Universitaria y antiguo seguidor de Fidel Castro; por otra, la marcha del sacerdote O’Farril, veterano afiliado a Acción Revolucionaria, quien, desde los Estados Unidos, escribió al parecer una carta a Castro “en la que exponía su opinión de que el Movimiento había sido desnaturalizado”, y, en tercer lugar, “cierto nacionalista vasco, Ignacio Azpiazu, hoy nacionalizado en la Argentina, [que] había hecho por los finales de año unas declaraciones en las que pretendía negar la significación comunista de la revolución española, lo que promovió la reunión en la Embajada de España”. No cabía, insistió, establecer relación entre los hechos esbozados, “pero Fidel Castro, en su intervención ante las cámaras, intentó establecerla, con la lectura de una carta atribuida a cierta concuñada de Díaz Lanz en la que se vertían insinuaciones relativas a los católicos que nadie se tomó el cuidado de contrastar previamente”. La acusación se extendía a las representaciones diplomáticas de España y de Estados Unidos “como impulsoras de no se sabe qué clase de contrarrevolución”. La intervención de Lojendio, en su opinión, no fue impulsiva, sino meditada e “inspirada, acaso, en el recuerdo de lo ocurrido meses atrás con el presidente Urrutia, en que éste ya no pudo corregir las inculpaciones lanzadas contra él”<sup>107</sup>.

Cuba —añadía el articulista— no podía ser “contemplada desde España con indiferencia, sino con amor. Nos duelen como propias sus contradicciones, y son precisamente las raíces de esas contradicciones las que nos gustaría ver corregidas”. El año de Revolución había introducido en Cuba cambios fundamentales, “y ello, quizá, porque la Revolución, en lo que tiene de procedimiento más que de sustantividad, se ha convertido en mito. Dijérase que el espíritu combativo de Sierra Maestra continúa subsistiendo, pero de modo que el *guerrillerismo* se ha ido incorporando a los propios resortes de la gobernación. Lo que posiblemente inquieta más en la Revolución cubana es su pérdida progresiva de asistencias, y no tanto por el número como por su significación”, en lo que había influido, sin duda, la aplicación de la reforma agraria. El propio Fidel Castro, “al registrar el hecho de las defecciones, ha aludido de manera especial a las que se registran en el exterior y, más concretamente, en las naciones hispanoamericanas”. Posiblemente —concluía Gómez Aparicio—, “quepa dudar sobre una

---

107. P. Gómez Aparicio: “El fidelismo continúa su marcha progresiva hacia el extremismo demagógico...”, reproducido en *El Día*, 31 de enero de 1960, p. 7.

orientación definitivamente comunista del régimen”, pero no podía negarse que el comunismo se aprovechaba de la situación. “Colaborador del régimen anterior en tiempos de Batista, ahora colabora de igual modo con el *fidelismo* para encaminarlo hacia sus fines. Lo que probablemente se propone es crear en el Caribe, región tan peligrosa siempre, un elemento de perturbación dentro del Hemisferio occidental. Y eso es, precisamente, lo que preocupa, con tan serios fundamentos ya, en los restantes países”<sup>108</sup>.

La Revolución cubana, observada con indisimulado afecto también a este lado del Atlántico, comenzaba, pues, a preocupar seriamente, no sólo por sus posibles repercusiones con relación a España, sino porque el camino trazado por las medidas cada vez más radicales del gobierno revolucionario parecía tener una sola y única dirección. A nadie se ocultaba que desembocar en el marxismo no parecía lo más adecuado ni prudente para la más “occidentalizada” de las naciones de Iberoamérica, sobre todo si se tenía en cuenta su proximidad, física y geoeconómica, a los Estados Unidos, que también estarían dispuestos a defender sus propios intereses. Pero, también parecía cierto que, para poder sobrevivir, la Revolución tenía que mantener ese constante espíritu agresivo y guerrillero que, al fin y al cabo, tan ligado había estado, desde siempre, a la configuración histórica de sus propias esencias nacionales.

---

108. *Ibíd.*



## ANEXO DOCUMENTAL

### 1. *"Vida Nueva". Carta pastoral del Arzobispo de Santiago de Cuba, Enrique Pérez Serantes, 3 de enero de 1959*<sup>1</sup>.

El empeño tesorero de un hombre de dotes excepcionales, secundado con entusiasmo por la casi totalidad de sus comprovincianos, y por una parte muy considerable del pueblo de Cuba, apoyado por el esfuerzo decidido de sus valientes seguidores, principalmente de Oriente, siempre heroico y a la vanguardia de todo movimiento patriótico, han sido los caracteres con los cuales la Divina Providencia ha escrito en el cielo de Cuba la palabra TRIUNFO, en virtud del cual el Jefe máximo del Movimiento ha podido llevar de Oriente a Occidente el laurel de la victoria extraordinariamente resonante.

Para legítima satisfacción de este Caudillo, y para regocijo y consuelo de todos, justo es consignar que casi ha bastado la sangre derramada en Oriente para el logro del éxito sin necesidad de hacer un solo disparo en Santiago ni en La Habana, donde pudiéramos pensar que muchos de sus moradores ni se habían dado cuenta de que Cuba había estado en guerra, dirigida con coraje y con acierto desde los barrancos de la Sierra Maestra.

Esta victoria resulta algo inaudito y poco inteligible para los que, confiando mucho en sí mismos no depositan confianza alguna en Dios, ni en la Virgen Mambisa, nuestra excelsa Patrona, a la cual no hemos dejado de invocar un solo día, lo mismo que todo el pueblo católico, factor importante de esta contienda en la vanguardia y en la retaguardia.

Los doce hombres de la Sierra de hace poco más de dos años, acompañados de una legión inmensa de valientes, que se le han ido sumando,

---

1. Biblioteca de la Cancillería del Arzobispado de La Habana. V. *La voz de la Iglesia en Cuba. 100 Documentos Episcopales*, Obra Nacional de la Buena Prensa, México, D.F., 1995, pp. 53-59.

han hecho su entrada triunfal en La Habana con el mismo orden y la misma rígida disciplina practicada con admiración de todos en los campos de batalla.

Esta entrada triunfal la hicieron los soldados de la victoria después de haber escuchado en la Plaza de Céspedes de Santiago de Cuba el juramento del Primer Magistrado de la Nueva República frente a la Catedral Primada, abierta de par en par su puerta principal, a la vista del sagrado recinto donde Cristo viviente mora de noche y día en el trono de su amor. Mejor testigo, que pudiese dar fe de acto tan trascendental, no podía encontrarse. El Dr. Urrutia ha prestado, pues, juramento al hacerse cargo de la Presidencia, delante del Hijo de Dios, el mismo que le ha de pedir cuenta rigurosa de todos sus actos y de sus intenciones.

El juramento y la presencia del nuevo Presidente tuvieron lugar en la nueva capital de Cuba delante de una inmensa muchedumbre, que llenaba la Plaza, y en presencia de los principales Jefes del Movimiento 26 de Julio, y de personas y entidades de mucho relieve, entre las cuales estaban las autoridades eclesiásticas, y con ellas algunos de los capellanes militares que habían acompañado al Ejército en campaña.

Las delirantes y prolongadas ovaciones que el inmenso público, vibrante de entusiasmo hubo de tributar al Dr. Fidel Castro al presentarse en traje de campaña en el balcón del Ayuntamiento, puso un sello oficial y genuinamente popular de aprobación a los planes y a la feliz actuación del insigne huésped e incommovible morador de la Sierra Maestra durante dos largos años.

De esta manera fue clausurada gloriosamente la primera etapa de esta magna empresa en cuyo éxito muchos nunca tuvieron fe, y cuyo fracaso dieron por descontado todos aquellos que suelen vivir al margen de la realidad, y los que no caen aún en la cuenta de que los ideales que anidan en las mentes y en el corazón del pueblo no hay instrumentos bélicos que puedan arruinarlos, ni siquiera neutralizarlos. Vean bien los Jefes de los Estados, y todos los que tengan cargos de responsabilidad, qué cuidado es necesario tener en la selección de las ideas que hayan de depositarse en los cerebros del pueblo, empezando por la niñez.

Hemos entrado ya en la segunda etapa, la más ardua, la más delicada y laboriosa, la que, más que la robustez del brazo, demanda el vigor y la recta orientación de la mente unida a un corazón sano y poderoso. Ha llegado la hora de la ponderación, de la reflexión, del estudio y de la máxima comprensión: la hora de la máxima serenidad y sosiego del espíritu, fija la mirada en la Patria, con firme decisión de prestarle el mejor servicio.

Un régimen acaba de ser derribado; ha sido demolido un edificio, que se estimaba caduco e inadecuado, roído en sus entrañas, como la mayoría de los regímenes modernos, por obra de maestros muy liberales y ultramodernos, totalmente desvinculados de los principios rectores en la constitución de los Estados: este procedimiento es viejo.

Sobre las cenizas del régimen desaparecido otro se va a levantar, pero éste no debe ser igual al primero, pues si tal cosa sucediere no hubiera habido razón para que éste fuere demolido. Para que las cosas quedasen lo mismo, a qué tanta sangre derramada, tantas lágrimas vertidas; ¡a qué tanto luto, tanta destrucción y tanta muerte! Nuestros campos tintos en sangre, la propiedad destruida, los sepulcros repletos de cadáveres a voz en cuello piden que los tiempos nuevos sean en realidad tiempos mejores. Tenemos, pues, derecho a demandar un orden de cosas enteramente nuevo, una República de estructura diferente y mejor.

Queremos y esperamos una República netamente democrática, en la que los ciudadanos puedan disfrutar a plenitud de la riqueza de los derechos humanos, una República en la que, sin nivelar a todos los hombres totalmente, porque esto es imposible, se sientan todos tratados con dignidad, propia del ser humano.

Queremos que, así como cada mañana al amanecer, brilla el sol para todos, de la misma manera, que para nadie falte el pan de cada día: que no falte nunca el trabajo, debidamente retribuido, y con él el alimento, el vestido, el techo y la educación conveniente y propia del hombre, en fundamental, que lo capacite para su superación y para que pueda subir los peldaños de la escala social, que no debe ser privilegio de nadie.

Queremos y pedimos, en uná palabra, que el nuevo régimen propicie una convivencia justa, la propia de hermanos bien llevados, en el amable recinto del tibio hogar, reconociendo paladinamente que somos todos por igual hijos del mismo Padre Dios; y queremos que desaparezca el irritante desamparo y abandono en que tantos hermanos nuestros viven, sucediendo con harta frecuencia que, al amanecer de un nuevo día, el jefe de la familia no sabe a dónde volver sus ojos para encontrar un bocado de pan y llevar a sus pequeñuelos, que confiadamente se lo piden, y de los cuales a veces viven tranquilamente despreocupados los obligados a procurar el bien común. Así no viven los seres inferiores que pueblan nuestros potreros.

No es nuestro propósito entrar hoy en disquisiciones sobre la constitución cristiana del Estado, contentándonos con recomendar la magistral Encíclica del sapientísimo León XIII, titulada *Inmortale Dei*, cuya lectura a nadie viene mal, pudiendo perjudicar a muchos no conocerla o no atenerse a su maravilloso contenido. La recomendamos de un modo especial

a los hombres de buena voluntad, que han aceptado la pesada carga de ser rectores de la sociedad.

No vamos, pues, a repetir lecciones conocidas, pero, en cumplimiento de los compromisos adquiridos por razón de nuestro cargo, y por nuestra vinculación a este movimiento desde el principio, deseosos por otra parte, de contribuir en la medida de nuestras fuerzas a una mejor organización de la sociedad con miras en su restauración en sentido netamente cristiano, y a la más sólida estabilidad de las Instituciones útiles, nos consideramos obligados a señalar con la sinceridad que nos caracteriza los puntos básicos para que los responsables puedan salir airosos en esta segunda etapa del Movimiento, como han salido en la primera; y que el pueblo pueda apreciar y estimar la obra de restauración, que se va a emprender.

### *PUNTOS A CONSIDERAR*

*Primero:* No se pierda nunca de vista que el hombre es hijo de Dios, y que su fin último, al cual deben subordinarse todos los demás, está fuera y por encima de todo lo que es medido por el tiempo.

*Segundo:* Es asimismo necesario que rindan culto a Dios los individuos y la sociedad en pleno. Los Gobernantes, a su vez, no deben vivir ni actuar como si Dios no existiera; al contrario, deben ser ellos los primeros en dar ejemplo en el cumplimiento del deber sagrado de honrar el santo nombre de Dios, conforme a los principios y normas de la religión verdadera, a la cual es su deber grave favorecer con benevolencia y amparar eficazmente.

*Tercero:* De lo dicho síguese que al niño, primero en el hogar, y después en la escuela, sea pública o privada, se le debe formar conforme al molde netamente humano, y vaciar su alma en el troquel cristiano, a que tiene pleno derecho por su condición de tal, sin que ello implique obligatoriedad (que a nadie perjudicaría) para los que no tengan la suerte de ser cristianos, los cuales en Cuba son una insignificante minoría.

No debe tolerarse que se siga sacrificando, como con abierta injusticia y duro despotismo se viene practicando, la mayoría a la minoría, privando a aquella de la instrucción religiosa por respeto a ésta. En un plan democrático, dentro de un ambiente de justicia, tiene el educando derecho a una formación cristiana, y a que no se le someta en la escuela a un plan de ignorancia, que a nadie favorece y a todos perjudica.

*Cuarto:* Es necesario que el Estado ampare y proteja la santidad de la familia, defendiendo con valentía la unidad y la indisolubilidad del matrimonio. En este punto, por sí delicadísimo, se impone la rigidez de los principios, absolutamente intangibles, porque sólo así puede existir

decorosamente el hogar, la primera e imprescindible escuela cristiana, jardín de las más perfumadas virtudes. No se eche en el olvido que la sociedad y la nación tendrán la vitalidad y la fortaleza que tengan las familias que la integran.

Y puesto que el divorcio es el cáncer que está desintegrando las familias donde quiera que ha sido implantado, como lo saben todos, inutilizando el hogar para el ejercicio de las altísimas funciones que le son propias, recomendamos y pedimos que la nueva República rompa los viejos moldes, que en ninguna parte han dado buenos resultados, y extirpe con valentía y sin vanos miramientos ese tumor maligno, que ha nacido en mala hora, y se ha dejado crecer con daño de todos en regímenes pasados.

*Quinto:* A los nuevos Rectores de la Cosa Pública pedimos limpien la sociedad de los focos de infección moral, por ser una amenaza constante para la salud pública. Sin restringir indebidamente la libertad de prensa, que defendemos, hay que impedir los desmanes de ciertos diarios y revistas, lo mismo que de ciertos espectáculos pornográficos y mal documentados, con los que sufre mucho el pudor y la honestidad; y quieran alejar cuanto puedan otros centros de perdición y de verdadera podredumbre moral, castigando con mano dura a los explotadores del vicio en todas sus manifestaciones, especialmente a los dedicados a cierto tráfico nauseabundo e ignominioso.

*Sexto:* El nuevo régimen a buen seguro ha de tratar de hacer desaparecer por estética y por humanidad las pocilgas inmundas donde viven hacinadas y en verdadera descomposición moral tantas y tantas familias, no sólo en la Sierra y en el llano, sino también en nuestras ciudades. Para aborrecer y aun odiar a la sociedad más afortunada, no hay necesidad de más; sobre todo si a esto se añade la miseria espiritual, la carencia de principios religiosos y la falta de temor a una sanción eterna, a nadie debe sorprender que los hombres de esta condición estén dispuestos a romper todas las barreras y a practicar los sistemas más extremos. En una lucha tan desesperada, estos miserables, ¿qué pueden perder?

En suma, haga el Jefe del Estado que se practique rigurosamente la justicia social, sabiamente trazada por los dos más insignes maestros de Sociología cristiana, los Padres León XIII, en su *Rerum Novarum* y Pío XI, en la *Quadragesimo Anno*, que ratifica y completa la doctrina salvadora de la primera. Por fin, nadie olvide que el carro de la justicia no hará su recorrido ni siquiera se moverá si no es impulsado por la chispa de la caridad, que es virtud genuinamente cristiana.

*Séptimo:* Ha de procurarse que los hombres públicos sean probos y honestos, espejos de buenas costumbres hogareñas y sociales, cumplidores de la ley de Dios antes de nada. Si estos se desvían de la línea inflexible de los Mandamientos, serán piedra de escándalo para grandes y pequeños.

Cuiden los Gobernantes de que los puestos públicos no se compren ni se vendan, ni se conquisten por fraude o engaño; y que se acepten para el mejor servicio del pueblo, revestidos los funcionarios de entrañas paternales a fin de cumplir a cabalidad su cometido, y cuiden asimismo que estos puestos sean debida y aun generosamente retribuidos para que no suceda que, por no percibir lo suficiente, pueda alguno sucumbir a la tentación de prevaricar.

*Octavo:* Es necesario proveer a la inamovilidad de los puestos públicos, los cuales no deben estar a merced de las alternativas políticas ni al capricho de nadie. El bienestar y la seguridad de las familias deben merecer la máxima atención.

*Noveno:* Es necesario hacer que el campesino ame la tierra y se sienta bien en el campo, que muchísimos aborrecen hoy. Poco importa dar un pedazo de tierra al que no la ama, al que aborrece el campo. Esta labor, que no se ha hecho, no es tan difícil como parece y habría de ser de gran eficacia para la solución de pavorosos problemas del tiempo muerto.

Y de puntos, por hoy basta.

Si el Dr. Fidel Castro y el Dr. Manuel Urrutia y los demás cooperadores y factores del nuevo Orden de esta nueva Era se inspiran en estos mal hilvanados principios y los llevan a la práctica, merecerán debidamente bien de Dios y de la Patria. Mas, si esto no hicieren, si hubiésemos de volver a las andadas, poco habrían hecho con todo lo que hicieron estos hombres nuevos, en los cuales la inmensa mayoría del pueblo cubano tiene puestas sus miradas y depositan su confianza. Si así lo hicieren, como con fundamento esperamos, que el Señor les bendiga, y que los ilumine.

Y para que el éxito más lisonjero corone los esfuerzos realizados; y para que la nueva República haga de Cuba el hogar grande y feliz de todos los cubanos, unidos siempre por los lazos de la más ardiente caridad, rogamus a nuestros diocesanos pidan con fervor esta gracia a nuestro buen Dios por intercesión de nuestra Madre y Patrona, la Santísima Virgen de la Caridad, a la cual somos deudores de este aginaldo de la PAZ.

Santiago de Cuba, 3 de Enero de 1959

ENRIQUE, Arzobispo de Santiago de Cuba.

Esta Circular será leída en todas las iglesias de esta Archidiócesis, el primer día festivo después de su recepción, o en dos días.

## **2. “Tesis sobre la situación actual” (11 de enero de 1959): el primer manifiesto comunista de la Revolución cubana<sup>2</sup>.**

1. La revolución ha alcanzado un triunfo total y completo sobre la tiranía.

La tiranía ha sido derrocada gracias a que todo el pueblo se le opuso y la combatió activamente en todas las formas posibles y en todos los campos: en la lucha armada, en las huelgas y la huelga general, en el movimiento cívico, en la acción de masas, obrera y campesina, en la propaganda y la agitación, en el boicot a las elecciones espurias y en la acción contra los agentes de la tiranía en las distintas organizaciones (como la pandilla traidora y corrompida de Mujal y sus cómplices).

El poder pasó a las fuerzas rebeldes, encabezadas y dirigidas por Fidel Castro y su Movimiento 26 de Julio y compuestas, en un 90 por ciento, por campesinos, trabajadores agrícolas, obreros de las ciudades y estudiantes de todas las tendencias revolucionarias.

Estas fuerzas tomaron el poder sin tener las manos atadas por ningún compromiso, después de destruida toda la estructura de los órganos del poder militar y civil anterior: no quedan ni mandos ni fuerzas organizadas representantes del pasado régimen. Las fuerzas armadas están completamente en manos de las fuerzas rebeldes y de sus mandos y los cargos civiles del poder pasan a manos de quienes éstos designan o aprueban.

Políticamente, el gobierno provisional, constituido bajo la promoción de Fidel Castro —que entregó la Presidencia de la República y la facultad de integrar el Gabinete al Dr. Manuel Urrutia Lleó—, es el más libre, en el sentido de que su actuación o decisión no está sujeto por ninguna otra fuerza que el ejército rebelde y las organizaciones revolucionarias y sociales, únicas subsistentes y activas en estos momentos, en el plano nacional. El gobierno provisional tiene fuerzas armadas nuevas a su entera disposición; su actuación no está restringida por ninguna ley o Constitución, a no ser las mismas que él quiera fijar o reconocer; ni siquiera está limitado por las fuerzas extranjeras ingerencistas. El derrocamiento de la tiranía se ha llevado a cabo sin ninguna mediación o ayuda oficial de última hora de los Estados Unidos. Este gobierno provisional tiene, ahora, tal apoyo interior y exterior, que el gobierno de Washington no puede ejercer sobre él la tradicional ingerencia que ha hecho que los gobiernos cubanos hayan aplicado sumisamente las indicaciones del “Departamento de Estado” o que, aun en los breves momentos de mayor independencia nacional,

---

2. Buró Ejecutivo del Comité Nacional del Partido Socialista Popular (Comunista): “Tesis sobre la situación actual”, *Hoy*, 6, La Habana, 11 de enero de 1959, pp. 2-3.

no se hayan atrevido a adoptar ninguna decisión, por muy justificada y necesaria que fuese desde el punto de vista de los intereses nacionales, vetada por el gobierno de los Estados Unidos.

### *NUNCA ANTES HUBO UN GOBIERNO CON TAL LIBERTAD*

Nunca antes, en ningún momento de la historia de Cuba, hubo un gobierno con tal libertad y tales posibilidades para decidir y actuar. Las condiciones políticas creadas son tales, que el gobierno provisional puede actuar y decidir sin otras limitaciones que su propio programa, las orientaciones o presiones de las organizaciones revolucionarias y la movilización popular, que tanto y tan seriamente puede influir en la situación.

Fidel Castro y el gobierno provisional disponen en el momento actual de un poder y de una posibilidad de actuación como no ha tenido nunca, hasta ahora, ningún líder político ni ningún gobierno en nuestro país. Lo que hagan o dejen de hacer depende casi enteramente de ellos, pues, de hecho y efectivamente, no están limitados más que por el grado de desarrollo de la conciencia revolucionaria, por el sentimiento general anti-tiranía y por las fuerzas armadas rebeldes y el movimiento revolucionario, obrero y popular, que los apoyan decidida y firmemente.

2. La revolución ha traído un desplazamiento no sólo de hombres en el poder, sino también de clases y fuerzas sociales.

Para apreciar debidamente esto, recordemos que el golpe de estado del 10 de marzo significó en términos de clases —como dijimos en su tiempo—, la vuelta al control total del poder de las mismas fuerzas sociales que fueron parcialmente desplazadas en 1933 y que, desde entonces, habían ido restableciendo sus posiciones, paso a paso. La tiranía establecida por el madrugonazo, pues, era un gobierno directa e incondicionalmente al servicio del imperialismo, de las compañías y bancos extranjeros, de los latifundistas, los comerciantes importadores y los grandes magnates del azúcar y otras producciones. Desde el punto de vista de clases, era el gobierno del sometimiento al imperialismo, de los latifundistas, grandes comerciantes importadores y grandes magnates del azúcar. Por eso, siempre lo caracterizamos como un gobierno anti-nacional, anti-obrero y anti-popular.

## HA SIDO UNA DERROTA DEL IMPERIALISMO

La derrota de la tiranía ha sido, también, una derrota del imperialismo yanqui y de sus lacayos.

El nuevo gobierno nace libre del sometimiento servil al imperialismo yanqui. Su apoyo social no está en las compañías y bancos extranjeros, ni en los latifundistas ni en los grandes comerciantes importadores ni en los grandes magnates azucareros. La composición social de los hombres que lo integran es, fundamentalmente, pequeño-burguesa; son representativos de la pequeña burguesía y de la media burguesía (profesionales, industriales, campesinos ricos, etc.) y de terratenientes no latifundistas.

Tales fuerzas sociales, como se sabe, aunque no se someten al imperialismo y le hacen resistencia, defendiendo sus intereses y la independencia nacional, no se deciden por una lucha revolucionaria contra el imperialismo, vacilan ante las medidas económicas y sociales que se deben adoptar para llevar adelante la liberación nacional, el desarrollo económico y el progreso social. Estas fuerzas están limitadas en su orientación antimperialista y revolucionaria por su afán de conservar a todo trance el régimen capitalista.

Al mismo tiempo, el apoyo social del nuevo poder está constituido ahora no solamente por las clases y capas que lo componen, sino también por el campesinado y los trabajadores, que han dado todo su apoyo a la revolución y que sostienen sus demandas propias y las demandas concretas para hacer realidad y llevar adelante la independencia nacional, la democracia, el desarrollo económico, el progreso y la paz, sin sometimientos al imperialismo.

Esto quiere decir que, desde el punto de vista social, el nuevo poder recién establecido, se basa en las fuerzas populares (obreras, campesinas-burguesas y nacional-burguesas, aunque el control y la hegemonía la ejercen, ahora, la burguesía nacional y la pequeña-burguesía.

En el orden de la composición política, el gobierno provisional dista mucho de tener representación de todos los sectores, movimientos y fuerzas que lo hicieron posible y lo apoyan.

Aunque se apoya en una coalición revolucionaria y popular no acordada ni concertada formalmente, pero sí, integrada de hecho, en la acción en las filas de las fuerzas armadas, rebeldes, en la integración de las directivas sindicales, en las organizaciones femeninas, de la juventud, comités cívicos, etc., el gobierno provisional, por lo que se refiere a su composición política, no puede ser llamado un gobierno de coalición revolucionaria y popular.

Esto está siendo causa, ya, de desavenencias entre ciertos movimientos revolucionarios y es una amenaza de división, que puede ser aprove-

chada por los enemigos de la revolución, de la independencia nacional, de la democracia, el desarrollo económico y el progreso social.

### *EL ENEMIGO FOMENTA LA DIVISIÓN Y LA CONSPIRACIÓN*

3. Desde el punto de vista político interior, después de la ocupación de la Cabaña y de Columbia, no queda ninguna fuerza organizada con el régimen derrocado, que pueda hacer alguna resistencia seria o intentar algún golpe de estado o militar con posibilidades de éxito.

Los residuos de la tiranía, que armados resisten o se baten o atacan a las fuerzas populares, lo hacen, en realidad, a la desesperada, sin ninguna esperanza. Se ven perdidos sin remedio y recurren a esa nueva forma de crimen, expresión de su miedo, de su cobardía y de su odio al pueblo.

Los enemigos exteriores de la revolución (los imperialistas yanquis, en primer lugar, y también sus principales lacayos en los gobiernos de América Latina, es decir, los tiranos y dictadores reaccionarios) ejercen y ejercerán diversas presiones y maniobras, pero el método más peligroso que pueden usar, y que están usando en este momento, es el de fomentar la división y la conspiración de grupos que han participado en la lucha contra la tiranía.

Los imperialistas yanquis, que promovieron y apoyaron con todas sus fuerzas al régimen de Batista, que recurrieron a diversas provocaciones contra los rebeldes, que intentaron, en los últimos tiempos, intervenir militarmente en Cuba para apoyar a la tiranía, ahora combinan el halago (promesas o insinuaciones de ayuda financiera, elogios verbales, etc.) con las amenazas veladas y, sobre todo, con el fomento de la división y de las conspiraciones dentro de los sectores revolucionarios.

Si en el 1895 [1898] los imperialistas pudieron impedir la entrada de las tropas mambisas en Santiago, ahora no pudieron impedir que el Ejército Rebelde ocupara todas las ciudades y la capital de la República.

Los imperialistas yanquis saben que no pudieron intervenir militarmente en el curso de la guerra civil y que menos aún podrían hacerlo ahora. Los pueblos de América Latina y del mundo y algunos gobiernos ejercieron una presión formidable contra la intervención. Ya han pasado los tiempos de los fáciles desembarcos de "marines" en México, Nicaragua, Cuba, Santo Domingo, Haití, etc. Ahora las condiciones internacionales son tales que la intervención militar yanqui se ha hecho muy difícil, porque los pueblos de América Latina —y algunos de sus gobiernos— reaccionaron violentamente contra ella, porque existe una poderosa opinión anticolonialista en los países asiáticos y africanos recién liberados del yugo

del colonialismo, porque el campo de los países socialistas, con la Unión Soviética y China Popular a la cabeza, constituye un valladar poderoso a las depredaciones y agresiones imperialistas.

Descartada en términos generales, pues, la posibilidad de intervención armada, los imperialistas yanquis recurren a otros procedimientos para batir o debilitar la revolución y, ahora, sobre todo, al fomento de la división y las conspiraciones a través de organizaciones revolucionarias.

### ***LA TAREA FUNDAMENTAL: DEFENDER LA REVOLUCIÓN Y HACERLA AVANZAR***

La tarea fundamental de hoy es defender la revolución y hacerla avanzar, el medio principal para realizarla es el de la unidad de todas las fuerzas revolucionarias y populares.

Unidad entre los movimientos, partidos, sectores y grupos que han combatido la tiranía defendiendo el programa patriótico, democrático y revolucionario general.

Unidad de todos los obreros en el FONU y en sus organizaciones sindicales.

Unidad de todos los campesinos.

Unidad de todos los estudiantes en torno al FEN y en sus organizaciones de planteles.

Unidad de todas las mujeres, desarrollando las formas constituidas antes como "Mujeres Oposicionistas".

Unidad de todas las juventudes, que ya se habían unido en el combate.

Unidad de las masas negras.

Unidad de los profesionales.

Unidad de las instituciones cívicas.

Unidad de todo el pueblo.

El peligro en el orden político inmediato, pues, puede provenir solamente de las propias fuerzas revolucionarias, de que algunos sectores sean tomados como instrumentos por el imperialismo, de que se provoquen o profundicen divisiones y disputas en su seno que podrían originar choques o intentos peligrosos y destructivos. Las contradicciones y disputas entre los sectores y fuerzas políticas revolucionarias podrían ser aprovechadas por elementos ingerencistas extranjeros que ya trabajan por la división bajo el lema del anticomunismo o agentes de las fuerzas reaccionarias vestidos de revolucionarios para lanzarse a aventuras golpistas contra el nuevo poder o enfrentar en lucha fratricida a unos sectores con otros. Por eso es tan importante todo cuanto se haga ahora por mantener,

hacer más efectiva y más sólida la unidad —iniciada y forjada en el combate contra la tiranía—, de todos los elementos revolucionarios, sobre la base del respeto a los derechos de todos los sectores y la aplicación del gran programa común. Nada causaría tanta satisfacción entre los elementos derrotados de la tiranía como ver que se abriera una nueva lucha de unos sectores revolucionarios contra otros también revolucionarios.

### *LA UNIÓN NO EXCLUYE LAS DISCREPANCIAS*

Lo que acabamos de exponer no quiere decir que no vaya a haber discrepancias o que éstas se consideren como fenómenos negativos.

En realidad las discrepancias y contradicciones entre las fuerzas, sectores y partidos que lucharon contra la tiranía y entre los mismos que apoyan al nuevo poder, son inevitables.

Dado los distintos intereses y aspiraciones de las clases y capas sociales —y sus representaciones políticas— que se unieron —aunque sin acuerdos formales o específicos en muchos casos— en la lucha contra la tiranía, es natural que una vez logrado el primer gran objetivo común en que coincidían todas (el derrocamiento de la tiranía), pasen a primer plano los objetivos e intereses diferentes de las distintas fuerzas y se pongan de manifiesto, por ese motivo, las discrepancias entre ellas.

Dentro del campo general de las fuerzas anti-tiranía también hay una derecha, un centro y una izquierda, con las orientaciones intermedias y conciliadoras entre unos y otros.

Pero esas discrepancias y contradicciones inevitables pueden y deben resolverse de modo democrático dentro de la nueva libertad conquistada; pueden y deben desarrollarse y mantenerse sin quebrantar la unidad o coincidencia que es imprescindible en estos momentos.

Después de derrocada la tiranía, quedan muchas tareas pendientes en cuya solución coinciden objetivamente los intereses y aspiraciones de todas las clases sociales que sirven de base a los distintos movimientos, partidos y sectores revolucionarios. Por eso, precisamente, en el período en proceso, pueden solventarse las discrepancias y contradicciones dentro de la unidad que integra el conjunto del movimiento revolucionario, o mantenerse esas discrepancias sin quebrantar la solidaridad del conjunto para defender lo logrado por la revolución y llevar a cabo los grandes objetivos comunes.

Esas discrepancias y contradicciones no pueden considerarse sólo como fenómenos negativos. Si se mantienen dentro del cauce adecuado y se ventilan con métodos democráticos dentro de la nueva libertad alcanzada, ellas pueden tener resultados positivos, pueden contribuir a fortale-

cer la unidad, a aclarar y perfeccionar el programa de las cosas que el nuevo poder puede y debe hacer ahora, a coordinar mejor los esfuerzos comunes para realizar el programa.

También la ventilación adecuada de esas discrepancias y contradicciones tiene otro aspecto positivo: que sirve para polarizar las fuerzas de clase y, por tanto, para reagrupar y acercar a las fuerzas de izquierda dentro del campo general de la revolución y debilitar las posiciones de la derecha, que pugna por detener a la revolución y evitar su desarrollo necesario.

Por tanto, la lucha por la unidad no supone oponerse a la manifestación de las discrepancias o negarse a que éstas se ventilen, ocultándolas y disimulándolas, sino en demandar que las discrepancias sean ventiladas y resueltas de modo democrático dentro de la nueva libertad conquistada y en que la manifestación de las contradicciones y discrepancias se haga dentro del marco de la unidad, sin quebrantar la solidaridad del campo revolucionario en general, conservando la coincidencia y coordinación necesarias para la realización de objetivos y propósitos comunes que tengan por fin defender la independencia nacional, garantizar la democracia, promover el desarrollo económico, el progreso social y la paz.

En la ventilación de las discrepancias y contradicciones, la clase obrera y el campesinado —y sus representantes ideológico-políticos— buscan siempre fortalecer y reagrupar a la izquierda y debilitar las posiciones de la derecha, sin quebrantar la unidad necesaria; antes al contrario, procurando la unidad y fortaleciéndola.

#### *LA BASE SOCIAL QUE ENGENDRA LAS TIRANÍAS ESTÁ INTACTA*

4. Desde el punto de vista social, la situación es bien distinta.

Si en el orden político se ha arrasado toda la estructura en que se asentaba el poder de la tiranía, no ha ocurrido lo mismo en el orden económico-social.

Es verdad que la parte de la burguesía burocrática (capitales formados por la malversación o por negocios concedidos o amparados por el Estado) asociada a la tiranía, ha huido o está escondida y amenaza por la reivindicación para el Estado de los bienes malversados u obtenidos por medio de ilícitas combinaciones gubernamentales, concesiones, etc., que ya ha anunciado el gobierno provisional que pondrá en práctica.

Pero la base social interna que engendra y sostiene a la tiranía antinacional, anti-popular y anti-obrera, mantiene intacto todo su poderío económico, y en consecuencia, su influencia social y política.

Los latifundistas, las compañías y bancos extranjeros, los grandes comerciantes importadores, los grandes magnates del azúcar y los grandes explotadores en general, que son quienes, con el imperialismo yanqui a la cabeza, promovieron a la tiranía y le dieron apoyo "para que metiera en cintura al pueblo, a los obreros y campesinos", tienden siempre, inevitablemente, a la reacción política y al sometimiento incondicional al imperialismo.

Esas clases y grupos sociales en su conjunto han sido, son y seguirán siendo enemigos de la revolución.

Esto debe decirse particularmente de los latifundistas, cuyo papel en la economía es totalmente negativo y parasitario, limitado a detentar el monopolio de la mayor parte de la tierra y a succionar, a título de propietarios del suelo —que es una riqueza natural—, millones de pesos a la economía del país.

Excepcionalmente, puede que algunos miembros de esas clases hayan brindado algún apoyo económico a la revolución, pero eso no cambia la esencia del problema acerca del carácter y actitud de esas clases, tomadas en conjunto.

Representativos y voceros periodísticos de esas clases hacen ahora expresiones de aceptación de la revolución. Pero no hay que fiarse de tales manifestaciones. Esas clases, con la probable excepción de algunos de sus miembros, ya que están ante el hecho del triunfo de la revolución ante la tiranía, proclaman su aceptación, en tanto tratarán de que ésta, por lo pronto, se quede donde está, que se limite a lo estrictamente político. Si tuvieran éxito en ello, pasarían al trabajo lento de corrupción, a la compra, con sus millones, de nuevos voceros políticos en sustitución de los que emprendieron la fuga, a la coordinación con los que pusieron en cuentas extranjeras millones de pesos robados a la Hacienda Pública o saqueados al pueblo; a crear, con todo esto, las condiciones para volver, con la ayuda del imperialismo yanqui, al método de gobierno "fuerte" —aunque se dé un rótulo pretendidamente revolucionario— a la dictadura reaccionaria, sometida al mando extranjero, que garantice sus privilegios y los defienda de las demandas obreras, campesinas, populares y nacionales.

Sólo si la revolución no se queda en lo meramente político y va a las medidas económicas para cambiar la estructura semicolonial del país, puede conjurarse el peligro que tales sectores sociales reaccionarios representan. Mientras ellos mantengan su posición privilegiada actual, habrá el peligro de la vuelta a la reacción política, a la tiranía y a todos los horrores que acabamos de pasar.

## **COMPLETAR LA TAREA DE DESTRUIR EL APARATO DE LA TIRANÍA**

5. La revolución ha destruido; ahora tiene que comenzar la construcción y la reconstrucción, al mismo tiempo que completa su tarea de destrucción.

La revolución ha destruido a la tiranía y a su corrompido aparato de poder. Ahora tiene que completar esa obra de destrucción atacando todo el orden "jurídico" y "legal" de la tiranía, aboliendo todas sus leyes represivas y antidemocráticas y los odiosos instrumentos de represión reaccionaria que todavía subsisten como el SIM, el BRAC, etc., sometiendo a juicio, para eliminar o rectificar, todas sus medidas de orden económico, financiero y laboral. Ahora tiene que continuar apresando, para castigar ejemplarmente, a todos los agentes y cómplices de la tiranía, responsables de crímenes, torturas y otros delitos de todo orden. Ahora es necesario completar la disolución del aparato político batistiano con el castigo de sus miembros y cómplices, imponiendo, como prometió Fidel Castro en una de las leyes dictadas en las montañas de la rebeldía, la inhabilitación política a todos los que en calidad de candidatos tomaron parte en las últimas espurias elecciones-farsa y a los que tomaron posesión de los cargos para que fueron designados en las no menos espurias de 1954.

La revolución ha comenzado a construir.

En los años de lucha construyó las fuerzas armadas rebeldes que deben ser hoy base de los nuevos institutos armados de la nación concebidos como órganos democráticos y patrióticos, como instrumentos de defensa de la integridad, la soberanía y la independencia de la nación, como instrumentos para garantizar las libertades democráticas y los derechos del pueblo, como instrumentos para garantizar la ejecución y la observación de las leyes de la revolución y defender sus órganos de todos los ataques y conspiraciones de sus enemigos reaccionarios e imperialistas.

## **NO TIENE SENTIDO LA CUESTIÓN CIVIL-MILITAR: EL EJÉRCITO REBELDE ES EL PUEBLO MISMO.**

De paso, hay que rechazar todas las tentativas y orientaciones para poner a esos institutos armados constituidos sobre la base de las fuerzas rebeldes en el mismo plano que los que estaban constituidos sobre bases reaccionarias y servían de sostén a la tiranía.

Con el pretexto del civilismo, se quieren limitar los derechos y las obligaciones políticas y revolucionarias de los nuevos institutos armados, creando con ello una división artificial entre el poder civil creado por la

revolución y las fuerzas armadas rebeldes que constituyeron el gobierno civil y que garantizan el ejercicio de sus prerrogativas.

Se habla ahora de que esas fuerzas armadas nuevas, revolucionarias, deben encerrarse en los cuarteles y desentenderse de los problemas políticos que afectan al desarrollo de la revolución.

La cuestión civil-militar no tiene hoy sentido.

Las fuerzas militares de hoy están constituidas, en su núcleo fundamental y decisivo, por los civiles que tomaron las armas para combatir a la tiranía. En su mentalidad, esas fuerzas son tan civiles como aquellas que, gracias, en parte decisiva, a la lucha armada de esos civiles que forman en las fuerzas militares, ocupan los ministerios y otros cargos del gobierno.

En cuanto al apartamiento hipócrita y aparente de las fuerzas armadas de los problemas políticos, con la privación de los derechos electorales a sus miembros, es igualmente falso.

Esa hipócrita proclamación del apoliticismo de las fuerzas armadas y la privación de los derechos electorales a sus miembros no es ni un fortalecimiento del poder civil ni un modo real de evitar los golpes de estado y las tiranías.

Unas fuerzas armadas educadas políticamente, interesadas en la vida nacional, a cuyos miembros se les enseñe a defender la democracia, la independencia nacional, la revolución y las instituciones constituidas con arreglo a la voluntad del pueblo y se les reconozcan sus plenos derechos ciudadanos, estarán en mejores condiciones para rechazar a los conspiradores y golpistas reaccionarios y ambiciosos, para actuar como un efectivo instrumento de la nación. La educación política, democrática, patriótica, progresista y revolucionaria en el seno de las fuerzas armadas no es un mal: es una necesidad.

### *LAS ENORMES TAREAS DEL GOBIERNO*

La destrucción de la tiranía ha sido seguida de la construcción del gobierno revolucionario provisional.

Este gobierno tiene ante sí enormes tareas inmediatas.

Debe confirmar legislativa y formalmente las nuevas libertades ganadas por el pueblo, garantizando a todos el ejercicio de sus derechos.

Ha de enfrentarse con la grave situación financiera del Estado, consecuencia de la política de despilfarro, robo, empréstitos obligatorios y "gasto alegre", mantenida por el gobierno tiránico como medio de contener el descontento popular, comprar el apoyo extranjero y enriquecer a sus favorecidos.

Ha de emprender, como ya ha prometido el Dr. Urrutia, la recuperación de los bienes nacionales malversados.

Ha de poner en ejecución la ley agraria dictada en la Sierra que, aunque insuficiente, es el primer paso importante que se da en Cuba para comenzar la Reforma Agraria.

Ha de dictar las medidas necesarias para acabar con el latifundismo.

Ha de atender a las demandas urgentes contra la carestía de la vida, el desempleo y los bajos salarios, así como las reivindicaciones de vegueros, colonos, cafcultores, etc.

Ha de poner en práctica una real y efectiva política contra la discriminación racial.

Ha de dar atención preferente a la educación y a la cultura públicas que la tiranía ha hundido. Los estudiantes necesitan ganar los años de estudios perdidos. La escuela pública necesita locales, maestros, material y nuevas atenciones para combatir el analfabetismo incrementado. Todas las manifestaciones de la cultura y el arte deben ser atendidas.

Ha de afirmar y hacer vigente en toda su plenitud la nueva independencia ganada por Cuba, que ha comenzado a ser libre, por primera vez en sus hombres dirigentes, de la Enmienda Platt mental y del complejo antipatriótico de que el fatalismo geográfico nos obliga a aceptar cualquier cosa que dicte o decida el Departamento de Estado norteamericano.

Esto quiere decir que no ha de aceptar ingerencias extranjeras, bajo ningún pretexto, en asuntos que competen a la soberanía nacional; que ha de eliminar la intervención de agentes oficiales extranjeros (policías, misiones militares, misiones técnicas, etc.) en instituciones públicas (Fuerzas Armadas y policiales, ministerios, prensa, televisión y radio, etc.); que ha de reivindicar la soberanía sobre todo el territorio nacional, exigiendo la supresión de bases militares en nuestro país, bases que, como la Naval de Guantánamo, limitan nuestra independencia y apuntan al corazón de la América Latina; que ha de eliminar los derechos de casi extra-territorialidad que disfrutaban algunas empresas.

Ha de garantizar los derechos sindicales para que los trabajadores organicen y reorganicen, construyan y reconstruyan, dirijan y orienten sus organizaciones sindicales dentro de la mayor libertad e independencia, guiados por sus principios de Democracia Sindical, Unidad Obrera, defensa de sus reivindicaciones específicas de todo orden y apoyo a las demandas de la liberación nacional, del progreso económico y social y de la solidaridad con todos los trabajadores del mundo.

Ha de tomar medidas inmediatas para hacer más eficientes los servicios públicos (teléfonos, electricidad, ferrocarriles, aviación, etc.), abaratándolos para beneficio del desarrollo de la industria y la agricultura.

Debe irse a la nacionalización de aquellos servicios públicos que pertenecen a empresas extranjeras.

Ha de anular las concesiones colonialistas hechas por la tiranía a los monopolios imperialistas y emprender la explotación del petróleo para favorecer el desarrollo de la industria nacional.

Ha de poner en práctica una política exterior independiente, cubana, de base martiana que:

a) Defienda los intereses de Cuba, su independencia y su soberanía por sobre todas las cosas y frente a todas las presiones y obstáculos.

b) Estreche las relaciones con los pueblos latinoamericanos para defender intereses y principios comunes, apoyarse mutuamente, fomentar la cooperación latinoamericanista y las condiciones para mantener la paz.

c) Establezca las debidas relaciones diplomáticas, culturales, científicas, deportivas y económicas con los países recién liberados del colonialismo en Asia y África y con los países socialistas.

Ha de iniciar el proceso que conduzca, finalmente —y después de los ajustes y cambios que el pueblo estime necesarios— a la restitución de la Constitución de 1940 y a unas elecciones democráticas para el establecimiento del nuevo ritmo institucional.

En fin, ha de tomar múltiples medidas, para afirmar la independencia, garantizar la democracia, promover el desarrollo económico y el progreso social, las relaciones internacionales con el mundo y la paz mundial.

### *HAY QUE SUBRAYAR LA IMPORTANCIA DE LA REFORMA AGRARIA*

Entre las tareas mencionadas es preciso subrayar el relieve y la importancia que tiene la de poner en práctica la ley agraria dictada en la Sierra y completar toda la Reforma Agraria hasta la extinción del latifundio. Como se sabe, la Reforma Agraria es fundamental en el orden económico para abolir la estructura semicolonial y facilitar el desarrollo de la industria y la diversificación agrícola; es fundamental en el orden social para mejorar la situación de los campesinos, darles tierra a los combatientes rebeldes que la quieran y aumentar el número de cubanos empleados remunerativamente; y es fundamental en el orden político porque elimina una de las clases principales que fomentan y sostienen las tiranías, las dictaduras reaccionarias, la reacción y el sometimiento al imperialismo yanqui.

Entre todas las tareas que enfrentan el nuevo poder y el movimiento revolucionario, queremos destacar dos de las más urgentes.

La primera es la reconstrucción de las comunicaciones destruidas y de las regiones que han sufrido daño por la guerra civil como tantas poblaciones, caseríos y lugares campesinos de las provincias de Oriente, Camagüey y Las Villas. Para esta tarea, para reconstruir las comunicaciones y las zonas devastadas, todo el pueblo debe contribuir con su energía y su apoyo. Reparar esos daños materiales es una tarea urgente, de primera importancia, para restablecer la vida normal de nuestro país.

La segunda es la adopción de las disposiciones necesarias para garantizar la normal realización de una zafra azucarera larga, que con el aumento del 10 por ciento de los salarios de los obreros, alivie la tremenda presión del desempleo del tiempo muerto y de la paralización de diversas industrias, producida últimamente, así como ayude a toda la economía nacional en lo inmediato y urgente, mientras llegan las transformaciones y el desarrollo de que está urgida. Para crear condiciones que permitan la realización de la zafra azucarera más larga posible en este año, y también para facilitar el desarrollo de otras industrias y producciones y el fomento de la Industria Nacional, es necesario buscar nuevos mercados estables para nuestros productos en tales países como los estados socialistas y otros que no son compradores habituales nuestros, cuidando de que tales relaciones comerciales, asentadas sobre el principio de mutuo beneficio, no dañen, en manera alguna, las industrias ya establecidas.

### *HABRÁ QUE MODIFICAR LA CONSTITUCIÓN EN SENTIDO PROGRESISTA*

6. Para celebrar el cumplimiento de las tareas inmediatas de la Revolución y crear mejores condiciones para su desenvolvimiento y desarrollo posterior es necesario introducir algunas modificaciones a la Constitución de 1940 para cuando ésta se restablezca.

Esa Constitución no rige ahora, lo que podría hacer pensar que no es preciso considerar ahora un problema como el de las modificaciones que la Constitución de 1940 necesita.

Pero, de un lado, ya el gobierno provisional ha anunciado que formulará una Ley Fundamental copiada, en su mayor parte, de la Constitución de 1940 y, de otro lado, el restablecimiento de esa Constitución ha sido y es una demanda sostenida por todos o casi todos los sectores revolucionarios.

Nosotros mismos hemos sostenido esa demanda como consta, incluso, en nuestro programa. Pero el manifestarse por la vigencia de la Cons-

titución de 1940 y por su aplicación con un espíritu progresista, no significa que ésta no deba modificarse a tono con las necesidades del pueblo. En nuestro programa se proclama también al proponer la restauración de la Constitución de 1940, el derecho del pueblo a modificarla para que sirva mejor a sus intereses.

Nosotros denunciarnos en el pasado todas las iniciativas para realizar una Constituyente y modificar la Constitución porque éstas eran maniobras de la tiranía para extender su poder y porque una Constituyente bajo las condiciones reaccionarias prevalecientes entonces sólo podía acordar modificaciones reaccionarias, antidemocráticas y antiobreras a la Constitución.

Hoy la situación ha cambiado radicalmente.

Ahora vivimos un clima revolucionario que permite al pueblo introducir en la Constitución nacional los cambios y preceptos progresistas que estime más convenientes para que la revolución cumpla sus fines y marche adelante.

Debemos, pues, considerar la necesidad de estas modificaciones.

¿Cuáles deberían ser éstas?

Aparte de algunas referentes a detalles, precisan, por lo menos, tres modificaciones importantes:

### **HAY QUE ELIMINAR LA INDEMNIZACIÓN PREVIA Y EN EFECTIVO**

*Primera:* Modificar el precepto que establece la indemnización *previa y en efectivo* en los casos de confiscación de propiedades.

Nosotros no proponemos ahora eliminar el principio general de la indemnización en los casos de confiscación. Pero las condicionales de que esa indemnización sea *previa y en efectivo* puede constituir un obstáculo serio y mayor para toda acción real de reforma de la estructura semicolonial del país.

Si ese requisito se observa, la tierra prometida a los campesinos, precaristas, arrendatarios, aparceros y soldados del Ejército Rebelde en la Ley Agraria dictada en la Sierra Maestra no les llegaría hasta dentro de 20 o 25 años.

Si ese precepto hubiera existido en la Constitución de México, Lázaro Cárdenas no hubiera podido, constitucionalmente, decretar la nacionalización de la industria petrolera —paso firme en el establecimiento de la independencia de México—, pues sólo al cabo de 18 años se ha pagado a las compañías petroleras el último plazo de la indemnización acordada por tal nacionalización.

*Segunda:* Eliminar de la Constitución la exigencia de que los partidos tengan, por lo menos, un 2 por ciento del total de los electores como sus afiliados, para poder constituirse y persistir.

Esta exigencia se estableció con el pretexto de evitar la formalización de “partidos de bolsillo”, pero de hecho, deviene en un obstáculo a la formación de partidos efectivamente revolucionarios.

Bajo su imperio, los partidos —que si son efectivamente revolucionarios se preocupan menos por la cantidad de los afiliados que por su calidad y su efectiva participación en la vida interna y en el gobierno, dirección y orientación del partido—, se ven obligados a entrar en el trapicheo burocrático de hacer afiliaciones —muchas afiliaciones—, sin base ideológica ni programática firme.

En los períodos de reorganización bajo ese sistema —como hemos visto— quedan afiliados casi todos los electores y a veces ha resultado que ha habido más afiliados que electores. Pero la mayoría de esos electores no se afilian, son afiliados: no conocen el programa del partido a que “pertenecen” y a veces ni siquiera el nombre del partido de su afiliación; no toman parte en ninguna actividad propia interna de orientación, programa y política del partido.

Todo esto se agrava con el hecho de que la afiliación constituye casi una declaración del voto y de que los registros de afiliados y cédulas de huellas digitales y retratos quedan en poder de autoridades que pueden emplearlas —como acaba de ocurrir bajo la tiranía— para persecuciones y represiones.

La eliminación de ese requisito del 2 por ciento de afiliaciones en la Constitución y la supresión en el nuevo Código electoral del molde detallado, casuístico, inflexible sobre las formas de organización de los partidos facilitaría la creación y desarrollo de partidos políticos revolucionarios, de mayor importancia ideológica y programática, más aptos para organizar y movilizar a los ciudadanos a fin de cumplimentar las tareas que impone la nueva situación, eliminando las corruptelas que han hecho, hasta aquí, que la mayoría o casi totalidad de los partidos electoralmente organizados sean, más que nada, maquinarias burocráticas de postulaciones.

### *HAY QUE RESPALDAR LOS DERECHOS POLÍTICOS DE LA JUVENTUD*

*Tercera:* Modificar los preceptos correspondientes para reducir la edad requerida para votar y ocupar cargos electivos.

En la Constituyente, en 1940, se derrotaron nuestros esfuerzos para establecer el voto desde los 18 años y dar a la juventud la oportunidad de subir a los más altos cargos electivos.

La epopeya de la lucha contra la tiranía, en la que la juventud ha dado tan altas muestras de decisión, heroísmo, responsabilidad y conciencia política, ha demostrado la profunda razón de nuestras proposiciones.

La juventud ha ganado, peleando, el derecho a que se le reconozca su papel en la política y en la dirección del Estado.

Tal como expresa nuestro programa, el Partido Socialista Popular procura alcanzar sus altos objetivos liberadores sin el recurso de la violencia. En realidad, son los reaccionarios los que recurren a la violencia y obligan al pueblo a defenderse de ella, los que cierran, con la violencia, los caminos democráticos a las transformaciones que imponen, imperativamente, las necesidades históricas del proceso social, las cuales se manifiestan como aspiraciones y demandas de las clases progresistas de todo el pueblo.

También hay que eliminar de la Constitución los preceptos reaccionarios que se inventaron como amenazas contra la organización revolucionaria del pueblo y los trabajadores.

7. La nueva libertad conquistada crea condiciones para que la lucha por el programa de la liberación nacional plena, con el paso del poder a una efectiva coalición de los obreros y campesinos, pequeña burguesía y burguesía nacional, bajo la dirección de la clase obrera, pueda desenvolverse por medios democráticos, sin nuevas violencias ni nueva guerra civil.

Otra cosa que debe examinarse es la cuestión de la prohibición constitucional del voto a los soldados. La prohibición del voto a los soldados no hace al ejército ajeno a la política, como se pretende. Una y otra vez, los soldados sin voto han sido usados por los golpistas y reaccionarios para sus aventuras y tiranías. Si se hace un ejército patriótico y se establece, como algunos propugnan, el servicio militar obligatorio, la prohibición del voto a los soldados se hace insostenible.

La tiranía, con sus desmanes, crímenes y atropellos, con su desconocimiento y burla de los derechos democráticos, con sus represiones y persecuciones, obligó al pueblo de Cuba a recurrir a la violencia, a hacer la "guerra necesaria" como decía Martí.

### *EL PARTIDO TOMÓ PARTE CON TODAS SUS FUERZAS EN LA "GUERRA NECESARIA"*

El Partido Socialista apoyó con todas sus fuerzas esa guerra y tomó parte en ella —sin abandonar la búsqueda de soluciones que evitaran la prolongación de la guerra y la continuación de la violencia— porque la actuación reaccionaria de la tiranía y del imperialismo así lo impuso.

El derrocamiento de la tiranía, que impuso la violencia terrorista reaccionaria, que anuló los derechos constitucionales y cerró los caminos democráticos a la lucha de la nación por sus derechos, su libertad y su progreso, ha creado en nuestro país las mejores condiciones para que la lucha por el programa de la independencia nacional plena; de la democracia para el pueblo; de la transformación de la economía mediante la reforma agraria, la nacionalización de los servicios públicos en manos de empresas extranjeras, la recuperación de las riquezas nacionales, la industrialización conforme a un plan y a las necesidades nacionales y el desarrollo de toda la producción industrial y agraria; del progreso social para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de las masas, promover el empleo y auxiliar a los desocupados, eliminar la discriminación racial en todas sus manifestaciones y en todos los ámbitos de la vida nacional, acabar con el analfabetismo, difundir el conocimiento técnico y la investigación científica y elevar la cultura; de la paz, poniendo en práctica una política exterior cubana, independiente, de base martiana que promueva las relaciones con el mundo y no con una parte de él, la prohibición de las armas atómicas, el desarme general, la solución de los conflictos internacionales mediante negociaciones y la coexistencia pacífica, la no intervención de unos Estados en los asuntos que incumban a la soberanía de otros, la no agresión, el respeto mutuo y la colaboración para fines de paz, progreso e incremento del bienestar de los pueblos sobre la base de mutua convivencia, las relaciones y la cooperación estrecha entre los pueblos de América Latina para el logro de sus objetivos comunes, la ayuda mutua y la cooperación en el mantenimiento y defensa de la paz; para que la lucha por este programa y por el futuro socialista de nuestro país, repetimos, se desarrolle por medios democráticos, sin nuevas violencias, sin más guerra civil.

Cumplida la tarea de librarnos de la tiranía, los trabajadores todos, los campesinos, las juventudes revolucionarias y las masas populares en general, debemos trabajar precisamente porque ese sea el curso del desarrollo de nuestro país.

### *NUESTRO PARTIDO APOYA AL NUEVO PODER*

8. Nuestro Partido apoya al nuevo poder y lo defiende de los ataques, conjuras y presiones de los restos de la tiranía, de los reaccionarios y los imperialistas.

Nuestro Partido lucha porque el gobierno provisional refleje lo mejor y responda plenamente a la coalición revolucionaria y popular (coalición que no es una entidad formal ni responde a acuerdos precisos entre

organismos políticos, sino que se ha integrado en la acción, en la defensa de objetivos comunes) que lo ha hecho posible y lo sustenta.

Nuestro Partido impulsa al nuevo poder a llevar adelante la revolución, tanto en lo político como en lo económico y social y demanda, al efecto, que se adopten las medidas y resoluciones gubernamentales consecuentes.

La posición de nuestro Partido ante el nuevo poder deriva, directamente, de toda la política y la actividad que hemos venido desarrollando en la lucha contra la tiranía y por la formación de un gobierno patriótico y democrático de amplia coalición popular, por la independencia nacional, la democracia, el desarrollo económico, el progreso social y la paz.

Nuestro Partido dio toda su ayuda y su apoyo político y material a la acción armada, iniciada y dirigida por Fidel Castro, contra la tiranía.

Un fuerte contingente de nuestros miembros y simpatizantes forma parte de las fuerzas armadas rebeldes. Muchos de ellos han ganado honores, reconocimiento y elogios por su valor y comportamiento. En algunos lugares se organizaron destacamentos directamente por iniciativa nuestra, poniéndose a las órdenes de la jefatura de Fidel Castro.

Nuestro Partido promovió incansablemente la acción de masas (obrero, campesina y popular) contra la tiranía. Esta acción de masas ha sido un importante factor del triunfo alcanzado. Huelgas y paros por reivindicaciones políticas, económicas y sociales, y directamente contra la tiranía; movilizaciones campesinas en protesta por los bombardeos, las "campañas de exterminio" y las reconcentraciones weylerianas y por demandas propias tales como resistencia a los desalojos, compra y recogida de las cosechas, auxilios por daños, rebajas de las rentas, zafra azucarera sin restricción, etc.; movilizaciones de la ciudadanía para hacer más efectivo y patente el boicot a las elecciones-farsa-y-brava, que se convirtió en una demostración poderosa, impresionante y efectiva contra el régimen y los colaboracionistas, han sido acciones constantes y de gran importancia en todo el proceso de la lucha contra la tiranía desde el 10 de marzo hasta su derrocamiento. Cuando, finalmente, el golpe militar contrarrevolucionario dejó escapar a los principales criminales y puso en peligro el triunfo pleno de la revolución, la acción de masas, la huelga general en La Habana y otras regiones, fue un factor decisivo para aplastar el complot y crear las condiciones que permitieron a las fuerzas rebeldes ocupar la Cabaña y Columbia, los dos cuarteles más importantes de la Isla, sin disparar un solo tiro, garantizando así el triunfo pleno, arrollador y sin compromisos de la revolución, en el orden político.

Nuestro Partido denunció sin descanso la política y los crímenes de la tiranía, creó un ambiente de total repulsa contra ella, desenmascaró las raíces sociales de su actuación y su sometimiento servil al imperialismo

yanqui a cambio del apoyo que le prestaba, combatió la idea de que todo se arreglaba con que simplemente Batista abandonara el poder y propagó incesantemente los puntos esenciales del programa de reformas políticas, económicas y sociales indispensables mínimas, para alcanzar una verdadera solución democrática y progresista, de la crisis cubana. Toda esta campaña de propaganda y agitación de nuestro Partido fue una importante contribución a la movilización de las fuerzas nacionales contra la tiranía y a la creación de la conciencia general de la necesidad del programa de medidas económicas, sociales y políticas que hoy tiene que poner en práctica el nuevo poder para culminar la solución de la crisis cubana y hacer marchar adelante la revolución.

En consecuencia, el Partido Socialista Popular apoya al nuevo poder, aunque considera incorrecta e insuficiente la composición política del gobierno provisional y demanda que se hagan los cambios necesarios para que sea un gobierno provisional revolucionario de amplia coalición popular que tenga en su seno no sólo a los representantes de la burguesía y la pequeña burguesía sino también a los del campesinado y el proletariado, y lo impulse a la realización de las tareas inaplazables para culminar la solución de la crisis cubana y hacer marchar adelante la revolución.

9. Las tareas inmediatas de nuestro Partido se deducen claramente de cuanto hemos expuesto en este bosquejo de la actual situación nacional.

La línea política es clara y se basa en lo siguiente:

La revolución ha alcanzado un triunfo político completo en lo que se refiere al derrocamiento de la tiranía de Batista y la destrucción de todo su aparato de poder. Ha dado el poder gubernamental no a la amplia coalición revolucionaria y popular que se forjó en el combate sino a los representantes de la burguesía nacional y la pequeña burguesía dentro de esa coalición. La revolución debe y puede marchar adelante para terminar con la destrucción de todos los restos del aparato del poder del antiguo régimen (disolución del SIM, del BRAC, de los Tribunales de Urgencia y demás instrumentos represivos antidemocráticos, etc.), para anular toda la legislación reaccionaria de excepción y para adoptar las medidas que traigan las reformas económicas y sociales que garanticen la independencia nacional, acaben con el status semicolonial de nuestra estructura económica y social y promuevan el bienestar y la verdadera libertad del pueblo. Para cumplir estos objetivos básicos de la revolución hace falta:

## MANTENER LA UNIÓN

a) Mantener, formalizar y fortalecer la amplia unión o coalición de todas las fuerzas revolucionarias y populares, representativas de las clases y capas sociales progresistas de hoy, es decir, obreros, campesinos, empleados, profesionales, artesanos, estudiantes, comerciantes pequeños y medios, industriales nacionales, o sea, la clase obrera, el campesinado, la pequeña burguesía y la burguesía nacional.

Dentro de esa coalición son inevitables las divergencias y discrepancias y la manifestación de tendencias de derecha, centro e izquierda.

Nuestro partido aboga porque esas discrepancias se resuelvan por medios democráticos, mediante la discusión de las mismas, conservando la coalición o solidaridad general del cargo revolucionario, democrático y patriótico.

Nuestro Partido opina que debe lucharse porque las tendencias (derecha, centro e izquierda), mientras defiendan los objetivos generales democráticos, independentistas y progresistas de la revolución, se mantengan unidas o solidarias dentro del concepto de la amplia coalición revolucionaria y popular.

Al mismo tiempo, nuestro partido proclama la necesidad de estrechar la unidad entre todas las fuerzas de izquierda, dentro de esa coalición, sin llegar a la escisión, y debe hacerse todo lo posible por conseguir esa finalidad.

En la lucha por la unidad es necesario desenmascarar el anti-comunismo que es el arma principal que emplean los imperialistas, los reaccionarios y los agentes de ambos para oponerse a ella.

El anti-comunismo es la ideología de la división, del sometimiento al imperialismo, de la derrota de la revolución, de la vuelta a la represión y la tiranía.

Gracias al anti-comunismo la tiranía se sostuvo más tiempo, cuando pudo haber sido derrotada antes, y con menos sacrificios si se hubiera hecho la unidad.

Las bombas que disparaba la tiranía llevaban la inscripción escarnecedora de "para defender la democracia contra el comunismo". Con el pretexto de combatir al comunismo, tales bombas mataban a los cubanos de todas clases y colores, comunistas y no comunistas, que luchaban de veras por la democracia y la libertad.

Contra la unidad disparan ahora los imperialistas, los reaccionarios y sus agentes las bombas de la ideología anti-comunista, con las cuales rompen o impiden la unidad y atacan las bases mismas de la revolución de todos, de la libertad de todos, del progreso de todos.

Se pretende demostrar que los católicos o los protestantes o los que tienen ideas liberales no pueden hacer la unidad con los comunistas porque sus ideologías son incompatibles.

La vida ha desmentido esa propaganda.

En las filas rebeldes pelearon juntos, murieron juntos y triunfaron juntos católicos, protestantes, elementos de ideas liberales y democrático-burguesas, comunistas y hombres de otras tendencias. Pese a sus discrepancias ideológicas, religiosas o políticas ellos combatían juntos porque tenían objetivos comunes, querían alcanzar, con la derrota de la tiranía, independencia, democracia y progreso.

La derrota de la tiranía está conseguida, pero la misma unidad debe continuar y fortalecerse para conseguir los otros objetivos, para que la revolución no sea burlada, como en otras ocasiones.

### *CONTRA EL SECTARISMO Y EL OPORTUNISMO*

Para luchar con éxito por la unidad hay que combatir dos tendencias falsas: el sectarismo y el oportunismo.

El sectarismo en ciertos movimientos se manifiesta como el afán de ciertos elementos de monopolizar posiciones y méritos y de subestimar la importancia y el papel de otras fuerzas revolucionarias. Esa forma de sectarismos engendra resquemores y desavenencias y es un obstáculo a la unidad.

En nuestro Partido el sectarismo se manifiesta, a veces como reacción al sectarismo de los otros, en la tendencia a aislarse, a renunciar a la lucha concreta y difícil por la unidad a través de los contactos personales y las acciones conjuntas, para limitarla a declaraciones y propaganda general sobre ella; en la tendencia a creer que la unidad sólo puede hacerse en la forma en que la concebimos nosotros o mediante acuerdos formales y precisos; en la tendencia a no atender directamente a todas las fuerzas susceptibles de entrar en la unidad sino sólo a aquellas con quienes nos es más fácil el trabajo.

El oportunismo, en cuanto a la unidad, se manifiesta en algunos movimientos revolucionarios en el intento de abrir las puertas, en el nombre de la unidad, al trabajo de agentes y cómplices de la tiranía y de elementos que, sin estar aparentemente comprometidos con la tiranía, representan a las tendencias imperialistas, reaccionarias, anti-revolucionarias, es decir, a los enemigos de la revolución.

En nuestro Partido, el oportunismo en cuanto a la unidad se manifiesta en la tendencia a no hacer ninguna distinción entre los elementos de izquierda, de centro y de derecha que existen en las filas del campo

revolucionario general; en la tendencia a renunciar, por adelantado, a la lucha por nuestros puntos de vista sobre el programa y las tareas de la unidad; en la tendencia a ocultar la cara del Partido con el pretexto de facilitar la unidad y, en realidad, cediendo a la presión y provocaciones de los enemigos de la unidad.

b) Promover la organización y la actividad de las masas (obreros, campesinos, estudiantes, empleados, profesionales, artesanos, mujeres, negros, juventudes, intelectuales, etc.) sobre la base de demandas claras y precisas de las medidas y reformas necesarias para hacer avanzar la revolución.

Esas demandas (o las principales de esas demandas) ya han sido expuestas con detalle en un punto anterior de estas tesis.

La organización y la unidad del pueblo: de los trabajadores, de los campesinos, de las juventudes, de las mujeres, de los profesionales, de las masas negras, es la suprema garantía de que la revolución no retrocederá, no degenerará sino que marchará adelante.

Es importante, a este respecto, darle primordial atención a la reorganización del movimiento sindical y de las instituciones agrarias oficiales (Asociaciones de colonos, caficultores, cosecheros de tabaco) y a la organización del movimiento campesino general, sobre la base de la lucha por la tierra, la rebaja de las rentas, el crédito oficial, la constitución de cooperativas, etc.

En la reorganización del movimiento sindical, el FONU ha jugado, y debe seguir jugando, un papel de primera importancia, con nuestro apoyo total. La base de esa reorganización está en el principio de la unidad de todos los trabajadores, como clase, sin distingos políticos o ideológicos, en una sola organización sindical que se rija, en su desenvolvimiento, por la democracia sindical, la independencia sindical, la defensa de las reivindicaciones materiales y espirituales de los trabajadores, de los derechos sindicales, sociales y políticos y el apoyo de la causa de la liberación nacional. Para luchar por la unidad y la democracia sindical hay que derrotar y eliminar a los dirigentes mujalistas partidarios, agentes o cómplices de la tiranía y atraer y reeducar a los miembros de base que se dejaron engañar por sus orientaciones divisionistas de traidores, rompe-huelgas y chivatos.

También debe atenderse a la reorganización de las masas negras, inficionadas por el mujalismo, por el lucratismo con el juego y las fiestas y por la campaña demagógica de la tiranía. Ese movimiento reconstruido será un firme e importante puntal en la lucha por las demandas liberadoras, democráticas y progresistas y contra todas las manifestaciones de la discriminación racial.

El pueblo organizado y actuante es la garantía suprema contra el estancamiento o retroceso de la revolución y contra todo intento de escamotear sus reivindicaciones; es la garantía de su avance y culminación.

### **NECESIDAD DE FORMAR UNA FIRME CONCIENCIA NACIONAL**

c) Propagar masiva y persistentemente el programa de las medidas que requiere el desarrollo revolucionario y formar una conciencia firme en las masas y en los militantes revolucionarios, progresistas y democráticos de su necesidad.

Según sea de firme y extensa esta conciencia, así marchará la revolución.

El Partido y todas sus organizaciones deben oponer a las frases generales y grandilocuentes sobre la revolución, la exposición sistemática de la situación verdadera, de lo que se ha logrado y de lo que debe lograrse todavía, de las medidas prácticas y concretas para hacer realidad la revolución y asegurar la democracia, la independencia nacional, el desarrollo económico, el progreso social y la paz.

El programa de medidas que hay que aplicar ahora debe llegar a todos los revolucionarios, a las fuerzas rebeldes, a las milicias, a los obreros y dirigentes sindicales, a los campesinos y a los cuadros de sus asociaciones, a los profesionales e intelectuales, a los estudiantes, a los jóvenes, a las mujeres (sobre todo a las política y socialmente activas), a los industriales, etc. Esto es una tarea de primera importancia.

d) Es necesario demandar una composición política y social más amplia del gobierno provisional, para que estén representadas en él todas las clases sociales y todas las tendencias que forman el conjunto de las fuerzas en que se apoya.

Una mejor composición política y social del gobierno facilitaría solventar por métodos democráticos y dentro del espíritu de la unidad o solidaridad revolucionaria, democrática, progresista y popular, las divergencias que surgen entre los distintos sectores. También ayudará a vencer las dificultades del presente y a aplicar las mejores medidas para el avance de la revolución.

e) Es necesario promover una lucha continuada y sistemática, por la propaganda y la movilización y la unidad de las masas, por el cumplimiento de las tareas que aún tiene que realizar la revolución para no retroceder ni estancarse ni degenerar.

## FORTALECER LAS ORGANIZACIONES REVOLUCIONARIAS

f) Deben fortalecerse las organizaciones revolucionarias, particularmente el Partido Socialista Popular y la Juventud Socialista, pues mientras más fuertes sean éstas más efectiva será su labor.

El fortalecimiento presenta tres aspectos principales:

I. El aumento del número de sus miembros, mediante un reclutamiento masivo y sistemático, en el que se observen, no obstante, las reglas de la selección a fin de no dar ingreso sino a aquellos elementos realmente revolucionarios, realmente dispuestos a aceptar nuestro programa y a luchar lealmente por él.

II. El reforzamiento de la organización, de la unidad y de la disciplina. Es necesario reforzar el trabajo de todos los organismos del Partido y la Juventud, elevar su vida política y la actividad y responsabilidad de cada uno de sus miembros y de todo el conjunto.

III. La elevación del nivel ideológico y político sobre la base de los bien probados principios del marxismo-leninismo. Mientras más alta sea la conciencia ideológica y la comprensión política de esos miembros, más fuerte será la organización. La flojedad ideológica, la inseguridad y la confusión políticas conducen a la dispersión orgánica, a las manifestaciones anárquicas, a la desintegración y a la inactividad.

g) Es necesario multiplicar las publicaciones revolucionarias y aumentar su circulación.

Durante los años de dura y sangrienta ilegalidad, nuestro Partido, la Juventud Socialista y otras organizaciones revolucionarias han mantenido, heroicamente, sus publicaciones.

*Carta Semanal*, pese a todos los golpes del terror gubernamental que nos costó la caída de un taller, de uno de los centros de distribución y de numerosos militantes, salió sin interrupción, cada semana, durante todos estos años.

El *Magazine Mella*, vocero vibrante de la Juventud, ganó cariño, influencia y autoridad gracias a su labor.

*Mensajes* jugó un importante papel ideológico entre los intelectuales.

Ahora sale de nuevo nuestro querido *HOY*. También volveremos a editar *Fundamentos* y mantendremos, con nuevas formas y nuevas ambiciones, *Respuestas* y otras publicaciones.

Hay que organizar la distribución de estos órganos. Habrá, pronto, que iniciar las suscripciones.

Estas son las tareas más importantes del momento. De su cumplimiento depende casi todo lo demás.

El Comité Ejecutivo llama a todos los Comités del Partido, a todas sus organizaciones de base y a todos sus militantes a estudiar, discutir y asimilar concienzudamente estas tesis y a adoptar los acuerdos y desarrollar la actividad pertinentes para su mejor y más fructífera aplicación.

### **BURÓ EJECUTIVO DEL COMITÉ NACIONAL DEL PARTIDO SOCIALISTA POPULAR**

*El Partido Socialista Popular somete estas tesis a la consideración de todos los revolucionarios, de todos los combatientes, de todos los patriotas, demócratas y progresistas y de todos los ciudadanos en general.*

*Las hemos redactado con el interés de contribuir a orientar a toda la opinión patriótica y democrática en estos momentos trascendentales de nuestra patria.*

*Pedimos que se lean y que se estudien.*

*Pedimos que cualquier organización revolucionaria, sindical, campesina o de otro orden y cualquier ciudadano que tenga alguna opinión sobre ellas, favorable o adversa, aprobatoria o crítica, nos la haga llegar, bien por carta dirigida a Carlos III 613 o por cualquier otro medio idóneo que estime conveniente.*

### **3. “Cuba, la isla de miel y de hiel”, un reportaje de Víctor Gutiérrez Salmador<sup>3</sup>**

Ya ha llegado el momento de epilogar estas notas sobre Cuba. Aunque queden muchas cosas por decir no deberá dejarse entre ellas el comentario a los hombres que han hecho la Revolución. Corrigiendo lo de “cherchez la femme”, en la revolución cubana a quien hay que buscar es al hombre. Y encontrarle no más lejos de cuatro figuras en cuyas manos descansa la autoridad y el poder real.

Los cuatro hombres de la Revolución son: Fidel Castro, Raúl Castro, Camilo Cienfuegos y Ernesto Guevara. Si hubiéramos de atenernos al or-

---

3. V. Gutiérrez Salmador: “Última hora. Cuba, la isla de miel y de hiel. Reportajes sobre el terreno”, *El Día*, Montevideo, 11 de febrero de 1959, p. 8 (AMAE, R-5510-7).

den de valores intelectuales de cada uno habríamos de empezar por el último que es el cerebro más pulido, claro y concreto de los cuatro. El Dr. Ernesto Guevara es además quien mejor sabe conjugar el verbo querer con el verbo poder y el que intenta con más realismo conciliar los objetivos de la Revolución con la ejecutividad que requiere el instante y el complejo de realidades absolutas que constituyen el suelo que se pisa en Cuba.

Fidel Castro se desfibra en palabras. El principal defecto de Fidel Castro es querer explicar lo inexplicable. Una revolución no puede extenderse en explicaciones, no puede estar avizorando las reacciones de los demás, no puede ser limitada por ningún pudibundo "qué dirán". Fidel Castro da la sensación de que pretende convencer a los demás de sus razones. En ese sentido está lejos de ser un revolucionario, porque quiere ser protagonista y a la vez relator de su propia revolución. Debiera limitarse a lo primero y que la historia le juzgue. Está imbuído por un afán de justificación, de explicación verbal, que ha importado un bledo a los verdaderos revolucionarios de la historia.

Su hermano Raúl Castro, como el Comandante del Campamento Libertad (antes Columbia, la fortaleza militar de Batista), Camilo Cienfuegos, han conquistado los altos puestos de la Revolución a ritmo de ametralladora, jugándose la vida en la Sierra. Su estilo es directo, ejecutivo, drástico. No dan explicaciones. No son ideólogos, ni teóricos, son la valentía puesta al servicio de una finalidad. Tienen fe ciega en que la Revolución ha de dar sus frutos. Disponen de un sentido claro del sacrificio. Sienten un desprecio absoluto por la propia vida, por el juicio de los demás sobre ellos. Parecería que estarían dispuestos a dejarse colgar de la espalda el remoquete de asesinos si eso fuera necesario para lo que consideran el bien de Cuba y para el triunfo completo de la Revolución.

El hombre que temperalmente es, a la vez, el ideólogo y el ejecutivo es el argentino Ernesto Guevara, el "Comandante Che". Este habla poco, pero se dedica íntegramente a trabajar, hora tras hora, organizando, planificando, ordenando, resolviendo los problemas concretos.

Encerrado en la Fortaleza de La Cabaña, de la que es jefe, desde allí se enfrenta con los múltiples problemas que lleva consigo la reorganización de las fuerzas armadas, punto pivot de la futura cuestión. La Habana está bajo la boca de los cañones de dos grandes campamentos militares. Quiérase o no se quiera, todo lo que se haga desde el Palacio Presidencial ha de contar con el visto bueno de quien se suba al Morro con unos prismáticos ante los ojos y un sable en el costado.

Hoy por hoy, quien está con las plantas sobre el Morro es el comandante Che Guevara y tengo la impresión de que desea organizar rápidamente las cosas para suprimir esa gravitación del ejército sobre el palacio,

aprovechando que hay que reorganizar el ejército y reorganizándole de otra manera, sobre bases más diluidas.

Yo tuve con el Che Guevara una excepcional entrevista, porque cuatro horas seguidas hablando con él, sin más compañía que los dos oficiales de su confianza, dan tiempo a hacer un repaso de muchas cosas. Aquella mañana estuve en la Fortaleza de La Cabaña visitando los presos. No me fue difícil averiguar que en ese instante el Che Guevara estaba en el pabellón que le sirve de residencia y logré hacerme conducir hasta allí acompañado por un barbudo, que es el mejor salvoconducto para franquear controles. Unos instantes de espera en el *hall*, bastantes para darme cuenta de que el lugar preferente estaba ocupado por un gran retrato de mujer. A mi pregunta el barbudo de guardia contesta: "Es la primera dama: la señora de Batista". Casi enseguida un fuerte apretón de manos del Che y el diálogo.

Con cerca de una hora de charla yo me daba por conforme. Había hecho las preguntas de rigor y otras más. Al despedirme, teniendo en cuenta que estaba aislado del centro de La Habana y la dificultad que me esperaba para obtener un taxi, le pedí al Che Guevara que me autorizara a seguir con el "jeep" hasta el hotel.

— Yo mismo le llevo— dijo el Che. Voy para Managua. Y añadió: Vén-gase conmigo hasta Managua. Así conoce aquello. Es cosa de diez minutos. Al regreso le dejo a la puerta del hotel.

El Che Guevara iba por primera vez al Campamento de Managua. Manejando él mismo el automóvil del que había sido hasta el 31 de diciembre comandante militar de La Cabaña —un narcisista que se hacía grabar su retrato hasta en los vasos del comedor—, llevando en los asientos de detrás a los dos tenientes de su escolta, salimos para Managua. Ninguno sabía donde estaba Managua. Hubo que ir preguntando.

— Doble a la izquierda, siga cuatro cuadras, tuerza luego a la derecha...

El Che Guevara se ponía de un humor de mil diablos. Estos habaneros —decía— explican las cosas como los guajiros en la Sierra, pero aquellos no se equivocaban jamás ¿Cómo vamos a torcer a la derecha si es calle flechada?

Al fin, preguntando no sólo se va a Roma, sino también a Managua. Pero con más de una hora de automóvil. Eso alargó mi entrevista con el Che. En el camino, algunas gentes le reconocían. Le saludaban militarmente. Los chicos gritaban: "Ese es el Che". El saludaba a algunos o sonreía. Y a mi pregunta sobre cómo le sentaba esa popularidad, comentó:

— Pues es un poco fastidiosa. Ahora no importa mucho, pero pienso que va a ser difícil después poder tener vida privada.

A la llegada al Campamento de Managua ocurrió que el centinela no le conocía. "Este dice que es el Che Guevara", gritaba el centinela a sus camaradas, con un acento no muy disímil del que hubiera empleado para gritar: "Este dice que es Napoleón". Le pidieron un pase.

— Pero chico —razonaba risueño el Che—, ¿cómo voy a tener yo un pase, si soy el que los da? A ver si hay por ahí alguno que me conozca...

Al fin entró y se puso a hablar aparte con el comandante Almeida, jefe del Campamento. Luego me presentó a él y enseguida Almeida nos mostró orgullosamente sus trofeos: los tanques británicos que estaban aliñados en el campo y que el ejército de Batista no tuvo ni tiempo de usar. Cuarenta minutos en Managua y al regreso, después de otra hora larga de automóvil, el Che Guevara me dejaba a la puerta del hotel. Desde entonces el galoneado portero de "Havana Riviera" me hacía siempre una reverencia que podría hacer sentirse a cualquiera turista de primera clase.

— ¿Es usted comunista?, le había preguntado al Che un rato antes.

— No. Pero en nuestras guerrillas han luchado los comunistas. Tampoco soy católico. Sin embargo, usted verá a muchos barbudos con escapularios y medallas. Los comunistas no tendrán más puestos en la Revolución que los que correspondan al respaldo popular que obtengan.

— ¿Qué es lo que más le preocupa en estos días?

— La manera de reorganizar rápidamente las fuerzas armadas de Cuba. La experiencia de cómo se ha desmoronado el ejército de Batista me lleva a pensar que no debe reconstruirse el ejército sobre la base monolítica clásica, sino en forma de unidades autónomas que, ante un golpe, sepan reagruparse y seguir luchando inmediatamente.

— ¿No hay también en eso una intención política?

— Sí, la hay. El poder militar debe estar muy repartido. Un hombre sólo no debe jamás tener el control absoluto del poder militar. Hay que impedir que desde una central de teléfonos puedan tenerse todos los hilos de la fuerza militar.

— Estoy estructurando —añadió— un plan para transformar los oficiales del Ejército Revolucionario en oficiales de un ejército regular. Pienso que hay que crear unas academias que les proporcionen, en cursos intensivos, lo mismo cultura general que enseñanzas técnicas sobre armas modernas, etc. Por supuesto, necesitamos misiones militares de América Latina. La que Batista tuvo de los Estados Unidos ha demostrado que no sirvió para nada.

— ¿A qué lo atribuye?

— Principalmente, a que al Ejército hay que darle otra moral, y a que esta moral ha de estar asentada sobre el temperamento y la manera de ser específica del pueblo latinoamericano. No se puede teorizar en esta cuestión. Hay que ir sobre lo real y lo concreto.

– ¿Es usted amigo de los norteamericanos?

– Hum...

– ¿Qué quiere decir “Hum”?

– Aquí en Cuba hay que acabar con monopolios y concesiones que están en poder de los norteamericanos. Son compañías que operan en tierra cubana, con productos cubanos, con materias cubanas. Pues luego, a la hora de la verdad, no defienden los intereses cubanos, sino los capitales norteamericanos.

– ¿Cómo piensa que ha de resolverse esa situación?

– No lo sé. Pero sé que ha de resolverse y de prisa. Alguien nos ha dicho que debiéramos ser más cautos al hablar así. Incluso nos han aconsejado que hagamos protestas de amistad a los Estados Unidos y les metamos luego el puñal en esto de las concesiones, los monopolios, la presencia de compañías extranjeras. Yo digo que no merece la pena la hipocresía. Hay que ir derecho. Y solo así podrá estar libre el pueblo de Cuba de ser amigo de los norteamericanos. Lo otro no es amistad.

– ¿Sabe si esa política puede ocasionar perjuicios al pueblo de Cuba?

– Habrá que estudiarlo a fondo.

– ¿Quién tiene que estudiarlo?

– Supongo que el Gobierno.

– ¿Qué hace el Gobierno?

– No sé. Yo no salgo de La Cabaña. Hay quien cree que estoy enemistado con Fidel Castro porque me he encerrado en La Cabaña, y no le acompaño a algunos actos. Pero es imposible. Trabajo horas y horas sobre cuestiones muy dispares. Lo peor son las cosas menudas, que podría encomendar a subalternos. Pero aún no tenemos formado un equipo.

– ¿Falta gente?

– Creo que notamos la ausencia de gente capaz para algunos cargos. No le sorprenda eso. Hemos tenido que improvisar muchas cosas.

Estábamos en ese instante pasando sobre un puente de acero en el que trabajaban obreros. El Che Guevara se volvió a sus oficiales y les señaló con el ademán la luz cegadora que partía de un soplete. Dijo: ¿Os acordáis de eso?”

Luego me contó que habían tenido que destruir 7 puentes colgantes así, cortando unas viguetas y unos cables. Habían descubierto que con 4 cortes a los soportes fundamentales el puente se venía abajo. Uno de los tenientes dio otra noticia: “El teniente Fulano se ha matado ayer, al caer en uno de los puentes”.

Breve silencio. El otro oficial –18 años, ojos de niño, y una envidia tremenda por los que tienen barba– añade como quitando importancia: “La verdad es que morir hoy en un accidente de auto después de haber estado en la Sierra, es como morir de muerte natural”.

El Che Guevara explica: Estamos ahora aprendiendo a manejar los carros modernos. En la Sierra no hay caminos. En los últimos tiempos disponíamos de algún jeep. Yo todavía no me he acostumbrado a este auto. Tiene tantos resortes...

Y me señala una botonera sobre la que destaca el radioteléfono. Todavía añade: No sé cómo se hace funcionar el limpiaparabrisas y no me atrevo a tocar uno cualquiera de esos botones.

En 4 horas hablamos mucho, hasta de la profesión médica y de cómo la ejercía el Che Guevara en la Sierra. Le gusta la Fisiología, en la que se especializó. Al hablar de Medicina se siente seguro, orgulloso de su formación universitaria.

En esta nota no podía dar más que un retazo breve de mi charla con el Che Guevara, pero he querido saltar de lo trascendente a lo banal porque así ocurrió realmente y porque mejor se capte el perfil moral del personaje, su dimensión y su personalidad humanas.

A mí me impresionó como el hombre más realista de la Revolución, el que sabe dónde ir, dónde están las dificultades para ir y cuáles son las deficiencias de los propios hombres de la revolución. Si hubiera nacido cubano, creo que Ernesto Guevara dejaría una huella más profunda en Cuba. Tengo la impresión de que, sin que nadie se lo recuerde ni se lo haya dicho, él se detiene al considerar que nació en Argentina y que eso le ha llevado a asumir un papel de segunda fila en Cuba.

#### **4. "Cronología de las relaciones bilaterales Cuba-España" (1959-1978), según la Dirección de Documentación del MINREX<sup>4</sup>.**

1959

15/04/59 Toma posesión de su cargo Ignacio Weber, nuevo Cónsul General de Cuba en Barcelona.

15/05/59 Da a conocer la Cancillería cubana que José Miró Cardona fue nombrado Embajador de Cuba en España.

---

4. Esta *Cronología* oficial, aunque obra en nuestro poder hasta la primavera de 1996, hemos optado por reproducirla sólo hasta 1978, año en que es aprobada la actual Constitución española. Por lo demás, aunque de escaso interés, puede servir para poner de relieve la permanencia de las relaciones entre España y Cuba.

1960

- 13/01/60 Exhorta el Círculo Republicano Español de La Habana a las organizaciones de republicanos españoles en el mundo y a los amigos de la República española a defender la Revolución cubana como un gesto de solidaridad.
- 20/01/60 Ofrece el Representante del gobierno franquista en Cuba, Embajador Juan Pablo de Lojendio, un bochornoso y grosero espectáculo al irrumpir provocadoramente en los estudios del canal 2 de la TV, en el momento en que el Primer Ministro Fidel Castro se dirigía al pueblo. Momentos antes, el Primer Ministro había hecho referencia a una carta dirigida a un familiar de Díaz Lanz, en la que se afirma que las embajadas de EE.UU. y España están ayudando en sus planes a la contrarrevolución. El Presidente Dorticós condena la vergonzosa provocación y adopta la decisión de concederle al embajador español 24 horas para que abandone el territorio nacional. El día 23 regresó a su país<sup>5</sup>.
- 05/09/60 Se ofrece en el Hotel Nacional una comida a Santiago Carrillo, secretario general del PC español, quien se encuentra en Cuba como invitado a las reuniones del PS Popular. Asistieron al homenaje Blas Roca, Delia Echevarría y Nicolás Guillén.

1961

No aparece información.

1962

- 20/01/62 Publica el periódico *Hoy* la visita a Cuba de una delegación comercial presidida por Isaac García del Valle, Consejero de la Dirección General de Relaciones Económicas de España.

---

5. Pueden observarse algunas inexactitudes, fácilmente contrastables con la información aportada más arriba. El incidente se produjo, como sabemos, a eso de las 00,30 horas del día 21 de enero y, además, Lojendio partió de La Habana al día siguiente (22 de enero), llegando, en efecto, a Madrid en las primeras horas de la tarde del día 23, previas escalas igualmente reseñadas. En cualquier caso, hemos respetado y respetaremos el texto original, salvo algunas abreviaturas y erratas.

1963

- 06/02/63 Se ofrece un acto en la Sociedad de Amistad Cubano-Española (SACE), en homenaje del pueblo cubano al poeta español Marcos Ana, recién salido de larga prisión dispuesta por el franquismo. Participaron además del homenajeado, Nicolás Guillén por la UNEAC y Blas Roca por la Dirección Nacional de las ORI.
- 12/06/63 Expresa el presidente de la SACE, Antonio Fernández, en el marco de la Jornada Internacional de Solidaridad con el pueblo español, que Cuba constituye un ejemplo en el apoyo a ese hermano pueblo.
- 20/06/63 Suscriben la Empresa Consolidada de Navegación Mambisa y la Compañía Internacional Latinoamericana de España, un convenio por el cual se establece un servicio regular de buques entre los puertos de ambos países. El documento fue suscrito en la Empresa Cubana de Fletes en La Habana, por la parte cubana su Director Manuel Novoa y por la española, su Representante, Isaac Haciél.
- 05/09/63 Se efectúa en 23 y P, el acto de solidaridad con los mineros asturianos. Hizo uso de la palabra Jesús del Campo, por la SACE y Jesús Soto por la CTC-R.
- 18/11/63 Se firma convenio con España por 100.000 toneladas de azúcar para el período 1964-1966.
- 05/12/63 Llega a Cuba la presidenta del PC español, Dolores Ibárruri, invitada por el Partido Unido de la Revolución Socialista. Fue recibida por dirigentes del PURS, del gobierno revolucionario y de la FMC. El día 6 la recibe el Comandante Fidel Castro. El día 10 se ofrece una cena para festejar su 68 aniversario; asisten a la misma en representación del PURS, el Comandante Raúl Castro, Vilma Espín, Armando Hart, Haydée Santamaría y Blas Roca. El día 30 visita en Santiago de Cuba la sede de la SACE. En su recorrido estuvo acompañada por Melba Hernández y otros miembros del PC español.

1964

- 16/01/64 Aparecen en la prensa española protestas generalizadas por la fuerte presión que está ejerciendo el Departamento de Estado de EE.UU., sobre su país para impedir el comercio con Cuba.
- 18/02/64 Informa el Departamento de Estado de EE.UU. que el gobierno norteamericano ha suprimido a partir de esta fecha toda asistencia militar y económica a España, cuyo gobierno se ha negado a secundar el bloqueo de los EE.UU. contra Cuba.

1965

22/02/65 Afirma el Director de Política Comercial con Países Occidentales del MINCEX, Raúl Roa Kouri, que aumentará el comercio y mejorarán las relaciones comerciales entre Cuba y España este año.

1966

27/01/66 Arriba a La Habana una delegación comercial española para suscribir la prórroga del "modus vivendi" entre ambos países; la preside Ramón Matoses, subdirector de Política Comercial del Ministerio de Comercio.

19/03/66 Llega al puerto de La Habana el primer buque bacaladero cubano, Manjuarí, construido en Vigo, España.

24/03/66 Se dan a conocer cifras del comercio hispano-cubano en 1965, en Madrid, las que indican que el comercio entre Cuba y España se incrementa paulatinamente y adquirirá una mayor importancia en un futuro próximo.

15/08/66 Parte hacia Madrid delegación de funcionarios de los ministerios de Comercio Exterior e Industrias, encabezada por José de la Fuente, Gerente de la Empresa Ferrimport.

1967

01/01/67 Envía el gobierno español mensaje de felicitación a Cuba por el VIII aniversario del triunfo de la Revolución cubana.

1968

11/03/68 Parte de Cuba Santiago Carrillo, secretario general del PC español, quien se encontraba en nuestro país invitado por el BP del PCC.

26/09/68 Llegan a nuestro país procedentes de España, los restos de la patriota camagüeyana, Ana Betancourt.

1969

16/04/69 Llega a España en visita oficial el ministro de la Alimentación de Cuba, José A. Naranjo, al frente de una delegación económica.

02/06/69 Se entrevista el viceministro cubano del MINCEX con el presidente de la Feria Internacional de Muestras de Barcelona.

29/07/69 Llega a nuestro país invitado por el PCC, el secretario general del PC de España, Santiago Carrillo.

1970

- 06/01/70 Envía España mensaje de felicitación por el XI aniversario del triunfo de la Revolución cubana.
- 07/04/70 Firman Cuba y España, en La Habana, el acta final de las negociaciones comerciales hispano-cubanas, prorrogando el vigente "modus vivendi" comercial y de pagos hasta el 31 de diciembre de 1972.
- 30/12/70 Arriba a Cuba la delegación española para participar en el VII Congreso de la OIP.

1971

- 05/01/71 Envía España mensaje de felicitación por el XII aniversario del triunfo de la Revolución cubana.
- 03/06/71 Se inician en Madrid las conversaciones comerciales cubano-españolas relativas a 1971.
- 19/12/71 Firman Cuba y España, en Madrid, convenio comercial que sustituye al "modus vivendi" existente desde 1959.

1972

- 07/01/72 Envía España mensaje de felicitación por el XIII aniversario del triunfo de la Revolución cubana.

1973

- 21/02/73 Arriba a Cuba la delegación comercial española que discutirá con el MINCEX el protocolo comercial de 1973 que se firmará el 28.
- 10/03/73 Recibe Carlos R. Rodríguez, miembro del secretariado del CC del PCC, a Santiago Álvarez, miembro del Comité Ejecutivo del PC español, quien se encuentra de visita en Cuba invitado por el Partido.
- 15/10/73 Arriba a La Habana una delegación del Movimiento Democrático de Mujeres Españolas, por invitación de la FMC; fue recibida por Vilma Espín, presidenta de la FMC.
- 09/11/73 Llega a nuestro país invitada al XIII Congreso de la CTC, la delegación de las organizaciones sindicales de España.

1974

- 01/02/74 Arriba a Cuba Santiago Carrillo, secretario general del PC español, encabezando una delegación oficial invitada por el CC del PCC. El día 4 se inician las conversaciones oficiales; preside la delegación

cubana Raúl Castro, Segundo Secretario del CC del PCC. Durante su estancia en Cuba visitó el ICAP y la Dirección Provincial del INRA de La Habana. Es recibido por el comandante Juan Almeida y Armando Hart, miembros del BP del CC del PCC. La delegación se reúne con el Comandante Fidel Castro.

20/09/74 Suscriben Cuba y España, en Barcelona, un contrato comercial por casi dos millones quinientos mil dólares.

15/11/74 Llega a Cuba la delegación comercial española con vistas a las negociaciones del nuevo convenio comercial hispano-cubano, que entrará en vigor el 1º de enero de 1975. Se entrevista con Raúl León Torras, Ministro-Presidente del BNC.

12/12/74 Arriba a Cuba Nemesio Fernández Cuesta, ministro de Comercio de España, para suscribir el nuevo convenio comercial hispano-cubano que regirá a partir del 1/01/75. Se entrevista con el ministro de Comercio Exterior, Marcelo Fernández. El día 13 se entrevista con Raúl León Torras, Ministro-Presidente del BNC y el 14 con el Presidente Oswaldo Dorticós. El día 16 se publica la firma del convenio comercial hispano-cubano.

## 1975

24/03/75 Se entrevista Raúl León Torras, Ministro-Presidente del BNC, con el ministro de Comercio de España, Luis Cerón Ayuso.

18/04/75 Se suscribe en La Habana, un convenio general de financiación entre el BNC y el Banco Exterior de España, S.A.

03/07/75 Recibe el ministro de Comercio de España, José Luis Cerón Ayuso, al Jefe del Organismo de Desarrollo Industrial de Cuba, Ángel Gómez Trueba, quien se encuentra en ese país en visita oficial.

18/12/75 Llega a Cuba invitada al I Congreso del PCC, la delegación del PC de España, presidida por su secretario general Santiago Carrillo. Fue recibido por Fidel Castro, Primer Secretario del CC del PCC.

## 1976

07/11/76 Estalla potente bomba en las oficinas de Cubana de Aviación en Madrid, España.

## 1977

11/02/77 Preside Eduardo Peña Abizanda, subsecretario de Comercio de España, una delegación que visita Cuba con motivo de la reunión de la Comisión Mixta hispano-cubana.

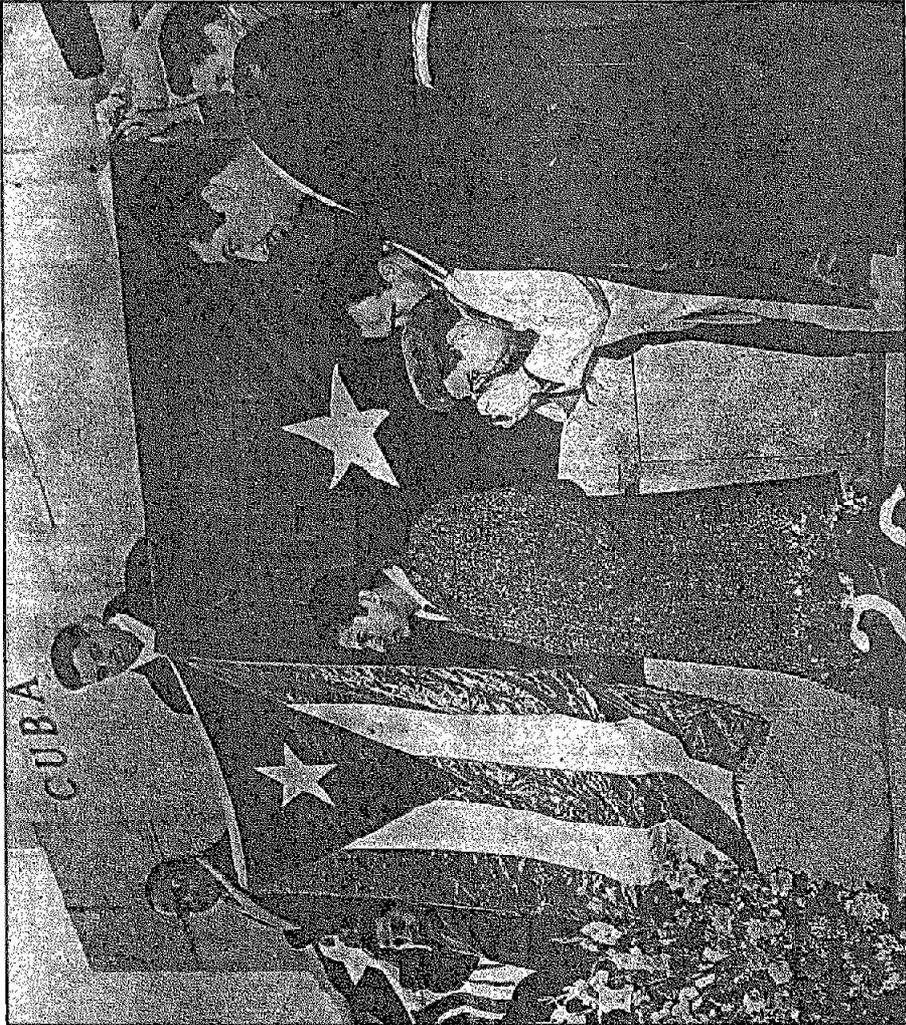
- 24/04/77 Envía el Presidente del Gobierno español, Adolfo Suárez, mensaje cordial al Comandante en Jefe Fidel Castro, al sobrevolar el territorio cubano en su viaje a México.
- 13/12/77 Recibe el Presidente del Gobierno español, Adolfo Suárez, al vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros de Cuba, Carlos R. Rodríguez, en el Palacio de la Moncloa, Madrid, España.
- 25/12/77 Acuerdan Cuba y España, en Madrid, prorrogar por un año el convenio comercial suscrito en 1974.

1978

- 04/01/78 Recibe Fidel Castro, Primer Secretario del CC del PCC, a Marcelino Camacho, secretario general de las Comisiones Obreras de España y diputado al Parlamento del PC español.
- 05/02/78 Recibe Fidel Castro, Primer Secretario del CC del PCC, a Carlos Alfonso Comín, miembro del Comité Ejecutivo del PC español y del PS Unificado de Cataluña.
- 20/02/78 Se encuentra en Cuba delegación de la Federación madrileña del PSOE, integrada por Manuel Ayón y Gonzalo Navarro.
- 28/02/78 Se entrevista Armando Hart, miembro del BP del PCC y ministro de Cultura de Cuba, en tránsito por Madrid hacia Cuba, con Pío Cabanillas Callas, ministro de Cultura español.
- 10/03/78 Se entrevista en Madrid, Isidoro Malmierca, ministro de Relaciones Exteriores de Cuba y miembro del CC del PCC, con Marcelino Oreja, Canciller español.
- 02/04/78 Parte hacia Madrid delegación cubana presidida por Haydée Santamaría, miembro del Consejo de Estado y Directora de la Casa de las Américas, para inaugurar exposición de pintura contemporánea cubana.
- 05/04/78 Se entrevistan en la sede de la Cancillería española, en Madrid, el ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Isidoro Malmierca y el de España, Marcelino Oreja.
- 17/04/78 Arriba a España una delegación cubana presidida por José Machado Ventura, miembro del BP del PCC, para participar en el IX Congreso del PC español.
- 05/05/78 Inicia el ministro de Educación de Cuba, José Ramón Fernández, una visita oficial a España, invitado por su colega español, Íñigo Cavero. Es recibido por Juan Carlos I, Rey de España.
- 15/05/78 Se inaugura en el Ateneo de Madrid la Asociación de Amistad Hispano-Cubana. El discurso resumen estuvo a cargo de René Rodríguez, presidente del ICAP.

- 18/06/78 Llega a Madrid Roberto Veiga, secretario general de la CTC, para asistir al I Congreso de Comisiones Obreras.
- 19/06/78 Llega a España en visita oficial Antonio Núñez Jiménez, viceministro de Cultura de Cuba. Se entrevista con José Macia Moro, presidente del Centro Iberoamericano de Cooperación.
- 29/07/78 Recibe el Comandante en Jefe Fidel Castro, a Santiago Carrillo, secretario general del PC español, invitado a las actividades por el XXV aniversario del asalto al Cuartel Moncada.
- 22/08/78 Se entrevistan en Madrid los cancilleres de España y Cuba, Marcelino Oreja e Isidoro Malmierca, respectivamente, intercambian opiniones sobre las relaciones bilaterales, la situación internacional y la próxima visita a Cuba del Presidente español, Adolfo Suárez.
- 05/09/78 Participa Cuba en el Congreso Mundial de Psiquiatría celebrado en Barcelona. Preside la delegación cubana Ángel Bustamante, vicepresidente de la Academia de Ciencias.
- 09/09/78 Arriba a Cuba Adolfo Suárez, Presidente del Gobierno español. Sostiene conversaciones con Fidel Castro, Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros. Ofrece una conferencia de prensa y suscribe el I Convenio Básico de colaboración científico-técnica entre Cuba y España. El día 10 se da a conocer un comunicado conjunto hispano-cubano. El día 11 es despedido por Raúl Castro, ministro de las FAR.
- 24/09/78 Recibe el Canciller de España, al ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Isidoro Malmierca, quien se encuentra en New York, para participar en el 33 período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la ONU.
- 29/09/78 Asiste en Madrid René Rodríguez, presidente del ICAP, a la inauguración de la muestra de fotografías, carteles y grabados de Cuba en el Festival Anual del PC de España.
- 02/10/78 Se entrevista el Canciller de Cuba, Isidoro Malmierca, con su homólogo de España, en la sede de las Naciones Unidas.
- 03/10/78 Se encuentra en Madrid Nicolás Guillén, Poeta Nacional de Cuba y presidente de la UNEAC. El PS Unificado de Cataluña le ofrece una recepción y es recibido el día 4 por Pío Cabanillas, ministro de Cultura español.
- 11/12/78 Llega a Cuba una delegación oficial española presidida por Juan Arena Uría, director general de Exportaciones del Ministerio de Comercio y Turismo de España, para iniciar conversaciones a nivel técnico sobre un nuevo convenio comercial entre ambos países.

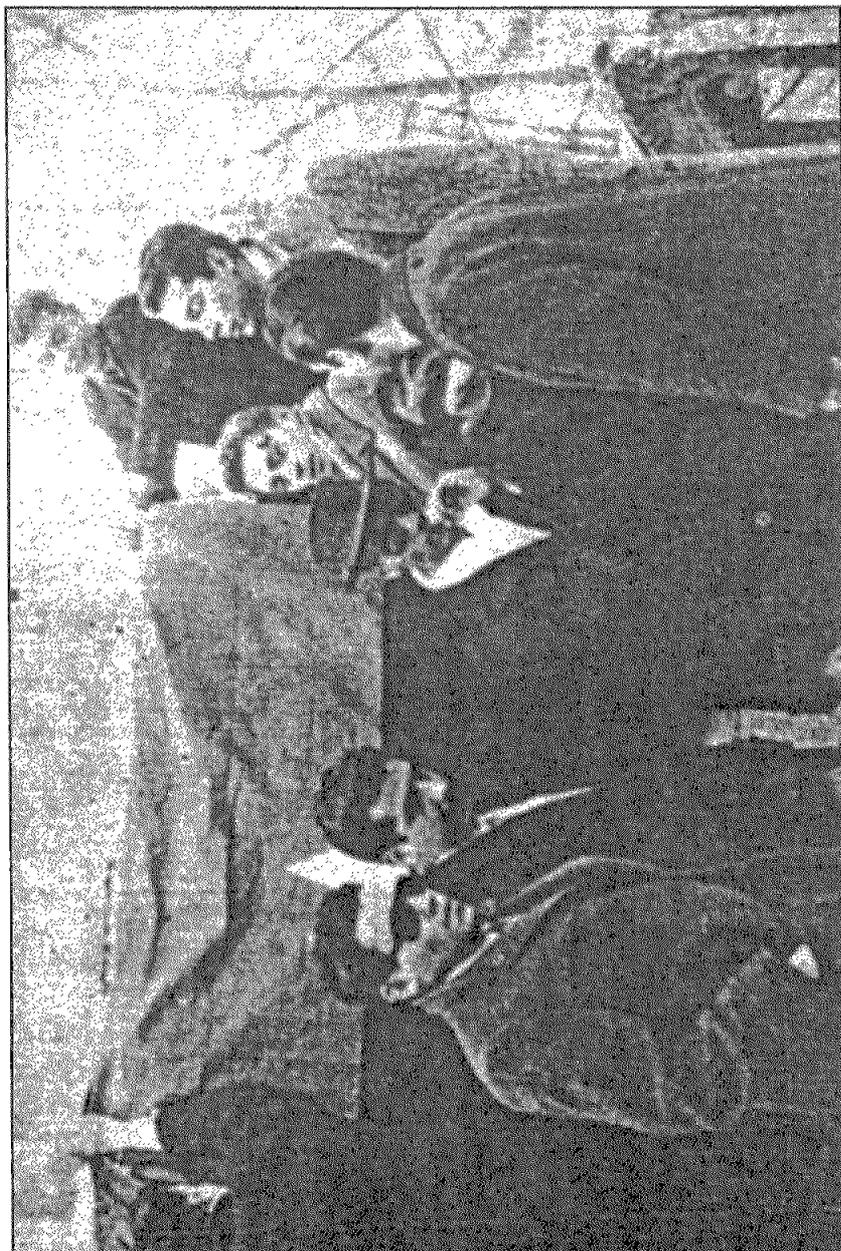




*Festejada en Madrid la caída de Batista (I).*



*Festjada en Madrid la caída de Batista (II).*



*Festajada en Madrid la caída de Batista (III).*



*Entrega de la embajada de Cuba en Madrid.*



*Ignacio Biaín entrevistado por un periodista del Diario de la Marina.*



*Llegada a La Habana del "coronel" republicano Bayo Giraud.*



*Boyo en el palacio presidencial.*



*Bayo y Raúl Castro en la recepción de palacio.*



*Regreso a La Habana de exiliados cubanos en España.*



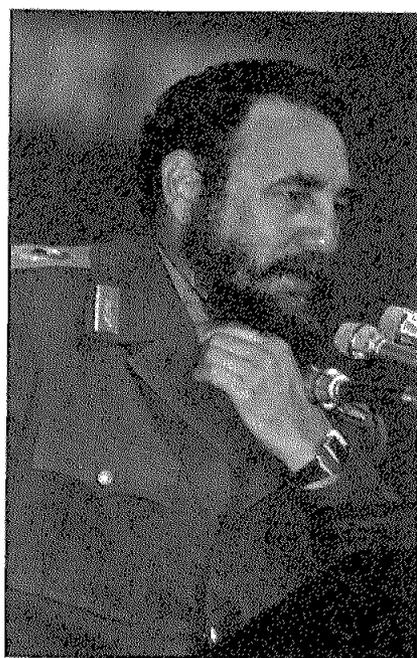
*Díaz Lanz comparece ante la prensa antes de su desertión.*



*El comandante Juan Almeida y otros oficiales revolucionarios la noche de la deserción de Díaz Lanz.*



*Manuel Urrutia Lleó, presidente provisional de Cuba.*



*Fidel Castro Ruz.*



*Camilo Cienfuegos.*



*Interrupción por Lojendio del discurso de Fidel Castro.*

## BIBLIOGRAFÍA

- ADAM SILVA, R.: *Cuba: raíces del desastre*, Jerez de la Frontera, 1971.
- AGUILAR LEÓN, L.E.: *Cuba: conciencia y revolución (el proceso de una reflexión sobre el problema cubano)*, Miami, 1972.
- ALFONSO BELLO, A. y PÉREZ DÍAZ, J.: *Cuba en España. Una gloriosa página de internacionalismo*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- ÁLVAREZ MARTÍN, E.: *Eduardo Chibás en la hora de la ortodoxia*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1994.
- ÁLVAREZ RÍOS, B.: *Cuba: revolución e imperialismo*, Ed. Ciencias Sociales, 1969.
- ARENAL, C. del: *Política exterior de España hacia Iberoamérica*, Ed. Complutense, Madrid, 1994.
- ARTIME, M.F.: *¡Traición! Gritan 20.000 tumbas cubanas*, México, 1960.
- BALARI, E.R.: *Cuba-Usa, palabras cruzadas*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1985.
- BARQUÍN, Ramón M.: *Las luchas guerrilleras en Cuba. De la colonia a la Sierra Maestra*, Madrid, 1975, 2 vols.
- BATISTA REYES, A.: *Infidelidades de tres hermanas*, Ed. Letras Cubanas, 1986.
- BENÍTEZ, F.: *La batalla de Cuba*, Nueva Era, México, 1960.
- BÉTHENCOURT MASSIEU, A.: *Guerra de guerrillas y guerra revolucionaria: de Galdós a Mao y el Che*, Casa Museo Pérez Galdós, 1993.

- BETTO, F.: *Fidel y la religión. Conversaciones con Frei Betto*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1985.
- BIBLIOTECA NACIONAL JOSÉ MARTÍ: *Bibliografía del asalto al cuartel Moncada*, La Habana, 1975.
- BORGE, T.: *Un grano de maíz. Conversación con Fidel Castro*, Fondo de Cultura Económica, México, 1992.
- BORNOT PUBILLONES, T. (Dir.): *De México a la Sierra Maestra*, México, 1981.
- CABRERA ÁLVAREZ, G.: *Camilo Cienfuegos. El hombre de mil anécdotas*, Ed. Política, La Habana, 1984.
- CAIRO, A.: *La revolución del 30 en la narrativa y el testimonio cubanos*, Ed. Letras Cubanas, La Habana, 1993.
- CARDOSO, Onelio J.: *Gente del pueblo*, La Habana, 1980.
- CARRASCAL, J.: *El comunismo entre bastidores. Conceptos y experiencias sobre el comunismo*, Publicaciones Españolas, Madrid, 1956.
- CASTAÑEDA, J.G.: *La utopía desarmada. Intrigas, dilemas y promesas de la izquierda en América Latina*, Ed. Ariel, Barcelona, 1995.
- CASTRO RUZ, F.: *Palabras a los intelectuales*, Ed. del Consejo Nacional de Cultura, La Habana, 1961.
- CASTRO RUZ, F. y GUEVARA, E.: *Cinco documentos*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1971.
- CASTRO RUZ, F.: *Informe del Comité Central del PCC al primer congreso*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1978.
- CASTRO RUZ, F.: *Una batalla de ideas, que se transforman en frutos*, Ed. Política, La Habana, 1987.
- CASTRO RUZ, F.: *Ideología, conciencia y trabajo político, 1959-1986*, Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 1987.

- CASTRO RUZ, F.: *La historia me absolverá*. Edición y notas de Pedro Álvarez Tabío y Guillermo Alonso Fiel, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 1993.
- CHANG, F.: *El ejército nacional en la República neocolonial, 1899-1933*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1981.
- CHAVIANO FUNDORA, J.O.: *Manacas*, Ed. Política, La Habana, 1982.
- COLECTIVO DE AUTORES: *Armando Mestre Martínez*, Ed. Política, La Habana, 1983.
- COLECTIVO DE AUTORES: *La sociedad neocolonial cubana. Corrientes ideológicas y partidos políticos*, Ed. Ciencias Sociales, 1984.
- COLECTIVO DE AUTORES: *Frente Camagüey*, Ed. Política, La Habana, 1988.
- COLECTIVO DE AUTORES: *Semillas de fuego. Compilación sobre la lucha clandestina en la capital*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1989-1990, 2 vols.
- COLLAZO PÉREZ, E.: *Cuba, banca y crédito, 1950-1958*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1989.
- CUBA IMPORTA. *Posibilidades de exportación española a este país*, Madrid, 1960.
- CUPULL, A., GONZÁLEZ, F.: *La CIA contra el Che*, Ed. Política, La Habana, 1993.
- CUPULL, A., GONZÁLEZ, F.: *Un hombre bravo*, Ed. Capitán San Luis, La Habana, 1994.
- DARUSENKOV, O.T.: *Cuba, el camino de la revolución*, Moscú, 1984.
- DEBRAY, R.: *¿Revolución en la Revolución?*, Casa de las Américas, La Habana, 1967.
- DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, L.: *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953*, CSIC, Madrid, 1988.

- DIETERICH, H.: *Cuba ante la razón cínica*, Tafalla, 1994.
- DIRECCIÓN GENERAL DE EXPANSIÓN COMERCIAL: *Cuba importa (Posibilidades de exportación española a este país)*, Madrid, 1958.
- DOLGOFF, S.: *La revolución cubana: un enfoque crítico*, Campo Abierto Ed., Madrid, 1978.
- DRAPER, T.: *La revolución de Castro. Mitos y realidades*, México, 1962.
- DUMONT, R.: *Cuba, ¿es socialista?*, Caracas, 1973.
- ELIZALDE, L.P.: *Guía para enjuiciar el caso cubano*, Madrid, 1961.
- ELIZALDE, L.P.: *Difamación*, México, 1961.
- ENRICH, S.: *Historia diplomática entre España e Iberoamérica en el contexto de las relaciones internacionales (1955-1985)*, Ed. de Cultura Hispánica, Madrid, 1989.
- ESPINOZA GARCÍA, M.: *La política económica de los Estados Unidos hacia América Latina entre 1945 y 1961*, Casa de las Américas, 1971.
- EXPÓSITO RODRÍGUEZ, B. et al.: *Apuntes del movimiento de los trabajadores de la educación, 1899-1961*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1985.
- FERNÁNDEZ SANTOS, F. et al.: *Cuba: una revolución en Marcha*, Ruedo Ibérico, 1967.
- FOGEL, J.F. y ROSENTHAL, B.: *Fin de siglo en La Habana*, Anaya y M. Muchnik, Madrid, 1995.
- FONTANA, J. (Ed.): *España bajo el franquismo*, Ed. Crítica, Barcelona, 1986.
- FRANCO SALGADO-ARAUJO, F.: *Mis conversaciones privadas con Franco*, Ed. Planeta, Barcelona, 1976.
- FRANQUI, C.: *El libro de los doce*, Instituto del Libro, La Habana, 1967.
- FRANQUI, C.: *Diario de la revolución cubana*, Ed. R. Torres, Barcelona, 1976.

- GARCÍA, Á. y MIRONCHUK, P.: *La revolución de octubre y su influencia en Cuba*, Academia de Ciencias de Cuba, La Habana, 1977.
- GARCÍA ADLINGTON, E.M.: *42 días de búsqueda angustiada...*, La Habana, 1977.
- GONZÁLEZ DEL CASCORRO, R.: *Aquí se habla de combatientes y de bandidos...*, La Habana, 1975.
- GONZÁLEZ PEDROSO, E.: *La revolución cubana*, México, 1959.
- GUEVARA, E.: *Obra revolucionaria*, Prólogo y selección de R. Fernández Retamar, México, 1979.
- GUEVARA, E.: *Diario del Che en Bolivia*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1985.
- GUEVARA, E.: *Cuba, ¿excepción histórica o vanguardia en la lucha contra el colonialismo*, Ed. Ciencias Sociales, 1993.
- GUTELMAN, M.: *La agricultura socializada en Cuba. Enseñanzas y perspectivas*, México, 1970.
- HOBSBAWM, E.J.: *Revolucionarios. Ensayos contemporáneos*, Ed. Ariel, Barcelona, 1978.
- IBARRA GUITART, J.R.: *La SAR: dictadura, mediación y revolución. 1952-1955*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1994.
- INSTITUTO DE HISTORIA DEL MOVIMIENTO COMUNISTA...: *Historia del movimiento obrero cubano, t. II, 1935-1958*, Ed. Política, La Habana, 1987.
- JULIEN, C.: *La révolution cubaine*, París, 1961.
- KAROL, K.S.: *Los guerrilleros en el poder. Itinerario político de la revolución cubana*, Barcelona, 1972.
- LAMBERG, R.F.: *La guerrilla en Latinoamérica*, Ed. Mediterráneo, Madrid, 1979.
- LAZO, M.: *Daga en el corazón. ¡Cuba traicionada!*, New York, 1972.

- LECHUGA, C.: *En el ojo de la tormenta*, Melbourne, 1995.
- LE RIVEREND, J.: *Historia económica de Cuba*, Consejo Nacional de Universidades, La Habana, 1965.
- LEWIS, O.; LEWIS, R.M.; RIGDON, S.M.: *Viviendo la Revolución. Una historia oral de Cuba contemporánea. Cuatro hombres*, México, 1980.
- LOJENDIO, Juan Pablo de y otros: *Presencia de España en Cuba*, Revista Geográfica Española, Madrid, s.a.
- LÓPEZ OLIVA, E.: *Los católicos y la revolución latinoamericana*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1970.
- LUCENA SALMORAL, M.: "Colombia entra en la violencia política por la puerta grande: *El Bogotazo*", *II Jornadas de Historia. Hispanoamérica como protagonista*, Burgos, 1992.
- LUZÓN, J.L.: *Economía, población y territorio en Cuba (1899-1983)*, Ed. Cultura Hispánica, Madrid, 1987.
- MACHOVER, J. (comp.): *La Habana, 1952-1961. El final de un mundo, el principio de una ilusión*, Alianza Ed., Madrid, 1995.
- MARINELLO, J.: *Revolución y Universidad*, Sobretiro de la Revista *Fundamentos*, La Habana, 1959.
- MARTÍNEZ LAGE, S. y MARTÍNEZ MORCILLO, A.: *Diccionario diplomático iberoamericano*, ICI, Madrid, 1993.
- MAYO, José: *La guerrilla se vistió de Yarey*, La Habana, 1979.
- MELGAR BAO, R.: *El movimiento obrero latinoamericano. Historia de una clase subalterna*, Alianza Editorial, Madrid, 1988.
- MELLA, J.A., MARIÁTEGUI, J.C., PONCE, A., y MARINELLO, J.: *Marxistas de América, artículos sobre cultura y sociedad*, Ed. Arte y Literatura, La Habana, 1985.
- MENCIA, M.: *La prisión fecunda*, Ed. Política, La Habana, 1980.
- MENCIA, M.: *El grito del Moncada*, Ed. Política, La Habana, 1986, 2 vols.

- MENESES, E.: *Castro. Comienza la revolución*, Espasa Calpe, Madrid, 1995.
- MESA LAGO, C.: *Breve historia económica de la Cuba socialista. Políticas, resultados y perspectivas*, Alianza Ed., Madrid, 1994.
- MONCADA. *Antecedentes y preparativos*, Dirección de la FAR, La Habana, 1972.
- MORENO FRAGINALS, M.: *Cuba/España, España/Cuba. Historia común*, Presentación de Josep Fontana, Barcelona, 1995.
- NARANJO OROVIO, C.: *Cuba, otro escenario de lucha. La guerra civil y el exilio republicano español*, CSIC, Madrid, 1988.
- NÚÑEZ JIMÉNEZ, A.: *En marcha con Fidel*, Ed. Letras Cubanas, La Habana, 1982.
- OSA, E. de la: *Visión y pasión de Raúl Roa*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1987.
- PATERSON, T.G.: *Contesting Castro. The United States and the triumph of the Cuban revolution*, Oxford University Press, 1994.
- PEREYRA, D.: *Del Moncada a Chiapas. Historia de la lucha armada en América Latina*, Madrid, 1994.
- PÉREZ, Louis A.: *The Cuban revolutionary war, 1953–1958. A bibliography*, New York, 1976.
- PÉREZ, Louis A.: *Army politics in Cuba, 1898–1958*, University of Pittsburgh, 1976.
- PÉREZ, Louis A.: *Historiography in the revolution: a bibliography of Cuban scholarship, 1959–1979*, New York, 1982.
- PÉREZ MONTFORT, R.: *Hispanismo y falange. Los sueños imperiales de la derecha española y México*, FCE, México, 1992.
- PIERRE-CHARLES, G.: *Génesis de la revolución cubana*, México, 1976.

- PINO SANTOS, Ó.: *Cuba, historia y economía*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1983.
- PRIETO, A.: *Albizu Campos y el independentismo puertorriqueño*, Ed. Política, La Habana, 1986.
- PRIETO ROZOS, A.: *Crisis burguesa e imperialista en América Latina*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1988.
- QUIROGA, A.: *La revolución cubana*, Barcelona, 1976.
- ROBREÑO, J.: *La verdad aunque severa. Cuba, 1902-1972*, Barcelona, 1973.
- ROSS, S.: *El comunismo en Cuba. Un report confidencial*, New York, s.f., copia mecanografiada (AMAE, R-4547-60).
- RUIZ, R.E.: *Cuba. Génesis de una revolución*, Barcelona, 1972.
- SANTAELLA BLANCO, A.: *La masonería en la Revolución cubana*, Ed. "Memphis", México, 1961.
- SARABIA, N.: *Tras la huella de los héroes*, Gente Nueva, 1980.
- SERVIAT, P.: *40 aniversario de la fundación del partido comunista*, La Habana, 1965.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.: *Franco y la URSS. La diplomacia secreta (1946-1970)*, Ed. Rialp, Madrid, 1987.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. (comp.): *Franco y su época*, Actas (Complutense), Madrid, 1993.
- SZULC, T.: *Fidel. Un retrato crítico*, Grijalbo, Barcelona, 1986.
- THOMAS, H.: *Historia contemporánea de Cuba. De Batista a nuestros días*, Barcelona, 1982.
- THOMAS, H.: *Cuba. La lucha por la libertad, 1762-1970*, Ed. Grijalbo, Barcelona, 1974, 3 vols.

- TOURAINÉ, A.: *América Latina. Política y sociedad*, Espasa Calpe, Madrid, 1989.
- TSE-TUNG, M.: *Selección de escritos militares*, Ed. de Lenguas Extranjeras, Pekín, 1967.
- TUSELL, J.: *La dictadura de Franco*, Alianza Ed., Madrid, 1988.
- TUTTINO, S.: *Breve historia de la revolución cubana*, México, 1979.
- URRUTIA, M.: ... *Fidel Castro y Compañía*, S.A., Barcelona, 1963.
- VÁZQUEZ MONTALBÁN, M.: *Galíndez*, Ed. Planeta, 1994.
- VILLAR, M.: *Agrarismo y revolución*, Madrid, 1974.
- VIZCAÍNO, L. et al.: *Apuntes para la historia del movimiento juvenil comunista y pioneril cubano*, Ed. Política, La Habana, 1987.
- WINOCUR, M.: *Las clases olvidadas en la revolución cubana*, Barcelona, 1979.
- WOLF, E.R.: *Los campesinos*, Labor, Barcelona, 1982.



## ÍNDICE DE NOMBRES<sup>1</sup>

- Abascal de la Lastra, Diego: 47.  
ABC, periódico: 57, 143.  
Academia Brasileña de Letras: 125.  
Academia Naval de Annapolis: 149.  
Acción Católica Cubana: 54, 62, 68, 188 n., 192 n., 234.  
Acción Democrática (Venezuela): 99.  
Acción Revolucionaria: 316.  
Acción Revolucionaria Guiteras: 27 n.  
Afirmación Radical: 54 n.  
África: 26, 131.  
Agencia Central de Inteligencia (CIA): 313 n.  
Agental, compañía: 279 n.  
Agramonte, regimiento: 239.  
Agramonte Pichardo, Roberto: 24, 28, 43, 125, 134, 145, 147, 148, 151, 152, 235.  
Agramonte del Río, Roberto: 43.  
Agrupación Católica Universitaria: 62, 181, 213, 316.  
Agrupación Democrática Argentina: 120.  
Aguacate: 281.  
Aguirre, Eduardo: 197, 259, 260, 313.  
Aguirre, Severo: 215.  
Alba, Jaime: 134 n., 135 n.  
Albizu Campos, Pedro: 133, 299.  
Alcalá, calle (Madrid): 128.  
Alcibiades: 296.  
Aldana Acosta, Agustín: 42.  
Alejandría: 140.  
Aleman, Manuel: 42.  
Alemania: 209.  
Alemania Oriental: 76.  
Alessandri, Jorge: 99 n., 288.  
Alfaro, José María: 292.  
Alfonso, *Paco*: 234.  
Alfonso Bello, A.: 28 n.  
Alianza Insurreccional Revolucionaria: 27 n.  
Alianza Popular Revolucionaria Americana (APRA): 125, 298.  
Allende, Salvador: 174 n., 295.  
Almeida, Juan: 201, 202, 209, 283, 305 n.  
Alonso, Francisco: 226.  
Alto Songo: 84.  
Álvarez Junco, J.: 19 n.  
Amberes: 279 n.  
América: 56, 77, 102, 110, 113, 117, 119 n., 120, 126, 130, 136, 138, 141, 142, 163, 164, 165, 184, 220, 222, 224, 231 n., 249, 251, 253, 257, 264-266, 270, 278, 282, 285, 288, 291, 295, 298, 299.  
América Central: 132 n., 301.  
América Latina: 18, 19, 22, 23, 77, 99, 117, 118, 126, 130-132, 134, 150, 165, 195, 205, 222-224, 230, 233, 235, 239, 257, 264, 265, 285, 288, 291, 296-299, 301.  
Amsterdam: 279 n.  
Andreu, José: 28, 38, 39.  
Antilla, puerto: 93.  
Antuña, Vicentina: 226, 228 n., 234.  
Aramayo, A.: 140.  
Arango: 181.  
Arbenz Guzmán, Jacobo: 168, 175, 227, 235, 248, 272, 299.  
Arciniegas: 24.  
Areilza, José María de: 51 n.  
Arenas Amigó, Valentín: 213.  
Arévalo, Juan José: 100, 272, 295.  
Argelia: 299.  
Argentina: 26, 55, 56, 99, 101, 119, 120, 132, 136, 146, 265, 279, 316.  
Argüelles, Elicio: 191 n.  
Arias, Roberto: 294.  
Arnold, B.: 207.  
*Arriba*, periódico: 73.  
Arrieta, calle: 284.  
Arteaga, cardenal: 52, 69, 181 n.

1. Este índice no incluye el prólogo y los anexos.

- Artime, Manuel F.: 303, 312, 313 n., 316.  
 Asia: 256.  
 Asociación de Maestras Católicas: 189 n.  
 Asquini, Pedro: 234.  
 Atenas: 296.  
 Athayde, Austregésilo: 124.  
 Atlántico: 295, 317.  
 Auerbach, George: 293.  
 Auriolos, Gabriel: 189 n.  
*Avance*: 178, 184, 201 n., 213, 241, 253.  
 Ayuso Quintana, Dámaso: 149 n.  
 Azpiazu, Ignacio: 316.
- Bacardí, compañía: 47.  
*Badajoz, Plan de*: 160 n.  
 Bahía Cochinos: 313 n.  
 Baire, Grito de: 188.  
 Balbín Pérez, José Pelayo: 149 n.  
 Ballivián Rojas, Hugo: 139.  
 Banes, puerto: 93.  
 Baracoa: 81 n., 93, 179.  
 Baraibar, Germán: 122 n., 123 n.  
 Barajas, aeropuerto: 307, 308 n., 311 n.  
 Barbot, Clement: 289.  
 Barnach-Calbó, Ernesto: 142, 151 n.  
 Barquín López, Ramón, coronel: 105, 108, 135, 146, 310-312.  
 Barrera, coronel: 40, 41.  
 Bastarrica, franciscano: 54.  
 Batabanó: 260, 294 n.  
 Batista y Zaldívar, F.: 16, 21, 23-26, 27 n., 28 n., 29-33, 35-46, 48-60, 62-67, 70-72, 74, 76-84, 87-92, 94, 95, 97-110, 118-132, 135-138, 143, 144, 146, 147, 148 n., 149, 150, 155, 157, 167, 174 n., 176, 178 n., 179-181, 186 n., 190, 192 n., 194, 196 n., 202, 206, 216, 217 n., 218, 222, 226, 228, 234, 247, 248 n., 251, 254, 255 n., 259, 260, 263, 265-267, 270, 272, 275, 277, 284, 290, 293, 295, 299, 302, 305 n., 311, 312, 317.  
 Bayamo: 47, 84 n., 93.  
 Bayo Giraud, Alberto: 49, 57, 58 n., 151, 155, 201, 314 n.  
 Bécquer, Conrado: 226 n., 302.  
 Belén, colegio de: 49, 115.  
 Bélgica: 209, 271, 283.  
 Belnicoff: 120, 292.  
 Bermejo, Justo: 192 n.  
 Beruff Giménez, Jorge: 119-121.  
 Betancourt, Rómulo: 98, 99 n., 100, 102, 118, 123 n., 127, 139, 269, 272, 288, 298.
- Betto, Frei: 158.  
 Biafn, Ignacio: 182, 183, 190, 197 n., 200.  
 Bigart, Homer: 67.  
 Bisbé, Manuel: 54 n.  
 Black, Bill: 279 n.  
 Blanco Rico, coronel-jefe del SIM: 25, 54.  
 Bocianski, Jan: 279 n.  
 Bogotá: 122, 139 n., 148 n., 269.  
*Bogotazo*: 49, 69, 98, 122, 228, 300.  
*Bohemia*: 43, 54 n., 73, 150, 178 n., 291, 305 n., 309 n., 313.  
 Bolívar, Simón: 132.  
 Bolivia: 99, 124, 126, 137, 139 n., 140, 295 n., 300.  
 Boniato (Oriente): 81.  
 Bonsal, Phillip W.: 137, 139, 222, 223, 241, 244, 245, 250, 296, 297, 304-306.  
 Boquerón (Oriente): 93.  
 Borínquen: 133.  
 Boston: 195.  
 Boza Masvidal, Eduardo: 193.  
 Brasil: 99, 111, 123, 126, 146, 147, 149, 294, 296, 299, 315.  
 Brasilia: 294.  
 Briges, S.: 136.  
 Buch, Luis: 145 n.  
 Buenos Aires: 119-121, 292, 294.  
 Buigas de Dalmau, Diego: 278, 280 n.  
 Burke, almirante: 175.
- Caballeros Católicos de Cuba: 188 n.  
 Caballeros de Colón: 185, 189 n.  
 Cabaña, La, fortaleza: 105, 116, 214, 220 n.  
 Caimanera: 76, 93, 99.  
 Cairo, El: 140.  
 Cali: 122.  
 Calvo, jesuita: 103 n., 212, 266.  
 Calvo, Juan A.: 147, 148.  
 Camacho, Julio: 173.  
 Camagüey: 20, 40, 80, 166, 190 n., 209, 239, 240, 246, 247 n.  
 Campamento Libertad: V. Ciudad Libertad.  
*Campesino, El* [Valentín González]: 27 n.  
 Campo, César del, teniente coronel: 46.  
 Canadá: 77, 294.  
 Cano Delgado, Agustín: 127 n.  
 Cantillo, Eulogio, general: 81, 103-105, 108, 146, 182.  
 Canto, Enrique: 144.  
 Canto, Fernando: 191 n.  
 Caracas: 41, 77, 78, 118, 119 n., 125, 142, 150, 151 n., 156, 158, 225, 285, 286 n., 298.

- Carbó, Sergio: 254-256.  
 Carbonell, José M.: 216.  
 Cárdenas, Lázaro: 174 n., 295.  
 Caribe: 22, 49, 98, 100, 128, 131, 133, 138, 141, 164, 166, 205, 223, 231, 245, 263, 270, 271, 273, 276, 278-280, 283, 285, 287, 289, 292 n., 295, 296, 302, 308, 312, 316.  
*Caribe, El*: 225, 264, 268, 270, 278 n., 290, 293 n., 297 n.  
 Caridad del Cobre, Virgen de la: 68, 83, 194, 195, 199.  
*Carmen Elsa*: 281.  
 Carneiro, Luciano: 266.  
 Caro, Álvaro, marqués de Villamayor: 59.  
 Carrillo, Ugalde, coronel: 41.  
 Cartagena, Félix: 280 n.  
 Casals, Violeta: 226.  
 Casano, Abel: 226 n.  
 Casares, Pío de los: 296 n.  
 Casariego, corresponsal ABC: 57.  
 Casero, Francisco: 47.  
 Casero, Luis: 47.  
 Casilda: 93.  
 Casilla Lumpuy, Fernando: 149 n.  
 Castaño, religioso: 81.  
 Castaño Quevedo, José: 228.  
 Castiella, Fernando María: 144, 308.  
 Castillo de Armas, Carlos: 168, 208.  
 Castro, Paulo de: 125.  
 Castro Ruz, Fidel: 16-18, 21-23, 26, 28, 30, 32, 33, 36-43, 45, 48-51, 53, 54, 57-60, 62, 65, 66, 70-76, 78, 81, 82, 89-91, 92 n., 93, 95, 99-106, 108, 110-116, 120-133, 134 n., 135-139, 141-143, 151-166, 168-182, 183 n., 184, 187, 191 n., 192, 195-197, 198 n., 199, 201, 202, 204-209, 211-213, 216 n., 217-223, 225-231, 234-243, 246-250, 252, 258-261, 263, 264, 265 n., 266-268, 272, 275, 276, 279, 283, 284 n., 286, 289-307, 308 n., 309, 311-313, 316, 317.  
 Castro Ruz, Raúl: 76, 77, 82, 132, 151, 154, 155, 178, 185, 200-206, 208, 209, 211, 218, 220 n., 226, 227 n., 228 n., 239, 240, 243, 248-250, 255 n., 257, 259, 265 n., 267, 269, 275, 288, 294, 295 n., 298, 301, 311.  
 Cataluña: 101.  
 Cebal, M.R.: 268 n.  
 Ceijas Botet, Luis: 44.  
 Centoz, Luis, nuncio del Vaticano: 16, 54, 69, 146, 147, 181 n., 190, 192, 277, 307 n.  
 Centroamérica: 27 n., 132, 271.  
 Cepero Bonilla, Raúl: 145 n., 173.  
 Cercano Oriente: 130.  
 Cerro, Ángel del: 234.  
 Céspedes, Carlos M.: 23.  
 Céspedes, Carlos M.: 254.  
 Cienfuegos: 44, 45, 46, 48, 93, 181 n., 182, 235, 290 n.  
 Cienfuegos, Camilo: 105, 150, 178, 201, 203, 209, 210, 216, 220 n., 240, 245-248, 311.  
 Cienfuegos, Osmany: 197, 258.  
 Cisneros, cardenal: 114.  
 Ciudad Libertad (Columbia): 153, 182, 201, 216, 247 n., 258.  
 Ciudad Trujillo [Santo Domingo]: 56, 87, 90, 225, 265, 272, 274-276, 277 n., 278, 282, 286, 290 n.  
 Coalición Progresista Nacional: 79.  
 Cobre, El (Oriente): 83.  
 Colombia: 55, 56, 80, 99, 107, 122, 123 n., 132, 146, 265, 295.  
 Columbia, campamento de: 29, 87, 103, 105, 111, 116.  
*Columbia Broadcasting System (CBS)*: 231.  
*Combate*: 301.  
*Comercio, El* (Quito): 126 n.  
 Compañía Cubana de Aviación: 82, 84, 150, 294.  
 Compañía de Jesús: 182.  
 Compañía Telefónica Cubana: 217.  
 Confederación de Asociaciones de Padres de Familia: 189 n.  
 Confederación de Colegios Católicos: 189 n.  
 Confederación Nacional de Congresistas Marianas: 189 n.  
 Confederación Nacional del Trabajo (CNT): 57, 115.  
 Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC): 29, 31, 52, 58, 64, 65, 82, 101, 146, 150, 221, 234, 251-253, 255 n., 260.  
 Consolación del Sur: 179.  
 Constanza: 280.  
 Cordomí, Miguel: 284 n.  
 Corea: 220 n., 279.  
 Corea del Norte: 220 n.  
*Corinthia*: 37.  
*Correio da Manhã*: 296.  
 Cortés, Camilo: 149.  
 Costa Rica: 48, 100, 129, 220, 224, 271, 281.  
 Cotton: 299.  
 Cowley, Fermín, coronel: 47, 49.  
 Cristo (Oriente): 81, 82.  
*Crítica*, periódico: 120.

- Cruz Cobos, Armando: 99.  
 Cruz Roja: 84 n.  
 Cuba: 15-17, 19-23, 26, 27, 32, 33, 35, 37, 38, 42, 47, 49-56, 58, 59, 61-64, 66, 67, 68, 73, 76-81, 87-90, 91 n., 92, 94-96, 98-102, 105, 106, 109-114, 116-145, 148 n., 149, 150, 152, 155, 157, 158, 160 n., 163, 165-168, 171, 175-177, 180-182, 183 n., 184, 186, 191 n., 192 n., 193-200, 203, 205, 207-209, 213, 215-217, 218 n., 219-228, 230-237, 239, 241-246, 249, 250, 254, 255 n., 256-258, 260, 263-269, 271, 272, 275-291, 293-302, 304, 305 n., 306-316.  
 Cuervo Navarro, Pelayo: 30, 34.  
 Curbelo Sol, teniente coronel: 41.  
 Cushing, Richard, cardenal: 195, 197.
- Chacón y Calvo, José María: 216.  
 Chamberlin, William H.: 135.  
 Chavarry: 241.  
 Checoslovaquia: 116, 302.  
 Chibás, E.: 37.  
 Chibás, Raúl: 37, 38, 43, 51, 145 n.  
 Chile: 99, 146, 174 n., 206 n., 285, 286, 288.  
 China, República Popular: 23, 128, 131, 197, 256, 258.  
 Chomón, Faure: 29 n., 256.
- Damas Isabelinas: 189 n.  
 Dejoie, Luis: 141, 288.  
*Día, El*: 301 n., 302 n., 303 n., 304 n., 306 n., 307 n., 308 n., 309 n., 312 n., 315 n., 316 n.  
*Diario de la Marina*: 60, 166 n., 177, 178, 191 n., 192 n., 208, 241, 253, 255, 291 n., 301, 309 n., 313, 315.  
*Diario de Noticias*: 125.  
 Díaz Cía, Evelio, obispo: 52, 197.  
 Díaz Lanz, Pedro Luis: 154, 167-169, 179, 197, 200-209, 231, 240, 241, 247, 278, 283, 301, 303, 316.  
 Díaz Ordóñez, Virgilio: 268, 280.  
 Díaz del Real: 275.  
 Díaz Tamayo, Martín, general: 94, 95.  
 Díaz-Versón, Salvador: 214.  
 Dihigo, Ernesto: 231, 297, 305.  
 Directorio Revolucionario 13 de Marzo: 29, 53, 54, 65, 78, 93, 105, 108, 111, 112, 144, 172 n., 181, 182, 212, 248 n.  
 Domínguez, José M.: 197.  
 Domínguez Company, Francisco: 124.  
 Dorta Duque, Manuel: 192 n.  
 Dorticós Torrado, Oswaldo: 172, 173, 196, 244, 301, 303, 304.
- Dubois, Jules: 24, 249.  
 Dulles, J. Foster: 76.  
 Durán, Armando: 144.  
*Durruti*: 89, 110, 116.  
 Duvalier, François: 141, 269, 270, 273, 288, 289.
- Ecclesia*: 186 n., 200 n.  
 Ecuador: 99, 124, 126, 142, 292.  
 Echandi, Mario: 271.  
 Echevarría, Esperanza: 189 n.  
 Echeverría, José A.: 28, 29, 144.  
 Eisenhower, Dwight D.: 67, 76, 77, 130, 134, 168, 205, 249.  
 Eisenhower, Milton: 130, 131, 134, 265, 273.  
 Ellis, contraalmirante: 99.  
 Embajada del Brasil (La Habana): 149.  
 Embajada de Colombia (La Habana): 146, 147.  
 Embajada de Cuba (Bogotá): 122.  
 Embajada de Cuba (Buenos Aires): 120.  
 Embajada de Cuba (Caracas): 41, 118.  
 Embajada de Cuba (Madrid): 194, 304, 308 n., 310, 311 n.  
 Embajada de Cuba (Puerto Príncipe): 289.  
 Embajada de Cuba (Santiago de Chile): 287 n.  
 Embajada de Cuba (Santo Domingo): 275, 276, 278 n.  
 Embajada de Chile (La Habana): 46.  
 Embajada de España (Bogotá): 122.  
 Embajada de España (La Habana): 16, 45, 59, 60 n., 73 n., 81 n., 89, 143, 145, 146, 148-150, 180, 192 n., 193, 196 n., 206 n., 259, 303, 305-307, 309, 313, 315, 316.  
 Embajada de España (Santa Sede): 192.  
 Embajada de España (Washington): 134.  
 Embajada de Estados Unidos de América (La Habana): 104, 127, 134, 138, 149, 215, 241, 303.  
 Embajada de Gran Bretaña (La Habana): 91 n.  
 Embajada de Méjico (La Habana): 28, 76.  
 Embajada de Venezuela (La Habana): 169.  
 Enmienda Platt: 217.  
 Enrich, Silvia: 305 n., 310, 314 n.  
 Entralgo, escolapio: 54 n.  
 Entralgo, Elías: 234.  
 Escudero, Gonzalo: 292.  
 Espada, obispo: 198.  
 España: 15, 16, 17, 19, 20, 27, 38, 40, 60, 74, 121 n., 137 n., 139 n., 143, 145, 146, 160, 162,

- 160 n., 191 n., 192, 193, 196 n., 199, 204, 216, 219, 225, 228 n., 231 n., 244, 245 n., 251, 270, 271, 273, 274, 277, 284 n., 287, 290, 292, 295, 296, 299, 304, 306, 306 n., 307-311, 313-317.
- Espectador, El*: 122 n.
- Espfn, Vilma: 185, 228 n., 299.
- Espinosa Bravo: 119.
- Estados Unidos de América: 17, 18, 22, 23, 24, 33, 37, 38, 41, 49, 50, 51, 64, 67, 70, 72, 74, 76-78, 82, 84, 89-91, 95, 98-102, 104 n., 106, 107, 109, 115-117, 119, 124, 126 n., 127-131, 133-141, 146, 148 n., 149, 159 n., 165, 167-169, 171 n., 174-176, 179, 195, 204-208, 216, 217, 219-224, 227-230, 231 n., 232-234, 237, 241, 242, 244, 245, 249-251, 253, 255-257, 259, 260, 263-266, 269-272, 277-279, 281-283, 285, 290 n., 292 n., 293-303, 305, 306, 309, 310, 312-314, 316, 317.
- Estero Hondo: 281.
- Estévez, coronel: 280 n.
- Estocolmo: 231 n., 295.
- Estrada, doctrina: 123 n., 145.
- Estrada Palma (Oriente): 40.
- Europa: 131, 255, 256, 270, 271, 279, 285, 310, 311.
- Evening Star*: 268.
- Excelsior*: 212.
- Extraño, El*, guardaespaldas: 42.
- Falange*: 315 n.
- Fangio, Juan Manuel: 60.
- Federación Anarquista Ibérica (FAI): 57.
- Federación Estudiantil Universitaria (FEU): 28, 34, 54, 65, 78, 105, 186 n.
- Federación de Trabajadores de Cuba: Ver CTC.
- Federación de Universitarios Pro Independencia (FUPI): 134.
- Fernández, Ángel, capitán: 311 n.
- Fernández, Ángel, ministro: 145 n.
- Fernández, Eufemio: 42.
- Fernández, *Manolo*: 260.
- Fernández, Manuel: 145 n., 173.
- Fernández Duque, Juan: 68.
- Fernández Nuevo, Antonio: 188 n.
- Fernández Sánchez, Mario: 144.
- Fernández Suárez, Celestino: 275.
- Ferrán, Héctor: 234.
- Figueres, José: 100, 220-224, 269, 271, 288.
- Figuerola, Óscar: 87 n.
- Filo, Barreto Leite: 131.
- Florida: 22, 41, 72, 84, 222, 241.
- Florit, Dr.: 119.
- Flynn, Errol: 264, 265 n.
- Fontana, Josep: 19.
- Fonteyn, Dame Margot: 294.
- Foyaca, Manuel: 181.
- Francia: 271.
- Francis, Dale: 225, 226.
- Franco Bahamonde, F.: 15, 16, 17, 120, 143, 145, 174, 180, 191 n., 200, 250, 263, 273, 274 n., 287, 303, 304, 305 n., 309, 310, 313-315.
- Franco Salgado-Araujo, Francisco: 309, 315 n.
- Franqui, Carlos: 226, 228 n., 232, 233.
- Freixedo, Salvador, jesuita: 56, 57, 143.
- Frente Estudiantil Nacional: 62, 65.
- Frente Obrero Nacional (FON): 58, 59, 62, 65.
- Fronidizi, Arturo: 99 n., 119, 120 n., 136.
- Fulbright, J.W.: 306.
- Fumero, Roger: 213.
- Gacel, Miguel Agustín: 264.
- Gañza Paz: 24, 178.
- Gaitán, Jorge Eliécer: 295.
- Galíndez, Jesús de: 287 n.
- Gálvez, William: 283.
- Gambadello, Leopoldo: 279 n.
- García, franciscano: 54 n.
- García, María: 149.
- García, Pilar, policía: 64.
- García Junior, Enrique: 279 n.
- García Ocha, M.: 27 n.
- García Veloz, Pedro: 301.
- Gardner, A., embajador: 38.
- Garroway, D.: 104 n.
- Gata, cabo de: 121 n.
- Gay Calbó, Enrique: 234.
- Ginebra: 293 n.
- Godoy, Gastón: 87 n.
- Golfo de Méjico: 64.
- Gómez Aparicio, P.: 316.
- Gómez Báez, Máximo: 281.
- Gómez de Llano, Francisco: 193 n.
- Gómez Ochoa, Delio: 283.
- González Bustamante, Adolfo: 42.
- González Villeda: 272.
- Gordon Ordaz, Félix: 151.
- Gran Antilla: V. Cuba.
- Gran Bretaña, Reino Unido de la: 90, 91, 101, 132, 136, 209, 280 n.

- Gran Logia de Puerto Rico: 139.  
*Granma*: 23, 34, 37, 49, 151.  
 Grau San Martín, R.: 24, 39, 42, 54 n., 79, 80, 84, 254.  
 Greene, Graham: 88.  
 Grim, compañía: 279 n.  
 Groizard, Eduardo: 39, 40, 43, 44, 45, 176-179, 237, 239, 240, 242-244, 245 n.  
 Guáimaro, Asamblea de: 188.  
 Guanabacoa: 149 n.  
 Guanabo, playa de: 41, 42.  
 Guantánamo: 76, 83, 93, 302, 303.  
 Guantánamo, Base Naval de: 33, 76, 93, 99, 302.  
 Guas Inclán: 37.  
 Guatemala: 23, 100, 168, 175, 227, 229, 233, 235, 248, 266, 272, 299, 301.  
 Güell, Gonzalo: 87 n., 100 n., 272.  
 Guevara, Alfredo: 226, 228 n., 234.  
 Guevara, Ernesto, *Che*: 80, 105, 108, 131, 178, 209, 214, 226, 228 n., 243, 248, 249 n., 250, 251, 256-258, 263, 266, 295 n., 298, 301, 311.  
 Guillén, Nicolás: 197, 198 n.  
 Guisa: 95.  
 Güiteras, Antonio: 27 n., 232.  
 Gullón, Antonio: 125, 126, 130.  
 Gutiérrez Menoyo, Carlos: 29 n.  
 Gutiérrez Menoyo, Eloy: 109, 284 n.  
 Gutiérrez Salmador, Víctor: 121.  
 Guzmán, Francisco, jesuita: 104 n.
- Habana, La: 15, 18, 19, 23, 25, 28, 29, 34, 40, 44, 46, 47, 49, 53, 54, 57, 59, 60, 62, 64, 66, 67, 68, 70, 71, 74-76, 82-85, 87, 89-91, 93-95, 97, 100, 102, 103 n., 105, 108, 110, 111, 113-115, 118, 122-124, 127-129, 131, 133, 134, 136, 137, 139 n., 141, 144, 146, 149 n., 150, 151, 156, 158, 166, 170, 171, 173, 174, 179, 180, 183 n., 186 n., 192, 194, 197, 202 n., 206, 207 n., 209, 215, 220, 223, 225, 226, 228 n., 233 n., 234, 237, 239-242, 244-247, 251, 258, 266-268, 275, 276, 277 n., 278, 284 n., 285, 286 n., 288, 289, 293-299, 302, 304, 305-308, 310-312, 314, 315.  
*Habana Hilton*: 63, 183 n.  
*Habana Libre*: 199 n.  
 Haití: 55, 127, 141, 151, 266, 268-270, 274, 275, 284 n., 285, 286, 288-290.  
 Hallender, senador: 165.  
 Hart Dávalos, Armando: 145 n., 173, 181, 189, 193, 226, 228 n., 277.
- Hawai: 74.  
 Haya de la Torre, Víctor R.: 269.  
 Hays, Wayne: 136, 137.  
 Henríquez, Hernán: 144.  
 Hermanos de la Doctrina Cristiana: 305.  
 Hernández Tellechea [o Tellaheche], Arturo: 176, 284 n.  
 Herrera Báez, Porfirio: 278.  
 Herter, Christian: 306.  
 Hevia, Carlos: 24.  
 Hidalgo Pérez, Ciro: 68.  
 Hijas de María Inmaculada: 189 n.  
 Hill, embajador: 139 n.  
 Hispanoamérica: 17, 114, 130, 134, 140, 248, 272, 282.  
 Holguín: 41, 47, 49, 93.  
 Honduras: 124, 126, 266, 272.  
 Hostos, Eugenio María de: 134.  
*Hotel Paz*: 87, 265.  
 Houston: 294.  
 Hovins, Stuart: 231.  
*Hoy*: 171 n., 197, 198 n., 220 n.  
 Hungría: 140, 167, 233.
- Ibáñez, Juan: 287.  
*Iberia*, compañía aérea: 73 n., 306, 310.  
 Iberoamérica: 15, 17, 22, 51, 80, 99, 118, 123, 126, 129, 229, 265, 273, 297, 301, 306 n., 314, 317.  
 Ichaso, Francisco: 216.  
 Iglesias, Manuel: 201.  
 Iglesias Llaudará, Baldomero: 42.  
*Imparcial*, *El*: 291 n.  
*Información*: 151 n., 285 n.  
 Inglaterra: 90, 91 n., 209, 270, 301.  
 Instituto de Cultura Hispánica: 143.  
 Instituto Nacional de Industria: 160 n.  
 Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA): 235, 249 n., 310, 313 n.  
*Intelligence Digest*, revista: 49.  
 Isabela de Sagua: 93.  
 Italia: 209.  
 Itamarati: 124.  
 Izquierdo Monzón: 285.  
*Izvestia*: 294, 295.
- Japón: 314.  
 Jesucristo: 184, 187, 190, 258.  
 Jiménez Moya, Enrique: 129, 280, 281.  
*Jornal*, *O*: 124, 131.  
 Jover Vidal, Julio: 189 n.

- Jruschov, Nikita: 131.  
 Juan XXIII: 198.  
 Júcaro: 93.  
 Juliá, S.: 19 n.  
 Julián, coronel: 279 n.  
 Junta de Exilados Republicanos: 143.  
 Juventud Obrera Católica (JOC): 57, 181, 185.
- Kelly, John J.: 191, 193.  
 Kennedy, J.F.: 298.  
*Kerenski*: 165.  
 Knowland, W.: 76.  
 Kubitschek, Juscelino: 99 n.
- Lagunillas: 281.  
 Lambton, John: 179.  
 Larrazábal, Wolfgang: 80, 142.  
 Lasaga, José Ignacio: 60, 196.  
 Lastres, Rigoberto: 218 n.  
 Latinoamérica: V. América Latina.  
 Lavastida, comandante: 41 n.  
 Lavine, Harold: 226.  
 Lechuga, Carlos Manuel: 286-288.  
 Legión Anticomunista del Caribe: 270.  
 Legión del Caribe: 27 n., 58.  
 Lemus, José María: 292.  
 León Ramírez, Manuel: 60.  
 Leyva, Pedro: 178.  
*Libertad para España*: 143.  
*Life*: 104 n., 138.  
 Liga Anticomunista Americana: 214.  
 Lima: 99, 125, 130, 298 n.  
 Lisboa: 306, 307.  
 Lobo, Julio: 36.  
 Lodge: 139 n.  
 Lojendio e Irure, Juan Pablo de, marqués de Vellisca: 16-19, 20 n., 22, 24-26, 28, 30, 31, 33, 34, 39, 47, 49, 52, 53, 55, 60 n., 63, 64, 66, 69, 71-75, 77, 79-81, 83, 85, 90, 93-96, 98, 102, 104, 106, 107, 110-114, 117, 136-138, 145-150, 155-160, 162, 164-176, 180, 185, 186, 189 n., 191 n., 192, 193, 195, 196, 200, 205, 206, 211, 212, 215-218, 220-224, 227, 228 n., 229, 231, 233, 237, 246-252, 254-256, 259, 263, 266, 275, 276, 277 n., 279, 282, 291 n., 294, 298-301, 304-311, 313, 315, 316.  
 Lojendio e Irure, Luis María de: 308.  
 Lonardi, Eduardo: 80.  
 Londres: 88, 89, 91, 132, 272, 279, 280 n., 294.  
 López, Hilda: 188 n.
- López, Margarita: 189 n.  
 López Fresquet: 224.  
 López García, P.: 126 n.  
 López Mateos, Adolfo: 99 n.  
 Lorenzo, Raúl: 39.  
 Louit, Octavio: 252.  
*Lunes de Revolución*: 227, 228 n.  
 Luz León, José de la: 122.  
 Luzardo, Manuel: 226 n.
- Llaca, Enrique: 206 n.  
 Llanos, Los (Colombia): 107.  
 Lleras Camargo, Alberto: 99 n., 148 n.  
 Llosa, Jorge Guillermo: 125.
- Maceo, Antonio, general: 23.  
 Machado y Morales, Gerardo: 99, 110, 154.  
 Madrid: 15, 73, 128, 137 n., 142, 143, 144, 149, 194, 272, 284, 304, 306, 308, 310, 311, 312 n., 313, 314.  
 Maimón: 281.  
 Malibrán: 285 n.  
 Malpica: 298.  
 Managua: 127 n.  
 Manatí, puerto: 93.  
 Manzanillo: 84 n., 93, 281.  
 Mañach, Jorge: 92 n., 144.  
 Marchena, Enrique: 278.  
 Marianao: 149 n.  
 Mariel, El: 93.  
 Marinello, Juan: 215, 228, 235.  
 Márquez Sterling, Carlos: 54 n., 72, 79, 80, 169.  
 Marrero Aristi, Ramón: 286.  
 Mars: 290.  
 Martí, José: 21, 23, 123, 126, 134.  
 Martín Pérez: 275.  
 Martín Villaverde, Alberto, obispo: 52, 193, 195, 236.  
 Martínez Dalmau, Eduardo, obispo: 52.  
 Martínez Páez, Julio: 145 n.  
 Más Ferrer, Raúl: 28 n.  
 Masferrer, Rodolfo: 72.  
 Masferrer, Rolando: 27, 28 n., 40, 42, 43, 47, 49, 72, 74, 75, 81, 94, 110, 178 n.  
 Mas Martín, Luis: 226 n., 235.  
 Matanzas: 20, 195, 236.  
 Matos, Hubert: 179, 209, 210, 237, 239-243, 246, 247, 249, 258-260.  
 Matthews, Herbert L.: 24, 33, 64, 72.  
 Mayarí Arriba: 84.

- McCarthy, Francis L.: 293.  
 Meca: 141, 265.  
 Medina, Antonio: 315 n.  
 Medrano, Humberto: 255 n.  
 Méjico: 49, 76, 99, 101, 126, 136, 139 n., 145 n., 151, 228, 248, 272, 313 n.  
 Mena: 181.  
 Mendizábal, José: 315 n.  
 Mendoza, Juan A.: 189 n.  
 Meneses, Enrique: 73, 205 n.  
*Mercurio, El*: 287 n.  
 Mesa-Lago, Carmelo: 238 n.  
 Mesa de Vega, Julia: 189 n.  
 Miami: 30, 37, 41, 50, 51, 63, 72, 84, 91, 100, 197, 225, 301.  
 Mil Cumbres, Las: 281.  
 Mirabal, Ramón: 268.  
 Mirat, Pedro: 235.  
 Miró, Rubén: 294.  
 Miró Cardona, José: 145 n., 147, 148, 159, 161, 173, 304, 308 n.  
*Moa Bay Mairing Cº*: 42, 76.  
 Moncada, cuartel: 22, 40, 41, 89, 166, 202.  
*Monde, Le*: 192, 193, 306 n.  
 Montesquieu: 115.  
 Montevideo: 121, 231 n., 294.  
 Montiel, Sarita: 82.  
 Montilla, José Abel: 151.  
 Montó Sotolongo, José: 188 n.  
 Monzón, Isaías: 285, 286 n.  
 Mora, Menelao: 28, 29.  
 Moral, J.M. del, cónsul: 74, 84 n.  
 Morales, Samuel: 226 n.  
 Morales del Castillo, Andrés Domingo: 87 n., 218 n.  
 Morales Gómez, Julio: 188 n.  
 Morales Mustelier, Luis A.: 68.  
 Morcillo, arzobispo: 274 n.  
 Moreno Fragnals, M.: 19 n.  
 Morgan, William: 284 n.  
 Morrillo: 27 n.  
 Morse, Wayne: 136.  
 Moscú: 138, 140, 215.  
 Movimiento 26 de Julio: 32, 37, 40, 42, 43, 45, 50, 59, 62, 63, 64, 65, 71, 78, 79, 81, 84, 93, 105, 110-112, 118, 119, 124, 128, 133, 144, 151, 154, 155, 168, 172 n., 178, 186 n., 212, 232, 240, 243, 303.  
 Movimiento Nacional Revolucionario (Bolivia): 139.  
 Movimiento de Resistencia Cívica: 62, 65.  
 Movimiento Socialista Insurreccional Revolucionario: 27 n.  
 Mujal, Eusebio: 31, 52, 58, 63, 82, 101, 106, 146, 150, 251, 252.  
 Müller San Martín, Alfredo, obispo: 62, 183 n.  
*Mundo, El* (La Habana): 203, 285 n.  
*Mundo, El* (San Juan de Puerto Rico): 104 n., 133 n., 134 n.  
 Muñoz Marín, Luis: 100, 133, 139, 288.  
 Murphy: 287 n.  
*Nación, La*: 129 n., 290 n., 293 n., 303.  
*Nacional, El*: 150.  
 Napoleón: 115, 266.  
 Naranjo, Cristino: 247 n.  
 Naranjo Orovino, Consuelo: 191 n.  
*Newsweek*: 226.  
*New York Times, The*: 33, 37, 50, 53, 64, 67, 70, 72, 81, 89, 93, 104 n., 128, 135, 218, 284 n., 293.  
 Nicaragua: 124 n., 127, 128, 132 n., 146, 161, 266, 268, 271-273, 276, 292.  
 Nicaro: 82.  
 Nipe: 84, 281.  
 Niquero, puerto: 93.  
 Nixon, Richard: 77, 131, 273, 306.  
 Nizao: 274.  
 Nombre de Dios: 294 n.  
 Nudelman, Santiago: 120.  
 Nueva York: 51, 53, 138, 141, 207 n., 278, 279 n., 280 n., 299, 306, 307.  
 Nuevitas: 93.  
 Núñez Jiménez, Antonio: 209, 224, 233-235, 248, 249 n., 310.  
 Núñez Portuondo, Emilio: 101, 108, 167, 169, 172, 216, 272, 286.  
 Nuremberg: 137.  
 Ochoa, Emilio: 39.  
 Odría, Manuel A.: 126.  
 O'Farril, Juan R.: 197, 198 n., 259, 313, 316.  
 Oñós de Plandolit, Manuel: 145 n.  
 Orden Miracle, Ernesto La: 133 n.  
 Organización de Estados Americanos (OEA): 101, 109, 119, 121, 123 n., 128, 161, 167, 176, 205, 263, 267-269, 273, 275, 277-280, 282, 284 n., 285, 286, 288, 290-292, 306.  
 Organización Internacional de Periodistas (OIP): 199 n.  
 Organización Mundial de Congregaciones Marianas: 196.

- Organización de Naciones Unidas (ONU): 51, 101, 121, 138, 139 n., 141, 167, 216, 231, 269, 278, 288 n., 299, 306.
- Organización Revolucionaria Auténtica: 63, 65, 78, 105, 111, 144.
- Oriente, provincia de: 23, 33, 37, 38, 40, 41, 43, 47, 49, 54, 55, 60, 62, 63, 65, 68, 70, 75, 77, 79, 81, 85, 93, 95, 97, 103, 104 n., 108, 114, 154, 167, 184, 185 n., 219.
- Orihuela Torra, José: 311 n.
- Oslé, padre: 54 n., 181.
- Osservatore Romano*: 130.
- Pacífico: 295, 302.
- País, El* (Montevideo): 121.
- País, El* (La Habana): 151 n.
- País, Frank: 40, 175.
- Palacios, Los: 302.
- Panamá: 124, 126, 227, 268, 270, 272 n., 276, 293-295.
- Paraguay: 124 n., 128, 161, 292.
- Pardo Llada, José: 39, 54 n., 238.
- París: 314 n.
- París Match*: 73.
- Partido de Acción Unitaria: 25.
- Partido Aprista: V. APRA.
- Partido Comunista de Argentina: 120.
- Partido Comunista de Cuba: 25, 32, 70, 125, 131, 171, 172 n., 220 n., 228, 235, 249, 251-253.
- Partido Comunista de la URSS: 215.
- Partido Comunista de Venezuela: 95.
- Partido Demócrata: 39, 149.
- Partido Nacionalista Revolucionario: 39, 54 n.
- Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM): 115.
- Partido Ortodoxo: 54 n.
- Partido Popular Democrático (Puerto Rico): 134.
- Partido Progresista: 149 n.
- Partido del Pueblo Cubano (Grau): 79.
- Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo): 24, 30, 37, 39, 79.
- Partido del Pueblo Libre: 79.
- Partido Revolucionario Cubano (Auténtico): 24, 32, 39, 176.
- Partido Social Cubano: 39.
- Partido Socialista Popular (PSP Comunista): 171, 172 n., 203, 213, 215, 220 n., 228, 235, 249, 251-253.
- Partido de la Unión Cubana: 79.
- Partido Unión Radical: 27 n., 149 n.
- Patíño, A.: 140.
- Payán Viego, Manuel: 144.
- Paz, La: 126 n., 139.
- Paz Estenssoro, Víctor: 295.
- Paz Sánchez, Manuel de: 79 n.
- Pazos, Felipe: 38, 51, 177, 257.
- Pedraza y Cabrera, José Eleuterio, general: 44, 87 n., 98, 108, 127, 167, 169, 206, 277, 285, 286.
- Pelegrín Torras: 226 n.
- Pentágono: 168.
- Peña, Lázaro: 116, 172 n., 235.
- Pérez, Faustino: 62, 145 n., 173, 228 n.
- Pérez Díaz, J.: 28 n.
- Pérez Durán, Mariano: 189 n.
- Pérez Jiménez, Marcos: 80, 99, 118, 126, 135, 142, 265, 279.
- Pérez Nera: 286.
- Pérez Serantes, Enrique: 38, 52, 55, 75, 106, 181, 184, 185, 187, 188, 200.
- Pericles: 296.
- Perón, Juan Domingo: 31, 80, 87, 99, 120 n., 126, 265, 279.
- Perú: 99, 119, 124-126, 136, 298.
- Pico, Reynaldo: 181.
- Piedra, Carlos M.: 104, 105.
- Pietri, Norman: 134.
- Pinar del Río: 20, 179, 181 n., 205, 242, 301, 302.
- Pino de Agua (Oriente): 59.
- Pino Santos, Óscar: 235.
- Pinos, isla de: 40, 41, 108, 283, 285, 311.
- Pividal, embajador: 142.
- Planas: 181.
- Polonia: 116, 197.
- Ponce Enríquez, C.: 99 n.
- Pontevedra: 38, 200.
- Porter, Charles: 291.
- Portugal: 299.
- Portuondo de Castro, Francisco: 234.
- Pou, Francis: 274 n.
- Prado, M.: 99 n., 125, 126.
- Praga: 299, 302.
- Prayde, Marta: 226 n.
- Prensa, La* (Lima): 126.
- Prensa Libre*: 151 n., 170, 201 n., 253, 255, 286 n.
- Preston: 84, 93.
- Prialé: 298.

- Prieto, Indalecio: 121 n.  
 Príncipe, Castillo del: 40.  
 Prío Socarrás, C.: 24, 27 n., 29, 30, 33, 38, 41, 42, 46, 47, 48, 50, 51, 63, 78, 90, 100, 107, 108, 111, 124 n., 127, 128, 144, 272, 311.  
*Pueblo, El*: 308.  
 Puerto España: 294.  
 Puerto Padre: 93.  
 Puerto Plata: 281.  
 Puerto Príncipe: 275, 284 n., 289, 290.  
 Puerto Rico: 56, 74, 100, 133, 139, 264, 268, 285, 290, 291.
- Quincena, La*: 182.  
 Quincosa, Segundo: 235.  
 Quito: 126 n.
- Radio Continente*: 201.  
 Radio Córdoba: 121 n.  
*Radio Mambí*: 302.  
 Radio Nacional de España: 121 n.  
 Radio Progreso (La Habana): 128.  
 Radio Rebelde: 226.  
 Ray, Manuel: 145 n.  
 Rego Rubiera [o Rubido], coronel: 103.  
 Remón, José A.: 294.  
 Remos, embajador: 149.  
 República Árabe Unida: 249.  
 República Dominicana: 16, 27 n., 56, 67, 87, 100, 101, 103, 106, 117, 123 n., 124 n., 127, 128, 132 n., 133, 141, 161, 166, 167, 225, 263, 265, 266, 268, 269, 271-286, 287 n., 292, 311.  
 República Española: 28 n., 151, 219.  
 Retiro, parque del (Madrid): 128, 144.  
 Revilla de Camargo, condesa: 149.  
*Revolución*: 151, 164, 168, 170, 189, 190 n., 191, 192, 194, 198 n., 199 n., 207, 220, 226, 227, 232, 233, 245 n., 249, 253, 254, 255 n., 286 n., 289, 296 n., 299, 302, 305.  
 Rey, Santiago: 76.  
 Rey de Castro, jesuita: 181.  
 Reyes Fernández, Eusebio: 180 n.  
 Río Chaviano, Alberto del, coronel: 41, 81.  
 Río de Janeiro: 123, 124, 126 n., 131 n., 266, 278, 280, 294, 296, 300.  
 Río de la Plata: 119.  
 Riu Anglé, Carlos, obispo: 52.  
 Rivas: 190.  
 Rivas Patterson: 275.  
 Rivero, José Ignacio: 177, 256.  
 Rivero, José (*Peptín*): 191 n.
- Rivero Agüero, Andrés: 79, 85, 87 n., 92, 97.  
 Rizo: 167.  
 Roa, Raúl: 169 n., 235, 244, 268, 277, 278, 284, 285, 288, 289, 292, 297, 299.  
 Robreño, Carlos: 305 n.  
 Robreño, Jorge: 247 n., 248 n., 295 n., 305 n.  
 Roca, Blas: 226 n., 235.  
 Rodríguez, capitán: 202.  
 Rodríguez, Dr., dirigente rebelde: 41.  
 Rodríguez, Carlos: 149.  
 Rodríguez, Carlos Rafael: 226 n., 235.  
 Rodríguez, Enrique: 287.  
 Rodríguez Ávila, general: 87 n.  
 Rodríguez Calderón, almirante: 87 n., 149.  
 Rodríguez Echazábal, Antonio: 275, 276, 289.  
 Rodríguez Larreta: 121.  
 Roig, Emilio: 234.  
 Rojas, Isaac F.: 80, 120.  
 Rojas, Juan, general: 87 n.  
 Rojas, Sergio: 279.  
 Rojas Abreu, Enrique: 287.  
 Rojas Pinilla, Gustavo: 80, 99, 107, 126, 139 n., 148 n.  
 Rojo del Río, Manuel: 302, 303.  
 Roma: 132, 190, 279 n.  
 Romero, José: 315 n.  
 Roque, El: 199.  
*Rosa Blanca*: 173.  
 Rosales de Alzugaray, Caridad: 188 n.  
 Rubirosa, Porfirio: 127, 129, 267, 269, 279 n.  
 Rubottom: 137.  
 Ruiz Leiro, Dr.: 185 n.  
 Ruiz Rodríguez, Ceferino: 315 n.  
 Rusia: 23, 102, 116, 138, 139, 171 n., 215, 249.  
 Russignol Carballo, José: 234.
- Sabater Funes, Hilda: 133.  
 Sábado: 292.  
 Sagua de Tánamo: 93.  
 Saint George, A.: 104 n.  
 Salas Amaro, Alberto: 79.  
 Salas Cañizares, brigadier-jefe policía nacional: 26.  
 Salas Cañizares, teniente coronel: 41 n.  
 Salomón: 187.  
 Salvador: 292.  
 Salvador, David: 211, 221, 224, 252, 260.  
 San Cristóbal (República Dominicana): 90.  
 San Ignacio, colegio: 133.  
 San Juan: 315.  
 San Juan (Puerto Rico): 104 n., 133 n., 134 n., 291 n.

- San Lázaro: 199.  
 San Lorenzo, escuela: 45.  
 San Luis (Oriente): 81.  
 San Martín, José de, monumento: 120, 132.  
 San Salvador: 273, 292 n.  
 San Sebastián: 308.  
 San Simeón: 301.  
 San Vicente (Oriente): 81.  
 San Vicente de Paúl (conferencias): 189 n.  
 Sanabria, Edgard: 118, 142.  
 Sánchez, Celia: 228 n.  
 Sánchez, Universo: 201.  
 Sánchez Arango: 42, 111.  
 Sánchez Bella, Alfredo: 16, 56, 87, 89-91, 100, 101, 103 n., 106-110, 114-116, 127-129, 138, 139, 141, 142, 152, 181, 182, 212 n., 225, 226 n., 266, 267, 278 n., 288, 292, 314.  
 Sancti Spiritus: 97.  
 Santa Clara: 45, 78, 301.  
 Santa Cruz, marqués de: 279 n.  
 Santa Cruz, palacio de: 308.  
 Santa Cruz del Sur: 93.  
*Santa Rosina*, ingenio: 301.  
 Santiago de Cuba: 23, 33, 37, 38, 40, 41, 43, 47, 54, 55, 70, 74-76, 81-83, 89, 93, 97, 103, 104 n., 105, 106, 110, 125, 136, 154, 175, 181, 182, 184, 185, 187 n., 191 n., 196, 218, 291.  
 Santiago de Chile: 285, 286, 287 n., 288, 294, 299.  
 Sao Paulo: 126 n., 294.  
 Santo Domingo: 56, 57, 100, 105, 176, 206, 222, 225, 266-268, 273-277, 280, 283, 285-288.  
 Santo Tomás de Aquino: 211.  
 Santurrio, Manuel: 226 n.  
 Sardañas: 190, 305 n.  
 Seminario Interdiocesano de Puerto Rico: 133.  
 Serrat, Juan, diplomático: 89 n., 132 n.  
*Shell*, compañía: 90, 157.  
 Siboney (Oriente): 83.  
 Sierra de Cristal: 37.  
 Sierra de Escambray: 78, 108, 144, 182.  
 Sierra Maestra: 23, 30, 33, 37, 39, 40-43, 46, 51, 59, 60, 62, 68, 71, 75, 77-79, 81, 92, 104 n., 106, 107, 112, 151, 154, 156-158, 178 n., 182, 183 n., 184 n., 199, 200, 205 n., 206, 226, 230, 233, 256, 276, 316.  
 Sierra de los Órganos: 205.  
*Siglo, El* (Bogotá): 123 n.  
*Siglo, El* (Santiago de Chile): 286.  
 Silén, Juan Ángel: 134.  
 Siles, H.: 99 n.  
 Silva [o Silfa], Nicolás: 284 n.  
 Simón, Gerald: 144.  
 Smith, Earl T.: 38, 40, 41, 64, 82, 98, 99, 137, 138, 312.  
 Sola, René de: 118, 125, 142, 151.  
 Solá Morales, Ildefonso: 134.  
 Somoza, L.A.: 142, 271, 273, 291.  
 Sorí Marín, Humberto: 145 n.  
 Sosa Blanco: 161, 217 n.  
 Sosa Chadau, Eugenio de: 301.  
 Sosa de Quesada, Aristides, general: 44.  
 Spottorno, J.: 289, 290.  
 Stalin: 299.  
 Stroessner, Alfredo: 142, 291.  
 Suárez, Miguel, senador: 54.  
 Suárez Fernández, L.: 314 n.  
 Suárez León, Miguel A.: 189 n.  
 Suárez Rivas, Eduardo: 218.  
 Suárez Rivas, José: 63, 100 n.  
 Sudamérica: 131, 132, 279.  
 Suecia: 271.  
 Suez: 295.  
 Sumatra: 74.  
 Suñer Ferrer, Tomás: 123, 124 n., 126 n., 131 n., 266, 287, 288 n.  
 Suramérica: 300.  
 Szulc, Tad: 134 n., 304.  
 Tabernilla y Dolz, Marcelo F., general: 44, 81, 108.  
 Tamargo, Agustín: 178.  
 Tánger: 311.  
 Tavera: 274.  
 Texaco: 83.  
 Texas: 294.  
 Texas Oil, compañía: 82.  
 Thomas, Hugh: 199, 224, 284 n., 304, 305, 313 n.  
 Thomen, Luis: 280 n.  
*Tiempo, El* (Bogotá): 123.  
*Tiempo, El* (La Habana): 27 n., 40, 178 n.  
*Time*: 22, 228.  
*Times*: 88.  
*Tinguaro*, central azucarero: 36.  
*Tñita*: 281.  
 Tobar, Carlos: 126 n.  
 Tolima (Colombia): 107.  
 Torre, Cándido de la: 76.  
 Torre Piélago, Venancio: 46 n.  
 Torriente, Pablo de la: 27.

- Trapote, Víctor, republicano español: 49.  
 Trelles y Govín, Carlos M.: 34.  
*Tribuna, La* (Lima): 99.  
 Trinidad: 284 n.  
 Trinidad, isla de: 294.  
 Triple A: 111.  
 Trujillo y Molina, Rafael Leónidas: 87, 88, 90, 99, 101, 102, 105, 127-129, 132 n., 133, 141, 142, 166, 167, 175, 225, 247, 263, 265-274, 276-279, 280 n., 282-288, 291.  
 Tse Tung, Mao: V. Zedong, Mao.  
 Tunas de Zaza: 93.  
 Túnez: 279 n.  
 Tuxpan (Méjico): 42.
- Ulloa, Alberto: 130.  
*Última Hora* (La Paz): 173 n.  
*Última Hora* (Santiago de Chile): 287.  
*Últimas Noticias*: 145 n.  
 Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI): 120.  
 Unión Cívica Radical del Pueblo: 120, 292.  
 Unión Nacional de Estudiantes: 124.  
 Unión Nacional Sinarquista: 145 n.  
 Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS): 18, 76, 109, 130, 138, 161, 215, 231 n., 249, 256, 294, 295, 299, 314.  
 Universidad de Camagüey: 180.  
 Universidad de La Habana: 29, 180, 181, 185 n., 186 n., 212, 234. Universidad Masónica *José Martí*: 180.  
 Universidad del Norte de Oriente: 180.  
 Universidad de Oriente: 180.  
 Universidad de Pinar del Río: 180.  
 Universidad de Salamanca: 121 n.  
 Universidad Católica de Santo Tomás de Villanueva: 180, 181, 185, 188 n., 191, 193, 213, 315 n.  
 Universidad de Las Villas: 180.  
 Urrutia Lleó, Manuel: 34, 50, 51, 62, 78, 96, 105, 110-112, 114, 124, 125, 126 n., 127-129, 133-135, 138, 145, 147, 148, 151, 154, 155, 158, 159 n., 169-172, 173 n., 201, 202, 208, 215, 221, 226, 231, 240, 264, 266, 280, 290, 316.  
 Ursa, Aristónico: 315.  
 Uruguay, República Oriental del: 119, 136, 231 n.  
*US News and World Report*: 228, 268.
- Valdés, Manuel, embajador: 118 n., 125.  
 Valdés Gómez, Francisco: 144.
- Valle, Raúl del: 54.  
 Varadero: 201, 202, 207 n.  
 Varela, Félix: 198.  
 Varona: 28, 38.  
 Varona, Antonio, Dr.: 46.  
 Vaticano: 132, 133, 192, 193, 197.  
 Vaticano II, Concilio: 198.  
 Vázquez Candela, Euclides: 189, 190, 191 n., 198 n., 256, 260, 261 n.  
 Vázquez Montalbán, Manuel: 287 n.  
 Veá, Maximino: 81 n.  
 Vega, Benjamín de la: 151.  
 Velasco, Julio: 287.  
 Venezuela: 55, 56, 59, 80, 98-102, 119, 124-126, 129, 132, 134 n., 135, 139, 142, 201, 225, 249, 265, 266, 269, 271, 272, 279-283, 297, 298.  
 Ventosa, Ricardo: 119 n.  
 Ventura Novo: 64, 275.  
 Veracruz (Méjico): 42.  
 Vergara, Alejandro: 45, 46 n.  
 Vicioso: 277.  
 Viera, Bernardo: 178.  
 Villalobos y Olivera, José Dolores de Calasanz: 149.  
 Villanueva: 298.  
 Villas, Las: 20, 93, 108, 111, 149 n.  
*Virginia de Churruga*: 277 n.  
 Vries, De: 279 n.  
 Vuelta Abajo: 20.
- Waldorf Astoria*: 138.  
 Wallner, Siegfried: 279 n.  
*Wall Street Journal*: 135.  
 Washington: 50, 51 n., 95, 99 n., 123, 134, 135, 207 n., 208 n., 231, 244, 268 n., 270, 273, 277, 280 n., 296, 297 n., 302, 305, 311.  
*Washington Daily News*: 296.  
 White, Lincoln: 84.  
 Winocur, M.: 78.
- Yabor, Antonio Miguel: 312.  
 Yabur, Alfredo: 173.  
 Yaco, campamento de: 286 n.  
 Ydígoras Fuentes, Miguel: 272, 301.  
 Young, Austin: 179.  
 Yturralde, Mariano de: 298 n., 299 n.  
 Yucatán Trading Company: 279 n.  
 Yugoslavia: 249.

- Zabala, Luis de: 184, 185 n., 213.  
Zapata, Ciénaga de: 201, 206.  
Zaragoza: 274 n.  
Zárate, Luis de: 235.  
Zavala, J. Joaquín de: 79 n., 289 n., 297 n.  
Zayas, Jorge: 213, 214, 241.  
Zayas Mestre, Manuel: 189 n.  
Zedong, Mao: 131, 256.  
Zulueta, Ernesto de: 231 n., 295.





Fotografía: Guerra de Paz

## MANUEL DE PAZ-SÁNCHEZ

Santa Cruz de La Palma, 1953. Doctor en Historia con Premio Extraordinario y Catedrático de Historia de América en la Universidad de La Laguna. Ha dirigido varios proyectos de investigación sobre diferentes aspectos de las relaciones históricas entre España y América, con especial referencia al área del Caribe y a su vinculación con Canarias. Autor, entre otros, de los siguientes libros: *Historia de la francmasonería en las islas Canarias, 1739-1936* (Gran Canaria, 1984), Premio "Viera y Clavijo"; *Wangüemert y Cuba* (Tenerife, 1991 y 1992) y *Amados Compatriotas. Acerca del impacto de la emancipación americana en Canarias* (Tenerife, 1995), y coautor, asimismo, de las obras: *Masonería y pacifismo en la España contemporánea* (Zaragoza, 1990); *El bandolerismo en Cuba. Presencia canaria y protesta rural, 1800-1933* (Tenerife, 1994), y *La esclavitud blanca* (Tenerife, 1993), entre otros trabajos de investigación publicados en revistas y publicaciones científicas nacionales e internacionales. Director del Departamento de Historia de la Universidad de La Laguna y Director-fundador de "Taller de Historia", colección de monografías que, con gran éxito de público y de la crítica especializada, viene editándose, desde 1990, por el Centro de la Cultura Popular Canaria en colaboración con distintas instituciones del Archipiélago.



Manuel de Paz Sánchez, que ha publicado con anterioridad valiosos trabajos de historia social de Cuba, nos ofrece ahora una obra que resulta insólita en la perspectiva habitual de la historiografía española.

El caso de la revolución cubana no puede ser más significativo. No sólo por la vinculación española con la isla que no se interrumpió ni siquiera con la independencia, sino porque la propia revolución despertó un extraordinario interés entre nosotros, como lo demuestra la abundancia con que han circulado los textos de autores cubanos, en especial memorias o escritos doctrinales.

Muchas son las lecciones que pueden sacarse de este excelente trabajo. No cabe duda que la primera ha de ser una mejor comprensión del triunfo y de la radicalización de la revolución cubana, con matices que ni los textos apoloéticos ni los de condena pueden proporcionarnos. (...)

Este es, en suma, un libro innovador y valioso que va a enriquecer, y en algunos aspectos a modificar a fondo, nuestra comprensión de unos acontecimientos históricos que creíamos, equivocadamente, conocer a la perfección.

**Josep Fontana**

